
Élites locales y regionales en México

Un mosaico para repensar al poder político

Alberto Arellano | Magdiel Gómez
Coordinadores



Élites locales y regionales en México

Un mosaico para repensar al poder político

Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco

Ayuntamiento de Guadalajara

Ayuntamiento de Zapopan

El Colegio de México, A.C.

El Colegio Mexiquense, A.C.

El Colegio de Michoacán, A.C.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Gobierno del Estado de Jalisco

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Universidad de Guadalajara

Roberto Arias de la Mora

Presidente

Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano

Secretario General

Élites locales y regionales en México

Un mosaico para repensar al poder político

Alberto Arellano
Magdiel Gómez
Coordinadores



EL COLEGIO
de
JALISCO



Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Zapopan

Esta publicación fue arbitrada por pares académicos, recibida por el Consejo Editorial de El Colegio de Jalisco el día 29 de abril de 2025 y aceptada para su publicación el 8 de septiembre de 2025.

305.524 E43

Élites locales y regionales en México : un mosaico para repensar al poder político / Alberto Arellano, Magdiel Gómez, coordinadores -- 1^a ed. -- Zapopan, Jalisco : El Colegio de Jalisco, 2026

485 páginas : tablas, cuadros, figuras, gráficas, diagrama ; formato PDF

Incluye referencias y anexos

ISBN: 978-968-9732-09-9

1. Élite (Ciencias sociales) - México - Siglos XX-XXI. 2. Poder (Ciencias sociales) - México. 3. Grupos de presión - México - Estudio de casos. 4. México - Política y gobierno.

I. Arellano Ríos, Alberto, coordinador y estudio introductorio. II. Gómez Múñiz, Magdiel, coordinador.

© D.R. 2026, El Colegio de Jalisco, A.C.
5 de Mayo 321
45100, Zapopan, Jalisco

Primera edición, 2026

ISBN: 978-968-9732-09-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE

ÉLITES Y PODER POLÍTICO EN MÉXICO. A MANERA DE ESTUDIO INTRODUCTORIO <i>Alberto Arellano Ríos</i>	11
PRIMERA PARTE: ÉLITES POLÍTICO-PARTIDISTAS	37
ÉLITES POSTERGADAS: ¿QUIÉNES ENCABEZAN LAS ALTERNANCIAS SUBNACIONALES EN TIEMPOS DE LA 4T? <i>Javier Rosiles Salas</i>	39
EL “GRUPO ATLACOMULCO”. LA ÉLITE PRIISTA DEL ESTADO DE MÉXICO <i>Moisés Mendoza Valencia</i>	63
EL TRIUNFO DE ELECTORAL DE MORENA EN EL ESTADO DE MÉXICO EN 2023 Y EL SURGIMIENTO DEL “GRUPO TEXOCOCO” <i>Aldo Muñoz Armenta</i>	91
LOS GRUPOS POLÍTICOS COMO MECANISMOS DE CIRCULACIÓN ENTRE LA ÉLITE DEL PRI DE NUEVO LEÓN (1939-1971) <i>Luis Enrique Pérez Castro</i>	127
LA ÉLITE MUNICIPAL EN TAMAULIPAS: TRANSFORMACIÓN Y CONTINUIDAD <i>Ernesto Casas Cárdenas</i> <i>Rocío Jazmín Ávila Sánchez</i>	157

SEGUNDA PARTE: ÉLITES POLÍTICO-GOBERNANTES	185
LA CONSTRUCCIÓN DE LA ÉLITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	187
<i>Ruslan Posadas Velázquez</i>	
<i>Lilia Gómez Jiménez</i>	
LA ÉLITE POLÍTICA CONTEMPORÁNEA DE DURANGO	219
<i>Roberto Iván Piedra Ascencio</i>	
LA DIVERSIDAD DE GRUPOS Y ¿LA CONFIRMACIÓN DE UNA ÉLITE PANISTA EN GUANAJUATO?	249
<i>Rosa María Pérez Vargas</i>	
RADIOGRAFÍA DE LAS ÉLITES LOCALES: PERFIL DE LOS GOBERNADORES Y PROCESO DE DOMINACIÓN EN GUERRERO (1987-2021)	277
<i>Mariela Díaz Sandoval</i>	
<i>Gabino Solano Ramírez</i>	
LA 4T Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS ÉLITES POLÍTICA TRADICIONALES EN TABASCO: CAMBIO O LA CONTINUIDAD DEL PASADO	305
<i>Cirilo Antonio Guzmán</i>	
<i>Ana Lily Oropeza Aguilar</i>	
ANEXOS	350
TERCERA PARTE: ÉLITES AMPLIADAS CON INFLUENCIA POLÍTICA	353
ÉLITES EMPRESARIALES Y CAMBIOS POLÍTICOS EN JALISCO. UN RECUENTO HISTÓRICO	355
<i>José de Jesús Gómez Valle</i>	

DINÁMICAS DE PODER: UN ANÁLISIS DE LAS ÉLITES EN LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO <i>Gómez Muñiz, Magdiel</i>	381
EL “GRUPO UDEG”. RADIOGRAFÍA POLÍTICA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA <i>Alberto Arellano Ríos</i>	401
LA PARADOJA DE LA ÉLITE DISCRIMINADA: MUJERES PILOTO EN LA FUERZA AÉREA MEXICANA <i>Ziayra Rivera Godina</i>	431
METAS CULTURALES Y MEDIOS DISPONIBLES: LA IDEA ELITISTA DEL ÉXITO Y LA PERCEPCIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN QUERÉTARO <i>Mónica Eugenia Moreno Rubio</i>	457
ACERCA DE LOS AUTORES	481

ÉLITES Y PODER POLÍTICO EN MÉXICO. A MANERA DE ESTUDIO INTRODUCTORIO

Alberto Arellano Ríos
El Colegio de Jalisco

Esta obra colectiva estudia diferentes élites locales y regionales mexicanas. Se compone de varios casos de estudio que dan cuenta de la diversidad y riqueza sociopolítica en diferentes espacios que coexisten dentro del país, pero los cuales, y desde una mirada general en comparación por analogía vía la inducción, podrían proporcionarnos de algunos elementos ordenadores y explicativos de tipo sociológico acerca de las diversas de problemáticas políticas que aquejan a México. De ahí que esta introducción deba ser vista como apuntes para la cavilación y la construcción de una agenda de investigación en ciencias sociales.

Por principio de cuenta, se debe enfatizar que el estudio de las élites es un tema de mucho interés para diferentes disciplinas sociales. Aunque en México es un tópico intermitente y fragmentado, dentro de los estudios políticos su importancia sociológica es nodal. A las élites se les acepta como ley, regla o axioma explicativo del orden político en una sociedad. Su fuerza como premisa radica en que en todo grupo humano hay una minoría que lo gobierna, controla o guía. De esto se deriva una proposición que no se puede refutar en su esencia.

La existencia de una minoría que impera sobre una mayoría es una premisa básica que desde luego requiere de matices o contextualizaciones, pero es el punto de partida para erigir un estimulante espacio para el debate académico. Consecuentemente, se desprenden temáticas al interior de ellas, o bien para observar cómo se relacionan con el amplio mundo político, social, económico y/o cultural de México. Por lo tanto, y para darle sentido a esas complejas problemáticas, esta introducción se divide en tres partes. En la primera se sitúa a las élites como un objeto de estudio y tema

de debate en el campo de las ciencias sociales; en tanto que en el segunda se delinea el contenido de la obra en general, para cerrar en el tercer apartado, con un punteo acerca de lo que el enfoque de las élites proporciona para analizar, estudiar y explicar a las sociedades en su conjunto.

LAS ÉLITES COMO OBJETO DE ESTUDIO: TEMAS PERSISTENTES Y NUEVAS REALIDADES

La importancia de las élites como tema de investigación, y dada su preeminencia en la política, condicionan que sean nodales en la ciencia política y una parte de la sociología, donde su abordaje, principalmente, se da desde una vertiente institucional. De esto, se desprenden tramas investigativas que se canalizan hacia el proceso de su formación, sus carreras y trayectorias profesionales, los mecanismos de reclutamiento, o bien hacia su desempeño. De tal modo, que la ciencia política reconoce que en el estudio de las élites hay una vertiente clásica y otra que los expertos llaman como teoría neoeilitista. En el primer grupo están autores clásicos como Gaetano Mosca (1984), Robert Michels (1969) y Vilfredo Pareto (1987), y en tanto que en la segunda se encuentran autores como Harold D. Lasswell (1936), Robert Dahl (1961) y Wright Mills (1957).

Los textos anteriores son las obras canónicas de la ciencia política en el estudio de las élites. Con base en ellos, y aunque intermitentes, en México se han realizado diversas investigaciones donde Alarcón-Olgún (2024), Arellano-Ríos (2018) y Torre-Oropeza (2017), han delineado los elementos teóricos, conceptuales y analíticos de los estudios realizados en nuestro país. Si el lector quiere ahondar en ellos se remite a su consulta, pero aquí vale la pena considerar, el periodo histórico en el que surge la literatura clásica y los elementos analíticos que les interesó abordar o resolver. Mientras los primeros autores clásicos construyen sus propuestas y explicaciones en un entorno donde hay grandes movimientos de masas de tipo socialista y/o fascista que podría afectar a la democracia liberal, los autores neoeilitistas formulan sus estudios en contextos de *Welfare State*, teniendo como principal inquietud fortalecer la democracia liberal y representativa frente a la amenaza soviética. Y como se puede notar, los primeros autores son de origen europeo, en tanto que los segundos son de origen estadounidense (Arellano-Ríos, 2018: 11).

La importancia académica de los estudios de las élites en los problemas durante el siglo XX radicó en encontrar respuestas y mecanismos de coexistencia o encuadramiento con la teoría democrática de tipo liberal y representativa. Pero el problema se agravó cuando al inicio de la tercera década del siglo XXI, además del severo cuestionamiento que se tuvo hacia la democracia representativa, y por añadidura de sus élites políticas, se sumaron fenómenos como el populismo y la autocracia que erosionaron a la democracia en su pilastra republicana. Si los neoelitistas habían dado una respuesta de cómo las élites eran compatibles con la democracia representativa, el reto ahora es considerar modelos que integren más dimensiones que nos ayuden a una mejor “explicación comprensiva” de los problemas consustanciales de la democracia y las nuevas amenazas que surgen, tomando en cuenta la complejidad en sus contradicciones, así como las columnas institucionales de lo que se conoce y aspira como el Estado de derecho.

Esto es así, porque hay exigencias de mayor participación social en los diferentes procesos políticos y sociales, o porque se están presentando retrocesos; muchos insertados en un amplio mundo informal de prácticas políticas que los modelos formales imperantes en la ciencia política, no logra captar en su justa dimensión; y hacer coincidir el canon democrático con el “México profundo” que la historia y la antropología constantemente en sus indagaciones nos muestran. Por eso no es atrevido decir, que la ciencia política y la sociología en México se encuentran restringidas en el estudio de las élites, ya sea porque no hay investigaciones constantes y se hacen esfuerzos aislados y fragmentados, o bien, únicamente consideran los aspectos institucionales de la política.

Lo institucional en el estudio de las élites es importante, pero insuficiente, ya que no logran explicar sociológicamente efectivamente los fenómenos de la política, o no dan respuestas nodales a diversos problemas políticos en su relación con otros fenómenos sociales, económicos y culturales del país. Por lo tanto, una cuestión que permite el llamado mundo subnacional que la ciencia política enuncia, o lo local y regional en otras ciencias sociales, son importantes; y junto a ello, es la consideración del territorio en su relación con el sistema político o el Estado nacional (Peña, 1986). Y aquí comienza el primer punto de debate o diferenciación.

La ciencia política utiliza o recurre al término “subnacional” dando a entender que son asuntos por debajo del nivel del Estado-nación. Por lo

tanto, “lo subnacional” desde esta lógica es un término residual. Algunos capítulos lo utilizan en este sentido, dado que por mucho tiempo la ciencia política ha tenido al Estado-nación como el objeto central de estudio. Consecuentemente, su interés por lo espacial y territorial lo resuelven con los límites político-administrativos, la cuestión institucional o bien formal. Aunque como se sabe no siempre hay correspondencia en las dinámicas que surgen y hay entre el gobierno, la población y el territorio.

Otros capítulos, recurren a los términos local y regional que son conceptos de otras disciplinas sociales, tales como la geografía, la historia y la antropología, resaltando su sentido heurístico y el amplio debate que tienen, al considerarlos como construcciones sociales en función de una o varias dimensiones que se quiere resaltar: lo político, lo social, lo económico, lo histórico y/o lo cultural.

Al respecto, cabe decir que lo local y lo regional son términos, además de integradores, hipótesis por comprobar al precisar sus fronteras y límites de diferenciación con respecto a otros territorios contiguos o dimensiones socioespaciales. En suma, lo local y lo regional resaltan la articulación política del territorio desde una lógica en la que se fundamenta el poder. El territorio, por lo tanto, es un excelente laboratorio para observar y estudiar una multiplicidad de fenómenos que coinciden en tiempo real (Arellano-Ríos, 2025b). De ahí que una idea de mixtura, hibridación o interdisciplinariedad no solo sea una exigencia teórico-metodológica, sino una estrategia de trabajo y compromiso para adaptarse a los objetos de estudio concretos (véase Arellano-Ríos, 2020; Aziz-Nassif, 2000; Peña, 2013).

Ubicadas las élites en lo local, lo regional o lo subnacional, o bien en otras palabras, en el territorio, se instituyen como objetos que demandan los lentes y abordajes que sean necesarios, y no desde una lógica inversa (Arellano-Ríos, 2025b). Esto es así, porque los marcos de interpretación se adaptan de la mejor manera con la realidad. Lo anterior condiciona en el estudio del poder político, y siendo esto una cuestión de relaciones sociales en varias dimensiones temporales y espaciales, que observar empíricamente exige ajustar los modelos formales, abstractos, y/o normativos, o bien los marcos que únicamente se ocupan de lo institucional, para dar cuenta de explicaciones más sustantivas y profundas. Esto implica desde otras perspectivas de pensamiento que se cuestione a los sofisticados o exquisitos modelos analíticos que, siendo sólidos en su lógica interna, no terminan

por explicar la realidad satisfactoriamente. Además de que lo que hacen, es una simple descripción de lo aparente, esto es, la descripción de lo óntico. Por lo tanto, es necesario ir más allá, y esto requiere de una visión más holística y comprensiva con actitudes fenomenológicas (Arellano-Ríos, 2024). En este sentido, una parte de los estudios que componen esta obra colectiva se insertan en esta idea.

Un análisis político subnacional, o más bien de tipo local y/o regional, implica, si bien una cuestión de escala considerando una demarcación territorial menor que la nacional, conlleva una exigencia mínima de trabajo de campo al situarse en un territorio específico. Esto obliga considerar la complejidad que subsiste en la realidad. El territorio obliga a que el llamado científico social tenga un conocimiento profundo del lugar. Además, de requerir que conozca de los elementos culturales e históricos y de la vida política íntima del sitio. Consecuentemente, esta cuestión espacial incrementa la necesidad de un conocimiento detallado (Borjas y Pastor, 2021: 315-316).

Empero, este tipo de investigaciones no deben ser parroquiales en el mal sentido del término, toda vez que el conocimiento teórico que se exige depende de la capacidad y habilidad del estudiioso de la política, al insertar lo político y el poder en el aspecto aparente de lo formal, esto es de las instituciones. El científico social “a ras de tierra” debe mostrar una pericia y un porte intelectual, para anclar los marcos teóricos en realidades específicas donde el poder se hace presente de manera abierta o velada. Además de referenciar los hechos como datos observables, y está condicionado a teorizar por vía la inducción y compara por analogía.

En cuanto al objeto y temática de investigación, esta obra colectiva no parte de cero. La investigación en el estudio de las élites que se hace desde la ciencia política mexicana es hasta cierto punto variada y con solidez investigativa, pero no como demanda la temática. Por ejemplo, y como ya se dijo antes, Alarcón-Olgún (2024), Arellano-Ríos (2018) y Torre-Oropeza (2017) realizan estados de la cuestión acerca de las investigaciones realizadas en México, y aunque se ven que hay diversos estudios al respecto, estos son pocos si se comparan con los que imperan en otras temáticas: las cuestiones electorales y partidistas son ejemplo de ello. Esto se corrobora cuando también hay grandes territorios, instituciones, grupos u organizaciones que son espacios vírgenes por explorar, o hay asuntos

políticos relacionados con alguna dimensión social, económica y cultural que requiere poner atención en las élites políticas, en tanto que son actores que hacen territorialidad (Arellano-Ríos, 2025b).

Por lo tanto, la importancia de los estudios de las llamadas élites subnacionales radica en que dan cuenta de las contradicciones y de los diferentes ritmos en los que se inserta el debate nacional en torno la democracia y el autoritarismo, la modernidad y la tradición, entre lo formal e informal, entre el diseño y las prácticas: cuestiones antiquísimas en las reflexiones de las ciencias sociales y políticas. También en cómo, y desde investigaciones situadas en el territorio, las dimensiones globales y nacionales interactúan y se relacionan con la realidad, esto evita la simpleza y la linealidad que impera en otras perspectivas.

Lo anterior, exige una estrategia metodológica seria para ubicar el qué, dónde, cómo y para qué estudiar un problema sociopolítico concreto (Arellano-Ríos, 2025b). Otro fortín para trabajar desde esta dimensión es que el territorio hace a un lado las divisiones y las fronteras disciplinarias, pues son imaginarias y no existen en la realidad, aunque son heurísticamente necesarias y son el primer punto de partida (Arellano-Ríos, 2025b).

De este modo, se tiene conciencia de la multidimensionalidad y la complejidad a partir de casos específicos. Y siendo realidades específicas y únicas, se desenvuelven y expresan fenómenos en contradicción al mismo tiempo, los cuales, presentados y visualizados en cierto momento, nos pueden dar una visión de conjunto con la intención de encontrar explicaciones sociológicas, en otras palabras, de miradas sincrónicas y/o estructurales muy robustas acerca de los grandes problemas políticos que agobian al país, además de considerar la dimensión diacrónica o temporal que da cuenta de los cambios. Pero antes de trazar el contenido de los textos, conviene dar cuenta de algunas reflexiones y cavilaciones teóricas y metodológicas que nos imponen el estudio de las élites locales y regionales dentro de los grandes problemas que aquejan al país.

Muchas de las limitaciones que tiene la perspectiva politológica en México, como ya se dijo, es su fuerte carga formal e institucional, la cual es útil hasta cierto momento, y aunque algunos colegas consideren el ámbito informal y el mundo de las prácticas, cuando las abordan evidencian limitaciones. Esto se debe, quizás, a que no hay reflexividad y crítica, así como un sentido holístico que da una concepción más amplia de lo político; y en

esta dirección los trabajos de esta obra colectiva buscan dónde y cómo se dan las relaciones poder en la práctica.

Si bien la disciplina y los colegas se valen de las llamadas “metodologías cualitativas”, su uso tiene aún y como fondo de sustento epistemológico, al empirismo lógico o un planteamiento normativo-abstracto de tipo estructural-funcionalista, las cuales conllevan fortalezas, pero también debilidades. De esto se desprende, que la cuestión artesanal en el oficio de investigar implica observar para comprender e interpretar, considerando las intersubjetividades en juego durante el trabajo de campo. Esto obliga al investigador, a que considere que también forma parte de ese mundo social al que se aproxima e inserta (Arellano-Ríos, 2024).¹

En cuanto a los nuevos problemas que la investigación en el trabajo de campo tiene en México, principalmente desde la antropología política, además de reiterar y reafirmar que subsisten viejas prácticas políticas, desde el inicio de este siglo, y antes de que fuera un problema público muy grave, hoy reconocido abiertamente, es que el crimen organizado ha tomado el control del país. A esto se sumó que la sociología y la ciencia política comenzaron a ver con preocupación la conformación de un régimen autorocrático que más tarde metió reversa a la llamada transición democrática neoliberal.

Estas nuevas realidades se sumaron a la brújula que hace cuatro décadas, Guillermo de la Peña (1986), antropólogo mexicano, les proporcionaba a las ciencias sociales como la ruta más idónea para estudiar el poder político en México. Esto sigue siendo muy acorde con el problema histórico de la construcción de un Estado moderno (Peña, 1986), o de una república burocrática (véase Escalante-Gonzalbo, 1995).

Al respecto, Guillermo de la Peña, enfático dijo lo siguiente:

En fin: ninguna institución del sector público logra controlar en el ámbito de una localidad o región más que una fracción de los recursos estratégicos. Por tanto, un dominio unitario de poder local o regional no puede conseguirse

1 La limitación principal es no tener una “actitud fenomenológica”, pues no están conscientes o explicitan sus prejuicios al abordar un “objeto de estudio”, luego entonces no logran adentrarse hacia la “profunda comprensión explicativa”. Al final, lo que hacen es una descripción de relaciones causales en un raciocinio de simplificación de la realidad con base en una lógica de linealidad, la cual no existe en sí (Arellano-Ríos, 2024).

sino desde fuera de las instituciones formales. Los organismos del gobierno federal que penetran los territorios estatales y municipales son los que en forma preeminente canalizan los recursos y la acción represiva del Estado; pero al hacerlo sin concierto acentúan la fragmentación del poder regional. Una consecuencia de ésta es la consolidación progresiva de un dominio unitario en el ámbito nacional. Pero al mismo tiempo, y contradictoriamente, la fragmentación propicia el surgimiento de alianzas y patronazgos: de redes jerárquicas que se conectan informalmente con las instancias formales de poder. La lógica de tal jerarquía implica la capacidad diferencial de los actores de capturar recursos públicos y privados cuyo control les permita subordinar a otros actores en un ámbito espacial determinado: por eso, las redes de patronazgo son la clave del poder local y regional. (Peña, 1986: 46)

Guillermo de la Peña nos convocó (1986), y llama (Peña, 2025), a poner atención en los intermediarios que pueden ser caciques y/o caudillos, los cuales están acompañados por varios grupos que en conjunto conforman a las élites locales y regionales. Su invitación analítica implica que se vea al poder en su ejercicio y como una relación no siempre evidente. Pero, además, a enfatizar que el poder no es una simple correspondencia donde “A ejerce el poder sobre B”, sino que esta se mediada por una lucha asimétrica por el control de ciertos recursos estratégicos, tanto tangibles como intangibles. De esa relación, el énfasis es observar los procesos de intermediación en donde hay sujetos y grupos concretos que median el acceso a dichos recursos, los cuales están en pugna, o bien los canalizan o son interlocutores de las demandas de amplios sectores en su relación frente al Estado mexicano (Peña, 2025). Consiguientemente, se desprende delinear las redes de compadrazgos, parentesco, familiares, el uso patrimonial de los recursos, o relaciones de otro tipo en las que se sustentan ahora el populismo, por ejemplo, el clientelismo; y que hoy se manifiestan en un entorno en el que impera el crimen organizado.

En cuanto a una problemática política nacional está, que en las últimas cuatro décadas pasamos de un régimen autoritario de partido hegemónico a otro régimen autoritario en construcción, que pudiera ser de tipo cívico-militar de partido personalista, pasando por una fase de transición votada neoliberal que resultó fallida (Arellano-Ríos, 2025a).

La falla de este periodo político en términos históricos fue: que supuso la desaparición de intermediarios; y esa forma de hacer política es la que aún sigue estructurando al poder político en México. La lenta democratización

neoliberal no desapareció la lógica de intermediación, sino que se valió también de ella para subsistir. A las lógicas tradicionales de intermediación, se sumó y convivió con otro sistema de relaciones personales basada en redes de recomendación (Peña, 2025). Esto permitió que el populismo nacionalista autoritario regresara y se pensara de algún modo en el viejo modelo político imperante durante el siglo xx. En este punto, muchos evocan el régimen del PRI (Partido Revolucionario Institucional) en el que la presidencia de la República regresa a ser el centro del sistema político. Si bien hay un gen político e institucional de esto en Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) que evoca y lo hacen ser heredero de esas formas de hacer política, el problema es que integran dos soportes nuevos y evidentes: el ejército y el crimen organizado, uno formal y otro informal (Peña, 2025).

No obstante, el México del siglo xxi es muy diferente al anterior. Hay una sociedad civil, existe oposición ciudadana y una prensa crítica que, pese a los embates autoritarios de talantes hegemónicos de una fuerza política que no acepta la disidencia, se conforman en el país diques electorales y enclaves políticos de resistencia o confrontación a esta lógica de control político. También se suman las condiciones geopolíticas internacionales. Tales como la vecindad con Estados Unidos, los mercados como vigilantes de la globalización económica y los organismos multilaterales de defensa de la democracia y los derechos humanos (Arellano-Ríos, 2025a).

En esto radica la importancia de que en el análisis político como el que aquí se plantea, se tejan fino las tramas políticas en un proceso sociohistórico, y den cuente en su justa dimensión de varias capas socioespaciales que se manifiestan en territorios concretos, y en conjunto, se muestran los diferentes ritmos de políticos en la relación democratización-autoritarismo por vía del estudio de las élites políticas subnacionales.

Por ejemplo, en el marco de lo local y regional, los gobiernos y sus administraciones públicas son espacios para observar a las viejas y nuevas élites políticas y burocráticas, y aunque aún siguen las lógicas anteriores de la forma en cómo se estructura el poder en México, los procesos de alternancia y las contiendas electorales,

[...] indican que si se busca conquistar el poder central es un requisito contar con una base electoral situada localmente. Dicho de otro modo, para existir

políticamente en el ámbito nacional es necesario que existan previamente en el ámbito local de gobierno. (Vega-Godínez, 2024: 413)

En otra línea reflexiva, el estudio de las élites locales y regionales en México ayudan a comprender los elementos paradójicos que subsisten en los poco más de 200 años de vida independiente, en los que la política mexicana no termina por construir un Estado mínimamente sólido. Al contrario, la idea de un Estado fallido, narco-Estado o república mafiosa se están acentuado más en lo que llevamos de esta década. La historia política y social desde una perspectiva braudeliana coloca a la democracia de elecciones libres y competitivas como un breve lapso.

De esta forma, los textos de esta obra colectiva presentan al territorio mexicano como un mosaico político, social, económico y cultural que, condicionado por su geografía, hay zonas que se insertan completamente en la modernidad y/o la llamada posmodernidad, pero que coexisten con territorios o espacios netamente premodernos. De este modo, si se aspira a que las instituciones, leyes y el factor burocrático tenga mayor peso, es necesario que el análisis politológico imperante (el cual se centra en las elecciones, los partidos y el gobierno), considere e integre ese amplio mundo de “lo informal” que proporciona el estudio de las élites, o el “Méjico profundo” en su nivel cultural del que ha dado cuenta la antropología política mexicana.

La crítica anterior se sustenta cuando se observa que, en el análisis institucional imperante en la ciencia política mexicana, si bien hay mucho rigor metodológico y llegan a explicaciones interesantes, vistas como aproximaciones, resultan en su mayoría insatisfactorias para abordar los problemas nodales del país. Esto es así, porque sociológicamente, y como un hecho incuestionable, los caciques y los “hombres fuertes”, –considerados como intermediarios que basan sus relaciones en mecanismos clientelares y de fuertes visiones y posiciones patrimoniales de los asuntos públicos–, aún existen. Estos entornos políticos aún imperan en la vida pública debido a que garantizan cierto orden en el territorio que controlan y median ante el Estado nacional cierta gobernabilidad. La existencia de este tipo de articulación del poder político se debe a las promesas o al papel que tienen los intermediarios para garantizar la estabilidad social y el orden político (Peña, 2025): aunque hoy sea y estén en el límite de lo delincuencial, o bien abiertamente relacionados con el crimen organizado,

esta realidad forma para parte de la vida cotidiana. Esto es lo novedoso en nuestro tiempo.

Anteriormente, cuando un gobernante de una entidad federativa o municipio no garantiza la gobernabilidad, el sistema político del PRI tenía una regla de oro: y esta era que si el gobernante no la garantizaba, era removido por diversos mecanismos legales y/o informales. Ahora en un contexto en el que el control ya no implica solo una cuestión política, sino que toca lo criminal, los gobernantes no están garantizando la estabilidad y la paz social, debido al sistema de pactos de complicidad que se han construido.²

Por otro lado, en el mosaico regional del país se observa que en algunos territorios aún pesa, en mayor o menor grado, la teoría de la modernización; esto es que la urbanización, la industrialización y mayores niveles de alfabetización, revalorizada en el neoliberalismo y su globalización económica, se convierten en diques o enclaves a estas formas tradicionales o premodernas de hacer política.

Lo antes descrito, lleva a reflexionar si el nuevo régimen en construcción es similar al que se tuvo por largo tiempo durante el siglo XX. Para quien suscribe estas líneas, la lógica partidista e institucional resulta insuficiente. Morena no es un nuevo PRI, pues desde el punto de vista político podría ser un movimiento-coalición partidista hegemónico, pero cuya institucionalidad es muy débil, y esto hace que se parezca más al PRD (Partido de la Revolución Democrática). Ante la retirada formal del “hombre fuerte”: Andrés Manuel López Obrador, no hay garantía en el mediano plazo de una existencia y estabilidad institucional. El problema es que con el debilitamiento del entramado institucional, las repercusiones para todo el sistema político nacional tendrán un costo muy alto. Ante lo antes descrito, cabe decir que la visión que tiene la ciencia política en el estudio de las élites políticas-gubernamentales, además de estar cargada a lo formal, hace olvidar que la dimensión de lo político va más allá de estos cartabones.

2 Esta realidad ha condicionado que se plantee el concepto de una “gobernanza criminal”. Se entiende el sentido, pero el uso del término quizás implique estirarlo en demasía al ignorar los elementos prescriptivos en los que descansa y aspira esta propuesta teórica.

Las élites con las que trabaja la ciencia política mexicana son las burocráticas, legislativas y partidistas, principalmente, haciendo énfasis en la trayectoria, sus posiciones y los mecanismos de reclutamiento, sin dinamizar u observar las redes y relaciones, tanto ascendentes como descendentes, las internas y externas, así como las interrelaciones de diferentes escalas socioespaciales (lo local, lo regional, lo nacional y/o lo global) en un territorio concreto que obligan a abrazar la complejidad y sus contradicciones. Esto significa que, bajo esta lógica, lo político sea más bien una arena, interfase, subsistema de redes y/o campo social que se relacionan con otros espacios sociales (Arellano-Ríos, 2020). Las élites políticas por muy parroquiales que sean se relacionan en un entorno social más amplio. Esto implica considerar al menos su relación con otras escalas espaciales y con otras élites, por ejemplo, las económicas, intelectuales, educativas, militares o eclesiásticas, por ejemplo.

Lo anterior desde luego obligaría a ampliar la noción de la política y lo político. Y a la cuestión espacial se suma la dimensión temporal. Si se ve a la historia desde una perspectiva de sociología histórica donde se sabe que el presente es producto del pasado, el estudio de la política en estos esquemas es importante, pues se centra en cómo los actores políticos tienen capacidad de agencia. Esto además de ayudar a imaginar y plantear escenarios futuros, dinamiza las relaciones de poder. De ahí que aún los llamados estudios longitudinales que plantea la ciencia política muchas veces, al estar ausente la “comprensión profunda” en sus contradicciones, no terminan por explicar realmente las dinámicas y los problemas de tensión que hay en la relación orden-cambio de tipo político. Debido a que no colocan el conflicto en una visión procesual. Se erigen así estudios “apolíticos”, pues está ausente el poder en sí, esto es que se privilegia el orden sobre el conflicto. Lo antes enunciado implica que la presente obra también considere a los empresarios en su inserción en la vida política o como grupos de interés, así como a las élites intelectuales, las élites militares o las élites universitarias para ver sus influencias en la política, y la tercera sección de esta obra apunta esta dimensión.

El estudio de las élites por lo tanto no es estático, petrificado o con límites claros, el cual, si bien se recurren como estrategias heurísticas o son proyecciones mentales para analizar lo social, no son la realidad. De esto se deriva la intención de ensalzar que el objeto de estudio es quien demanda

o condiciona los lentes de observación. El buen investigador es empírico, holístico, crítico y reflexivo, no abstracto-normativo y lineal que intenta adecuar un modelo, por muy sofisticado que sea, a la realidad, la cual en sí es un mar de contradicciones.

De ahí que el reto sea jugar con esas dimensiones en un punto de convergencia: el objeto concreto de investigación. Por lo tanto, este libro sostiene como premisa y sería una escuela de trabajo académico, la cual se sustenta en que para abordar los problemas del país y en ella a las llamadas élites subnacionales, es que estas se encuentran afuera: en lo inmediato, saliendo de las aulas. Consecuentemente, forman parte de los problemas políticos y sociales de los territorios contiguos en los que nos desenvolvemos y vivimos. Si la academia no las aborda, entonces el problema son las comunidades epistémicas de las que formamos parte.

Por las razones hasta ahora expuestas, el estudio de las élites locales y regionales realzan el gran peso que tiene lo informal en la vida política y de los asuntos públicos del país. En este sentido, vale la siguiente pregunta: ¿la explicación del deterioro y desgaste político del nuevo régimen en construcción estará en estas élites viejas que se reciclan o tránsfugan, o bien en cómo preparan a sus nuevos cuadros y liderazgos en estas dinámicas?

Una respuesta tentativa es que en el corto plazo así será. Pero no se debe olvidar que hay una amplia oposición que, si bien no tiene los canales institucionales de tipo partidista para manifestarse, tendrá que luchar para lograrlos. Esto se deduce por la existencia de una sociedad civil organizada y una prensa crítica, entre otros grupos disidentes a los estilos autoritarios que hoy se quieren normalizar o regresar por sus fueros. Entonces de este sector emergen nuevas élites y liderazgos de cepa democrática.

Finalmente, el nombre genérico de élites nos regresa al punto inicial de precisar y diferenciarlo de otros conceptos, tales como el de oligarquía, clase política, grupo en el poder, o grupo político, y de otras subcategorías con las que se le puede relacionar: liderazgo, camarilla, facción, clientelismo, patrimonialismo, botín, profesionalismo, mentoría, redes, nepotismo, entre otras. El debate conceptual sigue abierto y el libro no intenta dar una respuesta final y categórica, sino llamar a la construcción de marcos más robustos para el análisis político que equilibre la teoría con realidad, y se haga un abordaje de problemas políticos y públicos más robusto. La buena teoría se hace de esta manera.

Luego entonces, se retorna a la situación de que no hay elementos finiquitados, sino que, y con optimismo, se revaloran los acercamientos para repensar al objeto que se nos aleja cada vez más, pero sí estableciendo puntos claros hacia el horizonte. Con esto se busca más bien que el camino tenga sentido, y haya una agenda de investigación clara y con diferentes aristas que estimulen el trabajo académico. Por lo antes expuesto, esta obra colectiva hace suyo algunos retos buscando sentar las algunas bases que permitan construir una agenda de investigación más amplia y de carácter interdisciplinario con abordajes multidimensionales y de largo aliento.

El optimismo parte de la idea de que los objetos de estudio son los que condicionan y ayudan a construir aproximaciones teóricas y analíticas más sólidas y pertinentes. Además de que el papel del conocimiento producido por la academia es para tratar de acompañar a las sociedades en el estudio de sus problemas y en diálogo público y en esquemas de gobernanza para buscar soluciones.

EL CONTENIDO DEL LIBRO

El libro se organiza en tres grandes estribos con quince capítulos. El primero se integra por textos que se insertan en la temática de las élites político-partidistas. El segundo se integra por los que estudian a las élites político-gobernantes: y en el tercer pilar los que insertan en una concepción más amplia de las élites, pero que valoran su incidencia en la política.

Primera parte: élites político-partidistas

Este apartado inicia con el capítulo titulado “Élites postergadas: ¿quiénes encabezan las alternancias subnacionales en tiempos de la 4T”. Explora la intensidad con la que las élites han ido cambiando en el nivel subnacional. El texto no se circumscribe a un solo estado, sino que compara los diferentes perfiles que desde Morena se han ofertado a la ciudadanía para ocupar las gubernaturas entre 2021 y 2024. De esta revisión se propone el concepto de élites postergadas: grupos políticos que en su momento fueron desplazados y que hoy, utilizando la marca política Morena, tienen la posibilidad de alcanzar el poder.

Le sigue el capítulo “El ‘Grupo Atlacomulco’. La élite priista del Estado de México”, en donde se analiza el origen de este grupo político, su

consolidación, su decadencia y sus vínculos consanguíneos. De ese grupo salieron varios gobernadores del estado de México y un presidente de la República, siendo esa entidad su feudo y su fuente de financiamiento por más de 80 años, hasta que finalmente pierden la gubernatura ante Morena en 2023. El “Grupo Atlacomulco” fue el grupo político local más importante y poderoso no solo dentro del PRI sino de la historia del país.

El texto anterior lo complementa el capítulo titulado: “El triunfo electoral de Morena en el Estado de México en 2023 y el surgimiento del Grupo Texcoco”. En este capítulo se realiza un análisis de la trayectoria política y electoral que recorrió el llamado “Grupo Texcoco” y sus principales dirigentes para acceder al poder en el Estado de México, después de que el PRI gobernó más de 70 años. El texto este grupo político que al abandonar el perredismo e integrarse a Morena, en 2012, logró construir una estructura partidista cohesionada, ajena al faccionalismo, así como una base social que le permitió ganar la gubernatura en los comicios estatales de 2023 y dar pie a la primera alternancia partidista en más de setenta años.

En el capítulo “Los grupos políticos como mecanismos de circulación entre la élite del PRI en Nuevo León (1939-1971)”, estudia la forma en cómo la organización de grupos políticos ha permitido que las élites dinamicen su actividad mediante el establecimiento de vínculos, tanto formales como simbólicos, y sean un factor que permiten su subsistencia. En este texto se lleva a cabo un análisis histórico de la composición de los principales grupos políticos creados en la cúpula priista de Nuevo León, en un periodo de estabilidad social para la entidad a través de la consulta documental y análisis teórico pertinente.

El capítulo titulado “La élite municipal en Tamaulipas: transformación y continuidad”, realiza un análisis inductivo y transversal sobre los alcaldes de Tamaulipas en funciones para el periodo 2024-2027, a fin de verificar su integración al bloque dominante estatal. El texto parte de la hipótesis de que su victoria electoral por Morena fue en gran medida resultado de su acercamiento formal a este partido político; hecho que debe ser interpretado en clave de continuidad de élites, a pesar de la transformación institucional que ha implicado la alternancia partidista en el gobierno de la entidad federativa.

Segunda parte: élites político-gobernantes

Este apartado inicia con el capítulo intitulado “La construcción de la élite político-administrativa en la Ciudad de México”, se centra en el análisis tanto de los titulares del poder local, como de los integrantes de sus respectivos gabinetes, a efecto de encontrar continuidades y/o rupturas, reposicionamientos e incorporación de nuevos integrantes. El estudio parte desde 1997 cuando la izquierda goberna ininterrumpidamente la Ciudad de México. El texto es valioso por el estudio de los personajes que se han encumbrado en la toma de decisiones de la capital del país en estos más de cinco lustros.

El capítulo “La élite política contemporánea de Durango”, es una investigación que discute la existencia de una élite política durante las últimas tres décadas y describe sus características mediante el análisis posicional y entrevistas con actores políticos, académicos y periodistas de esta entidad federativa. En la investigación se encontró que dicha élite es mayormente priista y compuesta por hombres que ocuparon la gubernatura, mientras que otras variables como la religión, la preparación académica, la adscripción sindical y la riqueza no parecen explicar la llegada a la élite, sino el mérito político expresado a través del trabajo partidista.

El capítulo “La diversidad de grupos y ¿la confirmación de una élite panista en Guanajuato?”, es una aproximación a los grupos políticos inmersos en el partido gobernante de esta entidad federativa. El estudio se basa en una serie de entrevistas con miembros del gobierno y del partido, así como de la sociedad civil. También presenta un registro de integración de los gabinetes del gobierno estatal durante el periodo de 2006 a 2025. El texto abarca tres sexenios completos y el inicio del vigente. En este capítulo se muestra la permanencia de algunos funcionarios y se trata de evidenciar la relación de los grupos panistas y su presencia en el gabinete estatal, además de evidenciar los vínculos familiares como un elemento explicativo de su desenvolvimiento.

El capítulo “Radiografía de las élites locales: perfil de los gobernadores y estructuras de dominación en Guerrero (1987-2024)”, se aboca a caracterizar el perfil de los gobernadores en el estado de Guerrero como piezas centrales en el estudio de las élites en el orden subnacional. Ubicados en una estructura social y política que posibilita que ciertos grupos

concentran mayores recursos políticos, económicos y sociales, se analizan las características formativas, de trayectoria profesional y política, así como su selección como candidatos y candidata a gobernadora del estado de Guerrero de 1987 a 2024.

Cierra a este apartado el capítulo titulado: “La 4T y el desplazamiento de las élites políticas tradicionales en Tabasco: la construcción de la democracia o la continuidad del pasado”, se centra en estudiar cómo se dio el desplazamiento de las élites tradicionales en Tabasco con los triunfos de la nueva élite andresmanuelista en el contexto de la competencia política que llevó a la alternancia partidista de 2012 a 2024. En ese proceso histórico se analizan las características formativas de la nueva élite y sus diferencias en las prácticas de gobernar que muestran una ruta al cambio político y social.

Tercera parte: élites ampliadas con influencia política

La tercera parte en la que se organizan los textos de esta obra colectiva inicia con el capítulo intitulado que se titula: “Élites empresariales y cambios políticos de Jalisco. Un recuento histórico”, hace análisis de sociología histórica en el periodo que va de 1940 a 2024, centrándose en su clase empresarial. Los aspectos que se analizan son el contexto económico y político durante el modelo de sustitución de importaciones; el antes y el después de la apertura política que produjo la reforma político-electoral de 1977 a nivel federal y como incidió en el estado; de qué manera las crisis económicas de las décadas de 1980 y 1990 incidieron en el despertar político de los empresarios; los gobiernos panistas que llegaron con la alternancia de 1995 y se mantuvieron en el poder hasta 2012; el regreso del PRI a la gubernatura en 2012, así como los gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano en 2018-2024 y en las elecciones de 2024.

Le sigue el capítulo que lleva por nombre “Dinámicas de poder: un análisis de las élites en la Región de Ciénega de Jalisco”. En este capítulo se analiza la dinámica de poder en esta región, la cual tiene a la ciudad media de Ocotlán como centro articulador. El texto se enfoca a observar cómo las élites, desde 1930, han consolidado su poder a través de organizaciones como el “Grupo de los 30”, el “Club Rotario” y la iniciativa privada ligada a “Celanese mexicana”. Estas élites, plantea el texto, utilizan estrategias como la manipulación discursiva, el control del mercado y el clientelismo

para mantener el control político y económico de la región. El objetivo central del texto es examinar la relación entre élites, poder y clase política de esta región de Jalisco y cómo estas estructuras impactan en la calidad de vida de la población.

El capítulo que lleva por nombre “El ‘Grupo udeg’. Radiografía política de una universidad pública”, analiza al grupo político que controla a la segunda institución universitaria más grande del país. Para ello, se pone a prueba un marco analítico que intenta captar las relaciones políticas a partir de dos dimensiones o lógicas socioespaciales: una interna y otra externa. La interna considera las relaciones de poder a partir del liderazgo, la camarilla, las facciones y los grupos internos más importantes. En tanto que la externa, considera al “Grupo udeg” como grupo de interés que se inserta e índice en diversas áreas, temáticas y/o asuntos de la vida pública de Jalisco.

El capítulo titulado “La paradoja de la élite discriminada: el caso de las mujeres piloto en la Fuerza Área Mexicana”, analiza, desde la perspectiva de género, la presencia femenina en la Escuela Militar de Aviación. En el texto se abordan los cambios implementados en las convocatorias de admisión que han permitido la incorporación de las mujeres al sistema educativo militar. A pesar de que la institución castrense se caracteriza por una estructura predominantemente vertical y masculina, se ofrece una exploración que destaca la participación y trayectoria de las mujeres pioneras, sus logros y los desafíos que enfrentan en dichos espacios.

Cierra este apartado, y toda la obra en general, el capítulo “Metas culturales y medios disponibles: la idea elitista del éxito y la percepción de exclusión social en Querétaro”. El capítulo es de índole teórico que propone la comunicación entre dos enfoques: el estructural funcionalismo mertoniano y la teoría de los sistemas axiológicos de Parra Luna, con el objetivo de analizar de qué manera surgen ciertas metas culturales, como la importancia que tiene el éxito monetario, en un contexto donde surgen severas contradicciones entre llegar a esa meta y los recursos que se tienen para alcanzarla, generando así exclusión. Se sostiene que son las élites intelectuales las que representan un papel trascendental en la importancia atribuida a tal meta.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Para cerrar, y como lo asentaron algunos estados de la cuestión (Alarcón-Olgún, 2024, Arellano-Ríos, 2018; Torre-Oropeza, 2017), el estudio de las élites en México es intermitente y existen amplios espacios locales, regionales, organizaciones e institucionales por investigar con esta perspectiva y enfoque. Por lo tanto, es necesario compendiar algunos elementos de reflexión y una agenda de investigación en el mediano plazo.

La obra colectiva, y a reserva de que se lea cada uno de los capítulos, nos lleva a concluir lo siguiente:

1. Que en la coyuntura no hay un cambio generacional de las élites políticas en el nivel subnacional. Las fuerzas políticas nacionales no apuestan por el impulso de nuevos cuadros políticos en el ámbito local y regional, sino que prefieren personajes con experiencia política en otras organizaciones y con capital político trabajado a lo largo de los años. Las opciones de figuras jóvenes y dinámicas de trabajo novedosas son limitadas. Las élites político-partidistas cuando aspiran a los cargos de representación popular y/o en el gobierno solo se tránsfuga o se reciclan. La mayoría se integra a la nueva fuerza política con pretensiones hegemónicas (Morena). Una característica de las nuevas dinámicas en la circulación o renovación de las élites políticas es que sus aspiraciones de supervivencia, radica en su capacidad de cohesión y adaptación para emigrar a otras fuerzas partidistas.
2. Que las élites no son grupos monolíticos. Si bien hay cuestiones de tensión y prácticas concentradoras en ellas a partir del control de las candidaturas a cargos de representación popular, estas deben valorarse en dimensiones políticas y sociales más amplias y presentes en los territorios específicos. Esto hace del juego político más complejo y multidimensional al que los estudios políticos deben estar más atentos. Uno de ellos es la cultura política y la historia, así como las condiciones estructurales para comprender de mejor manera la coyuntura y el acontecer. Además de que, a la cuestión formal, se debe considerar la red relaciones tejidas entre los indivi-

duos y como espacio sociopolítico. Las redes familiares, de amistad, profesionales, educativas y de otro tipo en el campo político complementan los análisis posicionales y de las trayectorias. Lo anterior permite valorar las capacidades institucionales del Estado. De tal manera que se observa la lógica y la dirección en la que imperan más relaciones de dominación verticales, patrimoniales y caciquiles. Esto coloca los acuerdos y relaciones informales como mecanismos centrales para analizar el acceso al poder.

3. Que el análisis de las élites locales y regionales obliga a considerar su relación con el centro del país (presidencia, capital o las dirigencias partidistas) para encontrar la lógica y el sentido de las relaciones de cooperación-conflicto, los cuales sin duda dotan de mayores y mejores elementos explicativos de las dinámicas políticas.
4. Que el análisis sociohistórico también permite observar los ritmos del cambio político (autoritarismo-democracia/democracia-autoritarismo) enriqueciendo y/o matizando las miradas nacionales. La mirada territorial, sectorial y/o gremial ayuda observar con mayor solidez las cuestiones de cultura política, estilos, agendas y proyectos políticos hechos gobierno; y
5. Que los actores políticos no partidistas o de otras trayectorias que entran y salen a la arena política y gubernamental, o bien inciden o presionan en el espacio público, también son importantes. Estas son temáticas aún por explorar en esta escala espacial, así como las cuestiones de género o las visiones de mundo que se trasladan a la comunidad política que sostienen al régimen político.

En cuanto a la agenda de trabajo estarían las siguientes cuestiones:

1. Que la teoría de las élites, en su vertiente clásica y neo-elitista, aún son marcos explicativos sólidos para abordar la estructura de poder. Ya que en esa relación minoría-mayoría es posible observar la estructura, la movilidad y la circulación de estas.

2. Que el debate conceptual en el cual se define a los grupos políticos-gobernantes sigue vigente y se debe valorar su relación con el mundo social en el que se desenvuelve. Aunque las élites son un tema clásico en la ciencia política y la sociología política en México, es notorio que debe complementarse en un diálogo interdisciplinario con otras ciencias sociales y humanas.
3. Que el estudio directo y territorializado de las élites permite ampliar la noción de lo político, en el sentido que existen actores y grupos más allá de la política formal e institucionalizada (elecciones y partidos). De ahí que, a las dimensiones tradicionales y observables en su análisis, tales como el reclutamiento, la trayectoria y el análisis posicional, por ejemplo, que son la estrategia más usada en la ciencia política, sea necesario robustecer con otras dimensiones como son las redes, el liderazgo, grupos y facciones como mecanismos de socialización política para interactuar y relacionarse, y con ello garantizar su desenvolvimiento y reproducción.
4. Que las élites locales y regionales también forman parte de una relación de poder con el Estado-nación, ya sea de conflicto o cooperación.
5. Que ante el sólido estudio formal e institucional con el que la ciencia política estudia a las élites políticas, es importante sopesar los llamados aspectos informales que en ocasiones explican de mejor manera estos espacios políticos. Esto requiere de otras estrategias teórico-metodológicas en las que el trabajo de campo obliga a adecuar dichos marcos analíticos, por la exigencia de anclaje empírico, a nuestra realidad y contextos.
6. Que colocar la dimensión socioespacial permiten dar cuenta, si en un territorio específico y como espacio privilegiado de observación, dar cuenta en tiempo real la interacción de varias escalas: lo global, lo nacional, lo regional, lo local, lo comunitario, por ejemplo; así como la importancia de otras dimensiones y elementos de tipo histórico, económico y/o cultural que inciden en la política.

En este sentido, no hay que dar al territorio como algo dado y que se soluciona con las divisiones político-administrativas, o los aspectos institucionales o formales.

7. Que las élites subnacionales, además de garantizar el orden, son facilitadoras u obstaculizadoras del cambio político y social. Consecuentemente, su utilidad analítica permite ampliar el conocimiento para abordar los problemas políticos del país y de nuestro tiempo: autoritarismo-democratización. De ahí su importancia como objeto de estudio que merece y exige ser estudiado.
8. Que si bien el trabajo de tipo etnográfico en las élites es muy difícil, el trabajo de campo o situado en el territorio al menos permite dar cuenta de cómo crean y divultan sus ideas, valores y símbolos en la política, o bien se observan sus prácticas y el entorno cultural de tipo político. Es decir, se da cuenta de los elementos socioculturales que impregnán a los grupos sociales en el campo de la política por lo que la demanda de este tipo de estudios es necesaria.
9. Que los estudios de las élites locales y regionales, insertados en los llamados estudios cualitativos, evidencian factores explicativos más sólidos y precisos de eso que se dice de manera general como “lo informal” o prácticas en la política. En otras palabras, trabajos muy agudos en este enfoque explican de la mejor manera a estos espacios como entornos de socialización, al dar cuenta de cómo operan las redes y lazos de amistad, familiares y/o profesionales para la construcción de lealtades, vínculos y el comportamiento político, que después se trasladan al desempeño gubernamental.
10. Que pese a la rutinización de los procesos electorales y las alternancias políticas, las élites locales y regionales son las expresión y reproducción de instituciones informales y/o prácticas en entornos políticos como el caciquismo y el patrimonialismo que perviven, independientemente del sello partidista, y que
11. Las élites políticas, y en su relación con otras, aunque pueden ser vistas como un bloque dominante hacia el mundo social, no son

homogéneas en su interior. Aun cuando se puede ver una interacción en modo armonioso, hay una exigencia de adentrarse en sus mecanismos de reproducción y prácticas concentradoras, así como en sus tensiones internas.

En suma, esta obra reúne estudios que recorren casi nueve décadas y múltiples territorios. Su importancia radica en que permite contrastar ritmos y modalidades de circulación de grupos dominantes en los estados y regiones del país. La obra aporta un material empírico valioso y oportuno para comprender cómo se configura el poder territorial en el México contemporáneo. La principal fortaleza radica en mostrar que la historia política reciente no puede narrarse solo en clave de rupturas, sino también de acomodos y recicajes. Al final de este recorrido, solo nos queda agradecer a El Colegio de Jalisco su respaldo editorial para que esta obra salga a la luz, y a los evaluadores que con sus observaciones nos ayudaron a mejorarla, si esto se logró es gracias a ellos, de lo contrario, la responsabilidad es de quiénes las suscribimos.

REFERENCIAS

Conferencias

Peña, G. de la (2025, 18 de febrero). *A 40 años del ensayo: Poder local, poder regional. Perspectivas socioantropológicas* [conferencia magistral]. III Coloquio de Estudios de las Élites Locales y Regionales, El Colegio de Jalisco, Zapopan, México.

Libros, capítulos de libros y artículos

Alarcón-Olgún, V. (2024). Medio siglo de estudios sobre elitismo político en México. Contribuciones y desafíos. En M. Montaño, A. Arellano y E. Granados (coords), *La influencia de las minorías. Análisis de las élites en el orden institucional y social de México* (pp. 25-51). Zapopan: El Colegio de Jalisco.

- Arellano-Ríos A. (2018). Estudio introductorio. En A. Arellano (coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 9-27). Zapopan: El Colegio de Jalisco–UAM–Lerma.
- (2020). Ciencia política y antropología política en México: apuntes interdisciplinarios. En F. Jiménez Ruiz y H. Zamitz Gamboa (coords), *Definición y redefinición de la ciencia política contemporánea* (pp. 319-339). Ciudad de México: UNAM–Bonilla Artigas Editores.
- (coord.). (2024). Estudio introductorio. *Observar, comprender e interpretar. Aproximaciones al estudio de lo social* (pp. 7-32). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- (2025a). Políticas públicas y territorio. Notas para el estudio de los asuntos públicos. *En crucejada Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, (50), 1-21. <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2025.50.90562>
- (2025b). México en la encrucijada. Apuntes sobre el cambio político a partir de la elección de junio de 2024. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 22(42), 49-66.
- Aziz-Nassif, A. (2002). La ciencia política: empirismo, fortaleza vacía, hibridación y fragmentos. En P. González (coord.), *Ciencias sociales: algunos conceptos básicos* (pp. 303-348). Ciudad de México: Siglo XXI–CEIJCH–UNAM.
- Borjas García, H. A. y Pastor Pérez, M. P. (2021). Luces sobre el análisis político. *Intersticios sociales*, (21), 303-320. <https://doi.org/10.55555/IS.21.310>
- Dahl, R. (1961). *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven: Yale University Press.
- Escalante-Gonzalbo, F. (1995). *El principito, o al político del porvenir*. Ciudad de México: Cal y Arena.
- Lasswell, H. (1936). *Politics: Who Gets What, When, How*. Nueva York: Whittlesey House.
- Michels, R. (1969). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (tomo II). Buenos Aires: Amorrortu.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.

- Pareto, W. (1987). *Escritos sociológicos*. Ciudad de México: Alianza Editorial.
- Peña, G. de la (1986). Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas. En J. Padua y A. Vanneph (coords.), *Poder local y regional* (pp. 27-56). Ciudad de México: El Colegio de México—CEMCA.
- Peña, G. de la (2013). Introducción. Pluralidad e interdisciplina en la antropología mexicana. En V. García y G. de la Peña (coords.), *Miradas concurrentes. La antropología en el diálogo interdisciplinario* (pp. 7-39). Ciudad de México: CIESAS.
- Torre-Oropeza, V. de la (2017). Las élites del poder en México. Una exploración crítica de la literatura entre las décadas de 1970 y 1990. *Espiral*, 24(69), 9-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13849986002>
- Vega-Godínez, A. (2014). Élites gubernamentales en tres entidades federales de México (2000-2012). Un análisis estructural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(222), 391-421.
- Wright-Mills, Ch. (1957). *La élite del poder*. Ciudad de México: FCE.

PRIMERA PARTE: ÉLITES POLÍTICO-PARTIDISTAS

ÉLITES POSTERGADAS: ¿QUIÉNES ENCABEZAN LAS ALTERNANCIAS SUBNACIONALES EN TIEMPOS DE LA 4T?

Javier Rosiles Salas

Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo explora la intensidad con la que las élites han ido cambiando en el nivel subnacional en los últimos años. Un estudio de este tipo se justifica por el hecho de que en los años recientes el grupo en el poder nacional ha enarbolado un discurso de cambio de régimen, de una intención de transformarlo con alcances tan profundos como para ser comparados con los que ocurrieron durante tres hechos fundamentales de la historia mexicana: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Sin embargo, se parte del hecho de que un cambio de tal trascendencia necesariamente debe pasar por un cambio en las élites gobernantes.

Se plantea entonces la pregunta que guía la presente investigación: ¿en qué medida la emergencia del proyecto político de la llamada Cuarta Transformación ha significado la sustitución de las élites gobernantes, especialmente en el ámbito subnacional? Las élites a nivel nacional son las más analizadas en la literatura académica, apenas en los años recientes ha habido un esfuerzo por centrar el interés en espacios locales, una labor compleja que requiere de una mayor dedicación en lo que respecta a la recolección de información. Pero se trata de una tarea indispensable para conocer la situación democrática y la dinámica política realmente existente en un país.

Este trabajo se enmarca en la tendencia a desarrollar análisis sobre política subnacional en América Latina (Suárez-Cao *et al.*, 2017). Hace

tiempo que diversos autores han advertido sobre el hecho de que las prácticas e instituciones democráticas no se encuentren distribuidas en igualdad de condiciones a lo largo de los países y se ha hablado incluso de la presencia de enclaves autoritarios (Gervasoni, 2005; Gibson, 2006; 2012; Giraudy, 2011; Giraudy *et al.*, 2019).

Más recientemente, Sánchez y Vidaña argumentaban que “puede decirse que, en términos de desarrollo político-institucional, se agudizó un desfase entre el nivel nacional y el subnacional” (2024: 31). Estos planteamientos constituyen una guía importante en tanto que permiten establecer la posibilidad de que ocurra un recambio de élites en el nivel nacional, sin que necesariamente se presente en el orden subnacional. Lo que es más, pueden presentarse variaciones territorio por territorio sobre la manera en que se va desarrollando la movilidad de las élites: esto es, existen ritmos diferentes, diversas intensidades en al ámbito local que pueden llegar a favorecer que los grupos dominantes efectivamente cambien, pero también podrían manifestarse por lo menos otras dos opciones: la continuidad o el desplazamiento gradual.

La novedad de este texto se encuentra en que no se circumscribe a un solo estado, sino que compara los diferentes perfiles que desde Morena se han ofertado a la ciudadanía para ocupar las gubernaturas. De esta revisión surge una propuesta, la del concepto de élites postergadas, con el que se busca llamar la atención sobre aquellos grupos políticos que en su momento fueron desplazados y que hoy, utilizando la marca política Morena, tienen la posibilidad de alcanzar el poder a partir de ganar elecciones. Desde esta perspectiva, uno de los principales hallazgos es que los perfiles que elige el partido obradorista para competir por el poder subnacional son en su mayoría pertenecientes a élites postergadas, es decir, no se trata de perfiles emergentes o de reciente inclusión en la política profesional.

Para cumplir con sus propósitos, el capítulo se divide en tres apartados. En el primero se da cuenta de una serie de aspectos teórico-metodológicos, que incluyen la propuesta de una definición de élites postergadas, así como su contraparte: élites emergentes. De estas dos categorías se derivan una serie de subcategorías que se exponen también aquí. En un segundo apartado se plantean las características generales de tres modelos de disputa por el poder, en los cuales se enmarca la pugna por las gubernaturas. Aquí se destaca que de ninguna forma el tercer modelo, encabezado por Morena,

tiene la misma configuración que en su momento se dio cuando el PRI fungía como partido hegemónico, de la misma manera que se advierte sobre un avance significativo del hoy partido oficial en la conquista de las gubernaturas, sin que eso signifique que estén desapareciendo los rasgos de pluralidad.

Finalmente, se presenta la evidencia empírica que sustenta la idea de que Morena ha apostado por el apoyo a personas con experiencia política en otras organizaciones y capital político labrado a lo largo de los años para hacerse de los ejecutivos estatales, un hallazgo que en parte pone en duda la narrativa de que se tiene la pretensión de emprender un cambio de régimen.

ELEMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

Un primer aspecto para resolver tiene que ver con definir el término élite. Como advierte Zamitz, “la idea de élite es sencilla, pero no es fácil definirla operativamente, aunque debe reconocerse su utilidad para el análisis político” (2022: 272). Esta utilidad es la que justifica el esfuerzo académico que se ve reflejado en una vasta literatura entre la que destacan de manera general tres corrientes: 1) el elitismo, donde destacan los ya clásicos autores Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels, que se ven influidos por la presencia de una teoría normativa y discuten el dilema elitismo contra igualitarismo; 2) el pluralismo, con Robert Dahl a la cabeza –y a quien se le suman Seymour Martin Lipset, Charles Lindblom y Saint-Simon–, analiza a la sociedad en términos de élites, entre las cuales se distribuye el poder, contrario a la tercera corriente, la del marxismo, o 3) teoría de la clase dominante, con base en el pensamiento de Marx se concibe una sociedad en la que el poder está en manos de quienes controlan los medios de producción, de ahí que el poder no está distribuido entre diversas élites, sino que lo detenta una clase (Sribman, 2017).

En esta investigación resulta particularmente relevante el enfoque del pluralismo, que concibe una realidad en la que el poder se encuentra disperso y, por tanto, existen las condiciones para que se generen no una, sino varias élites:

En la concepción pluralista, el poder no se organiza de forma jerárquica o competitiva. Es una parte inextricable de un ‘proceso interminable de

intercambio' entre numerosos grupos que representan diferentes intereses, entre los que se incluye, por ejemplo, las organizaciones empresariales, los sindicatos, los partidos políticos, los grupos étnicos, los estudiantes [...] No existe, en último término, un poderoso centro de toma de decisiones. Puesto que el poder está esencialmente disperso a lo largo de la sociedad, y puesto que existe una pluralidad de puntos de presión, surge una variedad de centros de formulación de políticas y adopción de decisiones rivales. (Held, 2007: 233-234)

Debe establecerse que una característica de la etapa del elitismo clásico fue la ausencia de una rigurosa investigación empírica, como advierte Evans (1997). Es este autor quien también señala que el enfoque elitista enfrenta una de sus debilidades más importantes: "su especificidad nacional" (1997: 253). De ahí que sea relevante atender los otros ámbitos de poder, más allá del nacional, pero no solo eso, sino también aceptar el hecho de que "es limitada su explicación de la estructura de las redes de élites, dentro del Estado-nación, entre el centro y las regiones o entre diferentes naciones" (1997: 252).

De la revisión de este cuerpo de conocimiento se pueden extraer conclusiones generales, como el hecho de que:

[...] el análisis contemporáneo sobre las élites políticas se basa en la premisa de la supremacía de un conjunto minoritario de individuos, que tiende a perpetuarse en el ejercicio del poder en una geografía específica. (Casas y Díaz, 2022: 10)

Para los efectos de esta investigación resulta de utilidad la definición a la que llega Villarreal (2015), quien, como en este trabajo, está interesado en examinar una élite que se articula en interacción con dos ámbitos, el partidario y el subnacional (en su caso el PRI en el Estado de México):

Grupo minoritario de personas que tienen un poder político, se coaligan y organizan a través de medios particulares y difíciles de apreciar, con la intención de mantener o perpetuar ese poder por sobre un cuerpo social, al cual dirigen y gobiernan, mucho más amplio, complejo y diverso, que no posee de modo alguno un poder semejante; además, este grupo minoritario establece los asuntos públicos que han de ser dirimidos, así como la manera en que han de ser resueltos, y busca finalmente una legitimación de su poder a través de una competencia electoral periódica que pretende el favor del voto de los ciudadanos, en la que disputa su permanencia, rechazo o rotación

en medio de una pluralidad de grupos que ofrecen características semejantes a la suya. (Villareal, 2015: 19-20)

En el paradigma pluralista cobra sentido y relevancia el tema del territorio, distinción sustancial para una investigación como esta que tiene interés en estudiar lo que acontece a nivel subnacional en términos de la dinámica política. De ahí que sea relevante establecer variaciones en los tipos de élites de acuerdo con su origen y características distintivas: legislativas, ejecutivas, políticas locales, empresariales (Arellano, 2018), pero también según la geografía. Al final, queda claro que, como señalan Casas y Díaz, “el análisis contemporáneo sobre las élites políticas se basa en la premisa de la supremacía de un conjunto minoritario de individuos, que tiende a perpetuarse en el ejercicio del poder en una geografía específica” (2022: 10).

En este marco, se llama la atención sobre aquellos grupos políticos que, teniendo influencia política en cierto ámbito territorial, no han podido acceder al cargo de mayor relevancia en una entidad que es el de la gubernatura. La élite postergada es una concepción innovadora en el sentido que da cuenta de una especie de élite secundaria, que aun y cuando se encuentra en segundo plano en un momento y espacio dados controla determinados recursos políticamente codiciales, entre ellos cargos de elección popular y estructuras políticas que les son afines.

Se pone por tanto a discusión la pregunta ¿cuándo se puede considerar que una determinada intensidad de circulación de una élite es suficiente para poder hablar de cambio y en qué medida este flujo debe dar visos de conversión para establecer que, si bien no hay un cambio abrupto o radical, sí se ha echado a andar un proceso gradual de renovación? Un aspecto a tener en cuenta es, entonces, que el cambio electoral es una condición necesaria, pero no suficiente para el recambio de las élites. Esto es, se pueden presentar cambios en los emblemas partidarios que ganan una elección y otra, pero sin que esto garantice que con ello el grupo en el poder sea sustituido de manera indiscutible.

Dicho lo anterior, se plantea aquí una definición operacionalizable de élite, un tipo al que se le llamará postergada. Se conciben como élites postergadas, en plural, a aquellos grupos políticos, capaces de movilizar diversas estructuras locales, encabezados por liderazgos que fueron desplazados o perdedores durante el proceso de democratización y que hoy

son convocados en torno del proyecto encabezado por Andrés Manuel López Obrador, primero, y continuado por Claudia Sheinbaum, después, y que tienen posibilidades de ganar elecciones en el ámbito subnacional. La contraparte de las élites postergadas son las élites emergentes, es decir, compuestas por perfiles de reciente inclusión en la liza por el poder político. De ambas categorías surgen algunas subcategorías, como se puede apreciar en la tabla.

Tabla 1. Categorías y subcategorías de élites

Subcategoría	Élite	
	Postergada	Emergente
Perseverante	Trayectoria política en varios partidos	
Legado político	Algún familiar ocupó la gubernatura	
Parentela	Alguien de su familia aspiró, sin lograrlo, a ocupar la gubernatura o ha desempeñado varios cargos de elección popular	
Proseguidor	Trayectoria política incluye un partido al que renuncia para irse a otro en el que logra su aspiración	
Continuante		Inicios de carrera política en otro partido de manera incipiente para retomar su aspiración con mayor fuerza en otro
Académico		Trayectoria política parte del ámbito de la academia
Empresarial		Del ámbito empresarial se traslada a la política profesional
Medios de comunicación		Trayectoria política tiene su origen en el desempeño en uno o varios medios de comunicación

Fuente: elaboración propia.

El criterio fundamental para establecer las diferentes subcategorías tiene que ver con el desarrollo de las trayectorias políticas. En el caso

de quien encabeza una élite postergada puede ser alguien que ha estado intentando desde hace mucho tiempo y a través de distintas organizaciones políticas acceder al poder (perseverante), o bien puede ser un perfil que habiéndose desenvuelto en un partido rompe para incorporarse a otro y ahí logra su cometido de ser postulado al cargo más importante a nivel subnacional (proseguidor). Como se puede apreciar, no tiene que ver solo con la cantidad de años que se haya expresado la aspiración, sino también con un examen de los partidos políticos por los que ha transitado. Otro tipo de criterio tiene que ver con la cercanía familiar; en este sentido se hace una distinción entre aquellos personajes con parientes que ya han logrado ocupar la gubernatura (legado político) y aquellos que han aspirado a esa posición sin haberla obtenido, pero que de hecho ya han ocupado cargos de elección o en el gobierno (parentela).

Por lo que respecta a las élites emergentes, un primer criterio tiene que ver con el ámbito de proveniencia del perfil. En este sentido se han identificado tres ámbitos generales: el académico, el empresarial y el de los medios de comunicación. Otro aspecto más a considerar es que también pueden existir figuras de subcategoría continuante, por lo menos por dos razones: porque su carrera política fue apenas incipiente en alguna primera organización política o porque se trasladaron de un territorio a otro para continuar haciendo política.

También es necesario examinar el tema de las alternancias. Estas pueden definirse como:

[...] la obtención del cargo, tras la celebración de elecciones, por una fórmula política distinta a la que estaba en el poder. Ello supone que una fuerza política, bajo el nombre de partido político o de gran coalición o alianza sociopolítica, reemplaza a otra diferente. (Alcántara, 2016: 10)

El punto es que la alternancia puede significar un cambio en el emblema partidario que accede al poder, si bien ello no puede garantizar que, necesariamente, la élite en el poder también sea sustituida, es una de las complejidades que se pueden presentar en el marco de la liza electoral.

Se debe ser cuidadoso en determinar la relevancia e implicaciones que tienen las alternancias. Como advierte Boero (2020), la alternancia en el poder no garantiza que se esté en condiciones democráticas: no resultan ser necesariamente una prueba suficiente de la naturaleza democrática de

un régimen político. Pero, por otro lado, lo cierto es que, por lo menos en el caso de México, las alternancias sí deben verse como un síntoma de democratización (González, 2017). Una pregunta interesante resulta ser en qué medida la llegada al poder de élites postergadas, tal y como se han definido aquí, representa, aun y con la presencia de alternancia, un recambio en la cúpula gobernante.

MODELOS DE DISPUTA POR EL PODER SUBNACIONAL

Antes de examinar la evidencia empírica es necesario establecer el contexto en el que se desenvuelven las élites subnacionales en tiempos de la llamada Cuarta Transformación, es decir, a partir de que este proyecto político se hizo del poder en 2018 a nivel federal. Esto resulta importante tras una serie de confusiones y aseveraciones de corte más bien periodístico que afirman que se vive ahora en un sistema de partido hegemónico y que, en consecuencia, Morena sería una especie de nuevo PRI.

En esta investigación se parte del supuesto de que pueden identificarse tres modelos diferentes de disputa e interacción política: 1) el primero tiene en el centro al otrora partido hegemónico, el PRI, y se ubica entre 1946 y 1999; 2) el segundo es un periodo de tránsito, que ocurre entre 2000 y 2018, en el que la oposición, específicamente el PAN, finalmente consiguió la alternancia en la Presidencia, pero no se pudo consolidar en el poder más allá de dos administraciones, es decir, no logró, en términos sartorianos, convertirse en un partido predominante con un tercer triunfo electoral consecutivo (Sartori, 2005), y 3) un modelo que es encabezado por un partido emergente, Morena, que en poco tiempo se hizo de la Presidencia de la República y ha mostrado amplio respaldo social tanto en las urnas como en las encuestas de evaluación de sus dos gobiernos federales, el primero encabezado por Andrés Manuel López Obrador y el segundo por Claudia Sheinbaum.

Para los propósitos de este capítulo resulta relevante sobre todo establecer que el tercer modelo dista mucho de ser idéntico al primero, con el que en ocasiones se le busca relacionar, incluso desde la propia literatura académica. Aquí se defiende la idea de que en el modelo hegemónico se permiten los partidos de oposición en tanto que, en los hechos, no compitan realmente con el partido matriz, lo que significa que no está con-

templada la posibilidad de una rotación en el poder. Este escenario fue el que se configuró cuando el PRI se desempeñaba como núcleo del régimen político mexicano, pero no es lo que ocurre hoy en día con Morena, en un modelo en el que, para comenzar, hay una oposición ciertamente débil, pero de ninguna manera testimonial (Rosiles, 2021).

En ese mismo sentido se pronuncian Palma y Osornio, cuando establecen que:

[...] el sistema de partidos se encuentra en un proceso de transición en el que se están reestructurando los patrones de competencia. Una conclusión central es que a pesar de su vocación hegemónica, Morena no ha logrado convertirse en un partido predominante, como demuestra el hecho de que la mayoría de los distritos presentan competencia entre dos o más de dos partidos. (2022: 141)

El resultado de los procesos de disputa política que atraviesan los tres modelos en términos de alternancias subnacionales es variopinto, se observan importantes permanencias y también rotaciones numerosas, producto de los ritmos diversos que marcan las dinámicas políticas locales. Mientras por un lado se tiene a Coahuila, un territorio en el que no ha habido una sola alternancia en su historia contemporánea, en 2024 Yucatán se sumó al selecto grupo de estados que acumulan cuatro alternancias: Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala. Hay que destacar que el grueso de entidades se encuentra en el grupo de tres alternancias, según puede verse en la tabla.

Tabla 2. Clasificación de las entidades federativas
de acuerdo con la cantidad de alternancias en la gubernatura

Alternancias	Categorías	Casos	Cantidad	Porcentaje
Sin alternancia	-----	Coahuila	1	3.13
Una alternancia	Alternancia tardía por partido tradicional	Durango		
		Campeche		
	Alternancia tardía por emergencia de Morena	Colima	6	18.75
		Estado de México		
		Hidalgo		
	Predominio trocado	Guanajuato		
Dos alternancias	Ciudad de México			
	Puebla			
	Tripartidismo por emergencia de Morena	Quintana Roo		
		Tabasco	7	21.88
		Tamaulipas		
		Veracruz		
	Afianzamiento de Morena	Baja California		

	Alternancias	Categorías	Casos	Cantidad	Porcentaje
Tres alternancias	Tripartidista	Aguascalientes			
		Chihuahua			
		Querétaro			
		Guerrero			
		Jalisco			
		Oaxaca			
		San Luis Potosí	13	13	40.63
		Sinaloa			
		Sonora			
	Multipartidista	Zacatecas			
		Baja California Sur			
		Chiapas			
		Morelos			
		Michoacán			
Cuatro alternancias	Tripartidista	Nayarit			
		Yucatán	5	5	15.63
		Nuevo León			
	Multipartidista	Tlaxcala			

Fuente: elaboración propia con base en Rosiles (2024).

En este marco es en el que ocurre el acceso al poder de élites postergadas en la mayoría de los estados en donde estuvo en disputa la gubernatura en los comicios de 2021, 2022, 2023 y 2024, esto gracias al exitoso rendimiento electoral que ha sostenido Morena a partir de 2018. Como puede observarse en la tabla anterior, el partido obradorista ha representado la ocurrencia de alternancias en varios territorios: la primera en Campeche, Colima, Estado de México e Hidalgo; la segunda en Ciudad de México, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, y hasta la cuarta

en Yucatán. Así como la tercera en Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

Lo que resta ahora es examinar los perfiles que han encabezado estos cursos de alternación para conocer cuál es su proveniencia y su papel en las dinámicas políticas locales en medio de las cuales interactúan y disputan el poder.

EVIDENCIA EMPÍRICA

El 78.13% de las candidaturas de Morena a las gubernaturas que estuvieron en disputa entre 2021 y 2024 pertenecen a la categoría de élites postergadas. Es decir, en tan solo siete de 32 posibilidades el partido obradorista optó por perfiles emergentes, esto es, que su carrera política comenzó realmente dentro del nuevo partido. Este intento de recambio en la élite tradicionalmente gobernante a nivel subnacional solo ocurrió en Baja California con Marina del Pilar Ávila, Chihuahua con Juan Carlos Loera de la Rosa, Quintana Roo con Mara Lezama Espinosa, Coahuila con Armando Guadiana Tijerina, Estado de México con Delfina Gómez Álvarez, Guanajuato con Alma Alcaraz Hernández y Veracruz con Rocío Nahle García. En Coahuila, Chihuahua y Guanajuato se trató de casos fallidos, pues Morena no ganó la gubernatura.

Hay que establecer que estas candidaturas emergentes son de dos subcategorías. Las primeras son aquellas en las que los perfiles no se dedicaban a la política profesionalmente y decidieron hacerlo a través de Morena. En este caso se encuentran Del Pilar Ávila, Loera de la Rosa y Lezama Espinosa, que provinieron del ámbito académico, empresarial y de los medios de comunicación, respectivamente. Un segundo conjunto tiene que ver con personajes que si bien habían intentado hacer política, es en el partido obradorista en el que realmente su aspiración por gobernar una entidad cobra relevancia. En este último punto cabe distinguir el caso de Nahle García, quien comenzó a involucrarse en la política en su entorno de trabajo, en las instalaciones de los complejos petroquímicos de Petróleos Mexicanos y tuvo algún acercamiento con el PRD, pero ha sido en Morena en donde realmente ha desarrollado su carrera política.

En esta misma situación se encuentran Guadiana Tijerina, quien en la década de los setenta se acercó con el PRI con la intención de hacer política

de manera profesional, llegando a ser diputado local, pero es finalmente tras una larga pausa en la que se desempeña en el ámbito empresarial que desarrolla en Morena una carrera política importante que lo colocó en la antesala de la gubernatura, así como Gómez Álvarez, quien llegó a ser presidenta municipal de Texcoco sin militar en los partidos que entonces la postularon, Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo, para después incorporarse a Morena y tener una carrera política realmente meteórica que la llevó a ser delegada de programas para el desarrollo en la entidad, secretaria de Estado y gobernadora.¹ El otro caso es el de Alcaraz Hernández, quien se clasifica como un perfil emergente con base en el cambio de territorio en el cual intentó materializar su aspiración de gobernar una entidad. Si bien tiene una larga experiencia política en el PAN, esta la desarrolló en Sinaloa y es con Morena que comienza a hacer política profesional en Guanajuato.

Por lo que respecta a la categoría de élites postergadas, la revisión a profundidad de los perfiles revela cuatro subcategorías. El grueso de las personas políticas analizadas se encuentra en una condición en la que ya habían desarrollado carrera política en otro partido, al que renunciaron para incorporarse a Morena y ahí continuar con sus aspiraciones de acceso al poder. Cumplen este criterio de proseguidores 13 personas: Alfredo Ramírez Bedolla (Michoacán), Celia Maya García (Querétaro), Mónica Liliana Rangel Martínez (San Luis Potosí), Nora Ruvalcaba Gámez (Aguascalientes), Marina Vitela Rodríguez (Durango), Julio Ramón Menchaca Salazar (Hidalgo), Salomón Jara Cruz (Oaxaca), Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (Chiapas), Clara Marina Brugada Molina (Ciudad de México), Claudia Delgadillo González (Jalisco), Alejandro Armenta Mier (Puebla), Javier May Rodríguez (Tabasco) y Joaquín Díaz Mena (Yucatán).

Un subconjunto más es el que se ha nombrado como de perfiles perseverantes, quienes cuentan con una larga carrera política que los ha llevado a ser parte de diferentes organizaciones en búsqueda de alcanzar sus ambiciones políticas y que ahora en el partido obradorista han encontrado

1 Es pertinente destacar las delegaciones de programas para el desarrollo en las entidades, que le dieron el mote a quienes las ocuparon de “superdelegados”. Se desempeñaron en este cargo antes de ser postulados por Morena a la gubernatura Castro Cosío (Baja California Sur), Loera (Chihuahua), Vizcaíno (Colima), Cuéllar (Tlaxcala), Ruvalcaba (Aguascalientes), Gómez (Estado de México) y Díaz Mena (Yucatán) (Olmeda, 2025).

la posibilidad de revitalizar sus aspiraciones para gobernar su entidad. Son parte de esta lista Víctor Manuel Castro Cosío (Baja California Sur), Miguel Ángel Navarro (Nayarit), Rubén Rocha Moya (Sinaloa), Alfonso Durazo (Sonora) y Margarita González Saravia (Morelos).

Es preciso mencionar ahora los dos grupos que se relacionan por el tema de la familiaridad. En primer lugar es posible distinguir aquellos casos en los que hijos o hijas de ex gobernadores priistas se convierten ahora en cabeza del Ejecutivo estatal, lo que ocurre en Campeche, Tamaulipas y Tlaxcala: Layda Sansores San Román es hija del exgobernador Carlos Sansores Pérez; Américo Villarreal Anaya es hijo de Américo Villarreal Guerra, en tanto que Lorena Cuéllar Cisneros es nieta de dos exgobernadores, Cristanto Cuéllar Abaroa y Joaquín Cisneros, de los que heredó su militancia en el PRI.

En segundo lugar se encuentran perfiles que cuentan con el respaldo de familiares, que si bien no han alcanzado la gubernatura, sí han aspirado a ella y son reconocidos como parte de la élite local. Aquí se encuentran los casos de Colima, Guerrero, Nuevo León y Zacatecas: Índira Vizcaíno es hija del líder de izquierda Arnoldo Vizcaíno Sánchez y se convirtió en la persona más joven en gobernar un estado, a los 34 años; Evelyn Salgado Pineda sustituyó a su padre, Félix Salgado Macedonio, cuando el Instituto Nacional Electoral le canceló la candidatura bajo el argumento de incumplimiento en reportes de gastos de campaña; Clara Luz Flores, quien es esposa de Abel Guerra Garza, entre ambos han gobernado el municipio de General Escobedo, en Nuevo León, por cinco periodos, y David Monreal, en Zacatecas, quien es hermano de Ricardo, exgobernador del estado y precandidato presidencial de Morena en 2024.

Tabla 3. Perfiles de las candidaturas de Morena a las gubernaturas entre 2021 y 2024

Año de elección	Entidad federativa	Candidato/a	Perfil	Tipo de élite política
2021	Baja California	Marina del Pilar Ávila	Se desempeñó en el ámbito académico antes de dedicarse a la política de manera profesional. Solo ha militado en Morena	Emergente / académico
	Baja California Sur	Víctor Manuel Castro Cosío	Tres veces candidato a la gubernatura: en 1987 por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y en 2015 por Morena. Militó en el PRD.	Postergada / perseverante
	Campeche	Layda Sansores San Román	Hija del exgobernador de Campeche Carlos Sansores Pérez, inició su carrera política en el PRI. Ha militado en el PRD, Convergencia y Morena	Postergada / legado político
	Chihuahua	Juan Carlos Loera de la Rosa	Empresario, inició su carrera política en 2012 en Morena. Ha sido secretario general del Comité Ejecutivo Estatal de ese partido en Chihuahua	Emergente / empresario
	Colima	Índira Vizcaíno Silva	Hija del líder de izquierda Arnaldo Vizcaíno Sánchez. Fue delegada de Programas para el Bienestar del gobierno federal. Militó en el PRD. Con 34 años, se convirtió en la gobernadora más joven del país	Postergada / parentela
	Guerrero	Evelyn Salgado Pineda	Sustituyó a su padre, Félix Salgado Macedonio, en la candidatura por la gubernatura, una vez que fue cancelada por el INE y el TEPJF. Ha militado en el PRI y el PRD	Postergada / parentela
	Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla	Sustituyó a Raúl Morón como candidato a gobernador después de que el INE y el TEPJF le cancelaran el registro. Militó en el PRD desde 1997. En 2015 fue candidato de Morena a la presidencia municipal de Morelia	Postergada / proseguidor
	Nayarit	Miguel Ángel Navarro	Renunció a 29 años de militancia en el PRI. Dos veces candidato a la gubernatura: en 2005 por el PRD y en 2017 por Morena	Postergada / perseverante
	Nuevo León	Clara Luz Flores	Presidenta municipal de Escobedo por el PRI, partido en el que militó por 22 años. Junto con su esposo Abel Guerra Garza han gobernado ese municipio por cinco períodos	Postergada / parentela
	Querétaro	Celia Maya García	Exmagistrada del Tribunal Superior de Justicia del estado. Dos veces candidata a la gubernatura: en 2003 por el PRD y en 2015 por Morena	Postergada / proseguidor

Año de elección	Entidad federativa	Candidato/a	Perfil	Tipo de élite política
2021	San Luis Potosí	Mónica Liliana Rangel Martínez	Secretaria de Salud durante el gobierno del priista Juan Manuel Carreras	Postergada / proseguidor
	Sinaloa	Rubén Rocha Moya	Tres veces candidato a la gubernatura: en 1986 por la alianza de izquierda Movimiento Popular Sinaloense y en 1998 por el PRD	Postergada / perseverante
	Sonora	Alfonso Durazo	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno federal con López Obrador. Fue secretario particular del candidato priista a la Presidencia Luis Donaldo Colosio, se incorporó a la campaña presidencial del panista Vicente Fox y en 2006 al proyecto del entonces perredista López Obrador	Postergada / perseverante
	Tlaxcala	Lorena Cuéllar	Tres veces candidata a la gubernatura. Nieta de los exgobernadores Crisanto Cuéllar Abaroa y Joaquín Cisneros. Militó por 20 años en el PRI	Postergada / legado político
	Zacatecas	David Monreal	Dos veces candidato a la gubernatura. Hermano de Ricardo Monreal, exgobernador y precandidato presidencial por Morena. Ha militado en el PRI, PRD y PT	Postergada / legado político
2022	Aguascalientes	Nora Ruvalcaba Gámez	Tres veces candidata a la gubernatura: en 2010 por el PRD y en 2016 por Morena. En septiembre de 2021 fue nombrada superdelegada de programas del Bienestar	Postergada / proseguidor
	Durango	Marina Vitela Rodríguez	Dos veces diputada local y diputada federal por el PRI. Fue secretaria general de ese partido en la entidad. En 2018 se incorporó a Morena y se convirtió en diputada federal y alcaldesa de Gómez Palacio	Postergada / proseguidor
	Hidalgo	Julio Ramón Menchaca Salazar	Militó 35 años en el PRI. Senador por Morena. Fue magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo. Candidato independiente a la presidencia municipal de Pachuca en 2016	Postergada / proseguidor
	Oaxaca	Salomón Jara Cruz	Dos veces candidato a la gubernatura por Morena. Militó en el PRD, partido del que fue dirigente estatal, diputado federal, diputado local y senador	Postergada / proseguidor
	Quintana Roo	Mara Lezama Espinosa	Comunicadora que comenzó su carrera política en Morena. Ganó dos veces la presidencia municipal de Benito Juárez	Emergente / medios
2023	Tamaulipas	Américo Villarreal Anaya	Hijo del exgobernador Américo Villarreal Guerra. Militó 33 años en el PRI. Senador por Morena	Postergada / legado político
	Coahuila	Armando Guadiana Tijerina	Dos veces candidato a la gubernatura por Morena. Militó en el PRI, en donde llegó a ser diputado local en los años setenta. Senador por Morena	Emergente / empresario
	Estado de México	Delfina Gómez Álvarez	Presidenta municipal de Texcoco por Movimiento Ciudadano y PT, aunque no era militante. Diputada federal, secretaria de Educación federal con López Obrador y senadora por Morena	Emergente / continuante

Año de elección	Entidad federativa	Candidato/a	Perfil	Tipo de élite política
2024	Chiapas	Oscar Eduardo Ramírez Aguilar	Dirigente estatal y diputado federal del PVEM. Secretario general de Gobierno con Manuel Velasco. Coordinador de la banca-dada de Morena en el Senado	Postergada / proseguidor
	Ciudad de México	Clara Marina Brugada Molina	Militó en el PRD, partido por el que fue diputada federal, diputada local y alcaldesa de Iztapalapa	Postergada / proseguidor
	Guanajuato	Alma Edwviges Alcaraz Hernández	Militante del PAN por 19 años. Por ese partido fue diputada local en Sinaloa y diputada federal. Ha sido dirigente de Morena en Guanajuato y diputada local	Emergente / continuante
	Jalisco	Claudia Delgadillo González	Militó en el PRI, partido por el que fue diputada federal. Legisladora federal del PVEM	Postergada / proseguidor
	Morelos	Margarita González Saravia	Perteneció al Partido Mexicano Socialista (PMS) y al PRD. Formó parte del gabinete de Cuauhtémoc Blanco cuando fue presidente municipal de Cuernavaca. Directora general de la Lotería Nacional	Postergada / persevere-rante
	Puebla	Alejandro Armenta Mier	Militó en el PRI, partido por el que fue diputado local y federal. Secretario de Desarrollo Social en el gobierno del priista Mario Marín. Presidente del Senado por Morena	Postergada / proseguidor
	Tabasco	Javier May Rodríguez	Militó en el PRD, partido por el que fue diputado local. Primer dirigente de Morena en Tabasco. Senador por Morena, secretario de Bienestar con López Obrador y director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur)	Postergada / proseguidor
	Veracruz	Rocío Nahle García	Candidata a diputada federal por el prd. Diputada federal y senadora por Morena. Secretaría de Energía con López Obrador	Emergente / continuante
	Yucatán	Joaquín Díaz Mena	Tres veces candidato a la gubernatura, una por el PAN y dos por Morena. Militó en el PAN, partido por el que fue diputado local y federal. Delegado del gobierno federal de los programas de desarrollo en el estado con López Obrador	Postergada / proseguidor

Fuente: elaboración propia con base en la revisión de diarios nacionales y locales.

El agrupamiento de las diferentes candidaturas a las gubernaturas por Morena entre 2021 y 2024 se puede observar de manera más clara en la siguiente tabla.

Tabla 4. Candidaturas de Morena a las
gubernaturas entre 2021 y 2024 por subcategoría

Categoría de élite	Subcategoría	Candidatura y entidad
Perseverante		<ul style="list-style-type: none"> -Víctor Manuel Castro Cosío, Baja California Sur -Miguel Ángel Navarro, Nayarit
		<ul style="list-style-type: none"> -Rubén Rocha Moya, Sinaloa -Alfonso Durazo, Sonora
		<ul style="list-style-type: none"> -Margarita González Saravia, Morelos
		<ul style="list-style-type: none"> -Layda Sansores San Román, Campeche
Legado político		<ul style="list-style-type: none"> -Lorena Cuéllar, Tlaxcala
		<ul style="list-style-type: none"> -Américo Villarreal Anaya, Tamaulipas
		<ul style="list-style-type: none"> -Índira Vizcaíno Silva, Colima
Parentela		<ul style="list-style-type: none"> -Evelyn Salgado Pineda, Guerrero
		<ul style="list-style-type: none"> -Clara Luz Flores, Nuevo León
		<ul style="list-style-type: none"> -David Monreal, Zacatecas
Postergada		<ul style="list-style-type: none"> -Alfredo Ramírez Bedolla, Michoacán
		<ul style="list-style-type: none"> -Celia Maya García, Querétaro
		<ul style="list-style-type: none"> -Mónica Liliana Rangel Martínez, San Luis Potosí
		<ul style="list-style-type: none"> -Nora Ruvalcaba Gámez, Aguascalientes
		<ul style="list-style-type: none"> -Marina Vitela Rodríguez, Durango
		<ul style="list-style-type: none"> -Julio Ramón Menchaca Salazar, Hidalgo
	Proseguidor	<ul style="list-style-type: none"> -Salomón Jara Cruz, Oaxaca
		<ul style="list-style-type: none"> -Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, Chiapas
		<ul style="list-style-type: none"> -Clara Marina Brugada Molina, Ciudad de México
		<ul style="list-style-type: none"> -Claudia Delgadillo González, Jalisco
		<ul style="list-style-type: none"> -Alejandro Armenta Mier, Puebla
		<ul style="list-style-type: none"> -Javier May Rodríguez, Tabasco
		<ul style="list-style-type: none"> -Joaquín Díaz Mena, Yucatán
Continuante		<ul style="list-style-type: none"> -Delfina Gómez Álvarez, Estado de México
		<ul style="list-style-type: none"> -Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Guanajuato
		<ul style="list-style-type: none"> -Rocío Nahle García, Veracruz
	Académico	<ul style="list-style-type: none"> -Marina del Pilar Ávila, Baja California
	Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> -Juan Carlos Loera de la Rosa, Chihuahua
Emergente	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> -Armando Guadiana Tijerina, Coahuila
		<ul style="list-style-type: none"> -Mara Lezama Espinosa, Quintana Roo

Fuente: elaboración propia.

De los 32 perfiles revisados y clasificados cabe destacar que el 40.63% pertenece a una élite postergada de subcategoría proseguidor. Completan esta categoría de élite los perseverantes con un 15.63%, los que pueden presumir un legado político con 9.38% y los que pertenecen a la subcategoría de parentela, con un 12.50%. De tal manera que el principal hallazgo de este capítulo es que 25 de los 32 liderazgos que compitieron por Morena por una gubernatura entre 2021 y 2024, el equivalente al 78.13%, son parte de una élite postergada, es decir, pueden identificarse con grupos políticos locales con aspiraciones añejas en la búsqueda del poder subnacional.

Tabla 5. Cantidad de candidaturas de Morena a las gubernaturas entre 2021 y 2024 según categoría y subcategoría

Categoría	Subcategoría	Cantidad	Porcentaje
Postergada	Proseguidor	13	40.63
	Perseverante	5	15.63
	Legado político	3	9.38
	Parentela	4	12.50
Emergente	Proseguidor	3	9.38
	Empresarial	2	6.25
	Académico	1	3.13
	Medios de comunicación	1	3.13
Total		32	100

Fuente: elaboración propia.

Tanto las categorías y subcategorías como las cifras desde luego que se encuentran a discusión, pero parece ser que estas últimas son lo bastante altas como para evitar sostener una narrativa de ruptura con las viejas élites y de apuesta por nuevos cuadros que gobiernen los territorios locales; más bien marca una tendencia hacia una predilección de Morena por cuadros con experiencia, capital político trabajado por años e interacción con las élites gobernantes de cada entidad. Se trata, en ese sentido, del impulso de perfiles de continuidad más que de la generación de procesos de renovación de las élites subnacionales.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En un proceso de configuración de un nuevo modelo de disputa e interacción política en el país, el cual es encabezado por el partido Morena, se ha optado por no preferir a nuevos liderazgos que se hagan cargo de los gobiernos subnacionales, sino sobre todo a élites que habían visto negadas sus aspiraciones políticas en otros partidos políticos, desplazadas por grupos políticos adversarios, y que a partir de 2018 han encontrado en el partido obradorista los canales adecuados para, finalmente, acceder al poder.

Una aportación de este trabajo es la propuesta de definición de élites postergadas como aquellos grupos políticos que son encabezados por liderazgos que fueron desplazados o perdedores durante el proceso de democratización –que vivió un momento crucial en 2000 con la alternancia en la Presidencia de la República– y que en el marco de la llegada al poder del proyecto político encabezado por López Obrador son convocados para continuar con sus aspiraciones de lograr hacerse de cargos locales relevantes, especialmente las gubernaturas.

Entre los hallazgos de este trabajo se encuentran, primero, una clasificación de los perfiles que fueron propuestos por Morena para ocupar las candidaturas en busca de los ejecutivos estatales que estuvieron en disputa entre 2021 y 2024, de donde derivaron diversas subcategorías. Así, se advirtió sobre la presencia de élites postergadas en sus versiones de perseverantes, proseguidores, con legado político y parentela, así como de casos que caen en el supuesto de élites emergentes, que pueden ser, a su vez, continuantes o académicas, empresariales y de medios de comunicación, según su origen.

El segundo hallazgo es que, con base en lo anterior, se puede afirmar que el 78.13% de las candidaturas de Morena en el periodo analizado corresponden al tipo de élites postergadas, lo que significa que están relacionadas con aspiraciones añejas en la búsqueda del poder subnacional. El que sean 25 de 32 parece suficiente para sostener que el partido obradorista no ha apostado por el impulso a nuevos cuadros políticos en el ámbito local, sino que es notoria una predilección por personajes con experiencia política en otras organizaciones y con capital político trabajado a lo largo de los años.

Los datos aportados en este capítulo permiten trazar futuras líneas de investigación para establecer en qué medida el proyecto de la llamada

Cuarta Transformación ha significado, realmente, un cambio de régimen. No existe duda de que a partir de 2018 se han emprendido una serie de cambios que han incluido hasta una importante gama de reformas constitucionales, pero entre una amalgama de varios procesos políticos de diversa índole, extensión e intensidad que marcan ciertamente transformaciones, también es posible apreciar, de manera natural, continuidades y permanencias. Cabría establecer entonces si puede hablarse de una tendencia hacia una renovación del régimen, y es aquí en donde cobran relevancia las élites, pues sin su recambio, especialmente en el ámbito subnacional, difícilmente podría hablarse de una directriz hacia una transformación completa. Habrá que seguir profundizando en futuros trabajos.

REFERENCIAS

Libros, capítulos de libros y artículos

- Alcántara, M. (2016). Introducción. Las elecciones en América Latina en el bienio 2014-2015. En M. Alcántara y M. L. Tagina (eds.), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Arellano, A. (coord.). (2018). *Procesos y estructuras en élites mexicanas*. Zapopan: El Colegio de Jalisco–UAM.
- Bovero, M. (2020). *Democracia, alternancia, elecciones* (Col. *Conferencias magistrales*, núm 11). Ciudad de México: INE.
- Casas, E. y Díaz, O. F. (2022). Introducción general. En E. Casas y O. F. Díaz (coords.), *Élites gobernantes en el México del Siglo XXI. Un estudio introductorio* (pp. 9-17). Ciudad de México: Universidad Autónoma de Tamaulipas–Fontamara.
- Evans, M. (1997). El elitismo. En D. Marsh y G. Stoker (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (pp. 235-253). Madrid: Alianza Universidad.
- Gervasoni, C. (2005). Poliarquía a nivel subnacional. Aspectos conceptuales y normativos en el contexto de las democracias federales. *Colección*, 16, 83-122.

- Gibson, E. (2006). Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos. *Desafíos*, 14, 204-237.
- Gibson, E. (2012). *Boundary control: subnational authoritarianism in federal democracies*. Cambridge: Cambridge University.
- Giraudy, A. (2011). La política territorial de la democracia subnacional. *Journal of Democracy en Español*, 3, 42-57.
- Giraudy, A., Moncada, E., y Snyder, R. (2019). *Inside countries. Subnational research in comparative politics*. Cambridge: Cambridge University.
- González, P. A. (2017). Alternancia en las elecciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización? *Estudios Políticos*, (40), 47-69.
- Held, D. (2007). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.
- Palma, E. y Osornio, M. C. (2022). Escenarios del sistema de partidos en 2021: ¿partido predominante o un nuevo pluralismo moderado?. En H. Tejera, A. Monsiváis-Carrillo y E. Palma (coords.), *¿Quién nos representa? La reconfiguración del poder en las elecciones 2021* (pp. 119-148). Ciudad de México: UAM–Juan Pablos.
- Sánchez, M. y Vidaña, A. (2024). ¿El Estado contra los estados? Capacidades subnacionales en el sistema federal. En E. Cabrero, G. M. Cejudo y S. López (coords.), *Los nuevos escenarios para el federalismo mexicano. Desafíos y tendencias futuras* (pp. 17-39). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza.
- Sribman, A. (2017). El estudio de las élites. En S. Martí, J. M. Solís y F. Sánchez (eds.), *Curso de ciencia política* (pp. 213-243). Ciudad de México: Senado de la República.
- Suárez-Cao, J., Batlle, M., y Wills-Otero, L. (2017, abril-junio). El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana. *Colombia Internacional*, (90), 15-34.
- Villarreal, J. C. (2015). *La formación y las características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2014)*. Ciudad de México: Instituto Electoral del Estado de México.

Zamitiz, H. (2022). Élite. En C. Pereda (Ed.), *Diccionario de injusticias* (pp. 272-277). Ciudad de México: UNAM, Siglo XXI.

Recursos electrónicos

Olmeda, J. C. (2025). Recentralización por otros medios: la creación de las ‘superdelegaciones’ en el gobierno de AMLO. *Foro Internacional*. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/3150/3235>.

Rosiles, J. (2021, 19 de junio). Las (acortadas) pretensiones hegemónicas de Morena. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/voces/2021/06/19/morena-pretensiones-hegemonicas-columna-invitada>.

Rosiles, J. (2024, 18 de julio). Elecciones subnacionales 2024: la alternancia 79 en un ánimo de continuidad. *Nexos*. <https://federalismo.nexos.com.mx/2024/07/elecciones-subnacionales-2024-la-alternancia-79-en-un-animo-de-continuidad/>.

EL “GRUPO ATLACOMULCO”. LA ÉLITE PRIISTA DEL ESTADO DE MÉXICO

Moisés Mendoza Valencia
Universidad Autónoma Metropolitana

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, va a analizar la génesis del “Grupo Atlacomulco” y su crecimiento, hasta su consolidación como una élite no solo en el estado de México, sino de la política nacional y desde luego al interior del otrora partido de Estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Pero antes de iniciar revisaremos brevemente las aportaciones de los clásicos de las élites para la parte teórica. Wilfrido Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, pues dichas aportaciones contribuyen a entender el fenómeno de las élites, en este caso, la élite priista del estado de México.

El PRI ha sido una de las instituciones políticas más influyentes en la historia contemporánea de México. Su consolidación como partido hegemónico durante gran parte del siglo xx estuvo respaldada por estructuras clientelares y una maquinaria electoral que moldearon el panorama político nacional. No obstante, desde 2018, el PRI enfrenta una de sus peores crisis político-electoral, incluso hasta de identidad e ideológica, caracterizada por la pérdida de posiciones estratégicas a nivel estatal y nacional, incluyendo su bastión histórico, el estado de México. Este trabajo se enfoca en analizar el declive del PRI y de su élite entre 2018 y 2024, con especial énfasis en las dinámicas internas y externas que han contribuido a su debilitamiento.

Igualmente, el análisis de esta investigación se centra en el impacto del “Grupo Atlacomulco”, una élite política surgida en el estado de México y sus relaciones de consanguinidad y de nepotismo, que durante décadas ejercieron un control significativo sobre las estructuras del PRI y de la polí-

tica nacional. A través de redes clientelares, alianzas estratégicas y control de recursos, este grupo consolidó su poder, alcanzando su clímax con la presidencia de Enrique Peña Nieto, en 2012. Sin embargo, la creciente insatisfacción ciudadana, los escándalos de corrupción y la aparición del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como fuerza dominante han alterado profundamente el panorama político.

Asimismo, este trabajo abordará cómo los cambios en el contexto político han afectado la influencia del PRI y del “Grupo Atlacomulco”, examinando factores como la pérdida de legitimidad, los enfrentamientos internos y la incapacidad de adaptarse a nuevas realidades políticas.

Finalmente, se plantea una reflexión sobre el futuro del PRI: ¿podrá reinventarse y recuperar su relevancia política, o está condenado a la irrelevancia y desaparición? A través de este análisis, se busca comprender las transformaciones en el sistema político mexicano y las lecciones que dejan el ascenso y declive de uno de los grupos políticos más poderosos en la historia de México.

COMPARATIVO TEÓRICO ENTRE LOS CLÁSICOS DE LAS ÉLITES: PARETO, MOSCA Y MICHELS¹

Los teóricos pioneros en el estudio de las élites tienen varias semejanzas y diferencias, aunque cada uno realizó sus propias aportaciones al análisis y estudios de las élites, que enriquecieron el debate y la investigación y siguen siendo referentes con plena vigencia.

La teoría de Robert Michels guarda una estrecha relación con las ideas de Gaetano Mosca y Wilfrido Pareto, quienes también defendieron la inevitable dominación de las élites. Sin embargo, Michels va más allá al proponer que esta tendencia oligárquica no solo es una característica de las sociedades en general, sino también de las organizaciones que se autodenominan democráticas. Mientras que Mosca y Pareto se enfocan en el poder de las élites en el ámbito político y social, Michels se centra en la dinámica interna de las organizaciones políticas y sociales, mostrando cómo las élites emergen incluso en movimientos que buscan realmente la igualdad (Mendoza 2024).

1 Para una reflexión a profundidad sobre los aportes de los teóricos clásicos de las élites, recomiendo de mi autoría el capítulo “Aproximaciones teóricas al estudio de las élites” (Mendoza, 2024).

Cuadro 1. Aportes de los teóricos de las élites

Autor/ Enfoques	Concepto	Similitudes	Diferencias
Wilfrido Pareto	Élites	<p>Todos concuerdan en que siempre habrá una minoría (élite) que gobierna sobre la mayoría.</p> <p>Crítica implícita a la democracia en términos de que el poder siempre se concentra.</p>	<p>Pareto enfatiza el cambio constante dentro de la élite, la cual es reemplazada por nuevas élites.</p> <p>La élite se degenera y es sustituida en ciclos.</p>
Gaetano Mosca	Clase polí- tica	<p>Coincide con Michels y Pareto en que las masas son pasivas y no pueden controlar el poder real.</p> <p>Las élites se perpetúan a través de la organización.</p>	<p>Mosca no ve una sustitución cíclica de las élites, sino una estabilidad y continuidad de la clase política.</p> <p>Enfatiza la necesidad de la organización para el dominio.</p>
Robert Michels	Oligarquía	<p>Todos destacan la inevitabilidad de la oligarquía o la élite en cualquier organización social, sin importar su origen democrático.</p>	<p>Michels se enfoca más en las organizaciones democráticas, argumentando que incluso ellas inevitablemente se vuelven oligárquicas.</p> <p>Su énfasis es que la democracia es ilusoria.</p>
Enfoque de la democracia		<p>Los tres autores son críticos con la democracia, afirmando que, en última instancia, el poder se concentra en una élite.</p>	<p>Michels analiza el proceso organizacional que lleva a la oligarquía, mientras que Pareto y Mosca son más teóricos políticos y sociales a gran escala.</p>
Teoría sobre el poder		<p>Todos reconocen que el poder no está en manos de las masas, sino de una élite minoritaria que utiliza la organización o el control.</p>	<p>Pareto se enfoca en la renovación cíclica del poder, Mosca en la estabilidad organizativa, y Michels en la inevitabilidad de la oligarquía.</p>
Sustitución de élites		<p>Coincidem en que siempre habrá élites dominantes que controlan los mecanismos del poder.</p>	<p>Para Pareto, el ciclo de élites es dinámico; para Mosca, la élite es más estable; y para Michels, las élites surgen debido a la estructura organizativa.</p>

Fuente: elaboración propia con base en Bolívar, 2002; Mendoza, 2024; Michels, 2003; Mosca, 2004; Pareto, 1980.

Con el cuadro anterior, podemos sostener que el estudio de las élites ha sido objeto de reflexión, de investigación y análisis por parte de varios autores clásicos, entre los cuales destacan los autores en comento. Estos tres pensadores desarrollaron teorías que, a pesar de compartir ciertos puntos en común, ofrecen enfoques diversos sobre la naturaleza, el origen y la dinámica del poder de las élites en la sociedad. En este apartado, se examinan las similitudes y diferencias entre las teorías de estos tres autores, con especial énfasis en la circulación de las élites de Pareto, la presentación de la clase política de Mosca y la ley de hierro de la oligarquía de Michels.

Una de las principales similitudes entre los tres autores es su visión común de que las élites son inevitables en cualquier forma de organización o sociedad. Para todos ellos, ya sea que se trate de una monarquía, una dictadura o una democracia, siempre existe una minoría organizada que controla el poder, mientras que la mayoría, desorganizada, está sujeta a las decisiones de esa élite (Bolívar, 2002; Mendoza, 2024; Michels, 2003; Mosca, 2004; Pareto, 1980).

Pareto en su teoría de la circulación de las élites sostiene que el poder en las sociedades siempre está en manos de una élite que eventualmente será sustituida o reemplazada rápida o lentamente por una nueva élite a medida que la primera se deteriora. En este sentido, Pareto comparte con Mosca y Michels la idea de que las masas nunca logran el control total del poder. Esta idea también se encuentra en la teoría de Mosca, quien establece que en todas las sociedades existe una clase gobernante (élite) que domina a una clase gobernada. De manera similar, Robert Michels, con su propuesta: *la ley de hierro de la oligarquía* defiende que las organizaciones, incluso las democráticas, inevitablemente tienden hacia la formación de una oligarquía que concentra el poder en manos de unos pocos.

Otra similitud importante es el escepticismo de estos autores respecto a la capacidad de las masas para ejercer un poder real en una sociedad organizada. Para los tres, las masas carecen de la capacidad organizativa y del conocimiento necesario para dirigir una sociedad o una organización de manera efectiva. Las élites, al estar mejor organizadas y contar con recursos, siempre terminan controlando las instituciones y las decisiones importantes. Este punto de vista crítico hacia la democracia es central en los tres autores, quienes consideran que, en última instancia, la democracia

es más una ilusión que una realidad efectiva de poder compartido (Mendoza, 2024; Michels, 2003; Mosca, 2004; Pareto, 1980).

A pesar de estas similitudes, cada autor aporta una perspectiva diferente sobre el mecanismo a través del cual las élites se forman, se perpetúan o son reemplazadas.

En el caso de Pareto, su concepto de circulación de las élites enfatiza el carácter dinámico del poder. Para Pareto, las élites no permanecen inamovibles; más bien, el poder pasa continuamente de una élite a otra a lo largo del tiempo. Según él, las élites se degeneran debido a su propia complacencia y falta de adaptación a los cambios sociales, lo que conduce a su eventual reemplazo por una nueva élite más vigorosa. Para Pareto, esta circulación es inevitable y constituye una especie de “ley social”, lo que significa que las élites están en constante proceso de renovación.

Por otro lado, Gaetano Mosca, aunque también reconoce la existencia de élites dominantes, se enfoca más en la estabilidad de la élite y en la importancia de la organización como fuente de poder. Su concepto de “clase política” se refiere a una minoría que, debido a su capacidad organizativa, gobierna sobre la mayoría. A diferencia de Pareto, Mosca no ve este proceso como cíclico o dinámico, sino más bien como una constante histórica: siempre habrá una minoría gobernante, pero esta puede adaptarse para mantenerse en el poder, evitando la degeneración que Pareto sugiere. Para Mosca, el factor clave no es la decadencia de las élites, sino la capacidad de estas para perpetuarse y adaptarse, como ya mencionó mediante la creación de instituciones y normas que aseguren su estabilidad.

Por su parte, Robert Michels introduce una perspectiva más centrada en las organizaciones democráticas y en cómo estas, incluso con los mejores ideales, inevitablemente terminan concentrando el poder en una élite, debido a las propias necesidades organizativas. La ley de hierro de la oligarquía de Michels se basa en el principio de que las organizaciones, al crecer en complejidad, requieren de líderes especializados y de una burocracia para funcionar. Esta necesidad genera una concentración del poder en manos de una élite que, una vez establecida, tiende a perpetuarse y a manipular las reglas en su propio beneficio. A diferencia de Pareto y Mosca, Michels no se centra en la sociedad en su conjunto, sino en el proceso organizacional que lleva a la oligarquía. Además, Michels es más explícito en su crítica a la democracia moderna, argumentando que la concentración del poder en las

élites es una consecuencia inevitable de la organización (Mendoza, 2024; Michels, 2003; Mosca, 2004; Pareto, 1980; Zeitlin, 2001).

Por último, aunque Pareto, Mosca y Michels comparten una visión pesimista sobre la democracia y coinciden en que las élites siempre dominarán a las masas, ofrecen interpretaciones diferentes sobre la naturaleza del poder de las élites. Pareto destaca la dinámica de cambio en la élite, sugiriendo que las élites se desgastan y son reemplazadas por nuevas, mientras que Mosca subraya la continuidad y la estabilidad de una clase política organizada que se adapta para mantener el control. Por su parte, Michels ofrece una crítica a las estructuras democráticas, mostrando cómo la organización misma genera oligarquía, incluso en sistemas que promueven la igualdad y la participación popular.

Estas teorías ofrecen una visión compleja sobre el poder en las sociedades modernas, resaltando la dificultad de lograr una verdadera democracia y la tendencia inevitable hacia la concentración del poder en manos de unos pocos. Cada autor, a su manera, contribuye a nuestra comprensión de las dinámicas de poder, mostrando que las élites no solo son inevitables, sino que también evolucionan y se adaptan para asegurar su permanencia en el control de las sociedades.

Finalmente, este primer acercamiento teórico al estudio de las élites nos va a permitir analizar al grupo priista del estado de México, conocido como “Grupo Atlacomulco”, el cual sostendemos, es una agrupación de poder o como dicen los autores, una élite que detenta o detentó el poder y que lo retuvo por varias décadas, en las cuales pudo retener dicho poder y transmitirlo a los miembros más nuevos en turno de la élite del propio grupo. Por último, vamos a ver el desplazamiento de la élite priista por parte de una nueva élite, denominada Morena que lidera el presidente López Obrador.

EL “GRUPO ATLACOMULCO”: EL ORIGEN

El “Grupo Atlacomulco” es un término que ha resonado a lo largo de la historia política contemporánea de México, particularmente en el contexto del PRI. Este grupo de élites, según diversas fuentes y relatos, es una red, una élite cerrada, una clase política y de poder que se originó en el estado de México, específicamente en el municipio de Atlacomulco. Si bien no existe

una prueba documental o una *fe de bautizo*, que confirme formalmente su existencia como una organización política estructurada, sus miembros han sido actores clave en la política mexicana.

A través de sus alianzas, maniobras y control político, el “Grupo Atlacomulco” ha dejado una huella en la política del país, sobre todo por la forma de gobernar, por sus sofisticados mecanismos de control y desde luego recordados por sus innumerables escándalos de corrupción.

El “Grupo Atlacomulco” es uno de los fenómenos más enigmáticos y comentados de la política mexicana, aunque también uno de los más difíciles de definir con precisión. Su origen, sus prácticas y su influencia han sido objeto de múltiples teorías y relatos que entrelazan, leyendas, cuentos, mitos, rumores y hechos comprobados. A pesar de esta ambigüedad, es innegable que el “Grupo Atlacomulco” ha tenido un impacto significativo en la política del estado de México y, por extensión, en la política nacional. Y desde luego ha sido el grupo regional más poderoso en la historia de México, no solo dentro del PRI, sino de la política nacional.

El Grupo Atlacomulco, una agrupación de políticos priistas que han gobernado el Estado de México por años y cuyos miembros como Enrique Peña Nieto incluso han llegado a la presidencia del país, [...] Según el mito del Grupo Atlacomulco, este se fundó en 1942 por Isidro Fabela, quien asumió la gubernatura del Edomex tras el asesinato de Alfredo Zárate Albarrán. Tras la gubernatura del primer miembro, una vidente de Atlacomulco, Francisca Castro Montiel, predijo que de ese lugar saldrían seis gobernadores y un presidente de la república. (Milenio Digital, 2023)

Uno de los nombres más frecuentemente asociados con los inicios del “Grupo Atlacomulco” como ya se mencionó es Isidro Fabela, un intelectual, diplomático y político. Fabela, oriundo de Atlacomulco, fue una figura clave en la política mexicana de la primera mitad del siglo XX. Además de haber sido un académico, jugó un papel importante en el ámbito diplomático, representando a México en el extranjero en varios puestos importantes (Ochoa, 2023).

Cuadro 2. Gobernadores nacidos o de orígenes en Atlacomulco

Gobernador	Periodo
Isidro Fabela Alfaro	1942-1945
Alfredo del Mazo Vélez	1945-1951
Salvador Sánchez Colín	1951-1957
Carlos Hank González	1969-1975
Alfredo del Mazo González	1981-1986
Arturo Montiel Rojas	1999-2005
Enrique Peña Nieto	2005-2011
Alfredo del Mazo Maza	2017-2023

Fuente: elaboración propia.

Estos son los gobernadores a los que se les denomina como del “Grupo Atlacomulco”.² Vale la pena aclarar que son más los gobernadores que pertenecen al grupo, pero no se les considera de Atlacomulco, pues no nacieron allí o no tienen ancestros u origen de Atlacomulco.

EL FUNDADOR DEL GRUPO: ISIDRO FABELA

Fabela, nunca confirmó, ni negó la existencia de un grupo organizado llamado “Grupo Atlacomulco”. Su papel como mentor y guía de una nueva generación de políticos del estado de México ha sido ampliamente documentado. Bajo su influencia, varios de sus discípulos lograron ascender a posiciones de poder, lo que ha llevado a muchos a considerarlo como el “patriarca intelectual” del grupo, en otras palabras, *el padrino* de muchos políticos que ingresan a la élite del poder del estado, gracias al impulso de él y del “Grupo Atlacomulco” (Núñez, 2023).

2 Carlos Hank González, nació en Santiago Tianguistenco, pero se considera como de Atlacomulco. Lo adoptó casi como su hijo Maximino Montiel, cacique de Atlacomulco, Hank González, fue impulsado por el gobernador Salvador Sánchez Colín, siendo su mentor y *padrino* político, de manera conjunta con Isidro Favela y desde luego por Maximino Montiel. Alfredo del Mazo González y su hijo Alfredo del Mazo Maza son nacidos en Toluca, son hijo y nieto de Alfredo del Mazo Vélez, respectivamente, por ende, se les considera, que tienen *sangre* y genes de Atlacomulco.

Isidro Fabela fue un firme defensor de la centralización del poder en el PRI y promovió una visión política que combinaba un fuerte nacionalismo con una administración eficiente. Estas ideas, transmitidas a sus protegidos, serían una base importante para la formación del grupo. Fabela, además, tenía una habilidad particular para tejer alianzas, tanto dentro del PRI como en el ámbito empresarial, lo que sentó las bases para el futuro desarrollo de una red de poder más amplia e inició una relación simbiótica entre política, empresas, dinero y corrupción.

Cuadro 3. Características del “Grupo Atlacomulco”

Características	Descripción
Control clientelar	El grupo utilizó redes clientelares extensivas, distribuyendo favores, contratos y beneficios a sectores clave a cambio de apoyo político.
Centralización del poder	Buscó centralizar el poder tanto a nivel estatal como nacional, asegurando que sus miembros ocuparan cargos clave en el gobierno y controlaran las decisiones.
Alianzas estratégicas	Tejió alianzas con actores dentro y fuera del PRI, especialmente con empresarios y medios de comunicación, para consolidar su poder en política y economía.
Continuidad dinástica	Varias familias han mantenido el control dentro del grupo, asegurando la perpetuación de sus intereses a través de generaciones.

Fuente: elaboración propia.

Si bien, Fabela proporcionó el marco intelectual y las primeras conexiones políticas, fue Hank González quien se encargó de construir y consolidar al “Grupo Atlacomulco” como una fuerza política real y con presencia en el concierto nacional. Hank González, nacido en 1927 en Santiago Tianguistenco, estado de México, fue una de las figuras más poderosas en la política mexicana durante las décadas de 1970, 1980 y parte de la década de 1990. Por ejemplo, fue Regente de la Ciudad de México, gobernador del estado de México, secretario de Turismo y secretario de Agricultura, Hank González se convirtió en el eje central del grupo (Infobae, 2021; Núñez, 2023; Ochoa, 2023).

Tuvo actividades cuestionables [...] Para los críticos del empresario y político, Carlos Hank González representaba el ‘viejo estilo de la política mexicana y de la corrupción en beneficio del gobierno, así como el robo de elecciones y la compra de votos’, [...] The Washington Post reveló un informe del Centro Nacional de Estados Unidos de Inteligencia sobre Drogas, en el cual el Grupo Hank, propiedad del empresario, era calificado como una ‘amenaza criminal’ para la Unión Americana. (Infobae, 2021)

Hank González, conocido por su frase “un político pobre es un pobre político”, que siempre negó, representaba una nueva clase de político mexicano, no solo corrupto cualidad del político promedio del estado de México, sino pragmático, ambicioso y con una habilidad innata para manejar tanto el ámbito político como el económico.

Nepotismo y consanguinidad en el “Grupo Atlacomulco”

En el “Grupo Atlacomulco” también hay relaciones de nepotismo y de consanguinidad, desde su propia fundación, por ejemplo, el líder y fundador del grupo Isidro Favela Alfaro es hijo de Trinidad Fabela y Guadalupe Alfaro y nieto (por parte de su padre) de Isidro Favela Medrano, (de quien recibe el mismo nombre) y de Dolores Vélez (Cruz y Cruz, 2009).

El fundador del grupo, tuvo un primo segundo de nombre: Antonio Vélez Flores, quien se casó con Martha Díaz Ortega, quienes procrearon entre otros, a Mercedes Vélez Díaz, quien se casó Manuel del Mazo Villasante, quienes fueron padres del segundo gobernador de “Grupo Atlacomulco”, es decir, de Alfredo del Mazo Vélez, así, Isidro Favela le heredó la gubernatura a su sobrino Alfredo del Mazo Vélez, quien fue nieto como ya se dijo de Antonio Vélez, primo segundo de Isidro Favela, es decir, un tatarabuelo de Alfredo del Mazo Vélez era primo hermano de la abuela de Isidro Favela de nombre Dolores Vélez (Cruz y Cruz, 2009).

Alfredo del Mazo Vélez es padre de otro gobernador, Alfredo del Mazo González, que a su vez es padre de Alfredo del Mazo Maza, último gobernador del “Grupo Atlacomulco”, quien le entregó la gubernatura a Morena en 2023.

Aunque no es el único de caso de nepotismo y de consanguinidad dentro del grupo, dado que, Arturo Montiel hizo lo mismo que Isidro Favela, es decir, le heredó la gubernatura a su sobrino y *ahijado* político, o

sea, a Enrique Peña Nieto, quien tuvo un abuelo materno de nombre de Constantino Enrique Nieto Montiel, padre de la madre de Peña Nieto, de nombre Socorro Nieto Sánchez. Constantino Enrique Nieto Montiel, es hijo de Efigenia Montiel (bisabuela del expresidente de México), quien a su vez es prima hermana de Gregorio Víctor Montiel Monrroy padre de Arturo Montiel Rojas, o sea, el abuelo de Enrique Peña Nieto, de nombre Constantino Enrique Nieto Montiel y Arturo Montiel son primos segundos (Jiménez, 2005).

Peña Nieto, quien fue el de mayor carrera política dentro del “Grupo Atlacomulco”, pues fue el único candidato del PRI a la presidencia y el único mandatario de México, es el que también tiene, más sangre y linaje de la casta de Atlacomulco, pues nuevamente por parte de madre, Socorro Nieto Sánchez, tiene relación con otro gobernador, concretamente con Salvador Sánchez Colín³, tercer gobernador del “Grupo Atlacomulco” y sucesor de Alfredo del Mazo Vélez. Sánchez Colín era tío abuelo de Peña Nieto, pues la hermana de Sánchez Colín de nombre, Ofelia se casó con Constantino Enrique Nieto Montiel, de cuya unión nació María del Perpetuo Socorro Ofelia Nieto Sánchez, madre de Enrique Peña Nieto. Así, Enrique Peña Nieto tiene relación de consanguinidad con dos gobernadores por el lado de su madre, pues por su abuelo materno la relación es con Arturo Montiel y por su abuela materna con Sánchez Colín (Cruz y Cruz, 2009; Jiménez, 2005).

Pero las relaciones de linaje del expresidente no terminan aún, pues por el lado de su padre de nombre Gilberto Enrique Peña del Mazo, tiene relación con los tres exgobernadores del clan del Mazo. Gilberto Enrique Peña del Mazo era, primo segundo del exgobernador Alfredo del Mazo González, pues su abuela de Peña Nieto (Dolores del Mazo Vélez, era prima hermana Alfredo de Mazo Vélez, o sea, ambos padres, tanto de Dolores del Mazo Vélez, como los padres de Alfredo del Mazo Vélez eran hermanos, en otras palabras, se casaron dos hermanos hombres con dos hermanas, así Peña Nieto comparte, cuatro tatarabuelos con Alfredo del Mazo Maza, por

3 La designación de Salvador Sánchez Colín fracturó la relación de Alfredo del Mazo Vélez con su tío Isidro Favela, pues Favela quería como candidato a Carlos Hank González (“ajeno” a Atlacomulco) y del Mazo impuso a Sánchez Colín, por ello la futura relación de Hank González con Alfredo del Mazo González nunca fue buena, pues Hank se convirtió en el líder del grupo hasta su muerte.

ejemplo, ambos son tataranietos de Antonio Vélez Flores, quien como ya se expuso fue primo segundo de Isidro Fabela, así, Peña Nieto, tiene relaciones de sangre por el lado de su padre con cuatro exgobernadores, Isidro Fabela (pariente lejano, en sexto grado) y los tres del Mazo, en síntesis Enrique Peña Nieto en total tiene consanguinidad con seis exgobernadores del “Grupo Atlacomulco” y con él serán siete mandatarios que gobernaron el estado de México (Cruz y Cruz, 2009).

Por último, hay una relación afectiva, más no sanguínea, entre Carlos Hank González y Arturo Montiel. Pues el abuelo paterno de Arturo Montiel, de nombre Abdías Montiel Flores, tuvo un medio hermano llamado Maximino Montiel Olmos⁴, producto de la otra mujer de su bisabuelo Jesús Montiel Reyes. Maximino Montiel, tuvo tres hijos, pero, impulsó a Carlos Hank González, y se dice que lo quería como a su propio hijo, no solo era una relación política, sino como de padre a hijo, pues simbólicamente y en los hechos Carlos Hank González fue “hijo” de Maximino Montiel, así el padre de Arturo Montiel y la bisabuela de Peña Nieto (Efigenia Montiel) tuvieron un trato, siempre como de parientes con el profe Hank (Cruz y Cruz, 2009).

El “Grupo Atlacomulco” y sus relaciones de consanguinidad muestran lo que sostienen, los clásicos sobre el estudio de las élites, Pareto, Mosca y Michels, es decir, una minoría organizada (que además comparte lazos familiares), que controló, retuvo, ejerció y detentó el poder del estado de México como una élite política y familiar por 81 años. La cualidad que tuvo está élite en la cúspide del poder fue que, en su proceso de ingreso, circulación, promoción y renovación siempre tuvieron un peso importante los lazos familiares y el origen de Atlacomulco, (Bolívar, 2002; Mendoza, 2024; Michels, 2003; Mosca, 2004; Pareto, 1980). Si bien el grupo tuvo 17 gobernadores, solo ocho son considerados como gobernadores de Atlacomulco, en otras palabras, la capa superior de la élite del “Grupo Atlacomulco”, solo la alcanzaron ocho de sus miembros (cuadro 2). Pero no todos controlaron al grupo, ese derecho solo lo alcanzaron Isidro Fabela

⁴ Se rumora que Maximino Montiel Olmos, mandó asesinar al gobernador Alfredo Zárate Albarrán, aunque el autor material fue el presidente del Congreso del estado. Maximino, fue cinco veces presidente municipal de Atlacomulco y su mayor cacique en la historia, algunos lo señalan como el verdadero fundador del “Grupo Atlacomulco”, se menciona que para evitar sospechas impuso a Isidro Fabela como gobernador (Reyes, 2023).

Alfaro, Carlos Hank González y Arturo Montiel Rojas, es decir, ni Peña Nieto como presidente dirigió al grupo, pues siempre le dio su lugar a su tío y mentor, Arturo Montiel.

CARLOS HANK GONZÁLEZ Y LA CONSOLIDACIÓN DE “GRUPO ATLACOMULCO”

A diferencia de Fabela, que era visto más como un intelectual, Hank González era un operador político práctico y muy eficiente, capaz de consolidar su poder a través de redes clientelares, alianzas con empresarios y, además, tenía dotes de un control eficiente de los recursos públicos, que muchas veces utilizó de manera ilegal a su favor (Infobae, 2021; Núñez, 2023).

La capacidad de Hank González para crear alianzas dentro del PRI, a nivel estatal y nacional, fue crucial para el crecimiento del “Grupo Atlacomulco”. Bajo su liderazgo, el grupo dejó de ser una mera red local de poder y se convirtió en una estructura con influencia real en las decisiones políticas a nivel nacional. Además, Carlos Hank González supo rodearse de colaboradores y aliados estratégicos que compartían su visión de control y expansión del poder, lo que permitió que el grupo comenzara a trascender las fronteras del estado de México (Núñez, 2023).

Si el inicio del Grupo Atlacomulco fue con Isidro Fabela, el auge del poder se lo dio Hank González, Gobernador entre 1969 y 1975, quien unió la política con los negocios –‘un político pobre es un pobre político’–, aunque no pudo ser Presidente de la República. (Delgado, 2023)

Hank González, utilizó al gobierno del estado de México, como fuente de recursos para el PRI, pues siempre fue su *caja chica*, para colocar a sus miembros en posiciones clave dentro del gobierno federal, promoviendo y financiando sus carreras políticas, así en los hechos, Hank, se convirtió el *padrino* político o mentor de una nueva *camada* de jóvenes que ocuparon puestos clave, como la misma gubernatura del estado de México, no solo fue por años líder el grupo, sino condujo el ingreso de *sangre nueva* y la rotación de la élite mexiquense, dándole la estabilidad y la continuidad necesaria que toda clase política requiere, como sostiene Mosca (2004).

Durante las décadas de 1960 y 1970, el grupo comenzó a ganar presencia en el gabinete presidencial, en el Congreso de la Unión y en diversas instituciones del Estado mexicano. El control del grupo sobre el estado

de México se consolidó con la llegada de figuras como Alfredo del Mazo González y Arturo Montiel a la gubernatura, quienes siguieron los pasos de Hank González y expandieron la red de poder de la élite conocida como el “Grupo Atlacomulco” (Ochoa, 2023).

Fue bajo el *cobijo* de Hank González que el grupo alcanzó sus mayores glorias hasta entonces, pero todo cambia con la muerte del profesor en 2001, lo que generó una crisis al interior del “Grupo Atlacomulco”, así como un reacomodo de fuerzas y enfrentamientos, gestándose un relevo generacional, asumiendo el liderato el integrante del grupo mejor posicionado, que en ese entonces era el gobernador Arturo Montiel quien tenía dos años en el poder y se convirtió en el heredero del grupo, desplazando a personajes más viejos o con más trayectoria política, como lo eran los exgobernadores, Alfredo del Mazo González, Emilio Chuayffet, César Camacho Quiroz, entre otros (Méndez, 2001).

Tras la muerte de Hank González, [...] la clase política mexiquense cercana al gobernador Arturo Montiel Rojas afirmó que éste es el “heredero natural” del grupo, como se estila en la entidad desde que Fabela impuso la costumbre de la continuidad y dominio de los amigos y compañeros del Atlacomulco en las administraciones estatales. Sin embargo, desde el mismo día de los funerales del último patriarca priista, se especuló que el control de la fauna política mexiquense se la disputaría el exgobernador Emilio Chuayffet Chemor, quien fue secretario de Educación con Alfredo del Mazo González, en un gobierno que se consideró como ‘ariete’ de la Federación para detener el dominio de Hank. (Méndez, 2001)

Así, Arturo Montiel se convierte en otro de los grandes referentes del “Grupo Atlacomulco”, dado que, mantuvo viva la tradición del control político del grupo. Montiel nombró a su sobrino Enrique Peña Nieto, como su secretario de finanzas y posteriormente lo hizo gobernador. Sin embargo, su carrera política no estuvo exenta de controversias. Al final de su mandato, Montiel fue acusado de corrupción y mal manejo de recursos, lo que debilitó su figura y sobre todo su imagen, aunque no afectó significativamente su influencia al interior del “Grupo Atlacomulco”, pero sepultó sus aspiraciones presidenciales en 2006.

Otro personaje que fue clave en la configuración y reproducción del “Grupo Atlacomulco” fue Alfredo del Mazo González, hijo de otro exgobernador, Alfredo del Mazo Vélez, que, a su vez fue sucesor de Isidro

Fabela, siendo el segundo gobernador del grupo y el primer mandatario en el estado que gobernó un sexenio, pues se amplió en todo el país el periodo de 4 a 6 años.

Bajo el mandato de Alfredo del Mazo González, el grupo siguió expandiendo su control sobre el estado, manteniendo la estrategia de utilizar los recursos públicos para consolidar el poder del PRI y colocar a miembros del grupo en posiciones clave dentro del gobierno, antes de morir logró colocar a su hijo Alfredo del Mazo Maza como gobernador del estado en 2017, quien por cierto fue el último gobernador del PRI y del “Grupo Atlacomulco” al frente del estado de México.

La cúspide del poder del “Grupo Atlacomulco” se da con Enrique Peña Nieto, no solo cuando llega a la presidencia, sino desde que es gobernador, pues el PRI fuera de la presidencia de Repùblica, no tenía cabeza, por ende, Peña Nieto desde la gubernatura se vuelve el líder del PRI en los hechos, (y el verdadero presidente del partido) pues él designó y financió a los candidatos a gobernador de todo el país.

EL ASCENSO DEL “GRUPO ATLACOMULCO” Y EL INICIO DE LA CRISIS

La consolidación del grupo en la política nacional fue con la llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia de México en 2012. Peña Nieto, quien previamente había sido gobernador del estado de México, representó el clímax de la influencia del “Grupo Atlacomulco” en la política federal. Su candidatura fue el resultado de años de trabajo de consolidación y de alianzas construidas por el grupo dentro del PRI, que lograron catapultar a uno de sus miembros a la posición más alta del poder político en el país (Hernández, 1998).

Enrique Peña Nieto se convirtió en el presidente de la repùblica en 2012 y con ello significó la llegada del Grupo Atlacomulco a la residencia oficial de Los Pinos. Pero no solo de esta élite mexiquense, sino del PRI, pues tras 12 años de estar fuera del Gobierno Federal debido a los gobiernos del PAN, el tricolor regresó al poder. (Leyva, 2023)

Además de sus relaciones con el sector empresarial, el “Grupo Atlacomulco” también supo *cultivar* relaciones con los medios de comunicación,

pues durante las décadas de 1990 y 2000, el grupo utilizó los medios para consolidar su poder y proyectar una imagen favorable de sus miembros. Esto fue especialmente evidente primero con Arturo Montiel y claramente durante la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, quien contó con el apoyo de importantes medios de comunicación nacionales como Televisa, lo que le permitió obtener una cobertura mediática preferencial para posicionarse como una opción viable para la presidencia de la República.

Televisa le vendió a Peña Nieto [...] asesoría para encumbrarlo hasta la Presidencia de la República [...] y [...] ‘compra’ de espacios en noticieros y programas de espectáculos. Los estudios y anexos posteriores al presupuesto dejan muy claro que se trataba de promover a Peña Nieto más allá de los 100 primeros días de gobierno y de su sexenio para llevarlo hacia Los Pinos. (Villamil, 2012)

La figura de Peña Nieto representó la cima y la cúspide del “Grupo Atlacomulco”. Su elección como presidente de México en 2012-2018 no solo simbolizó el poder del grupo, sino también su capacidad para adaptarse a las nuevas dinámicas políticas del país. pues para Pareto (1980) la adaptación es clave para la reproducción y consolidación de la élite. Bajo el mandato de Peña Nieto, varios miembros del “Grupo Atlacomulco” ocuparon puestos clave dentro del gobierno federal, lo que les permitió mantener su control sobre importantes sectores del aparato estatal.

Un total de diez mexiquenses fueron nombrados dentro del gabinete legal y ampliado del Presidente Enrique Peña Nieto [...] Emilio Chuayffet [...] fue presentado secretario de Educación Pública [...] Luis Videgaray Caso identificado como el hombre más cercano a Peña quien se desempeñará como secretario de Hacienda [...] Alfonso Navarrete Prida fue nombrado secretario del Trabajo [...] José Guerra Abud, nombrado secretario de Medio Ambiente [...] Humberto Castillejos [...] fue nombrado como titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia [...] Francisco Rojas Gutiérrez fue nombrado como titular de la Comisión Federal de Electricidad [...] Francisco Guzmán Ortiz, [...] coordinador de asesores del Presidente [...] Gerardo Ruiz Esparza [...] será el secretario de Comunicaciones y Transportes [...] David López Gutiérrez [...] coordinador de comunicación social, Erwin Lino Zárate [...] secretario particular del Presidente. (AdminPlana, 2012)

Sin embargo, a pesar de su éxito, la consolidación del “Grupo Atlacomulco” también sembró las semillas de su eventual declive y autodestrucción.

ción. El gobierno de Peña Nieto estuvo marcado por una serie de escándalos de corrupción y una creciente insatisfacción popular con la forma en que se gestionaba el poder en México. Esto culminó en la derrota del PRI en las elecciones de 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador, ganó las elecciones presidenciales, pues en el sexenio de Peña Nieto, no había día o semana, que no saliera a la luz un nuevo caso de corrupción que lo implicaría directamente a él o a alguno de sus colaboradores más cercanos.

Así comenzaron seis años de escándalos que fueron del meme a denuncias de corrupción internacional [...] El caso conocido como La Casa Blanca fue uno de los episodios de mayor inestabilidad en el sexenio peñista. Fue detonado por un reportaje [...] que descubrió irregularidades en la compra de una casa en la colonia Lomas de Chapultepec, [...] con valor de 7 millones de dólares. [...] La Estafa Maestra [...] una investigación [...] que desenredó un sistema de 128 empresas fantasma a través de las cuales el gobierno federal habría desviado más de 400 millones de dólares a través de una red que involucró a [...] 11 dependencias del Estado [...] En Ayotzinapa [...] fueron detenidos 43 estudiantes que habrían de ser desaparecidos más tarde esa misma noche [...] Odebrecht. Entre 2010 y 2014, [...] la empresa brasileña de construcción Odebrecht estuvo vinculada a pagos por millones de dólares para ganar contratos de obras públicas mexicanas. (Milenio Digital, 2022)

Perder nuevamente la presidencia de República en 2018 y recientemente en 2024, no es el mayor problema del “Grupo Atlacomulco”, sino lo que realmente significa una crisis de proporciones todavía sin dimensionar, es la otra perdida, concretamente la gubernatura del estado de México en 2023, es decir, no solo se quedaron sin el bastión político más grande del país a nivel local, sino que al no tener el gobierno mexiquense, pierden además la fuerza que les daba en la escena política mexicana y en el PRI nacional. Por último, al no conservar, su feudo estatal, se quedan sin su máxima fuente de financiamiento y recursos públicos, que les permitió gobernar hegémónicamente el estado de México por 81 años, como grupo político.

Finalmente, vale la pena recordar, que el PRI como partido nació desde el poder, es decir, como partido de Estado, por ende, nunca se prepararon para ser oposición, de hecho, no saben serlo, lo que los deja aún más vulnerables a extinguirse lentamente, tampoco están acostumbrados a no tener fuentes de recursos, como los que obtenían de la gubernatura del estado de México.

LA ELECCIÓN DE 2023: EL INICIO DEL FIN DEL “GRUPO ATLACOMULCO”

El “Grupo Atlacomulco” y el PRI entraron en una severa crisis en el estado de México, dicho de otra forma, fueron *heridos de muerte* tras los resultados de la elección de gobernador de 2023, en donde el *Tricolor*, luego de 94 años de gobernar la entidad de forma ininterrumpida, termina por entregar su mayor bastión al partido del expresidente López Obrador.

La elección de 2023 fue histórica no solo por los resultados, sino también porque estuvo protagonizada por primera vez en la historia del estado de México por dos mujeres, algo que nunca antes había visto. Delfina Gómez Álvarez candidata a vencer, representante del partido Morena y aliados del oficialismo, contra Alejandra del Moral Vela, postulada por el PRI y los partidos de la alianza *Va por el estado de México, PAN y PRD*.⁵

Los resultados de las elecciones de 2023 fueron contundentes, Delfina Gómez, ganó poco más de 52% de los votos, mientras que Alejandra del Moral obtuvo alrededor del 44%. Esta diferencia de más de ocho puntos marcó un cambio histórico, ya que fue la primera vez en más de 90 años que el PRI perdió el estado de México, su bastión más importante y, el “Grupo Atlacomulco” se quedó sin su *feudo* que administró y explotó por 81 años (CEDE, 2024). El caso del estado de México sería para Pareto (1980) una sustitución lenta de la élite dominante por otra nueva, que concretamente sería reemplazada por el “Grupo Texcoco”, grupo al que pertenece la actual gobernadora y que no tiene relación con el PRI, es decir, se dio una sustitución radical, pues se desplazó a la élite del “Grupo Atlacomulco”, por una élite completamente diferente como la del “Grupo Texcoco”.

La crisis del PRI, ante la dominación de Morena

El Partido Revolucionario Institucional ha sido uno de los actores más influyentes en la política mexicana durante casi un siglo. Desde su fundación en 1929 como el Partido Nacional Revolucionario, el (hoy) PRI consolidó su control sobre la política nacional a través de un sistema corporativista y autoritario, que garantizaba la estabilidad política y el cre-

5 PAN: Partido Acción Nacional (de derecha). PRD: Partido de la Revolución Democrática (de izquierda).

cimiento económico, pero a costa de una democracia limitada, el PRI un partido de masas en el cardenismo se convirtió en un partido lejano a los intereses de las mayorías, que en sus inicios apoyó y que dichas mayorías en reciprocidad apoyaron al partido por décadas.

Sin embargo, el declive del PRI comenzó a hacerse tangible a partir de 2000, cuando perdió la presidencia ante su antiguo rival y actual aliado, el Partido Acción Nacional, y se agravó notablemente tras las elecciones de 2018, donde sufrió una derrota histórica frente a Morena.

Las elecciones presidenciales de 2018 marcaron el inicio de la crisis político-electoral del PRI, que en palabras de Pareto (1980) son la muestra de su decadencia y deterioro que aceleraron su derrota y su sustitución total como élite. Por ejemplo, José Antonio Meade, candidato del PRI en 2018, quedó en un distante tercer lugar, con alrededor 16% de la votación, detrás de Andrés Manuel López Obrador que obtuvo más del triple, un indicativo claro del colapso de su estructura de apoyo a nivel nacional.

El candidato de la coalición Todos por México quedó en segundo lugar en 11 entidades gobernadas por el tricolor, mientras que en tres se fue hasta la tercera posición. [...] En la mayoría de los estados donde actualmente gobierna el Revolucionario Institucional, Meade quedó en segundo lugar, salvo en Jalisco, San Luis Potosí o incluso Yucatán. (Expansión Política, 2018)

La victoria de López Obrador y Morena en 2018 no solo representó una derrota para el PRI a nivel presidencial, sino también en otras áreas clave del poder. En esas elecciones, el PRI perdió gran parte de su control en el Congreso y en varios estados que históricamente habían sido bastiones priistas, además se convirtió en una fuerza marginal en varios congresos locales.

La crisis del pri no solo se ha manifestado en el ámbito nacional, sino también a nivel estatal y local. A lo largo de los últimos años, el partido ha perdido gran parte de su influencia en entidades federativas que antes controlaba con facilidad, por ejemplo, en las elecciones de 2021, Morena ganó la mayoría de las gubernaturas en juego, 11 de 15 en disputa, incluyendo estados que tradicionalmente habían sido bastiones priistas, incluso con el apoyo y la alianza con el PAN y el PRD, resultaron insuficientes para ganarle a Morena y retener el poder.

Una semana después de las elecciones del pasado domingo, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se confirmó como el ‘gran’ vencedor a nivel estatal al llevarse 11 de las 15 gubernaturas que estaban en juego. Por su parte, el PAN retuvo los estados de Chihuahua y Querétaro, mientras que la alianza PT-PVEM conquistó San Luis Potosí, y Movimiento Ciudadano obtuvo Nuevo León (Redacción, 2021)

Los cuatro estados que no ganó Morena, tampoco los ganó el PRI, en decir, se llevó cero entidades en 2021, pues en las otras el PAN pudo retener dos entidades, Movimiento Ciudadano, se quedó con Nuevo León y el Verde en alianza con el PT, obtuvo San Luis Potosí.

Uno de los casos más emblemáticos de la erosión del PRI fue la gubernatura que perdieron en 2023, la del estado de México, su mayor bastión y el principal *feudo* del *Tricolor*, con una red política muy consolidada a través del “Grupo Atlacomulco”.

Cuadro 4. Entidades que gobernaba el PRI, ante Morena 2018-2014

Entidades	Año
Campeche*	2021
Colima*	2021
Guerrero	2021
Sinaloa	2021
Sonora	2021
Tlaxcala	2021
Zacatecas	2021
San Luis Potosí**	2021
Hidalgo*	2022
Oaxaca	2022
Estado de México*	2023
Total:	11

Notas: *Entidades que no conocían la alternancia. ** En San Luis Potosí no lo perdió el PRI ante Morena, sino ante el Verde y el PT. Solo se incluye, para contabilizar las gubernaturas que dejó de gobernar en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que fueron 11 en total. Fuente: elaboración propia con base en CEDE (2024).

La pérdida de estas gubernaturas refleja el debilitamiento del PRI en todos los niveles. A medida que Morena ha crecido, el PRI ha visto cómo su base electoral ha disminuido significativamente, lo que le ha llevado a depender de alianzas con otros partidos, como el PAN y el PRD, para intentar mantener cierta relevancia electoral, aunque en el PRI en el sexenio de López Obrador no ganó ninguna entidad, salvo Coahuila, pues Durango se la entregó el pan, a través de la *Alianza Va por México*.

Una de las principales razones por las que el PRI ha entrado en crisis es su incapacidad para reinventarse en un contexto político que ha cambiado drásticamente, lo que Mosca (2004) define como la falta de adaptabilidad. A diferencia de Morena, que ha sabido capturar el descontento popular de los partidos tradicionales, el PRI ha sido percibido como parte del problema, su asociación con la corrupción, el clientelismo, el autoritarismo, la represión, etcétera, han hecho que el partido no logré conectar con una nueva generación de votantes que buscan transparencia y rendición de cuentas, por ejemplo, los jóvenes, que históricamente no han apoyado al PRI, pero sobre todo a partir de la matanza del 68, se convirtieron en un electorado fuertemente antipriista.

Además, las luchas internas dentro del PRI han dificultado su proceso de renovación. La falta de liderazgo claro y los conflictos entre las diferentes facciones del partido han generado divisiones que han debilitado su capacidad para presentar una oposición coherente frente a Morena. Alejandro Moreno, presidente del partido, ha sido un factor de encono y división, incluso ha expulsado a connivados priistas en aras de acrecentar su poder, pero que ha sido en decremento y en disminución del partido, debilitándolo de forma constante en todo el territorio nacional.

Esta no es la primera vez que el PRI tiene conflictos internos con el presidente nacional [sic] Revolucionario Institucional, pues en 2023, Miguel Ángel Osorio Chong, Nuvia Mayorga, Claudia Ruiz Massieu, Jorge Carlos Ramírez Marín, Eruviel Ávila y el exgobernador hidalguense Omar Fayad fueron expulsados del partido, debido a su enemistad con Alito. (Redacción, 2024)

Vale la pena, recordar que las expulsiones y las renuncias de connivados priistas, iniciaron en marzo de 2022, a partir de la alianza electoral, *Va por México* conformada con el PAN y el PRD, y también a raíz de la formación del bloque opositor y de contención (Moratoria Constitucional), en el

Congreso de la Unión, mismas que fueron impulsadas por el “empresario” Claudio X. González (Jiménez, 2024).

Cuadro 5. Dirigentes del PRI que fueron expulsados o que renunciaron 2022-2024

Dirigente	Principal cargo	Estatus	Fecha
Quirino Ordaz	Exgobernador de Sinaloa	Expulsado	31-03-2022
Carlos Miguel Aysa	Exgobernador de Campeche	Expulsado	21-05-2022
Claudia Pavlovich	Exgobernadora de Sonora	Expulsada	22-06-2022
Omar Fayad	Exgobernador Hidalgo	Renuncia	16-06-2023
Eruviel Ávila	Exgobernador del Edoméx	Renuncia	03-07-2023
Miguel Ángel Osorio	Exgobernador de Hidalgo	Renuncia	03-07-2023
Claudia Ruiz Massieu	Exsenadora	Renuncia	03-07-2023
Nuvia Mayorga	Exsenadora	Renuncia	03-07-2023
Jorge Carlos Ramírez	Exsenador	Renuncia	26-09-2023
Alejandro Murat	Exgobernador de Oaxaca	Renuncia	17-11-2023
Adrián Rubalcaba	Exalcalde Cuajimalpa	Renuncia	18-11-2023
Héctor Astudillo	Exgobernador de Guerrero	Renuncia	31-01-2024
Alejandra del Moral	Exdiputada	Renuncia	27-05-2024
Manlio Fabio Beltrones	Exgobernador de Sonora	Renuncia	06-10-2024
Enrique de la Madrid	Exsecretario de Estado	Renuncia	05-12-2024

Fuente: elaboración propia con base en Jiménez, 2024.

Por otro lado, el PRI ha intentado construir alianzas con otros partidos, como el PAN y el PRD, (este último ya sin registro) bajo la coalición *Va por México*, con el objetivo de enfrentar el poder creciente de Morena. Sin embargo, estas alianzas no han sido suficientes para frenar el avance de Morena, y han sido vistas por muchos votantes como un intento desesperado de los partidos tradicionales por aferrarse al poder, es decir, partidos antinatura que solo los une su ambición por el poder.

REFLEXIONES FINALES

Por último, es evidente y tan grande la crisis del “Grupo Atlacomulco” y del PRI, que, en las elecciones de 2024, no presentaron por primera vez en toda su historia un candidato propio en las elecciones presidenciales, ello es un claro reflejo de la peor crisis que vive y atraviesa el partido en sus 97 años de vida, de la cual tal vez ya nunca vuelvan a recuperarse.

El partido hoy se encuentra en una posición extremadamente débil, y no está claro si podrá recuperar parte del terreno perdido. Morena sigue consolidándose como la principal fuerza política en el país, y la figura de López Obrador sigue siendo muy popular entre amplios sectores de la población, incluso fuera de la presidencia, pues parece que AMLO le heredó una aprobación muy alta a la presidenta Claudia Sheinbaum, incluso mayor a la de su antecesor, lo cual tampoco augura buenas noticias para el PRI en el futuro inmediato.

El PRI ha tenido dificultades para encontrar figuras que generen entusiasmo entre los votantes. Las opciones de figuras jóvenes y dinámicas son limitadas, y la asociación del partido con los escándalos de corrupción y un oscuro pasado, siguen siendo un lastre significativo.

Sin embargo, no todo está perdido aún para el PRI, pues a pesar de su debilitamiento, el partido aún cuenta con una base leal en algunas regiones del país, especialmente en el noreste de México donde solo gobierna dos estados, Durango y Coahuila, esta última, es la única entidad del país que nunca ha tenido alternancia desde la época posrevolucionaria.

Con Durango y Coahuila, el PRI solo gobierna a 3.7 millones de mexicanos, ambas entidades solo representan el 2.9% de los mexicanos, lo que hace difícil que el *Tricolor* pueda resurgir de sus cenizas.

El declive del PRI desde 2018 y en 2023 por la pérdida del estado de México, además con los resultados de las pasadas elecciones de 2024, han generado cambios más dramáticos en la política mexicana de las últimas décadas. El partido que una vez controló todos los aspectos de la vida política del país se ha visto reducido a una fuerza marginal, incapaz de adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad, así el que fue el partido hegemónico, se acerca rápidamente a su extinción o a convertirse en un partido marginal o satélite que grava en las órbitas de otros partidos políticos.

El PRI sin el estado de México, concretamente sin el otro poderoso “Grupo Atlacomulco” tiene pocas posibilidades de regresar a la presidencia

o de ganar elecciones importantes, pues aparte del desgaste y degeneración que alcanza a las élites, como lo señalan los estudios del tema, cuenta con un gran desprestigio que acumuló a lo largo de 97 años, a diferencia del régimen panista de 12 años, en el sexenio de Morena la base del PRI en prácticamente todas entidades a desaparecido y parte de esa base terminó en Morena, incluso el propio expresidente López Obrador, invitó a varios gobernadores como cónsules, con lo cual el antiguo partido de Estado se está *desfondado* y está muriendo en tiempo real, aunado a la pésima conducción del partido por parte de Alejandro Moreno, quien al imponer su voluntad ha propiciado y orillado a que muchos priistas abandonen el partido y que otros hayan sido expulsados por el propio dirigente del *Tricolor*, que sigue asfixiando a su partido, pues, incluso consiguió reelegirse por cuatro años más, que pueden significar la defunción del PRI.

El PRI pasó de ser la primera fuerza en el Congreso de la Unión de 1929 a hasta 2006, pues a partir de 2006 se convirtió en la tercera fuerza política en la Cámara de Diputados y la segunda en el Senado. Actualmente (2024-2027) en la Cámara Baja es la quinta fuerza y la cuarta en la Cámara Alta.

Por otro lado, el “Grupo Atlacomulco” es un claro ejemplo de las élites políticas mexicanas que, a lo largo de las décadas, mantuvieron una influencia desmesurada sobre la política nacional, en especial dentro del PRI, que logró perpetuarse por generaciones gracias a una combinación de manipulación política, alianzas estratégicas y corrupción.

El clímax del poder del grupo llegó con Enrique Peña Nieto, quien no solo alcanzó la presidencia de la República, sino que también asumió un rol de liderazgo dentro del PRI que consolidó aún más el control del grupo sobre la política nacional. No obstante, este éxito estuvo teñido por escándalos de corrupción, los cuales fueron una constante durante su gobierno y que, en última instancia, debilitaron la figura del “Grupo Atlacomulco”. Esos escándalos y la creciente desaprobación popular culminaron en la derrota del PRI en 2018, lo que supuso el inicio del declive de la influencia del grupo, que fue sustituido por una nueva élite, mejor conocida como el “Grupo Texcoco”.

Finalmente, la derrota del PRI por la gubernatura del estado de México en 2023 fue un golpe devastador para el “Grupo Atlacomulco” y para el propio PRI nacional. Ese resultado no solo significó la pérdida del último

bastión del PRI en el país, sino también la pérdida de los recursos que les permitieron mantener su hegemonía política. El “Grupo Atlacomulco”, que durante 81 años gestionó de forma hegemónica el poder en el estado de México, se encuentra ahora en crisis, enfrentando no solo el desgaste de su poder interno, sino también la incapacidad de adaptarse a las nuevas realidades políticas del país, lo que pone en evidencia las limitaciones de un sistema político que nunca lo preparó para ser oposición, así su desaparición, aunque lenta, parece inevitable.

REFERENCIAS

Libros, capítulos de libros y artículos

- Bolívar, R. (2002). La teoría de las élites en Pareto, Mosca y Michels. Escrituras latinoamericanas del siglo xx, *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (52). <https://revistaiztapalapa.itzt.uam.mx/index.php/itz/article/view/494>
- Cruz, F. y Cruz, J. T. (2009). *Negocios de familia. Biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el Grupo Atlacomulco*. Ciudad de México: Planeta. <https://ferrusca.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/08/negocios-de-familia-pec3b1a-nieto.pdf>
- Hernández, R. (1998). *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el estado de México, 1942-1993*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Mendoza, M. (2024). Aproximaciones teóricas al estudio de las élites en Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca. En M. Montaño, A. Arellano y E. Granados, *La influencia de las minorías. Análisis de las élites en el orden institucional y social de México* (pp. 77-98). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Michels, R. (2003). *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Mosca, G. (2004). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.
- Pareto, V. (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zeitlin, I. (2001). *Ideología y teoría sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Recursos electrónicos

- AdminPlana, (2012, noviembre 3). Van 10 mexiquenses directos al gabinete de Peña. *Plana Mayor*. <https://www.planamayor.com.mx/van-10-mexiquenses-directos-al-gabinete-de-peña/>
- Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones (CEDE). (2024). *Locales*. https://cede.itz.uam.mx/?page_id=84
- Delgado G, Á. (2023, junio 4). La debacle del pri. *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/04-06-2023/4369048>
- Expansión Política. (2018, julio 4). Meade perdió la votación presidencial en los 14 estados que gobierna el PRI. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/07/04/meade-perdio-la-votacion-presidencial-en-los-14-estados-que-gobierna-el-pri>
- Infobae. (2021, noviembre 8). Quién fue Carlos Hank González, el político señalado en ‘Narcos México 3’. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/08/quien-fue-carlos-hank-gonzalez-el-politico-señalado-en-narcos-mexico-3/>
- Jiménez, C. (2024, mayo 28). ¿El fin del PRI? Así se ha desmoronado el partido con Alito Moreno | Cronología. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/27/asi-se-ha-desmoronado-el-pri-bajo-la-presidencia-de-alito-moreno-cronologia/>
- Jiménez, R. (2005, febrero 2). Enrique Peña Nieto sí es sobrino de Montiel: PAN. *El Universal*.
- Leyva, T. (2023, abril 5). Grupo Atlacomulco, el poderoso grupo dentro del PRI que ya perdió el Estado de México. *Político.mx*. <https://politico.mx/pena-nieto-y-alfredo-del-mazo-7-gobernadores-del-grupo-atlacomulco-en-edomex>
- Milenio Digital. (2022, julio 8). Corrupción, desapariciones y protestas: sucesos que marcaron el sexenio de Peña Nieto. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/escandalos-en-sexenio-de-peña-nieto-corrupcion-y-protestas>

- Milenio Digital. (2023, junio 5). ¿Qué fue el Grupo Atlacomulco en el Edomex y qué fue de sus miembros? *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/edomex-que-es-el-grupo-atlacomulco-y-que-fue-de-sus-miembros>
- Núñez, E. (2023, junio 5). El día en que cayó el Grupo Atlacomulco. *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/politica/edomex-dia-caida-grupo-atlacomulco>
- Ochoa, X. (2023, marzo 9). Los ocho integrantes del Grupo Atlacomulco que lograron ser gobernadores del Edomex. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2023/03/10/los-ocho-integrantes-del-grupo-atlacomulco-que-lograron-ser-gobernadores-del-edomex/>
- Méndez, E. (2001, agosto 21). Nadie puede considerarse ‘sucesor’ de Carlos Hank González, afirma Lira Mora. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2001/08/21/012n1pol.html>
- Redacción. (2021, junio 13). Estas son todas las y los gobernadores electos. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2021/2021/06/13/estos-son-todos-las-y-los-gobernadores-electos/>
- Redacción. (2024, julio 8). Reección de ‘Alito’ Moreno: ¿Qué priistas se fueron y quiénes podrían ser expulsados? *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/07/08/reeleccion-de-alito-moreno-que-priistas-se-fueron-y-quienes-podrian-ser-expulsados/>
- Reyes, A. (2023, junio 8). El Grupo Atlacomulco está involucrado en asesinatos políticos, advierte Toribio. *El Independiente*. <https://elindependiente.mx/nacional/2023/06/08/el-grupo-atlacomulco-esta-involucrado-en-asesinatos-politicos-advierte-toribio/>
- Villamil, J. (2012, junio 2). Televisa y la imposición de Peña Nieto. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2012/7/2/televisa-la-imposicion-de-peña-nieto-105066.html>

EL TRIUNFO DE ELECTORAL DE MORENA EN EL ESTADO DE MÉXICO EN 2023 Y EL SURGIMIENTO DEL “GRUPO TEXCOCO”

Aldo Muñoz Armenta

Universidad Autónoma del Estado de México

El triunfo de Morena en las elecciones para la gubernatura del Estado de México en junio de 2023, no solamente supuso el fin del denominado “Grupo Atlacomulco”, una red de familias que, a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI) detentaron el poder durante más de 70 años en esta entidad, sino que también dio lugar al surgimiento de una nueva clase política, encabezada por el “Grupo Texcoco”, el cual, a partir de 2018 logra las condiciones políticas para obtener el triunfo en el gobierno estatal.

El nuevo grupo que asumió el poder en el Estado de México se conformó y desarrolló en el marco del proceso de la democratización de México y al amparo del crecimiento de la principal fuerza política de la izquierda partidista de la década de los noventa del siglo pasado, el PRD, así como por el ascenso electoral intempestivo de del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que después de cuatro años de obtener su registro, en 2014, consiguió ganar la presidencia de la República.

En este sentido, el propósito de este trabajo es hacer un análisis de la trayectoria política y electoral que recorrió el “Grupo Texcoco” y sus principales dirigentes para acceder al poder en el Estado de México, pero de forma particular, para ganar la gubernatura, frente a un partido, el PRI, que llevaba en el gobierno más de 70 años. Este trabajo se presenta como un estudio de caso (Arzaluz, 2005; Stake, 2005) que ejemplifica de forma singular un cambio político complejo en un contexto subnacional con significativas influencias de carácter nacional donde se analiza la interacción de diferentes variables: actores (liderazgos políticos y fuerzas partidistas), estructuras de poder, procesos electorales y la creación de nuevas coali-

ciones de facciones políticas (Del-Moral, 2020) en la construcción de un nuevo grupo que accedió al poder en el Estado de México. Para tal efecto, se utilizaron fuentes bibliográficas y hemerográficas, así como la base de datos del Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación (<https://nsil.gobernacion.gob.mx/>).

La hipótesis que guía esta investigación señala que el cambio institucional, reflejado en el proceso de democratización política en México, a partir de 1977, es un factor clave en el ascenso político de este nuevo grupo y, en segundo lugar, por el surgimiento, en 1990, del liderazgo local de Higinio Martínez, cabeza de una poderosa facción partidista denominada Grupo de Acción Política (GAP), la cual le permite posicionarse como dirigente clave dentro del PRD mexiquense, inicialmente apoyado por las corrientes lideradas por Heberto Castillo y Cuauhtémoc Cárdenas, y posteriormente, por Andrés Manuel López Obrador.

El trabajo se divide en tres partes. En la primera se presenta el debate sobre las teorías para clasificar a los gobernantes. Se precisa en este apartado las diferencias entre élite y clase política y se destaca que este último concepto explica mucho mejor el perfil sociopolítico de los integrantes del “Grupo Texcoco”, así como su arribo al gobierno del Estado de México. Igualmente, en este apartado se hace énfasis en cuáles son los factores que favorecen el cambio en el grupo gobernante. En la segunda parte se presenta el contexto político que favorece la apertura democrática en México, a partir de 1977, y que da pauta para el desarrollo de la izquierda partidista como una alternativa de gobierno. Asimismo, se muestran los principales referentes de socialización política que favorecen el éxito de los liderazgos de izquierda en el periodo de tiempo denominado como “la transición democrática” (1977-2000) y que influyeron en el comportamiento político del fundador del “Grupo Texcoco”, Higino Martínez, entre los que destacan el pragmatismo ideológico, el faccionalismo y el caudillismo.

Finalmente, en la tercera parte del trabajo se hace un recuento de los orígenes del grupo de Texcoco y se analiza la trayectoria política de tres de sus principales líderes: Horacio Duarte, Maurilio Hernández y Delfina Gómez con el propósito de resaltar que su ingreso a la política partidista en el PRD y Morena, así como su ascenso, fue a través del GAP, la corriente interna de mayor peso en el Estado de México, lo cual fue posible porque fueron reclutados e impulsados por Higinio Martínez Miranda.

ÉLITE O CLASE POLÍTICA: LA IMPORTANCIA DE DISTINGUIR SUS SIGNIFICADOS

El debate sobre cuál concepto define mejor a los grupos gobernantes, entre élite, clase dominante o clase política, sigue vigente en la ciencia política y en la sociología política, ante lo que es importante recalcar que cada uno de estos términos define distintos tipos de personas y además expone fenómenos que conviene diferenciar y distinguir, a menos que sea necesario hacer un análisis profundo en caso de encontrar superposiciones (Blacha, 2005).

El término clásico en este debate es el de élite, el cual incluye a todas las personas que logran sobresalir en sus actividades, de forma que en su respectiva profesión alcanzan las puntuaciones más altas, lo cual suele incluir capacidad, aprobación, popularidad y éxito. En este sentido, es posible que se pueda apreciar la existencia de una élite política, integrada por quienes son calificados como los mejores de la actividad denominada política o gobierno, sea en cargos ejecutivos o representativos. Empero, de acuerdo con Vilfredo Pareto (1987), las élites políticas o de otro tipo, se dividen en dos grupos. Uno de estos lo integrarían las personas que, directa o indirectamente, cumplen alguna función significativa en el gobierno y conforman “la clase gobernante elegida” y el otro grupo sería la parte no gobernante elegida, es decir, personas con cargos en la actividad pública que están marginadas de las decisiones de autoridad.¹

En estos términos, y siguiendo a Pareto (1987), si élite es el concepto más incluyente, que se utiliza para todas las personas que sobresalen en sus respectivas actividades, entonces solo una parte de estas personas podría ser considerada como la clase dominante porque, gracias a sus posiciones destacadas, pueden influir en el comportamiento y las decisiones de la clase gobernante elegida. El problema es que dentro de la clase dominante solo una porción muy restringida, puede ser considerada como clase gobernante

1 Con esta idea Vilfredo Pareto va un paso más allá que Gaetano Mosca porque a la división entre los estratos inferiores y superiores de la élite agrega una diferenciación interna dentro del estrato superior, que es clase gobernante elegida y la clase no gobernante elegida, lo cual podría incluir cargos administrativos o incluso a personajes que, sin tener posiciones formales de autoridad, influyen en el gobierno. Cabe señalar que no obstante que se trata de una distinción temporal, que puede superarse por el resultado de los procesos electorales, es una distinción útil que da pauta para evaluar el poder y la responsabilidad efectiva, así como entender cuáles son los instrumentos y la dinámica del cambio político (Pareto, 1987).

elegida, o más específicamente, con alguna distinción adicional, como la clase política.²

Por otro lado, es importante considerar, en función de su presencia y su representación como miembros de la élite, el argumento de W. Mills (2005) quien señala que algunas personas implicadas en los procesos de toma de decisiones no forman parte de la clase política en sentido estricto. En el mejor de los casos se les puede considerar como élites de poder. En esta circunstancia, la clase política podría ser cuantitativamente mayor que el conjunto de quienes tienen el poder de decidir cuestiones políticamente significativas o que forman parte de la élite del poder.³

Por ello, el concepto de clase política suele ser más útil para entender y ubicar al grupo de personas que se dedican a la actividad política, sea en tareas de gobierno o en la oposición. El concepto de clase política tiene la ventaja que entrelaza dos grandes teorías: la de élite y la del profesionalismo político. En principio, los partidos políticos pasan a un segundo plano, no obstante que se trata de organizaciones que desde mediados del siglo xx son las que, en muchos sistemas políticos, casi exclusivamente, han producido y promovido de forma gradual pero un aumento constante, a

- 2 Bajo esta lógica, la clase dominante incluiría, en un orden absolutamente aleatorio, con diferente peso y en diferentes cantidades, por razones, tanto a la estructura de un sistema político particular como a la naturaleza de su élite, puede incluir empresarios, funcionarios públicos, clérigos, científicos, banqueros, celebridades televisivas, jueces, periodistas o sindicalistas. Es decir, será un problema empírico importante identificar quiénes dentro de cada grupo se han convertido en la clase dominante, y cómo y cuánto poder efectivo tienen. Igualmente sería un problema empírico identificar quién, cómo y cuándo se cambia de la élite en general y de la clase dominante a la clase política (Pasquino, 1999).
- 3 Al respecto cabe preguntar ¿dónde, cómo y cuándo es probable que una clase política se convierta en una élite de poder, es decir, que un conjunto restringido de personas de la clase política alcance acuerdos estables y duraderos sobre la distribución del poder, de los recursos, así como de la producción de las decisiones más importantes para un sistema político dado? La conclusión es que para que una élite de poder se forme y se mantenga son necesarios tres requisitos: conciencia, unidad y complicidad. Al respecto Mills coincide cuando habla de que a menudo se forma una élite de poder. En cambio, Dahl afirma, por el contrario, que en la mayoría de los casos existe una pluralidad de élites en competencia y ninguna de ellas gana siempre todo. Sin embargo, Meisel, plantea que la clase política que se convierte en la élite del poder es porque logra una sólida conciencia de las relaciones que unen a sus miembros; porque expresa una fuerte unidad en sus declaraciones, en su comportamiento, en sus decisiones (y no decisiones); y porque logran estar unidos por una especie de complicidad en sus operaciones, que es también la capacidad de mantener en secreto sus acciones y proyectos estratégicos (Pasquino, 1999).

la clase política, la cual, con el paso del tiempo ha adquirido una posición dominante en la escena de las democracias occidentales (Pasquino, 1999).

Asimismo, el concepto de clase política (Mosca, 1984) es más amplio que el de élite porque se refiere a la clase gobernante elegida, a la clase opositora elegida e incluye a los personajes políticos ubicados en los diversos niveles de gobierno, nacional y local.⁴ En este marco de discusión no puede ponerse en duda que los políticos de oposición, con cargo y sin cargo elegido, también forman parte de la clase política y en régimenes democráticos puede convertirse o haber sido ya a su vez clase política gobernante. Otro elemento que conviene puntualizar es la temporalidad de los integrantes de la clase política, por lo que vale la pena considerar que, entre las personas elegidas en los distintos niveles de la representación asamblearia o cameral, se pueden ubicar hombres y mujeres que forman parte de la clase política solo ocasionalmente o por un periodo de tiempo limitado y circunscrito (Pasquino, 1999).

También es preciso señalar que el “núcleo duro” de la clase política es más pequeño frente al conjunto de las personas elegidas para cargos representativos en las distintas asambleas o cámaras electivas. Por ello, conviene hacer énfasis en que no todos los parlamentarios son necesariamente miembros de ese núcleo duro de clase política, pero al mismo tiempo se puede apreciar que toda o casi toda la clase política suele ocupar cargos de elección popular. En este sentido, el número de cargos electivos en un sistema político constituye un elemento para analizar quiénes y en qué medida son los personajes clave de la clase política.⁵

Pero además de la función de gobierno, la clase política se caracteriza por su profesionalización en la actividad política. Según Max Weber (1993), las transformaciones políticas, sociales y económicas de la modernidad dieron lugar a las condiciones y la necesidad inevitable para que ciertas personas dediquen todo su tiempo a la política. No obstante, puntualiza Weber (1993), se debe hacer la distinción entre quienes viven para

⁴ Incluye también a las personas que no tienen como su principal actividad profesional remunerada a la política, pero que la han tomado como su quehacer predominante.

⁵ También suele ser motivo de debate la cantidad de representantes, de forma que si es un número es elevado o percibido como tal por la opinión pública, suele generar cuestionamientos por parte de los ciudadanos, especialmente el que se refiere a que “hay muchos políticos”, lo cual, se afirma, no se refleja en mejor representación o en mayor capacidad de resolución de conflictos sociales.

la política, es decir que tienen a la política como una vocación, y quienes viven de la política, lo que significa que para estas personas la política es una profesión. Los primeros tienen medios de subsistencia que no derivan de la actividad política y los segundos, en cambio, dependen económicamente de lo que la política les da.⁶

Sobre esta discusión Joseph Schumpeter (1990) abundó en que la política es necesariamente una carrera, lo que implica el reconocimiento de un interés profesional distinto en el hombre dedicado a esta actividad, lo cual incluso trasciende el interés grupal o colectivo decirlo. Este fenómeno del aparente individualismo del político profesional señala Schumpeter (1990), es uno de los aspectos más controvertidos y conflictivos en la relación entre la clase política y los ciudadanos porque se presume que sus intereses personales o grupo no siempre son compatibles con las aspiraciones sociales más importantes.⁷

6 Con respecto a la profesionalización política, Weber (1993) establece tres tipos: la ocasional, la semiprofesional y la profesional. Quien hace política de forma ocasional, tiene a la actividad pública, como profesión secundaria. El político semiprofesional sólo desempeña funciones políticas en caso de necesidad, “sin vivir principalmente de ellas y para ellas ni en lo material ni en lo espiritual”. A su vez, el político profesional vive de y para la política, es decir, su actividad profesional principal y única es el servicio público. También Ángelo Panebianco (1995) clasificó a los políticos profesionales de la siguiente forma: el primer subtipo es el empresario político; el segundo, el funcionario de partido; y el tercero, el funcionario experto. El empresario político es, fundamentalmente, un líder partidista, quien puede ser el fundador de la organización; es posible que proceda de la burocracia del partido, o bien haya surgido como dirigente carismático, cuya aparición podría haberse dado al margen de los canales tradicionales de ingreso y selección a la organización partidista. Por su parte, los burócratas del partido son a quienes se recluta por algún medio tradicional o moderno con el propósito de que hagan funcionar a la organización. En cuanto a los expertos, son políticos que solamente tienen información especializada que es útil para tomar decisiones políticas.

7 Max Weber (1993) vislumbró y previó el nacimiento del profesionalismo político que empezó a expresarse y a ejercerse, fundamentalmente, a través de los partidos políticos de masas que surgieron a principios del siglo xx. Así, Joseph Schumpeter (1990) dio por válida la premisa de la existencia de una clase de política profesional, así como de una carrera política. Una vez que se amplió el derecho y la participación política en todas las esferas de la actividad pública, resultó indispensable para los regímenes políticos generar mecanismos de reclutamiento de políticos remunerados y de tiempo completo a quienes se les asignó la tarea de hacer funcionar cotidianamente los partidos, conforme pasaron los años, de forma que dejaron de ser exclusivamente vehículos electorales y pasaron a transformarse en instrumentos y lugares permanentes de participación política, integración social, de educación política y de promoción social.

En suma, el concepto de clase política delineado por Mosca (1984), Panebianco (1995), Shumpeter (1990) y Weber (1993), permite comprender que se trata de un grupo de personas que viven principalmente de la política, que obtienen los recursos para su sustento de la actividad política y que son, en su mayoría, personas que han sido seleccionadas, recompensadas y promovidas por su trabajo desempeñado en los partidos. Desde luego, hay unas pocas personas entran en política repentinamente, como es el caso de los llamados *politician-gentlemen* o también *gentle-women* y su arribo generalmente ocurre después de una experiencia profesional exitosa. Este tipo de casos es muy peculiar porque en buena parte de su vida no han vivido de la ni para la política.⁸

Pero se puede afirmar que la trayectoria política de la mayoría de los hombres y mujeres han llegado a formar parte de la clase política en la época contemporánea, fue resultado de una “carrera de partido”, es decir, en el partido y a través del partido. Muchos trabajos empíricos sobre este tema muestran, que esta carrera suele empezar en la adolescencia cuando se integran en organizaciones juveniles partidistas. También hay casos, sobre todo con las mujeres que son cooptadas por los partidos de organizaciones sociales con cierto prestigio de beligerancia, independientemente de que tengan de forma expresa una tendencia ideológica muy definida. Además, ahora las legislaciones electorales han abierto la puerta a los llamados independientes, que en muchos casos se han convertido en parte de la clase política, aunque generalmente permanecen por poco tiempo (Pasquino, 1999).

Para cerrar este apartado, es preciso considerar los elementos que caracterizan a la clase política. En principio, incluye a quienes tienen autoridad real y formal en el ejercicio del poder político; a esto se le denomina el método reputacional, basado en la presunta atribución de poder a algunas personas con referencia a las opiniones de expertos; en segundo lugar, está el método posicional, basado en posiciones formales, en los roles que ocupan determinadas personas; y, finalmente, en tercer lugar, está el método de

8 Sin embargo, en cierta coyuntura, encuentran atractivo ingresar a la política, no obstante que pueden volver a sus profesiones de origen en virtud de que tienen el apoyo de una red de profesionales que valoran su desempeño y prestigio. En estas circunstancias, el respaldo de una actividad profesional segura y rentable les permite a estas personas ser relativamente independientes en el ejercicio de su actividad política, representativa y gubernamental, y por tanto, no subordinadas a los dirigentes de los partidos (Pasquino, 1999).

toma de decisiones, basado en la influencia que ejercen algunas personas sobre las decisiones consideradas más importantes, y se debe agregar, en función de su capacidad de vetar decisiones de autoridad.⁹

CONTEXTO HISTÓRICO DEL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL “GRUPO TEXCOCO”

El proceso de socialización política por el que atraviesan los liderazgos políticos es un referente clave para comprender la interiorización del tipo de normas y valores por los cuales guían su conducta, tanto en posiciones de poder como de subordinación. De acuerdo con Navarro (2009) y Nieto (2011) la clase política mexicana tiene como uno de sus referentes fundamentales de socialización política mejorar su posición a través de mecanismos informales basados en relaciones personales y familiares, de forma que tienen un papel fundamental las prácticas como el nepotismo, el compadrazgo y el clientelismo para crear redes de protección y ascenso.¹⁰

El político Roderic Ai Cam (1996) cuando estudió a la clase política mexicana, especialmente la que se desarrolló para analizar el caso del PRI, muestra que los reclutadores de nuevos liderazgos políticos se ubicaban en “camarillas” definidas como redes cerradas de lealtad personal, donde el patrocinio y el compadrazgo eran decisivos. Igualmente aprecia que los “patrocinadores”, las figuras influyentes que actuaron como “padrinos” políticos, priorizan la confianza sobre los méritos técnicos. Asimismo, descubre que los principales factores de promoción y ascenso son las redes de contactos, donde resaltan las amistades y alianzas personales, por encima de las capacidades profesionales, así como la lealtad y disciplina que se materializa con el respeto de la palabra y la reciprocidad.

9 De hecho, algunos de los participantes en los procesos de toma de decisiones, como bien señalan los estudiosos de las políticas públicas, son expertos reclutados por los líderes de los partidos o por dirigentes parlamentarios, cuyas sugerencias de carácter técnico, pueden adoptarse o ignorarse. Otros personajes influyentes suelen ser líderes empresariales, periodistas o connivados dirigentes de partidos o asociaciones políticas (Pasquino, 1999).

10 La socialización de la clase política mexicana señala Nieto (2011) limita la circulación de élites porque favorece a grupos reducidos con conexiones a lo largo del tiempo. En este sentido, la familia supera a instituciones como la escuela o la administración pública como canal de reclutamiento.

En el caso de los partidos de izquierda, Navarrete (2019) señala que un factor clave del ascenso es la relación con los liderazgos, así como el grado de institucionalización de la fuerza política en cuestión. En este sentido precisa que, si las reglas son muy flexibles y cambiantes, habrá mayor dependencia del liderazgo carismático y a mayor institucionalización, habría más probabilidad de que predominen los liderazgos administrativos-ejecutivos. En la misma línea, plantea que los liderazgos fuertes tendrán mayor influencia en las decisiones del partido si la institucionalización es endeble. A ello hay que añadir otro factor de socialización política en los partidos de izquierda: el grupismo o faccionalismo.¹¹

Cuando Higinio Martínez Miranda inició su carrera política, en 1975 como militante del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), la izquierda partidista tenía como uno de sus pilares los liderazgos individuistas y las facciones (Vázquez, 2020). En los términos de Sartori (2001) había facciones ideológicas y las que luchaban por posiciones de poder. Esto afectaba la institucionalidad de estas fuerzas políticas porque su fuerza y continuidad dependían exclusivamente de la fuerza de sus dirigentes, situación que dificultaba su cohesión y capacidades organizativas. Más aún, como la izquierda estaba proscrita y no recibía financiamiento público las normas y acuerdos muchas veces se definían sobre la marcha y en función de ciertas circunstancias favorables o desfavorables.

La represión sistemática del gobierno contra los líderes de oposición había disminuido significativamente, pero faltaban muchos meses para que el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) emitiera la Ley de Amnistía que exoneró a los involucrados en el movimiento estudiantil de 1968 de algún tipo de responsabilidad penal o política.¹² Asimismo,

- 11 De acuerdo con Vivero (2010), las facciones son grupos de individuos unidos para promover un objetivo en oposición a otros grupos dentro de la misma fuerza política. También se pueden definir como fuerzas internas que compiten para adquirir influencia sobre las instituciones que gobiernan el partido en cuestión y además tienen el control de su orientación política y los mecanismos de selección de candidatos y dirigentes. En otras palabras, las facciones pretenden dominar al partido y hacer que la dirección responda a sus objetivos e intereses.
- 12 En mayo de 1976, el gobierno decretó una Ley de Amnistía “para las personas contra las que se ejercitó acción penal por los delitos de sedición e incitación a la rebelión en el fuero federal y por resistencia de particulares, en el fuero común del Distrito Federal, así como por delitos conexos con los anteriores, cometidos durante el conflicto estudiantil de 1968” (Presidencia de la República, 1976).

faltaban dos años para que el presidente José López Portillo publicara la reforma política que autorizaba a los partidos de izquierda a competir en las elecciones locales y nacionales a partir de las elecciones del 1979.¹³

Pero la izquierda partidista no solamente enfrentaba un problema de institucionalidad democrática, sino que internamente enfrentaba un intenso debate entre sus respectivos dirigentes respecto a la apertura democrática que impulsaba el gobierno mexicano. Cabe decir que este debate se sumaba a una de las causas del faccionalismo de la izquierda. Así, la dirigencia del PMT se dividió en dos grandes corrientes poco después de su creación: la que apostaba por iniciar el trámite del registro para competir en las elecciones y otra que rechazaba la opción de convertirse en una fuerza política con reconocimiento legal, en virtud de que se asumía que la participación en procesos electorales legitimaba la continuidad del régimen autoritario (Gálvez, 1982).

La facción aperturista del PMT logró imponer su postura hasta 1984, de forma que este partido tramitó y obtuvo su registro para participar en las elecciones federales intermedias de 1985. Obtuvo 291 mil 127 sufragios, el 1.6% de la votación, porcentaje que le permitió obtener seis diputados federales, una de estas posiciones fue para el principal dirigente y legendario fundador, Heberto Castillo, quien había construido su reputación como luchador social y pensador de izquierda desde que se incorporó, en 1961, al Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que planteaba un cambio radical en el régimen político mexicano.¹⁴ Posteriormente, participó en el

13 En diciembre de 1976, el presidente José López Portillo (1976-1982) promovió una reforma constitucional para darle continuidad a la apertura democrática iniciada con el cambio constitucional de 1963, que crearon los diputados del partido. En este sentido el decreto presidencial presentó los siguientes cambios: modificó el artículo 6º. de la Constitución señalando que la manifestación de ideas no será sujeta de ninguna inquisición judicial o administrativa; se adiciona al artículo 41 de la Constitución la premisa de que los partidos políticos son entidades de interés público, lo cual les daba derecho a acceder a financiamiento público para llevar a cabo sus actividades ordinarias y de campaña electoral. También se les autorizó de hacer uso de los medios de comunicación social (radio y televisión públicas). Además, se planteó de forma puntual que los partidos políticos nacionales tendrían derecho a participar en elecciones estatales y municipales (Presidencia de la República, 1977).

14 En términos generales el MLN planteó para hacer posible el cambio de régimen la liberación de presos políticos, mayor autonomía municipal, libertad y democracia en los sindicatos, profundización de la reforma agraria, el desarrollo de un sistema presidencial con contrapesos republicanos y solidaridad con Cuba, país que empezaba a sufrir un bloqueo económico de Estados Unidos y la expulsión de la

movimiento estudiantil de 1968 dentro de la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro libertades democráticas y en 1969 fue encarcelado. En 1971, al salir de la cárcel, al lado de otros connotados dirigentes de izquierda, impulsó la formación del Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), que tendría la función de ser un foro de debate para impulsar la creación de un “verdadero partido” de masas (FHC, 2025).

Las elecciones de 1985 fueron las primeras y últimas en las que el PMT participó porque en 1987 Heberto Castillo, promovió la fusión de esta fuerza política con el recién creado Partido Mexicano Socialista (PMS), el cual, con el propósito de unificar a todas las corrientes políticas de la izquierda mexicana, se había transformado seis años antes, en 1981, de Partido Comunista Mexicano (PCM) a Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Cabe decir que estos cambios de denominación dieron lugar una izquierda que cambió radicalmente sus principios ideológicos originarios y se volvió menos doctrinaria, cada vez más pragmática y orientada a la obtención de espacios de poder (Borjas, 2003; Martínez, 2005).

Pocos meses después de la formación del PMS, el 6 de septiembre de 1987, Heberto Castillo fue nominado como el primer candidato presidencial de esta fuerza política que anunció su alianza electoral con organizaciones sociales no partidistas (Fuentes, 2021), entre las que destacaban la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI) con sede en Oaxaca y la maoísta Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas¹⁵ (OIR-LM). Sin embargo, el crecimiento electoral inusitado de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial del Frente Democrático Nacional (FDN), conformado por los partidos Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Popular Socialista (PPS) y el Socialista de los Trabajadores (PST), terminó por afectar las expectativas sobre los eventuales

Organización de Estados Americanos (OEA) por declararse comunista y favorable al bloque geopolítico del socialismo.

15 La presencia de estas organizaciones en la lucha electoral era algo extraño, pero novedoso porque su postura programática le impedía participar en los comicios federales estatales o municipales, ya que no confiaban en las instituciones electorales. En vez de ello, su activismo se orientó a apoyar las luchas obreras y campesinas, en el caso de la COCEI y a impulsar la fundación de colonias populares en el caso de la OIR-LM.

logros electorales del PMS y su alianza con las organizaciones de la izquierda social (Borjas, 2003; Martínez, 2005).

Así, a pocas semanas de la elección presidencial, había indicios de que Cárdenas podía ganar la contienda y además dio muestras, a lo largo de la campaña, de una postura claramente disruptiva frente al gobierno, no obstante que a lo largo de su vida política perteneció al PRI, partido por el cual obtuvo una senaduría y la gubernatura de Michoacán. Más aún, en el transcurso de su recorrido por el país, diversas organizaciones sociales de todas las tendencias políticas le manifestaron su apoyo.¹⁶ En este escenario, diferentes voces presionaron a Heberto Castillo para que declinara en favor de Cárdenas. Al principio se resistió porque una facción del PMS reprimaba a Cárdenas su pasado priista y su nulo compromiso con los ideales de la izquierda (Vivero, 2006).

Sin embargo, el 4 de junio de 1988, a un mes de la elección, Heberto Castillo convenció a la dirigencia del PMS y puso su capital político en favor del proyecto cardenista, además de que acentuó la postura pragmática de la izquierda partidista¹⁷ que terminó de diluir su esencia ideológica originaria con la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 5 de mayo de 1989. De esta forma, los postulados programáticos del perredismo tenían como bases las premisas de la izquierda liberal. Destacan dos puntos: 1) democratización del Estado y de la sociedad con elecciones libres e imparciales, y 2) crecimiento económico con equidad y fincado en el desarrollo, el empleo, la productividad, la planeación y el control de las finanzas públicas, el fomento no inflacionario de una reestructuración

16 De tendencia izquierdista destacan: el Partido Socialdemócrata, el Partido Revolucionario Socialista, Unidad Democrática, Fuerzas Progresistas, Consejo Nacional Obrero y Campesino, Punto Crítico, Partido Liberal, Movimiento al Socialismo, Grupo Polifórum, Consejo Nacional Cardenista, Convergencia Democrática y Organización de Izquierda Revolucionaria (Borjas, 2003).

17 En su mensaje al Comité Ejecutivo del PMS, Heberto Castillo, informó que la coalición partidista que impulsaba la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, entre otras cosas se comprometía a “eliminar el sistema presidencialista y el corporativismo, sustentos principales de la antide democracia en el país, mediante un periodo de transición a la democracia que deberá culminar en el establecimiento de un régimen de partidos, en el que el gobierno surja de la Asamblea de Representantes del pueblo, elegida democráticamente y se someta a su autoridad”. En materia de política económica, se acordó que el sistema de economía mixta sería la base del régimen económico y social del país (Carmona, 2024).

productiva sectorial y regional que garantice la suficiencia alimentaria y el bienestar rural (Borjas, 2003; Martínez, 2005).

De esta manera, el nacimiento del PRD estuvo marcado por la coincidencia circunstancial de diferentes grupos de la izquierda social y partidista, así como la suma de una corriente nacionalista del PRI. Este suceso, de acuerdo con Panebianco (1995) determinó, en lo sucesivo, su vida interna. De inicio, los estatutos perredistas plasmaron esta fragmentación al determinar que las personas que quisieran afiliarse al partido debían hacerlo a través de sus corrientes. Otro elemento clave del surgimiento del PRD fue la presencia del liderazgo carismático, en ese entonces encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, lo cual implicó que los dirigentes de corte administrativo quedaran relegados a un segundo plano.

En un inicio, se generaron cuatro grandes corrientes: 1) la Coalición Arcoíris, encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, que tenía entre sus principales objetivos hacer del PRD un partido social demócrata; 2) Corriente de Izquierda Democrática, antes llamada Triseca, Plurisecta o Corriente de Izquierda Democrática, cuyo principal dirigente fue el propio Cuauhtémoc Cárdenas que entre sus objetivos planteaba la intransigencia democrática y mantener la relación con los movimientos sociales; 3) Corriente por la Reforma Democrática, encabezada por Pedro Peñaloza, ex dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores y sus objetivos eran tener espacios y voz en los órganos internos del PRD, y 4) Corriente por el Cambio Democrático, liderada por Heberto Castillo; su principal objetivo era que el PRD democratizara su vida interna y garantizara espacios a sus corrientes bajo el principio de representación proporcional, en función de sus alcances electorales (Borjas, 2003).

El crecimiento del partido en términos territoriales y electorales atrajo políticos de diferentes tendencias políticas e ideológicas, pero también acentuó su división interna. De esta forma, a finales de la década de los noventa, las corrientes se incrementaron: 1) Movimiento por la Democracia, compuesta por exmilitantes del PMS y de la corriente “Punto Crítico” donde destaca el liderazgo de Pablo Gómez; Movimiento Cívico (Los Cívicos), cuyo origen es la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y sus principales dirigentes fueron Emilio Ulloa, Mario Saucedo y Humberto Zazueta; 3) Red de Izquierda Revolucionaria, integrada por ex militantes del Partido Comunista Mexicano y sus liderazgos más visibles fueron José

Antonio Rueda y Pablo Franco; 4) Unidad y Renovación, formada por ex líderes sindicales universitarios, asociaciones de taxistas y demandantes de vivienda. Su cabeza más visible fue Armando Quintero; 5) Nueva Izquierda, también conocida como “Los Chuchos”, liderada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano, y 6) Izquierda Social, dirigida por Martí Batres.

También se cuentan las siguientes corrientes: 7) Izquierda Democrática Nacional, cuyas cabezas principales fueron René Bejarano, Dolores Padierna y Agustín Guerrero; 8) Movimiento de Base Insurgente, muy testimonial dirigida por Gerardo Fernández Noroña; Alternativa Democrática Nacional, de carácter regional, encabezada por Héctor Bautista, líder del PRD en el municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México; 9) Foro Nuevo Sol, cuyo liderazgo principal fue Amalia García; y 10) Vanguardia Progresista, formada por el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera (Torres, 2019).

Empero, el faccionalismo partidista de la izquierda mexicana conforme avanza el proceso de democratización, tiene mayores incentivos para cohesionarse y conformar una organización política menos fragmentada y con prácticas y discursos sin tanta carga ideológica. En buena medida, como resultado de que sus posibilidades al paso de cada elección fueron mayores para obtener triunfos electorales tanto en el ámbito legislativo, como en el de los ayuntamientos y gubernaturas. Sin embargo, desde su nacimiento, el PRD se mantuvo cohesionado gracias a un frágil equilibrio de acuerdos o pactos entre corrientes, que terminaron por romperse cuando las facciones minoritarias desconocieron y deslegitimaron el capital político de los grupos dominantes.

EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO Y EL SURGIMIENTO DEL “GRUPO TEXOCOCO”

La llegada del PRD al Estado de México no fue ajena a este entramado partidista de fragmentación desde 1990 hasta la fecha (marzo de 2025). La práctica constante fue la división entre corrientes y también la lucha por las posiciones y las candidaturas. Por otro lado, desde los inicios del perredismo mexiquense, Higinio Martínez tuvo una posición preponderante. Primero porque desde que inició su militancia en el PMT comprendió que estar a la cabeza de una corriente, era un elemento clave; segundo, que el

principal propósito de dicha facción no debía ser ideológico, sino buscar el mayor número de posiciones; tercero, contar con un territorio que le proporcionara recursos humanos y materiales y una base social; cuarto, reclutar y formar cuadros leales, incentivados por la promesa de la promoción política; quinto, ser “padrino” político frente a sus seguidores, lo que significa ser único guardabarreras del ingreso y salida de nuevos miembros ; y, sexto, tener un “padrino” político en el ámbito nacional que respalde y cuide sus intereses frente a las corrientes rivales del territorio subnacional.

En estos términos, recién surgido el PRD a nivel nacional, Higinio Martínez fundó en el Estado de México el Grupo de Acción Política (GAP) compuesto por integrantes del extinto PMT y de la organización Movimiento Revolucionario Popular (MRP). Además, la estancia de Higinio Martínez como responsable de los servicios médicos en la Universidad Autónoma de Chapingo, ubicada en el municipio de Texcoco, de 1987 a 2000, le permitió conformar un grupo de seguidores que la postre, serían su base de apoyo para ganar la presidencia municipal de esa localidad en 2003.

Pese a que desde el principio el GAP fue una de las corrientes preponderantes en el PRD del Estado de México, Estrada y Escobar (2023) documentan la presencia de otras facciones y personajes del perredismo en esta entidad. Destacaron Nueva Izquierda y Movidig. La primera tenía como liderazgos más visibles a Javier Salinas, Manuel San Martín, Domitilo Posadas, Ana Yurixi Leyva, Arturo Piña y Claudia Reyes. Cabe decir que esta facción, nunca logró ser predominante, pero su apoyo fue relevante para que los grupos importantes consiguieran el triunfo en momentos críticos, como eran los casos para elegir dirigencia estatal o candidatos a la gubernatura. Cabe señalar que esta facción nunca tuvo un territorio definido en el Estado de México.

La otra gran corriente del PRD se denominó Movimiento Vida Digna, también conocido como “Movidig”, el cual a nivel nacional se presentaba como Alternativa Democrática Nacional (ADN) y tenían como base principal Ciudad Nezahualcóyotl, el segundo municipio más poblado del país (después de Ecatepec). Sus líderes más sobresalientes fueron los hermanos Bautista López (Héctor y Valentín), Josefina Salinas y Juan Hugo de la Rosa. Una tercera corriente creada en 2012 fue Vanguardia Progresista, formada, a nivel nacional por Miguel Ángel Mancera, quien fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México por el PRD entre 2012 y 2018. En el

Estado de México, el personaje con mayor visibilidad de esta corriente es Omar Ortega.

En 1990 el GAP logró que el primer presidente del PRD en el Estado de México saliera de sus filas en la persona de Jorge Gómez Villarreal, quien consiguió los votos en el Consejo Estatal con el apoyo de exmilitantes del PMT y el MRP. Después de dos años, este mismo grupo cede la presidencia del partido a Gerardo Fernández Noroña en 1992, quien no era integrante del GAP, pero garantiza que esta corriente mantuviera el control partidista. Cabe señalar que, como Gómez Villarreal, Noroña también tuvo el apoyo de la mayoría de los votos del Consejo Estatal. Esta circunstancia impedía que Nueva Izquierda y Movidig pudiesen alcanzar la presidencia del partido (Estrada y Escobar, 2023).

Ante ello, las corrientes opuestas al GAP presionaron a la dirigencia nacional para que la siguiente elección de la presidencia del partido fuera mediante voto directo y secreto de los afiliados. El GAP, en el marco de una larga negociación, aceptó la petición de Nueva Izquierda y Movidig¹⁸ y después de varios aplazamientos del proceso electoral por parte del Comité Nacional del PRD, se celebraron las elecciones del PRD mexiquense el 26 de noviembre de 1995. Se presentaron a la contienda personajes de las tres corrientes: Pastor Oropesa Bautista, Antonio Rea López, Gerardo Fernández Noroña, Emilio Ulloa Pérez, Armando Méndez Gutiérrez e Higinio Martínez Miranda, quien ganó la contienda. Estaría al frente del PRD hasta 1997.

Antes de dejar la dirigencia del comité estatal, Higinio Martínez evitó que la presidencia del partido quedara en manos de la corriente Movidig, de forma que la votación favoreció a uno de sus allegados: José Luis Jaime Correa. Los contendientes perdedores fueron Emilio Ulloa, uno de los principales líderes de Movidig, Crecencio Suárez Escamilla, Armando

18 Sobre este suceso Estrada y Escobar (2023) plantean que la negociación entre corrientes es una de las prácticas de mediación más comunes dentro del PRD. Explican que esto es muy funcional cuando surgen problemas de fondo en la vida del partido que no se pueden resolver de forma legal o con base en los estatutos. Ante ello, los líderes de las corrientes deben negociar y llegar a ciertos arreglos informales. Si bien estas prácticas les dan salida a los conflictos internos, genera una fuerte opacidad porque los acuerdos generalmente son secretos, lo cual incluye la transacción de favores. Estos autores agregan al respecto que esta informalidad de cualquier forma terminó por beneficiar a los grupos mayoritarios del partido, esto es, al GAP y a Movidig.

Galarza y Tomás Cruz, todos ellos representantes de Nueva Izquierda. La novedad en este proceso fue la creación de la figura de secretario general, la cual tuvo que entregarse al segundo lugar, de forma que Emilio Ulloa asumió esta posición.

José Luis Jaime Correa al buscar ser candidato a senador por el Estado de México, se separó del cargo de dirigente y no terminó el periodo, que debía concluir en 2002. Ante ello, el Comité Nacional del PRD, dominado ampliamente por la corriente cardenista, nombró, a principios de 2000 al zacatecano Jaime Enríquez Félix como presidente interino. Este suceso mostró que el dominio del GAP en el PRD del Estado de México tenía como uno de sus soportes el apoyo de la dirigencia nacional del partido. Enríquez Félix convocó a elecciones para seleccionar al nuevo presidente en la entidad, lo cual le dio ventaja al GAP porque los comicios se celebraron, nuevamente, mediante la votación de los consejeros estatales.

Así, en marzo de 2001 vuelve a ganar el máximo cargo del PRD en el estado de México otro integrante del GAP: Rosendo Marín Díaz, pero solo podía estar un año en el cargo porque debía cumplir el periodo estatutario de José Luis Jaime Correa, el cual tenía que concluir en marzo de 2002. En las nuevas elecciones, por primera vez en la historia del perredismo en el Estado de México, Movidig consigue el triunfo a través de la figura de Víctor Manuel Bautista López, mientras que al GAP se le otorga la secretaría general, a cargo de José Luis Gutiérrez Cureño¹⁹. Este comité estuvo al frente del partido hasta agosto de 2005.

En la siguiente elección las alianzas entre corrientes se reconfiguran porque el GAP se distancia de Movidig y pactó con Nueva Izquierda. A la par, surge un importante grupo que se escinde del GAP. En este marco, en las elecciones partidistas de 2005, el GAP y Nueva Izquierda impulsaron a Ricardo Moreno Bastida, hasta entonces un desconocido, mientras que Movidig postuló al disidente José Luis Gutiérrez Cureño. Sin muchos

19 En este suceso Estrada y Escobar (2023) documentan que esta elección fue denunciada por los integrantes de Nueva Izquierda y otras corrientes minoritarias por múltiples irregularidades, de manera que hubo una importante cantidad de impugnaciones ante la Comisión de Garantías del comité nacional del PRD, órgano responsable de resolver los diferendos en procesos electorales. Sin embargo, los proclamados ganadores pudieron tomar protesta de forma inmediata. La Comisión de Garantías del PRD turnó la solución al Consejo Estatal del partido, de forma que al tener mayoría el GAP y Movidig ratificaron el resultado.

problemas Moreno Bastida ganó la contienda. Este proceso mostró otra vertiente política del grupo de Higinio Martínez, su abierta postura pragmática al establecer una velada alianza con el gobierno del estado, ya que se presume que en este proceso electivo hubo recursos públicos en favor del GAP²⁰. Sin embargo, los altos niveles de tensión entre los grupos confrontados y el visible derroche de recursos en favor de Moreno Bastida, impidió que tomara protesta como dirigente partidista.

Ante ello, el Comité Nacional del PRD nombró interino al político michoacano Leonel Godoy Rangel, quien tenía la encomienda de pacificar al partido y preparar las elecciones presidenciales que se celebrarían en julio de 2006. Para entonces la corriente cardenista prácticamente estaba extinta y la cabeza visible del perredismo a nivel nacional era Andrés Manuel López Obrador, entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. El triunfo arrollador del lopezobradorismo en el Estado de México, ocultó el conflicto al interior del partido en el Estado de México, de forma que después de Leonel Godoy el PRD del Estado de México, solo tuvo presidentes interinos hasta 2008, entre los que destaca Ricardo Moreno Bastida.

Así como en su momento Heberto Castillo y Cuauhtémoc Cárdenas fueron los aliados de Higinio Martínez para fortalecer su posición política al frente del GAP, López Obrador se convirtió en un referente clave de su ascenso político; primero como parte del grupo cardenista, y después, como el liderazgo nacional más importante del PRD. De hecho, como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, López Obrador incluyó a Higinio Martínez en su gabinete como responsable de asuntos metropolitanos.

Al concluir la campaña presidencial de 2006, Higinio Martínez fortaleció su posición como dirigente perredista en el Estado de México, ya que los resultados en favor de este partido fueron históricos. De esta forma, se convirtió en diputado local por el PRD de la LVII Legislatura del Congreso del Estado de México y coordinador parlamentario de esta fuerza polí-

20 Al respecto Estrada y Escobar (2023) presentan dos argumentos. Por un lado, Gutiérrez Cureño denunció que hubo fraude en este proceso electoral y que los gobiernos municipales perredistas, así como el gobierno del estado utilizaron recursos públicos para apoyar el triunfo de Ricardo Moreno Bastida. Por otra parte, una vez que Ricardo Moreno asumió la presidencia del PRD hizo un llamado público a la militancia y a sus los principales cuadros del ámbito municipal para informarles que se había hecho un pacto de no agresión entre el PRD y el gobierno estatal, de forma que se les pedía no tomar las plazas públicas y ayuntamientos gobernados por el PRI.

tica. En este periodo, nuevamente se aprecia su relación de cercanía con Enrique Peña Nieto, entonces gobernador de la entidad, quien lo apoyó para ser presidente de la Junta de Coordinación Política, el máximo cargo del gobierno parlamentario.

Después de 2009, luego de que la corriente lopezobradorista perdió las elecciones de la dirigencia nacional del PRD, en el Estado de México, el partido quedó en manos de Movidig y Nueva Izquierda, cuyo dirigente fue Luis Sánchez. Poco afectó esta ruptura el capital político de Higinio Martínez y del GAP porque en noviembre de 2011 salió del PRD para migrar sus cuadros y sus recursos al partido Movimiento Ciudadano, pero anunció su intención de afiliarse al partido en formación de López Obrador, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)²¹ (Dávila, 2011b). Esta ruptura entre el PRD y el GAP debilitó al partido de forma irreversible a nivel estatal porque buena parte de los cuadros con mayor fuerza y arrastre terminaron afiliándose a Morena y en lo sucesivo, hasta la fecha (2025), el “Grupo Texcoco” se convirtió en la facción hegemónica del morenismo en el Estado de México.

LOS PERSONAJES CLAVES DEL “GRUPO TEXCOCO”

En este apartado se muestran los personajes clave del denominado “Grupo Texcoco”. En términos generales se trata de presentar su trayectoria política y mostrar los factores que explican su reclutamiento. En este punto, se da por sentado que, al tratarse de una organización política, hay un grupo de líderes que tienden a concentrar el poder (Michels, 1991) y que en este trabajo hemos denominado primer círculo. Otro elemento importante es que desde sus orígenes el GAP se caracterizó por ser una estructura partidista altamente centralizada y jerárquica, la cual como indica Scarrow (1996) establece directrices de reclutamiento, continuidad y ascenso en función de la lealtad a los liderazgos principales, así como con base en la disciplina interna, lo cual se convirtió en un antídoto contra el ecosistema faccionista en el que se desarrolló este grupo político.

Otro elemento clave de los integrantes del primero y segundo círculo del “Grupo Texcoco” es que el reclutamiento si no fue decidido por Higinio

21 En este suceso había indicios de que Eruviel Ávila, entonces gobernador del Estado de México, apoyaba a las corrientes perredistas Movidig y Nueva Izquierda.

Martínez, su principal dirigente, al menos fue autorizado²². Por otra parte, es conveniente señalar que el reclutamiento en este Grupo, desde su fundación como GAP de Norris (1997) y Katz y Mair (2007) siempre tuvo un carácter “informal”, es decir, sin un procedimiento normativo específico y además en todos los casos fue de tipo cerrado, de manera que no cualquier persona podía aspirar a ser integrante, sino que era incluido por invitación de alguno de los integrantes del primer o segundo círculo, siempre con la autorización de su máximo dirigente. A continuación, se presentan las trayectorias políticas del primer círculo del “Grupo Texcoco”, conformado por cuatro personas: Higinio Martínez, Horacio Duarte, Maurilio Hernández y Delfina Gómez Álvarez.

Cabe señalar que el “Grupo Texcoco”, de acuerdo con diversas investigaciones periodísticas (Camargo, 2022; De Mauleón, 2015; Forbes Staff, 2020; González, 2023), tiene un sistema de reclutamiento con cuatro grandes vertientes. Para el primer círculo, integrado por muy pocos liderazgos que ocupan papeles relevantes, como la gubernatura del Estado de México, la secretaría de Gobierno, la presidencia del Poder Legislativo o la dirigencia de Morena en la entidad, importa mucho la trayectoria profesional, la capacidad de ganar elecciones en los ámbitos estatal y nacional, así como de mostrar resultados óptimos en la gestión del servicio público. Es importante recalcar que en este círculo, la trayectoria partidista puede tener un papel secundario, que es el caso de la actual gobernadora, Delfina Gómez.

En el segundo círculo, donde se ubican los diputados locales y los presidentes municipales en funciones, la continuidad y la probada lealtad al grupo de Higinio Martínez es un factor fundamental. Es decir, en este círculo importa la antigüedad y una clara postura de apoyo a las directrices del principal dirigente del GAP a lo largo de la militancia partidista. Excepcionalmente se perdona a algún disidente que pide su reingreso.

El tercer círculo donde se ubican funcionarios del ámbito municipal, el vínculo familiar es un factor decisivo. De esta forma, se ha mostrado que muchos funcionarios de los ayuntamientos ganados por Morena tienen

²² Esto incluye lo que se denomina “reclutamiento interno”, es decir de personas que ya formaban parte de la estructura partidista y estaban a la espera de un ascenso, también el “reclutamiento externo”, que supone atraer personas con reconocimiento social o capacidad de movilizar votantes.

una burocracia directiva conformada por los familiares de los propios alcaldes o recomendados por otros distinguidos militantes del morenismo.

Una cuarta vertiente, que es más circunstancial, es el reclutamiento que realizan los principales dirigentes del “Grupo Texcoco” de manera unipersonal, donde destacan dos criterios. El primero es la lealtad personal hacia el reclutador, es decir, al liderazgo a quien debe el empleo. El segundo criterio en este caso es la capacidad técnica o la formación profesional. En esta vertiente, la principal estrategia de los reclutadores es que puedan colonizar con el mayor número de propuestas las posiciones burocráticas de primer nivel, secretarías de gobierno, subsecretarías, direcciones, organismos autónomos y descentralizados y mandos altos y medios en las diferentes administraciones municipales. En este apartado, se presenta una breve reseña de los tres principales dirigentes del “Grupo Texcoco”, donde se destaca su trayectoria y se muestra el mérito considerado por Higinio Martínez para integrar el primer círculo.

Higinio Martínez. El personaje fundador del “Grupo Texcoco” es Higinio Martínez Miranda. Nació el 18 de junio de 1956 en el municipio de Texcoco. Inició su carrera política como militante del PMT sumado a la corriente del liderazgo de Heberto Castillo. Se graduó como médico cirujano en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su formación profesional como médico le permitió desempeñarse como jefe de los servicios médicos de la Universidad Autónoma de Chapingo desde 1987 hasta el 2000,²³ lo cual le permitió arraigarse como figura pública en el municipio de Texcoco. Cuando Heberto Castillo fusionó al PMT con el PMS, Higinio Martínez lo secundó y después, junto con su mecenas, migró al PRD, fuerza política que lo nombró dirigente municipal en 1989. Un año más tarde, en 1990, como la figura más influyente del PRD en el Estado de México, fundó el GAP y así consiguió estar en la lista de plurinominales de este partido para ser candidato a diputado local. Una vez en el cargo asumió la coordinación del grupo parlamentario (Expansión Política, 2023).

23 La Universidad Autónoma de Chapingo se caracteriza por sus altos niveles de politización y porque buena parte de sus procesos administrativos, como la elección de autoridades y de cambios en los planes de estudio de licenciaturas y posgrados, se resuelven mediante procesos electorales con voto individual directo y secreto.

La década de los noventa le dio al PRD muchas de sus victorias políticas asumiendo la defensa del voto en elecciones donde el fraude electoral era una práctica común de los gobiernos estatales y municipales para evitar el triunfo de la oposición. Así, en 1993 Higinio Martínez fue postulado como candidato a la alcaldía de Texcoco por el perredismo. Los cómputos oficiales, de acuerdo con la Comisión Estatal Electoral, fueron para Rafael Garay, abanderado del PRI. Higinio Martínez no aceptó el resultado y denunció fraude, por lo cual inició una jornada de protestas, situación que se zanjó con acuerdo que incluyó la renuncia de Garay y los nombramientos de Héctor Terrazas como alcalde por el PRI y del perredista Horacio Duarte como secretario del Ayuntamiento²⁴. Empero, Higinio Martínez persistió en la idea de que él y su grupo ganaran la alcaldía de Texcoco, así en los comicios de 1996 impulsó la candidatura del entonces diputado local Jorge Federico De la Vega Membrillo, quien a la poste se convirtió en el primer presidente municipal de izquierda en esta localidad (Salinas, 2005).

Para entonces las rentas electorales del PRD estaban en ascenso, en parte gracias al prestigio de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas. En esta ola de ascenso perredista, Higinio Martínez consiguió ser candidato a senador, vía lista nacional, figura creada después de la reforma electoral de 1996. Desde el Senado logró que el Comité Nacional del PRD lo nombrara delegado en Yucatán y el Estado de México.²⁵ Es importante señalar que para entonces Andrés Manuel López Obrador era presidente del partido y todo indica que tenía en Higinio Martínez uno de sus aliados más cercanos, lo cual además se reflejó en que apoyó su designación como candidato a gobernador del Estado de México en 1999, y posteriormente, en el 2000,

24 Es importante señalar que la fuerza política de Higinio Martínez al interior del PRD estatal era incuestionable a mediados de la década de los noventa, pero el perredismo no contaba con los recursos suficientes para competir en igualdad de circunstancias con el PRI. Incluso sus números lo colocaban como una lejana tercera fuerza electoral a nivel nacional y estatal, detrás del PAN, que para 1996 ya gobernaba los estados de Baja California, Guanajuato, Chihuahua y Jalisco.

25 Además, acumuló cargos como senador: vicepresidente de la Mesa Directiva, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos (5.^a Sección) y secretario de diversas comisiones, entre las cuales se encuentran Comunicaciones, Salud, Atención a Niños, Jóvenes y Tercera Edad, así como Reglamento y Práctica Parlamentaria. Además, formó parte de las comisiones de Gobernación (2.^a Sección) y Relaciones Exteriores (1.^a Sección, Europa y Asia) y fue integrante de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (COCOPA) de Chiapas (SIL, 2025).

como Jefe de Gobierno del Distrito Federal lo incorporó a su gabinete como coordinador general de Asuntos Metropolitanos (Salinas, 2005).

En ese cargo estuvo hasta 2003 para competir, por segunda vez, por la alcaldía de Texcoco. Es evidente que no solamente se trataba de una obsesión, sino de conseguir un cargo que le permitiera tener recursos económicos y materiales para afianzar a su grupo y también para darles empleo (incentivos) a sus seguidores más cercanos. Logró el triunfo y tres años más tarde se postuló como diputado local para el Congreso del Estado de México y también gana la elección. Sus habilidades como negociador le permiten que la dirigencia de su partido lo nombrara coordinador parlamentario y que el PRI aceptara que asumiera el cargo de presidente de la Junta de Coordinación Política de 2006 a 2009 (Ortiz, 2023).

La derrota del lopezobradorismo en la dirigencia nacional del PRD, en noviembre de 2008, generó un desplazamiento del GAP y asumió el liderazgo del partido la corriente Movidig. De este modo, de cara a los comicios estatales de 2009, el GAP fue desplazado de los cargos partidistas y de la selección de candidaturas. Además, perdió la alcaldía de Texcoco. En este escenario, Higinio Martínez abandonó el PRD en 2011 y hace un acuerdo con la dirigencia de Movimiento Ciudadano para ser candidato a diputado local por Movimiento Ciudadano por la vía plurinominal en el proceso electoral de 2012. Una vez en el escaño se convirtió en coordinador parlamentario de esta fuerza política (Dávila, 2011a; SIL, 2025).

Al concluir su periodo como diputado local en 2015 por MC volvió a competir para ser alcalde de Texcoco ahora con las siglas de Morena. Desde esta posición se convirtió en líder indiscutible del nuevo partido en el Estado de México y logró convencer a López Obrador, de impulsar como candidata a la gubernatura de los comicios de 2017 a la maestra Delfina Gómez Álvarez (Yañez, 2023), quien había ocupado la alcaldía Texcoco entre 2012 y 2015 y al momento de la contienda era diputada federal. Higinio Martínez se convirtió en el coordinador de la campaña (De Mauleón, 2015; Ricardo, 2016).

Aparentemente, las expectativas para Higinio Martínez y su grupo político eran muy altas después de los comicios para la gubernatura de 2017. En el PRD la corriente Movidig se dividió y Nueva Izquierda se extinguió. Por otro lado, la oposición ubicada en Acción Nacional había quedado en un lejano tercer lugar. A la par, uno de los principales aliados

históricos del PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) antes de las elecciones de 2018, había iniciado negociaciones para sumarse a la coalición de Morena en el Estado de México y a nivel nacional. Más aún, Higinio Martínez fue postulado por la coalición Juntos Haremos Historia (integrada por Morena, PVEM y PT) al Senado de la República en fórmula con Delfina Gómez Álvarez, lo cual lo colocaba como un firme aspirante a la candidatura al gobierno estatal en la siguiente elección.

Sin embargo, en septiembre de 2018, Andrés Manuel López Obrador como presidente electo impulsó una consulta ciudadana para que se votara la continuidad o cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). De forma abrumadora los resultados favorecieron la cancelación (Rosas, 2019). Esto implicó un distanciamiento entre Higinio Martínez y López Obrador. Incluso el fundador del GAP amenazó con dejar Morena (LPO, 2019a; 2019b). Todo parece indicar que hubo una reconciliación porque en abril de 2022, Higinio Martínez fundó “Mexiquenses de Corazón”, una corriente al interior de Morena, con el fin de poner a prueba la lealtad de sus seguidores, generar una clara diferenciación frente al resto de los grupos que surgieron al interior del morenismo y para convertirse en la facción mayoritaria del partido (Redacción, 2022).

En 2023 Higinio Martínez buscó ser candidato a la gubernatura por Morena, pero la encuesta que aplicó el partido lo pone en un segundo lugar detrás de Delfina Gómez, quien pasadas las elecciones realizadas en junio de ese año se convirtió en la primera gobernadora del Estado de México y además encabezó la primera alternancia partidista en la historia electoral de la entidad. En el tramo de la campaña Higinio Martínez fue uno de los coordinadores del proceso. Ya como gobernadora Delfina Gómez lo nombró Jefe de Gabinete, pero sin tareas específicas, de manera que regresó a su escaño en el Senado y logró reelegirse en las elecciones federales de 2024. Esta situación, aparentemente, lo relegó del poder, sin embargo, su influencia persiste a lo largo del territorio mexiquense, pues se estima que es el “padrino político” de más de la mitad de los alcaldes morenistas y de la mayoría de los diputados locales y federales del Estado de México.

Horacio Duarte Olivares. Horacio Duarte ha sido uno de los personajes clave del llamado “Grupo Texcoco”.²⁶ Su carrera política comenzó en 1987 de la mano de Higinio Martínez, cuando se sumó a las tareas de formación del Partido Mexicano Socialista (PMS). Dos años después, en 1989 se incorporó al PRD y fue uno de sus fundadores en Texcoco. En ese mismo año, fue elegido Secretario de Asuntos Juveniles del partido y en 1991 asumió la presidencia del Comité Directivo Municipal del PRD en este municipio, cargo que ocupó hasta 1993. A la par fue regidor en el ayuntamiento. Al año siguiente, se convirtió en Consejero Estatal del PRD (SIL, 2021).

De 1994 a 1996 Duarte Olivares asumió el cargo de secretario del Ayuntamiento de Texcoco, un periodo de gobierno entre el PRI y el PRD. Más tarde se convirtió en diputado local del Estado de México de 1997 al 2000 en la LIII Legislatura, donde presidió la Comisión de Asuntos Constitucionales. Además, representó al partido ante los órganos electorales locales del Estado de México de 1998 a 1999. Posteriormente, participó como candidato a presidente municipal de Texcoco, cargo que ocupó desde el 18 de agosto de 2000 hasta el 17 de agosto de 2003. Luego de este periodo se desempeñó como diputado federal en la LIX Legislatura de 2003 a 2006.²⁷

En este trienio su prestigio como litigante le valió el nombramiento de coordinador jurídico del PRD. Asimismo, fue nombrado por Andrés Manuel López Obrador, en 2005, entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, como su abogado en la Sección Instructora, órgano de la Cámara de Diputados que a la postre desaforó al político tabasqueño por un supuesto desacato judicial ocurrido después de un proceso de expropiación de terrenos en la zona de Santa Fe (Infobae, 2022). Además, estuvo a cargo de hacer el expediente de inconformidad de la Coalición Por el Bien de Todos, que cuestionó los resultados de las elecciones presidenciales de 2006. Adicionalmente se desempeñó como representante del PRD ante el

26 Nació el 5 de noviembre de 1971 en Texcoco, Estado de México. Tiene una licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un Máster en Prevención de violencia de género por la Universidad de Salamanca y es Maestrante en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana.

27 También formó parte de varias comisiones, como la de Puntos Constitucionales, Jurisdiccional, Fortalecimiento al Federalismo y la Especial para Obtener Información Relacionada con la Aplicación del Programa de Fondos Federales durante el desarrollo del proceso electoral.

Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) de 2005 a 2008²⁸. En 2012 repitió como representante de la coalición de izquierda denominada “Movimiento Progresista” ante el IFE (SIL, 2021).

Después de la ruptura de López Obrador e Higinio Martínez con el PRD, Horacio Duarte regresó a la política local en el Estado de México. En 2013 se convirtió en secretario del Ayuntamiento de Texcoco. Un año después, fue nombrado representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), funciones que desarrolló mientras tuvo el nombramiento de Consejero Nacional de Morena entre 2014 y 2018. En 2015 se desempeñó como diputado local suplente en la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de México²⁹. Además, se desempeñó como presidente de Morena en el Estado de México desde 2015 hasta 2018 (SIL, 2021).

A partir de 2018 fue diputado federal por Morena y asesor jurídico del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. Una vez en el gobierno federal, López Obrador lo nombró subsecretario del Empleo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de 2018 a 2020, y posteriormente, administrador general de Aduanas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), cargo que ocupó de 2020 a 2022. Renunció para sumarse a la campaña de Morena para la gubernatura del Estado de México. Después del triunfo de Morena en esta entidad, fue nombrado secretario general de gobierno (González, 2023; GEM, 2024).

Maurilio Hernández González. Aunque su actividad política inició en el sindicalismo magisterial y del sector privado, su carrera política tuvo una proyección inusitada cuando se sumó al GAP³⁰. Sus primeros pasos en la vida política se dieron cuando se sumó al comité estatal de la sección 36 del

28 Igualmente representó al PRD ante los órganos electorales locales en varios estados: en Nayarit en 2005; en Oaxaca en 2007; en el Estado de México en 2009 y 2011. Desarrolló estas funciones a la par de participar, en 2009, como integrante de la Comisión Política Nacional del PRD y ocupar el puesto de secretario técnico de la Mesa Directiva del Senado de la República (2009-2010).

29 Formó parte de varias comisiones, como Legislación y Administración Municipal, Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y Tránsito, Electoral y de Desarrollo Democrático, Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización, y Asuntos Internacionales.

30 Nació el 30 de marzo de 1953. Cuenta con una licenciatura en Educación. Se desempeñó como profesor normalista de 1973 a 1979.

SNTE entre 1974 a 1979. Inmediatamente después, en 1980, asumió el cargo de secretario general del Sindicato Nacional de la Industria Metalmecánica donde estuvo hasta 1986. A la par fue secretario general adjunto del Comité Nacional del Consejo General de Trabajadores (CGT) entre 1980 y 1982. Su primer cargo de elección popular fue como diputado federal en la LII Legislatura por el PRI de 1982 a 1985. Continuó su carrera política como sindicalista en 1987 al convertirse en miembro de la Comisión Redactora de la Constitución de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Un año después, en 1988, regresó como diputado federal por el PRI en la LIV Legislatura, cargo que ocupó hasta 1991 (SIL, 2012).

En el trayecto de su participación como dirigente sindical de la FOSM se sumó al PRD en 1997 y asumió el liderazgo de las células sindicales de esta fuerza política. Ese mismo año se convirtió candidato a diputado federal por el PRD en el VII distrito electoral del estado de México. Sin embargo, su relación con el GAP y su máximo dirigente se materializó hasta 1998, cuando Higinio Martínez lo promovió, en 1998, para ser el Coordinador General de la campaña para elegir al candidato del PRD al gobierno del Estado de México. Posteriormente, fue nombrado subsecretario de Organización Sindical y Asuntos Laborales del Comité Estatal del PRD en el Estado de México, posición que ocupó hasta el año 2000. Después fue ascendido a secretario en esta misma cartera. A la par se sumó como consejero político estatal de este partido y representante ante el Consejo Local del IFE.³¹

Ya como personaje del primer círculo de liderazgos del GAP Maurilio Hernández continuó su carrera política como diputado local en la LV Legislatura del Estado de México de 2003 a 2006. Durante este periodo, también se desempeñó como presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Intentó hacerse del control de un municipio, el de Tultitlán, ubicado en la zona oriente del Valle de México donde asumió el cargo de secretario del Ayuntamiento de 2006 a 2009³². Enseguida fue postulado por el PRD a la presidencia municipal de

31 Asimismo, en este periodo se convirtió en Coordinador General de la Alianza Nacional del Sindicalismo Democrático (ANSIDE) de 1999 a 2002, actividad que realizó mientras es Secretario de Relaciones Políticas y Alianzas y después vicepresidente de organización del Frente Sindical Mexicano y (FSM) entre 2001 y 2002.

32 En esta etapa de su vida política también fue consejero político nacional del PRD de 2005 a 2008 y miembro de la Asociación Civil de Diputados Locales de la LV Legislatura del Estado de México entre 2006 y 2010.

esta localidad, pero perdió la elección ante el candidato del PRI, no obstante que hizo lo posible por crear una base social fundando el Frente Cívico Tultitlense que presidió hasta 2011. En abril de ese mismo año asumió el cargo de senador como suplente de Yeidckol Polevnsky Gurwitz, quien pidió licencia para sumarse a las actividades organizativas de la segunda campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador (Camargo, 2022).

Sin embargo, después de que Higinio Martínez renunció al PRD, en noviembre de 2011 y López Obrador anuncia su salida de este partido en septiembre de 2012 para fundar Morena, Maurilio Hernández se sumó a esta nueva fuerza política y de la mano del dirigente del GAP se convirtió en consejero estatal y nacional. Empoderado por esta circunstancia, en 2015 volvió a intentar ser presidente municipal de Tultitlán, y nuevamente perdió la elección. Como premio de consolación fue nombrado presidente del Consejo Estatal de Morena (Camargo, 2022).

A partir de 2018 se desempeñó como diputado local de la LX Legislatura del Estado de México. El comité estatal de Morena lo nombró coordinador del Grupo Parlamentario y al ser la fracción mayoritaria asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política. Repitió en estos cargos en la legislatura siguiente hasta 2023 cuando Delfina Gómez Álvarez tomó protesta como gobernadora de la entidad. La nueva mandataria, al distanciarse de Higinio Martínez pidió la remoción de Maurilio Hernández como coordinador del grupo parlamentario. Su lugar fue ocupado por Francisco Vázquez, personaje de larga trayectoria en el GAP, pero de mayor confianza para la gobernadora. Sin importar su trayectoria y su contribución al triunfo de Morena en el Estado de México, en 2024, Maurilio Hernández González fue relegado a un segundo plano al ser nombrado presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura mexiquense (Marcaje Legislativo, 2024).

Delfina Gómez Álvarez. Se puede afirmar que ingresó a la política de manera circunstancial. A diferencia de Higinio Martínez, de Horacio Duarte o de Maurilio Hernández, Delfina Gómez no tuvo una carrera política en su juventud³³. En su trayectoria profesional se desempeñó como

33 Nació el 15 de noviembre de 1962 en Texcoco, Estado de México. Es licenciada en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Cursó una Maestría en Educación con especialidad en Administración de Instituciones Educativas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

maestra de educación primaria desde 1982 hasta 1999. Además, ocupó el cargo de Subdirectora Auxiliar de Proyectos en la Secretaría de Educación del Estado de México de 1998 a 2012 y de 2002 a 2012, fue directora del Centro Escolar Nezahualcóyotl en la ciudad de Texcoco.

Su carrera política comenzó en 2012 cuando fue reclutada por Higinio Martínez para ser candidata de Movimiento Ciudadano y del Partido Trabajo a la alcaldía de Texcoco. Sin ninguna experiencia electoral previa y sin tener militancia partidista, Delfina Gómez ganó la elección y recuperó para el GAP el Ayuntamiento de Texcoco. En febrero de 2015 solicitó una licencia para buscar la candidatura de Morena como diputada federal por el distrito 38 del Estado de México. Ganó nuevamente su elección y fue integrante de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados (Capital 21 Web, 2020; GEM, 2025).

Al concluir su periodo como legisladora, su recién iniciada carrera política parecía haber concluido, especialmente porque su experiencia profesional y política, no le permitían posicionarse como imprescindible dentro del “Grupo Texcoco”, pero Higinio Martínez, convencido de que podía ser una candidata atractiva tal como ocurrió en la elección de 2012, se la propuso a López Obrador para ser abanderada de Morena en las elecciones de 2017 (Muñoz, 2018). Contra todo pronóstico, Delfina Gómez se convirtió en la candidata a la gubernatura más votada de la izquierda y de la oposición, pese a la campaña negra que montó el gobierno estatal en su contra y la dirigencia del PRI estatal, así como a los ataques subrepticios de sus propios copartidarios (Forbes Staff, 2020).

No queda claro por qué esta contienda distanció a Delfina Gómez Álvarez de Higinio Martínez. Lo cierto es que en lo sucesivo la carrera política de la exalcaldesa de Texcoco quedó ligada al liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, quien en 2018 la promovió como candidata al Senado. Sin problema ganó su elección, pero apenas unos meses después, en diciembre del mismo año, solicitó licencia para dejar su escaño y unirse al gobierno federal en el Estado de México como delegada estatal de los programas para el desarrollo, posición que mantuvo de diciembre de 2018 al 15 de febrero de 2021 (GEM, 2025).

Desde luego, el entonces presidente de la República tenía claro que Delfina Gómez debía repetir como candidata a la gubernatura, pero como responsable de los programas sociales tendría oportunidad de recorrer

la entidad y ubicar las zonas de mayor marginación. También en esta posición sería conocida y reconocida por los promotores electorales del morenismo ubicados en las diferentes localidades. Durante su gestión se implementaron programas “Jóvenes Construyendo el Futuro” y se amplió la “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” en el Estado de México.

En febrero de 2020 se sumó al gabinete presidencial como titular de la Secretaría de Educación, donde permaneció hasta agosto del año siguiente. Regresó por unos meses como senadora, pero nuevamente pidió licencia para ser postulada por segunda ocasión como candidata a gobernadora por el Estado de México. En esta contienda se sumaron a su candidatura por Morena los Partidos del Trabajo y el Verde Ecologista de México, quienes conformaron la alianza “Juntos Haremos Historia”. En esta ocasión obtuvo el triunfo y se convirtió en la primera mujer en llegar a la gubernatura del Estado de México, también en la candidata más votada en la historia de las elecciones estatales al obtener 3 millones 360 mil 589 votos (52.7%) frente a Alejandra del Moral, impulsada por la alianza “Va por el Estado de México” integrada por el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza del Estado de México, que alcanzó 2 millones 838 mil 815 sufragios (44.5%) (Muñoz y Soonleitner, 2024).

REFLEXIONES FINALES

El triunfo de Morena en las elecciones para la gubernatura del Estado de México, en 2023, no solamente fue resultado del desgaste del PRI a nivel nacional y de los conflictos al interior del llamado “Grupo Atlacomulco”, que gobernó la entidad desde 1941 hasta 2023, sino también como resultado del desarrollo y consolidación del GAP, inicialmente como la corriente dominante del PRD, y posteriormente, como el soporte clave de la estructura electoral de Morena.

Entre las razones fundamentales de su éxito electoral, se encuentran las habilidades políticas del fundador del GAP, Higinio Martínez Miranda, quien durante su carrera política se desenvolvió en contextos de alto faccionalismo partidista, que fueron los casos del PMT, PMS y PRD. En este marco, conformó al GAP como un grupo altamente centralizado donde el ingreso y ascenso de sus integrantes pasaba por la autorización del líder máximo, lo cual implicó alto grado de cohesión organizativa.

Asimismo, otro elemento clave de su éxito es que el GAP y su dirigencia, desde sus inicios, estableció acuerdos con los liderazgos clave de las fuerzas políticas con las que estuvo ligado, que fueron los casos de Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador. Además, las posturas programáticas e ideológicas del GAP tuvieron un carácter pragmático, de forma que este grupo estableció alianzas intrapartidistas en función de sus aspiraciones de supervivencia y también con el gobierno estatal. Igualmente, su capacidad de cohesión y adaptación le permitió migrar del PRD, primero de forma parcial a Movimiento Ciudadano en 2012, y posteriormente, a Morena.

REFERENCIAS

Legislación

Presidencia de la República. (1976, mayo 20). Decreto por el que se concede amnistía a las personas a que se refiere. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.dof.gob.mx/>

Presidencia de la República. (1977, diciembre 6). Decreto que reforma y adiciona los artículos 60., 41, 51, 52, 53, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 73, 74, 76, 93, 97 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4664439&fecha=06/12/1977#gsc.tab=0

Tesis

Estrada, J. y Escobar, E. (2023). *Análisis y prospectiva electoral del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México: elecciones municipales del 2000 al 2021* [Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/138840>

Gálvez, J. (1982). *La reforma política y el Partido Mexicano de los Trabajadores 1970-1978* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].

Libros, capítulos de libros y artículos

- Ai Camp, R. (1996). *El reclutamiento político en México*. Ciudad de México. Siglo XXI.
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis de caso local. *Revista Región y Sociedad*, 17(31). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252005000100004
- Blacha, L. (2005). ¿Élite o clase política? Algunas precisiones terminológicas. *Revista Theomai* (12). <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401210.pdf>
- Borjas, A. (2003). *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público 1989-2003*. Ciudad de México: Gernika.
- Del-Moral, L. (2020). Los métodos mixtos de investigación para el análisis del cambio político en el Norte de África y Oriente Próximo. *Revista Española de Ciencia Política*, (53), 145-167. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7513793.pdf>
- Katz, R. y Mair, P. (2007). Supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas. En José R. Montero, Richard Gunther y Juan Linz *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 147-180). Madrid: Trotta.
- Martínez, V. H. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*. Ciudad de México. Plaza y Valdés.
- Michels, R. (1991). *Los partidos políticos* (tomo 1). Buenos Aires: Amorrortu.
- Mills, C. W. (2005). *La élite del poder*. Ciudad de México: FCE.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.
- Muñoz, A. (2018). La selección de candidatos partidistas en el Estado de México: designación *versus* elección. En R. Medrano y M. A. Cienfuegos (coords.), *La política local importa. La elección de gobernador en el Estado de México en 2017* (pp. 19-50). Ciudad de México: Colofón–UAEMEX.
- Muñoz, A. y Sonnleitner, W. (2024). La Clave de la alternancia histórica de 2023 en la gubernatura del Estado de México: Divergencias políticas y socioterritoriales entre dos coaliciones discordantes. *Intersticios Sociales*, (28), 1-41.

- Navarrete, J. P. (2019). La formación de cuadros en el PRD y en Morena (2011-2018). En G. Vidal (coord.), *La izquierda mexicana y el régimen político* (pp. 199-242). Ciudad de México. uam Xochimilco–Itaca. <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Izquierda-mexicana.pdf>
- Navarro, A. (2009). *El proceso de socialización política en la experiencia de vida de jóvenes dirigentes de partidos políticos en México.* XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires [Actas de congreso]. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1814>
- Norris, P. (1997). *Passages to Power: Legislative Recruitment in Advanced Democracies.* Nueva York: Cambridge University Press.
- Panebianco, A. (1995). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos.* Madrid: Alianza editorial.
- Pareto, V. (1987). *Escritos sociológicos.* Madrid: Alianza.
- Pasquino, G. (1999). *La classe politica.* Bolonia: Il Mulino.
- Sartori, G. (2001). *La teoría de la democracia revisitada.* Madrid: Alianza.
- Scarrow, S. E. (1996). *Parties and Their Members: Organizing for Victory in Britain and Germany.* Oxford University Press.
- Schumpeter, J. (1990). Vilfredo Pareto. En *Diez grandes economistas* (pp. 113-142). Madrid: Alianza.
- Stake, R. (2005). *Investigación con estudios de casos* (3.^a Ed.). Madrid: Morata.
- Torres, R. (2019). *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD 1988-2018.* Ciudad de México. Gernika.
- Vázquez, A. (2020). Militancia partidista en super 8: la política de medios del Partido Mexicano de los Trabajadores. *Estudios sobre cine español y latinoamericano*, 17(2), 289-305.
- Vivero, I. (2006). *Desafiando al sistema. La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005).* Toluca: Miguel Ángel Porrúa–FCPYS UAEMÉX.

- Vivero, I. (2010). La dinámica interna y la campaña en la elección presidencial del PRD en 2006. En J. L. Hernández y A. Muñoz (coords.), *Democracia reprobada: la elección presidencial de 2006* (pp. 155-190). Ciudad de México. Universidad Iberoamericana.
- Weber, M. (1993). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.

Recursos electrónicos

- Camargo, D. (2022, noviembre 3). ¿Quién es Maurilio Hernández? *Capital*. <https://www.capitaledomex.com.mx/opinion/lapolemica-quien-es-maurilio-hernandez/>
- Capital 21 Web. (2020, diciembre 21). ¿Quién es Delfina Gómez Álvarez? Nueva titular de la SEP. *Capital 21*. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=6754>
- Carmona, D. (2024). *1988 Propuesta de Heberto Castillo a Cuauhtémoc Cárdenas y a la Corriente Democrática como condición para renunciar a su candidatura presidencial, junio 4 de 1988*. Memoria Política de México. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1988-HC-CC.html>
- Dávila, I. (2011a, noviembre 11). Higinio Martínez y su corriente se unirán a Morena. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2011/11/11/estados/036n3est>
- Dávila, I. (2011b, noviembre 1). Ruptura en el PRD-Edomex; Higinio Martínez y líderes del GAP se separan. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2011/11/01/estados/034n1est>
- De Mauleón, H. (2015, junio 18). El cacique de Texcoco. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/2015/06/18/el-cacique-de-texcoco/>
- Expansión Política. (2023, septiembre 14). ¿Quién es Higinio Martínez Miranda, jefe de gabinete de Delfina Gómez? *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/estados/2023/09/14/quien-es-higinio-martinez-miranda-delfina-gomez>

- Forbes Staff. (2020, diciembre 21) .;Quién es Delfina Gómez, relevo de Esteban Moctezuma en la SEP? *Forbes*. <https://forbes.com.mx/politica-quien-del-fina-gomez/>
- Fuentes, R. (2021). *De comunismo, democracia y línea de masas. La raíz maoísta de la 4T*. El fuego y la palabra. Intervención y coyuntura crítica. <https://intervencionycoyuntura.org/de-comunismo-democracia-y-linea-de-masas/>
- Fundación Heberto Castillo (FHC). (2025). *Biografía*. <https://2022.fundacionhebertocastillo.org/biografia/>
- Gobierno del Estado de México (GEM). (2024). *Secretaría General de Gobierno. Mtro. Horacio Duarte Olivares*. <https://sgg.edomex.gob.mx/titular>
- (2025). *Gobernadora. Mtra. Delfina Gómez Álvarez*. <https://edomex.gob.mx/gobernadora>
- González, C. (2023, septiembre 13). Perfil: ¿Quién es Horacio Duarte Olivares, el nuevo secretario de Gobierno del Edomex? *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/quien-es-horacio-duarte-olivares-el-nuevo-secretario-de-gobierno-del-edomex/>
- Infobae. (2022, abril 7). Abogado de AMLO recordó el desafuero a 17 años: 'El pueblo acabó dándole la razón'. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/08/abogado-de-amlo-recordo-el-desafuero-a-17-anos-el-pueblo-acabo-dandole-la-razon/>
- LPO. (2019a, noviembre 12). AMLO sigue sin recibir a Higinio, que ya teme perder la candidatura de Estado de México. *La Política Online*. <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/n-127003-amlo-sigue-sin-recibir-a-higinio-que-ya-teme-perder-la-candidatura-de-estado-de-mexico/>
- LPO. (2019b, noviembre 5). Higinio Martínez suspendió su descanso y amenaza con renunciar a Morena. *La Política Online*. <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/n-126797-higinio-martinez-suspendio-su-descanso-y-amenaza-con-renunciar-a-morena/>
- Marcaje Legislativo. (2024, octubre 15). *Maurilio Hernández González*. <https://marcajelegislativo.com/maurilio-hernandez-gonzalez>
- Nieto, N. (2011). La socialización de las élites políticas mexicanas a través de la corrupción. *Análisis político*, 24(71), 165-181.

- Ortiz, J. (2023, septiembre 19). Higinio Martínez, el Doctor y líder del Grupo Texcoco. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/metropoli/2023/9/13/higinio-martinez-el-doctor-lider-del-grupo-texcoco-447559.html>
- Redacción. (2022). Se impone Mexiquenses de Corazón y gana dirigencia de Morena Edomex. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/04/estados/se-impone-mexiquenses-de-corazon-y-gana-dirigencia-de-morena-edomex>
- Ricardo, J. (2016, julio 10). Niega Morena anticipar campaña en Edomex. *Reforma*.
- Rosas, T. (2018, octubre 29). Santa Lucía gana con 748 mil votos; Texcoco: 311 mil 132. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/santa-lucia-gana-con-748-mil-votos-texcoco-311-mil-132/1274771>
- Salinas, J. (2005, enero 17). El Grupo de Acción Política del PRD se consolida en el Edomex. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2005/01/17/035n1est.php>
- Sistema de Información Legislativa (SIL). (2012). *Senador Maurilio Hernández González*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2306477#Perfil
- (2021). *Diputado Horacio Duarte Olivares*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9222558#Perfi
- (2025). *Senador Higinio Martínez*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9225155#Perfil
- Yañez, B. (2023, junio 3). ¿Quién es Delfina Gómez, la morenista que arrebató al PRI el Edomex? *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/ecciones/2023/06/03/quien-es-delfina-gomez-alvarez>

LOS GRUPOS POLÍTICOS COMO MECANISMOS DE CIRCULACIÓN ENTRE LA ÉLITE DEL PRI DE NUEVO LEÓN (1939-1971)

Luis Enrique Pérez Castro

Universidad Autónoma de Nuevo León

INTRODUCCIÓN

Un elemento constante dentro de las diferentes teorías sobre las élites es aquel relacionado con la circulación de sus integrantes, ya que este factor aumenta las probabilidades de mantener una presencia prolongada en el espacio público. Debido a la pluralidad de enfoques teóricos al respecto, únicamente se revisan dos propuestas, mismas que reflexionan en detalle sobre este fenómeno. En primera instancia, Pareto (2013), quien señala que dicha circulación puede ser violenta o pacífica. En el primer caso, la élite puede sentirse amenazada ante el ascenso de líderes nuevos, ya sea que provengan de la masa o del interior de la misma élite. Así, se genera una pugna entre líderes jóvenes, externos o internos, y veteranos, valiéndose de diferentes recursos en el enfrentamiento.

Si la circulación es pacífica, también hay dos vías para lograrlo. La primera es a través de los procesos electorales; personas reconocidas por sus cualidades son seleccionadas por la población para formar parte del gobierno y tomar decisiones en su representación, aunque los divisionismos políticos corromperían el procedimiento. La otra opción es el reclutamiento directo de nuevos miembros; aunque no detalla el procedimiento para realizarlo, si especifica que deben ser los mejores en su área, y deben aportar nuevos recursos a la élite. Pareto (2013) destaca la importancia de la circulación, ya que permite la transformación lenta pero constante de la élite, además de que reduce la posibilidad de revoluciones al fomentar la

movilidad social, y crea un clima de estabilidad que favorece a los grupos dominantes.

Por su parte, a través de su *ley de hierro de la oligarquía*, Michels (2001) señala el hecho de que, en cualquier élite, independientemente de los medios usados para instalarse en el poder, se presenta una serie de competencias por parte de otros aspirantes. Así, nuevos aspirantes a líderes buscarán sustituir a la dirigencia, por lo que comienza una serie de disputas al interior de la organización. Estas confrontaciones pueden ser internas –entre miembros jóvenes y veteranos del propio partido–, o externas –oligarquía de oposición, miembros de la sociedad gobernada con diferente origen socioeconómico que aspiran a mejorar su situación–.

Cualquiera que sea la situación, los líderes veteranos buscarán integrar nuevos miembros en la burocracia a su cargo y subordinarlos a su dirigencia; en el mismo sentido, líderes y aspirantes tratan de usar a su favor a las masas, ya sea para desestimular a su oponente mediante la opinión pública, o movilizar el voto para acceder a una posición en el partido o el gobierno. Sin embargo, aunque las elecciones y el ascenso de nuevos prospectos promete mejorar el escenario político, afirma que “es muy raro que la lucha entre los viejos líderes y los nuevos termine con una derrota completa de los primeros”, pues estos buscan postergarse cuanto puedan en el poder negociando con los aspirantes, o reclutándolos en cargos burocráticos, por lo que el resultado “ya no es una *circulation des élites*, sino una *reunión des élites*” (Michels, 2001: 206-207), es decir, una fusión de nuevos y viejos líderes.

Como puede apreciarse, el proceso de circulación en las élites se podría desarrollar, teóricamente, a partir de diferentes estrategias. En este sentido, el presente análisis busca identificar la integración y el funcionamiento de los *grupos políticos* como mecanismo de circulación entre integrantes del Partido Revolucionario Institucional de Nuevo León entre 1949 y 1971. Se considera pertinente este abordaje, pues dichos actores colectivos fueron clave en la dinámica sociopolítica de la entidad durante el proceso de conformación y consolidación de las estructuras del sistema político mexicano. Se parte de la premisa de que este recurso permitió la inclusión de nuevos miembros a la élite local y la permanencia de otros, como forma complementaria a las vías institucionales de participación dentro de dicho sistema.

LA ÉLITE POLÍTICA EN NUEVO LEÓN. UN TEMA PENDIENTE DE ANÁLISIS

Tal y como se señaló previamente, el estudio de las élites políticas en Nuevo León, tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea, es un asunto pendiente dentro de los trabajos académicos. En este sentido, se han priorizado otros objetos de análisis, por lo que a continuación se presenta un vistazo general sobre esta situación colocando especial énfasis en el tipo de abordaje que estas obras han realizado: naturaleza, composición y dinámica de las élites locales.

En un lugar preponderante se aprecia el estudio de la élite empresarial de tipo comercial-industrial con sede en Monterrey, cuyo abordaje ha girado en torno a la relación entre diferentes agentes que transitaron de la acumulación previa de capital –originada por el comercio, la minería, la ganadería y la producción agrícola–, hacia la inversión en la industria mecanizada desde mediados del siglo XIX y las primeras tres cuartas partes del siglo XX. Estas investigaciones se desarrollan a partir de diferentes criterios. Uno de ellos tiene que ver con la “naturaleza” de la élite, es decir, ubicar a sus integrantes y las razones que los llevaron a relacionarse, tanto familiar como económicamente.

Los estudios de Cerutti (1983) y Saragoza (2008) indagan al respecto; el primero lo aborda desde la historia económica, señalando que los lazos matrimoniales fortalecieron las asociaciones de capital, constituyendo una élite económica que permitió ampliar las inversiones y las ganancias. De forma pormenorizada, Cerutti (1983) establece el sistema de redes familiares y financieras surgidas en la década de 1880 y que se extendieron por los siguientes decenios, haciendo una genealogía de familias empresariales con los apellidos más connotados de la localidad: Garza, Sada, Muguerza, Ferrara, Milmo, Rivera, Hernández, Zambrano, entre otras.

Igualmente, detecta la participación de este sector en diversas áreas de inversión, diferenciándose de otros estudios pues se enfoca en la formación de redes previamente señaladas. La intención de su trabajo no solo era analizar las formas capitalistas de producción en el noreste de México a finales del siglo XIX y principios del XX, pues:

[...] simultáneamente se pretende observar el nacimiento y articulación de su principal beneficiaria: Una burguesía con base regional, de Monterrey,

que se estructuraría como fracción de la moderna clase dominante mexicana en los 20 años previos a la Revolución. (Cerutti, 1983: 11)

Por su parte, Saragoza (2008) se interesa por la influencia sociocultural y la participación política de este sector social. Además de retomar el modelo de redes propuesto por Cerutti, Saragoza propone voltear a ver la presencia de la élite en áreas diferentes a la económica, tales como el diseño de instituciones educativas, el papel activo de las mujeres, la relación de los miembros de la élite con el clero.

Sin embargo, el punto central de este estudio es la situación de la élite empresarial con el Estado posrevolucionario, tanto los conflictos generados por desacuerdos sobre la legislación laboral, así como medidas en torno a la inversión. Del mismo modo, se preocupa por estudiar la participación de la élite en la política local, tanto como funcionarios electos, así como parte de la oposición política a través de asociaciones y posteriormente con el Partido Acción Nacional. Sobre el papel político de este sector, arguye que:

La densidad de estos lazos da una extraordinaria coherencia a la fachada pública del grupo, así como sus puntos de vista de políticos que motivaban una percepción de uniformidad monolítica entre la élite de Monterrey [...]. De este modo, a medida que los industriales de Nuevo León enfrentaban al Estado, los choques contribuyeron al apretar la red de recursos a su disposición. Asimismo, opuestos con el gobierno desarrollaron un carácter ideológico que acentuó su unicidad y ocultó cualquier discordia interna. (Saragoza, 2008: 20-22)

Respecto a los trabajos que corresponden exclusivamente al ámbito político, el de Pérez Daniel (2002) establece un precedente importante al estudiar la integración y primeros años del Partido Acción Nacional en el estado de Nuevo León (1939-1946). Es fundamental recuperar de este historiador el enfoque del *modelo organizativo* de Angelo Panebianco bajo el cual analiza a esta organización política; Pérez Daniel identifica que la composición inicial del pan sería de cuatro tipos de miembros: fundadores, socios activos, honorarios y adherentes. Dentro de esta estructura vertical, los adherentes quedarían organizados en grupos con un jefe, y se podrían formar tantos grupos conforme a la demanda de afiliación (Pérez, 2002: 74).

A diferencia de los grupos políticos que se estudian en este documento, los analizados por Pérez Daniel para el pan se trata de componentes

diseñados ex profeso para definir la estructura del partido desempeñando funciones específicas –proselitismo, registro de nuevos miembros, ampliar la presencia territorial, etcétera–. En otras palabras, no cumplen necesariamente el objetivo de ser vías para la competencia y movilidad políticas, sino para mantener la integridad del organismo político, a diferencia del PRM-PRI donde predominaron los sectores y las corporaciones.

Respecto a quiénes integraron esta institución, Pérez Daniel recupera a uno de los fundadores de Acción Nacional, Manuel Gómez Morín, quien buscó constituir este partido con “minorías excelentes”, a saber, profesionales, industriales, comerciantes y la creciente clase media, muchos de ellos asociados con el catolicismo (Pérez, 2002: 76). En Nuevo León, José G. Martínez, médico, Bernardo Elosúa, Antonio Rodríguez Quirós y Juan José Hinojosa, empresarios, constituyeron el cuadro fundador del PAN a nivel local, además de que compitieron por los principales cargos públicos de la entidad en el periodo que estudia Pérez Daniel. Como es sabido, el perfil de este partido buscó ser una alternativa al modelo corporativo y popular desarrollado por el régimen posrevolucionario y representar una opción liberal.

Por otro lado, se presentan aquellos estudios que analizan la integración del partido oficial del régimen, razón por la cual se limitan al periodo 1929-1933 para el caso local; dicha temporalidad corresponde al proceso fundacional y de adaptación al contexto nuevoleonés. Los trabajos de Nava Gavilanez (2022), Pantoja (2010) y Pérez (2013) representan los acercamientos más sustanciales sobre este organismo político.

Cabe destacar que en ellos se puntualiza la dinámica legal-institucional para el establecimiento del Nacional Revolucionario, la competencia entre las fuerzas políticas del estado para tener una posición preeminente en el partido, así como la incidencia de connotados actores políticos en dicho proceso: Aarón Sáenz Garza, Pablo Quiroga, Plutarco Elías Calles Chacón, Generoso Chapa, entre otros. Empero, no es posible apreciar en estos trabajos la compleja red de asociaciones entre otros participantes del partido, especialmente por el hecho de que se trata de una etapa temprana del partido, aún ligado a los liderazgos militares y, por tanto, las restricciones propias de esta dinámica.

Finalmente, se identifican algunos estudios que abordan las transformaciones del contexto sociopolítico local y nacional, la respuesta del

régimen y las repercusiones para el priismo a partir de los años setenta. Lo anterior se analiza a través de la incidencia de diferentes actores políticos –universitarios, organizaciones populares y empresariales–, reformas político-electorales a nivel estatal –1976, 1987, 1996, 2003, 2014–, deslegitimación del régimen político –acusaciones de fraude electoral en 1985–, así como con la alternancia en el poder ejecutivo estatal a partir de 1997.

Se atienden otros fenómenos como la alternancia dentro de la alternancia pan-pri desde 2003, la llegada de candidatos independientes en 2015, y de una nueva fuerza política que terminó de desdibujar el tradicional bipartidismo en 2021. Todo ello transformó la cultura política local, es decir, valores, identidades y formas de participación político-electorales (Aranda y Villarreal, 2019; De la Garza, 2022; Medellín, 2004; Medellín y Murillo, 2024; Sánchez, 2011). En todo caso, se identifica como un proceso de *apertura controlada*, es decir, el sector gobernante –priista–, buscó mantener su preeminencia en el gobierno local regulando el tipo y grado de participación de diferentes agentes políticos hasta donde le fue posible.

En última instancia, se reconoce que todos estos cambios a la vuelta de siglo ocasionaron una fuerte fractura de la élite priista, tal y como lo establece Medellín (2004):

Lo importante a recalcar es el inicio de la transición nuevoleonesa a través del *debilitamiento de la élite gobernante* aunado a un reclamo legítimo por parte de agrupaciones empresariales, actores políticos partidistas y civiles por conquistar reglas claras en la competencia política. (p. 74. Cursivas propias)

Sin embargo, dentro de estos estudios se omiten los cambios internos del sector que gobernó la entidad sin interrupciones desde principios de los años treinta hasta 1997, con la llegada del pan al ejecutivo estatal. Aunado a ello, se le estima como una consecuencia lógica del proceso democratizador que se experimentó en el país desde finales de los años sesenta, más que un proceso en sí mismo. Como se evidencia en este somero acercamiento historiográfico, el análisis de la dinámica política en Nuevo León entre 1940 y 1970, aproximadamente, ha sido desatendido, al igual que la élite priista local.

RUTA METODOLÓGICA

Para la consecución del objetivo planteado, se recurre al uso de la prosopografía –también llamada análisis relacional–, la cual consiste en realizar una aproximación detallada en la composición de un grupo, así como los vínculos existentes entre sus miembros. A diferencia del análisis de redes, la prosopografía parte de categorías de estudio preexistentes y se busca identificar a diferentes individuos que coincidan con los rasgos conceptuales que la integran; cabe señalar que, en el primer caso, las categorías se establecen a partir de las relaciones entre sujetos y no a la inversa (Domínguez, 2016; Imízcoz, 2009).

Esta técnica es de uso frecuente, más no restringido, al estudio de las élites, oligarquías, grupos familiares y otros conjuntos tanto por la disponibilidad de fuentes –especialmente cuando se trata de espacios institucionales–, así como por la extensión y complejidad de las relaciones existentes. Los aspectos anteriores, considerados ventajas metodológicas, permiten delinear situaciones como el clientelismo, la densidad de las relaciones, así como su estabilidad y concurrencia, alianzas, conflictos y otras prácticas (Imízcoz, 2009).

Dentro de la historia política, permite señalar las relaciones personales a través de las estructuras del Estado, así como facciones, grupos de poder y, en su caso, la distribución territorial. Aunado a ello, es posible reconocer las trayectorias individuales –lugar de origen, nivel educativo, ocupación, edad y explicar la dinámica de un grupo específico– (Ferrari, 2010; Imízcoz, 2009). El resultado de este análisis es la descripción de un agente colectivo, tanto en su dimensión particular –las relaciones entre sus individuos–, como social –al encontrarse como parte de una estructura con asuntos tales como la movilidad social y el rol de los individuos en el colectivo– (Ferrari, 2010).

Al tratarse de una técnica esencialmente descriptiva, el análisis puede llegar a ser sumamente limitado al confirmar información que se conocía de antemano, o al no presentar de manera explícita la formación de identidades, hábitos, intenciones y actitudes de los actores involucrados (Rousseau, 1995). Hay que mencionar, sin embargo, que este último aspecto escapa a la labor propia de la prosopografía, y compete a las y los investigadores reunir y consultar fuentes pertinentes, tanto para establecer los

vínculos como para explicar de manera más profunda a los grupos, tanto a nivel formal como personal (Ferrari, 2010; Rousseau, 1995).

De manera específica se utilizará la prosopografía con la categoría de *grupos políticos*. En primera instancia, se busca identificar estos conjuntos dentro de la élite política de Nuevo León, además de sus respectivos integrantes y los nexos entre los mismos; se trata este de un nivel descriptivo. Una vez realizado este paso, se procederá a inspeccionar tanto los vínculos como las características de sus miembros con el fin de interpretar las dinámicas existentes en el interior de estos grupos, y el rol de estos en el sistema político posrevolucionario.

Para llevar a cabo este análisis y establecer los diferentes grupos políticos al interior de la élite, se hará uso del programa informático Atlas.ti. Esta herramienta permite desarrollar el análisis cualitativo en ciencias humanas y sociales facilitando al investigador realizar varias tareas: codificar, organizar, sistematizar y clasificar información, estableciendo unidades de datos segmentadas para su estudio detallado (Baptista *et al.*, 2014; Muñoz, 2016).

Con Atlas.ti, el investigador introduce la información –procedente de entrevistas, documentos, datos aislados, imágenes, mapas, entre otros– y, auxiliándose del programa, establece una serie de códigos para realizar la tarea requerida. Entre las diferentes funciones con las que cuenta el sistema se encuentran la de vincular y establecer redes entre los diferentes tipos de datos agregados por el investigador (Baptista *et al.*, 2014; Muñoz, 2016); este último aspecto es al que se recurrirá para llevar a cabo el abordaje prosopográfico.

A través de la edición 9.0 de Atlas.ti, se agregaron los datos de diferentes individuos –nombres y organización institucional de procedencia– de la muestra poblacional; de antemano se conocían, tras la consulta de diferentes fuentes, los principales líderes de la política local, por lo que estos fueron considerados los códigos base. Una vez realizado este paso, se procedió a establecer los vínculos personales que integraron los grupos políticos esquematizado con la función de “formar redes”. Con los resultados obtenidos se pretende realizar una examinación más detallada sobre las formas de asociación política, así como de la dinámica interna de los grupos políticos.

LOS GRUPOS POLÍTICOS

La competencia por el poder rebasa las formas institucionales, dando lugar a la formación grupos informales y semiestructurados con el objetivo de alcanzar una posición de autoridad más importante en un partido o al interior de la élite, inclinar la votación legislativa o influir en la toma de decisiones administrativas (Easton, 1999; Hernández, 1997a; Verba, 1961). El estudio de estas formas de organización permite conocer una parte fundamental en el funcionamiento del sistema político, más allá de su componente institucional, y, de forma particular, sobre la cultura política de sus integrantes (Hernández, 1997a; Verba, 1961).

Con el fin de alcanzar sus objetivos, cualquier grupo político cuenta con sistema interno de organización exclusivo, es decir, que no es aplicable para la sociedad en general, el cual se constituye de diferentes elementos diferenciables respecto a los mecanismos propios del sistema general (Easton, 1999; Parsons, 1987). En primera instancia, se parte del supuesto de que los integrantes del grupo generan un compromiso de lealtad entre ellos, pues comparten los mismos fines, así que la colaboración es indispensable para alcanzarlos, lo cual lo diferencia de una reunión de personas con simples vínculos de amistad (Hernández, 1997a).

Aunque la cantidad de integrantes no está definida, pues no existe una cifra límite, si se establecen roles y tareas específicas, igualmente designadas de forma interna y que se desarrollan por vías informales (conversaciones, negociaciones). En general la organización va acompañada de una estructura de autoridad con el fin de lograr que las actividades sean cumplidas, logrado, precisamente, por el compromiso mutuo (Easton, 1999; Weber, 1979).

En este sentido, se establece un conjunto de reglas para guiar el comportamiento de los miembros del grupo, con sus respectivas sanciones en caso de incumplirlas, regularmente la exclusión; es el equivalente a la excomunión en comunidades religiosas, o el uso de la violencia física en grupos delictivos (Easton, 1999; Hernández, 1997).

Además de los objetivos compartidos, en este caso el poder político, a los miembros del grupo también los impulsa el interés individual, una posible retribución material o el prestigio social que el grupo podría ofrecer, lo cual implica la recompensa por la lealtad y el compromiso (Weber, 1979). Aunado a lo anterior, la “vocación” por la política –regularmente auspiciada por el ambiente familiar y/o la formación académica–, es con-

siderada otra de las razones para buscar asociarse con otros individuos con miras a cumplir aspiraciones de participar en las actividades públicas, o integrarse y permanecer en un grupo ya constituido acatando su *modus vivendi* (Verba, 1961; Weber, 1979).

Sin embargo, la supervivencia de un grupo político no solo se limita al interés, ya sea compartido o particular; estas organizaciones establecen formas de convivencia, llegando a tener cierta semejanza con las estructuras familiares en cuanto que sostienen vínculos de cercanía y sentimientos de afecto, pero también generan creencias y un lenguaje simbólico que permiten la vida común al igual que algunas comunidades religiosas. En última instancia, se diferencian de los clanes familiares y religiosos por su relación con el poder político (Easton, 1999; Villoro, 1997).

Los elementos hasta el momento señalados responden a formas de legitimidad que solo aplican para los miembros del grupo; pese a ello, intentan convivir con grupos, estructuras y procesos paralelos del propio sistema al que pertenecen, aunado al hecho de que se ven influidos por el sistema mismo (Easton, 1999). En otras palabras, un grupo político, aunque diferenciable, no es un ente aislado. Como parte de esa distinción, cabe señalar que los grupos políticos no se oponen al sistema ni tratan de afectarlo, especialmente porque tratan de trascender en el poder político, en contraste con otras formas de asociación informal, tales como la guerrilla o grupos criminales (Verba, 1961).

Aún con la identificación de algunos grupos políticos, el análisis de su funcionamiento interno, así como el grado de influencia en el sistema se torna difícil considerando tres situaciones. En primera instancia, debido que prácticamente todos los grupos políticos se encuentran organizados de manera informal, limitando la información acerca de su comportamiento; a ello hay que agregar que se desenvuelven en un ambiente de discreción de la que únicamente participan sus miembros.

Por otro lado, pero vinculado con el punto anterior, es que cada grupo es diferente, por lo que no hay pautas o tendencias fijas para clasificar o diferenciar uno de otro. Finalmente, estas formas de asociación están superditadas, en última instancia, a las estructuras institucionales, dejando en un segundo plano la participación de los grupos informales (Hernández, 1997; Verba, 1961). Pese a ello, constituyen una parte importante del sistema.

LOS GRUPOS POLÍTICOS EN MÉXICO

Como se refirió con antelación, los políticos mexicanos desarrollaron un conjunto de prácticas en el ámbito de la informalidad para participar en el sistema institucionalizado, entre ellas diversas redes de colaboración política. Muchas de estas alianzas derivaron en grupos que permitieron la circulación y el ascenso político de sus integrantes en las diferentes estructuras burocráticas, partidistas y sindicales (Hernández, 1997; Navarrete, 2016).

La formación de los diferentes grupos fueron el resultado del reacomodo de fuerzas políticas en los primeros años de la posrevolución. En este sentido, implicaron una forma de centralización y control políticos compartida entre los caudillos militares y algunos políticos profesionales previo a la formación del Partido Nacional Revolucionario. En las siguientes décadas sobrevivieron como formas de organización política con estructuras tradicionales, coexistiendo con las nacientes y modernas instituciones del Estado (Sánchez, 1993: 2 y ss.; Hernández, 2015: 159-183).

En términos generales, los grupos políticos constituirían la forma más frecuente de participación colaborativa en México, pues la inestabilidad de la posguerra hizo necesario este mecanismo. Debido a la reducida competencia electoral propia del sistema, la renovación política del país recayó, muchas veces, en las agrupaciones informales. Dichas organizaciones aparecieron al interior de las diferentes instituciones estatales –el partido, los sindicatos, el Congreso, etcétera–, para hacer frente a los cambios de personal luego de las elecciones cada tres o seis años, o para alcanzar un mejor puesto público (Hernández, 1997a; Hurtado, 1996).

Por lo anterior se volvió indispensable contar con amigos o familiares en otras dependencias en caso de requerir apoyo tras el fin de una gestión administrativa y así permanecer en el sistema; ello generó redes simples y transversales de aliados que se encontraron distribuidos en varios sectores u oficinas (Hernández, 1997). De esta manera la supervivencia política estuvo sujeta a la lealtad hacia un líder y la confianza y cercanía a un grupo de compañeros conocidos durante operaciones militares, el curso de carreras universitarias, campañas políticas o labores profesionales.

Pese a la dispersión de sus prácticas, Hernández (2015) identifica que la élite de políticos mexicanos se organizó en dos dinámicas diferentes: grupos cerrados y abiertos. En los primeros, sus integrantes constituyen una unidad sumamente hermética reunida en torno a un líder que domina

el funcionamiento tanto del grupo como del ambiente político en que se desenvuelve. Debido a que se trata de una agrupación exclusiva son sus miembros quienes tienen preferencia a la hora de ocupar cargos públicos, por lo que se limita la participación de otros actores; en síntesis, el grupo controla las formas de reclutamiento y participación política en un espacio determinado.

Por su parte, el líder elige entre sus allegados a responsables de diferentes actividades para el funcionamiento del grupo, mientras aquél funge como intermediario entre los poderes superiores y los intereses de su coto de poder (Hernández, 2015). Tales fueron los casos de los grupos que se formaron en los estados de Hidalgo (Hernández, 2015) y Puebla (Ruiz, 2009; Valencia, 2020), en los que Javier Rojo Gómez y Maximino Ávila Camacho, respectivamente, organizaron estructuras basadas en lazos familiares y de amistad que les permitieron dominar la escena política, por lo menos, hasta la década de 1970 colocando políticos de sus organizaciones en puestos de alcance local y nacional.

En contraste, en otras latitudes coexistieron múltiples líderes y grupos conformados por políticos profesionales que competían entre sí por el poder político. Este aspecto es considerado una ventaja clave pues, a diferencia de lo ocurrido en espacios dominados por un solo grupo, la existencia de varios conjuntos reducía las posibilidades de fragmentación de la élite ya que se permitía la rotación periódica en los puestos públicos. Otra particularidad de los grupos abiertos concierne al papel del líder, quien representa un facilitador de la dinámica política generada por su trayectoria, pero no impide a otros competir por el poder. Finalmente, la relación entre los miembros del grupo se da en igualdad de condiciones y no de subordinación (Hernández, 1998; 2015).

Dicho modelo ha sido identificado con las experiencias de Jalisco (Hurtado, 1996), las múltiples asociaciones asentadas en la Ciudad de México compitiendo por el acceso a los poderes federales (Camp, 1994; Hernández, 2015; Smith, 1981) y el Estado de México (Hernández, 1998; Sánchez, 2018). Particularmente, el de Atlacomulco –municipio del Estado de México–, es el grupo más conocido de este tipo; si bien no hay pruebas concretas al respecto, múltiples testimonios han dado fe de su existencia como generador de gobernadores desde los años cuarenta, liderados ini-

cialmente por Isidro Fabela, y posteriormente por otros políticos de carrera como Alfredo del Mazo y Carlos Hank González (Hernández, 1998).

En última instancia, la predilección por este sistema basado en compromisos personales ocasionó que, con frecuencia, las actividades político-administrativas transcurrieran en condiciones de inefficiencia y falta de capacitación por parte de los funcionarios designados, pues respondían a intereses particulares y no institucionales. Sin embargo, Hernández (1997) advierte que, aún con la importancia que han tenido los grupos en la política nacional son solo una parte mínima del complejo sistema político posrevolucionario, y solo adquieren sentido al relacionarse con lo ocurrido con las estructuras formales.

LOS GRUPOS POLÍTICOS DEL PRM-PRI DE NUEVO LEÓN

Pese a su relativa cohesión y progresiva disciplina, la dinámica interna del pri se definió por la coexistencia de diferentes grupos que buscaron liderar el partido e impulsar proyectos particulares. Aunado a ello, las condiciones en las cuales operaba el sistema político –la ambigüedad de los procesos de selección de candidatos, la rotación periódica de personal, la creciente competencia por los diferentes espacios políticos, la propia informalidad del sistema–, generaron incertidumbre entre los políticos. Por lo anterior, se volvió fundamental implementar mecanismos que dotaran de mayor certeza a sus integrantes permitiéndoles mantenerse dentro de la élite.

En primera instancia, la organización de diferentes grupos y subgrupos tuvo como principal objetivo convertir al pri en la principal fuerza política de la entidad. Un informe realizado por la Dirección Federal de Seguridad resalta el hecho de que en Nuevo León este partido estuvo:

[...] formado por la convergencia de las corrientes políticas que han dejado los regímenes gubernamentales, tanto federales como estatales, y que se han homogeneizado en una unificación revolucionaria *para mantener a este partido en el poder.* (DFS, 1969, foja 12, cursivas propias)

Por otro lado, los grupos se convirtieron en plataformas para impulsar a sujetos específicos a cargos públicos; en tiempos electorales es cuando se visibilizó con mayor claridad esta situación. Por ejemplo, en la renovación de poderes locales de 1949 se reportó una fuerte competencia entre con-

notados miembros del pri, pertenecientes a diferentes grupos políticos que aspiraban a una alcaldía, diputación o senaduría:

El salinismo [Bonifacio Salinas] lucha contra [Julián] Garza Tijerina, Garza Tijerina lucha contra el zetismo [Miguel Z. Martínez], [José] Vivanco y Baudelio Salazar luchan contra Z. Martínez y Garza Tijerina; [Hilario] Contreras Molina pelea contra arturistas [Arturo B. de la Garza] del sur del estado y el antiguo grupo de callistas, en el que figuran el licenciado Pablo Quiroga y el doctor Telésforo Chapa tratan, de acuerdo con el doctor Garza Tijerina, de formar un nuevo grupo que aproveche las dificultades de todos. (El Porvenir, 1949: 9)

En los años cincuenta, Luis M. Farías fundó el “Club de Nuevo León” o “Centro Neolonés de México”, con el objetivo de contar con el respaldo político-electoral de gente oriunda del estado, pero radicada en la Ciudad de México. Entre los miembros estaban Juan Manuel Elizondo (Robledo, 2008) y Aradio Lozano Rocha –del Patronato Universitario y funcionario estatal en la administración de Eduardo Elizondo–, quien fungió como secretario de la organización y, “trabajó conmigo muchas veces (cuando llegué al gobierno de Nuevo León)” (Farías, 1992: 42).

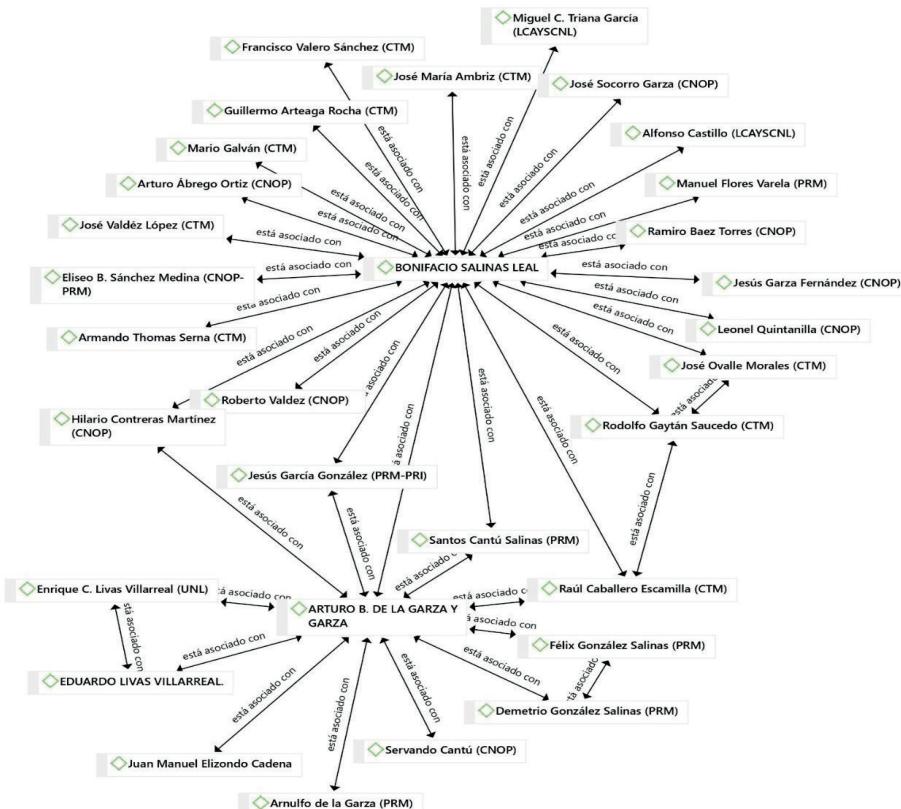
Otra de las razones que daban origen a grupos políticos fue la de reunir colaboradores que facilitaran la realización de actividades administrativas en donde, además de los vínculos fraternales, se requerían conocimientos técnicos sobre determinadas áreas. También Farías (1992) refiere que, durante su primera estancia en la Cámara de Diputados, Rosendo Topete “se hizo asistir de un grupo al que le decían de ‘los diez’ (en el cual estaba yo)”, en el que todos eran abogados; “algunos con experiencia legislativa, sin experiencia legislativa, pero como abogados sabíamos más o menos lo que había que hacer” (Farías, 1992: 94).

Finalmente, una motivación más para el establecimiento de grupos políticos fue la de enfrentar personalismos políticos y permitir una mayor competencia en el sistema. En el mismo informe de la dfs se asegura que el fallecimiento de Manuel Ávila Camacho y de Arturo B. de la Garza, “progenitores” de una fuerte corriente política en el partido, le permitió a Bonifacio Salinas Leal “principiar un cacicazgo” convirtiéndolo en “gran elector de presidentes municipales, diputaciones locales y federales”; ello “terminó hasta este sexenio DIAZORDACISTA [sic]”, situación “que felicitan las demás corrientes políticas del Estado” (DFS, 1969, fojas 12-13).

En el caso de Nuevo León se identificaron al menos cinco grupos políticos principales, cada uno con una integración y estructura diferente, los cuales se revisan a continuación. En primer lugar, se encuentra el denominado grupo China-Bravo, pues sus líderes –Bonifacio Salinas Leal, gobernador del estado entre 1939 y 1943, y Arturo B. de la Garza– y una parte de sus integrantes procedían de estos municipios al noreste del estado, pero también de Los Herreras, Monterrey y otras localidades. Originalmente, estuvo relacionado con el cardenismo, aunque se mantuvo vigente durante las siguientes décadas y se adaptó a las diferentes administraciones presidenciales (DFS, 1969).

Sin embargo, Salinas Leal y De la Garza se distanciaron políticamente a mediados de los cuarenta, presumiblemente por diferencias en cuanto a la distribución de candidaturas dentro del partido. En este sentido, durante el gobierno de Arturo de la Garza (1943-1949) al interior del grupo China-Bravo se presentó una distinción de liderazgos entre Salinas y el entonces gobernador (figura 1). Concluido su mandato, De la Garza fue excluido de la élite durante el régimen alemanista y falleció prematuramente en 1952; se infiere que tras su desaparición, Bonifacio Salinas centralizó el grupo, convirtiéndolo en “la fuerza política Revolucionaria más fuerte de Nuevo León” (Santos, 1984: 880).

Figura 1. Grupo político China-Bravo



Fuente: elaboración propia con datos de DFS (1969); El Porvenir, varios años; Garza (1994).

Si bien posicionó a políticos en diferentes puestos clave en Nuevo León y tuvo injerencia durante las siguientes administraciones locales, el grupo dirigido por Salinas Leal comenzó a tener competencia. En las ya referidas elecciones de 1949 se especuló que:

[...] en la Ciudad de México se ha formado un nuevo grupo, encabezado por el licenciado Francisco Doria Paz, linarense que reside hace muchos años en la capital. Sin contar con otro nuevo grupo que empieza a formarse, el de los linarenses que, a imitación de los de Bravo y China, *quieren formar una especie de partido que trabaje por exaltar a los linarenses al gobierno*. (El Porvenir, 1949: 9. Cursivas propias)

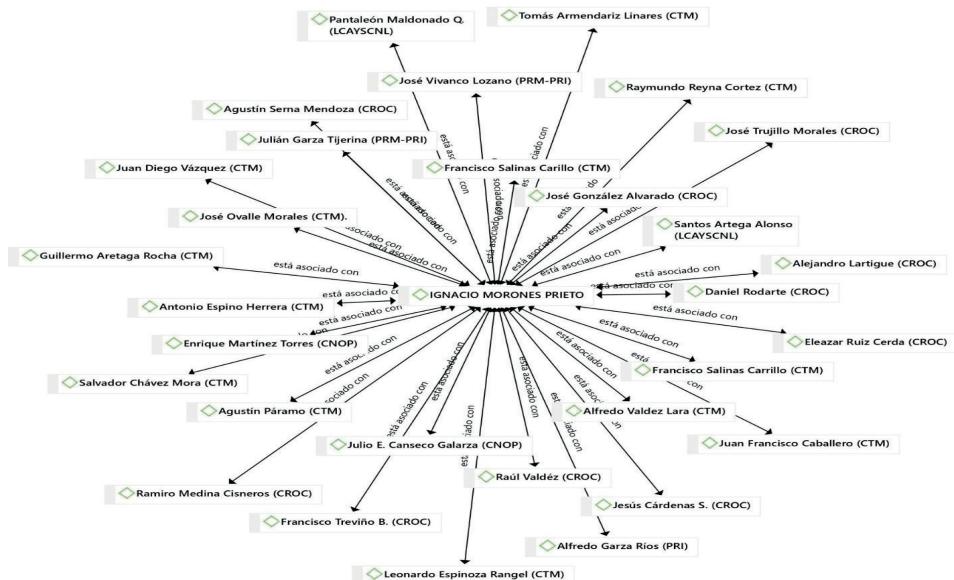
Aunque originario de Linares, no se detectó relación entre Doria Paz y el candidato a la gubernatura Ignacio Morones Prieto. Este, por su parte, tuvo el apoyo de Gonzalo N. Santos y Miguel Alemán para llegar al gobierno de Nuevo León, pero tuvo que constituir un grupo con nuevoleoneses para legitimar su puesto y desplegar un proyecto político dado que su formación política había sido en el estado de San Luis Potosí (figura 2).

Entre 1952 y 1958, Morones Prieto participó en el gabinete de Adolfo Ruiz Cortines como Secretario de Salubridad y Asistencia; antes de retirarse de Nuevo León, recomendó al congreso del estado nombrar a José Vivanco como gobernador sustituto. Aunque podría pensarse que Vivanco habría encabezado el grupo político, Santos refiere que “Vivanco era contrario a Morones y adicto y fiel [al] general Bonifacio Salinas Leal” (1984: 899); el líder potosino refiere que la renuncia de Ignacio Morones al gobierno de Nuevo León en 1952 fue mal vista por los políticos locales, situación que sugiere un debilitamiento de su liderazgo en el estado.

Durante la década de los cincuenta, Raúl Rangel Frías requirió de colaboradores de su confianza cuando arribó a la gubernatura (1955-1961). Empero, Rangel Frías no contaba con un amplio respaldo al interior del pri al obtener la candidatura debido a su perfil altamente académico¹; por lo anterior, recurrió a un equipo de universitarios para integrar su equipo de trabajo. En primera instancia se encontraron profesionistas experimentados y excompañeros de generación de Raúl Rangel como estudiante en los años treinta: Roberto Hinojosa, Genaro Salinas Quiroga y Joaquín A. Mora, entre otros (Aviña, 2012).

1 Rangel no contaba con una trayectoria política en forma, a excepción de la precandidatura a la alcaldía de Monterrey en 1948. Había estado íntimamente ligado a la Universidad de Nuevo León en diversos cargos, incluyendo la rectoría (1949-1955).

Figura 2. Grupo político de Ignacio Morones Prieto



Fuente: elaboración propia con datos de DFS (1969); El Porvenir, varios años.

Por otro lado, también incorporó a jóvenes estudiantes y egresados que habían desempeñado diferentes labores mientras que Rangel Frías ocupó los puestos de jefe del Departamento de Acción Social Universitaria (1945-1949) y la rectoría de la Universidad de Nuevo León (1949-1955), las denominadas “Juventudes Rangelistas”. Entre ellos se identificaron a Noé G. Elizondo, Eduardo Segovia, Francisco Valdés, Adrián Yáñez y Roque González Salazar.

Este último señala que, en su etapa de estudiante, la finalidad de las “Juventudes Rangelistas” era “influir en cada una de ellas [de las facultades]” desde el punto de vista de la organización política, procurando mantener la “unidad de ese grupo con la protección de algunos maestros y sobre todo del Lic. Raúl Rangel Frías” (citado en Martínez y Hernández, 2013: 12-13). Más tarde, se volvieron colaboradores cercanos del gobernador en cargos a nivel estatal y municipal.

Como puede apreciarse en la figura 3, el grupo político de Raúl Rangel Frías es evidentemente menos extenso si se le compara con otros casos, considerando las circunstancias anteriormente señaladas. Sin embargo, también hay que resaltar el hecho de que estuvo integrado fundamentalmente por profesionistas –abogados, ingenieros, arquitectos y médicos–, haciéndolo mucho más homogéneo y cohesionado (Francisco Valdés Treviño, comunicación personal, 4 de diciembre de 2021).

Por otro lado, se revisan los casos de los grupos liderados por Eduardo Livas Villarreal y Eduardo Elizondo Lozano, gobernadores del estado en los periodos 1961-1967 y 1967-1971², respectivamente. Si bien cada uno constituyó agrupaciones diferenciadas, la DFS manifestó a finales de los años sesenta la configuración de un grupo mixto denominado Livas-Elizondista (1969, foja 14). Cabe mencionar el hecho de que las posturas ideológicas de ambos gobernadores fueron diametralmente opuestas, pues el primero se identificó con la izquierda socialista mientras que el segundo sostuvo una postura más moderada, asociada con Gustavo Díaz Ordaz.

Pese a esta marcada divergencia, algunos de sus integrantes confluyeron entre ambas corrientes; sin embargo, el informe de la DFS no explicita las circunstancias que dieron origen al grupo Livas-Elizondista (figura 4). En este sentido, se infiere la posibilidad de que esos políticos en particular buscaron mantenerse en el sistema luego del cambio de administración en 1967, por lo que probablemente transitaron de un grupo a otro.

2 Elizondo había sido elegido para el sexenio 1967-1973, pero renunció dos años antes por diversas presiones en torno a la promulgación de una controvertida Ley Orgánica en la uanl en 1971. Fue reemplazado por Luis M. Farías.

Figura 3. Grupo político de Raúl Rangel Frías



Fuente: elaboración propia con datos de DFS (1969); Martínez y Hernández (2013); comunicación personal con Francisco Valdés Treviño (2021).

De lo anterior se desprenden diferentes afirmaciones. En primer lugar, el hecho de que la existencia de un grupo estaría definida por el cumplimiento de sus objetivos; es decir, terminado el mandato de Livas, sus integrantes se replantearían su permanencia en el grupo. Derivado de ello, la disolución del grupo de Livas Villarreal no fue total ni inmediata, ya que algunos de sus miembros recurrieron a la agrupación como plataforma para hacer frente al fin del sexenio.

Finalmente, se cuestiona la habilidad de un político para refrendar su posición frente a la élite y, al mismo tiempo, su liderazgo en el grupo.

En otras palabras, al igual que Arturo B. de la Garza, a Eduardo Livas le fue retirado sistemáticamente el apoyo por diferentes sectores sociales, disminuyendo el respaldo del partido, así como la confianza y la lealtad de algunos colaboradores para alcanzar nuevos espacios dentro del sistema político, como lo hicieran Bonifacio Salinas e Ignacio Morones.

En última instancia se revisa el caso del grupo político de Alfonso Martínez Domínguez. A diferencia de las anteriores, esta agrupación fue liderada por un político que no fue gobernador del estado³, pues se desempeñó en cargos burocráticos, sindicales y de elección en la Ciudad de México; en este sentido, Leopoldo González refiere que, ocasionalmente, un burócrata o un líder sindical “mandaba más que el alcalde o que el gobernador” (Marcos, 2012), como ocurrió con Martínez Domínguez.

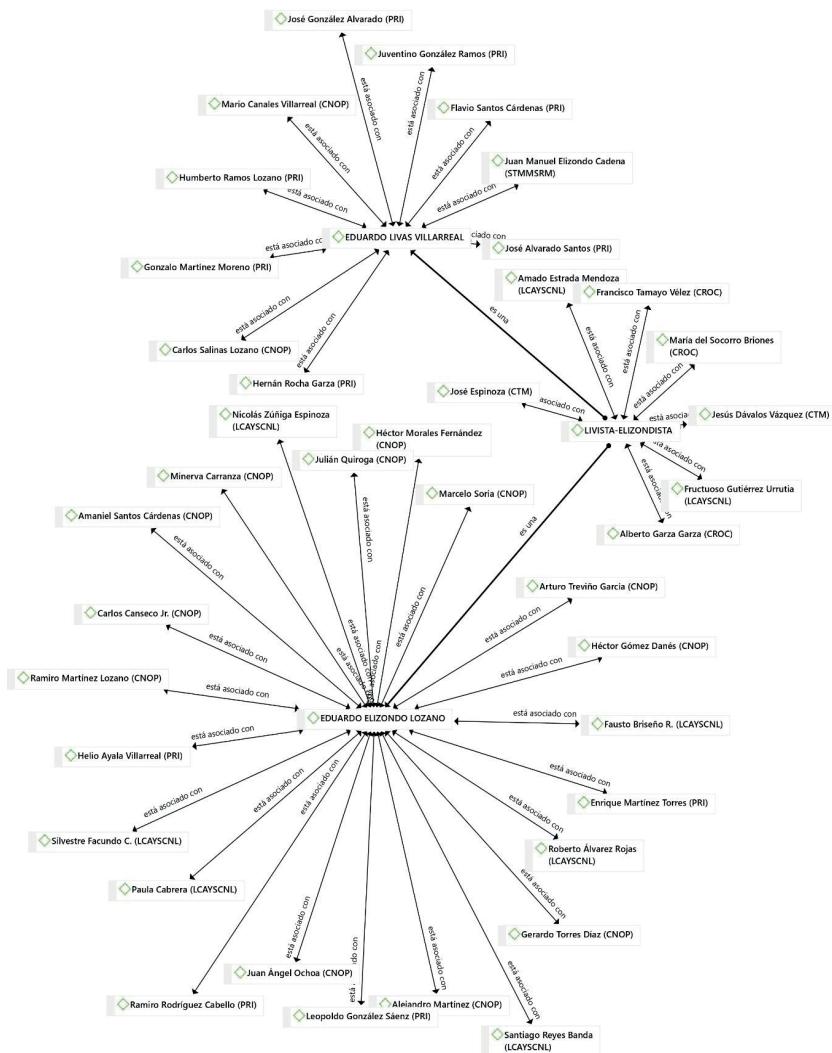
Durante su campaña para diputado federal por el IV distrito de Nuevo León en 1964 –primer cargo por el que competía en su estado natal⁴–, Martínez Domínguez se asoció con diferentes políticos de la localidad y comenzó a organizar su propio grupo. En ese momento se desempeñaba como Secretario General de la CNOP a nivel nacional, por lo que se explica que gran parte de los integrantes de su grupo procedieran de dicho sector del partido (figura 5).

De acuerdo con la DFS (1969), la agrupación de Alfonso Martínez también “[rescató a] algunos grupos políticos ya en el ostracismo, los que con sangre joven se fortalecieron”, es decir, permitió un proceso de renovación. Aunado a ello, la policía política aseguraba que “por el celo político de Livas [Villarreal], este hizo llegar otras células a dicha corriente alfonsista”, entre ellos Edmundo Martínez Torres y Agustín Serna Ávila (foja 14).

3 Por lo menos en la temporalidad estudiada, pues Alfonso Martínez Domínguez ocupó la gubernatura en el sexenio de 1979-1985.

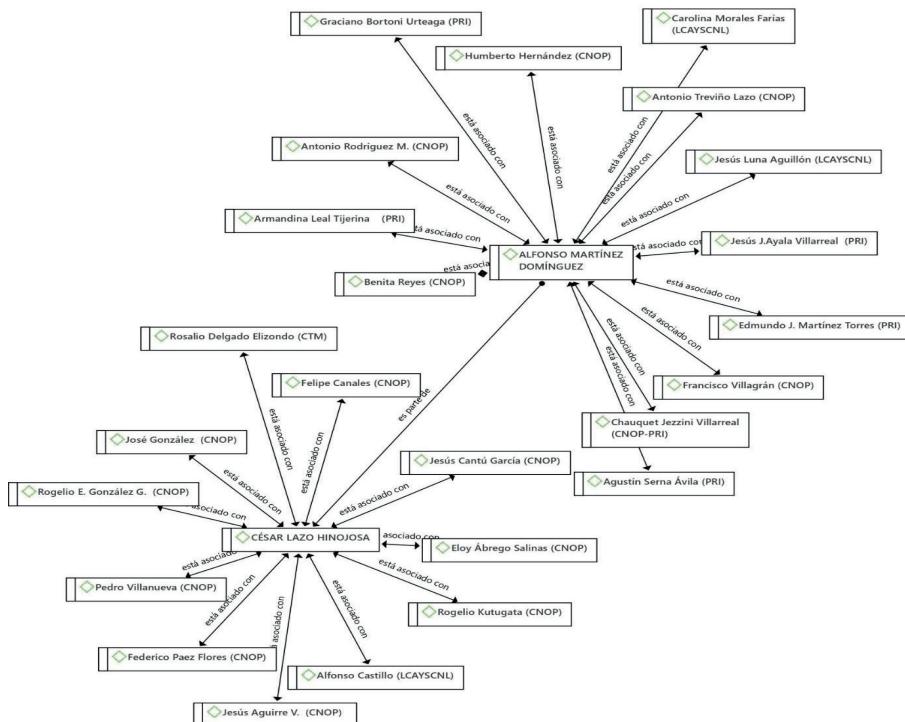
4 Martínez Domínguez y sus hermanos fueron trasladados a la capital del país por unos parientes suyos al quedar en situación de orfandad en la infancia.

Figura 4. Grupos políticos de Eduardo Livas, Eduardo Elizondo y Livas-Elizondista



Fuente: elaboración propia con datos de DFS (1969).

Figura 5. Grupo político de Alfonso Martínez Domínguez



Fuente: elaboración propia con datos de *El Porvenir* (1964), *DFS* (1969).

Como se explicó previamente, a mediados de los años sesenta se formó un grupo denominado *Livas-Elizondista*, presumiblemente creado por miembros disidentes de ambas corrientes a modo de transición sexenal. Sin embargo, también es posible asegurar que este grupo fue creado por sus líderes en común acuerdo –aún con sus discrepancias ideológicas–, con la intención de hacer frente al liderazgo creciente de Martínez Domínguez, primero como líder nacional de la CNOP (1962-1965), y después como presidente del Comité Central Ejecutivo del PRI (1968-1970).

Esta influencia se manifestó a nivel local cuando Graciano Bortoni, principal colaborador de Martínez Domínguez, fue nombrado presidente

del Comité Regional del PRI en Nuevo León, en marzo de 1968. En este sentido, el gobernador Eduardo Elizondo perdió influencia en el partido en el estado, caso atípico en la política posrevolucionaria local; de esta forma, pudo haber pactado con Eduardo Livas, gobernador saliente en 1967, la creación de un grupo de coalición para mantener cierto control político en la entidad a finales de los sesenta.

Otros políticos también buscaron tener presencia en el naciente grupo alfonsista. Por ejemplo, “a esta corriente política se agregaron las células que envió el general Bonifacio Salinas Leal como el profesor Valdemar Cantú Alanís, el profesor Arturo Ábreo Ortiz”, sobrino y yerno de Salinas Leal, respectivamente (DFS, 1969, foja 14). De esta manera, la agrupación encabezada por Martínez Domínguez complejizó su estructura al integrar a miembros de diversas facciones, situación que requirió su descentralización.

En la figura 5 se muestra la derivación de un subgrupo liderado por César Lazo Hinojosa; se ha aludido ya que Eduardo Livas lo invitó a colaborar en la Dirección de Obras Públicas del estado en 1961. Posteriormente fue candidato a diputado local en 1964, momento en que se estima conoció a Alfonso Martínez Domínguez, quien contendía por una diputación federal; al año siguiente, Lazo Hinojosa fue nombrado dirigente de la CNOP en el estado (1965-1966) y, posteriormente, electo alcalde de Monterrey para el trienio 1967-1969 (Martínez y Hernández, 2011).

Debido a que Martínez Domínguez se encontraba en la Ciudad de México, requirió apoyo para mantener vigente su agrupación en Nuevo León. Si bien Bortoni Urteaga lideraba el partido a finales de los sesenta, al parecer “no tiene algunas actitudes para dirigir las corrientes políticas”, ni contaba con el respaldo total del PRI local (DFS, 1969, foja 14), por lo que Lazo Hinojosa se convirtió en el principal operador político del alfonsismo en el estado. Aunque se desconocen las razones que permitieron a César Lazo ocupar tal posición, se tiene certeza de que él y Edmundo Martínez se dedicaron a “politiquearle [sic] al gobernador del estado para favorecer la política del señor don Alfonso Martínez Domínguez” (DFS, 1969, foja 17).

Las actividades desempeñadas por Lazo Hinojosa y Martínez Torres, han:

[...] dado lugar a que corrientes fuertes como el livismo se reúnan fuera del recinto y de la política de este partido[, para] criticar la actuación del señor Alfonso Martínez Domínguez como máximo dirigente del Comité Ejecutivo

Nacional [...] acordando hacer una campaña contra el mencionado dirigente en todo el estado.

Juan Manuel Elizondo, Humberto Ramos Lozano, Juventino González Ramos y una docena de alcaldes se replegaron en torno a Eduardo Livas para combatir la creciente fuerza del grupo alfonsista (foja 17).

CONSIDERACIONES FINALES

Como puede apreciarse, la dinámica de los grupos políticos en Nuevo León respondió a la diversidad de intereses, mismos que no siempre encontraron cabida en el espacio institucional del partido. Igualmente, se destaca la transversalidad con que se configuraron dichas agrupaciones, pues contaban en sus filas con representantes de todos los sectores del partido. Ello se puede explicar desde dos perspectivas: la de sus líderes, que trataron de expandir su influencia política en varias áreas; y, la segunda, la de sus integrantes, para asegurarse la posibilidad de ascender pese al cambio de administración.

Para Leopoldo González Sáenz, “la clase política del estado nunca ha sido unificada [...] como que ha faltado la presencia de un político lo suficientemente inteligente para que los acaudille a todos, para que los dirija las jefaturas” (Marcos, 2012). Sin embargo, ello permitió el desarrollo de una dinámica política basada en la pluralidad y la competencia, aunque normada por sus propias reglas.

REFERENCIAS

Tesis

- Domínguez, C. R. (2016). *Institucionalización del gobierno, consolidación territorial y redes políticas regiomontanas en Nuevo León durante la Primera República* [Tesis para optar por el grado de doctora, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa].
- Nava, D. M. (2022). *Hacia la consolidación institucional y estatal: Aarón Sáenz y su gestión en el Estado de Nuevo León, 1927-1931*. [Tesis para obtener el grado de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León].

- Pantoja, G. M. (2010). *La formación del Partido Nacional Revolucionario en Nuevo León desde una perspectiva organizacional 1929-1933* [Tesis para obtener el grado de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León].
- Sánchez, M. (1993). *Grupos de poder y centralización política en México. El caso de Michoacán, 1920-1924* [Tesis para optar por el grado de maestro, El Colegio de Michoacán].
- Sánchez, F. R. (2011). *La cultura política, identidad política y gobernabilidad en Monterrey* [Tesis para obtener el grado de doctor, Universidad Autónoma de Nuevo León].

Hemerografía

El Porvenir. El periódico de la Frontera. Monterrey, varios años.

Libros, capítulos de libros y artículos

- Aranda, M. A. y Villarreal, M. T. (2019). La larga lucha por la democracia en Nuevo León. Aspectos organizacionales y políticos en el actuar colectivo de una parte de la sociedad civil organizada regiomontana. *Espacios públicos*, 22(56), 65-83.
- Aviña, J. A. (2012). La despedida de Rangel Frías. *Memoria universitaria*, 3(31), 3-8.
- Baptista, P. et al. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill–Interamericana Editores.
- Camp, R. A. (1994). *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*. Ciudad de México: FCE.
- Cerutti, M. (1983). *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- De la Garza, D. J. (2022). La cuarta alternancia en el estado de Nuevo León desde la transición a la democracia: redes sociales, polarización, identidad regional y rebelión contra el centralismo. *Revista mexicana de opinión pública*, 32, 135-149.

- Easton, D. (1999). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Farías, L. M. (1992). *Así lo recuerdo: testimonio político*. Ciudad de México: FCE.
- Ferrari, M. (2010). Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Antítesis*, 3(5), 529-550.
- Garza Guajardo, C. (comp.). (1994). *Raúl Caballero Escamilla: trayectoria y pensamiento*. Monterrey: Oficio.
- Hernández, R. (1997a). *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*. Ciudad de México: El Colegio de México–UJAT.
- Hernández, R. (1997b). Los grupos políticos en México. Una revisión teórica. *Estudios sociológicos*, 15(45), 691-739.
- (1998). *Amistades, compromisos y lealtades: Líderes y grupos políticos en el Estado de México (1942-1993)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- (2015). *Presidencialismo y hombres fuertes en México. La sucesión presidencial de 1958*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Hurtado, J. (1996). La clase política jalisciense 1947-1992. *Espiral*, 2(5), 105-134.
- Imízcoz, J. M. (2009). Las redes sociales de las élites. Conceptos, fuentes y aplicaciones. En Soria Mesa, E., Bravo Caro, J. y Delgado Barbado, J. (eds.), *Las élites de la época moderna: la monarquía española. Tomo 1: nuevas perspectivas* (pp. 77-111). Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Martínez, P. y Hernández, M. I. (2011). Ing. César Lazo Hinojosa. *Memoria universitaria*, 2(13), 12-19.
- (2013). Lic. Roque González Salazar. *Memoria universitaria*, 4(41), 9-20.
- Medellín, L. N. (2004). El inicio de la transición: la travesía de la liberalización política en Nuevo León. En *V Certamen de Ensayo Político* (pp. 57-77). Monterrey: Comisión Estatal Electoral Nuevo León.
- Medellín, L. N. y Murillo, J. E. (2024). *Sistema político-electoral en Nuevo León. Elecciones y efectos en el sistema de partidos políticos (1979-2018)*. Monterrey: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

- Michels, R. (2001). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (tomo I). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Muñoz, H. A. (2016). *La investigación cualitativa. Práctica desde Atlas.ti*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
- Navarrete, C. A. (2016). Institucionalismo informal: tras las huellas de un discurso institucionalista informal. *Profiles Latinoamericanos*, 24(47). <https://doi.org/10.18504/pl2447-003-2016>
- Pareto, V. (2013). *Forma y equilibrio sociales [Selección]*. Madrid: Siglo xxi Editores.
- Parsons, T. (1987). *El sistema de las sociedades modernas*. Ciudad de México: Trillas.
- Pérez, G. H. (2013). *Historia política de Nuevo León. Hacia una historia de la esfera pública neolonesa*. Monterrey: UANL–UACJ.
- (2002). *Los primeros años del pan en Nuevo León 1939-1946. Una historia del desarrollo organizativo*. San Nicolás de los Garza: UANL.
- Robledo, R. (Ed.). (2008). *Juan Manuel Elizondo. Memorias*. San Nicolás de los Garza: UANL.
- Rousseau, I. (1995). La prosopografía, ¿un método idóneo para el estudio del estado? En Rousseau, I. (comp.), *Modernidad con pies de barro* (pp. 31-45). Ciudad de México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Ruiz, J. (2009). Poder local y clientelismo político en Puebla. El caso de la familia Ávila Camacho. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 30(119), 192-223.
- Sánchez, K. (2018). El pri y el periodo de consolidación hegemónica (1942-1974). En Muñoz Armenta, A. (coord.), *Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017)* (pp. 113-158). Ciudad de México: Instituto Electoral del Estado de México.
- Santos, G. (1984). *Memorias*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Saragoza, A. (2008). *La élite de Monterrey y el Estado mexicano 1880-1940*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.

- Smith, P. H. (1981). *Los laberintos del poder en México. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Valencia, S. (2020). *Poder regional y política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Verba, S. (1961). *Small groups and political behavior. A study of leadership*. New Jersey: Princeton University Press.
- Villoro, L. (1997). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. Ciudad de México: FCE—El Colegio Nacional.
- Weber, M. (1979). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.

Recursos electrónicos

- Dirección Federal de Seguridad (DFS). (1969, 15 de abril). Informe sobre la investigación realizada en el medio social y político del estado de Nuevo León, por Ricardo Gómez. *Archivos de la represión*, 112 fojas. https://archivo.archivosdelarepresion.org/MIDAS/MIDAS_2/MIDAS_2_DOC5.pdf
- Marcos, G. (2012, abril 16). *Gilberto Marcos en entrevista para Foro con Leopoldo González Sáenz* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=60Fg4tDZKjA>

LA ÉLITE MUNICIPAL EN TAMAULIPAS: TRANSFORMACIÓN Y CONTINUIDAD

Ernesto Casas Cárdenas

Rocío Jazmín Ávila Sánchez

Universidad Autónoma de Tamaulipas

INTRODUCCIÓN

Recurriendo al paradigma de bloque en el poder para interpretar la conformación de la clase política en México, en el marco de la democracia representativa, el objetivo general del presente capítulo es realizar un análisis inductivo y transversal sobre los alcaldes de Tamaulipas electos para el periodo 2024-2027, integrantes en su mayoría del actual bloque dominante estatal. Se parte de la hipótesis de que su victoria electoral fue en gran medida resultado de la disposición de un capital social, en el que destaca la relación con el bloque encabezado por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), instituto que, como en su momento lo han hecho sus homólogos, ha venido sirviendo de plataforma para la postulación de candidaturas afines al bloque dominante a nivel federal, lo cual debe ser interpretado en clave de reciclaje de élites, a pesar de la alternancia partidista en el gobierno estatal y al margen de la voluntad de la población representada más allá del voto.

BLOQUE EN EL PODER

Desde la segunda mitad del siglo xx, particularmente en el contexto de los cambios en el modelo de acumulación de capital al amparo del neoliberalismo, para la concepción del Estado se ha venido planteando la necesidad de transitar de su percepción como un ente uniforme y coherente entre

sus partes, a un conjunto de relaciones sociales complejas (Poulantzas, 1978). En esta lógica, el Estado debe ser definido como una estructura no monolítica ni congruente en todos sus aparatos y políticas, sino como un escenario de combate estratégico, en el cual clases y fracciones de la clase dominante se disputan instancias y recursos (Míguez, 2010).

Desde esta nueva perspectiva de análisis, se asume que a través de una alianza estratégica la clase dominante forma parte del bloque hegemónico enquistado en el Estado, el cual si bien encarna un cúmulo de contradicciones, hace posible la convivencia de diferentes clases y fracciones de la clase dominante, integradas en una forma de Estado históricamente determinada.

La categoría de hegemonía utilizada para referir al bloque en el poder es retomada de Gramsci (1980), a fin de aludir al dominio intelectual y moral que una clase ejerce sobre el resto de la sociedad, imponiendo sus intereses en calidad de generales. Empero, en una idea más amplia y contemporánea, el concepto de bloque hegemónico alude asimismo a una alianza entre grupos y actores adheridos a una visión del mundo, que tiene como objetivo posicionar cultural y políticamente esa visión, con algún grado de independencia de sus intereses económicos (Millán, 2021), o más aún, conjugando ambos objetivos.

Al tratarse en esencia de un dominio cultural, esa visión del mundo debe estar asociada con usos y costumbres de comunidades específicas. De modo que la hegemonía del bloque se ejerce por dos vías y hacia dos destinatarios: mediante su posición jerárquica frente al resto de los integrantes de la alianza y, a través del dominio ideológico sobre las clases dominadas.

A propósito del dominio ideológico que el bloque en el poder ejerce sobre el resto de la sociedad, Poulantzas (1978) reflexiona que el paradigma representativo permite cumplir los objetivos siguientes: camuflar la lucha de clases, canalizando los conflictos sociales hacia el ejercicio del voto individual; disociar al Estado de su condición de clase; desarticular la organización de las clases dominadas; así como unificar simbólicamente al grueso de la población apelando al concepto del pueblo y su cultura.

Al cumplimiento de este dominio ideológico le ha venido acompañando un distanciamiento creciente entre representantes y representados, en tanto el modelo democrático ha propiciado el encumbramiento de

grupos compactos en la esfera de dominio político, lo cual ha derivado en problemas de representatividad.

Cabe registrar que entre las contradicciones del Estado contemporáneo, es posible encontrar políticas sociales progresistas de carácter distributivo, en tanto la lucha de clases lo hace posible y, sobre todo, si su implementación favorece un equilibrio suficiente para mantener el dominio del bloque en el poder (Gaggero, 2004; Poulantzas, 1978).

Extrapolando estas reflexiones al contexto mexicano, es factible colegir que una alternancia partidista no implica necesariamente un cambio de modelo económico ni cambios institucionales significativos, pues a pesar de la sustitución de partido político en el gobierno federal derivada del proceso electoral de 2018, y la reafirmación del mismo instituto en dicho orden de gobierno luego de los comicios en 2024, el modelo económico no ha variado ni se han implementado cambios institucionales relevantes que modifiquen el régimen; no obstante, se ha podido registrar la ampliación de programas sociales aunque con la misma matriz asistencial.

EL DEVENIR DE LOS BLOQUES EN EL PODER FEDERAL MEXICANO

Como fue señalado inicialmente, el paradigma de bloque en el poder será utilizado para el análisis sobre los alcaldes de Tamaulipas, en calidad de grupo representativo del reciclaje de élites, asumiendo a la mayoría de los actuales municipales como integrantes del bloque hegemónico en funciones, luego de la alternancia partidista en la entidad federativa que derivó del resultado electoral de 2022.

Antes de emprender el análisis inductivo, se realizará un recorrido cronológico alrededor de los bloques dominantes en el México posrevolucionario, el cual permitirá identificar relaciones significativas entre el bloque federal y los estatales que han incidido en tal reciclaje, bajo el supuesto de que históricamente la concepción del poder y las prácticas de dominio inherentes, han sido replicadas por las élites estatales, como parte de una pedagogía política que ha garantizado la permanencia del modelo en sus componentes básicos.

Como primer grupo político es posible señalar al conformado por militares, que emanó del movimiento revolucionario de inicios del siglo

xx. En el lapso entre el final de la revolución y el sexenio que concluyó en 1946, algunos generales ocuparon la primera magistratura del país, aunque en ese grupo también destacaron intelectuales civiles que ostentaron cargos burocráticos relevantes, como el tamaulipeco Emilio Portes Gil, presidente interino entre 1928 y 1930, quien lideró al bloque estatal durante varios lustros.

Ese bloque no tuvo como característica general el poseer una formación académica con vastos conocimientos técnicos; en cambio, la mayoría de sus integrantes fueron extraordinariamente pragmáticos, habilidad que era fortalecida con su cercanía a la población, en tanto compartían el lenguaje y las tradiciones de diferentes grupos y comunidades. Esa convivencia cotidiana con la gente común les permitía conocer de manera directa sus necesidades, cuyas promesas de solución iban acompañadas con los postulados de la revolución.

La apelación a los ideales de la revolución en el seno del bloque no implicó el soslayo de prácticas de corrupción, de compadrazgo, la informalidad, el nepotismo, la utilización de los cargos públicos para el enriquecimiento, las incompetencias e improvisaciones, el dispendio y las discontinuidades programáticas (Flores, 1994: 162-163); que de manera sistémica han trascendido a los subsecuentes bloques en el poder.

Un segundo bloque se constituyó alrededor del presidente Miguel Alemán y empresarios afines, quienes en su mayoría no participaron de forma directa en el movimiento armado, tenían una formación académica universitaria, varios de ellos habían ocupado cargos de representación popular, de modo que conocían teórica y empíricamente las entrañas del dominio político.

Si bien se trató de un grupo con características distintas a las del anterior, particularmente las diferencias de clase social que se irían acentuando, esto no constituyó un dique para la reproducción de las lealtades y las complicidades supeditadas a la pertenencia al bloque en el poder, de la informalidad institucional, de la disciplina corporativa particularmente la de carácter partidista, así como la subordinación irrestricta al ejecutivo federal.

El subsecuente grupo se conformó con eminentes técnicos, es decir, con quienes ostentaban la especificidad de los conocimientos académicos adquiridos en universidades privadas extranjeras, ligados con el sector

económico financiero. Gran parte de ellos incursionaron en la administración pública ocupando los cargos más altos del escalafón burocrático, sin disponer de trayectorias en los espacios de la representación popular. Esta transición se vivió en el ocaso de la década de 1970 y se intensificó una década después, con el arribo de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la república.

Los criterios fundamentales que determinaron la membresía a este nuevo bloque fueron la afinidad ideológica con el neoliberalismo, la eficiencia administrativa entendida como disciplina y optimización fiscal, la pertenencia de clase y, la lealtad al titular del ejecutivo, en un sistema piramidal con una cúspide cada vez más compacta y excluyente.

Con el siglo XXI ascendió al poder federal el bloque afiliado al Partido Acción Nacional (PAN), arropado por un selecto grupo de empresarios, que en conjunto compartían los criterios que hicieron posible la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante siete décadas. De modo que el contraste de clase entre los integrantes del bloque y el grueso de la sociedad civil continuó, contribuyendo a distanciar a ambas partes, al tiempo que se agudizaron las desigualdades sociales y la inseguridad pública.

Luego del efímero retorno del PRI al gobierno federal en 2012, que lejos de alterar las condiciones del dominio político las exacerbó, la alternancia partidista en 2018 con el triunfo de Morena hizo posible la presencia en el nuevo bloque de algunos liderazgos sociales de base; sin embargo, también recicló en los tres órdenes de gobierno a integrantes del bloque priista, e incluso a destacados panistas que presuntamente representaban la antítesis ideológica.

Este fenómeno de reciclaje de actores y de formación de élites alrededor de las instituciones del Estado democrático, puede ser interpretado a la luz de las ideas que desde los albores del siglo XX aportaron intelectuales como Mosca (1984) y Pareto (1980), quienes identificaron como causas de este fenómeno la capacidad de organización, la identidad de clase y el hecho de compartir intereses económicos. Asimismo, observaron que la cohesión del bloque dominante propiciaba su creciente aislamiento del resto de la sociedad, eludiendo o ignorando las necesidades más apremiantes del grueso de la población.

Para interpretar el reciclaje de élites en el caso mexicano, con independencia del partido en el poder, a las citadas reflexiones cabe sumar las aportaciones de Bonfil (1987), quien en el ocaso del pasado siglo y desde una perspectiva antropológica, expuso la persistencia de dos visiones del país radicalmente opuestas: la de la clase gobernante calificada como imaginaria y, la del México profundo históricamente relegada por aquella.

LA CONCENTRACIÓN DEL PODER COMO PEDAGOGÍA POLÍTICA

Como ha sido expuesto, la conformación del bloque dominante a nivel federal ha girado alrededor de la concentración y la centralización del poder, que ha caracterizado al Estado mexicano en su vida posrevolucionaria. De modo que la formación y el reciclaje de las élites locales se ha verificado reproduciendo esa forma de dominio.

Empero, el antecedente sobre la concentración del poder rebasa las fronteras del siglo xx, pues desde la adopción en México de las instituciones subyacentes al paradigma democrático liberal, su funcionamiento ha estado mediado por prácticas de disimulación y sumisión, en las que el centralismo político ha sustraído diversas funciones del sistema federal y del municipio libre.

La centralización y la concentración del poder en el Ejecutivo federal propias del presidencialismo (Carpizo, 2006), fueron en gran medida productos del contexto en el que fue promulgada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) de 1917; características que durante décadas alcanzaron niveles extremos anulando por la vía de los hechos cualquier contrapeso, a pesar de la forma de gobierno republicano y del sistema federal establecidos en el art. 40 de la ley fundamental.

De modo que los valores liberales y el Estado de Derecho subyacentes a la democracia representativa, sistemáticamente han sido reemplazados por prácticas informales, es decir, al margen de la ley y de la rendición de cuentas, materializándose en relaciones de subordinación y de culto a quien detenta la titularidad del poder, en los distintos órdenes de gobierno.

En este contexto destacan los usos y las costumbres del antiquísimo caciquismo que, con diversos matices, trascienden hasta la actualidad, con una extraordinaria vigencia en los ámbitos estatal y municipal, aunque ahora se cristalicen mediante formas más sutiles y simbólicas.

La figura del cacique constituye una referencia obligada en este estudio, pues ha sido heredera y transmisora de un ejercicio del poder centralizado y autoritario, de prácticas de cooptación, de intermediación y de connivencia con poderes de facto, siendo parte del engranaje que ha contribuido al reciclaje de élites conformadas por redes de parentescos y compadrazgos (Córdova, 1989; González, 2005).

A propósito de la precaria observancia del sistema institucional en México, cabe insistir en que si bien desde el último tercio del siglo xx se han venido incorporando cambios jurídicos a favor de la separación de poderes, de la descentralización de atribuciones, así como para la realización de elecciones libres y confiables, el diseño institucional que hace posible la disimulación, así como las prácticas de cooptación y el manejo discrecional de los recursos públicos, en gran medida perdura a pesar de la alternancia partidista en los diferentes órdenes de gobierno, lo que en conjunto contribuye a explicar la presencia de gobiernos iliberales (*Cfr.* Merkel y Croissant, 2001).

TAMAULIPAS BAJO LA CULTURA DE LA CONCENTRACIÓN DEL PODER

El ejercicio del dominio político en Tamaulipas ha sido un fiel reflejo de la concentración del poder político imperante en el ámbito federal, dada la vigencia de variados incentivos para que la élite local persiga ese objetivo en su ámbito de competencia, interiorizando y ejerciendo las formas y los medios normalizados por la pedagogía presidencialista.

Asimismo, los procesos electorales han constituido el mecanismo formal para la formación y el reciclaje de élites, no obstante que el analfabetismo y las luchas armadas que se registraron en la entidad desde la segunda mitad del siglo xix y hasta la conclusión del proceso revolucionario del xx, obstaculizaron la realización de jornadas cívicas con estricto apego a la legalidad.

Para hacer frente a la dispersión e indisciplina de los liderazgos locales en el contexto posrevolucionario inmediato, Emilio Portes Gil, quien había sido gobernador interino de la entidad, conformó en 1924 el Partido Socialista Fronterizo (PSF), con presencia en los municipios, pueblos y rancherías del estado, instancia que le permitió aglutinar a los caciques y a los

grupos en conflicto. Este instituto fue el antecedente del Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado en 1928 bajo los auspicios de Plutarco Elías Calles, quien había ocupado la presidencia de la república entre 1924 y 1928. El PNR se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, siendo hasta su reestructuración de 1946 cuando adoptó la denominación actual de PRI.

Portes Gil triunfó en las elecciones para gobernador como candidato del PSF, el cargo lo ocupó hasta agosto de 1928, pues aceptó la designación de secretario de Gobernación, para meses después asumir la presidencia de la república bajo el carácter de interino. Con su mandato dio inicio el periodo conocido como el Maximato, que tuvo a Calles como jefe máximo, quien si bien se opuso a la reelección de Álvaro Obregón en la primera magistratura, mediante el partido logró concentrar la toma de decisiones políticas por encima de la investidura presidencial.

Reproduciendo la concentración del poder que su mentor Calles había implementado a través del PNR, durante dos décadas Portes Gil tuvo una injerencia directa en la nominación de diputados, presidentes municipales y gobernadores que le sucedieron; hasta la llegada de la política modernizadora con el presidente Miguel Alemán en 1946, paradigma que cambió la correlación de fuerzas a favor del bloque federal en detrimento del estatal (González, 1984).

De modo que como en el resto de las entidades federativas, en Tamaulipas el gobernador se fue convirtiendo en el cacique más débil (Meyer, 2002: 128), pues en los hechos no era ni líder del partido ni tenía el control sobre las nominaciones de candidatos, en tanto su capacidad de maniobra estaba acotada por los liderazgos regionales y sobre todo por la centralización del poder en la figura presidencial.

A pesar del dominio del ejecutivo federal sobre la vida política estatal, los liderazgos regionales no desaparecieron, sino que se fueron adaptando a las reglas del juego impuestas desde el centro, siendo útiles para mantener el control y la gobernabilidad institucional. En este contexto se fue verificando un disciplinado reciclaje de élites dependiente de la sumisión a la figura presidencial, a la cual se sumaron factores como las relaciones familiares, los compadrazgos y la concurrencia en los negocios.

El capital de los partidos políticos minoritarios también estuvo presente en la entidad, para hacer posible la permanencia en el poder de élites

acaudaladas, como el caso de la familia Cárdenas, pues Jorge Cárdenas González, hermano de Enrique quien acababa de ser gobernador por el PRI, ganó la presidencia municipal en Matamoros por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), para el periodo 1981-1983; aunque volvería a ser alcalde por el mismo partido durante el periodo 1990-1992, poco después pasaría a las filas del PAN.

Descendientes de esa familia Cárdenas han continuado ocupando cargos de representación popular en la entidad mediante el PRI, pero también a través del PAN, ejemplo que aporta evidencia sobre la continuidad en el poder de élites con lazos familiares, las cuales cambian su afiliación partidista sin que medie justificación ideológica ni programática, sino un pragmatismo que las propias leyes electorales hacen posible.

En ese sentido cabe destacar que el PARM, después el PAN y luego el Partido de la Revolución Democrática (PRD), han sido receptores de militantes del PRI, que al no conseguir nominaciones o más aún mediante arreglos informales, se fueron sumando a esos institutos para conseguir candidaturas, y en muchos casos, después de obtener el triunfo en las urnas se reintegraron a las filas priistas, fenómeno que tuvo verificativo mientras el PRI ostentó la hegemonía en la entidad federativa.

De tal manera que utilizando una lógica de análisis interseccional, es posible identificar diferentes factores comunes a la élite política estatal que han incidido en su reciclaje, como sus relaciones con el poder federal, la clase social y el capital partidista. Asimismo, el reciclaje ha ido acompañado de antiquísimas prácticas de patronazgo (Núñez, 2021), bajo un esquema de intercambios clientelares que obliga a los subordinados a valorar y cumplir conductas metódicas y disciplinadas ante el titular del poder, asumiendo a este como el patrón (*Cfr.* Merton, 2000: 278).

Siguiendo el orden cronológico, cabe observar que la llegada de los tecnócratas al gobierno del país en la década de los años 80 tuvo su réplica en Tamaulipas, de modo que en la entidad se fue consolidando una generación de alta burocracia identificada con el paradigma neoliberal, y con estrechas relaciones con el gobierno de la nación aún del PRI.

Empero, en el ocaso del siglo xx la correlación de fuerzas entre el gobierno federal y los mandatarios estatales fue cambiando, pues la desafección de la ciudadanía con el gobierno ante la marcha de la economía, así como el vacío que fue dejando el presidente Ernesto Zedillo en el seno del

PRI, fue siendo ocupado en los estados por los ejecutivos, quienes se fueron convirtiendo en líderes del partido y en impulsores de liderazgos estatales, lo que derivó en un reacomodo de las élites alrededor de los gobernadores.

Tomás Yarrington Ruvalcaba fue el primer gobernador cuya designación fue producto en gran medida de la decisión de su antecesor, Manuel Cavazos Lerma, de quien había sido colaborador. El periodo de gobierno de Yarrington Ruvalcaba coincidió con la alternancia partidista a nivel federal, por lo cual la influencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en los estados gobernados por sus militantes disminuyó considerablemente, lo que en el caso de Tamaulipas permitió al mandatario estatal convertirse en un factor de poder significativo.

En 2005 la selección del candidato priista a la gubernatura fue nuevamente una decisión en gran medida del mandatario en funciones, quién optó por su amigo Eugenio Hernández Flores, quien había sido alcalde y diputado federal. La selección del candidato a la gubernatura en 2010 siguió el mismo patrón, a lo cual contribuyó que a nivel federal gobernaba otro partido, de modo que el gobernador pudo influir de manera decisiva para la designación de Rodolfo Torre Cantú, quien había sido diputado local y federal, así como cercano colaborador de Hernández Flores. Torre Cantú fue nominado candidato por una coalición en la que confluyeron el PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el extinto Partido Nueva Alianza (PANAL).

Sin embargo, a unos días de las elecciones y en un contexto de gran inseguridad pública, el candidato fue asesinado. La sustitución del candidato fue resuelta en un cónclave priista, en el cual como si se tratara de un asunto familiar, la decisión recayó en el hermano mayor del occiso, el empresario Egidio Torre Cantú, oriundo de Victoria, exalcalde y amigo de Hernández Flores.

El regreso del PRI a la presidencia de la república en 2012, limitó el margen de acción del gobernador para designar al candidato de su partido a sucederle, lo cual generó que algunos grupos locales intentaran posicionar a un candidato afín, propiciando fisuras en el seno del partido. Al exterior del PRI, el clima de inseguridad incesante y los magros resultados del gobierno en materia de bienestar, se convirtieron en factores que hicieron posible en 2016 la primera alternancia en el gobierno estatal, con el triunfo

de Francisco García Cabeza de Vaca bajo las siglas del PAN, un empresario con una trayectoria paralela en cargos de representación popular.

Empero, luego de una gestión con claroscuros y de que en lo personal García tuvo que hacer frente a una prolongada disputa legal, que derivó en la solicitud de su desafuero aprobada por la Cámara de Diputados y desatendida por el congreso estatal con mayoría panista, su candidato para sucederlo perdió frente al postulado por Morena; de modo que ante las denuncias penales que se habían iniciado en su contra por diferentes delitos, a unos días de terminar su sexenio García salió del país sin respetar los protocolos institucionales para el relevo en la gubernatura.

Cabe recapitular que con independencia del partido en el poder aunque con distinto énfasis, históricamente ha sido posible observar la presencia tanto en el bloque federal como en el estatal, de una cultura política que privilegia la concentración de las decisiones fundamentales, acompañada de una visión patrimonialista con prácticas clientelares, en cuyo marco se verifica el reciclaje de élites que entre sus capitales no necesitan disponer de la habilidad política para conciliar intereses en conflicto (Flores, 1994; Núñez, 2021).

RECICLAJE LOCAL: LOS ALCALDES EN FUNCIONES (2024-2027)

Nota metodológica. Con base en el paradigma sobre la formación y el reciclaje de élites alineadas al bloque en el poder, a continuación se efectuará el trabajo empírico a nivel municipal en Tamaulipas, tomando como fuentes secundarias de información sobre los municipios y los alcaldes en funciones en el periodo 2024-2027, datos estadísticos oficiales e información biográfica pública.

Para el presente estudio se utilizó un método de carácter mixto, pues interesan las constantes mensurables alrededor del reciclaje de las élites en Tamaulipas, así como las representaciones sociales subyacentes a este fenómeno. Asimismo, se trata de un análisis inductivo cuya muestra fue seleccionada a conveniencia en función del fenómeno del reciclaje. La operacionalización de los conceptos básicos se hizo mediante factores asociados al capital social de los alcaldes: a) nivel educativo; b) relaciones familiares entre quienes han sido alcaldes en los municipios, y c) cambios de partido del mismo representante para obtener diferentes cargos.

Con el propósito de registrar algunas constantes en los contextos, se ponderaron las variables siguientes: a) municipios con los mayores y los menores índices de desarrollo humano (IDH) en la década pasada inmediata, de acuerdo con la medición del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); b) porcentajes de población económicamente activa (PEA) y no activa (PNEA), (INEGI, 2021), en dichos municipios; c) porcentajes de población según escolaridad (INEGI, 2021), en los mismos municipios.

La revisión longitudinal de los datos socioeconómicos y educativos en los municipios, fueron utilizados para identificar confluencias entre las características de cada localidad y la reiteración del reciclaje. Como se ha dicho, dentro del factor capital social se ponderaron las relaciones familiares y partidistas, con el objetivo de inferir tendencias asociadas con el parentesco y el tránsito por los institutos políticos como elementos que favorecen la continuidad de las élites en el poder.

Previo al análisis por municipio con base en los factores citados, se realizó un breve recorrido cronológico alrededor de los bloques dominantes en el México posrevolucionario, tanto a nivel federal como estatal, con el propósito de registrar la reproducción del modelo de dominio político, basado en la disposición de un capital social construido con diferentes tipos de relaciones: de subordinación al titular del ejecutivo, de connivencia entre familias y, utilitarias de orden partidista, mediante las cuales se entrelazan los intercambios entre el bloque federal y el estatal.

Inicialmente, en la tabla 1 se muestran los municipios que de acuerdo con la medición del PNUD, en el periodo 2010-2020 registraron en promedio los mayores y los menores IDH, entre los 43 municipios del estado. Asimismo, se presentan los porcentajes de PEA y de PNEA, así como los del nivel de escolaridad en 2020, según el INEGI.

Cabe señalar que la medición del IDH toma en cuenta los rubros de salud, educación e ingreso, y se hace con valores de 0 a 1, donde un valor más cercano a 1 indica mayor IDH, en tanto las escalas son: bajo (menor a 0.5), medio (de 0.5 a 0.7), alto (entre 0.7 y 0.8), muy alto (mayor a 0.8).

Tabla 1. Contexto socioeconómico de la muestra de municipios

Municipio	Partido que gobierna	IDH	PEA	PNEA	Población según escolaridad		
					Básica	Media Superior	Superior
Ciudad Madero	Morena	0.82	56.5	43.3	33.5	25.9	38.7
Ciudad Victoria	Morena	0.81	61.3	38.2	35.4	25.8	36.7
Tampico	Morena	0.81	59.1	40.7	35.1	26.4	36.5
Nuevo Laredo	Morena	0.77	62.3	37.5	51.3	25.7	20.0
Reynosa	Morena	0.76	66.0	33.8	49.1	28.5	19.5
Altamira	Morena	0.76	62.2	37.3	50.6	28.2	17.8
Matamoros	Morena	0.76	63.4	36.4	50.4	27.0	19.5
El Mante	Morena	0.75	55.8	44.0	48.7	24.2	21.7
Xicoténcatl	PAN	0.72	50.6	49.2	56.1	21.8	16.5
Jaumave	Morena	0.68	53.3	46.4	62.4	17.6	15.4
Antiguo Morelos	PAN	0.68	53.9	45.8	65.9	18.4	8.2
Gómez Farías	PAN	0.67	52.8	47.0	61.8	20.4	10.5
Güémez	PRI	0.65	52.9	46.8	69.2	21.3	6.0
Tula	Morena	0.65	55.4	44.2	68.0	14.2	10.7
Palmillas	PT	0.65	41.5	58.4	70.8	17.2	7.4
Burgos	PAN	0.64	47.6	51.8	78.5	12.7	3.9
Villa de Casas	PT	0.62	40.3	59.4	65.4	13.9	3.1
San Carlos	Morena	0.62	45.4	54.3	76.7	14.9	3.9
San Nicolás	PRI	0.60	19.4	80.5	77.6	13.7	3.3
Miquihuana	PAN	0.59	40.4	59.0	68.5	17.2	4.0
Bustamante	PAN	0.57	46.6	53.4	71.1	13.2	2.7

Fuente: elaboración propia con información del PNUD (2022); e INEGI (2021).

En lo que hace a los factores socioeconómico y educativos destaca que los municipios con menor IDH, con la mayor PNEA y con el porcentaje más alto de población solo con educación básica, irónicamente están gobernados por alcaldes postulados por el PAN, quienes suelen postular una ideología conservadora en lo político y liberal en lo económico, lo que en los hechos se suele traducir en colocar los intereses individuales por encima de los sociales.

No obstante, aún en los municipios de Madero, Victoria y Tampico con muy alto IDH, que registran alrededor del 60% de PEA, la población con nivel de educación superior no alcanza el 40%, y son gobernados por Morena. En ese sentido destacan también los casos de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Altamira y El Mante, con IDH alto y donde el nivel de educación superior ronda el 20%, mientras la mitad de su población dispone solo de educación básica; gobernados por el mismo partido.

De modo que los casos más representativos de municipios con IDH medio, PNEA mayor al 40% y con más del 60% de población solo con educación básica, mayoritariamente están gobernados por la oposición, particularmente por el PAN, aunque Morena y el Partido del Trabajo (PT) también aparecen con algunos casos similares; llegando a extremos como el de San Nicolás gobernado por el PRI, con una muy alta PNEA y que el grueso de su población solo dispone de educación básica.

Estas constantes permiten registrar en la entidad federativa un porcentaje significativo de PNEA, que en el mejor de los casos dispone en promedio de educación media. La conjugación de estos factores permite explicar que la entidad constituye un contexto propicio para la reproducción de prácticas de patronazgo y clientelares, como históricamente ha sucedido.

En cuanto a la posibilidad de reelegirse de forma inmediata, cabe observar que del anterior bloque dominante panista, en siete municipios fueron reelectos los alcaldes, como se ha dicho, en localidades en las que la mayoría de la población dispone de un nivel educativo bajo y con un IDH medio o incluso alto. En esa misma condición de reelección se ubican las alcaldías de Altamira, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, con las siglas de Morena. Este hecho hace pertinente traer a colación el dato que aporta el INEGI en el sentido de que, a menor nivel educativo mayor confianza en el mecanismo del voto (INEGI, 2020).

A propósito de la alineación de las élites municipales con el bloque dominante, es importante observar que se ha venido registrando un constante declive electoral de la oposición panista en la geografía estatal, mientras en el caso de Morena se ha registrado una tendencia inversamente proporcional, en lo que hace al PRI que hasta hace poco tiempo dispuso de una presencia mayoritaria en las alcaldías, prácticamente ha quedado relegado a una posición testimonial.

En este contexto cabe destacar que el bloque de Morena ha venido sumando a destacadas figuras de los dos partidos en descenso electoral, en tanto el PT y el PVEM han incrementado su presencia en la entidad gracias a su alianza con Morena, como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2. Cambios en el número de alcaldes por partido político

Partidos	Ayuntamientos 2018-2021	Ayuntamientos 2021-2024	Ayuntamientos 2024-2027
Morena	5	12	17
PAN	31	24	14
PVEM	0	0	5
PT	0	2	4
PRI	6	4	2
MC	0	0	1
Independiente	1	1	0
Total	43	43	43

Fuente: elaboración propia con datos del IETAM (2024).

A la cuantificación de los cambios en el número de alcaldes por partido político durante las tres últimas elecciones, le es inherente un reciclaje de élites que utiliza a los institutos con ese fin, sin que tome relevancia el compromiso ideológico y programático previo con la población representada, pues no se efectúan consultas ciudadanas que avalen tales virajes.

Pasando al análisis cualitativo con un enfoque inductivo, a continuación se desagregarán algunos casos representativos del reciclaje, como se ha dicho mediante categorías propias del capital social: reelección en cargos de representación; cambios de instituto político; escolaridad individual;

lazos familiares entre representantes; antecedentes en la administración pública (AP) y en la iniciativa privada (IP); edad. Cabe reiterar que este análisis permitirá identificar constantes sistémicas.

Tabla 3. Altamira: Armando Martínez Manríquez

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Diputado local (PRI), 1996-1998. Alcalde (Morena), 2021-2024.	Licenciatura en Administración de Empresas.	Presidente del Club de Leones, 1984-1987.
	Alcalde reelecto (Morena), 2024-2027.	Doctorado en Administración Pública (UAT).	Jefe de la Oficina Fiscal de Altamira, 1992-1995. Director del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2005-2007. Edad: 64 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Antiguo Morelos: Evangelina Ávila Cabriales

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PAN	Alcaldesa (PAN), 2016-2018. Alcaldesa reelecta (PAN), 2018-2021. Alcaldesa (PAN), 2024-2027.	Bachillerato, trunco.	Carmelo Tinajero Castro, esposo de la alcaldesa, ocupó el mismo cargo (PAN), 2009-2011; lo volvió a ocupar (PAN), 2021-2024 . El cuñado de la alcaldesa, José Guadalupe Tinajero Castro fue alcalde (PAN), 2013-2016. Edad: 41 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Burgos: Marco Polo Garza Martínez

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PAN	Alcalde (PRI), 2013-2016. Alcalde (PAN), 2024-2027.	Secundaria	Agricultor y ganadero. En la AP ha sido director de Obras Públicas 1999-2001 y en 2008-2012. Fue encargado del PROGRESA en el Municipio 2002-2003. Edad 59 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Bustamante: Maricela Rodríguez González

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PAN	Alcaldesa (PRI /PVEM/ PANAL), 2016-2018. Reelecta (PRI), 2018-2021. Alcaldesa (PAN), 2024-2027.	Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad del Norte de Tamaulipas, privada, sin cédula profesional	Desde joven ha ocupado cargos en la SEDESOL del municipio. Brisa Verber Rodríguez Alcaldesa (PAN), 2021-2024, es hija de la actual munícipe y es suplente en esta administración. Edad: N/D

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7. Ciudad Victoria: Eduardo Abraham Gattás Báez

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Regidor (PRI), 1999-2001. Diputado suplente (PRI), 2014-2017. Alcalde (Morena), 2021-2024. Reelecto (Morena), 2024-2027.	Licenciatura en Derecho, UAT, pública. Trunca.	Empresario restaurantero. En 1991 ingresó al PRI: Secretario de Organización del CDM. Secretario General del MT 2003. En 2006 fue representante del candidato priista a la presidencia de la República. Entre 2006 y 2011 fue Subsecretario de Organización del CDE-PRI. Edad 57 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8. Ciudad Madero: Erasmo González Robledo

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Alcalde (PRI), 2013-2016. Diputado local (PRI), 2018-2021. Diputado federal (Morena), 2021-2024. Alcalde (Morena), 2024-2027.	Contador Público, UAT, pública.	Hijo de Erasmo González Martínez, alcalde de Madero, (PRI), 1981-1983. En la IP fue gerente del Servicio Panamericano de Protección, de 1994 a 2004. En la AP en Madero fue contralor y tesorero. Relaciones en el sector económico financiero. Edad 52 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9. El Mante: Martha Patricia Chío de la Garza

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Regidora (Morena), 2016-2018. Alcaldesa, (Morena), 2024-2027.	Licenciatura en Mercadotecnia ITESM-MTY, privada.	De 1997 a la fecha en la IP. Activista ligada desde hace tiempo a un grupo local afín al PRI. Edad 50 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10. Jaumave: Manuel Báez Martínez

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Candidato a alcalde (PRI), 2018. Alcalde (Morena), 2024-2027.	Licenciatura en Educación, ENST, pública.	Hijo de Pedro Báez, dueño del afamado restaurante local de comida típica: "Don Pedro". Delegado de Bienestar Social en el municipio, 2022-2024.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Jiménez: Corina Esther Garza Arreola

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PVEM	Candidata a la alcaldía (PANAL), 2018. Alcaldesa (PVEM), 2024-2027.	No disponible.	Su esposo, Jorge Salazar Méndez, fue alcalde (PRI), 2011-2013.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12. Matamoros: José Alberto Granados Favila

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Alcalde suplente (Morena), 2018-2021. Diputado local (Morena), 2021-2024. Alcalde, (Morena), 2024-2027.	Lic. en Administración Pública, sin cédula profesional.	Empresario. Secretario de Bienestar Social en el Ayuntamiento. Edad: 37 años

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13. Miquihuana: Gladis Magalis Vargas Rangel

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PAN	Alcaldesa (PAN), 2021-2024. Reelecta, (PAN), 2024-2027.	Estudios truncos, UAT.	Relación con la élite panista estatal. Señalamientos en medios periodísticos de presuntos actos de corrupción. Edad N/D.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 14. Nuevo Laredo: Carmen Lilia Canturosas Villarreal

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
	Regidora (PAN), 2016-2019.		Hija de Carlos Enrique Cantú Rosas, agente aduanal y presidente del PARM, fue varias veces diputado federal y alcalde de este municipio.
Morena	Diputada local (Morena), 2019-2021.	Licenciada en Derecho.	El hermano de la alcaldesa, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, fue alcalde del mismo municipio, (PAN), 2013-2016. Fue electo diputado federal (Morena), 2024-2027 y se pasó al grupo del PVEM.
	Alcaldesa (Morena), 2021-2024.	Universidad Valle de Bravo, privada.	Ella ha sido Notaría Pública en el estado. Administradora en la Aduana de Colombia, Nuevo León. Edad N/D.
	Reelecta, (Morena), 2024-2027.		

Fuente: elaboración propia.

Tabla 15. Palmillas: Sindy Paoletti Monita Ramírez

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PT	Alcaldesa (PT), 2024-2027.	Doctorado, sin cédula profesional.	María de las Nieves Ramírez Compean, madre de la actual munícipe, fue alcaldesa (PAN), 2021-2024.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 16. Reynosa: Carlos Víctor Peña Ortiz

Partido actual	Cargos de Representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Alcalde (Morena), 2021-2024. Reelecto, (Morena), 2024-2027.	Licenciatura en Relaciones Internacionales, The George Washington University. Maestría en Administración Pública, Harvard University, extranjeras, privadas.	Hijo de Maki Esther Ortiz Domínguez, militante panista por muchos años, exregidora, diputada federal, senadora y alcaldesa reelecta (PAN), 2016-2021, subsecretaria federal con el presidente panista Felipe Calderón, actual senadora (PVEM). Presidente del Patronato del DIF Reynosa, en dos ocasiones. Edad 31 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 17. Tampico: Mónica Zacil Villarreal Anaya

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
Morena	Regidora, (Morena), 2021-2024. Alcaldesa, (Morena), 2024-2027.	Licenciatura en Administración de Empresas, ITESO, MTY, privada.	Hija de Américo Villarreal Guerra, gobernador, (PRI), 1987-1993. Hermana del actual gobernador (Morena), 2022-2028. Más de 20 años en la AP: Oficina Fiscal local, Registro Civil, Instituto de la Mujer, Catastro. Edad 57 años.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18. Villa de Casas: Jorge Humberto Hinojosa García

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PT	Alcalde, (PT), 2024-2027.	Licenciatura en Administración, UAT, pública.	Hijo de Jorge Candelario Hinojosa Rodríguez, exalcalde (PRI), 1999-2001. Trabajó para la SEBIEN en el sexenio panista de García. Entre 2016 y 2021 el municipio fue gobernado por los hermanos Jesús Arturo y Janet Elena Barrón Perales, (PAN). Entre 2021 y 2024 por la alianza PRI-PAN. Edad N/D.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 19. Xicoténcatl: Mariela López Sosa

Partido actual	Cargos de representación	Escolaridad	Capital social
PAN	Alcaldesa (PAN), 2013-2016.	Licenciatura en Administración de Empresas,	Líder de locatarios, afiliada a la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar, CNC-PRI. En la AP fue directora del Sistema DIF municipal, en dos ocasiones secretaria del ayuntamiento; entre 2019 y 2022 fue secretaria general del CDE del PAN. Afín al grupo liderado por la familia Verástegui. Sobre el dominio regional de esa familia cabe decir que la exalcaldesa reelecta Ofelia Noemí González Márquez, (PAN), 2019-2024, es esposa del exalcalde Vicente Javier Verástegui Ostos (PAN), 2016-2018, quien luego fue diputado federal. Su hermano Cesar Augusto Verástegui Ostos, fue alcalde (PAN) en dos ocasiones y Secretario General de Gobierno en el sexenio del panista García. Edad: 61 años.
	Diputada federal (PAN), 2021-2024.	Instituto Mantense de Estudios Profesionales.	
	Alcaldesa, (PAN), 2024-2027.	Privada.	

Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN EN TORNO AL RECICLAJE DE ÉLITES

Retomando el concepto central sobre la histórica alineación de las élites locales con el bloque dominante federal, salvo en el periodo de la alternancia partidista en que la alineación fue con el bloque estatal, cabe registrar como una constante el paso por el entonces hegemónico PRI, de muchos de los actuales alcaldes que en la última elección fueron postulados por Morena. En la misma lógica de alineamiento, también es significativo el número de alcaldes que en aquel sexenio de alternancia transitaron por el PAN, varios de los cuales ahora fueron postulados por Morena, siendo casos muy significativos los de Nuevo Laredo y de Reynosa. Bajo esa línea interpretativa, habría que inscribir el caso de Palmillas, gobernado por el PT, cuya alcaldesa anterior inmediata y madre de la munícipe en funciones, lo había hecho mediante el PAN.

Como otro beneficio del alineamiento con el bloque dominante, cabe insistir en el crecimiento electoral del PVEM y, del PT que incluso repitió en

Gustavo Díaz Ordaz, luego de la alianza con Morena para la última elección que se analiza, de modo que es posible deducir la influencia favorable que recibieron estos institutos para sus triunfos en las urnas.

Otra constante asociable con el paso por los partidos políticos es que varios de los actuales alcaldes han ocupado cargos en las estructuras partidistas, lo que se suma al capital social que poseen para verse favorecidos con la designación para las candidaturas y, por ende, para continuar en la esfera de dominio político.

Otro aporte del alineamiento con el bloque dominante y, en su caso, con la dirigencia del respectivo partido, es la posibilidad regulada por la ley electoral de acceder a la reelección inmediata en el cargo, lo cual sucedió tanto en municipios gobernados por Morena como por el PAN, e incluso por el PRI en Güémez. Cabe observar que a pesar de perder la alcaldía en El Mante, el grupo panista encabezado por la familia Verástegui conserva su bastión regional en Xicoténcatl, Gómez Farías y Ocampo.

Los poderes de facto locales no han sido ajenos a los procesos de alineamiento con el bloque dominante, siendo el caso de la “Columna Cívica Pedro José Méndez”, que conserva el dominio político en el municipio de Hidalgo y en otros aledaños. Este grupo en algún momento autorreconocido como armado, ha sido aliado de los distintos bloques en el poder estatal, que por décadas lo encabezó el PRI, por un sexenio el PAN y ahora por Morena, aunque con el bloque panista la Columna tuvo diferencias significativas que derivaron en el encarcelamiento temporal de su líder histórico.

En lo que hace al factor escolaridad de las personas titulares de las alcaldías, es significativo el número de representantes que han cursado estudios en instituciones privadas incluidas extranjeras, en profesiones económico-administrativas con una visión gerencial. En el otro extremo, se encuentran alcaldes con un precario nivel de estudios que solo alcanza la educación básica; esto último se solapa con el bajo nivel de escolaridad entre la población de los municipios analizados. En cuanto a la edad de los alcaldes, es relevante la presencia de jóvenes que indistintamente registran antecedentes familiares en cargos de representación popular.

Considerando el mismo factor familiar, cabe observar que en varios municipios de la muestra con un IDH alto, como Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico, gobernados por Morena, el reciclaje de élites

está directamente asociado con relaciones de parentesco. Mientras en Antiguo Morelos y Bustamante, con un IDH más bajo y gobernados por el PAN, así como en Palmillas y Villa de Casas también con un IDH más bajo con mandatarios del PT, se registra la misma constante. Por ende, es factible establecer que el factor familiar está más acentuado en los municipios ubicados en los polos del desarrollo.

Los altos cargos en la administración pública también son una constante del capital social que han acumulado los alcaldes en funciones, particularmente los cargos ligados con las áreas de finanzas, obras y con programas federales de asistencialismo, cuyas reglas de operación posibilitan un uso clientelar. Finalmente, cabe decir que varios de los alcaldes de los municipios con un IDH alto, han tenido una trayectoria en el sector privado antes de incursionar en el ámbito político partidista.

CONCLUSIONES

Como fue señalado inicialmente, el objetivo general del presente capítulo ha sido efectuar un análisis empírico sobre los alcaldes de Tamaulipas electos para el periodo 2024-2027, asumiendo a la mayoría de ellos como integrantes del actual bloque dominante estatal encabezado por Morena, autodenominado como el partido de la transformación.

En ese sentido y tomando en cuenta el paradigma de la presente investigación, referente al alineamiento histórico de las élites con el bloque dominante, sin que ello implique la presencia de gobiernos monolíticos, cabe concluir que con independencia del partido en el poder, continúa vigente la concentración de las decisiones fundamentales como las referentes a la designación de candidaturas a cargos de representación popular, de modo que prácticas afines al patronazgo siguen siendo posibles en escenarios con alta discrecionalidad, frente a un nivel de escolaridad precario entre la población representada.

Esta pedagogía política concentradora y centralizadora de las decisiones propia del presidencialismo, que ha caracterizado al sistema político en México y que se continúa reproduciendo a nivel local, hace propicio el planteamiento sobre ajustes de fondo al modelo representativo, a favor de un sufragio no solo efectivo sino cada vez más representativo.

En torno a este último planteamiento, resultan significativos los resultados de dos estudios demoscópicos, uno realizado a nivel mundial por Latana y la Alianza de Democracias (2023) y, otro con alcance nacional elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE) (2020); cuyos resultados son citados en la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCIVICA) (INE, 2024). En el primer caso se destaca que:

[...] en los 53 países que forman parte de la encuesta, en promedio un 48% de las y los encuestados expresó que su gobierno sirve principalmente a los intereses de una minoría, incluso en las democracias. Dicha opinión prevalece en mayor medida en los países de Latinoamérica (63%). (INE, 2024: 43)

En el segundo estudio, en el *Informe País 2020: el curso de la democracia en México* fue identificado que:

[...] la mayor debilidad democrática mexicana es la baja calidad de representación política. La ciudadanía no se siente representada por las instituciones que forman parte de la columna vertebral de la democracia (partidos políticos, gobernantes y legisladores) y en gran medida no confía en ellas. (INE, 2024: 44)

Estas opiniones tienen una relación estrecha con la forma como se conforman los cargos de representación política que, de acuerdo con la presente investigación, está mediada por factores en gran medida ajenos a la voluntad de la ciudadanía representada.

En consecuencia, es necesario replantear el modelo democrático liberal y su dominio cultural, a fin de que haga posible la conjugación de lo genérico con lo específico, de lo federal con lo local, con el propósito de que las comunidades y sus intereses se conviertan en el meollo de la acción de representar, dando sentido a la participación política más allá de lo electoral. En otras palabras, es imperativo construir una democracia que responda al conjunto de la sociedad y no de manera preferente a los bloques dominantes.

REFERENCIAS

Libros, capítulos de libros y artículos

- Bonfil, G. (1987). *Méjico profundo. Una civilización negada*. Ciudad de México: FCE.
- Carpizo, J. (2006). *El presidencialismo mexicano*. Ciudad de México: Siglo xxi.
- Córdova, A. (1989). *La Revolución y el Estado en Méjico*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Flores, V. (1994). *La espiral sin fin*. Ciudad de México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Gaggero, A. (2004). *Instrumentalismo, hegemonía y autonomía relativa: el marxismo y el análisis de la relación entre el Estado y la burguesía*. Buenos Aires: UBA.
- González, H. (1984). *Portesgilismo y Alemanismo en Tamaulipas*. Ciudad de México: UAT–IIH.
- González, P. (2005). *La democracia en Méjico*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Madrid: Nueva Visión.
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2024). *Encívica 2024 2026. Estrategia Nacional de Educación Cívica*. Ciudad de México: INE.
- Merkel, W. y Croissant, A. (2001). La democracia defectuosa como régimen político: instituciones formales e informales. En R. Máiz, (coord.), *Construcción de Europa, Democracia y Globalización* (vol. 1., pp. 119-150). Santiago de Compostela: usc.
- Merton, R. (2000). *Teoría y estructura sociales*. Ciudad de México: FCE.
- Meyer, J. (2002). La diarquía (1924-1928). En M. Casar, I. Marván, (coords.), *Gobernar sin mayoría. Méjico 1867-1997*. (pp. 195-234). Ciudad de México: CIDE–Taurus.
- Míguez, P. (2010): El debate contemporáneo sobre el Estado en la teoría marxista: su relación con el desarrollo y la crisis del capitalismo. *Estudios Sociológicos*, 18(84), 643-689.

- Millán, H. (2021). La Cuarta Transformación: bloques hegemónicos y proyectos nacionales. *Sociológica*, 36(102), 83-118.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.
- Núñez, J. (2021). El patronazgo en la República Romana, enfoques y cambios conceptuales. *Revista de Historia Universal*, (23), 85-113.
- Pareto, V. (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Poulantzas, N. (1978). *Estado, poder y socialismo*. Ciudad de México: Siglo xxi.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: Una década de transformaciones locales en México*. Ciudad de México: PNUD México. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-02/INFORME_PNUD_2022_electronico-Portadas.pdf

Recursos electrónicos

- Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). (2024). *Estadística electoral*. <https://ietam.org.mx/PortalN/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Encuesta Nacional de Cultura Cívica*. <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/>
- (2021). *Panorama sociodemográfico de Tamaulipas: Censo de Población y Vivienda 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198015.pdf
- Latana y Alianza de Democracias (2023). *Índice de percepción de la democracia 2023*. <https://www.allianceofdemocracies.org/democracy-perception-index/>

**SEGUNDA PARTE:
ÉLITES POLÍTICO-GOBERNANTES**

LA CONSTRUCCIÓN DE LA ÉLITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ruslan Posadas Velázquez

Lilia Gómez Jiménez

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

INTRODUCCIÓN

La discusión sobre la forma en que se constituyen y afianzan las élites es vieja y tiene sus raíces teóricas en el pensamiento político moderno y contemporáneo. Autores como Pareto, Mosca y Michels cimentaron las vías para entender que las élites se conforman originalmente a partir de la tradición y la herencia, pero también destacan el instinto político de integrantes de la sociedad que, sin pertenecer a las oligarquías o aristocracias, acceden al ejercicio del poder por méritos propios. En ese sentido, las élites estarán siempre en constante movimiento y reconfiguración, por más que existan integrantes que sean inamovibles, sea por su poder económico o pertenencia a alguna casta política histórica.

El caso que nos ocupa, la élite política/administrativa que se ha conformado en el gobierno de la Ciudad de México desde 1997, tiene características y peculiaridades que la hacen un objeto de estudio interesante. Para empezar porque la capital del país es un referente de la política nacional desde que se consolidó la vida institucional en México, pero también porque desde 1997 se celebran elecciones periódicas para elegir autoridades, lo cual las posiciona en los reflectores políticos nacionales.

El hecho de que desde 1997 a la fecha, sean partidos con tendencia, al menos en el papel, de izquierda, los que han gobernado ininterrumpidamente la Ciudad de México, hace valioso el estudio de los personajes

que se han encumbrado en la toma de decisiones de la capital del país en estos más de cinco lustros. La base del estudio se centra en el análisis tanto de los titulares del poder local, como de los integrantes de sus respectivos gabinetes a efecto de encontrar continuidades y/o rupturas, reposicionamientos e incorporación de nuevos integrantes.

NOTAS TEÓRICO/CONCEPTUALES

La vinculación de la actividad política con el poder es añeja y fue vista con mucho tino, entre otros, por Niccolò Machiavelli cuando advirtió que toda representación de la dinámica política se materializaba de manera ambivalente: la mitad en forma humana y la otra en aspecto instintivo:

Aquel, pues, que juzgue necesario en su principado nuevo asegurarse contra los enemigos, ganar amigos, vencer o con la fuerza o con el fraude, hacerse amar y temer por los pueblos, seguir y reverenciar por los soldados, eliminar a quienes pueden o deben ofenderte, innovar con nuevos modos el antiguo orden, ser severo y agradable, magnánimo y liberal, suprimir la milicia desleal, crear otra nueva, mantener la amistad de reyes y príncipes de manera que tengan que beneficiarte con cortesía o atacar con respeto. (Machiavelli, 1993: 32)

El florentino esbozaba así que la esencia del poder político contaba de un lado con la mano amiga y del otro con el porrazo, mismos que se alternaban dependiendo de las circunstancias. En buena medida este claroscuro ha servido a los historiadores para explicar la evolución de los Imperios y las distintas civilizaciones, así como el propio desarrollo de las sociedades preindustriales y posindustriales.

Sin embargo, fueron Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Robert Michels quienes consolidaron directrices teóricas para el análisis del poder político, en sus vertientes de clase política, élite y grupo en el poder, respectivamente.

En el caso de Mosca, la idea de conformación de la clase política representaba un fin en sí mismo, pues a partir de ella se articulaban los ejes de la actividad política:

Entre las tendencias y los hechos constantes que se encuentran en todos los organismos políticos, aparece una cuya evidencia se le impone fácilmente a todo observador: en todas las sociedades, empemando por las más

medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político. (Mosca, 1984: 106)

Norberto Bobbio *et al.*, recuerdan que el siciliano Mosca no se limitó a señalar en 1875 que en toda sociedad existe una clase política compuesta por un número restringido de personas, su objetivo se centró en dilucidar los pormenores que motivaban esa razón de ser:

La clase política obtiene su fuerza del hecho de estar ‘organizada’, entendiendo por ‘organización’ tanto el conjunto de relaciones interesadas que inducen a los miembros de la clase política a unirse entre sí y a constituirse en grupo homogéneo y solidario contra la clase dirigida más numerosa, pero dividida, desarticulada, dispersa, desunida, como también el aparato o la máquina estatal de que se sirve la clase política como instrumento para la realización de sus propios fines. (Bobbio *et al.*, 2007: 520)

Años más tarde, en 1916, Vilfredo Pareto ubicó a las clases dirigentes como élites, en función de que era a través de ellas donde se procesaba la lógica del poder, haciéndose evidente la desigualdad entre los hombres.

La teoría del equilibrio social está basada en gran parte en el modo en que se combinan, se integran y se sustituyen las diversas clases de élite; de las cuales las principales son las políticas (cuyos dos polos son los políticos que usan la fuerza, o leones, y los que usan la astucia, o zorros), las económicas (cuyos dos polos son los especuladores y los rentistas) y las intelectuales (en que se contraponen continuamente los hombres de fe y los de ciencia). (Bobbio *et al.*, 2007: 520)

Por su parte, Robert Michels, al analizar de manera empírica la dinámica de los grupos de poder en el Partido Socialdemócrata Alemán al inicio del siglo xx, enfatizó que la actuación de aquellos se asemejaba más a las acciones de un grupo cerrado que no permitía la renovación de sus integrantes.

A este grupo de poder le dio el nombre de “oligarquía”, usando un término que, a diferencia del de “aristocracia” usado por el conservador Pareto, tiene una connotación evaluativa negativa, y revela que, para el autor, proveniente de las filas del movimiento socialista, el fenómeno tenía un carácter degenerativo (aunque inevitable) (Bobbio *et al.*, 2007: 520).

A Michels se le debe haber convertido en *ley* la estrategia que asume cierto grupo de personas para ostentar sempiternamente el ejercicio del poder. De hecho, si quisiéramos encontrar el sustrato de la *Ley de Hierro de la Oligarquía*, tendríamos que enfatizar, como señala Giovanni Busino, los siguientes aspectos:

1.- En cada uno de los grupos entre los cuales, por la división del trabajo, se subdivide una organización social, surge, cuando se consolida, un interés propio, un interés entre sí y para sí: es la tendencia oligárquica.

2.- Ciertos estratos sociales, que se diferencian según las funciones que cumplen, tienden a unirse, surgiendo así órganos que representan sus intereses particulares: es una desviación con respecto a sus metas iniciales.

3.- En la organización en su conjunto, un interés particular se vuelve un fin en sí, con sus objetivos y sus intereses propios, de manera que esta organización se separa teológicamente de la clase a la que representa: es el abandono del proyecto revolucionario. (1997: 89-90)

El razonamiento de Michels lo llevó a establecer la máxima de que *decir organización es decir oligarquía*. En otras palabras, la organización se materializaría en el predominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegantes, de los representantes sobre los representados, del gobierno sobre el pueblo (Michels, 2003: 164-180).

Contemporáneo de Mosca, Pareto y Michels, Max Weber definió la acción política como “la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen” (Weber, 1986: 84).

Uno de los propósitos de Weber al analizar la dinámica del poder consistió en advertir que quienes lo ejercían se enfrentaban a los claroscuros

que aquél generaba: por un lado, pactaban con dios y por el otro con el diablo. Empero, el sociólogo alemán comminaba a los estadistas a asumir su papel con pasión a la vez que, con mesura, a efecto de consolidar su *vocación* por la actividad política.

Por su parte, en una línea de interpretación distinta, Nicos Poulantzas, un marxista revisionista, al analizar el papel de las clases dominantes, y en particular de la burguesía, estableció que el Estado ocupaba un rol determinante en la relación de subordinación de unas clases sobre otras:

El Estado tiene un papel principal de organización. Representa y organiza a la clase o clases dominantes, representa y organiza, en suma, el interés político a largo plazo del bloque en el poder, compuesto de varias fracciones burguesas (porque la burguesía se divide en fracciones de clase), donde a veces participan clases dominantes pertenecientes a otros modos de producción, pero presentes en la formación social capitalista. (Poulantzas, 2005: 152)

De acuerdo con Poulantzas, la clase burguesa dominante no es homogénea, pues dentro de la misma existen facciones, que constituyen grupos de poder al interior de la propia clase dominante. Según el autor, ello queda ejemplificado en el propio desarrollo del modelo capitalista, primero pasando de los terratenientes como clase dominante a los burgueses en el siglo XIX, mientras que, durante el siglo XX, la división de la clase dominante se da entre el sector industrial y el sector servicios.

Sin embargo, en esta pugna entre las diversas fracciones de la clase dominante, el rol del Estado tendrá:

[...] siempre una autonomía relativa con respecto a tal o cual fracción del bloque en el poder a fin de asegurar la organización del interés general de la burguesía bajo la hegemonía de una de sus fracciones. (Poulantzas, 2005: 153)

Los distintos enfoques contemporáneos que han asemejado la acción política con el ejercicio real del poder deben mucho a las tesis de pensadores como Mosca, Pareto, Michels, Weber y Poulantzas, pues materializan dicha acción con la capacidad de producir efectos simbólicos y prácticos en cualquier tipo de relación social, a partir del mandato de algunos y de la obediencia de otros.

Pero es en el contexto reciente de las democracias liberales donde encontramos que la lógica del mando y la obediencia está determinada en función de la legitimidad y la legalidad. Por ello, no es casual que en los

manuales especializados encontramos que se defina a la política como “la actividad a través de la cual los grupos humanos toman decisiones colectivas. La política es una actividad que subyace y excede el marco estatal” (Del Águila, 1997: 21).

En ese tenor, los grupos de poder emergen dentro del marco del Estado democrático no solo como clases políticas, oligarquías o élites, sino también como grupos de presión cuya finalidad es incidir en la toma de decisiones, teniendo como premisa la conservación y protección de sus intereses.

Hay que advertir que históricamente la interpretación contemporánea sobre quiénes y cómo ejercían el poder hundió sus raíces en el corazón de la fundación de los Estados-Nación, tal como lo muestran las reflexiones de Machiavelli hasta las de Weber.

A lo largo del siglo xx, encontramos que con la consolidación del modelo de *Welfare State* en la posguerra, se consolidó la línea de investigación sobre las clases políticas, las élites y los distintos grupos de poder que se desenvolvieron en el ámbito de las democracias desarrollistas. El arquetipo burocrático, a la usanza weberiana, fue el que marcó el derrotero del análisis sobre el ejercicio del poder político.

Con el ascenso del neoliberalismo, sobre todo después del fin de la Guerra Fría, en 1988, comienza, propiamente dicha, la mudanza del ejercicio del poder de la clase burocrática profesional a la élite tecnocrática. Este proceso fue cimentado por lo que se dio en llamar *Reforma del Estado*, mismo que tuvo como finalidad que el cambio de estafeta en el poder político permitiera la defensa de los intereses del mercado. La clase tecnocrática ha sido desde entonces la que ha marcado el rumbo de los Estados en la arena internacional.

Es por ello que en el actual derrotero mundial conviene formular las siguientes interrogantes: ¿qué queda de las teorías que explicaron el origen y los depositarios del poder *real*?; ¿qué tanto poder tienen las antiguas clases gobernantes, las élites y los distintos grupos que se afincaron en el modelo de Estado Nación y más en particular en el Estado de Bienestar?, si es que aún tienen algún peso ¿qué tanto les sirve para ejecutar las principales decisiones políticas?

¿Cómo se configura hoy el derrotero del poder en la globalización?, ¿qué poder pesa más, el que está intramuros o el que se consolida extra-

muros de los Estados?, ¿cuál es el papel de la *nueva* clase tecnocrática?, ¿podemos hablar incluso de que existe una nueva clase tecnocrática *transnacional*?; si esto es así ¿cómo podemos interpretar hoy la dinámica del ejercicio del poder?

Uno de los pensadores más acuciosos que ha reflexionado en torno a este asunto fue el sociólogo alemán Ulrich Beck, quien manifestó que es necesario esbozar una nueva interpretación sobre las mudanzas del poder en el proceso de globalización.

Beck ubica la descentralidad de la actividad política como consecuencia directa del proceso de *globalización*, ya que se define como el conjunto “de procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (Beck, 2004: 29).

El proceso de globalización se ha hecho una realidad por los planes de las corporaciones mundiales, las políticas económicas de los organismos financieros trasnacionales y los acuerdos multilaterales de libre comercio. En ese contexto, el papel de los Estados, a excepción de los que son superpotencias, viene a ser casi testimonial.

De ahí que las antiguas clases gobernantes, las élites y los grupos de poder intraestatales asuman ahora un papel secundario en la toma de decisiones y cedan su papel a la *nueva* clase tecnocrática de origen *nacional*, pero con intereses *trasnacionales*.

No es que los viejos grupos de poder hayan dejado de existir, pero su órbita de acción se concentra más que nunca en el plano de las decisiones nacionales de carácter *secundario* como por ejemplo la organización de los procedimientos electorales, la promoción de la cultura democrática y los aspectos relacionados con las cuestiones de auditoría y transparencia.

La cuestión es que en nuestros días las principales decisiones, el ejercicio *real* del poder, como la confección de la política económica y la hechura de la política social, se hacen extramuros de los Estados y fuera de la intervención de los grupos tradicionales que ejercían el poder político. Empero, habría que decir que esos grupos continúan siendo importantes para el análisis politológico, no porque *tomen* las principales decisiones, sino porque se dedican a *administrarlas*. En nuestros días la reflexión sobre

las clases políticas continúa siendo referida en la ciencia política, pero más en un sentido testimonial que por el ejercicio real del poder que tienen.

Por ello la nueva lente del análisis politológico debe mirar cada vez más a las decisiones que toman los actores trasnacionales, pues estas interfieren inevitablemente con los planes de los actores nacionales tradicionales ya sea para preservar sus privilegios, mantenerse en el poder o influir en el mismo. La actual política económica que se confecciona trasnacionalmente es un buen ejemplo de ello.

El sociólogo de origen polaco Zygmunt Bauman también ha advertido sobre las transformaciones que está sufriendo la fisonomía del Estado-Nación. Bauman recalca que una característica por antonomasia del Estado era la soberanía, pero con la globalización se ha derrumbado la idea de que aquél era:

Una agencia que reclamaba el derecho legítimo –y poseía los recursos para ello– de formular e imponer las reglas y normas a las que estaba sujeta la administración de un territorio dado; reglas y normas que –se esperaba– transformarían la contingencia en determinación, el azar en regularidad, el caos en orden. (2001: 82)

Bauman ubica el ocaso de la actividad política estatal con el rompiimiento de las *tres patas del trípode de soberanía*: la autosuficiencia militar, la económica y la cultural. De todas esas *patas* rotas es la económica la que más problemas le ha representado, dado el poder que sobre el Estado ejerce el, ahora móvil, capital financiero mundial. Es justamente ese nuevo poder económico, advierte el autor, el que crea una élite trasnacional que desplaza el rol de las antiguas élites nacionales:

La nueva élite global goza de una ventaja enorme frente a los guardianes del orden: los órdenes son locales, mientras que la élite y la ley del mercado libre son translocales. Si los encargados de un orden local se vuelven demasiado entrometidos y molestos, siempre se puede apelar a las leyes globales para cambiar los conceptos del orden y las reglas del juego locales. (2001: 162)

La mutación en las élites tiene desde luego implicaciones para la vida de los Estados, pues muchos de ellos son meras fachadas de la nueva economía política mundial. Como observa Christopher Lash, al examinar el *modus operandi* de las élites económicas en América, las nuevas clases

dirigentes son cautivadas por los mercados trasnacionales, en función de una relación de intereses mutuos:

El mercado en el que operan las nuevas élites tiene ahora un alcance internacional. Sus fortunas están vinculadas a empresas que operan a través de las fronteras nacionales... sus lealtades –si este término no resulta anacrónico en este contexto– son más internacionales que regionales, nacionales o locales. Tienen más en común con sus colegas de Bruselas o Hong Kong que con las masas de americanos que aún no se han conectado a la red mundial de las comunicaciones. (Lash, 1996: 38)

No es descabellado pensar que las élites económicas mundiales, identificadas con la tecnocracia, hubiesen servido antaño a los ámbitos estatales, pero la globalización las ha hecho mudar hacia horizontes transestatales donde su desempeño, en términos de escalar nuevas posiciones de poder, es mayor.

Aun así, sigue existiendo endógenamente la *movilidad* de las élites, pues la propia lógica del mercado mundial obliga a las clases dirigentes trasnacionales a reagruparse y refundarse. Como señala el filósofo italiano Danilo Zolo:

La dinámica del mercado origina constantemente una diversidad de poderes y contra poderes, obstaculizando con ello la formación de autocracias públicas o privadas a favor de una multiplicidad de centros de decisión relativamente independientes y competitivos. Y, además que la competencia entre élites provoca que se produzcan reagrupamientos –la ‘circulación de las élites’, según la expresión de Pareto–, dado que siempre hay algún grupo, entre los que están en el poder, que está interesado en apoyar la incorporación de otros nuevos, que han sido excluidos o son menos fuertes, a cambio de su respaldo político. (1994: 143)

La rotación de élites tecnocráticas en teoría podría ser beneficiosa para la democracia, empero el problema es que dichas élites, que defienden la lógica de los mercados, casi nunca están comprometidas ni con los valores democráticos, ni con los arreglos institucionales locales. Su fin es la ganancia y en pos de ella eluden los controles estatales o realizan las reformas administrativas para destruirlos. Tiene razón Zygmunt Bauman cuando asevera que:

Mientras los agentes tradicionales ya no son capaces de llevar a cabo ninguna acción eficaz, los agentes verdaderamente poderosos y con recursos se han ocultado y operan fuera del alcance de todos los medios tradicionales de acción política, especialmente fuera del alcance del proceso de negociación y control democrático centrado en el ágora. Estos nuevos agentes celebran su independencia y autonomía del ágora. (2001: 108)

Por ello encontramos que las nuevas clases políticas y élites que ejercen el poder *real* están íntimamente vinculadas a las empresas transnacionales, a los organismos financieros mundiales o a las grandes superpotencias económico-militares.

No resulta casual que, por ejemplo, los Ministros de Hacienda tengan a menudo relaciones estrechas con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial de Comercio, o bien que los Ministros de Comercio simpaticen con los intereses de diversas empresas trasnacionales como Coca Cola, Siemens o Sony. Tampoco es fortuito que no pocos Primeros Ministros, Jefes de Gobierno o Presidentes tengan como directrices políticas las que promueven las superpotencias. Como señala Carlo Altini, con la globalización:

Ha aparecido cada vez con más prepotencia la crisis del Estado moderno entendido como el único depositario de la soberanía y como único sujeto de la política mundial, en la que han aparecido concretamente nuevos sujetos (no solo ‘políticos’) que contribuyen a la progresiva estabilización de una superestructura ideológica de carácter técnico que procura justificar nuevas formas de poder y dominio sin la explícita definición de las relaciones de poder. Pero esta ‘superestructura’ opera como ‘poder indirecto’, esto es, utilizando instrumentalmente la ‘estructura’ racional y formal del Estado moderno. Precisamente porque está privado de un fundamento trascendente, el orden político moderno es artificial en cuanto producto ‘necesario’ de una ‘coacción al orden’ que, confrontándose a la vez con la ausencia de fundamento y con la ‘necesidad’ de la trascendencia, asume en su propio interior la contradicción entre experiencia y excepción, entre conflicto y forma, entre contingencia y mediación. (2005: 13)

En ese sentido, es indispensable que los nuevos estudios sobre quiénes ejercen el poder *real* concentren su atención en la esfera transnacional más que en la doméstica. Si bien las teorías clásicas sirven de punto de referencia, lo cierto también es que se han vuelto insuficientes para entender la dinámica del poder político en el proceso de globalización.

Las antiguas clases gobernantes, las élites y los distintos grupos que se afincaron en el modelo de Estado Nación tienen ahora un peso marginal en la arena internacional qué poco les sirve para tomar, no así para administrar, las principales decisiones políticas. Con la globalización han arribado a las esferas locales de poder, diversas élites tecnocráticas, que con todo y que vienen legitimadas popularmente, responden crecientemente a intereses trasnacionales.

Asimismo, la dinámica global ha impulsado a actores translocales que deciden por nosotros sin estar democráticamente legitimados. En este tenor, representantes de organismos monetarios, de empresas transnacionales, de gobiernos de superpotencias, entre otros, tienen influencia en los Poderes Públicos de muchos países, a pesar de su falta de representatividad y control.

Por ello, la reconfiguración de las esferas donde se ejerce el poder en el proceso de globalización debe convertirse en uno de los nuevos objetos de estudio de la ciencia política.

LA ÉLITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México posee la característica de albergar en su gobierno, y sus instituciones, a personalidades centrales de la política tanto a nivel local como nacional muchos de los cuales han ocupado cargos tan importantes como la Presidencia de la República, Secretarías de Estado o dirigencias al interior del Congreso Federal, entre otros. En el presente apartado identificamos las características de la élite político-administrativa y los principales virajes ocurridos a partir de la elección del primer Jefe de Gobierno en 1997. Muchas son las interrogantes al respecto, sin embargo, partimos de cuestionarnos ¿a partir de cuándo podemos hablar de una élite política en la Ciudad de México y en su caso cuáles son sus características?, aunado a ello determinar si ha existido un cambio de élite con la llegada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la Presidencia del país. Al respecto, sostenemos que en la Ciudad de México no se ha dado un cambio de élite, sino más bien un reacomodo de los actores en el poder desde 1997. Así mismo consideramos que en el caso de la CDMX, los lazos de consanguinidad no son tan fuertes como en otros casos donde familias completas se han sucedido en el poder por décadas constituyendo una

élite política, por lo que se observarán otras características para encontrar las generalidades de lo que destacamos es una élite administrativa. Para desarrollar lo anterior, se construye una base de datos con los siguientes indicadores: “Nombre del titular”, “Periodo de gestión”, “Sexo”, “Edad”, “Lugar de nacimiento”, “Formación académica”, “Institución educativa de procedencia”, y “Número de Gabinetes”. Con base en lo anterior, se han recabado al momento más de mil datos a partir de los cuales se identifican generalidades, continuidades o rupturas, reposicionamientos e incorporación de nuevos integrantes. Cabe mencionar que la base aún sigue en construcción (Anexo 1).

LA CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México (CDMX), es la entidad más importante del país, pues en ella confluyen los Poderes federales, las empresas más importantes a nivel nacional, las sedes educativas de mayor renombre, así como los Comités Ejecutivos Nacionales de los partidos políticos, hecho que la convierte en el principal centro económico, político y social del país. De acuerdo con datos del último Censo de Población, la entidad cuenta con 9 millones, 209 mil 944 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 47.8% son hombres, además posee el grado más alto de escolaridad a nivel nacional calculado en 11.5 años, lo que equivale al tercer año de preparatoria (Inegi, 2020). La CDMX posee casi ocho millones de electores por lo que es, sin duda, el escenario más importante de la vida política del país.

El antecedente inmediato de la CDMX fue el Distrito Federal, que en su origen (1824), contó con una organización administrativa basada en el municipio, mismo que fue suprimido en 1928 cuando se convirtió en el Departamento del Distrito Federal con dos implicaciones sustantivas: el control directo del Ejecutivo al nombrar a su titular en la figura del Jefe de Departamento y la supresión de los derechos ciudadanos de los capitalinos que ya no elegirían a sus representantes locales pues el sistema municipal fue suprimido. Hacia la década de los ochenta del siglo pasado, derivado de una serie de reformas, se creó la Asamblea de Representantes del Distrito Federal con funciones limitadas y dependiente del Congreso Federal. Para Alicia Ziccardi: “las funciones de este órgano de representación política

local fueron en un principio restringidas y sus principales facultades eran de tipo reglamentario” (2001: 67).

En 1996 una nueva reforma otorgó a la Asamblea el carácter de Órgano Legislativo y fue así como los representantes pasaron a ser diputados, obteniendo con ello una ampliación de sus facultades. Aunque en realidad, lo más relevante de la reforma fue que determinó la elección por vía directa del primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal a celebrarse en 1997, en esa ocasión para un periodo de tres años, y después, de forma definitiva por seis años. También se estableció la elección de los jefes delegacionales a partir de 2000. Lo anterior significó, en cierta forma, la reivindicación de los derechos ciudadanos de los capitalinos suspendidos por casi setenta años.

La elección de 1997 fue ganada por el PRD, que obtuvo tanto la Jefatura de Gobierno para su candidato Cuauhtémoc Cárdenas, así como la mayoría de la Asamblea Legislativa. El PRD se había formado con exintegrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a consecuencia de una escisión interna, de la unión de pequeños partidos de izquierda que por décadas habían sido excluidos de la vida política del país, así como de algunos otros partidos pro estatales cansados de recibir migajas de poder por parte del PRI. El PRD se fincó sobre la base de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas quien se convirtió en su líder máximo, en gran medida debido a su capacidad para aglutinar diversas tendencias opuestas al partido oficial, pero también por la innegable implicación que representó ser hijo de uno de los presidentes más queridos de la historia en México, Lázaro Cárdenas del Río. En cierto modo, esto reprodujo la tendencia de centrar al partido político en un pilar personalista, tal y como había sucedido con el PRI en sus inicios, cuando nació como Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Rápidamente al interior del partido, se formaron corrientes que a más de trabajar de forma conjunta, comenzaron a perfilar intereses que inevitablemente derivaron en el divisionismo interno al tiempo que perfilaron a los principales líderes de la futura élite del partido y por tanto del entonces Distrito Federal. De acuerdo con Bolívar Meza las corrientes fueron producto de: “la fusión de grupos políticos ya existentes que se resistieron a perder su identidad ideológica y buscaron seguir manteniendo sus lazos de origen” (Bolívar, 2016: 43).

En la década de los noventa y con apenas unos años de vida, en el partido se distinguían ya varias corrientes. Por un lado, se encontraba la Corriente de Izquierda Democrática (CID), que respondía más al liderazgo carismático de Cárdenas que a los órganos directivos del partido. Entre sus líderes principales figuraban: René Bejarano, Dolores Padierna, Rosario Robles, Martí Batres, Rosa Alvina Garabito y Samuel del Villar. La Corriente por el Cambio Democrático (CCD), fincada en la persona de Heberto Castillo y acompañada de Moisés Arias, Ramón Sosamontes, Cristóbal Arias y la hija de Heberto, Laura Itzel Castillo.

La corriente Ex-Arcoíris, derivada de la coalición “Arcoíris” (formada en 1993 para impulsar la candidatura de Porfirio Muñoz Ledo a la presidencia del PRD), que luego derivó en cuatro afluentes: *Los porfirios*, entre quienes se encontraban: Porfirio, Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Francisco Kuri; *Los puntos* (provenientes de la Organización Revolucionaria Punto Crítico), donde figuraban: Raúl Álvarez Garín, Marcos Rascón y Nuria Fernández; *Los peces*, donde se contaban Amalia García y Alejandro Encinas y, finalmente, los *chuchos*, fracción encabezada por Jesús Zambrano y Jesús Ortega, reconocidos por su capacidad negociadora al interior y fuera del partido (Sánchez, 1999).

La presencia de estas corrientes al interior del partido evidenció la disgregación de sus integrantes, así como sus acciones destinadas a obedecer intereses de grupo más que de partido. Si bien, los acuerdos se alcanzaron, en aras de que el PRD conservara el poder, también es cierto que los desacuerdos venían cuando se trataba de distribuir ese poder en lo que a cargos políticos se refería.

En general, el partido se cimentó sobre la figura de un líder carismático, por lo que ya fuera Cuauhtémoc Cárdenas o Andrés Manuel López Obrador (AMLO), sus integrantes solían alinearse con ellos, lo que permitió que el partido permaneciera en el poder hasta 2018, año en que Morena llegó al poder de la mano de AMLO, su exdirigente y fundador del nuevo partido político. Este hecho sucedió casi de forma simultánea a la reforma de 2016 que estableció que el Distrito Federal pasaba a ser Ciudad de México pasando a ser la entidad número 32, la cual tendría su propia constitución, las delegaciones pasaron a ser Alcaldías, se sustituye a la Asamblea por un Congreso Local, dando así, mayor autonomía a la Ciudad, entre otras (Secretaría de Gobernación, 2016).

CONFORMACIÓN DE UNA ÉLITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Si bien la Ciudad de México, es resultado de la reforma política de 2016, la élite que alberga tiene su origen décadas atrás. Para identificar su conformación revisamos la integración de los gabinetes legales que preceden a su formación, para encontrar generalidades que trascienden y consolidan al grupo político-administrativo que detenta el poder. Al respecto, sostemos la siguiente hipótesis: la élite política-administrativa de la CDMX tiene su origen en la elección del primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal en 1997 y se fue configurando hasta consolidarse con la llegada de Morena a la Presidencia de la República en 2018.

Las etapas de dicha configuración son: 1) La que corresponde al origen, identificado a partir de la escisión del PRI y la formación del PRD; 2) La que refiere al afianzamiento de la élite a partir del posicionamiento político del PRD (2000-2018), y 3) La que corresponde a la reconfiguración a partir del posicionamiento a nivel nacional de Morena (2018-2024), mismas que se desarrollan con base en premisas de análisis a continuación.

Premisa 1. La élite política de la Ciudad de México se gestó a partir de cuadros políticos que emigraron del PRI y otros partidos para formar el PRD, partido que llegó al poder en 1997 en el entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México), con una base de fuerte personalismo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

En la elección de 1997, cuando por primera vez se elige al Jefe de Gobierno, el PRD contaba ya con un gran apoyo ciudadano, en gran medida derivado de su autodefinición como “partido de izquierda” y su discurso de reivindicación social que acompañaba con una retórica de lucha social por las causas que el régimen priista había desestimado por décadas. Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo la Jefatura de Gobierno con el 38% de los votos dejando en un segundo lugar al candidato del PRI, Alfredo del Mazo quién obtuvo el 11% solamente.

El primer gabinete del Distrito Federal bajo el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas estuvo integrado en su mayoría por exmilitantes del PRI y personalidades ligadas a la izquierda en el país, algunos de los cuales estuvieron vinculados al Partido Comunista o el movimiento estudiantil de 1968. Entre sus personalidades destacadas se encuentran: Rosario Robles,

Alejandro Encinas, Clara Jusidman, Joel Ortega, Alejandro Gertz y Samuel del Villar. Este gabinete que operó en la primera Jefatura de Gobierno fue mayoritariamente masculino al contar con 12 titulares hombres (85.71%) y 2 mujeres (14.2%). En promedio la edad de sus integrantes fue de 49.7 años. En cuanto al lugar de nacimiento, este es predominantemente en la Ciudad de México y solo tres casos rastreados hasta el momento son foráneos, de los cuales el secretario de Desarrollo Económico, José Luis Beato tiene como origen de nacimiento Madrid, España. Respecto a la formación académica, la Economía es la más recurrente, seguida de la ingeniería. En cuanto a la institución de procedencia Derecho está a la cabeza y la UNAM como principal institución de procedencia.

Este gobierno (de acuerdo con la reforma electoral de 1996), tendría una duración de tres años, mismos que Cárdenas interrumpió al buscar postularse, por tercera ocasión, a la Presidencia de la República, delegando el cargo en su secretaria de Gobierno, Rosario Robles Berlanga.

Premisa 2. La cara de la élite política de la futura Ciudad de México se redefinió en el año 2000 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, pues incorpora figuras nuevas a la élite política, pero mantiene a personalidades de gran peso dentro del partido las cuales se van posicionando en las gestiones posteriores. La base sigue siendo el personalismo del líder

En la elección del año 2000, el PRD postuló a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quien se había venido posicionando positivamente al interior del partido y quién, tras su salida del PRI (partido de primera afiliación), había suscrito la causa de Cuauhtémoc Cárdenas a quien apoyó en su búsqueda de la Presidencia de la República en 1988, aceptando al mismo tiempo ser candidato a la gubernatura de Tabasco donde, a pesar de no ganar, se vinculó con grupos indígenas y minoritarios que se aludían excluidos de las políticas priistas. AMLO se inscribió como candidato a Jefe de Gobierno, pero corrió el riesgo de no serlo debido al alegato que sus opositores interpusieron en su contra. Esto debido a que –según lo dicho–, no contaba con los cinco años de residencia en la localidad que demandaba el artículo 122 de la Constitución.

Lo que parecía poner en riesgo su candidatura, pronto fue revertido astutamente por AMLO y el PRD quienes aprovecharon el hecho para incre-

mentar su capital político y social. De forma casi inmediata se convocó en Tabasco a una consulta entre los miembros del partido para preguntar si querían que se quedará en Tabasco o contendiera por el Distrito Federal. El tema se volvió mediático y AMLO sumó puntos a su estrategia pues el PRD aprovechó el momento para presentar al candidato como víctima de un proceso que buscaba dejarlo fuera de la contienda electoral. Finalmente, para abril de 2000 el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó su registro.

En su sesión del 11 de abril de 2000, el Consejo General del IEDF aprobó por mayoría de cuatro votos a favor y tres en contra el registro de la candidatura de AMLO con base en la constancia de residencia expedida por la entonces Delegación Coyoacán donde se avala su residencia desde hacía catorce años y de manera ininterrumpida desde hacía cinco. Días después, el 22 de mayo, el Tribunal Electoral del Distrito Federal ratificaba su registro. (tedf, expedientes TEDF-Recursos de apelación REA-009/2000, TEDF-REA-010/2000 y TEDF-TEA-011/2000) (Becerra, 2004: 103).

Como resultado de la elección, AMLO obtuvo el triunfo con el 37.70% de los votos, respecto de Santiago Creel que obtuvo el 33.40%. Al respecto Mirón (2001) asegura que, si bien los resultados para el PRD fueron malos a nivel federal, a nivel local fueron positivos:

En las elecciones de jefe de Gobierno del 2000, en contraste con las de 1997 en las que el PRD obtuvo un triunfo más que holgado, se puede observar un notable descenso en la proporción de votos para el PRD, lo que hizo que la votación fuera muy cerrada y la victoria perredista se diera por un margen muy pequeño, sobre todo comparado con la votación anterior. (Mirón, 2001: 373)

Para cuando AMLO tomó posesión, su gabinete integró figuras del anterior como Alejandro Encinas y Joel Ortega. Sin embargo, aparecieron en escena personalidades de gran importancia futura, tales como: Claudia Sheinbaum, Laura Itzel Casillo (hija de Heberto Castillo), Marcelo Ebrard (futuro Jefe de Gobierno), Leonel Godoy, Bernardo Bátiz y Enrique Semo, este último representante de la élite intelectual del país.

Este gabinete que operó en la primera Jefatura de Gobierno fue más paritario que el de Cuauhtémoc Cárdenas al contar con 13 hombres (59.09%) y 9 mujeres (40.09%). En promedio la edad de sus integrantes

fue de 51.8% años, en promedio dos años más que el gabinete anterior. En cuanto al lugar de nacimiento, predominan los nacidos en la CDMX (10 casos), aunque figuran algunos titulares nacidos en el extranjero (4 casos) como: Ana Cristina Laurel, Julieta Campos o el propio Enrique Semo. Este gabinete contó también con por lo menos cuatro titulares del interior del país como Carlos Manuel Urzúa y Arturo Herrera. Respecto a la formación académica se observa un amplio abanico de profesiones como: Economía, Derecho, Arquitectura, Ciencia Política, Medicina y Optometría, por mencionar. De entre ellas, la Economía cuenta con cuatro casos siendo la que más se repite. La UNAM aparece nuevamente como la más representativa de las instituciones de origen con once de los veintidós casos rastreados al momento, aunque también figuran de forma importante otras como la UAM o el IPN, además de instituciones extranjeras como la Universidad de Lund, Suecia o la de la Habana, Cuba. En este gabinete, con excepción de Carlos Manuel Urzúa que se asumió como independiente, todos los que recibieron nombramiento pertenecían al PRD.

El éxito que AMLO logró durante su gobierno fue en gran medida gracias a la implementación de una intensa política social y un discurso donde “el pueblo” era reivindicado, lo que aseguró en gran medida la continuidad del PRD en la capital del país. Como sucediera con Cuauhtémoc Cárdenas, AMLO también interrumpió su gestión para postularse como candidato a la presidencia, dejando el cargo de manera interina a Alejandro Encinas quien fuera su Secretario de Gobierno.

Para la elección de 2006, Marcelo Ebrard, como candidato a la Jefatura de Gobierno contó con un amplio apoyo ciudadano que veía en él, la continuidad de la política del sexenio que concluía lo que se tradujo en una contundente victoria en las urnas. Como candidato de la Coalición Por el Bien de Todos (PRD -Partido del Trabajo-Convergencia), Marcelo Ebrard logró la victoria con el 43.37%, marcando una diferencia de por lo menos veinte puntos porcentuales del candidato, Demetrio Sodi del Partido Acción Nacional que obtuvo el 27.26% de la votación. Para entonces, el PRD se afianzaba como el partido político más fuerte en la CDMX al obtener por tercera vez la Jefatura de Gobierno.

En su gabinete, Ebrard, incorporó solo a Joel Ortega quien había sido Secretario de Seguridad Pública con AMLO. Lo que implicó la llegada de nuevas figuras como: Martí Batres, Mario Delgado, Manuel Mondragón

y Miguel Ángel Mancera (futuro Jefe de Gobierno) y Alejandra Barrales entre otros. En esta ocasión, la presencia masculina fue nuevamente predominante, pues de los poco más de treinta secretarios que pasaron por la gestión, solo cuatro fueron mujeres lo que representó apenas el 12.90%, contra el 87.09% de los titulares varones, dando con ello un retroceso a la mayor paridad observada en la gestión de AMLO. En promedio la edad de sus integrantes fue de 49.4 años de edad. Respecto a su origen o lugar de nacimiento al menos 19 de los 31 casos corresponden a la CDMX. Respecto a la formación académica, el Derecho aparece en primer lugar (7 casos), seguido de la Economía (4 casos), entre otras y a la inversa que el gabinete anterior. En cuanto a la institución de procedencia la UNAM figura con un tercio, contra poco más de otro tercio de las privadas entre las que figuran: ITAM, Universidad Tecnológica de México, Universidad Iberoamericana y la Escuela Libre de Derecho, entre otras.

En esta ocasión, Ebrard sí culminó su gestión, toda vez que resultado del procedimiento interno del PRD para determinar al candidato presidencial, se determinó que, por segunda ocasión, AMLO iría a la contienda. En cuanto a la militancia al momento de la designación, solo dos integrantes reportaron no tener o estar afiliados al partido, Entre las nuevas incorporaciones destacan: Martí Batres, Mario Delgado, Alejandra Barrales y Miguel Ángel Mancera, futuro Jefe de Gobierno.

En la elección de 2012 se eligió al nuevo Jefe de Gobierno, el PRD postuló como candidato a Miguel Ángel Mancera quien había pertenecido previamente al gabinete de Marcelo Ebrard, el PRI postuló a Beatriz Paredes y el PAN a Isabel Miranda de Wallace. Para entonces, el PRD ya estaba afianzado en la capital del país y la elección proyectó desde el principio una clara ventaja de Mancera quien vino a revitalizar al partido al ser un candidato no militante y que en cierta forma permitió apaciguar los conflictos entre las llamadas tribus al interior del partido. Lo anterior se tradujo en una contundente victoria en la cual, el PRD obtuvo el 63% de los votos, lo que dio a Mancera una diferencia de más de veinte puntos de ventaja sobre Beatriz Paredes que obtuvo un segundo y lejano lugar con el 19.1% de los votos.

Al asumir el cargo, el gabinete quedó integrado por dieciocho secretarías, las cuales vieron pasar a cuarenta titulares a lo largo de la gestión de Mancera, de los cuales 31 fueron hombres (77.7%) y apenas 9 mujeres

(22.5%), lo que significó una vez más un gabinete prioritariamente masculino. Entre sus integrantes, Alejandra Barrales había estado en el gabinete anterior, en tanto aparecieron nuevas figuras como: Patricia Mercado, Salomón Chertorivski, Tanya Müller y Rosa Icela Rodríguez. En promedio la edad de sus integrantes fue de 51 años. Respecto a su origen, aunque la mayoría nacieron en la CDMX, se observa un mayor número de titulares de otros estados como Hidalgo, San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas y Sonora. Sobre la formación académica, predomina el Derecho, pero aparecen otras disciplinas no vistas, como Periodismo y Hotelería. En cuanto a las instituciones educativas, si bien la UNAM vuelve a estar a la cabeza, el abanico es más plural pues aparecen instituciones como la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Universidad del Valle de México (UVM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Iberoamericana (UI), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”.

Si bien, el PRD conservó la capital del país, a nivel nacional quedó muy disminuido cuando AMLO perdió la elección a la presidencia frente a Enrique Peña Nieto, lo que derivó, como ocurrió también en la elección de 2006 donde compitió frente a Felipe Calderón, en una serie de cuestionamientos sobre la legalidad de la elección y la “presunción de fraude electoral”, del cual se acusó al Instituto Federal Electoral (IFE) de complicidad. Esta situación trajo como consecuencia la reforma de 2016, que, entre otras cuestiones, transformó al Distrito Federal en Ciudad de México.

Premisa 3. La élite política se consolida con la llegada del Movimiento de Regeneración Nacional al poder en las elecciones de 2018 y 2024. La base sigue siendo personalista

Morena surge, por la escisión de AMLO con el PRD, y fue originalmente una asociación civil, registrada ante notario público en un evento llevado a cabo en el Auditorio Nacional el 2 de octubre de 2011. De acuerdo con sus documentos oficiales, Morena quedó constituido como partido político hasta el 26 de enero de 2014 y en el mes de julio del mismo año, el Instituto Nacional Electoral (INE) le otorgó formalmente el registro como partido político. Morena se concibió a sí mismo como un partido de izquierda. A través de su declaración de principios el partido aseguró que

la vida institucional actual estaba marcada por la corrupción, la simulación y el autoritarismo por lo que entre sus objetivos principales se encontraba obtener la presidencia en 2018 y por supuesto la Jefatura de Gobierno de la ahora Ciudad de México.

Para la elección de 2018 en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum fue postulada como candidata por Morena. Sheinbaum había fungido como secretaria de Medio Ambiente en el gobierno capitalino de AMLO, cuando contaba con apenas 38 años de edad. Frente a ella, contendieron Alejandra Barrales por el PRD y Mikel Arreola por el PRI.

La candidatura de Sheinbaum contó con el apoyo de AMLO, así como con el empuje que su fuerza y carisma le dio a su candidatura. La euforia generalizada en la población de la Ciudad de México y el resto del país, por la alternativa que representó Morena, se tradujo en una victoria contundente para el partido al obtener su candidata el 47% de los votos emitidos, posicionándose más de quince puntos porcentuales arriba de Barrales, quien ocupó el segundo lugar.

Al asumir el cargo, Claudia Sheinbaum integró un gabinete paritario que contó con 18 mujeres y 17 hombres, destacando como su secretaria de Gobierno a Rosa Icela Rodríguez. El promedio de edad fue de 55 años. En cuanto al origen, el 70.5% son nacidos en la CDMX y 29.4% del interior del país. Una vez más la profesión del Derecho estuvo a la cabeza, aunque la institución de procedencia se dividió entre la UNAM y la Escuela Libre del Derecho, además aparecieron otras profesiones como: Arquitectura, Historia, Pedagogía, Ingeniería y Ciencia Política (esta última raíz de donde proviene el propio AMLO). El gabinete recuperó a políticos como: Rosa Icela Rodríguez, Martí Batres y José Luis Beato, Además incluyó a figuras de futura relevancia como: Omar García Harfuch, Claudia Curiel Icaza, Fadlala Akabani Hneide (de padres sirios), Miriam Urzúa Vanegas y algunas otras mujeres vinculadas al ámbito empresarial. Como en ocasiones anteriores, Sheinbaum se separó del cargo para buscar la Presidencia de la República, un año antes de concluir su mandato.

En las elecciones de 2024, Clara Brugada como candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), obtuvo el triunfo con el 51.09% de los votos emitidos, frente a Santiago Taboada quien fue candidato de la Coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) que obtuvo el 38.85%, en tanto que Salomón Chertorivski como candidato de Movi-

miento Ciudadano quedó en un por demás lejano tercer lugar, con un 7% de votos.

Aunque al inicio de la campaña, la contienda fue cerrada al punto que algunas encuestas apuntaron casi un empate técnico entre el primero y segundo lugar, los resultados fueron contundentes después del recuento de votos. Al asumir el poder, Clara Brugada estableció un gabinete paritario donde a la fecha ha nombrado a veinte titulares de secretarías, de los cuales 10 son hombres y 10 mujeres. Entre los nombres que vuelven a aparecer en este gabinete son: Myriam Urzúa, Alejandro Encinas, los cuales se suman a un gabinete ampliamente nuevo entre quienes se encuentran: César Cravioto Romero, Ana Francis Mor, Manola Zabalza Aldama, Pablo Yanes Rizo, Julia Álvarez Icaza Ramírez, Héctor Ulises García Nieto, entre otros.

El promedio de edad oscila entre los 53 años. El origen de nacimiento es prioritariamente la CDMX. La profesión que más destaca es la de Economía, pero se incorporan más de diez profesiones como Sociología del Trabajo, Psicología Social, Ciencias de la Comunicación, Artes Escénicas o Relaciones Internacionales. Destaca una mayor presencia de egresados de la Universidad Autónoma Metropolitana (recordar que, la propia Clara Brugada es Economista, egresada de la UAM). Las instituciones privadas son las menos y aparecen el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el ITAM y la UI.

El gobierno de Brugada (2024-2029), recién inicia por lo que las secretarías pueden sufrir cambios a lo largo de su gestión. Sin embargo, es posible observar que, con el ascenso de Morena a la Presidencia, desde 2018 y su continuación en 2024, un buen número de Morenistas (antes perredistas en su mayoría), han ascendido a la escala de la administración pública federal, por lo que es posible observar una reconfiguración de la élite en la CDMX.

LA CONSTANCIA, PERTENENCIA Y CIRCULACIÓN DE LA ÉLITE

Tras identificar a los integrantes de los gabinetes, observamos a aquellos que han aparecido en más de dos administraciones, de los cuales encontramos que solo 13 personas han figurado más de una vez en gabinetes de la Ciudad de México. De entre ellos, solo tres son mujeres y diez hombres, lo que reitera la tendencia prioritariamente masculina.

Cuadro 1. Miembros de la élite político-administrativa con mayor presencia

Nombre del Titular	Secretaría	Periodo del gabinete
Alejandra Barrales Magdaleno	Turismo	2006-2012
Alejandra Barrales Magdaleno	Educación	2012-2024
Alejandro Encinas Rodríguez	Medio Ambiente	1997-2000
Alejandro Encinas Rodríguez	Gobierno/Desarrollo Económico	2000-2006
Alejandro Encinas Rodríguez	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	2024-2030
Armando López Cárdenas	Finanzas	2006-2012
Armando López Cárdenas	Turismo	2012-2024
Carlos Mackinlay Grohman	Turismo	2006-2012
Carlos Mackinlay Grohman	Turismo	2018-2024
César Buenrostro Hernández	Obras y Servicios	1997-2000
César Buenrostro Hernández	Obras y Servicios	2000-2006
Héctor Serrano Cortés	Gobierno	2006-2012
Héctor Serrano Cortés	Gobierno/Movilidad	2012-2024
Jesús Rodríguez Almeida	Procuraduría General de la República	2006-2012
Jesús Rodríguez Almeida	Seguridad Pública	2012-2024
Joel Ortega Cuevas	Transporte y Vialidad	1997-2000
Joel Ortega Cuevas	Seguridad Pública	2000-2006
Joel Ortega Cuevas	Seguridad Pública	2006-2012
José Armando Ahued Ortega	Salud	2006-2012

Nombre del Titular	Secretaría	Periodo del gabinete
José Armando Ahued Ortega	Salud	2012-2024
José Luis Beato	Desarrollo Económico	1997-2000
José Luis Beato	Desarrollo Económico	2018-2024
Martí Batres Guadarrama	Desarrollo Social	2006-2012
Martí Batres Guadarrama	Gobierno	2018-2024
Myriam Urzúa Vanegas	Gestión Integral de Riesgos	2018-2024
Myriam Urzúa Vanegas	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	2024-2030
Rosa Icela Rodríguez	Desarrollo Social/Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	2012-2024
Rosa Icela Rodríguez	Gobierno	2018-2024

Fuente: elaboración propia con base en información de Ciudad de México (2025); Secretaría de Gobernación (2025).

Obsérvese que el promedio es de presencia en dos gabinetes distintos. En tanto que, solo Alejandro Encinas y Joel Ortega aparecen en tres ocasiones. Destaca el caso de Alejandra Barrales que, en su decisión de no unirse a Morena, luego del pase multitudinario de integrantes del PRD al nuevo partido creado por AMLO, le valió dejar de ser parte de la élite político/administrativa de la capital del país. Corrió la misma suerte que la Jefa de Gobierno interina Rosario Robles, cuando decidió unirse al gobierno de Enrique Peña Nieto en 2012.

En lo que respecta a la circulación de la élite, y de acuerdo con la teoría de élites (antes expuesta), estas se renuevan, se nutren o reconfiguran ya sea de manera “natural” al incorporar nuevos miembros o de manera abrupta o violenta cuando una nueva élite se impone por la vía de la fuerza. En tal caso es posible identificar cómo algunos miembros de la élite local (CDMX) han ascendido a la élite federal constituyendo un ejercicio de circulación en los gabinetes Federales de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.

**Cuadro 2. Miembros de la élite CDMX
que ascienden a la élite federal (2018-2024)**

Nombre	Cargo	Periodo
Andrés Manuel López Obrador	Presidente de la República	2018-2024
Alejandro Encinas Rodríguez	Secretario de Gobernación	Diciembre 2018-junio 2023
Luisa María Alcalde Luján	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	Diciembre 2018-junio 2023
	Secretaría de Gobernación	Junio 2023-septiembre 2024
Marcelo Ebrard Casaubón	Secretario de Relaciones Exteriores	Diciembre 2018-junio 2023
Rosa Icela Rodríguez Velázquez	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Noviembre 2020-septiembre 2024
Alejandro Gertz Manero	Procurador General de la República	Diciembre 2018 a la fecha
Presidencia Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2030)		
Claudia Sheinbaum Pardo	Presidenta de la República	2024-
Omar García Harfuch	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2024-
Marcelo Ebrard Casaubón	Secretaría de Economía	2024-
Mario Delgado Carrillo	Secretaría de Educación	2024-
Ernestina Godoy Ramos	Consejería Jurídica	2024-

Fuente: elaboración propia.

CONSIDERACIONES FINALES

Sin duda, las conclusiones que pueden obtenerse del análisis de la élite en la Ciudad de México no solo son numerosas y diversas pues las variables y los indicadores que permiten llevarlo a cabo también lo son. En función de que el presente estudio es parte de una investigación más extensa que se encuentra aún en marcha, por ahora nos es posible presentar algunas consideraciones finales mismas que esperamos completar en un documento futuro.

Al respecto de la élite de la CDMX encontramos que la conformación de la élite político-administrativa en la Ciudad de México debe ser rastreada desde la elección del primer Jefe de Gobierno en la capital del país en 1997. Identificamos que se constituye una élite política administrativa y no de una élite partidista, en el sentido que no se observa disciplina hacia un partido, pues las figuras principales de la misma han transitado del PRI al PRD y luego a Morena.

Los gabinetes en general incorporan un mayor número de hombres que mujeres. Particularmente se observa mayor paridad a partir de los gobiernos morenistas. La CDMX es el principal lugar de nacimiento de la élite política. Un número importante de miembros que conformaron la élite política de la capital del país, han ascendido a la administración pública federal, motivo por el cual, hoy no figuran en la administración de la actual Jefa de Gobierno, Clara Brugada. Acudiendo a las tesis sobre la circulación de las élites, diseñadas por Mosca y Pareto, se encuentra que, desde 1997, se desplazó a la histórica élite priista del gobierno de la capital del país, pero ello no ha implicado que se haya terminado por consolidar una nueva a partir de los personajes que han comandado la administración local sea desde sus orígenes con el PRD o, actualmente, con Morena.

Hablando en términos de la visibilidad, a nivel nacional, de la élite político/administrativa en la CDMX, encontramos que ha tenido impacto relevante, pues dos Jefes de Gobierno (López Obrador y Sheinbaum Pardo) han llegado a la Presidencia de la República, a la vez de incorporar a sus colaboradores más destacados a la administración pública federal. En ese tenor, se esperaría que la actual Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina quiera optar por el mismo derrotero, teniendo de respaldo a funcionarios de probada experiencia como Alejandro Encinas, superviviente de otras administraciones e integrante del círculo cercano al líder y fundador de Morena: AMLO. Aunque cabe decir, que, hasta sus primeros meses como gobernadora de la capital del país, la presencia pública de Brugada Molina ha sido más bien testimonial y sin ningún tipo de impacto y visibilidad a nivel nacional, pues opaca la figura y las acciones de la Presidenta del país. (Antes bien, de manera fortuita, el gobierno de Brugada se visibilizó a raíz del lamentable asesinato de dos de sus más cercanos colaboradores en mayo de 2025, sin que hasta el cierre de la edición de este capítulo se conocieran datos o motivos de ese trágico suceso).

Retomando la tesis Christopher Lash, en el sentido de la necesaria visibilidad internacional de las élites locales, tenemos que en el caso de la élite político/administrativa de la capital del país, solo Marcelo Ebrard ha sido reconocido como parte de las élites locales que se incorporan a la toma de decisiones de las élites mundiales en el actual proceso de globalización. En un escenario geopolítico como el que se presenta con el segundo mandato de Donald Trump en los Estados Unidos de América en 2025, es menester la consolidación de élites nacionales que puedan tener influencia en el proceso de toma de decisiones globales, con miras a crear contrapesos y defender lo que pueda quedar de soberanía, como argumentaron Zygmunt Bauman y Ulrich Beck al analizar el futuro de los Estados Nación. En el caso de México, la mirada estará puesta en la reconfiguración de la élite política de la capital del país, o bien, en la disputa que le puedan generar algunas otras élites regionales de la simiente del actual régimen y, eventualmente, de aquellas que representen oposición al mismo.

Habría que señalar también que en este largo transcurso de los llamados gobiernos de izquierda en la capital del país, se ha hecho evidente una suerte de profesionalización/tecnocratización derivada de la experiencia acumulada en las distintas administraciones emanadas tanto del PRD, como ahora de Morena. Esta situación se refleja en que se tenga a personajes relevantes en la arena pública de la capital, como Alejandro Encinas Rodríguez quien ha adquirido experiencia en los temas acuciantes de la administración pública local y, por esa razón, tiene un peso específico en la toma de decisiones en la metrópoli desde el 2000 hasta nuestros días, de ahí el hecho de que la propia Clara Brugada lo invitara a ser parte de sus colaboradores más cercanos en el presente gobierno de la CDMX. Se añade, asimismo, su experiencia en la administración pública federal en el sexenio de AMLO, aunque con un paso controvertido, como Subsecretario de Gobernación, luego de reabrir el expediente de los 43 normalistas de Ayotzinapa que puso al mando castrense en entredicho al establecerse su vinculación (al menos por omisión) con el crimen organizado en la desaparición forzada de dichos normalistas. Se infiere que por esa situación no fue considerado en el gabinete de la actual presidenta Sheinbaum, por lo que Brugada Molina no perdió la oportunidad de sumarlo a su gobierno en funciones de planeación y ordenamiento territorial, lo cual lo vuelve a situar en una posición privilegiada en la administración pública local.

Como se señaló con anterioridad, es necesario mencionar también que prácticamente la totalidad de los principales los cuadros administrativos y políticos que tuvo la anterior Jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, al convertirse en presidenta en 2024, dispuso de aquellos a efecto de tener gente de confianza en su nueva encomienda. Esta situación hizo que se diera, de facto, lo que en teoría política se ha dado en llamar una *circulación de élites* en la administración pública metropolitana, misma que es plausible, pero que encuentra en el nuevo funcionariado de la capital del país, una ruta de aprendizaje que repercute en términos de visibilidad política y eficiencia, pues debe dar resultados positivos en materia de gobierno en el corto y mediano plazo, como lo demanda la opinión pública, y la publicada. Elementos como el deterioro de la seguridad pública, la disputa de distintas ramas del crimen organizado por el control de zonas de la ciudad, el *asentamiento* de carteles nacionales del narcotráfico en la metrópoli, los problemas relativos al mal funcionamiento del transporte público, así como la inefficiente y pobre infraestructura de la ciudad para hacer frente a asuntos relativos al suministro de agua potable o al desazolve de aguas negras en época de lluvias, han mostrado al nuevo gobierno con escasa pericia para afrontar y atender con eficacia dichos problemas públicos en la primera mitad de 2025.

En ese tenor, la novel élite político/administrativa de la capital, tendrá frente a sí la encomienda de posicionar a Clara Brugada en alcance nacional en los próximos años, sobre todo si la actual Jefa de Gobierno quiere proyectar la imagen de una gobernante que atiende y resuelve los problemas de la ciudad más importante del país, con miras a participar en la contienda interna de su partido y así poder ser parte de la sucesión presidencial de 2030.

REFERENCIAS

Legislación

Secretaría de Gobernación (2016, 29 de enero). Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la

Ciudad de México. *Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5424043&fecha=29/01/2016#gsc.tab=0

Libros, capítulos de libros y artículos

- Altini, C. (2005). *La fábrica de la soberanía. Maquiavelo, Hobbes, Spinoza y otros modernos*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. Buenos Aires: FCE.
- Becerra, P. (2004). El proceso electoral del año 2000 en el Distrito Federal. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, (1), 95-128.
- Beck, U. (2004). *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*. Barcelona: Paidós.
- Bobbio, N. et al. (2007). *Diccionario de política volumen I de la ‘a’ a la ‘j’*. Ciudad de México: Siglo xxi.
- Bolívar, R. (2016). El Partido de la Revolución Democrática durante la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda. *Polis*, 12(2), 39-80.
- Busino, G. (1997). Élite. En J. L. Orozco y C. Dávila (comps.), *Breviario político de la globalización*. Ciudad de México: Fontamara–UNAM–FCPS.
- Del Águila, R. (1997). La política, poder y legitimidad. En M. Torres Albero (ed.), *Manual de ciencia política* (pp. 47-78). Madrid: Trotta.
- Lash, C. (1996). *La rebelión de las élites y la traición a la democracia*. Barcelona: Paidós.
- Machiavelli, N. (1993). *El Príncipe*. Barcelona: Altaya.
- Michels, R. (2003). *Los partidos políticos II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mirón, R. (2001). 2 de julio en el Distrito Federal: el desempeño electoral de los partidos políticos. En Y. Meyenberg, (coord.), *2 de Julio. Reflexiones posteriores* (pp. 127-152). Ciudad de México: FLACSO-IIS-UAM.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.
- Poulantzas, N. (2005). *Estado, poder y socialismo*. Ciudad de México: Siglo xxi.

- Sánchez, M. (1999). *PRD: La élite en crisis*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Weber, M. (1986). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ziccardi, A. (2001). Las reformas al gobierno del Distrito Federal: Avances logrados y tareas pendientes. En J. F. Fernández, F. Escalante y A. Ziccardi, *Ánalisis y perspectivas de la reforma del Distrito Federal* (pp. 65-98). Ciudad de México: IEDF.
- Zolo, D. (1994). *Democracia y Complejidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Recursos electrónicos

- Ciudad de México. (2025). *Portal de Gobierno de la Ciudad de México*. <https://gobierno.cdmx.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2020). *Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Secretaría de Gobernación. (2025). *Sistema de Información Legislativa*. <https://nsil.gobernacion.gob.mx/>

Anexo 1. Características de la élite político-administrativa en la CDMX (1997-2024)

Jefe de Gobierno	Sexo (%) M F	Promedio de edad al asumir	Lugar de nacimiento	Formación académica de mayor presencia	Institución de procedencia	Miembros destacados	
Cuahtémoc Cárdenas Solórzano	85.7	14.2	49.7	Mayamente CDMX. Foráneos (2)	1.Economía 2.Ingeniería 3. Derecho	1. UNAM	Rosario Robles, •Alejandro Encinas • Clara Lusidman • Joel Ortega, • Alejandro Gertz • Samuel del Villar.
Andrés Manuel López Obrador	59.8	40.09	51.8	Mayamente CDMX Foráneos (9)	Diverso 1.Economía 2. Derecho	1. UNAM 2. Menor medida: UAM, IPN. 3. Ext. (Suecia y Cuba)	Alejandro Encinas • Carlos Manuel Urdúa Macías • Claudia Sheinbaum Pardo • Marcelo Ebrard • Leónel Godoy Rangel • Marcelo Ebrard • Joel Ortega Cuevas • Bernardo Bátiz • Enrique Semo
Marcelo Ebrard Casaubón	87.09	12.9	49.4	Mayamente CDMX Foráneos (5)	1.Derecho 2.Economía	1. UNAM 2. Otras: ITAM UNITEC, Iberoamericana Libre de Derecho	Martí Batres Guadarrama • Manuel Mondragón y Kalb • Mario Delgado Carrillo • Joel Ortega • Miguel Ángel Mancera
Miguel Ángel Mancera	77.7	22.9	51	Mayamente CDMX Foráneos (7)	1.Derecho 2. Economía	1. UNAM 2. Otras: ENAH, UVM, ITAM, IBERO, INAP, "Carlos Septién"	Alejandra Barrales • Patricia Mercado • Salomón Chertorivski • Tanya Müller • Rosa Icela Rodríguez

Jefe de Gobierno	Sexo (%) M F	Promedio de edad al asumir	Lugar de nacimiento	Formación académica de mayor presencia	Institución de procedencia	Miembros destacados
Claudia Sheinbaum Pardo	48.57 51.42	55	CDMX Foráneos (7)	1.Derecho 2. Áreas diversas: Historia, Pedagogía, Filosofía, Diseño, Admón., Oceanografía, etc.	UNAM Otras: Libre de Derecho, UDLAP, CIDE, UNITEC, UVM.	Rosa Icela Rodríguez • Martí Batres Guadarrama • Claudia Curiel de Icaza • Miriam Urzúa Vaneaga • Omar García Harfuch • Ernestina Godoy Ramos
Clara Marina Brugada Molina	59 50	53	cdmx Foráneos (5)	1.Economía 2. Áreas diversas: Sociología del trabajo, Ciencias de la Comunicación, Artes escénicas...	1. UNAM	Myriam Urzúa Vaneaga • Alejandro Encinas Rodríguez • Alejandra Frausto Guerrero

Fuente: elaboración propia. Todos los datos recabados al momento se han obtenidos de fuentes públicas; portales de las secretarías en cuestión, del Gobierno de la Ciudad de México, de notas curriculares de libre acceso, Registro Nacional de Profesiones, Clave Única de Registro de Población, Perfiles docentes de Universidades (datos abiertos), entre otros. El presente cuadro es un compilado de la base de datos primaria que forma parte de una investigación más amplia en proceso.

LA ÉLITE POLÍTICA CONTEMPORÁNEA DE DURANGO

Roberto Iván Piedra Ascencio

El Colegio de Jalisco

INTRODUCCIÓN

La investigación politológica sobre el estado de Durango es escasa y el estudio de su élite es prácticamente inexistente, de modo que la presente investigación partió de la necesidad de identificar si en Durango ha existido una élite política durante los últimos treinta años para luego definir sus características principales y describir sus dinámicas de permanencia o cambio. Para ello se retomaron y combinaron los métodos posicional y reputacional, empleados en la identificación de élites, que requirieron tanto análisis documental como una serie de entrevistas con personajes de la política, los medios de comunicación y la academia de Durango. Los hallazgos fueron estructurados en tres apartados de este capítulo, que inicia con una breve revisión de los antecedentes de las élites en Durango.

ANTECEDENTES DE LAS ÉLITES EN DURANGO

El estado de Durango tiene una historia cargada de la presencia de élites, y como consecuencia, de la tensión producida por las relaciones asimétricas entre una clase dominante y una clase dominada. Desde que este lugar era parte de la Nueva Vizcaya se pueden encontrar evidencias del descontento de los pobladores locales respecto del despojo de sus tierras y aguas por parte de los españoles (Villa, 2005), y con el paso de los siglos, las tensiones y las injusticias no desaparecieron sino que adoptaron nuevas formas. En el Porfiriato y las décadas anteriores al estallido de la Revo-

lución mexicana, Durango fue regido por una élite compuesta por unas pocas familias emparentadas o ligadas por negocios pertenecientes a la ganadería, la agricultura, la industria, el comercio y las finanzas, entre las cuales se encontraban apellidos como los Flores, los López Negrete, los Garza, los Gómez Palacio, los Bracho, los De La Parra, los Pérez Gavilán, los González Saravia, entre otros (Altamirano, 2008).

Esta concentración del poder y los medios de producción generaron descontento entre el resto de los habitantes ajenos a las élites, como demuestra este fragmento de *La Unión Liberal* publicado en 1914 y recuperado por Altamirano (2000): “La hora de la justicia ha sonado. Temblad, vosotros los poderosos porque el pueblo, el pueblo que tanto explotásteis, no quiere ya tiranos y reclama en los campos de batalla sus santas libertades y sus sacrosantos derechos”. Entonces, con ese nivel de descontento social, era casi natural que Durango se convirtiera en un territorio relevante para el desarrollo de la Revolución mexicana y que el movimiento en la entidad tuviera una fuerte base popular, pues como identificó Navarro (2005), el alzamiento duranguense fue integrado por una mezcla diversa de oficios y orígenes, como jornaleros, medieros, rancheros empobrecidos, vaqueros, mineros, ferrocarrileros y obreros. Estos grupos tomaron las armas y comenzaron por el robo, saqueo, ocupación y destrucción de tierras y haciendas en poder de la élite, como una forma de ajuste de cuentas. Lo anterior liberó parcialmente la presión y el resentimiento acumulados en las clases obreras hacia las élites, erosionó el poder económico de la oligarquía y contribuyó al financiamiento de la lucha armada en el lado villista (Altamirano, 2000).

Esta dinámica armada continuaría por unos años, hasta que el debilitamiento de la élite porfiriana se inclinó por vías medianamente más institucionales tras la elección provisional popular del ingeniero Pastor Rouaix como gobernador del estado. Rouaix consideraba que la raíz del problema era el poder de los grandes terratenientes y la concentración de las tierras que habían obligado a las clases rurales a servir de peones a los primeros, por lo que en octubre de 1913 promulgó una ley estatal agraria, en la que se concedieron tierras a los pueblos con una extensión proporcional al número de habitantes y las tierras a repartir serían expropiadas de las haciendas contiguas (Altamirano, 2000).

Como era de esperarse, desde los primeros meses del mandato de Rouaix una parte de la élite duranguense migró ante la inminente pérdida de sus bienes, mientras que otro segmento permaneció en la entidad con la esperanza de que el gobernador cumpliera con su ofrecimiento de respetar a aquellas haciendas que reanudaran las actividades productivas cuanto antes. Aquellos que se quedaron fueron presionados por Rouaix para que sirvieran de prestamistas a su gobierno con la clara advertencia de que su papel consistía únicamente en “el sostentimiento del régimen social” y esto no les concedía ninguna atribución en la política (Altamirano, 2000). Estas relaciones entre el gobierno de Rouaix y la élite no eran en ningún sentido una tregua, sino el reflejo de la necesidad mutua de supervivencia, pues Rouaix continuaría debilitando a la élite por otras vías. Por ejemplo, sabiendo que esta se encontraba ligada estrechamente al clero, en 1914 se ordenó la adjudicación de sus bienes.

Luego, Durango sería arrebatado del control de los Arrieta por parte de los villistas, quienes continuaron con las confiscaciones de grandes propiedades bajo la justificación de que sus dueños eran enemigos de la revolución, de modo que algunas haciendas fueron tomadas por órdenes directas de Villa y en otras se reemplazó a los administradores con sus huestes, quienes actuaban con cierto grado de independencia respecto de las haciendas, sus dueños y trabajadores. No obstante, cuando los Arrieta intentaron retomar la capital en 1915, Villa los combatió personalmente y tras lograr retener la plaza, el caudillo aprovechó su visita a Durango para “ajustar cuentas con los poderosos de otras épocas” y tomó como prisioneros a algunos de los más renombrados miembros de la élite. Aunque la mayoría fueron liberados tras el pago del respectivo rescate, tres de ellos fueron fusilados “por el papel de caciques que habían representado durante la dictadura porfiriana y por su ensañamiento con los pobres” (Altamirano, 2000).

Ya en los últimos años de la década de 1910, Carranza tomó el control militar del movimiento revolucionario, y para ganarse el apoyo de los hacendados y acelerar la producción en el campo, se estableció una Administración General de Bienes Intervenidos para devolver las propiedades anteriormente confiscadas bajo criterios arbitrarios. Con esta restitución, los miembros de la élite duranguense recuperaban su poder y en algunos casos no perderían la oportunidad de vengarse de los nuevos pobladores

de sus tierras, a quienes intentaron despojar de aquellas que ya les habían sido reconocidas. En conclusión, Altamirano (2000) considera que la élite porfiriana de Durango se resquebrajó paulatinamente durante la Revolución, y aunque al final tuvo una restitución, su poder e influencia políticas fueron trastocadas con el intento popular de terminar con el abuso.

No obstante y como señala Pavel Navarro (2005), Durango presenta cierto atraso en la producción de estudios históricos y regionales, pues existen investigaciones importantes como las de Grazziela Altamirano, César Navarro, Guadalupe Villa, John Hart, David Walker, William Meyers y Friedrich Katz, sin embargo, estas se concentran en las últimas décadas del siglo XIX y el periodo revolucionario, de modo que el estudio de la historia duranguense no ha avanzado notablemente más allá de las primeras tres décadas del siglo XX. Entre los procesos que la historia duranguense no ha recopilado se encuentra el de la conformación de las élites, de modo que no se cuenta con investigaciones que hayan dado seguimiento a la forma en la que las familias y clanes porfirianos se mantuvieron o abandonaron su lugar en la sociedad de Durango. Tampoco se sabe, al menos documentalmente, si sus lugares fueron reemplazados por nuevos apellidos, si su condición de élite empresarial y terrateniente les permitió convertirse en élite política, y en general, si en Durango existe una élite identificable desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad. Por ello, la presente investigación se ha planteado el objetivo de identificar a la élite política contemporánea de Durango bajo las directrices metodológicas que se exponen a continuación.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

La investigación inició con la búsqueda, lectura y procesamiento de estudios relacionados con la élite de Durango para conocer el estado que guarda el tema en la literatura, lo cual permitió identificar que dicho grupo ha sido analizado desde el punto de vista histórico y la atención se ha centrado en los periodos porfirista y revolucionario. De este modo, no se encontraron referentes que traten a la élite política de Durango de las últimas décadas, por lo que se planteó un estudio descriptivo, pero también exploratorio derivado de la limitada bibliografía existente y el carácter cambiante del objeto de estudio (Stewart, s.f.).

Con ello en mente se partió de un cuestionamiento muy general: ¿existe una élite política en Durango? Desde luego, esta investigación no busca solamente concluir si existe o no dicha élite, sino identificar entre otros aspectos: si los grupos gobernantes presentan rasgos de élites políticas o se trata solo de clases políticas; quiénes integran la élite o la clase política; qué rasgos comparten los miembros de esos grupos; y cómo se ha transformado y cómo se espera que se mantenga o reorganice en el futuro.

Una vez que se definieron los aspectos a valorar fue necesario decidir cómo se podría identificar a la élite política duranguense. Para ello se retomaron las tres estrategias sugeridas por Robert Putnam (1976): 1) el análisis posicional, que analiza los puestos más altos de los organigramas para asumir que sus ocupantes son los más poderosos; 2) el análisis reputacional, que pide a los miembros de las organizaciones que identifiquen a quienes tienen el poder real, y 3) el análisis decisional, que parte del supuesto de que el poder se observa en la toma de decisiones, por lo que aquellos que lo hacen, serían las personas más influyentes.

Las tres alternativas ofrecieron ventajas y desventajas, sin embargo, se optó por privilegiar el análisis reputacional y combinarlo con el posicional a manera de triangulación. La primera razón descansa en que Durango es una entidad en la que el priismo ha sido prácticamente hegemónico desde hace más de un siglo, por lo que un acercamiento únicamente posicional habría sido en cierto modo un análisis del partido y podrían perderse a otros actores de la élite política que no forman parte de este. Por su parte, el análisis decisional probablemente hubiera permitido una identificación más objetiva y verificable de los miembros de la élite, sin embargo, tendría que haberse limitado a una decisión y momento determinados, o bien, a una selección de casos que difícilmente hubiera resultado robusta y válida para abarcar un periodo de aproximadamente treinta años como el que se pretendió explorar.

Por su parte, el análisis reputacional tiene sus desventajas y críticas, como las dificultades y posibles riesgos que supone tanto para el investigador como para los sujetos el hecho de que estos últimos hablen de la élite y la señalen, además de que se pone en duda la validez de los criterios empleados para seleccionar adecuadamente a los informantes, y aunque se eligieran de manera adecuada, la identificación que los sujetos realizan de la élite puede ser problemática (Uriarte, 1997). Al respecto, en esta

investigación se reconocen las limitaciones del método reputacional, pero no se comparten las preocupaciones acerca del riesgo para los sujetos, pues ninguno de los temas abordados en el estudio compromete personal o profesionalmente al investigador ni a los entrevistados, incluso cuando se hayan señalado tópicos intencionalmente omitidos del análisis, como la relación entre la élite política y el crimen organizado.

Ahora bien, para la selección de los informantes se partió de la intención de que fuera la propia élite quien identificara a este grupo, por lo que se retomaron algunas de las clasificaciones existentes sobre las élites como la de Wright Mills (1978), Dye (1976) y otras, en las que se pueden identificar élites políticas, económicas, militares, intelectuales, burocráticas y culturales. Para esta investigación se consideró únicamente a la élite política y a la cultural: la primera entendida como las personalidades activas en la política partidista, o bien, que desempeñan cargos públicos de elección popular, es decir, regidores, síndicos, presidentes municipales, diputados locales, diputados federales y senadores (SIL, s.f.). Por su parte, en la élite cultural se combinaron dos grupos o gremios: el académico y el de los medios de comunicación, y para considerarlos como probables miembros de su respectiva élite, se eligió a aquellos que hubieran ocupado cargos directivos en sus respectivos centros de investigación y medios de comunicación. Además, se empleó la técnica de bola de nieve para que los primeros actores identificados refirieran a otras personas que pudieran ser entrevistadas.

Como segundo criterio de selección se procuró la diversidad y el equilibrio de distintos factores: de género, para contar con las experiencias de hombres y mujeres; de partidos, para representar a las distintas expresiones políticas; y de procedencia, para abarcar actores de distintas regiones de la entidad. De este modo, las personas entrevistadas y sus características principales son presentadas en la siguiente tabla.

Tabla 1. Datos de las personas entrevistadas para la investigación

Área	Nombre de la persona entrevistada	Cargos desempeñados o actividades destacadas
Política	Alejandro Mojica Narváez	Diputado local, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional
Política	Gabriela Hernández López	Presidenta del Organismo de Mujeres Priistas en Durango, anteriormente diputada federal y local
Política	María del Rocío Rebollo Mendoza	Diputada local priista, anteriormente presidenta municipal y secretaria en el gobierno estatal
Política	María de Guadalupe De La Parra	Regidora del Ayuntamiento de Durango por Movimiento Ciudadano
Cultural	Jorge Pérez Arellano Romero	Director General de El Siglo de Durango
Cultural	Javier Garza Ramos	Periodista independiente, autor y columnista en El País, The Washington Post y diversos medios
Cultural	Raúl Montoya Zamora	Profesor-investigador, anteriormente director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)
Cultural	Edgar Alán Arroyo Cisneros	Profesor-investigador, anteriormente rector de la UJED
Cultural	Ramón Gil Carreón Gallegos	Profesor-investigador, anteriormente magistrado

Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la tabla anterior, las personas entrevistadas han desempeñado trayectorias relevantes y en cierto modo se les puede considerar de entrada al menos como parte de un grupo selecto dentro de sus gremios. Al tratarse de personalidades públicas con cargos demandantes, el acceso a una entrevista es complicado, por lo que en algunos casos fue necesario recurrir a la figura del portero (Muñoz, 2011), mientras que en otros se estableció directamente el contacto con la persona entrevistada. Además, Moreno (2020) sugiere que la información puede ser de mejor calidad cuando el entrevistador y el informante conocen a alguien en común, sobre todo a alguien que estiman o respetan, por lo que se

privilegió el acercamiento a través de porteros. Al respecto, es necesario mencionar que se buscaron entrevistas con miembros del partido Morena para obtener una perspectiva más amplia del tema, sin embargo, no fue posible concretar ninguna de esas conversaciones.

Ahora bien, a las personas entrevistadas se les planteó una conversación de entre 30 y 40 minutos, por medio de videollamada, en la que se tocaron tres dimensiones: definición de las élites, caracterización de las élites, y percepción de la élite y pertenencia a la misma. Cada una de las dimensiones fue integrada por distintas variables, las cuales fueron identificadas en la revisión de la literatura sobre élites políticas, de modo que cuando ciertas variables como la religión, la formación universitaria y la clase socioeconómica aparecían como factores de explicación, se les reservó para averiguar cómo se comportan en el contexto duranguense. Así, las variables se convirtieron en preguntas para las personas entrevistadas y sus hallazgos son presentados a continuación.

IDENTIFICACIÓN DE LAS ÉLITES

Como preámbulo a la identificación de las élites económica y política de Durango, y con el objetivo de homologar lo que se iba a entender por dichos conceptos, se pidió a las personas entrevistadas que ofrecieran sus definiciones de élite, élite política y élite económica o empresarial. Al respecto, el concepto de élite en general presentó un consenso generalizado entre las personas entrevistadas, pues se le definió como una persona o grupo de personas que tienen cierta influencia sobre otras, que toman decisiones, que son las más relevantes en su ámbito y que se han mantenido haciendo una actividad durante más tiempo de manera destacada. Lo anterior implica la existencia de élites de cualquier tipo, pues se mencionó que la élite en su sentido más general no tiene una carga axiológica o al menos esta depende de la actividad o ámbito en el que se desarrolle una élite, pues como puede haber élites deportivas dignas de admiración, otros campos como el crimen organizado también se alinean a una estructura de élites.

Luego, el concepto de élite empresarial o económica se mostró un tanto más escurridizo y con más diversidad de percepciones. Se le definió como un grupo que se caracteriza por su capital, sus negocios y su capacidad de ejercer influencia en los asuntos públicos; como un grupo pequeño de

personas que concentran los medios de producción y ostentan la riqueza; como un grupo que va de la mano de la élite política pero violenta menos derechos que esta; y como grupos o familias que se destacan en una actividad económica con cierto éxito por al menos diez años. Entonces, se observa que la neutralidad axiológica del concepto de élite se difumina al hablar de la élite económica, a la cual ya se le asocia con la vulneración de derechos y el acaparamiento de recursos.

Por su parte, en la definición de élite política llama la atención la diferencia en la actitud de los dos perfiles de entrevistados, pues mientras los académicos y periodistas abordaron la existencia de la élite política con evidente naturalidad, las personas del medio político rechazaron el concepto. Para el diputado Alejandro Mojica (comunicación personal, 9 de diciembre de 2024), el de élite política es un concepto totalmente rebasado que debe sustituirse, de tal modo que se hable simplemente de un servicio público en el que las personas son elegidas temporalmente, pues en sociedades libres y democráticas se busca la igualdad de oportunidades y la existencia de una élite supone una discriminación clasista. Por su parte, la regidora Guadalupe De La Parra (comunicación personal, 29 de noviembre de 2024) identificó a la élite política como un grupo que tiene el poder concentrado y evita su repartición, y se cuestionó cómo es que pueden eliminarse las élites políticas, dado que su existencia es injustificada y perjudicial.

Luego de la definición de los conceptos y el posicionamiento sobre ellos se preguntó a las personas entrevistadas si consideran que en Durango existen élites económicas y políticas. Respecto de la primera las opiniones fueron variadas, pues una parte de los informantes no dudó en reconocer que hay familias y personajes que conforman dicha élite, como los Mijares y los Saravia, que poseen empresas y negocios en distintos giros, además de las familias Herrera y Rebollo en La Laguna. Por su parte, una segunda vertiente de opiniones agrupa a quienes rechazan la existencia de una élite económica duranguense con base en dos razonamientos. El primero es que la actividad empresarial y la iniciativa privada de Durango son débiles, de modo que si bien hay familias y empresas más grandes que otras, no se les puede etiquetar como élite dado que no tienen comparación con las verdaderas élites, como las de la Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco. Asimismo, algunas de las familias duranguenses que sí podrían

considerarse como élite empresarial aún en un contexto nacional como los Rincón, propietarios de la mayor productora de papel en México y América Latina (BMV, 2015), ya no tienen puestos sus intereses principales en Durango a decir de las personas entrevistadas, pues “su empresa ya es más grande que Durango”.

Después de hablar de las élites económicas se preguntó a los participantes si consideran que en Durango existe actualmente una élite política, o bien, si ha existido alguna durante los últimos treinta años. En la mayoría de los casos no hubo duda alguna, bien sea porque se manifestó dicha existencia con una carga negativa en sentido de que el poder siempre ha estado concentrado en los mismos representantes, o por una opinión más matizada en la que simplemente se reconoce que en la política duranguense ha habido familias más notorias y poderosas que otras.

En el otro polo, algunos consideraron que calificar como élite política a la duranguense implica sobreestimarla en cierto modo, pues si bien hay personajes y familias que han trascendido al resto de la clase política, estos tienen al menos dos grandes atenuantes: la primera es que no se encuentran a la altura de verdaderas élites, como el “Grupo Atlacomulco”; y la segunda es que en Durango el poder no se retiene de manera ininterrumpida por ninguna familia o grupo, de modo que si se tratara genuinamente de una élite, esta se presentaría a las boletas constantemente y ganaría elecciones, lo cual no ocurre. No obstante, ya sea que se trate de una élite atenuada o de una élite política con todas sus letras, resulta pertinente averiguar quiénes conforman dicho grupo y qué características tiene, lo cual se describe en los siguientes apartados.

¿QUIÉNES CONFORMAN LA ÉLITE POLÍTICA DE DURANGO?

En todos los casos, los personajes y apellidos de la élite política emergieron como parte de la conversación en distintos momentos, sin embargo, para identificar a aquellos que resultan aún más notorios dentro de ella se preguntó a los entrevistados lo siguiente: cuando piensa en la élite política de Durango, ¿en quién o quiénes piensa de inmediato? Si bien la pregunta no era limitativa a una sola respuesta, en la gran mayoría de los casos se evocó a Ismael Hernández Deras y por ende, a su hija Gabriela Hernández López, quien fue entrevistada para la presente investigación. Dicha identificación

reputacional coincide con el análisis posicional, pues Hernández Deras ha ocupado todos los cargos importantes de elección popular en la entidad, así como los partidistas: diputado local, diputado federal, presidente del PRI estatal, presidente municipal, senador y gobernador.

Además de la figura de Hernández Deras que destaca del resto, llamó la atención que al pensar en la élite política, las personas entrevistadas evocaron principalmente a exgobernadores, al grado que se les cuestionó si era posible formar parte de la élite sin haber ocupado la gubernatura. En ese argumento apareció principalmente la figura de Carlos Herrera Araluce, a quien las personas entrevistadas se referían prácticamente en cada ocasión que fue mencionado como “Don Carlos”. Herrera Araluce nació en Michoacán pero desarrolló la mayor parte de su vida en la región de La Laguna, donde fundó Chilchota, la empresa que ha llegado a ser la principal productora de quesos del país (Holguín, 2016). En el ámbito de la política, Herrera Araluce fue presidente municipal de Gómez Palacio, Durango, en dos períodos: 1974-1977 y 2001-2004, siendo sucedido en este último por su hija Leticia Herrera Ale. Si bien su influencia y legado en La Laguna son ampliamente reconocidos, no le fueron suficientes para conseguir la candidatura priista al gobierno del estado, la cual fue depositada en su momento precisamente en Ismael Hernández Deras, lo cual refuerza el dominio de la política de la capital sobre la lagunera. Entonces, si bien Herrera Araluce no ocupó el cargo de gobernador, difícilmente alguien podría cuestionar que él y su hija Leticia forman parte de la élite política duranguense.

Por su parte, los Rebollo son otra familia identificada como parte de la élite política duranguense. Primero, el empresario José Rebollo Acosta fue presidente municipal de Gómez Palacio en dos ocasiones (El Siglo de Torreón, 2007) al igual que Herrera Araluce, y sus hijos también ocuparon la presidencia municipal gomezpalatina: Ricardo Rebollo Mendoza en 2007, y en 2010, Rocío Rebollo Mendoza, quien además fue diputada federal y la primera secretaria mujer en el gobierno estatal.

Algunos años atrás destaca entre la élite política la figura de Maximiliano Silerio Esparza, quien ingresó al PRI en 1964, donde fue Director Juvenil Estatal y presidente del Comité Directivo Estatal, luego diputado local, presidente municipal de la capital duranguense (1971-1974), Secretario General del gobierno estatal y de la Confederación Nacional

Campesina (CNC) Durango, diputado federal y oficial mayor de la Cámara de Diputados, senador y secretario de dicha Cámara, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC y finalmente gobernador de Durango (Valles, 2014). Dos de los hijos del exgobernador Silerio Esparza también han hecho carrera en la política, aunque con menor protagonismo que su padre: Maximiliano Silerio Díaz ha ocupado la dirección de algunos organismos estatales, ha sido secretario en el gobierno estatal y diputado local (Congreso del Estado de Durango, s.f.); y Elvira Silerio Díaz, quien también ha ocupado puestos directivos a nivel local y que en 2024 anunció su incorporación al partido Morena (Uribe, 2024).

Por su parte, otros personajes de la política duranguense también fueron identificados como miembros individuales de la élite, es decir, que no forman parte de una familia de esta y cuya descendencia no ha desempeñado una carrera notoria en la política. En este caso se encuentran algunos de los últimos gobernadores como Ángel Sergio Guerrero Mier (1998-2004), Jorge Herrera Caldera (2010-2016) y Esteban Villegas, gobernador desde 2022. Sobre lo anterior, vale la pena discutir el caso del exgobernador José Rosas Aispuro Torres, pues desde el punto de vista posicional su inclusión en la élite es clara dada su trayectoria como diputado local, legislador federal, presidente municipal y gobernador, sin embargo, en el análisis reputacional algunas de las personas entrevistadas negaron o al menos pusieron en duda su permanencia en la élite política bajo el argumento de que la pertenencia a dicha clase no es una membresía irrenunciable ni irrevocable, sino que está sujeta al desempeño obtenido en el ejercicio del poder y a la buena o mala fama pública que deriva de este, y en el caso de Aispuro Torres, su gestión al frente del gobierno estatal habría sido un factor para que no pudiera continuar su carrera política a pesar de haber buscado candidaturas tras su sexenio (Ortega, 2023). De este modo, a pesar de que Aispuro Torres entró en la élite política por su trayectoria, también salió de ella por su desempeño, lo cual resulta sumamente interesante desde el punto de vista metodológico en los estudios sobre élites, pues habla de que los caminos para identificar a las élites no solo son complementarios, sino que al mismo tiempo pueden traer contradicciones como esta.

A propósito de la figura de Aispuro Torres, una de las vertientes de esta investigación consistió en identificar si en Durango existe una élite

política no priista, tomando en cuenta la hegemonía de dicho partido en la entidad. Al respecto, las personas entrevistadas reconocieron que la élite política duranguense es principal y casi únicamente priista, pues aun cuando recientemente gobernó un partido distinto al tricolor, lo hizo mediante un candidato como Aispuro Torres que fue priista hasta antes de la contienda que lo llevó a la gubernatura. Un caso similar es el de los Mojica, en donde Jorge Clemente formó parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue presidente municipal por ese partido y ocupó puestos directivos durante los gobiernos tricolores, al igual que su esposa Yadira Narváez (Cárdenas, 2021), mientras que su hijo Alejandro Mojica Narváez, entrevistado para esta investigación, pertenece al Partido Acción Nacional (PAN). Adicionalmente, es necesario recalcar que al momento de escribir estas líneas, tanto el gobierno estatal como el de la capital se constituyeron a partir de una alianza entre PAN y PRI, en donde el gobernador Esteban Villegas es emanado de las filas del tricolor, y Antonio Ochoa, alcalde capitalino, es de origen panista.

A pesar de la innegable carga priista de una parte de la élite panista, es posible identificar personas y familias del blanquiazul que han formado parte de la élite política al margen del priismo. La figura más relevante de las últimas décadas ha sido Rodolfo Elizondo Torres, quien fue diputado federal en dos ocasiones, senador y el primer alcalde capitalino de un partido distinto al Revolucionario Institucional, además, a diferencia de la mayoría de los personajes de la élite duranguense, trascendió al ámbito local y fue titular de la Secretaría de Turismo del gobierno federal, además de ocupar cargos en la dirigencia nacional del PAN y de colaborar estrechamente con Vicente Fox en la campaña que derivó en la primera alternancia presidencial (Cámara de Diputados, 2000). Elizondo Torres, quien terminó por renunciar a Acción Nacional, es hijo del fundador mismo del partido en la entidad, Jesús H. Elizondo, e incluso la sede actual del partido le fue vendida por la familia Elizondo a un precio módico para que este tuviera un espacio digno (Cárdenas, 2022). Asimismo, Patricia Flores Elizondo, nieta de Jesús H. Elizondo y sobrina de Rodolfo Elizondo Torres, fue jefa de la oficina de la presidencia en el sexenio del panista Felipe Calderón (Carrillo, 2022), contendió en las elecciones de 2018 para la senaduría y en 2022 también renunció a la militancia panista para luego convertirse en la candidata de Movimiento Ciudadano a la gubernatura del estado.

En el otro polo del espectro político los entrevistados también pusieron en duda la existencia de una élite de izquierda, ya que los personajes más visibles de la militancia morenista en la actualidad como Otniel García y Marina Vitela, fueron priistas durante la mayor parte de su carrera, de forma que una vez más el priísmo permea a las cúpulas del resto de los partidos. El único caso que las personas entrevistadas identificaron como un miembro de la élite política de izquierda fue el de Alejandro González Yáñez, quien fundó el Partido del Trabajo tanto en la entidad como a nivel federal en 1990, fue presidente municipal de la capital, diputado local, diputado federal y senador. Además, una de las personas entrevistadas analizó que la postura de González Yáñez había sido de oposición hasta hace unos pocos años, pero con la llegada de Morena al poder, su rol ha cambiado y su influencia ha incrementado debido a su cercanía con el poder central.

En resumen, tanto el análisis posicional como el reputacional arrojaron una serie de familias y personajes que han conformado la élite política de Durango en las últimas décadas, y que dada la propia naturaleza del estudio de las élites y los métodos empleados para identificarlas, puede resultar debatible la inclusión u omisión de algunos personajes, sin embargo, quienes han sido recuperados en este apartado ilustran adecuadamente a la cúpula de poder en la entidad, cuyas características se desarrollan a continuación.

CARACTERIZACIÓN DE LA ÉLITE POLÍTICA DURANGUENSE

Como primera variable sobre la caracterización de las élites se retomó la relación clásica entre la élite política y la económica o empresarial. En ese sentido, la élite duranguense no se comporta como una sola, pues mientras la élite económica de la capital se mantiene en un papel secundario en la actividad política, la élite empresarial lagunera ha sido en sí misma la élite política, principalmente a través de las familias Herrera y Rebollo, a quienes se ha descrito anteriormente. En la capital, los entrevistados refieren que la élite empresarial naturalmente busca incidir en la actividad política para cuidar sus intereses, pero lo hace a través del financiamiento de campañas y de favores permanentes, por ejemplo, se mencionó que los gobernantes suelen viajar en los aviones privados de la élite empresarial,

pero esta no se presenta a elecciones a pesar de que, a decir de algunos entrevistados, los partidos les ofrecen las candidaturas de tal modo que si quisieran acceder a la política partidista, simplemente lo harían. Una de las personas entrevistadas atribuyó esta reticencia a que la élite empresarial capitalina prefiere la relativa tranquilidad de mantenerse en su campo y evitar la actividad política que es altamente demandante y problemática. Otra línea argumentativa sugiere que la diferencia entre la participación política de las élites empresariales de la capital y La Laguna se puede explicar por la magnitud de dichas élites, pues en La Laguna se desarrolla una mayor actividad industrial que en la capital, por lo tanto, la riqueza de los empresarios e industriales laguneros les ha ofrecido el capital necesario para incursionar más fácilmente en la política. Derivado de lo anterior se identificó que la élite económica de la capital no es al mismo tiempo la élite política como ocurre en la región lagunera, entonces es necesario explorar el origen socioeconómico de la élite política duranguense.

Al respecto, el análisis de las trayectorias de los personajes de la élite y la información derivada de las entrevistas coinciden en que el origen de la mayoría de los gobernadores de Durango ha sido más modesto que acaudalado. El gobernador actual, Esteban Villegas, proviene de San Juan del Río, un municipio que en 2020 tenía una población de 12,200 personas, de las cuales 6,582 (54%) se encontraban en situación de pobreza (Inegi, 2022). Los inicios de su predecesor, Aispuro Torres, también se asocian con las carencias propias de un municipio como Tamazula (Tapia, 2022), que en 2010 tenía al 83.7% de su población en pobreza y en 2020, 74.4% todavía se encontraba en esa condición (Inegi, 2022). Por su parte, Ismael Hernández Deras nació en el municipio del Mezquital, el más pobre de la entidad con 91.1% de su población en dicho estado (Inegi, 2022), mientras que Silerio Esparza nació en el ejido Yerbabuena del municipio de Rodeo en una familia campesina tradicional del periodo posrevolucionario (Valles, 2014). En ese sentido, Jorge Herrera Caldera es el único de los gobernadores recientes que ha llegado a la política desde el entorno empresarial, sin embargo, la situación de su ascendencia tampoco fue de riqueza, pues el negocio a partir del cual se formó su empresa era pequeño inicialmente (Hernández, 2011).

En ese sentido, las personas entrevistadas coincidieron en que el acceso a la élite política no está determinado únicamente por haber nacido en

ella, toda vez que los gobernadores, que encarnan el más alto poder local, no suelen provenir de la élite. Al respecto, los factores que conducen a la élite a una persona que se dedica a la política en Durango son variados. El más recurrente en las entrevistas fue el mérito, el cual fue definido e identificado a través de distintas formas: como el deseo y la determinación de llegar a donde se quiere; como el trabajo partidista que se realiza para ganarse un lugar en la organización; como algunos valores asociados al trabajo, por ejemplo, la actitud, la paciencia y la proactividad; y como el desempeño adecuado obtenido en los cargos públicos que permite la permanencia en la vida pública.

Otro factor determinante recogido en algunas entrevistas es el económico, de modo que si bien algunos han llegado a la élite duranguense sin haber tenido dinero en la historia personal, sí han necesitado de una maquinaria partidista y de muchos recursos monetarios para mantener las estructuras políticas que ganan elecciones y conducen a los personajes a la élite. De acuerdo con una de las personas entrevistadas, esta es la razón por la cual resulta muy complicado acceder a la élite política desde afuera del partido gobernante, pues quienes controlan el presupuesto público desde el gobierno tienden a usarlo para fines partidistas y gozan de un margen de acción política mucho más amplio que el resto de las candidaturas. Un tercer factor combina la sagacidad con el azar, pues en las entrevistas se mencionó que para llegar a la élite política no suele bastar con el mérito y el dinero, ya que muchos personajes los han poseído sin éxito, por lo que suele ser necesario combinarlos con el momento, las circunstancias y los aliados correctos, además de algo de suerte.

De manera similar, en la literatura de élites destaca la adscripción universitaria como factor de su conformación, ya que usualmente las élites se gestan en las escuelas más exclusivas y se alimentan de ellas, y en algunos casos, de ciertas carreras en particular. Por ejemplo, Wai *et al.* (2024) encontraron un vínculo entre el logro excepcional dentro de la política, los negocios, la academia y los medios de comunicación, y la educación de élite, de modo que provenir de 34 de las más de 4,000 universidades de Estados Unidos, especialmente Harvard, parece ser un factor crítico que separa a la élite de dichos campos del resto de sus colegas. Por su parte, Cristóbal Villalobos (CALAS, 2013) identifica que las propias instituciones de educación superior incentivan la reproducción de las élites al buscar

perfíles de estudiantes con ciertas características de imagen personal, compleción, comportamiento y color de piel.

En Durango, la conformación de la élite no parece estar ligada a la cuestión universitaria por ninguna de sus vertientes. En la primera, porque si bien los últimos gobernadores y personajes relevantes de la política local han surgido de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y en menor medida del Instituto Tecnológico de Durango (ITD), esto se debe probablemente a que son las dos universidades que concentran a la mayor cantidad de estudiantes dada la escasa oferta de la educación superior privada en la entidad. Entre estas dos instituciones, la mayor presencia en la élite por parte de la UJED sobre el ITD puede explicarse, según el doctor Raúl Montoya (comunicación personal, 21 de noviembre de 2024), por el hecho de que la primera ofrece las carreras más asociadas a la actividad política, como el derecho, la administración y la economía.

Luego, dentro de la misma universidad tampoco se identifica que un gremio o profesión predomine en la élite política sobre el resto, a diferencia de otras élites conformadas casi exclusivamente por economistas, abogados, contadores, polítólogos, entre otros. En Durango, al revisar la formación de los personajes que se han mencionado anteriormente como parte de la élite política, encontramos que no hay tendencias claras: el gobernador actual, Esteban Villegas, es médico; Aispuro Torres y Silerio Esparza son abogados; Herrera Caldera y Hernández Deras son contadores públicos e incluso otro exgobernador, Héctor Mayagoitia, fue un científico destacado en el área de la química (Alzaga y García, 2023). Al respecto, las personas entrevistadas coincidieron en que las profesiones no son un factor explicativo de la élite política duranguense, y si bien en algunos casos el gobernador ha recurrido a sus excompañeros de la universidad para conformar su equipo de trabajo, eso no implica que la élite se conforme por esa profesión.

Sobre lo anterior, no solo es el hecho de que la élite política de Durango no se explique por la pertenencia de sus miembros a ciertas universidades o profesiones, sino que en general la preparación no parece ser un factor relevante. Al respecto, una de las personas entrevistadas manifestó que usualmente el votante de Durango no pondera la preparación académica sino los resultados y la cercanía, pues “se pueden tener todos los doctorados del mundo y no saber resolver los problemas reales de la gente”. Otra de las

personas entrevistadas comparó a la actividad política con la escuela secundaria en sentido de que en ambas existen personas sumamente inteligentes pero impopulares, y otras que son poco inteligentes pero muy populares y son preferidas sobre las primeras, a pesar de que sería más sensato valorar más la inteligencia y el conocimiento que la popularidad.

No obstante, el hecho de que la preparación, la profesión y la universidad no sean factores relevantes en la conformación de la élite duranguense, no implica que las universidades no hayan sido semilleros para la actividad política. Por el contrario, las personas entrevistadas señalaron que varios de los gobernadores de los últimos tiempos han sido líderes estudiantiles, al grado que como identificó una de las informantes, “el caminito antes estaba bien marcado”, es decir, la presidencia de la organización estudiantil abría las puertas del partido, de donde se accedía primero a alguna regiduría o cargo administrativo, luego en algunos casos a una diputación local, una federal, la senaduría y para unos pocos, la gubernatura. Sin embargo, esta dinámica ya no explica la llegada a la élite, pues a decir de las personas entrevistadas, la percepción de los votantes ha cambiado y ahora exigen perfiles con más méritos, mayor trabajo y capacidad, de modo que los partidos ya no pueden seguir respetando “el caminito” al momento de postular sus candidaturas. A lo anterior, según los entrevistados, se añade el des prestigio que han experimentado las organizaciones estudiantiles con el paso del tiempo, en cierta medida por la comisión de actos vandálicos.

Luego, dado que en Durango la élite porfirista estuvo ligada al clero como se mencionó anteriormente, esta investigación exploró la medida en la que la élite política contemporánea de Durango se vincula no solo con la Iglesia católica, sino también con otros cultos, ritos, logias o clubes y si estos son semilleros o puntos de encuentro de la élite política duranguense. Al respecto, las personas entrevistadas coincidieron con los hallazgos de la revisión documental en sentido de que en Durango la clase política, al igual que la población en general, es mayoritariamente católica (85.9% de la población) (Aguilar, 2020). En ese sentido, los entrevistados observan que en las décadas de 1980 y 1990 a los gobernadores y políticos de alto perfil se les relacionaba con la masonería, pero el vínculo entre el catolicismo y el poder siempre ha estado presente, pues a personajes ligados a la masonería como el gobernador Ramírez Gamero, le tocó la visita del Papa Juan Pablo II a Durango y lo recibió “por todo lo alto”, dada la utilidad

política de la visita. Asimismo, se reconoce que ha habido personajes más inclinados al catolicismo como Herrera Caldera y Manuel Espino, quienes probablemente habrían sido apoyados por altos jerarcas religiosos (Hernández, 2011), pero no por ello se cuenta con elementos para afirmar que en Durango la élite se forme dentro de religiones, logias o clubes de ninguna clase. Lo anterior a pesar de que incluso en los partidos de izquierda progresista como Morena, el conservadurismo ha prevalecido en temas como el matrimonio entre personas del mismo sexo y la despenalización del aborto, pero este conservadurismo parece ser un factor común de la clase política, mas no uno explicativo de su conformación.

Ligado al conservadurismo emergió el interés por analizar la presencia de las mujeres en la élite política de Durango, la cual ha sido más bien una ausencia durante gran parte de la historia reciente de la entidad. A decir de algunas personas entrevistadas, Durango es un estado machista, caracterizado por la desigualdad de género en distintas actividades, incluida la política. De este modo, hasta hace algunos años aquellas mujeres que formaban parte de la élite política ya provenían de una, es decir, eran hijas, nietas, sobrinas o esposas de otros miembros, sin embargo, la situación ha cambiado en gran medida, según la mayoría de los entrevistados, debido a que los espacios se les han otorgado por la fuerza de la ley mediante los candados de paridad que las han llevado a ocupar regidurías, diputaciones y alcaldías, aunque faltan “las joyas de la corona”: la capital y la gubernatura. De este modo, los entrevistados hicieron referencia a otras mujeres que no provienen de la élite y han ganado notoriedad política con base, de nuevo, en el concepto del mérito y el trabajo partidista, como Alicia “Ali” Gamboa, Síndica del Ayuntamiento capitalino; Sandra Amaya, diputada local; Fátima González Huizar, regidora; y Daniela Soto Hernández, dirigente estatal del PRI (Herrera, 2025).

Sobre lo anterior, las mujeres entrevistadas ofrecieron una perspectiva interesante sobre el significado y las experiencias de formar parte de la política de alto perfil, pues incluso a pesar de provenir de familias poderosas, han enfrentado las dificultades de conciliar sus ambiciones profesionales con los roles que la sociedad demanda de las mujeres, además de lidiar con los comentarios machistas de sus correligionarios, quienes se han sentido con la libertad de señalarles cómo deben vestirse e incluso ordenarles que se cambien los zapatos altos por unos menos femeninos. Lo anterior llega

al punto de que las propias mujeres intentan disuadirlas de perseguir sus carreras bajo la observación de que las mujeres que son buenas en la política se quedan solas porque los hombres no quieren esposas con poder, de modo que tendrían que decidir entre la felicidad personal y la profesional. Afortunadamente, como señala Gabriela Hernández (comunicación personal, 11 de diciembre de 2024), la situación ha cambiado lentamente, de modo que gracias a las leyes de paridad y a la evolución de la sociedad, la política “ya no se hace en las cantinas como antes” y las mujeres pueden abrirse puertas con base en su esfuerzo y talento.

Por otro lado, el estado de Durango ha sido gobernado por el PRI de manera prácticamente hegemónica, de modo que el arreglo corporativo (Muñoz, 2006) entre el tricolor y las fuerzas sindicales es uno de los factores necesarios a explorar en la investigación. Sobre ello, tanto el análisis posicional como el reputacional mostraron que en la última parte del siglo pasado el corporativismo era el factor principal, si no es que el único, para la designación de la élite política del estado, pues como relata una de las personas entrevistadas, los candidatos eran enviados desde la sede nacional del partido por los acuerdos y cuotas sostenidos con las organizaciones sindicales. Además, estas organizaciones no solo tenían el poder necesario para colocar a sus miembros en las candidaturas, sino que a decir de Jorge Pérez Arellano (comunicación personal, 11 de noviembre de 2024), también presionaban constantemente a los gobernantes, de modo que estos debían alinearse a sus demandas bajo la amenaza permanente de ir a huelga y paralizar la vida pública. No obstante, estas organizaciones han perdido poder e influencia en la medida en la que el mismo PRI lo ha hecho, pues las primeras se nutrían del financiamiento que el tricolor les proveía desde el poder, pero cuando este cayó en manos de otros partidos, especialmente del PAN en la histórica elección de 2000, la fuente del corporativismo se secó y el PRI tuvo que recurrir a otras organizaciones internas para formar sus cuadros políticos.

PERCEPCIÓN Y CAMBIO EN LA ÉLITE POLÍTICA DE DURANGO

En el presente apartado se abordan dos temas: en el primero se analiza la forma en la que las personas entrevistadas se ubican en relación con sus respectivas élites (política y cultural) y la percepción que tienen sobre dicha

pertenencia, mientras que en el segundo se describe la dinámica de cambio observada en la élite política duranguense, además de la proyección que es posible trazar sobre su futuro cercano.

Sobre el primer tema es necesario mencionar que todas las personas entrevistadas cuentan con trayectorias y orígenes que permiten identificarlas como miembros de la élite desde el método posicional, sin embargo, la gran mayoría negaron serlo, aunque algunos dijeron entender por qué se les suele catalogar como parte de la élite. Al respecto, en un primer momento saltó a la vista la diferencia entre la postura de ambos grupos, pues los académicos y periodistas entrevistados se mostraron más transparentes sobre su aspiración de formar parte de la élite de sus profesiones o incluso reconocieron que cuentan con los méritos para serlo. Por su parte, las personas del ámbito político se desmarcaron de la élite y aun cuando saben que otras personas seguramente los etiquetan como tal, prefirieron definirse como “políticos de calle”, como representantes de una nueva forma de hacer política o como parte de un grupo selecto, pero no exclusivo, de actores políticos.

Ante el rechazo hacia la etiqueta de élite se profundizó en las entrevistas sobre las desventajas que tiene ser percibido por la sociedad como parte de ella. Desde el lado de la academia y los medios, los entrevistados señalaron que difícilmente se podría encontrar a una persona en la política que no deseé llegar a la élite, pues la búsqueda de la cima es natural y positiva en cualquier actividad, sin embargo, es igual de difícil hallar a alguien que lo admita. La reticencia viene, de acuerdo con el doctor Alán Arroyo (comunicación personal, 27 de noviembre de 2024), de la desconfianza que tiene la población hacia los gobernantes, a quienes perciben como mercenarios que velan únicamente por sus intereses.

Por su parte, los entrevistados del ámbito político reforzaron este argumento. Por ejemplo, el diputado Alejandro Mojica (comunicación personal, 9 de diciembre de 2024) insistió en que el de élite es un concepto desfasado y clasista, de modo que el ser entendido como una élite implica ser percibido como insensible y lejano, cuando él sostiene la importancia de mantener la cercanía con la ciudadanía. De manera similar, la regidora De La Parra (comunicación personal, 29 de noviembre de 2024) mencionó que entrar en la actividad política disminuye en automático la popularidad y la buena fama pública de la persona, dado que la política se encuentra

tan desvirtuada que algunos dan por sentado que los representantes roban dinero o cometan otros ilícitos. Luego, otra desventaja de formar parte de la élite recupera una vez más el concepto del mérito, ya que para las personas que provienen de la élite, el talento, el trabajo y la constancia pasan a segundo plano y existen a la sombra de la idea de que están en donde están por ser quienes son, de modo que de acuerdo con las personas entrevistadas, no importa cuánto se esfuerzen, siempre se creerá que no merecen lo que tienen.

En el mismo sentido, los entrevistados mencionaron que las ventajas asociadas a la élite quizá no son tan claras como se puede pensar, ya que en el pasado el ser parte de la élite política aseguraba candidaturas e incluso victorias electorales, pero al menos en Durango la élite no puede y tampoco intenta beneficiar a sus miembros con candidaturas, sino que se elige a quienes según los números tiene mayores probabilidades de ganar, pues a fin de cuentas de eso trata la búsqueda del poder: de conseguirlo. Por ejemplo, una de las personas entrevistadas reconoció que en un par de ocasiones las tendencias preelectorales no le han favorecido y la etiqueta de élite no le ha valido una candidatura, por lo que en esos casos sostuvo que es necesario apegarse a la disciplina partidista y al profesionalismo para aceptar los resultados y apoyar desde otro rol.

Lo anterior permite conectar con el segundo tema del presente apartado, en el que se describen los hallazgos sobre las dinámicas de cambio, renovación y permanencia de la élite política de Durango. Al respecto, una parte de las personas entrevistadas consideró que la élite duranguense está en constante movimiento y es efímera, mientras que el resto observa procesos mucho más lentos y casi inmutables dentro de ella. En el primer grupo, el diputado Alejandro Mojica (comunicación personal, 9 de diciembre de 2024) identificó que la élite se ha renovado según los personajes del momento, pues si se observan los vínculos entre los gobernadores, se puede apreciar que Silerio Esparza y su sucesor Guerrero Mier no eran necesariamente del mismo grupo político; luego a Guerrero lo sucede Hernández Deras que nada tenía que ver con el primero; después Herrera Caldera sí tiene vínculo con su predecesor pero no con Aispuro Torres, a quien derrotó en la elección que lo hizo gobernador; y finalmente, Esteban Villegas no fue designado ni propuesto por Aispuro. Entonces, Mojica Narváez concluyó que en Durango pesa más la figura política o el repre-

sentante popular que tenga mayor fuerza en un momento determinado, de modo que la pertenencia a la élite política no asegura la permanencia en la misma, pues esta será tomada por quienes tengan mayores posibilidades de obtener el poder mediante el voto.

Por su parte, Gabriela Hernández López (comunicación personal, 11 de diciembre de 2024) manifestó una percepción similar al identificar que la élite política de Durango sí se ha renovado, pues esta se nutre de aquellas personas que considera útiles y eventualmente las incluyen en sus círculos porque se vuelven necesarias por su desempeño. Adicionalmente, Hernández López también insistió en que pertenecer a una élite no garantiza a nadie ganar una elección ni mantenerse en la élite, por lo que el cambio en esta es constante. Sobre lo anterior, la diputada Rebollo Mendoza (comunicación personal, 10 de diciembre de 2024) consideró que la élite política se ha renovado a pesar de que intenta mantenerse a través de sus nuevas generaciones, pero esto ocurre en contadas ocasiones, pues generalmente la élite se renueva con personajes y apellidos distintos.

Javier Garza (comunicación personal, 27 de noviembre de 2024) también se inscribió en el dinamismo de la élite bajo la observación de que no existen gobernadores hijos de otros gobernadores, sino solo presidentes municipales y en casos contados. Además, Garza apuntó que ninguno de los personajes de la política duranguense reciente, especialmente los gobernadores, ha tenido proyección nacional de alta relevancia. En cambio, parece que en Durango la gubernatura es el punto máximo de una carrera política y lo que viene después de ella es su declive o retiro, de modo que algunos gobernadores se mantienen como una especie de vieja guardia a la cual recurren los nuevos cuadros en busca de consejo y legitimidad. De manera similar, el doctor Ramón Carreón (comunicación personal, 27 de noviembre de 2024) tampoco observa la existencia de dinastías dentro de la política duranguense, sino que las viejas formas de hacer política, incluida la existencia de élites, se han roto paulatinamente para beneficio de la política misma. De acuerdo con el académico, en la actualidad no es relevante provenir de una élite de las décadas anteriores, de modo que si se hiciera el ejercicio de preguntar a los estudiantes universitarios si votarían por un nieto de uno de los gobernadores del siglo pasado, probablemente ni los conocerían.

Por otro lado, en la postura que identifica la estoicidad de las élites, las personas entrevistadas observaron que la vida pública de las últimas décadas en Durango ha sido protagonizada por los mismos personajes, en donde la aparición de actores nuevos es más rara que frecuente y predominan aquellas personas que se mantienen en la política hasta cuarenta años (Raúl Montoya, comunicación personal, 21 de noviembre de 2024). Lo anterior se atribuyó a que la naturaleza de las élites se inclina a su permanencia y crecimiento, pues a decir del doctor Arroyo (comunicación personal, 27 de noviembre de 2024), nadie dice: “yo solo quiero llegar a determinado puesto y luego me retiro”, sino que los personajes buscan incrementar su influencia. Al respecto, en las entrevistas se mencionó que incluso quienes entran a la política por la vía del activismo suelen ser personas que ya formaban parte de alguna élite o al menos gozan de una situación privilegiada, pues el activismo requiere financiamiento, tiempo y un estilo de vida que permita llevarlo a cabo. Por ello es que la regidora De La Parra (comunicación personal, 29 de noviembre de 2024) apuntó de manera muy interesante que resulta muy difícil salir de la élite, porque para haber llegado ya se acumuló mucho poder y se construyeron estructuras que son difíciles de perder, de modo que si bien algunos personajes se debilitan con el paso del tiempo, su etiqueta de élite no se borra por completo.

Lo anterior tiene un ejemplo notable en el caso de Margarita González Saravia Calderón, gobernadora del estado de Morelos, quien es nieta de Atanasio González Saravia y bisnieta de Enrique González Saravia, ambos personajes notables de la élite tanto duranguense como de la vida nacional por sus acciones en la Academia Mexicana de la Historia y el Banco Nacional de México (León-Portilla, s.f.). Este vínculo, señalado de manera gentil por un oyente del coloquio en el que fue presentada esta investigación, respalda en cierto modo el argumento de que las élites quizá nunca dejan de serlo, pues la biblioteca y las facilidades que Enrique González Saravia dio a su hijo Atanasio despertaron en él un interés por la historia y los negocios, y a su vez la influencia de dicho personaje alcanzó, en alguna medida que se desconoce, para permear en las condiciones que permitieron a una integrante de la familia González Saravia alcanzar el cargo de mayor poder político de una entidad situada a mil kilómetros del lugar que vio nacer a su linaje.

Por último, respecto del futuro de las élites en Durango, la mayoría de los entrevistados coincidieron en el pronóstico de que la gubernatura y la capital cederán a la ola morenista tan pronto como los siguientes comicios y con ello se verá el nacimiento de una élite. Por su parte, las personas ligadas al PRI y al PAN esperan que Durango continúe mostrando su reticencia a ser gobernada por dicho movimiento, de modo que la élite sería la misma en sus colores y distinta en sus integrantes, como lo ha sido hasta ahora. Sea cual sea el escenario, el dinamismo de la élite política de Durango demostró que esta investigación no basta para dar cuenta de una dinámica compleja de construcción del poder que se caracteriza por las dualidades, los matices y algunas contradicciones, de modo que la puerta seguirá abierta a nuevas investigaciones que enriquezcan el entendimiento de la sociedad duranguense desde el poder.

CONCLUSIONES

La pregunta principal de esta investigación, que consistió en averiguar si en Durango ha existido una élite política durante los últimos treinta años, tiene una respuesta afirmativa con algunas salvedades. Así, tanto en el análisis posicional como en el reputacional fue posible identificar personajes que destacan de entre la clase política por su poder e influencia, de modo que conforman una élite identificable. En ese sentido, en los últimos años del siglo pasado la élite política duranguense fue personificada por Maximiliano Silerio Esparza, mientras que en el nuevo siglo el personaje de mayor notoriedad ha sido Ismael Hernández Deras, además de familias como los Herrera, Rebollo, Elizondo y Mojica, y otros personajes como Ángel Sergio Guerrero Mier, Alejandro González Yáñez, Jorge Herrera Caldera, José Rosas Aispuro y Esteban Villegas.

A pesar del poder de la élite política duranguense, se puede concluir que es una élite local en sentido de que su influencia se limita a las fronteras del estado y es proporcional a las características de la entidad, de modo que si bien se trata de una élite poderosa, su influencia y recursos son menores a las de otras élites del país. Asimismo, sobre la segunda interrogante rectora de esta investigación, que consistió en caracterizar a la élite política de Durango, se observó que esta es principal y casi enteramente priista, compuesta por hombres y sobre todo gobernadores, procedentes de distintos

municipios y profesiones, que tienen en común el origen socioeconómico modesto y que no se forman como élite ni en la universidad, ni en cultos o clubes, ni en sindicatos, sino en sus partidos. Adicionalmente, se concluyó que la élite política de Durango ha tenido su tope en la gubernatura, ya que ningún titular del Ejecutivo estatal ha ganado notoriedad en la política nacional tras su mandato. Sobre lo anterior, se identificó que la élite política de Durango no es impenetrable ni estática, pues si bien algunos de sus miembros se mantienen en la esfera pública durante décadas, los puestos de poder son renovados constantemente por actores no nacidos en la élite, quienes llegan al poder gracias al mérito, entendido principalmente como el trabajo partidista y burocrático; además, cuando este mérito se ausenta y se presenta un bajo desempeño, también es un factor que incide en su salida de la élite.

REFERENCIAS

Tesis

- Altamirano, G. (2008). *De las buenas familias en Durango. Parentesco, fortuna y poder (1880-1920)*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Navarro, P. (2005). *El gobierno de Enrique Calderón en Durango, 1936-1940. Historia y política regional en tiempos del cardenismo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Villa, G. (2005). Élites y revolución en Cuencamé, Durango. El caso de la familia López Negrete [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].

Libros, capítulos de libros y artículos

- Altamirano, G. (2000). El dislocamiento de la élite. El caso de las confiscaciones revolucionarias en Durango. *Secuencia*, (46), 121-162.
- Alzaga, Z. y García, L. (2023). IPN celebra 100 años de vida de Héctor Mayagoitia Domínguez. *Sección Gaceta Politécnica*, 158(14).

- Dye, T. (1976). *Who's running America?* Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Mills, W. C. (1978). *La élite del poder.* Ciudad de México: FCE.
- Moreno, M. (2020). Investigar a las élites: problemáticas y reflexiones sobre la metodología cualitativa. *Estudios Sociológicos*, 38(112), 233-245.
- Muñoz, A. (2006). El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos políticos en tiempos de alternancia. *Nueva Antropología*, 20(66).
- Muñoz, N. (2011). El estudio exploratorio. Mi aproximación al mundo de la investigación cualitativa. *Investigación y educación en enfermería*, 29(3), 492-499.
- Putnam, R. (1976). *The comparative study of political elites.* Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Uriarte, E. (1997). El análisis de las élites políticas en las democracias. *Revista de Estudios Políticos*, (97), 249-275.
- Valles, R. (2014). *Maximiliano Silerio Esparza. El Águila, la Roca y el Poder.* Ciudad de México: Gobierno del Estado de Durango.
- Wai, J., Anderson, S., Perina, K., Worrell, F. y Chabris, C. (2024). The most successful and influential Americans come from a surprisingly narrow range of elite educational backgrounds. *Humanities and Social Sciences Communications*, 11. <https://doi.org/10.1057/s41599-024-03547-8>

Recursos electrónicos

- Aguilar, R. (2020, enero 17). Católicos en México. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/Catolicos-en-Mexico-20200116-0102.html>
- BMW. (2015). *Bio Pappel, S.A.B. de C.V.* Bolsa Mexicana de Valores. <https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/perfil/PAPPEL-5435>
- CALAS Maria Sibylla Merian Center (CALAS). (2013). *Cristóbal Villalobos investiga las carreras universitarias en las que se forman las élites.* <http://calas.lat/es/noticias/crist%C3%B3bal-villalobos-investiga-las-carreras-universitarias-en-las-que-se-forman-las-%C3%A9lites>

- Cámara de Diputados. (2000). *Rodolfo Elizondo Torres*. <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/gabinete/elizondo.htm>
- Cárdenas, R. (2021, diciembre 21). Mojica Vargas, priista de toda la vida, llega a la Secretaría General de Gobierno. *El Siglo de Durango*. <https://www.elsiglodedorango.com.mx/noticia/2021/mojica-vargas-priista-de-toda-la-vida-llega-a-la-secretaria-general-de-gobierno.html>
- Cárdenas, R. (2022). La renuncia de Elizondo, un severo golpe moral al panismo. *El Siglo de Durango*. <https://www.elsiglodedorango.com.mx/noticia/2022/la-renuncia-de-elizondo-un-severo-golpe-moral-al-panismo.html>
- Carrillo, E. (2022, enero 6). *Panista brinca a MC para contender por gubernatura de Durango*. Forbes México. <https://forbes.com.mx/politica-panista-brinca-a-mc-para-contender-por-gobernatura-de-durango/>
- Congreso del Estado de Durango. (s.f.). *Ficha curricular. Maximiliano Silerio Díaz* [Archivo PDF]. https://congresodurango.gob.mx/Archivos/TEM-PORALES_BORRAR/curriculum_diputados/FICHA%20CURRICAL%20MAXIMILIANO%20SILERIO%20DIAZ.pdf
- El Siglo de Torreón. (2007, junio 27). El agua es lo primero: Rebollo. *El Siglo de Torreón*. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2007/el-agua-es-lo-primer-rebollo.html>
- Hernández, F. (2011, noviembre 1). Herrera Caldera: el gobernador viajero... *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/66026/herrera-caldera-ciego-sordo-y-testarudo%E2%80%A6/>
- Herrera, Q. (2025). Daniela Soto no llega sola al PRI. *El Sol de Durango*. <https://oem.com.mx/elsoldedorango/analisis/daniela-soto-no-llega-sola-al-pri-21251562>
- Holguín, M. (2016). Muere el empresario Carlos Herrera Araluce. *El Siglo de Durango*. <https://www.elsiglodedorango.com.mx/noticia/2016/muere-el-empresario-carlos-herrera-araluce.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2022). *Indicadores seleccionados de pobreza por municipio*. https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Dgo/2022/03/3_53

- León-Portilla, M. (s.f.). *Atanasio G. Saravia* [Archivo PDF]. https://web.archive.org/web/20100215234204/http://www.acadmexhistoria.org.mx/miembrosANT/res_atanasio_g%20_saravia.pdf
- Ortega, B. (2023). *¿Aispuro, otra vez candidato? El Sol de Durango.* <https://oem.com.mx/elsoldedurango/analisis/aispuro-otra-vez-candidato-16564348>
- Sistema de Información Legislativa (SIL). (s.f.). *Cargo de elección popular.* Gob. mx. <https://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=31>
- Stewart, L. (s.f.). *Investigación exploratoria. Definición, cómo llevarla a cabo y ejemplos.* Atlas.ti. <https://atlasti.com/es/research-hub/investigacion-exploratoria>
- Tapia, A. (2022, julio 28). La riqueza de los gobernadores: José Rosas Aispuro y sus bienes con candaditos. *Infobae.* <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/28/la-riqueza-de-los-gobernadores-jose-rosas-aispuro-y-sus-bienes-con-candaditos/>
- Uribe, E. (2024, noviembre 19). Exdirectora de Turismo, Elvira Silerio, se suma a las filas de Morena. *El Siglo de Durango.* <https://oem.com.mx/elsoldedurango/local/exdirectora-de-turismo-elvira-silerio-se-suma-a-las-filas-de-morena-durango-18471022>

LA DIVERSIDAD DE GRUPOS Y ¿LA CONFIRMACIÓN DE UNA ÉLITE PANISTA EN GUANAJUATO?

Rosa María Pérez Vargas
Universidad de Guanajuato

INTRODUCCIÓN

El ejercicio de gobierno por 34 años de los gobiernos emanados del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado de Guanajuato ha requerido la participación de múltiples actores a lo largo de este periodo de tiempo en la conformación de los distintos gobiernos. Este texto se propone a identificar a estos diversos actores políticos, sociales que se han considerado relevantes en la entidad y con ello poder reflexionar a partir de lo observado en el entorno cercano.¹

El conocimiento es posible recuperarlo a partir de lo observado en lo cotidiano en un primer momento, el saber quién es el actor que decide, el grupo de personas con quienes hace equipo se rodea. Quién aparece en los medios de comunicación, en los periódicos. A qué político o funcionario se menciona con mayor frecuencia. Ahora bien, si se participa en espacios donde la convergencia de múltiples actores gubernamentales, políticos, empresariales, sociales se presentan, se comienza a conocer de primera mano a algunos actores y las preguntas surgen, ¿Quién está en esta mesa y por qué? ¿Qué intereses o motivaciones los empujan? Resultado de la

1 En muchas de las ocasiones, en nuestro rol de ciudadanos y vecinos de un espacio que habitamos, no siempre somos conscientes de “estar” y de “observar”, de conocer y hacerse preguntas. El recuperar esa mirada sobre el estado es un poco la intención de este trabajo. Lo cual ha sido un aprendizaje del profesor y colega Alberto Arellano Ríos, de El Colegio de Jalisco, de quien aprendo constantemente. Mi profundo agradecimiento a su generosidad y amistad.

interacción y de la participación. Hay entonces un primer sentido de identificar que no todos tienen acceso a información, a la misma posición, que existen diferencias, que los grupos de personas que convergen en espacios, como puede ser un consejo ciudadano se integra por muchos actores y por diversas razones².

Pensar sobre ello es al menos una de las vías de entrada a discurrir sobre las élites y los grupos. Escribir sobre ello, es sin duda un paso hacia la conciencia de identificación de esos flujos de información, de reconocimiento en el contexto político y gubernamental en el que se interactúa. En esa ruta, los estudios sobre élites y sobre grupos son vigentes, novedosos, interesantes. Mucho más, cuando ahondan en el territorio en el que nos movemos, en el que habitamos con una mirada para construir un “ojo público”, que considera una dimensión administrativa.

El estado de Guanajuato, con sus más de 6 millones de habitantes y 46 municipios es un estado que desde 1991 ha sido gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN), en subsecuentes líneas me refiero solo al partido, ya que el trabajo se centra solamente en los actores políticos, así como los integrantes de gabinetes de administraciones de ese mismo partido.

El contexto político es relevante, se trata de una región en la que se han desarrollado movimientos político-sociales de ideología conservadora o tradicionalista, vinculados en palabras de Rionda (2001) a una profunda religiosidad católica y a un regionalismo acendrado. En ese sentido, el polémico proceso electoral de 1991 para renovar la gubernatura:

[...] dio pie a una negociación entre el gobierno federal priista y la cúpula partidista del PAN, se concretó la alternancia dentro del poder ejecutivo estatal en Guanajuato. Este hecho, ha revitalizado el poder real de las élites económicas y políticas conservadoras locales y a proporcionar, para el tradicionalismo de una gran parte de los sectores populares locales, el aliento de saberse gobernados por un ferviente católico. (Rionda, 2001: 2)

2 El estado de Guanajuato cuenta con una multiplicidad de consejos ciudadanos, con carácter consultivo principalmente. Si bien este trabajo no se centra en los consejos, ni en su integración, es relevante mencionar que es a través de esta vía que pueden visualizarse algunos vínculos entre diversos actores políticos, sociales, empresariales que convergen en la vida pública del Estado. Es a partir de mi participación en estos espacios, que he podido acceder a los informantes para este trabajo. De estar más interesado sobre los tipos de consejos, puede iniciar con Iplaneg (2022) o en las referencias del Consejo de Contraloría Social del Estado (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2025).

Asimismo, otras voces aseguran que tanto la competencia y el crecimiento partidista en Guanajuato han sido limitados, algunos autores se han referido a una hegemonía política de dicho partido, manteniendo un control evidente tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo. En este sentido, desde las elecciones de 2018, en referencia a Diaz Pérez, el resultado de esas elecciones confirma el dominio del PAN, el cual se debe a diversos factores como el conservadurismo cultural de la región, el desempeño gubernamental en materia de desarrollo económico, así como las estrategias clientelares y de patronazgo (Díaz *et al.*, 2019: 276-277).

Es 2024 y se refrenda la gubernatura en el estado de Guanajuato, con un eslogan de gobierno “Un nuevo comienzo”, que reconoce el desgaste del partido en el gobierno durante un largo periodo. Con ajustes en la representación partidaria en el Congreso del Estado, 36 diputados de los partidos Partido Acción Nacional, Morena, Movimiento Ciudadano, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México³. Una composición que contrasta sin duda con legislaturas anteriores donde la mayoría de los distritos electorales obtenían representación vía la mayoría, particularmente del Partido Acción Nacional. El escenario de hegemonía se comienza a cuestionar. Esto, en lo que compete al Poder Legislativo, solo como un contexto referencial.

En lo que corresponde a la elección de la gubernatura, en el proceso electoral 2024, la Coalición denominada “Fuerza y Corazón x Guanajuato” integrada por los institutos políticos de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática obtuvo 1'393,801 votos que representan un 51.2119% de la elección, con lo que se decreta como el proyecto ganador, después de la impugnación del proceso que realizó el partido Morena, en su pretensión de solicitar ante los tribunales electorales, la nulidad de la elección⁴. De la polémica que da origen al cimiento

3 Distribuidos de la siguiente forma: 16 diputados del Partido Acción Nacional, con 4 de representación proporcional (RP) y 12 electos por el principio de mayoría relativa; 11 diputados del partido Morena, con 5 de representación proporcional y 6 electos por mayoría relativa; 2 diputados de RP por Movimiento Ciudadano; 1 diputada por mayoría del Partido del Trabajo; 1 diputada del extinto partido a nivel nacional, el Partido de la Revolución Democrática; 3 diputados del Partido Revolucionario Institucional, siendo 2 por RP y 1 de mayoría relativa y finalmente 2 diputados del Partido Verde Ecologista de México, uno por cada principio. <https://www.congresogto.gob.mx/partidos>, consultado marzo 10, 2025.

4 Puede revisarse la notificación de la resolución en el oficio del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato-ACT-308/2024, de fecha 15 de julio de 2024.

de gobernar por más de 30 años a una elección cuestionada. Con este contexto, podemos dar paso a centrarnos en la cuestión de las élites.

Las preguntas y las inquietudes que se presentan al momento de decidir cómo abordar este texto son en principio las siguientes: ¿Quién nos gobierna? ¿Qué estudios tenemos sobre grupos políticos en el estado de Guanajuato? ¿Cuántos y quiénes integran los grupos políticos panistas? ¿Cómo impactan los grupos partidistas en la conformación del gobierno? ¿La continuidad partidista (predominio panista en la administración pública) se traduce en una burocracia profesional? ¿Quién ha gobernado y quienes han sido los actores que lo han acompañado? En ese sentido, se construye a partir de la revisión de la bibliografía, primero sobre élites y grupos para identificar cómo ha sido abordado y que se ha discutido, sobre el caso Guanajuato, por lo que se plantea un texto descriptivo y exploratorio como una primera aproximación que además incorpora entrevistas a miembros del partido gobernante; funcionarios públicos, ex funcionarios públicos, así como algunos miembros de la sociedad civil, con un eje central: ¿cuántos y quienes integran los grupos políticos panistas en Guanajuato? para tener un punto de partida.

A partir de ahí y con la intención de poder acercarme a otras posibles respuestas, se realizó la revisión de la información disponible sobre los gobiernos (selección de los períodos de gobierno: 2006-2012, 2012-2018, 2018-2024, 2024-2025 (actual). Entonces, había que redefinir el periodo en estas entrevistas y el perfil de los entrevistados. Entre los funcionarios se seleccionaron con las siguientes características: militantes del PAN, con permanencia en distintos gobiernos y en cargo directivo. También se han seleccionado miembros del partido, sin presencia en el gobierno, pero sí con carrera partidaria. Además de un grupo de jóvenes miembros del partido, activos en la vida partidaria y que han estado involucrados en los procesos internos de renovación de dirigencia del partido a nivel estatal. Así como funcionario en retiro, pero cercano a algunos actores relevantes. Se ha preguntado sobre los grupos políticos sobre todo después del ajuste en el proceso electoral de 2024.

Es importante mencionar que los entrevistados han sido informados del propósito de este trabajo, pero que han solicitado el anonimato. Por

Puede consultarse en: <https://oficialiapartes.congresogto.gob.mx/Files/295318/Exp295318-LXV-8193920240715162125.pdf>

lo que prevengo al lector sobre la dificultad de una validación absoluta y contundente respecto de la conformación de los grupos políticos, ya que se presume una configuración, que no ha podido ser validada con algunos actores clave que han sido recurrentes y que sin duda puede ajustarse. En ese sentido mantengo la precisión sobre la primera aproximación de este estudio dada la naturaleza misma del objeto de estudio y los elementos cualitativos de que se dispuso.

Se ha tratado establecer un primer mapeo de grupos, ante un momento de reajuste y cambio en el estado, en un conglomerado de actores, pertenecientes al mismo partido que ha gobernado la entidad en los últimos 34 años. Esta primera aproximación deberá presentarse con otros actores e informantes partidarios, para su contraste en otro momento. Como se ha mencionado, este ejercicio exploratorio presenta en una propuesta de identificación de actores en su relación para la integración de grupos en el ámbito político, en un momento post electoral de 2024.

ESTUDIOS SOBRE LAS ÉLITES

Como ya he referido, los estudios sobre las élites son relevantes, novedosos e interesantes, pero sobre todo se mantienen vigentes. Desde la ciencia política, las referencias son vastas.

Por su parte, Pareto:

[...] sostiene que hay tantos tipos de élites como actividades realizadas por los seres humanos. Se trata de individuos que son los mejores en cada una de las distintas esferas sociales. Desde su perspectiva, la élite se divide en dos grandes grupos: la gobernante, constituida por individuos que tienen un papel determinante en el gobierno y una élite no gobernante, conformada por aquellos que siendo los mejores no tienen participación en el poder. (Luna e Hidalgo, 2000: 207)

En esa ruta, se presenta el aporte de Sorel:

[...] toda sociedad se caracteriza por el hecho de estar dominada por un grupo de poder (*ruling class*) que tiene ciertas características: [...] cuando existe ese grupo de control, el grupo que, a diferencia del resto de la sociedad, tiene en mayor medida el control sobre el acceso a los instrumentos de producción y un trato preferencial en la distribución de los productos de estos instrumentos, podemos hablar de este grupo como del grupo socialmente

dominante o de la clase gobernante de esta sociedad. (Bobbio y Pasquino, 1998: 522)

No perder de vista que, siguiendo a Bobbio, los padres fundadores de la teoría de las élites son Mosca, Pareto y Michels, ahora bien, por otra parte, en la ruta y el guiño con las políticas públicas, Recuperación en la ciencia política contemporánea a partir de H. Laswell, y con ello un guiño a la política pública, como resultado. Y se propone a las élites como aquella constituida por los que tienen el mayor poder en la sociedad, de la élite media, constituida por los que tienen un poder inferior, y de la masa, constituida por los que tienen el poder menor (Bobbio *et al.*, 1998: 522).

En esa misma línea, se hace mención del texto de Abraham Kaplan, titulado Poder y Sociedad, de 1950, en el cual se afirma que:

[...] los miembros de la élite son ordinariamente menos numerosos que los de la masa. Distingue diversas formas de dominio, o sea diversas formas en que el poder de una sociedad está controlado y es ejercido de acuerdo de los distintos tipos de élite. (citado en Bobbio *et al.*, 1998: 522)

Un aspecto para resaltar es que las élites y la democracia conviven; en ese sentido, en el trabajo de Montes de Oca, se refiere al contexto democrático y se apoya en Sartori (1987) distingue tres aspectos: a) la democracia como principio de legitimidad. Se basa en el consenso verificado de los ciudadanos en el que el poder no es solo de titularidad sino también y sobre todo de ejercicio; b) la democracia como sistema político debe tener una relación con la titularidad del poder y el ejercicio del poder que se traduce en una democracia representativa, se añadiendo algunas instituciones de democracia directa, como el referéndum, plebiscito, iniciativa popular, plebiscito y revocación de mandato, y c) la democracia como un ideal o utopía. Es decir, que siempre se puede mejorar. O como alguna vez escuché a alguien esta analogía: la democracia es como las estrellas: son inalcanzables, pero nos guían el camino (Montes de Oca, 2014: 64).

Entonces, toca precisar, el término de élite ha sido utilizado en las ciencias políticas para referirse al conjunto de individuos que ocupan el lugar más alto en la escala jerárquica de las distintas esferas de la sociedad. Siendo la élite política la que ha merecido mayor atención (Luna e Hidalgo, 2000).

Estamos frente a una de las discusiones que permanecen, la relación de la democracia con las élites, la relación entre gobernantes y gobernados.

Los planteamientos teóricos de Mosca, Pareto, así como la incorporación de los partidos políticos como actores en el reclutamiento de las élites, la teoría del reclutamiento político, son vías para entender los contextos nacionales (Montaño y Aguilar, 2024: 15) hacen patente dicha vigencia y relación en su trabajo más reciente y que puede ser una guía para identificar con mucha claridad un conjunto de autores en la temática, al presentar de manera sintética tres modelos para entender las relación entre élites y ciudadanos: modelo de autorización, modelo de rendición de cuentas y modelo de mandato (Körösényi, 2009, citado en Montaño y Aguiar, 2024: 16) que tiene bases Schumpeterianas, Popper y Rousseau respectivamente.

A su vez, no debe perderse de vista la innegable presencia weberiana en los estudios sobre élites respecto de las fuentes de liderazgo, así como las fuentes de dominación, en esa ruta, los trabajos de Javier Hurtado son una aplicación de la propuesta sociológica y política sobre la construcción, reproducción y mantenimiento de las élites expresadas en los grupos políticos cuyo origen son las familias políticas, a partir de las figuras del *paterfamilia*. Trabajo que sin duda es posible identificar como una referencia para comprender el fenómeno del poder político, su transmisión y permanencia poniendo el foco en los detentadores del poder, a partir de las relaciones de parentesco, o la pertenencia a grupos de poder (Hurtado, 2020).

Marcos analíticos derivados de propuestas teóricas diversas que contribuyen a la vigencia del estudio de las élites. Con perspectivas disciplinares a todas luces convergentes.

ESTUDIOS SOBRE ÉLITES LOCALES

En la revisión inicial sobre textos para identificar cómo se ha ido abordando el tema respecto del entorno guanajuatense, se han encontrado trabajos particularmente sobre grupos políticos, desde perspectiva histórica. Destacan los trabajos de José Luis Caño Ortigosa, con: “El poder económico en Guanajuato un caso de integración en la élite local (2005)”, “Guanajuato en vísperas de la independencia: La élite local en el siglo XVIII (2011)” y “Cabildo y círculos de poder en Guanajuato durante los siglos XVII y XVIII (Tesis 2009)”⁵.

5 Trabajos principalmente en cuestión histórica. Pueden consultarse en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=920449>.

Los trabajos de José Antonio Martínez Álvarez (2024) con *Élites del poder en Guanajuato, Eugenio Trueba Olivares. Ensayo bio-historiográfico*, presenta un trabajo de orden ensayístico, como una especie de memoria local, en torno a la figura de Trueba Olivares, reconocido no solo en el ámbito universitario local, sino en la vida del poder judicial estatal, su presencia en el mundo de la cultura.

El texto de Carlos Armando Preciado de Alba⁶ con su texto *Clase política, elecciones y estructuras legislativas. Guanajuato 1833-1853*, siendo un trabajo ganador del Premio Nacional Wigberto Jiménez Moreno de Investigación en Cultura Regional 2009 que presenta un recuento de actores, de grupos, y composición del poder legislativo en el estado. Además de su vasta producción sobre el siglo XIX.

Francisco Meyer Cosío con *Grupos de poder en Guanajuato, 1893-1913*, en el que presenta la situación de las élites guanajuatenses al momento en que hizo crisis el estado porfirista a causa del movimiento armado maderista (Meyer, 1994).

Desde la perspectiva de las ciencias sociales y en un acercamiento a la ciencia política, se encuentran en cuanto a élites también los dos trabajos de Rionda: *Elites y política en México: una revisión crítica*, (1996) y *Del conservadurismo al neopanismo: la derecha en Guanajuato* (2001); así como el trabajo de Vega: *Élites gubernamentales en tres entidades federales de México (2000-2012) Un análisis estructural* (2014), respecto de las élites gubernamentales, en tres entidades federales de México 2000-2012. Además del trabajo Díaz Pérez, *Cambio político en Guanajuato en el periodo de 1994-2012* (2012).

A su vez, destacan los trabajos que sobre élites se han publicado y centrado en relación con las élites parlamentarias, se encuentran los trabajos de Montaño y Patrón, (2017), además el de Patrón y Camacho, (2018), con una propuesta analítica a nivel nacional y con elementos para el caso guanajuatense; los trabajos de Oniel Francisco Díaz Jiménez, con élites partidistas en el gobierno, Carlos Vázquez y Hernández, con un texto sobre igualdad en el congreso local de Guanajuato. Algunos de estos

6 Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Guanajuato, su trabajo se centra en el análisis de procesos históricos políticos y sociales en los siglos xix y xx y se puede consultar su tesis producción en <https://ugto.academia.edu/CarlosArmandoPreciadodeAlba>.

textos se encuentran en Arellano (2018). Un bosquejo sobre la cuestión de la democracia, el gobierno, la elecciones, se encuentran los trabajos de Barrientos (2020), Patrón y Camacho (2018), Pérez (2024), Díaz (2012) y Añorve *et al.*, (2020), la referencia a un partido predominante con prácticas de un sistema hegemónico como son: independencia limitada de la administración pública, de los organismos autónomos e incluso, del poder judicial (Barrientos, 2020).

En ese contexto político que ya se ha mencionado y con el propósito de acercarse a una élite gubernamental, el trabajo promovido por la División de Administración Pública del CIDE en conjunto con el Departamento de Gestión Pública de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, centrado en las preguntas de si ¿Los funcionarios públicos perciben un alejamiento entre sus funciones y labores con los temas que la academia en administración y políticas públicas considera relevantes? ¿El conocimiento que la academia mexicana produce en temas de administración y políticas públicas es útil para la toma de decisiones gubernamentales?, permiten acercar al lector a un universo sobre cualidades, formación e intereses y profesionalización de la burocracia estatal (Arellano *et al.*, 2015).

En esa ruta de un conjunto de trabajos previos, centrales otros adyacentes, pero con diversos focos sobre grupos políticos, el trabajo de (Navarrete, 2018) sobre los estudios de caso de seis secretarías en el gabinete presidencial en México: 2000-2016, dio muchas luces para pensar en la forma en la que se abordaría este trabajo⁷.

SOBRE LOS GRUPOS POLÍTICOS

El estudio sobre grupos políticos es otra de las áreas de interés que han sido abordadas, porque sin duda, la élite se constituye a su vez desde los grupos, particularmente los grupos de poder. Ahora bien, el estudio de los grupos al interior de un partido es un área en la que aún resta mucho por explorar, siguiendo a (Espejel, 2013). Es relevante, la propuesta de Duverger toda

⁷ Por tratarse de un primer ejercicio en esta temática por parte de quien suscribe este trabajo, el recuento y revisión sobre producción del caso Guanajuato así como lo relacionado desde diversas disciplinas ha permitido construir una mirada sobre ello que se presenta en sus fases iniciales de abordaje de un fenómeno.

vez que se concentra en el estrato alto de la dirigencia, no en la totalidad del partido señala la existencia de diversos tipos de clases de jefes y de círculos interiores, entre ellos es posible destacar: camarillas, equipos de dirección y burocracias:

Cuadro 1. Distinción de grupos

Camarillas	Grupos de dirección	Burocracias
Pequeños grupos que utilizan una solidaridad personal estrecha como medio para establecer su influencia y conservarla. Se trata de grupos que se constituyen alrededor de un líder influyente dentro del partido en donde la clientela de ese jefe monopoliza los puestos de dirección (Duverger, 1984: 182)	Sus miembros no están unidos por lazos personales a un jefe dominante. Su carácter distintivo es la igualdad relativa de sus miembros, teniendo una solidaridad horizontal y no vertical como en el caso de la camarilla. Pueden surgir como resultado de un pacto deliberado de integrantes jóvenes, los cuales buscan un recambio generacional, así como obtener los puestos de dirección.	Es una oligarquía diferente a las dos anteriores ya que su naturaleza es institucional, no personal. Se desarrolla especialmente en partidos ligados a sindicatos y cooperativas.

Fuente: elaboración propia con base en Espejel (2013: 134).

Ahora bien, esta es tan solo una clasificación. Considero pertinente incluir para ampliar y complementar esta distinción, la propuesta de Zariski (1960) empleada por Espejel respecto de las facciones organizadas que surgen en los partidos políticos, con el propósito de influir realmente en la política del partido (Zariski, 1960: 29, citado en Espejel, 2013: 138). En ese sentido, la facción es una categoría esencial del análisis en los procesos al interior del partido, es un grupo en el que se remarcán los aspectos de la identidad común y los valores que pueden defender, esto permite, la posibilidad de diferenciación de facciones en torno a sus metas. Entonces pueden existir facciones que comparten valores, orígenes; al tiempo que buscan acceder a cargos. Esta propuesta, ha sido planteada en el análisis de procesos internos de partidos, que, a su vez, da cuenta de grupos políticos dinámicos (Espejel, 2013: 139).

Se hace la precisión sobre la facción con base en Sartori (1980) estableciéndose como “un grupo específico de poder”; esto es, un cúmulo de miembros que actúan buscando solamente el poder interno. Se distingue

de la tendencia “un conjunto de actitudes” que puede no estar organizado, pero está presente cuando existen coincidencias ideológicas entre un grupo de militantes o dirigentes, siguiendo la propuesta de Espejel Espinoza, quien además retoma el planteamiento de Belloni y Beller (1976) que proponen al menos tres áreas de estudio que deben ser analizadas: a) “la estructura de las facciones”, b) tipo de roles y actividades de las facciones, y c) las causas del faccionalismo (Espejel, 2013: 141). Otra propuesta que incorpora un sentido dinámico de la facción es Boucek, quien pone el acento en la cooperación, la competencia o degeneración, lo cual tiene consecuencias hacia el partido (citado en Espejel, 2013: 142) y se incorpora a su vez el trabajo de Rogelio Hernández, quien incorpora elementos como el grado de solidaridad y sólidos principios de identidad personal y colectiva. Este autor citado en el trabajo de Espejel que se revisa plantea que los grupos además de sustentarse en relaciones clientelares basadas en la coerción poseen relaciones basadas en la amistad (Espejel, 2013: 144).

Hasta aquí es posible identificar un mapa analítico que veamos si se identifican sus elementos, en los grupos políticos que se visualizan en la escena política-gubernamental del estado de Guanajuato que se propone revisar en las dos vías, la partidista y los gabinetes del gobierno del estado, en los periodos ya referidos. Toda vez que “el grupo político es el mejor ejemplo de la relación entre intereses, amistad y liderazgo” (Espejel, 2013).

ENTRE GRUPOS Y GABINETES. UN PRIMER EJERCICIO

Líneas arriba se ha mencionado del inicio de un periodo de gobierno que sigue sumando años de permanencia en el gobierno estatal. El periodo seleccionado inicia en 2006. En el periodo de gobierno de Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador del estado durante el periodo 2006-2012, en el trabajo de (Vega, 2014) se bosqueja parte de su trayectoria:

[...] inició su trayectoria profesional como periodista en distintos diarios de la Ciudad de México y a mediados de los ochenta regresó a Guanajuato para hacerse cargo de la jefatura de noticias del semanario Contacto. Su vida política inició propiamente en 1988, gracias a Ramón Martín Huerta, fundador y líder del panismo local, quien lo invitó a formar parte del equipo de asesores del entonces candidato al gobierno del estado, Vicente Fox, uniéndose al PAN en 1989. A partir de ese momento, su actividad política fue de tiempo completo, ocupando de manera sucesiva (y a veces simultánea)

puestos de representación popular y de dirección partidista. Fue diputado local (1991-1994), presidente del Comité Regional del PAN (1993-1999) y miembro del Consejo Nacional del PAN (2001-2004). En el año 2000 fue electo senador de la República para el período 2000-2006, aunque no ocupó su escaño sino hasta el 2003, ya que fue designado secretario de gobierno de Romero Hicks, posición que abandonó tres años después. Oficialmente, la salida de Oliva del gobierno del estado se explicó porque éste deseaba cumplir con sus responsabilidades legislativas aplazadas durante tres años, aunque oficiosamente la prensa local manejó conflictos entre estos dos personajes. Las diferencias entre el entonces gobernador Romero Hicks y el que a la postre sería su sucesor eran hasta cierto punto previsibles. La presencia de Oliva en la segunda cartera ministerial en importancia del gobierno estatal, estuvo entre las concesiones que otorgó Romero Hicks a los grupos conservadores que apoyaron su candidatura. De hecho, la prensa local identifica a Oliva entre los altos mandos del Yunque, por lo que es muy factible la existencia de conflictos y disputas por el poder entre el número uno y el número dos del gobierno estatal. En todo caso, la salida de Oliva del gobierno estatal fungiría como un mecanismo efectivo para preservar la estabilidad del gobierno de Hicks, sin marginar a Oliva de la lucha sucesoria, como se comprobaría tres años después. En efecto, desde el Senado, Oliva consolidó su candidatura derrotando en las primarias del pan a Luis Ernesto Ayala Torres y a Javier Usabiaga. El primero, empresario y ex Alcalde de León, identificado como el delfín del gobernador Romero Hicks. Mientras que el segundo, secretario de Agricultura Federal, identificado como el candidato del entonces presidente Fox. (Vega, 2014: 397)

Finalmente, a mediados del sexenio llegaría a la Secretaría de Desarrollo Social desde la que se catapultaría hacia el gobierno del estado⁸. Más que una ruptura, podemos hablar de una continuidad en el seno de la clase política de Guanajuato. Y a su vez, inicia una tradición: quien desempeña esa secretaría se convierte en el virtual candidato a la gubernatura del estado. Entre los entrevistados existe un consenso sobre su presencia y vigencia entre los actores políticos y gubernamentales.

No debe perderse de vista su presencia a través de funcionarios desde su periodo, a la actualidad, en la que su yerno –Jorge Daniel Jiménez Lona,

⁸ Uno de los gobernadores polémicos, a quien en muchos medios han asociado como de una línea muy conservadora. Para algunos de los entrevistados, es un miembro del Yunque, es identificado como miembro de un grupo muy conservador.

es secretario general de gobierno en el periodo 2006-2012 a la fecha—. Su gabinete quedó integrado de la siguiente forma:

Cuadro 2. Gabinete del periodo 2006-2012

Secretarías	Titulares
Secretaría de Gobierno	Luis Ernesto Ayala Torres (2006-2009) Gerardo Mosqueda Martínez Héctor López Santillana (2010-2012)*
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	Gustavo Adolfo González Estrada
Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	Guillermo Romero Pacheco (2006-2012)
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Miguel Márquez Márquez Artemio Torres Gómez
Secretaría de Obra Pública	Rafael Corrales Ayala (2006-2012)
Secretaría de Salud	Francisco Ignacio Ortiz Aldana (2006-2012)
Secretaría de Educación de Guanajuato	Alberto Diosdado (2006-2012)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural	Javier Usabiaga Arroyo (2006-2012)
Secretaría de Turismo	Fernando Olivera Rocha (2006-2012)
Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	Juan Pablo Chico Ponce de León
Secretaría de Seguridad Pública	Alvar Cabeza de Vaca Appendini (2006-2012)
Secretaría de la Juventud y el Deporte	Issac Noé Piña Valdivia (2006-2012)
Secretaría de Desarrollo Urbano de Vivienda	José Gerardo Morales Moncada (2006-2012)
Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior	Arturo Lara López (2006-2012)
Secretaría de Cultura	Juan Alcocer Flores (2006-2012)
Secretaría de la Contraloría	Juan Manuel Oliva Ramírez (2006-2012)

Secretarías	Titulares
Secretaría de la Mujer	María de los Ángeles López Peña (2006-2012)
Secretaría de la Gestión Pública	Gilberto Enríquez (2006-2012) Miguel Márquez Márquez (2010)

Notas: *Fue nombrado gobernador sustituto en el periodo: 25 de marzo de 2012-25 de septiembre de 2012. Fuente: elaboración propia con base en el Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG); Congreso del Estado de Guanajuato (2008, 2009, 2011); Gobierno del Estado de Guanajuato (2007, 2011); Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (2012); López (2015). Asimismo, la búsqueda de currículos para verificar los cargos.

En el periodo 2012-2018, el gobernador del estado es el ex presidente municipal de Purísima del Rincón, el Mtro. Miguel Márquez Márquez, un personaje carismático, considerado en diversas mediciones, medios y sondeos como uno de los mejores gobernadores del país, si no es que el mejor, goza de dos situaciones que no pueden eludirse: la existencia de una prensa cómoda, incluso cómplice; y la ausencia de una oposición crítica... A Márquez basta rascarle un poco para que empiece a descascararse su imagen de honestidad intachable y su presunción de ser un político “de una pieza” (Cuellar, 2017).

En su sexenio se crearon espacios de participación ciudadana, donde la presencia de empresarios –muchos de ellos vinculados al exgobernador Oliva– era muy relevante, por ejemplo el caso del Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato.⁹ La continuidad una vez más se hace presente, aunque en tiempos recientes, la distancia se hace presente. Su gabinete quedó conformado de la siguiente manera:

9 Puede verse una breve descripción en Gobierno del Estado de Guanajuato (2025) y su acuerdo de creación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato (2022); un análisis sobre este consejo puede consultarse en Añorve *et al.* (2020).

Cuadro 3. Gabinete del periodo 2012-2018

Secretarías	Titulares
Secretaría de Gobierno	Antonio Salvador García López Gustavo Rodríguez Junquera (2017)
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Éctor Jaime Ramírez Barba Diego Sinhue Rodríguez Vallejo José Gerardo Morales Moncada (2017-2018)
Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	Héctor López Santillana (2012-2015) Guillermo Romero Pacheco
Secretaría de Educación de Guanajuato	Eusebio Vega Pérez (2012-2018)
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	Jorge Enrique Hernández Meza (2012-2018)
Secretaría de Salud	Francisco Ignacio Ortiz Aldana (2012-2018)
Secretaría de Turismo	Fernando Olivera Rocha (2012-2018)
Secretaría de Obra Pública	José Arturo Durán Miranda
Secretaría de Seguridad Pública	Alvar Cabeza de Vaca Appendini (2012-2015) José Francisco Álvarez Martínez (2015-2018)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural	Paulo Bañuelos Rosales (2012-2018)
Secretaría de Juventud y el Deporte	Isaac Noé Piña Valdivia (2012-2018)
Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	María Isabel Ortíz Mantilla (2012-2018)
Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior	Arturo Lara López (2012-2018)
Secretaría de Cultura.	Juan Alcocer Flores (2012-2018)
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	Ma. Isabel Tinoco Torres
Secretaría de la Mujer	María de Los Ángeles López Peña (2012-2018)

Fuente: elaboración propia con base en el Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG); Congreso del Estado de Guanajuato (2008, 2009, 2011); Gobierno del Estado de Guanajuato (2007, 2011); Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (2012); López (2015; Redacción SinEmbargo (2012).

La tradición de ocupar la Secretaría de Desarrollo Social y Humano da pauta a la candidatura del abogado leonés, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en coalición denominada “Por Guanajuato al Frente” formada por los partidos PAN, PRD y MC, siendo gobernador electo para el periodo 2018-2024, con una trayectoria política, partidista y gubernamental. Su gabinete quedó integrado de la siguiente forma:

Cuadro 4. Gabinete del periodo 2018-2024

Secretarías	Titulares
Secretaría de Gobierno	Luis Ernesto Ayala Torres (2018-2021) Libia Dennise García Muñoz Ledo (2021-2023) J. Jesús Oviedo Herrera (2023-2024)
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	J. Jesús Oviedo Herrera (2021-2023) Libia Dennise García Muñoz Ledo (2023) Gerardo Trujillo Flores (2023-2024)
Secretaría de Finanzas Inversión y Administración	Héctor Salgado Banda 2018-2024
Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez* (2018-2024)
Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	Mauricio Usabiaga Díaz Barriaga (2018-2022) Ramón Alfaro Gómez (2022-2024)
Secretaría de Salud	Daniel Alberto Díaz Martínez (2018-2024) Ligia Griselda Arce Padilla (2024-2024)
Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	María Isabel Ortiz Mantilla (2018-2024) Alberto Carmona Velázquez (Encargado de Despacho) (2024)
Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	José Francisco Gutiérrez Michel (2028-2021) Paulo Bañuelos Rosales (2021-2024)
Secretaría de Seguridad Pública	Alvar Cabeza de Vaca Appendini (2018-2024)
Secretaría Del Migrante y Enlace Internacional	John Robert Hernández (2018-2023) Susana Guerra Vallejo (2023-2024)
Secretaría de Educación	Yoloxóchitl Bustamante Díez (2028-2021) Jorge Enrique Hernández Meza (2021-2024)

Secretarías	Titulares
Secretaría de Turismo	Teresa Matamoros Montes (2018-2020) Juan José Álvarez Brunel (2020-2024)
Secretaría de Transparencia y Rendición de cuentas	Marisol Ruenes Torres (2018-2020) Carlos Martínez Bravo (2020-2023) Arturo Godínez Serrano (2023-2024)

Notas: Político panista con trayectoria jalisciense, exdirector de CAPUFE y cuestionado por los guanajuatenses al momento de su nombramiento (Espinoza, 2018). Fuente: elaboración propia con base en Adame (2024); Della (2022); Flores (2018); Gobierno del Estado de Guanajuato (2018a, 2018b, 2020, 2024a, 2024b); González (2018); La Silla Rota (2022); Martínez (2024); Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato (2019); Staff Correo (2024).

El año electoral de 2024. La candidatura de una mujer y un contexto político que se ajusta y cambia. Previo al proceso electoral escribí esto:

La contienda por la gubernatura de Guanajuato se decanta hacia la incertidumbre. La apuesta por un cambio en el partido que gobierna el estado desde hace ya casi 33 años (Carlos Medina Plascencia tomó el mando de Guanajuato el 26 de septiembre de 1991, siendo la primera vez que el Partido Acción Nacional gobernó el estado), genera presión por la alternancia o incluso por un Congreso local dividido entre la denominada “transformación”, el “nuevo comienzo”, como reza el lema de campaña del oficialismo local, o el “cambio y fuera” de Movimiento Ciudadano, para que no gobiernen “los mismo de siempre”. Guanajuato es considerado un bastión del panismo, pero el desempeño y el desgaste del gobierno actual, encabezado por Diego Sinhue, hace suponer que podrán pagarse costos en la próxima elección. Sin embargo, también pesarán prácticas construidas desde la burocracia y las decisiones de la nominación blanquiazul. La candidatura a la gubernatura del estado tradicionalmente se construye desde el gobierno estatal, en la burocracia, no desde el partido, y en particular desde la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Los candidatos panistas y exgobernadores ocuparon dicha secretaría en el gobierno estatal, y aprovecharon esta posición para proyectarse como candidatos a la gubernatura. La actual candidata, Libia Denisse García Muñoz Ledo, ocupó la Secretaría de Gobierno y, antes de la nominación, fue nombrada secretaria de Desarrollo Social y Humano, donde se consolidó como la favorita para ser la abanderada de la Coalición Fuerza y Corazón por México.

A pesar de ello, tuvo un comienzo difícil en la carrera por la candidatura [...] La presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez, avizoraba una competencia interna. La presencia de una posible candidata panista con un grado aceptable de aprobación y con una imagen muy constante en medios provocó una primera tensión sobre quién obtendría la candidatura. Un primer aviso de fractura interna podía generar condiciones para una elección cerrada con la ola guinda a nivel nacional, considerando que se trata de una elección concurrente. La disputa interna comenzaba a sentirse, pero los blanquiazules lograron ponerse de acuerdo y respetaron la asignación de la candidatura desde el gobierno estatal y no desde la presidencia municipal de León. Así es como el panismo, en alianza, se presenta a la contienda. (Pérez, 2024)

Ello, sin duda en el ámbito local generó realineamientos, fracturas, fugas y cohesiones. Ahora bien. Era necesario buscar un elemento más objetivo, con evidencia de su actuación. Desde el “Gobierno de la Gente” –el eslogan del gobierno estatal, desplazando el eslogan de campaña “Un nuevo comienzo”–, la candidata Libia Denisse Muñoz Ledo, por la coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato, respaldada por el PAN, PRI, PRD, se ha convertido en la primera Gobernadora en la historia del Estado de Guanajuato, al igual que sus antecesores (dos períodos inmediatos) con trayectoria política-partidista y gubernamental.

Se le asocia en esa disputa de poder, con la creación de un grupo auto-denominado “Albianados” vs “Alegres” en el marco de la contienda interna por la candidatura. Circunstancia que no debe perderse de vista en la conformación del gobierno. La figura del Secretario General de Gobierno es interesante, por ser un personaje ligado a la Presidenta Municipal de León, Alejandra Gutiérrez Campos, claramente ligada al grupo conservador panista, y quien es además, yerno del exgobernador Juan Manuel Oliva. La integración de su gabinete al momento es la siguiente:

Cuadro 5. Gabinete del periodo 2024-marzo 2025

Secretarías	Titulares
Secretaría de Gobierno	Jorge Daniel Jiménez Lona
Secretaría de Seguridad y Paz	Juan Mauro González Martínez
Secretaría de Finanzas	Héctor Salgado Banda ¹⁰
Secretaría de la Honestidad	Arcelia María González González
Secretaría del Nuevo Comienzo	María del Rosario Corona Amador
Secretaría de Salud	Gabriel Alfredo Cortés Alcalá
Secretaría de Derechos Humanos	Liz Alejandra Esparza Frausto
Subsecretaría de Atención a la Población Indígena y Afrodescendiente	Antonio Guerrero Horta
Subsecretaría de Atención a las personas Migrantes y sus Familias	Susana Guerra Vallejo
Subsecretaría de Atención a las personas con Discapacidad	Carlos Daigoro Fonce Segura
Subsecretaría para la atención a las personas de la Diversidad Sexual y el Género	Ricardo García Frausto
Secretaría de Educación	Luis Ignacio Sánchez Gómez
Secretaría de Economía	Claudia Cristina Villaseñor Aguilar
Secretaría de Turismo e Identidad	María Guadalupe Robles León
Secretaría del Campo	Marisol Suárez Correa
Secretaría de Obra Pública	Juan Pablo Pérez Beltrán
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	José Lara Lona
Secretaría de Cultura	Lizeth Galván Cortés

Fuente: elaboración propia con base en Libia Dennise Gobernadora Electa (2025).

10 Uno de los funcionarios que permanece y que se reconoce no es del grupo político de la actual gobernadora.

PRIMERAS APROXIMACIONES

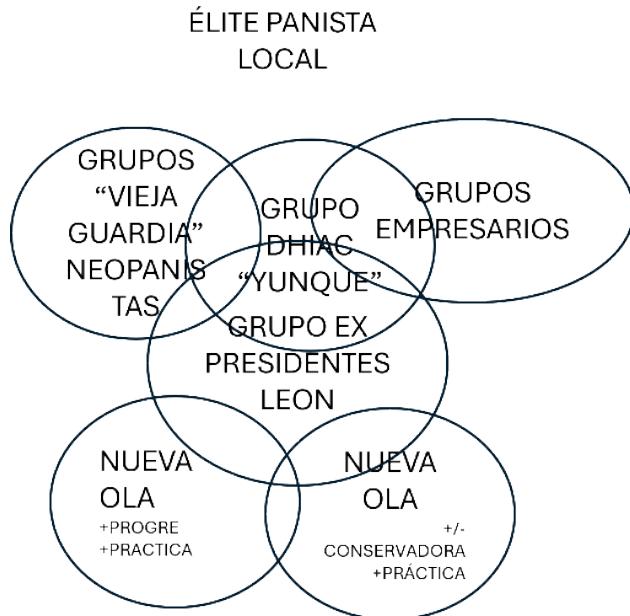
El conservadurismo católico que se hace mención en los trabajos de Rionda (2001) así como en la tesis de Montes de Oca (2014), es un elemento que se mantiene presente y que ha sido también referido por los entrevistados. Aunque, también, entre los entrevistados se advierte una tensión entre una “nueva ola”, muy cuestionada en el interior del partido.

Aunque hay figuras que llamaré reincidentes en los cargos del gabinete estatal, existe una estrecha relación entre figuras políticas de la élite política en espacios legislativos, tanto en el ámbito federal como estatal; existe un reconocimiento entre los entrevistados sobre que el partido es fuente de poder. Sin partido, la presencia en el gabinete, o en los gabinetes, particularmente de los municipios metropolitanos puede verse afectada. Si existe una claridad en el tránsito de controlar el partido y entonces a su vez controlar candidaturas y la presencia en el gabinete. En la reciente elección, las negociaciones para “repartir el pastel del poder estatal”, pasaron por las candidaturas, las posiciones en el gabinete, en las planillas a regidores y por supuesto en el centro: la dirigencia del partido y sus posiciones.

Aún hay figuras a quienes las nuevas generaciones de panistas reconocen como líderes morales, en ese sentido se reconoce a Carlos Medina Placencia; contrasta la figura de Juan Carlos Romero Hicks, quien tiene una trayectoria respetada y a quien aún en actos públicos se le reconoce –actualmente es diputado local, y no tiene la coordinación del grupo parlamentario, pese a su trayectoria– pero se le asocia ya como un político que debe retirarse sin menoscabo de contar con un reconocimiento moral en el panismo estatal.

El balance del peso político entre la “vieja guardia” guanajuatense con soporte desde Guanajuato como centro político claramente se desdibuja ante el empuje del grupo de leoneses con el eje Purísima del Rincón-San Pancho como un centro de poder político donde se dirimen las tensiones de los “nuevos grupos” con ascendentes de ese conservadurismo presente desde el periodo de Oliva.

Figura 1. De la élite panista local guanajuatense



Fuente: elaboración propia con base en la información de los entrevistados.

Contrasta sin duda, las relaciones tejidas de amistad, de proyectos en común desde espacios universitarios y el partido. Los nuevos políticos y sus grupos comparten trayectorias desde universidades privadas, como lo es la Universidad Lasalle Bajío, en contraste con otros, cuyo epicentro era la Universidad de Guanajuato (Rionda, 2001). La competencia por el control del partido no se desvanece. Ese reconocimiento de fuente de poder es todavía muy interesante. Como puede verse en la figura 1. Las interrelaciones permanecen, en ese sentido, las fracturas entre grupos son sutiles (por ejemplo, el caso de Miguel Márquez con Juan Manuel Oliva; las no-menciones del exgobernador Diego Sinhue, de quien solo se menciona su destierro del estado) pero los vínculos se mantienen.

Existen a su vez, perfiles que, para algunos de los entrevistados, son perfiles políticos más técnicos que han obtenido peso político a lo largo de los años y que se mantienen como es el caso de Luis Ernesto Ayala Torres. Es interesante mencionar que, en el grupo de entrevistados, la figura de Vicente Fox, quien fuera gobernador y posteriormente Presidente de la

República, no se menciona como un actor que haya logrado consolidar un grupo político relevante. En contraste, el caso del gobernador Diego Sinhue, se le menciona como un gobernador que intentó crear un grupo, pero que fracasó, de tal manera que sus seguidores, se han estado reconfigurando en la escena político-partidaria y algunos de ellos están buscando mantenerse como elementos operadores útiles en el actual gobierno de la gobernadora Libia Denisse.

Para los entrevistados, los lazos de amistad, de construcción de lealtades desde el partido, pero también desde la legislatura hace que determinados operadores políticos se consoliden en el círculo íntimo de los gobernadores. Para el caso de la actual gobernadora, una de esas figuras clave es Alejandro Sierra, exasesor jurídico en el congreso local, quien es hombre de la confianza de la gobernadora de la gente. Por otra parte, en la búsqueda de los ascendentes políticos, es relevante la figura de un empresario y personaje de la política local leonesa, el actual diputado federal Miguel Ángel Salim Alle, de quien los entrevistados reconocen que actualmente es un actor de peso, toda vez que se le atribuye ser el principal impulsor de la carrera de la actual gobernadora y en medios de comunicación es claramente un crítico de la actual presidenta municipal de León.

Los gabinetes pueden expresar en cierta medida entramados de relaciones personales, de poder, de influencia; son una concreción de los arreglos y pactos políticos, en un marco de tensión con la idoneidad del cargo que ejecutan. Existe por una parte un conjunto de grupos que, podrían asociarse a una élite panista, con ejes del conservadurismo presente y discutido¹¹, con las características de pertenencia, de líderes y seguidores; de burocracias al servicio del poder político¹² y una disputa de las facciones por el control del partido y de algunos espacios de la burocracia.

A simple vista, la permanencia de ciertos funcionarios no solo mantiene una lógica de control, sino que evidencia una construcción de institucionalidad pública dentro de ese conjunto de intereses políticos y

11 El trabajo de Rionda,(2001)y la tesis de Montes de Oca (2014) dejan en claro esa relación.

12 En el caso de la burocracia estatal, los niveles del 5 al 11 se refiere esencialmente a mandos considerados operativos y que entran dentro del servicio civil de carrera. Por otra parte, son los espacios directivos de un nivel 12 al 14 que entran en la disputa de los operadores políticos y los cargos superiores, son posiciones de negociación y representación de grupos políticos.

económicos, que se va consolidando con el paso de los años. Este trabajo en su primera aproximación puede brindar pistas sobre cómo comenzar a estudiar en larga data las implicaciones que para la administración pública y la formulación de proyectos de desarrollo están relacionadas con la configuración de las élites político-burocráticas en Guanajuato, ante las tensiones de la alternancia política.

Nota: Al momento de escribir este texto, Juan Manuel Oliva anuncia su despedida del PAN y su intención de sumarse a un nuevo partido político conservador. El escenario por venir puede modificar la correlación de fuerzas políticas en el estado de Guanajuato.

REFERENCIAS

Archivos

Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG). <https://archivogeneral.guanajuato.gob.mx>

Legislación

Congreso del Estado de Guanajuato. (2009). Acta de sesión ordinaria. <http://www.congresogto.gob.mx>

Congreso del Estado de Guanajuato. (2011). Acta de sesión ordinaria. <http://www.congresogto.gob.mx>

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2008, octubre 21). Decreto gubernativo número 83. Periódico oficial, pp. 30-39. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/80194/GUANAJUATO.pdf>

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato (2022, 19 de julio). *Acuerdo Gubernativo 261/2023 por el cual se implementa la Cartilla de Control Escolar en las instituciones de educación básica del estado de Guanajuato.* Secretaría de Educación de Guanajuato. <https://contraloriasocial.sh.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/acuerdo-gubernativo-261.pdf>

Informes de Gobierno

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2007). Informe de Gobierno 2006-2007.
<http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informes.php>

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2011). Informe de gobierno 2010-2011.
<http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informes.php>

Tesis

Montes de Oca, C. (2014). *Representaciones sociales de la democracia en un grupo de élite política del municipio de León, Gto.* [Tesis de doctorado, Universidad de Guanajuato].

Libros, capítulos de libros y artículos

Añorve, D., Vilches, M. y Vega, D. (2020). *Diagnóstico de la democracia, el desarrollo humano y la economía en Guanajuato (2012-2018)*. Ciudad de México: Universidad de Guanajuato.

Arellano, A. (2018). *Procesos y estructuras en élites mexicanas*. Zapopan: El Colegio de Jalisco–UAM.

Arellano, D., Hernández, J. F., Patrón, F. y Pérez, R. M. (2015). *En busca del tiempo perdido: el binomio de la investigación y la profesionalización en la administración pública. Un estudio exploratorio en el gobierno del estado de Guanajuato*. Guanajuato: División de Administración Pública CIDE–División de Derecho, Política–Gobierno Universidad de Guanajuato.

Barrientos, F. (2020). Guanajuato 1991-2020. Tres décadas de partido predominante y oposición desdibujada. En D. Añorve, M. Vilches y D. Vega, *Diagnóstico de la democracia, el desarrollo humano y la economía en Guanajuato (2012-2018)* (pp. 29-52). Ciudad de México: Universidad de Guanajuato.

Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (eds.). (1998). *Diccionario de Política* (2 vols.). Siglo xxi Editores.

Díaz, F. (2012). Cambio político en Guanajuato 1994-2012. *Ciudades*, (96), 13-19.

- Espejel, A. (2013). El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 2(1), 131-154.
- Gilabert, C. (2002). *El imperio de los arcanos o los poderes invisibles del estado moderno*. Zapopan: Colegio de Jalisco.
- Harris, M. (1985). *Jefes, cabecillas, abusones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hurtado, J. (2020). *Familias políticas jaliscienses: 1919-2019*. Zapopan: El Colegio de Jalisco–Siglo xxi editores.
- López, R. (2015). *Guanajuato: Historia política reciente*. Guanajuato: Editorial Universidad de Guanajuato.
- Luna, M. e Hidalgo, A. (2000). Élites. En L. e. Baca Olamendi, *Léxico de la política* (pp. 207-213). Ciudad de México: FCE.
- Martínez, J. A. (2024). *Élites del poder en Guanajuato. Eugenio Trueba Olivares. Ensayo bio-historiográfico*. Ciudad de México: Ana Paulina Calvillo Reyes.
- Montaño, M. y Patrón, F. (2017). Élites parlamentarias locales en México. Actitudes y desempeño. Ciudad de México: Tirant lo Blanch.
- Montaño, M. y Aguiar, A. A. (2024). *Trayectorias y profesionalización de las élites políticas*. Ciudad de México: Tirant lo Blanch.
- Meyer, F. (1994). Grupos de poder en Guanajuato 1893-1913. *Revista de estudios históricos*, (20), 187-189.
- Navarrete, J. P. (2018). Estudios de caso de seis secretarías en el gabinete presidencial en México: 2000-2016. En A. Arellano, *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 121-150). Zapopan: Colegio de Jalisco–UAM.
- Patrón, F. y Camacho, M. O. (2018). *La profesionalización legislativa en México*. Ciudad de México: Tirant lo Blanc.
- Rionda, L. M. (1996). Élites y política en México: una revisión crítica. *Acta universitaria*, 6(2), 33-45.
- Rionda, L. M. (2001). *Del conservadurismo al neopanismo: la derecha en Guanajuato*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

Vega, A. (2014). Élites gubernamentales en tres entidades federales de México (2000-2012) Un análisis estructural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(222), 391-422.

Recursos electrónicos

Adame, W. (2024, enero 22). Renuncia Daniel Díaz Martínez a la Secretaría de Salud de Guanajuato; aún no hay nuevo titular. *Milenio*. https://www.milenio.com/politica/comunidad/daniel-diaz-martinez-renuncia-a-la-secretaria-salud-guanajuato?utm_source

Cuellar, A. (2017, agosto 31). Miguel Márquez, de una pieza. *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/3297242/miguel-marquez-de-una-pieza/>

Della, V. (2022, mayo 20). Sale Mauricio Usabiaga de la SDES; llega Ramón Alfaro. *Portalguanajuato.mx*. https://portalguanajuato.mx/2022/05/sale-mauricio-usabiaga-de-la-sdes-llega-ramon-alfaro/?utm_source

Espinosa, V. (2018, septiembre 17). Extitular de Capufe queda al frente de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad en Guanajuato. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/9/17/extitular-de-capufe-quedalafrente-de-la-secretaria-de-infraestructura-movilidad-en-guanajuato-212234.html>

Flores, P. (2018, julio 14). Con Ayala en gabinete habrá mano dura: abogados. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/con-ayala-en-gabinete-habrá-mano-dura-abogados>

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2018a, noviembre 28). *Toma protesta Secretario de Gobierno a integrantes del nuevo Colegio de Abogados del Estado de Guanajuato*. Boletines Guanajuato. <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2018/11/28/toma-protesta-secretario-de-gobierno-a-integrantes-del-nuevo-colegio-de-abogados-del-estado-de-guanajuato/>

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2018b, diciembre 3). *Se reúne Secretario de Gobierno Luis Ernesto Ayala Torres con titulares y personal de organismos públicos autónomos de la entidad*. Boletines Guanajuato. <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2018/12/03/se-reune-secretario-de-gobernacion-luis-ernesto-ayala-torres-con-titulares-y-personal-de-organismos-publicos-autonomos-de-la-entidad>

no-luis-ernesto-ayala-torres-con-titulares-y-personal-de-organismos-pu-blicos-autonomos-de-la-entidad/

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2020, marzo 30). *Nombran a nuevo titular en la Secretaría de Turismo de Guanajuato*. Boletines Guanajuato. https://boletines.guanajuato.gob.mx/2020/03/30/nombran-a-nuevo-titular-en-la-secretaria-de-turismo-de-guanajuato/?utm_

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024a, marzo 13). *Nombran a Alberto Carmona Vázquez como encargado de la smaot*. Boletines Guanajuato. <https://boletines.guanajuato.gob.mx/tag/secretaria-de-medio-ambiente-y-ordenamiento-territorial-2/>

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024b, febrero 26). *Secretaría de Desarrollo Social y Humano presenta avances en la Glosa del 6to Informe de Gobierno*. Boletines Guanajuato. <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2024/02/26/secretaria-de-desarrollo-social-y-humano-presenta-avances-en-la-glosa-del-6to-informe-de-gobierno>

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024c). Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, documento de disposiciones administrativas [Archivo PDF]. https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_disposiciones_administrativas_2024/doc/10-lineamientos-gpr.pdf

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2025). *Consejo de Contraloría Social*. <https://contraloriasocial.sh.guanajuato.gob.mx/consejo-de-contraloria-social-2/>

González, E. (2018, septiembre 17). Llega Tarcisio Rodríguez a Obra Pública de Gobierno del Estado. *Notus*. <https://notus.com.mx/llega-tarcisio-rodriguez-a-obra-publica-de-gobierno-del-estado/>

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. (2012). *Memoria institucional 2006-2012 [Informe institucional]*. <https://www.ieeg.mx>

Instituto de Planeación (Iplaneg). (2022). Consejos. <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/consejos/>

La Silla Rota. (2022, mayo 20). Diego hace cambios en su gabinete: Usabiaga deja Economía. *La Silla Rota*. https://lasillarota.com/guanajuato/estado/2022/5/20/diego-hace-cambios-en-su-gabinete-usabiaga-deja-economia-371034.html?utm_

- Libia Dennise Gobernadora Electa (2025). *Nuestro Gabinete*. <https://soylibia.com/gabinete-gobierno-de-la-gente/> consultado febrero 2025.
- Martínez, E. (2024, enero 23). ¿Quién es Ligia Graciela, la nueva secretaria de Salud de Guanajuato? *La Silla Rota*. https://lasillarota.com/guanajuato/estado/2024/1/23/quien-es-ligia-graciela-la-nueva-secretaria-de-salud-de-guanajuato-466454.html?utm_source
- Pérez, R. M. (2024, mayo 21). Guanajuato: entre la continuidad, la transformación y el cambio y fuera. *Nexos*. <https://federalismo.nexos.com.mx/2024/05/guanajuato-entre-la-continuidad-la-transformacion-y-el-cambio-y-fuera/>
- Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato (2019, agosto 26). *Inicia funciones nueva unidad estatal de proyectos*. <https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/2019/08/26/inicia-funciones-nueva-unidad-estatal-de-proyectos-tarcisio-rodriguez-martinez/>
- Staff Correo. (2024, septiembre 18). Héctor Salgado Banda se mantiene al frente de la Secretaría de Finanzas en Guanajuato. *Periódico Correo*. <https://periodicocorreo.com.mx/vida-publica/hector-salgado-banda-se-mantiene-al-frente-de-la-secretaria-de-finanzas-en-guanajuato-20240918-109910.html>
- Redacción SinEmbargo (2012, septiembre 18). Miguel Márquez presenta a funcionarios de su gabinete legal. *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/370766/miguel-marquez-presenta-a-funcionarios-de-su-gabinete-legal/>, consultada marzo 10 2025

RADIOGRAFÍA DE LAS ÉLITES LOCALES: PERFIL DE LOS GOBERNADORES Y PROCESO DE DOMINACIÓN EN GUERRERO (1987-2021)

Mariela Díaz Sandoval

Gabino Solano Ramírez

Universidad Autónoma de Guerrero

INTRODUCCIÓN

En febrero de 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2030) envió la iniciativa de *Reforma Constitucional de No Reección y Nepotismo Electoral* para aprobarse en el Congreso de la Unión, con el respaldo de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Dicha reforma, cuya aplicación se tenía prevista para el proceso electoral de 2027, tenía dedicatoria: evitar que políticos como el senador de la República por Guerrero, Félix Salgado Macedonio, se postulara como candidato por la gubernatura de su estado. Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le cancelara su candidatura en el proceso electoral de 2021 por acusaciones de abuso sexual, Salgado Macedonio logró que su hija, Evelyn Salgado Pineda, lo sucediera en la contienda electoral, convirtiéndose en la primera gobernadora del estado de Guerrero. Finalmente, la reforma será aplicable hasta 2030, lo cual evidencia la gran influencia que ejercen actores políticos locales para mantener, reproducir e, incluso, incrementar los recursos políticos, económicos y sociales a los que pueden acceder gracias a su posición privilegiada (Khan, 2012: 361).

En el estudio de las élites locales, indudablemente los gobernadores ocupan un rol central. Con la transición a la democracia, el resurgimiento del poder de los gobernadores se explica, en parte, por la incapacidad del

poder central para mantener el control en el orden subnacional (Hernández, 2004: 774). Mientras que el centro ha perdido influencia y capacidad de control, los poderes locales se han fortalecido en sus territorios (Hernández, 2008).

Expuesto lo anterior, el objetivo de este capítulo es caracterizar el perfil y trayectoria de los gobernadores y la gobernadora de Guerrero, ubicándolos como piezas centrales en el estudio de las élites en el orden subnacional. La relevancia de este capítulo radica en que al caracterizar el perfil y trayectorias, es posible identificar los mecanismos formales e informales de acceso, ejercicio y reproducción del poder en el orden subnacional. Colocados en una estructura social y política que posibilita que ciertos grupos concentren recursos políticos, económicos y sociales, se analizan las características formativas, de trayectoria profesional y política, así como el proceso de selección como candidatos y candidata a gobernadores de 1987 al 2021. El capítulo establece una relación entre perfil individual con las estructuras de dominación, las redes de poder y las condiciones históricas que posibilitan su reproducción (Acemoglu *et al.*, 2014).

El argumento central de este artículo es que en el estado de Guerrero, el perfil de los gobernadores es principalmente del tipo *policy seekers* (experiencia en cargos de elección popular que, a su vez, permiten una acumulación de poder político). El acceso a la gubernatura ha dependido de mecanismos formales e informales en donde destacan las redes personales, partidistas y de parentesco. Observamos que en ciertas coyunturas, estos liderazgos no han perdido capacidad de incidir en la definición de su sucesor, evidenciando la falta de democracia interna en los procesos de selección de candidatos.

El capítulo se compone de dos secciones. En la primera, justificamos la importancia de analizar el perfil y la trayectoria de los gobernadores y la gobernadora, quienes forman parte de las élites políticas, lo cual brinda información sobre si ciertos cargos, posiciones y redes otorgan mayores ventajas a quienes aspiran o forman parte de la élite política. En la segunda sección analizamos cada uno de los casos, identificando su tipo de perfil construido a lo largo de su trayectoria política y profesional. Finalmente, señalamos que, a pesar de las alternancias en la gubernatura, el caciquismo y el patrimonialismo perviven y son reproducidas por actores políticos y gubernamentales dentro de una forma de hacer política en el estado, beneficián-

dose y, al mismo tiempo, incidiendo en la debilidad de las instituciones formales.

ORIENTACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS ÉLITES EN GUERRERO: PERFIL Y TRAYECTORIA DE QUIENES HAN GOBERNADO

En la sociología, el estudio de las élites políticas ha llamado la atención desde los autores clásicos (Michels, 2008; Mosca, 1978; Pareto, 2009). Su teorización es central para comprender y explicar cómo se organizan las sociedades modernas y contemporáneas, y las condiciones que permiten que ciertos grupos concentren mayores recursos que otros (Khan, 2012). En este tenor, destacan los abordajes de Mills y Bourdieu, en donde el primero enfatiza los rasgos que comparte la élite, es decir, un origen similar que posibilita el entramado de redes informales de confianza, la cohesión social y la consolidación de poder (Mills, 1956); mientras que para el segundo, las clases sociales no solo se distinguen entre sí por el capital económico, sino por el capital cultural que poseen (Bourdieu, 1999).

En México, en la década de 1950, los estudios se concentraron en las élites militares y políticas (la familia revolucionaria), lo cual se explica por el papel de los generales del ejército en la conformación del Estado posrevolucionario (De la Torre, 2017). Con la reestructuración económica de la década de 1970, las investigaciones sobre las élites pusieron atención en el vínculo entre actores políticos y económicos que incidieron en la implementación del modelo neoliberal (Ai Camp, 2006; Babb, 2005).

El estudio de estos grupos nos informa sobre las dinámicas de las estructuras sociales y políticas, así como la desigualdad que se deriva de estas. Indudablemente, la investigación sobre el perfil, reclutamiento y características de las élites locales es central para comprender cómo funcionan los liderazgos y los procesos de decisión política en el orden subnacional, ambos condicionados por las fortalezas del entramado institucional (la capacidad estatal) (Acemoglu *et al.*, 2014).

Con la descentralización política, las miradas viraron hacia el entendimiento de lo local y lo regional y, en particular, al estudio de las élites en el orden subnacional. Es en esta discusión en donde la figura del cacique cobra relevancia, siendo uno de sus rasgos el control de territorios en el

orden local (Córdova, 1972: 50). De hecho, el carácter patrimonial del ejercicio del poder es y ha sido un rasgo distintivo de actores políticos formales e informales en la política mexicana, tanto locales como nacionales (Zabludovsky, 1993).

Para Salmerón, “el caciquismo es un fenómeno permanente de la vida política de México” por lo que se precisa analizar su papel en la reproducción de las estructuras políticas de dominación locales y nacionales (Salmerón, 2019: 107). En principio, el cacique es una suerte de intermediario, cuyo liderazgo goza de legitimidad al ser reconocido por parte de la comunidad. El líder caciquil permite establecer un “puente” entre lo local y lo estatal o nacional. En el ejercicio de poder, el gobernador requiere el apoyo del cacique para el control de territorios, pudiendo adquirir, a su vez, rasgos de dominación caciquil. Los caciques ejercen control en la estructura de poder de la política nacional, por medio del despliegue de lealtades personales, redes clientelares, prácticas patrimoniales, de corrupción, así como del uso de la fuerza física (Hernández, 2016; Pansters, 2018; Salmerón, 2019). En este sentido, en el estudio de los gobernadores, la categoría cacique resulta más que relevante por los rasgos que se despliegan en el ejercicio de gobierno, el cual se apoya en mecanismos de dominación informal. Por medio de estos, los gobernadores controlan instituciones como son las legislaturas, el poder judicial e, incluso, las organizaciones partidistas u órganos autónomos (Langston, 2010; Zamitz, 2017).

En este artículo nos interesa exclusivamente el estudio de los gobernadores como miembros de la élite política, en tanto que concentran recursos e inciden en decisiones importantes. Para propósitos de este capítulo, se rastrean las siguientes dimensiones que dan cuenta del perfil sociopolítico de los gobernadores de Guerrero: a) la formación académica; b) la trayectoria profesional y/o política, y c) el proceso de selección de candidato(a) que le dio la nominación. Analizar el perfil y trayectoria de los gobernadores es necesario para aportar información sobre la existencia o no de patrones en el acceso, ejercicio y reproducción del poder político.

En cuanto a la *formación académica*, existe un consenso sobre el rol de las universidades en la construcción de comunidades y vínculos con actores clave, dentro y fuera de las mismas (Ai Camp, 1995; Babb, 2003; 2005). Sobre la *trayectoria profesional y/o política*, es en la universidad en donde se refuerzan vínculos y se construye una identidad como parte de un

grupo, no obstante, a lo largo de la trayectoria política y/o gubernamental también se construyen lealtades y vínculos de amistad y reciprocidad. Identificamos dos tipos de experiencias: la obtenida por la experiencia política (*policy seeker*) y la que se logra por el ejercicio gubernamental (*gubernamental seeker*). La primera se obtiene del desempeño de cargos de elección popular que van desde ser gobernador o gobernadora, jefe o jefa de gobierno, diputado o diputada federal o local y senador o senadora. También se considera la experiencia emanada del ámbito local como ser regidor o regidora de un cabildo, presidente municipal o alcalde para el caso de la Ciudad de México.

Sobre la segunda, ésta se obtiene de la experiencia ejecutiva y administrativa en el gobierno o, bien, dentro del partido político de pertenencia. Como se aprecia en el cuadro 1, destacamos tres subtipos de experiencia para cada una de ellas (Espejel y Navarrete, 2019). El *proceso de selección de candidato o candidata a gobernador o gobernadora* refiere al método empleado para la elección de quien contendrá en dicho cargo de elección popular (Scarrows, 2005). La decisión puede recaer en un individuo, en una asamblea o, bien, en la militancia (Espejel y Díaz, 2022).

Tabla 1. Subtipos de trayectoria y experiencia profesional

Policy seeker	Office Seeker
Tradicional: Tres o más cargos de elección popular.	Gubernamental tradicional: Con experiencia en cargos en diferentes ramos del gobierno federal o estatal.
Intermedia: Dos cargos de elección popular o, bien, un cargo más experiencia en el gobierno.	Gubernamental intermedia: Haber ocupado dos cargos, pero no en el gobierno federal.
Mínima: Un cargo de elección popular vs experiencia gubernamental.	Gubernamental mínima: Con experiencia en el gobierno estatal o local. Haber desempeñado tareas de asesoría o, bien, participar en campañas políticas.

Fuente: elaboración propia con base en Espejel y Navarrete (2019: 105).

Tabla 2. Gobernadores y gobernadora de Guerrero (1987-2021)

Periodo	Gobernador(a)
1987-1993	José Francisco Ruiz Massieu
1993-1996	Rubén Figueroa Alcocer
1996-1999 y 2011-2014	Ángel Heladio Aguirre Rivero
1999-2005	René Juárez Cisneros
2005-2011	Zeferino Torreblanca Galindo
2015	Héctor Astudillo Flores
2021-	Evelyn Salgado Pineda/ Félix Salgado Macedonio

Fuente: elaboración propia.

Expuesto lo anterior, se analizan los perfiles de los gobernadores y la gobernadora desde 1987 hasta 2021, debido a que a finales de la década de 1980 identificamos un punto de inflexión en el perfil. Los gobernadores en Guerrero han construido sus propios grupos políticos y, como se analiza, establecen alianzas a conveniencia para mantener y, en algunos casos, recuperar su capital político (Solano, 2021).

DISCUSIÓN SOBRE EL PERFIL Y EXPERIENCIA DE LOS GOBERNADORES EN GUERRERO (1987-2021)

La historia política de Guerrero está plagada de múltiples violencias que no pueden comprenderse, ni explicarse sin establecer un nexo entre la política nacional y la local. Se ha afirmado que en la entidad los conflictos suelen resolverse por medio del uso de la violencia física, simbólica y colectiva (Hernández, 2016). La lucha por la democratización se caracterizó por el uso de la violencia extrema contra grupos opositores al gobierno. La conflictividad en torno a los procesos electorales en el estado se profundizó con la elección presidencial de 1988 (Hernández, 2016). El surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD), organización partidista de izquierda, y su ulterior posicionamiento como una amenaza real para el “partido oficial”, tuvieron repercusiones en la entidad, pues en la elección

de 1989, miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del PRD se confrontaron de manera violenta en varios municipios, teniendo que intervenir la federación de la mano del Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios (Rodríguez, 1996). El papel de los gobernadores en la profundización de la violencia, así como en el rezago económico y social en la entidad es evidente (Acemoglu *et al.*, 2014). Las luchas por la exigencia de mayores canales de participación y contra el ejercicio del poder caciquil derivaron en la muerte de cientos de opositores. Es por ello que a continuación analizamos el perfil y trayectorias de los gobernadores para dar cuenta de la existencia o no de patrones, persistencias y rupturas en el acceso, ejercicio y reproducción del poder por parte de las élites políticas en Guerrero.

a) José Francisco Ruiz Massieu: el tecnócrata en los caminos del sur

Nacido el 22 de julio de 1946, en el seno de una familia de clase media de Acapulco de Juárez, Guerrero, José Francisco Ruiz Massieu se formó desde temprana edad en colegios privados. Emigró al Distrito Federal, ahora Ciudad de México, para ingresar en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una elección formativa usual en la élite del poder en México –al menos hasta la década de 1970–; posteriormente decide estudiar la Maestría en Administración Pública en la Universidad de Essex, Reino Unido (Ai Camp, 1995; Babb, 2005). Con un perfil académico, inicia su trayectoria en la administración pública federal en la década de 1980, ocupando cargos de alto nivel (Durán y Espinosa, 2019). Fue un político que adquirió su experiencia predominantemente en la administración pública federal, por lo que su perfil es del tipo *office seeker* del subtipo gubernamental tradicional. Formar parte de la camarilla del presidente Salinas de Gortari, cuyos lazos se estrecharon gracias a los vínculos familiares y a las lealtades, le otorgó una posición privilegiada. La elección de gobernador, que coincidió con la mayor fractura al interior del pri sufrida en su historia, se caracterizó por la imposición de Salinas de Gortari, quien centralizó las decisiones del partido, pasando por alto a los gobernadores, situación de la que se pagaría una factura muy cara en el siguiente sexenio (Hernández, 2016).

Producto del ejercicio de poder autoritario desde el centro y en el propio estado, Guerrero se convirtió en uno de los bastiones del PRD. En su ejercicio de gobierno, Ruiz Massieu imprimió un sello autoritario, arbitrario y neoliberal. De manera reiterada se le ha reconocido su aporte cultural e intelectual, no obstante, al igual de Figueroa Figueroa, gobernó con mano de hierro, negándose a negociar y a abrir espacios a la oposición en la entidad, a pesar de que el propio Salinas de Gortari sí cedió ante el Partido Acción Nacional (PAN) (Hernández, 2016). Se estima que fueron asesinados cerca de 300 militantes del PRD vinculados a organizaciones populares (Schatz, 2011; Solano, 2007).

Con Ruiz Massieu se impulsó una agenda neoliberal en coherencia con las políticas implementadas en el orden nacional, por lo que su gubernatura es un punto de inflexión en el perfil de quienes han ocupado dicho cargo. Un ejemplo fue el ambicioso plan de privatización de empresas estatales implementado en su gobierno, las cuales pasaron de 36 a 18 durante su gestión (Calderón, 1994). En su administración se promovió el desarrollo turístico de lujo en la Zona Diamante de Acapulco, que implicó la construcción de la Autopista del Sol, concesionada a empresas privadas (Bartra, 1996). Las políticas orientadas hacia el mercado solo provocaron una gentrificación y una mayor desigualdad socioeconómica en una entidad asolada históricamente por los rezagos, el abandono y las injusticias socioespaciales. Posterior a su paso por la gubernatura, Ruiz Massieu adquirió un perfil *policy seeker*, sin embargo, antes de ocupar el curul como Diputado Federal Plurinominal y Coordinador de la bancada del PRI para el periodo 1994-1997, fue asesinado, cuyo móvil continúa sin esclarecerse (Del Castillo y Sánchez, 2023), sin embargo, su influencia continuó en liderazgos como el de René Juárez Cisneros. El caso de Ruiz Massieu rompe con la trayectoria tradicional de los anteriores gobernadores, debido a su perfil tecnocrático, a su capital académico y a su vínculo estrecho con el primer círculo del presidente Carlos Salinas de Gortari, quien lo designó como gobernador. Su llegada a la gubernatura se dio en medio de una crisis interna y externa del PRI, que se vio agravada por la implementación de las políticas de ajuste neoliberal.

*b) Rubén Figueroa Alcocer: cacique del priismo guerrerense
“al más puro estilo tradicional”*

Hijo del exgobernador Rubén Figueroa Figueroa, “El Tigre de Huixtla”, Rubén Figueroa Alcocer se formó en la política desde muy temprana edad. Nació el 4 de diciembre de 1939 en el territorio controlado política y económicamente por su padre, en el municipio Huixtla de los Figueroa, ubicado en la Zona Norte del estado. Al igual que sus antecesores, Alejandro Cervantes Delgado y Ruiz Massieu, se formó como licenciado en derecho por la UNAM. A diferencia de este último, Figueroa Alcocer rápidamente adquirió experiencia profesional en cargos de elección popular, llegando a ser diputado federal de 1979 a 1982. Formado desde la élite, con prácticas patrimonialistas y caciquiles propias de la estructura política de México, el perfil que rápidamente forjó Figueroa Alcocer fue el de *policy seeker*, es decir, que su experiencia provino de la práctica política al contender en un cargo de elección popular.

Con un gran capital político, social y económico, la elección de candidato a la gubernatura le fue favorable. Como suele ocurrir, el proceso de selección de candidato estatal se caracterizó por la utilización de las normas informales propias del PRI. A pesar del empeño de Salinas de Gortari y de Ruiz Massieu por construir una imagen modernizadora del país y del estado, la designación de Figueroa Alcocer desplazó esa pretensión, al representar a uno de los grupos caciquiles más poderosos y autoritarios en el orden local. Su nominación significó el retorno de una dinastía a un contexto de modernización incipiente y de alta conflictividad. Frente a un PRD cada vez más fortalecido, la campaña priista de Figueroa Alcocer se distinguió por el dispendio para financiar una amplia cobertura en radio y televisión (Schatz, 2011: 152). En el proceso electoral, contendió contra Félix Salgado Macedonio, candidato del PRD, quien obtuvo un nada despreciable 27% de los votos, frente al 58.4% del candidato oficialista (Soto y Carrillo, 2011: 50).

Las condiciones sociopolíticas y económicas distaban del contexto de 1987. La imposición de Salinas de Gortari, así como la negociación de gubernaturas con el PAN (Michoacán, San Luis Potosí y Mérida) desgastaron el control que desde el centro se ejerció sobre el proceso de selección de candidato a gobernador (Hernández, 2016). Una vez en la gubernatura,

Figueroa Alcocer ejerció el poder con mano dura, amedrentando y asesinando a campesinos y a disidentes políticos.

Sin el control omnipresente del gobierno salinista, su estilo generó problemas para el gobierno federal. Con el triunfo del tecnócrata Ernesto Zedillo Ponce de León en 1994, el fortalecimiento de las élites locales, encarnadas en los gobernadores, fue más que evidente. Los casos de Madrazo en Tabasco y Bartlett en Puebla fueron solo el preámbulo de lo complejo que resultaría para Zedillo, con una experiencia del tipo *office seeker*, mantener el control político (Cornelius, 2000). Con la matanza de Aguas Blancas (en donde fueron asesinados 17 campesinos), la recién creada Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló la responsabilidad de Figueroa, sin embargo, un fiscal del estado afín lo absolió de toda responsabilidad. Por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no pudo probar la participación directa del gobernador, mientras que Zedillo agotó todos los recursos legales. En negociaciones con el Secretario de Gobernación, no solo logró que Ángel Heladio Aguirre Rivero, aliado suyo, tomara posesión como gobernador sustituto, sino que, para el proceso electoral de 1999, propuso cuatro perfiles, resultando vencedor su favorito: René Juárez Cisneros (Cornelius, 2000; Loaeza, 2010; Schatz, 2011). La figura de Figueroa Alcocer sigue teniendo relevancia en la política de la entidad, pues su hijo, José Rubén Figueroa Smutny, también fue diputado federal, así como senador de la República. Son conocidos sus nexos con personajes vinculados al crimen organizado y es descrito como el típico cacique guerrerense con nexos con personajes cuestionables como Rogaciano Alba Álvarez, señalado por tener vínculos con el cártel de Sinaloa (Aviña, 2021; Santiago y Illades, 2019). Figueroa Alcocer construyó una trayectoria del tipo *policy seeker*, fortaleciendo su capital electoral y político. Mantuvo un control sobre el PRI local, pues logró proponer a su sucesor después de una crisis estatal y las tensiones con el gobierno federal. Podemos afirmar que ejerció un dominio patrimonial y caciquil alto al ejercer violencia colectiva y física, designar a su sucesor y desafiar al gobierno federal.

c) Ángel Aguirre Rivero: “*La historia se repite dos veces: la primera como tragedia y la segunda como farsa*”

En diciembre de 2019, en el aniversario número 80 de Rubén Figueroa Alcocer, Ángel Aguirre Rivero respondió a un reportero “Si se *apendejan* voy por la tercera”, luego de que este iniciara la provocación con un “Mi dos veces gobernador” (El Sol de Chilpancingo, 2019). En la emblemática foto del evento se puede ver a los exgobernadores René Juárez Cisneros, Rubén Figueroa Alcocer, Manuel Añorve y a quien en ese momento fungía como gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores, todos priistas de ceja.

Nacido el 21 de abril de 1956 en Ometepec, Región Costa Chica, Ángel Aguirre se formó como economista en la UNAM, rompiendo momentáneamente con la tendencia que imperaba sobre estudiar en la Facultad de Derecho. En sus inicios forjó su trayectoria en el partido. Se afilió al PRI en 1972, sin embargo, de 1975 a 1980 se desempeñó en actividades académicas. Es en la década de 1980 cuando comienza a ocupar distintos puestos en el PRI estatal; de 1989 a 1990 fue presidente del consejo técnico consultivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Guerrero de la Confederación Nacional Campesina, brazo corporativo del PRI en el estado (SIL, 2025c). Su primer paso para ganar experiencia fuera del partido fue en el gobierno de Alejandro Cervantes Delgado, en tiempos más o menos plácidos para el PRI, con una izquierda partidista que comenzó a tomar forma en 1982, cuando surge el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), fuerza política que sustituyó al Partido Comunista Mexicano (PCM) (Loaeza, 2010; Solano, 2007).

Inicialmente su formación política y su trayectoria fue del tipo *office seeking*, sin embargo, de 1991 a 1994 logró ocupar una curul en la Cámara de Diputados, con lo que comenzó a construir un perfil del *tipo policy seeker*. Cuando concluye su paso por la Congreso de la Unión, regresa a Guerrero a dirigir el CEN del PRI estatal, de 1993 a 1996. Después de la Masacre de Aguas Blancas, Ángel Aguirre, como dirigente, organizó marchas a favor de Figueroa Alcocer, bajo el argumento de no permitir la intervención del centro, y para tal efecto llegarían a donde fuera necesario (Rodríguez, 2013). Con la licencia del cacique de Huixtla, Aguirre fue nombrado gobernador sustituto, situación que motivó que sus simpatizantes oficiaran dos misas en agradecimiento en su natal Ometepec (Schatz, 2011).

El mote cacique parece no avergonzar a Ángel Aguirre, quien se enorgullece de ello (Redacción Quadratín, 2014). Durante su primera gestión, el asesinato de opositores no cesó, pues tan solo de 1996 a 1998 se contabilizaron 84 miembros del PRD que fueron privados de la vida (Schatz, 2011).

Como candidato en el proceso electoral de 2011, fue favorecido por la concentración de poder que el grupo Nueva Izquierda ejerció sobre el PRD nacional, de la mano de Jesús Zambrano y Jesús Ortega (“Los chuchos”). La elección de Aguirre da cuenta de la falta de perfiles dentro de la izquierda partidista en Guerrero, pues en la elección previa que dio lugar a la alternancia electoral, el PRD eligió candidato a Zeferino Torreblanca Galindo, quien fue presidente municipal de Acapulco, sin embargo, este no participó en las luchas que dieron origen al partido, ni fue militante de izquierda. A solo tres meses de la elección de 2011, Aguirre fue militante del PRI, quien salió de dicho partido en medio de la fractura más importante de la historia de ese partido, después de la designación de Manuel Añorve Baños como candidato. No obstante lo anterior, Aguirre ganó la gubernatura con el 56% de la votación, siendo pieza clave para que el PRD mantuviera el control político del estado. Sin embargo, con la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, y a pesar de que nuevamente Nueva Izquierda lo arropara, reconociendo que en Iguala el crimen organizado controla el territorio (Siembargo, 2015), Ángel Aguirre se vio obligado a renunciar (Silva, 2011; Solano, 2011), siendo designado por el Congreso del Estado de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, académico de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO) quien estuvo en el cargo de 2014 a 2015. Ángel Aguirre forjó una trayectoria mixta (tanto al interior del partido como en cargos públicos). En su primer periodo, Aguirre fue nombrado gobernador sustituto gracias a la violencia política en el estado; paradójicamente, por la crisis que se vivió en Guerrero, con la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, no concluyó el periodo por el que fue electo gobernador bajo las siglas del PRD. Con un fuerte perfil caciquil y patrimonialista, logró negociar el perfil de su sustituto. Además, mantiene el liderazgo en redes familiares y de lealtad, mismas que operan en el Congreso de la Unión y en MORENA.

d) René Juárez: de “La Laja” a la Gobernatura del estado

El caso de René Juárez cubre los requisitos para construir una narrativa en donde el esfuerzo y el trabajo duro podrían ser la clave para escalar en la estructura social. Sin embargo, su historia es un ejemplo poco común en la conformación de la clase política en México y, en particular, en Guerrero. A diferencia de Rubén Figueroa Alcocer y Ángel Aguirre Rivero, René Juárez inició su trayectoria profesional en el gobierno del estado y paulatinamente construyó un perfil eminentemente *office seeker* tradicional (con experiencia en el gobierno estatal en cargos de alto nivel) (SIL, 2025b). Empero, previo a su llegada a la gubernatura, adquirió un perfil *policy seeker* intermedio, ya que contendió por dos cargos de elección popular (como presidente municipal de Acapulco y como diputado federal).

Es el primer gobernador egresado de la UAGro (Licenciatura en Economía), hecho relevante, aunque la formación académica no se constituyó como una variable de peso entre quienes aspiran al cargo. Desde el gobierno de Alejandro Cervantes, René Juárez, quien falleció el 26 de julio de 2022 por complicaciones del COVID-19, se formó profesionalmente en cargos de alto nivel, sin embargo, en entrevistas señaló repetidamente su origen de clase trabajadora. De hecho, René Juárez es originario de La Laja, colonia popular del puerto de Acapulco de Juárez. En entrevista, el exdirigente del Consejo Ejecutivo Nacional del PRI señaló que su madre fue familiar lejano de Alfredo López Cisneros, conocido como “Rey Lopitos”, líder popular quien fundó la colonia (ADN Noticias, 2021).

En el gobierno de Ruiz Massieu se desempeñó como secretario de Planeación y Presupuesto de Guerrero y coordinador ejecutivo de la Comisión para el Desarrollo de la Costa Grande, Guerrero. En 1990 fue electo presidente municipal de Acapulco (SIL, 2025b), con lo que observamos una tendencia en donde ocupar el cargo ejecutivo en un ayuntamiento se convirtió en requisito informal para aspirar a la gubernatura, lo cual se puede explicar por el poder que cobraron los ayuntamientos en el orden local, producto de la liberalización y fragmentación del poder político. Una vez concluido su periodo frente al ayuntamiento, formó parte del gobierno federal como coordinador estatal del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en Guerrero (1993-1994), política social culmen del gobierno salinista. Bajo el gobierno de su mentor, Rubén Figueroa Alcocer,

ocupó varios cargos: fue designado secretario de Planeación, Presupuesto y Desarrollo Urbano de Guerrero y coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero (1993-1994). De 1994 a 1997 continuó su trayectoria al contender como diputado federal. Al finalizar su periodo legislativo fue designado coordinador estatal del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres), el cual sustituyó al Pronasol (1997-1998). Otros cargos que ocupó fueron el de coordinador del Programa Emergente de Vivienda en Guerrero (1997-1998), secretario de Planeación y Presupuesto de Guerrero y coordinador general del Copladeg (1997-1998) (sIL, 2025b).

Fue Figueroa Alcocer quien lo apoyó en su carrera por la gubernatura de Guerrero. Su elección es el ejemplo más evidente del poder que los gobiernos estatales adquirieron en el contexto de la democratización y liberalización política. La afrenta de Carlos Salinas de Gortari, tanto hacia los gobiernos estatales como al CEN del PRI nacional y estatales, jugó a favor en el fortalecimiento de las estructuras de dominación locales (Hernández, 2003). Sin embargo, la elección de 1999 se distinguió por su alta competitividad, pues René Juárez, en una alianza entre PRI y el Partido de la Revolución Socialista, ganó la contienda por un margen de 14,500 votos frente al candidato del PRD, Félix Salgado Macedonio (Reynoso, 2011; Solano, 2021).

Dos años después de asumir la gubernatura del estado, René Juárez se definió así mismo de la siguiente forma:

[...] continuador de quienes en su oportunidad gobernaron este estado y yo lo refrendo públicamente: nosotros continuamos el trabajo que en otras épocas realizaron gobernadores como Rubén Figueroa y Ángel Aguirre [sic]. (Discurso de René Juárez, citado en Urrieta, 2002)

En su gobierno, la violencia y represión contra miembros del PRD continuó, sin embargo, en los siguientes años disminuyó (Schatz, 2011). En su administración, el ejercicio de gobierno no distó de los personajes que lo antecedieron: arbitrario, caciquil y patrimonial. Posterior a la gubernatura, consolidó un perfil *policy seeker*, pues de 2012 a 2016 fue senador y en 2018 ocupó la presidencia del CEN del PRI en un proceso sin contrincante (Espejel y Díaz, 2022), mientras que de 2019 a 2021 asumió el cargo de diputado federal. René Juárez formó parte del grupo de Figueroa Alcocer,

con un poder caciquil medio, pues no le fue posible asegurar la gubernatura del estado posterior a su periodo. Participó en el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), quien lo designó como secretario de Gobernación. Previo a ese nombramiento, como senador, tuvo un papel central en la aprobación de las reformas estructurales, en específico, la Reforma Energética. Ha sido el único gobernador que estudió en la UAGRO, con una alta influencia en el PRI nacional posterior a su ejercicio de gobierno.

f) Carlos Zeferino Torreblanca Galindo: la desvinculación entre partido y candidato

En 2005, por primera vez tuvo lugar la anhelada alternancia en el estado de Guerrero, después de que el PRI (primero como Partido Nacional Revolucionario) mantuviera el ejecutivo estatal por 72 años. La alternancia electoral forma parte de una tendencia que inició en 1989, en Baja California, extendiéndose de manera gradual a otros estados. En Guerrero se conformó una alianza electoral entre el PRD y Convergencia (ahora Movimiento Ciudadano) con Zeferino Torreblanca Galindo como candidato a la gubernatura (Reynoso, 2011), quien inició su trayectoria como diputado federal en 1994. A pesar de la lucha del PRD por abrir espacios de participación y control de cargos públicos, Zeferino Torreblanca no fue un político emanado de esta lucha social (Solano, 2007). Su formación educativa es la de contador público por el Tecnológico de Monterrey, y su trayectoria la realizó preponderantemente como representante de cámaras empresariales –la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)–. Después de su paso como diputado federal por la vía de representación proporcional, en 1999 gana la presidencia municipal de Acapulco, siendo el segundo gobernador en cumplir con este requisito. Una vez concluida su gestión, funge como coordinador de presidentes municipales del PRD en el estado de Guerrero, y en 2014 es seleccionado como candidato a la gubernatura (SIL, 2025a).

Previo a su paso por el ayuntamiento de Acapulco, Torreblanca fundó el Frente Cívico de Acapulco (FCA), el cual le sirvió de soporte para sus aspiraciones políticas (Solano, 2007). La selección de candidatos se llevó a cabo en un ambiente de constante tensión, pues Torreblanca no es un personaje con militancia en la izquierda. De hecho, la disputa por la can-

didatura se dio entre Armando Chavarría Barrera –secretario general del gobierno de Torreblanca, asesinado en 2009, perteneciente a la corriente radical dentro de la UAGRO, y con una larga trayectoria en la lucha política desde la izquierda– y Zeferino Torreblanca, quien fue apoyado por organizaciones cívicas y por empresarios del estado (Jiménez, 2011; Solano, 2007). El perfil de Torreblanca es del tipo *policy seeker* tradicional, pues, previo a su llegada, ocupó tres cargos de elección popular.

En 2005, sin mayoría en el Congreso del Estado de Guerrero, el PRI compite por la gubernatura con Héctor Astudillo Flores como su candidato, político con una fuerte trayectoria vinculada al partido. Sin embargo, pierde con un 43% de la votación frente al 55% que logra el PRD de la mano de Torreblanca (Schatz, 2011). Diversos factores explican la derrota del PRI, destacando el perfil de Astudillo como un político tradicional *versus* la imagen de modernizadora de Torreblanca (Jiménez, 2011). Además, debemos mencionar la fractura al interior del PRI, motivada por una supuesta traición de los exgobernadores Rubén Figueroa Alcocer y René Juárez en respaldo al candidato del PRD (Flores, 2015).

Como gobernador, Torreblanca se desvinculó del PRD, y un ejemplo fue la conformación de un gabinete en el que diez de los dieciocho puestos fueron ocupados por personajes sin militancia partidista (Licea, 2011; Merino, 2021). Un sello de su gobierno fue el impulso de grandes obras de infraestructura que generaron conflictos socioambientales como, por ejemplo, la presa hidroeléctrica La Parota en el Río Papagayo. A diferencia de Figueroa Alcocer, quien tuvo la capacidad de elegir a su sucesor, Torreblanca vio minada su influencia, debido a la ríspida relación con el PRD local y a la injerencia de la dirigencia nacional (Solano, 2007). En adición, su ejercicio de gobierno no fue del todo satisfactorio, pues la violencia aumentó de manera exponencial (Santiago y Illades, 2019: 257).

Con base en los resultados de una encuesta de preferencias electorales impulsada desde el centro del país, la Comisión Política Nacional del PRD anunció que el candidato sería Ángel Rivero, a tan solo meses de que este saliera del PRI. Esta decisión generó descontento entre quienes aspiraban a la gubernatura por el PRD, sin embargo, la dirigencia nacional del partido, en específico Jesús Ortega, justificó la decisión como un freno al *figueroísmo* encarnado en Manuel Añorve (Jiménez, 2011). El perfil y trayectoria de Torreblanca nuevamente marcaron una ruptura aunque parcial, en tanto

que las dinámicas caciquiles y patrimoniales no fueron desmontadas en un contexto de alternancia electoral.

*g) Héctor Antonio Astudillo Flores: el regreso del PRI
y la ruptura con caciques de viejo cuño*

El gobierno interino fue el escenario del proceso electoral de 2015, en el que Héctor Astudillo Flores asumiría el cargo de gobernador constitucional. Al igual que René Juárez, Astudillo inició su trayectoria profesional en el gobierno del estado de Guerrero (en la administración de Rubén Figueroa Figueroa), desempeñándose en un primer momento como archivista. Se formó como Licenciado en Derecho por la UNAM y, al concluir, laboró en distintos cargos en la administración pública federal. Regresa a Guerrero en 1985 para asumir el cargo de director de obras públicas y participar en el Comité Directivo Estatal del PRI. Compaginó su participación activa en distintos cargos de dirección al interior del partido con su trabajo en el ayuntamiento de Chilpancingo (SIL, 2025d).

Siguiendo la pauta marcada por René Juárez y Zeferino Torreblanca, Héctor Astudillo ocupó el cargo de presidente municipal de Chilpancingo de 1996 a 1996, y en 1994 obtuvo un curul en el congreso del estado de Guerrero, fungiendo como coordinador parlamentario. Nuevamente fue diputado local en 1999 por la vía de representación proporcional, y en el 2000 ocupó un escaño en el Senado de la República. Forjó un sólido perfil del tipo *policy seeker* tradicional al ocupar tres cargos de elección popular previo a su llegada a la gubernatura (con carrera dentro del PRI estatal, en el gobierno municipal y estatal, y como legislador en el Congreso del Estado y en ambas cámaras del Poder Legislativo Federal) (Gobierno del Estado de Guerrero, 2021; SIL, 2025d). En 2005 contendió contra Zeferino Torreblanca, quien resultó vencedor en la contienda. Liderazgos caciquiles como el de Figueroa Alcocer y Juárez Cisneros fueron señalados de pactar con Torreblanca la alternancia electoral.

Sobre su postulación como candidato, Astudillo, quien en ese momento ocupaba un curul en el Congreso del Estado, se impuso a Manuel Añorve (diputado federal), cercano a Manlio Fabio Beltrones (Mondragón, 2015). El proceso de selección de candidato al interior del partido no sorprendió. Fue declarado candidato único, decisión que se acordó de manera cupular

en la sede nacional del partido (Flores, 2015). Esta candidatura, anunciada por el presidente del PRI, César Camacho, tenía un objetivo claro: evitar fisuras como ocurrió en 2011 con la salida de Ángel Aguirre.

La explicación del triunfo de Astudillo es multicausal, sin embargo, es posible identificar algunos factores como son el tema Ayotzinapa y la cuestionable gestión de la crisis por parte de Ángel Aguirre, la persistencia de la violencia provocada por el crimen organizado, y una oposición con candidatos poco atractivos (Redacción El Economista, 2015). Una vez en la gubernatura, la violencia no cesó, pues, aunque tuvo lugar una fuerte colaboración del gobierno de Enrique Peña Nieto, la experiencia ha mostrado que los operativos conjuntos no son el mecanismo más efectivo para controlar las actividades de los grupos del crimen organizado (Santiago y Illades, 2019). Bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, entre 2018 y 2019 fueron enviados 2500 miembros de la recién creada Guardia Nacional, sin lograr los efectos esperados (International Crisis Group, 2020).

Después de 40 años de militancia, Astudillo abandonó el PRI por diferencias con la dirigencia nacional, migrando a las filas de MC. Sin duda, Héctor Astudillo logró construir un liderazgo fuertemente arraigado en el estado. Al igual que quienes le antecedieron, los actos de corrupción y las prácticas patrimoniales plagaron su gestión (Rodríguez, 2021). Desde René Juárez, el cargo de presidente municipal formó parte del currículum de quien deseaba aspirar a la gubernatura. Aunque el PRI no mantuvo el control de la gubernatura en 2021, Mario Moreno, candidato de dicho partido, formó parte de la red partidista de Astudillo al fungir como su secretario de Desarrollo Social.

*h) El perfil de Félix Salgado Macedonio y Evelyn Salgado Pineda:
viejos vicios en nuevas botellas*

Después de las acusaciones de abuso sexual contra Félix Salgado Macedonio, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el TEPJF decidieron cancelar su participación en el proceso electoral 2021, sin embargo, como candidata emergente surgió su hija, con escasa experiencia en el ejercicio de gobierno. Comprender este suceso y el ulterior posicionamiento de los Salgado como una de las familias más poderosas en el estado, nos remite analizar cómo se

configuró la figura del estridente político guerrerense. El liderazgo de Félix Salgado Macedonio se construyó a lo largo de la lucha política en Guerrero en contra del ejercicio del poder caciquil, autoritario y patrimonial. Conocido como “El Toro sin cercas”, se ganó ese mote por su participación en movimientos sociales en el estado. Al igual que René Juárez, Salgado Macedonio se formó en la UAGRO. De personalidad controversial y carismática, saltó a la palestra cuando, en 1988, arrojó dos costales con boletas electorales quemadas en el Congreso de la Unión, denunciando el fraude en contra del Frente Democrático Nacional (FND) (Schatz, 2011). En este sentido, el perfil político de Salgado Macedonio (Rodríguez, 1996) es producto de su confrontación con quienes han encarnado el poder político en el estado (Solano, 2021).

Oriundo de Ciudad Altamirano (Región Tierra Caliente), fue miembro fundador del FDN y del PRD. Con Ruiz Massieu en el gobierno del estado, Salgado Macedonio denunció intentos de asesinato, amagos de incendio, disparos contra su auto, abuso policial y violencia física (Schatz, 2011). Su perfil y trayectoria encajan en el tipo *policy seeker* tradicional al haber ocupado más de tres cargos de elección popular, representando al PRD como fuerza de izquierda emergente. Con 37 años de experiencia en cargos públicos y en la movilización política, en dos ocasiones ha ocupado un curul en la Cámara de Diputados (de 1988 a 1991 y de 2000 a 2003); de 1994 al 2000 fue senador (SIL, 2025e); y de 2005 a 2008 ocupó el cargo de presidente municipal de Acapulco. Además, en 1993 contendió contra Figueroa Alcocer por la gubernatura, denunciando fraude en su contra (Rodríguez, 1996).

En 1999 compite nuevamente por la gubernatura en una elección con alta dosis de competitividad. Con un liderazgo debilitado, en 2005 declina a favor de Zeferino Torreblanca, en medio de un proceso de selección de candidato ríspido (Ojera y Ortega, 2011). En ese mismo año asume como presidente municipal de Acapulco, justo en el momento del recrudecimiento de la violencia provocada por el crimen organizado, motivo por el que se le acusó de nexos con estos grupos (Solano, 2021).

Su liderazgo estrepitoso y controversial en la izquierda en Guerrero no puede ser cuestionado. Sin embargo, los escándalos, las acusaciones de abuso sexual y un ejercicio de gobierno incapaz destacan también en su trayectoria política. Con la formación de Morena, Félix Salgado lideró

una de las facciones dominantes, conformada por exdirigentes estatales del PRD y expresidentes municipales, en una clara confrontación con la facción liderada por Pablo Amílcar Sandoval, la cual tenía el respaldo de grupos de Morena de la Ciudad de México y el Estado de México. Con el propósito de limitar la adhesión de experredistas a Morena, Amílcar Sandoval paradójicamente generó condiciones para que los liderazgos de izquierda provenientes del PRD respaldaran a Félix Salgado. La tensión entre ambos personajes se disputó por el control y asignación de cargos, lo que permitió la construcción y el reforzamiento de lealtades al interior de Morena. Con perfiles distintos, Félix Salgado destaca por su protagonismo en la lucha por el cambio político en Guerrero, mientras que en el caso de Pablo Amílcar Sandoval (superdelegado de los programas sociales del gobierno de López Obrador), su vínculo con la entidad es débil, por lo que de manera constante se arropa en las figuras de su padre y abuelo, quienes sí participaron activamente en la lucha por la democracia en Guerrero (Solano, 2021).

Sin desestimar las acusaciones por violación, es necesario situarlas en un contexto de pugna por el control de la gubernatura. En primer lugar, se encuentra la disputa entre dos facciones: la de Félix Salgado y la de Pablo Amílcar Sandoval (hermano de la exsecretaria de la Función Pública en el gobierno de López Obrador, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros). En segundo lugar, el papel de la oposición en el estado interesada en ganar espacios, la cual se aglutinó en contra del perfil más competitivo (no por ello el mejor).

Además, las denuncias de violación motivaron una serie de protestas, destacando el *hashtag* #PresidenteRompaElPacto, con el que se acusó a López Obrador de ser cómplice de Salgado Macedonio (López y Repoll, 2022). No obstante, la comprensión de la realidad en la que tiene lugar la disputa es central. La tensión se acrecentó, pues mientras en el centro del país acusaban al expresidente de ser cómplice de Salgado Macedonio, en Guerrero se puso atención en la pugna entre facciones y los intereses políticos que apoyaron las denuncias sexuales en su contra.

No podemos obviar el juego informal, pues después de que el INE y el TEPJF cancelaran la candidatura de Félix Salgado, este logró imponer a su hija, Evelyn Salgado Pineda, un personaje prácticamente desconocido, con reducida trayectoria política para ocupar el cargo de gobernadora. De

2005 a 2008 laboró como delegada en la Secretaría de la Mujer en Guerrero. Es licenciada en Derecho por la Universidad La Salle Cuernavaca y maestra en Derecho Penal y Juicios Orales por el Colegio de Matemáticas. Con un Morena en Guerrero bastante fortalecido, en la elección de 2021 Evelyn Salgado fue declarada ganadora con el 45.5% de la votación emitida a su favor. En segundo lugar, de las preferencias electorales se ubicó Mario Moreno, un personaje conocido, pero con poca credibilidad, quien logró el 39.21% de los votos. No solo la facción “felixista” ganó la gubernatura, sino también se hizo de importantes espacios en el Congreso del Estado y en los ayuntamientos, fortaleciéndose en la elección de 2024. Sin embargo, la falta de experiencia, sus vínculos familiares con personas implicadas con el crimen organizado, así como su cuestionable gestión, ha enfatizado los ataques en contra de Evelyn Salgado. La llegada de la primera gobernadora no representó una ruptura en los mecanismos informales de acceso, ejercicio y reproducción del poder en Guerrero. Su capital social se sostiene en el vínculo familiar con uno de los principales liderazgos de izquierda en el estado.

CONCLUSIONES

Como nos recuerda De la Torre (2017), las élites políticas precisan ser analizadas en sus propios contextos históricos y culturales. En este sentido, es necesario comprender la trayectoria de quien ha ocupado la gubernatura del estado, desentrañando los mecanismos de acceso al poder. En Guerrero, la débil capacidad estatal, producto de las relaciones de dominación verticales, patrimoniales y caciquiles, ha colocado a los acuerdos y relaciones informales como mecanismos para acceder al poder. Sin embargo, sí existen ciertos patrones que precisan ser destacados. En primer lugar, quienes han construido una carrera política han privilegiado salir del estado para estudiar en la UNAM en alguna de las dos carreras preferidas por la clase política en México: derecho y economía (Ai Camp, 2006; Babb, 2003). El paso por el partido político también ha sido fundamental, aprovechando la carente democracia interna para desplegar el poder de las alianzas, redes y lealtades como instrumentos para acceder a cargos públicos y a posiciones políticas.

Podemos identificar tres casos en los que los vínculos familiares fueron fundamentales para el acceso como candidato o candidata por la guberna-

tura: Ruiz Massieu, Figueroa Alcocer y Salgado Pineda. Sin embargo, en los primeros dos casos, el capital social y familiar les posibilitó fortalecer su trayectoria profesional y política previo a su llegada a la gubernatura, lo cual, sin embargo, no se tradujo en un ejercicio de gobierno presumible. Llama la atención el PRD que, debido al desgaste de los liderazgos tradicionales, incluido el de Félix Salgado Macedonio, recurrió a un candidato externo cuya desvinculación con el partido limitó su influencia para delinear a su sucesor. Un caso extraordinario es el de René Juárez, quien estudió en la UAGro, sin embargo, su paso por posiciones gubernamentales y partidistas, junto con la estrecha relación con Figueroa Alcocer permitió que accediera a la gubernatura.

En el estudio de las élites políticas en Guerrero identificamos una constante tensión con el centro del país, ya sea, en algunos casos, con el presidente y, en otros, con la dirigencia del partido. Es en esa disputa en donde las relaciones y lealtades pueden jugar a favor o en contra de quienes aspiran a la gubernatura del estado. Finalmente, más allá de las alternancias políticas, instituciones informales como el caciquismo y el patrimonialismo perviven y son reproducidas por actores políticos y gubernamentales, independientemente del sello partidista. Son recursos útiles para mantener y reproducir el acceso y el control de los cargos. Sin duda, retomando a Hernández, el estudio del perfil y las trayectorias de los gobernadores permiten desvelar y desmitificar al “sistema político y, por consecuencia, iniciar un tipo de estudios que permita entender, sin romanticismos, cómo y quiénes manejaron (manejan) las instituciones políticas del país” (Hernández, 2010: 17).

REFERENCIAS

Tesis

- Merino, O. (2021). *El Gabinete de la primera alternancia en el Estado de Guerrero 2005-2011* [Tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].

Libros, capítulos de libros y artículos

- Acemoglu, D., Reed, T. y Robinson, J. A. (2014). Chiefs: Economic Development and Elite Control of Civil Society in Sierra Leone. *Journal of Political Economy*, 122(2), 319-368. <https://doi.org/10.1086/674988>
- Ai Camp, R. (1995). *La política en México*. Ciudad de México: Siglo xxi.
- Ai Camp, R. (2006). *Las élites del poder en México. Perfil de una élite de poder para el Siglo xxi*. Ciudad de México: Siglo xxi Editores.
- Aviña, A. (2021). El norte chiquito: From ‘dirty wars’ to drug wars in the Guerrero hotlands. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 112(112), 71-89.
- Babb, S. (2003). *Proyecto México: Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. Ciudad de México: FCE.
- Babb, S. (2005). Del nacionalismo al neoliberalismo : El ascenso de los nuevos Money Doctors en México. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, 155-172.
- Bartra, A. (1996). *Guerrero bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Bourdieu, P. (1999). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Calderón, M. A. (1994). *Violencia política y elecciones municipales*. Colegio de Michoacán–Instituto Mora.
- Córdova, A. (1972). *La formación del poder político en México*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Cornelius, W. A. (2000). Blind spots in democratization: subnational politics as a contribution on Mexico’s transition. *Democratization*, 7(3), 117-132.
- De la Torre. (2017). Las élites del poder en México. Una exploración crítica de la literatura entre las décadas de 1970 y 1990. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 24(69), 9-31.
- Durán, E. y Espinosa, A. (2019). José Francisco Ruiz Massieu. En C. Reta (coord.), *Municipalistas y municipalismo en México*. (pp. 147-160). Ciudad de México: INAP.

- Espejel, A. y Díaz, M. (2022). *Tendencias organizacionales y democracia interna en los partidos políticos en México: Los casos del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Morena*. Ciudad de México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- Espejel, A. y Navarrete, J. P. (2019). Gabinetes y tipos de experiencia. El caso de las Jefaturas de Gobierno del Distrito Federal/Gobierno de la Ciudad de México (1997-2018). *Estudios Políticos*, 46(46), 99-123. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2019.46.68290>
- Hernández, R. (2003). The renovation of old institutions: State governors and the political transition in Mexico. *Latin American Politics and Society*, 45(4), 97-127. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2003.tb00259.x>
- Hernández, R. (2004). El resurgimiento de los poderes locales. *Estudios Sociológicos*, 22(3), 773-781.
- Hernández, R. (2008). *El centro dividido: la nueva autonomía de los gobernadores*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Hernández, R. (2010). *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. Ciudad de México: FCE.
- Hernández, R. (2016). *Historia Mínima del PRI*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Jiménez, M. (2011). Selección de candidatos para gobernador en Guerrero, 2011. *El Cotidiano*, (167), 5-21. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32518403002.pdf>
- Khan, S. R. (2012). The Sociology of Elites. *Annual Review of Sociology*, 38(1), 361-377. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-071811-145542>
- Langston, J. (2010). Governors and “their” deputies: New legislative principals in Mexico. *Legislative Studies Quarterly*, 35(2), 235-258. <https://doi.org/10.3162/036298010791170132>
- Licea, S. (2011). ¿Durmiendo con el enemigo? La relación del gobernador del estado de Guerrero con el PRD. *El Cotidiano*, (167), 99-110. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32518403011.pdf>
- Loaeza, S. (2010). La metamorfosis del Estado: del jacobinismo centralizador a la fragmentación democrática. En S. Loaeza y J. F. Prud'homme (coords.),

- Los grandes problemas de México XIV Instituciones y procesos políticos.* (pp. 23-70). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Michels, R. (2008). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Mills, W. (1956). *The Power Elite.* Nueva York: Oxford University Press.
- Mosca, G. (1978). *La Clase Política.* Ciudad de México: FCE.
- Ojera, R. I. y Ortega, R. (2011). Guerrero. Elecciones 2011. Persistencia política inestable, participación ciudadana y nueva cultura cívica. *El Cotidiano*, (167), 35-41. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32518403004.pdf>
- Pansters, W. G. (2018). Drug trafficking, the informal order, and caciques. Reflections on the crime-governance nexus in Mexico. *Global Crime*, 19(3-4), 315-338. <https://doi.org/10.1080/17440572.2018.1471993>
- Pareto, V. (2009). *The Rise and Fall of the Elites: An Application of Theoretical Sociology.* Routledge.
- Reynoso, D. (2011). Aprendiendo a competir. Alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1998-2006. *Política y Gobierno*, 17(1), 3-38.
- Rodríguez, M. (1996). La reforma electoral en Guerrero, avances e insuficiencias. *Revista Alegatos*, 33.
- Rodríguez, M. (2013). Las elecciones del 6 de octubre en Guerrero. En M. Alcántara y M. García (coords.), *Partidos políticos y elecciones en América Latina: Procesos nacionales y tendencias regionales* (pp. 97-107). IIJ-UNAM.
- Salmerón, F. (2019). Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 30(117-8).
- Santiago, T. y Illades, C. (2019). La guerra irregular en Guerrero, 2007-2017. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 40(157), 249-275. <https://doi.org/10.24901/rehs.v40i157.363>
- Scarrows, S. (2005). *Political Parties and Democracy in Theoretical and Practical Perspectives. Implementing Intra-Party Democracy.* Washington: National Democratic Institute for International Affairs. https://www.ndi.org/sites/default/files/1951_polpart_scarrow_110105_5.pdf

- Schatz, S. (2011). *Murder and Politics in Mexico. Political killings in the Partido de la Revolución Democrática and its Consequences*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4419-8068-7>
- Silva, F. (2011). Alianzas del poder por el poder en México. *Periscopio electoral*, (1), 16-23.
- Solano, G. (2007). Guerrero: gobierno y partido gobernante (PRD). *El Cotidiano*, 22(145), 88-96. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514511.pdf>
- Solano, G. (2011). El candidato importa. Perfil de los aspirantes al gobierno de Guerrero por el PRD y el PRI. *El Cotidiano*, (167), 23-34. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32518403003.pdf>
- Solano, G. (2021). Félix Salgado Macedonio. El atrida de la trama política guerrerense. *El Cotidiano*, (229), 1-23.
- Soto, E. y Carrillo, M. A. (2011). Las elecciones de gobernador en la última etapa del gobierno de Felipe Calderón. *Veredas*, (23), 37-70. <https://veredasojos.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/263/261>
- Zabludovsky, G. (1993). *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología de oriente de Max Weber*. Ciudad de México: FCE.
- Zamitiz, H. (2017). La reforma político-electoral 2014-2015: ¿híbrido institucional o avance gradual del sistema democrático en México? *Estudios Políticos*, 40, 11-46. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.10.009>

Recursos electrónicos

- ADN Noticias. (2021). *Historia y trayectoria de René Juárez Cisneros*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uxnZUSCcGRM&t=975s>
- Del Castillo, A. y Sánchez Ley, L. (2023, noviembre 21). La bruja del caso Ruiz Massieu: el expediente de un asesino. *Gatopardo*. <https://tinyurl.com/4r4eds5h>
- El Sol de Chilpancingo. (2019, diciembre 5). Rubén Figueroa congrega a la élite de la política en su cumpleaños 80. *El Sol de Chilpancingo*. <https://goo.su/uzHnpB>

- Flores, E. (2015, febrero 4). Postulación de Héctor Astudillo exhibe fractura del PRI en Guerrero. *Proceso*. <https://tinyurl.com/madiasan>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2021). *Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores*. <http://administracion2015-2021.guerrero.gob.mx/?directorio=hector-antonio-astudillo-flores>
- International Crisis Group. (2020, mayo 4). *La guerra cotidiana: Guerrero y los retos a la paz en México*. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/080-la-guerra-cotidiana-guerrero-y-los-retos-la-paz-en-mexico>
- López, A. y Repoll, J. (2022). ¿Twitter reduce la polarización? El caso de la red #presidenterompaelpacto en México. *Intersecciones en comunicación*, 2(16).
- Mondragón, L. (2015, febrero 5). Astudillo vence a Añorve en interna del PRI en Guerrero. *24 Horas*. https://24-horas.mx/image_gallery/astudillo-vence-a-anorve-en-interna-del-pri-en-guerrero/
- Redacción El Economista. (2015, junio 3). Elecciones 2015: Guerrero, transformación para el desarrollo. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Elecciones-2015-Guerrero-transformacion-para-el-desarrollo-20150602-0212.html>
- Redacción Quadratín. (2014, octubre 7). Ángel Aguirre, cacique de viejo cuño: El País. *Quadratín Guerreron Guerrero*. <https://guerrero.quadratin.com.mx/Angel-Aguirre-cacique-de-viejo-cuno-El-Pais/>
- Rodríguez, E. (2021, noviembre 18). El Cártel Constructor de Acapulco obtuvo 257 millones al amparo de Héctor Astudillo. *Emeequis*. <https://emeequis.com/investigaciones/el-cartel-constructor-de-acapulco-obtuvo-257-millones-al-amparo-de-hector-astudillo/>
- SinEmbargo. (2015, noviembre 16). Aguirre es un priista más, y fue protegido siempre desde el poder, coinciden analistas. *Noroeste*. <https://www.noroeste.com.mx/nacional/aguirre-es-un-priista-mas-y-fue-protegido-siempre-desde-el-poder-coinciden-analistas-AMNO940145>
- Sistema de Información Legislativa (SIL). (2025a). *Diputado Carlos Zeferino Torreblanca Galindo*. Gob.mx. http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=570519#Perfil

Sistema de Información Legislativa (sIL). (2025b). *Diputado René Juárez Cisneros*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9222260#Perfil

Sistema de Información Legislativa (sIL). (2025c). *Senador Ángel Heladio Aguirre Rivero*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=2303490#Perfil

Sistema de Información Legislativa (sIL). (2025d). *Senador Héctor Antonio Astudillo Flores*. Gob.mx. http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=1273#Perfil

Sistema de Información Legislativa (sIL). (2025e). *Senador José Félix Salgado Macedonio*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9221881#Perfil

Urrieta, G. (2002, abril 2). Se define René Juárez como continuador de Rubén Figueroa y Ángel Aguirre. *El Sur*. <https://suracapulco.mx/impreso/1/se-define-rene-juarez-como-continuador-de-ruben-figueroa-y-angel-aguirre/>

LA 4T Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS ÉLITES POLÍTICAS TRADICIONALES EN TABASCO: CAMBIO O LA CONTINUIDAD DEL PASADO

Cirilo Antonio Guzmán

Ana Lily Oropeza Aguilar

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo xx, México entró en un proceso de competencia política que llevó en el corto tiempo a que partidos distintos al Revolucionario Institucional (PRI) empezaran a tomar el poder de las presidencias municipales, gubernaturas, el poder legislativo y la presidencia de la República en el 2000. El sistema autoritario de partido hegemónico (PNR, PRM y PRI), que había dado inicio desde 1929 llegó a su fin y el país entró en un nuevo contexto de dominación de élites emergentes de los nuevos partidos, distintas a las consolidadas a lo largo del siglo xx.

En este proceso de cambio político, de 1988 a la actualidad, la élite política tradicional priista, formada durante el periodo en que este partido mantuvo su hegemonía política, fue desplazada por nuevas élites, en muchos casos con una formación política distinta a la tradicional. Hoy, en la actualidad Morena gobierna la presidencia de la República y la mayoría de las gubernaturas del país (24 entidades).

El objetivo de los partidos opositores de desplazar a las élites tradicionales priistas de los poderes nacionales y locales fue logrado por el partido Morena, el cual, desde 2018 con el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador ganó la presidencia de la República, la mayoría de las gubernaturas y el control de las Cámaras federales. Extendiendo este dominio de 2018 a 2025, donde continuó ganando gubernaturas y congresos estatales ahí donde gobernaban otros partidos.

En este contexto histórico, el presente análisis estudia cómo se dio el desplazamiento de las élites tradicionales en Tabasco, territorio donde Andrés Manuel López Obrador inició el movimiento político que lo llevó a construir un liderazgo político nacional y que a la par de sus campañas en la búsqueda de la presidencia del país, debilitó las estructuras electorales del priismo tabasqueño. El estudio responde la siguiente pregunta: ¿Las alternancias partidistas ocurridas en Tabasco llevaron a que una nueva élite gobernante tomara el poder, o solo se dio un proceso de transfuguismo político¹, donde la élite priista fue cambiando a otro partido, para seguir gobernando, pero con las mismas prácticas del pasado? Mediante el seguimiento de las trayectorias políticas se muestra cómo en este largo proceso de competencia las élites priistas formadas bajo el auspicio de los grupos políticos que gobernaron de 1970 hasta 2012, empezaron a ser excluidas en un proceso que llevó dos sexenios de alternancias (Arturo Núñez y Adán A. López Hernández), y en el que con la llegada del segundo gobierno morenista (el de Javier May Rodríguez) fueron excluidas de los espacios de poder dominantes en Tabasco, para dar paso a una incipiente élite política afín al Lopezobradorismo.

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

Este estudio forma parte de un análisis más amplio acerca de la élite local tabasqueña y sus procesos de cambio cuantitativos y cualitativos en el periodo de la competencia política y las alternancias.

Para la definición conceptual de los agentes del poder aquí estudiados, este análisis se apoya en la teoría de las élites en la cual estas han sido analizadas desde varias perspectivas ideológicas. Si bien, en un inicio los teóricos clásicos Mosca (1984) y Pareto (1980), definían a las élites como aquellos personajes con mejores cualidades morales o intelectualmente superiores al resto de población, destacando por su inteligencia, carácter, habilidad, poder, etcétera, en la actualidad lo que determina a las élites es su localización estratégica en las organizaciones o en la sociedad para la toma de decisiones. Como plantea el sociólogo Mills (1960), quienes

1 Con este concepto nos referimos a aquellos políticos que se mueven de un partido político a otro, sin cambiar de ideología o prácticas, sino por el simple hecho de seguir obteniendo cargos en partidos competitivos.

dirigen no ejercen el poder ni en el vacío ni desde la nada; estos obtienen su fortaleza de las organizaciones mediante las cuales el Estado y la sociedad se articulan. Por estas razones, en la definición de élite tiene que haber una vinculación con la estructura institucional (Antonio, 2024).

En ese tenor, definimos a la “élite” en términos operacionales como:

[...] el grupo de individuos que se ubican en espacios claves dentro de una agrupación social, cuya posición se debe a sus recursos, formación o desigualdades estructurales constitutivas de un sistema. De ahí, que en las sociedades actuales el dominio de una élite política sobre los demás no es derivado de cualidades extraordinarias, sino de las posiciones institucionales que ocupan ciertos individuos dentro del sistema político y de las redes personales que estos grupos van desarrollando al interior de las burocracias (Mills, 1960, citado en Antonio, 2024: 32).

En lo que se refiere a los autoritarismos, hacemos alusión a prácticas políticas donde los gobiernos o las élites imponen su voluntad en las decisiones dentro de las instituciones del Estado en detrimento de un consenso construido entre los diversos actores sociales, lo que produce un orden social carente de libertad y autonomía donde la opresión y violación del estado de derecho son constantes (Schedler, 2016).

Respecto a la definición de élites políticas tradicionales hacemos alusión a aquellos agentes políticos que se formaron dentro del sistema priista autoritario con una visión elitista y patrimonialista de la política, que en la adopción de las directrices del modelo neoliberal, administraban el poder desde una visión burocrática, alejados de las clases bajas de la sociedad y sin visión de cambio institucional.

Metodológicamente para el análisis de las élites, se seleccionó a aquellos individuos que han ocupado la gubernatura, así como a los diputados locales como miembros del poder legislativo electos en las urnas (mayoría relativa)² y a los secretarios de Estado de cada sexenio. El criterio se debió a que estos individuos han ocupado los cargos más altos de decisión en la política local.

2 La decisión de incluir exclusivamente a los diputados de mayoría relativa se debió a que en ellos, sus perfiles son influenciados, en la mayoría de los casos, por el nivel de exigencia de competitividad política electoral.

Por otra parte, para conocer la llegada de una nueva élite en términos formativos e ideológicos, se revisan las características de su formación y su trayectoria por sexenio y el perfil del partido en el poder. Se revisaron los períodos de influencia de donde provienen y a los grupos políticos a los que pertenecían, determinando así más que la rotación de las élites, el corte generacional de un nuevo grupo dominante dentro del poder local.

Para el análisis de las prácticas políticas aplicadas por las élites tradicionales y por el nuevo grupo dominante identificado dentro la izquierda obradorista, se aplicó una metodología cualitativa, la cual identifica en el proceso histórico de las alternancias los cambios en las prácticas de gobernar de las élites autoritarias y el papel de las nuevas élites.

ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN TABASCO Y LA COMPETENCIA POLÍTICA (1900-1988)

Tabasco hasta 1935, tuvo un sistema de partidos muy débil. El primer partido que contó con una estructura fuerte fue el Partido Socialista Radical Tabasqueño (PSRT) que de 1920 hasta 1935 fue el aparato que utilizó Tomás Garrido Canabal para imponerse electoral y políticamente dentro de la entidad. De hecho, aun con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, el PSRT mantuvo fuerte influencia en la designación de los candidatos locales durante el garridismo.³ Al ser exiliado Tomás Garrido a Costa Rica en 1935, los partidos políticos locales desaparecieron y el PRM centralizó las decisiones de carácter partidista en la entidad. De los años cuarenta en adelante se crearon partidos nacionales como el Partido Acción Nacional (PAN), Popular Socialista (PPS) y Socialista de los Trabajadores (PST), entre otros, sin embargo, “ninguno llegó a constituirse como una fuerza política capaz de derrotar al Partido Revolucionario Institucional” (Molinar, 1991: 50-51).

Con la centralización del poder en manos del Ejecutivo federal, las élites políticas del país se disciplinaban y los poderes Legislativo y Judicial quedaron bajo el dominio del presidente de la República. Este dominio se fomenta gracias a la hegemonía partidista del Revolucionario Institu-

³ El garridismo es el periodo que va de 1920 a 1935 en que Tomás Garrido mantuvo un cacicazgo en Tabasco. Al respecto ver Santamaría: el gobierno de la Estabilidad (Abreu, 2019: 90).

cional que no tuvo partidos rivales con capacidad de ganar las elecciones nacionales ni locales. En este contexto de predominio de la élite priista, los movimientos sociales empezaron a encontrar un camino en el nacimiento de movimientos guerrilleros y de protesta sociales, que obligó al régimen nacional a abrir el sistema de partidos mediante reformas constitucionales en 1963 y 1977, las cuales fomentaron la aparición de partidos opositores y el acceso de los denominados diputados de partido, que más adelante serán conocidos como diputados plurinominales (Antonio, 2019)⁴. Seguido de estas reformas nacionales, el gobierno federal promovió que los gobiernos estatales aplicaran la misma fórmula para sustituir el sistema electoral mayoritario dando paso a la conformación de un sistema de reparto mixto con diputados de representación proporcional, para la integración de la Cámara de Diputados. De igual forma, se agregó el artículo 64, en el que se postula que se elegirán regidores por proporcionalidad en aquellos municipios cuya población excediera de 300 mil habitantes. De esta forma el gobierno auspició el crecimiento de los partidos políticos, tanto en lo nacional como en lo local.

En Tabasco, la importancia de estos cambios constitucionales radica que desde 1980 la oposición empezó a tener voz dentro del debate camereral.⁵ Respecto a la gubernatura, la reforma tuvo efectos en 1982, al registrarse por primera vez cuatro candidatos al gobierno del estado.⁶ Si bien, se lograron cambios, los partidos opositores de la década de 1980 no tuvieron mayor influencia político-electoral, puesto que “el PRI siguió predominando electoralmente con el 97 por ciento de los votos” (Cedeño, 1999: 142). La importancia de la reforma radicó en que el número de partidos se incrementó rápidamente, los cuales serán clave para los movimientos electorales de 1988.

4 Se plasmó en la “Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), un paquete de 17 reformas y adiciones, necesarias para la funcionalidad de un nuevo sistema de partidos” (Antonio, 2019: 39).

5 Los primeros diputados plurinominales en Tabasco fueron por el Partido Popular Socialista (PPS), Román Rodríguez Contreras, Adner Pérez de la Cruz y por el Partido Socialista de los Trabajadores, Tomás Ramírez Jiménez y Tomás Aguilar Yedra (catálogos de diputados)

6 Enrique González Pedrero por el PRI; Ramón Ramírez Contreras por el PPS; José A. Hernández Alamilla por el PST; y Roberto Jiménez López por el PSUM (Antonio, 2019).

Sin que fuera su objetivo, el sistema priista abrió la puerta a un proceso de cambio político por la vía partidista, pues los actores sociales descontentos con el régimen empezaron a organizarse vía los partidos políticos, y estos a tener mayor representación política en la medida que fueron aumentando el número de diputados que llegaban a las cámaras por la vía plurinominal.

FORMACIÓN DE LA ÉLITE POLÍTICA TRADICIONAL, 1929-1988

Hasta finales de la década de 1980, aun con los cambios mencionados en el sistema de partido y del sistema de representación cameral, la trayectoria y formación de la élite política fortaleció los canales de reclutamiento y formación desarrollados a lo largo de la consolidación del régimen presidencialista. Finalizado los conflictos de la Revolución mexicana y ya con un partido hegemónico y un presidencialismo consolidado, el régimen fue normalizando la formación de quienes dirigieron el sistema. Los estudios nacionales realizados por Ai Camp (1983; 1987; 1995), Hernández (2003) y Smith (1979), muestran que los canales de formación del político mexicano fueron tres: el burocrático, de partido y de elección. De ellos, los datos muestran que el canal de reclutamiento que predominó en la etapa priista fue el burocrático. Quienes conformaron la élite política en el periodo hegemónico estuvieron obligados a iniciar carrera desde muy jóvenes, ocupando cargos administrativos en el gobierno estatal o federal. Ahí pasaron más de dos sexenios ocupando posiciones burocráticas hasta llegar a los cargos de secretarios de estado, o cargos de elección. Muy pocos hicieron carrera en el partido o exclusivamente en cargos electorales. En el mejor de los casos combinaron las tres vías de formación política. En términos educativos un título universitario fue importante para hacer carrera política.

Respecto a la élite local, en el caso de Tabasco, los estudios de las trayectorias del personal político de los gabinetes muestran el mismo patrón de formación. La diferencia es que en el caso federal, la profesionalización de la élite gubernamental da inicio desde la creación del PNR y la estabilidad del sistema. En el caso local, la profesionalización es más lenta y empieza a darse con mayor intensidad hasta 1970 en que el aparato público se expande, producto del crecimiento presupuestal proveniente de la explotación petrolera (Antonio, 2004; 2019).

De 1970 en adelante la formación del político presentó una tendencia hacia una profesionalización burocrática, que va a mantenerse hasta que aparecen las alternancias partidistas. Caso distinto fue el de aquellos miembros de la élite que conformaron el Congreso estatal y las presidencias municipales. En estos casos, hasta 1988 en que no hay competencia política, la mayoría no tiene una trayectoria consolidada. Muchos provienen de los sectores del Partido Revolucionario Institucional con cargos partidistas en sus municipios o la pertenencia a un sector dominante del partido: campesino, obrero o petrolero. Otra distinción entre la élite local es que a diferencia del gabinete del Ejecutivo en donde quienes hacen carrera política cuentan con un título universitario, los que llegan como diputados locales en su mayoría no tienen una carrera universitaria. En un sistema hegemónico donde el Ejecutivo planeaba y tomaba las decisiones no se requirió de una élite experimentada en el poder Legislativo, pero sí en el gabinete gubernamental (Antonio, 2019).

NUEVO SISTEMA DE PARTIDOS, COMPETENCIA POLÍTICA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS ÉLITES POLÍTICAS TRADICIONALES POR EL MOVIMIENTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Con las reformas electorales nacionales y locales, se empezó a fortalecer una corriente opositora proveniente de movimientos sociales y estudiantiles. A la par que los partidos emergentes empezaron a tener representantes en las cámaras nacionales y los congresos estatales. Esto llevó a un proceso de liberalización política en todo el país, el cual fue aprovechado por las oposiciones para continuar fortaleciéndose políticamente (Molinar, 1991).

En la elección de 1988, el régimen empezó a ser cuestionado por sus propias élites, ya que quienes estaban en el poder nacional decidieron cambiar la ruta ideológica del partido. El régimen político mexicano entró en crisis, al caer los precios internacionales del petróleo a inicios de 1980 y con la finalidad de reordenar las finanzas nacionales, Miguel de la Madrid optó por desplazar a las élites políticas priistas promotoras del modelo nacionalistas e integró un gabinete con jóvenes formados en las universidades extranjeras, la mayoría promotores del modelo neoliberal. Dicho modelo implicaba un debilitamiento de las funciones sociales del Estado y la apertura a un sistema donde el mercado era el regulador del desarrollo

del país. Este cambio en el modelo de gobierno implicó un enfrentamiento al interior de las élites políticas que provocó una ruptura en 1988. Personajes como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, entre otros priistas, renunciaron a su militancia en el PRI y formaron un frente de partidos de izquierda para impulsar la candidatura de Cárdenas Solórzano a la silla presidencial.

Esta ruptura de la élite política nacional motivó a que en todo el país se reconfigure el sistema de partidos, pues aun cuando en la elección presidencial de 1988, el PRI logró el triunfo con Carlos Salinas de Gortari como candidato, los electores empezaron a mostrar su inconformidad contra el régimen priista, reduciendo su porcentaje de votación nacional a el 50.36 por ciento de los votos⁷. Producto de este conflicto, una parte de la población inconforme con el régimen y el nuevo modelo estatal empezó a otorgar respaldo a candidatos del Partido Acción Nacional, el cual había sido creado desde 1939 y que hasta ese momento había tenido poco éxito electoral. Otro sector de la población empezó a identificarse con el Partido de la Revolución Democrática, el cual había nacido como producto de la alianza de los partidos de izquierda que habían impulsado la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Para el caso de Tabasco, la apertura nacional y de la ruptura de las élites en 1988, permitió que en el proceso electoral local que se efectuaba 3 meses posteriores al proceso federal, Andrés Manuel López Obrador, un joven político que había sido dirigente del CDE del PRI en el gobierno de Enrique González Pedrero (periodo 1983-1987), fuera el primer candidato opositor por parte la alianza denominada Frente Democrático Nacional (luego PRD).

Andrés M. López Obrador, empezó a realizar carrera política en Tabasco de 1977 a 1982, en la dirección del Instituto Indigenista de Tabasco (INI-Coplamar) a propuesta de su mentor el senador Carlos Pellicer Cámara (Guzmán, 2018). Ahí se había identificado con las causas de los indígenas y campesinos y, a diferencia de la mayoría de los miembros de las élites locales que veían en el presupuesto público un objeto patrimonial para satisfacer sus ambiciones políticas y económicas, López Obrador

⁷ En la elección de 1988, los partidos opositores al PRI mostraron presencia electoral. Cuauhtémoc Cárdenas con el Frente Democrático Nacional obtuvo el 31.12 por ciento de votos y el PAN el 17.07 por ciento (Antonio, 2019: 54).

destinó los recursos de su área gubernamental a realizar obras en beneficio de las comunidades marginadas. Su cercanía con las bases sociales lo llevaron a que en la campaña a la gubernatura de Tabasco, Enrique González Pedrero lo invitara como coordinador de campaña, y posteriormente al tomar posesión González Pedrero como gobernador, lo nombró presidente del Comité Directivo Estatal del PRI para el periodo 1983-1988.

Sin embargo, López Obrador no duraría en la dirigencia estatal pues su lejanía ideológica con la élite priista local motivó a que en sus primeras acciones dentro del partido empezara a empoderar a las bases militantes otorgándoles funciones de contralores comunitarios para supervisar la inversión municipal y estatal en las obras de gobierno (Guzmán, 2018: 210). En un sistema en donde la corrupción era el motor del enriquecimiento de la élite política, los presidentes municipales y funcionarios de gobierno presionaron al gobernador para quitarlo de la dirigencia estatal del partido. El que el gobernador González Pedrero accediera a las exigencias de la élite tabasqueña provocó la ruptura con López Obrador quien decidió retirarse de la política local, aun cuando el gobernador le ofreció una posición política de mayor rango dentro del gabinete.

Si bien, Obrador no llegó a encumbrarse como miembro de la élite política de Tabasco, sus acciones con la gente de las comunidades indígenas y campesinos fueron elementos importantes para que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo que lideraban el Frente Democrático Nacional en el país, lo invitaran para liderar la candidatura a la gubernatura por la coalición de los partidos de izquierda en Tabasco en 1988.

La candidatura de López Obrador se dio en un contexto histórico donde el antagonismo social y el conflicto entre las propias élites políticas priistas estaba presente. Las demandas sociales y los intereses de los grupos políticos del Partido Revolucionario Institucional, no resueltos por los gobiernos autoritarios, lograron confluir en el discurso de democratización que López Obrador articuló en sus campañas electorales. El nuevo líder constituyó para la masa inconforme el elemento aglutinador de sus demandas.

El liderazgo de López Obrador permitió que el PRD en Tabasco se posicionara como un partido competitivo en poco tiempo de su creación. De su primera campaña a la gubernatura en 1988, donde obtuvo 55 mil votos pasó rápidamente a obtener 200 mil en la elección de 1994. Además

en la elección intermedia de 1991, mediante movilizaciones y marchas a la Ciudad de México había concertado con el gobierno federal, dirigido por Carlos Salinas de Gortari, la anulación de los triunfos priistas en los municipios de Cárdenas, Jalpa de Méndez y Macuspana.

De igual forma, a inicios de 1992, se adjudicó como un triunfo del movimiento de izquierda la renuncia del gobernador Salvador Neme Castillo, quien fue obligado a dejar la gubernatura por órdenes del presidente Carlos Salinas. A ello, se sumaron otros logros que fueron más allá de lo local al liderar las movilizaciones en defensa de trabajadores despedidos por Pemex. Para ellos logró el pago de prestaciones básicas, no solo en Tabasco, sino en todas las zonas petroleras del país (Antonio, 2019).

La aparición de López Obrador como líder opositor de izquierda en Tabasco permitió la emergencia de una nueva élite proveniente del pueblo, pues el PRD empezó a ganar espacios políticos en el congreso local, así como en las presidencias municipales. En 1994, la oposición perredista se pudo agenciar 5 diputaciones plurinominales⁸ y obtuvo un alto porcentaje de votos en las elecciones a presidente municipales, manteniendo el triunfo en 4 presidencias municipales de las 17 en disputa. De igual forma, tuvo su primer Senador por la vía de primera minoría⁹.

De 1988 a 2000, el sistema de partidos cambió en Tabasco. De un sistema de partido hegemónico pasó a un sistema bipartidista competitivo, en donde dos fuerzas políticas, el PRI y el PRD, estuvieron en fuerte disputa. Por parte del PRI, la corriente gurriista-madracista se apoderó del poder político local y del liderazgo de las élites priistas, que vieron en el gobernador Madrazo al líder que se requería para no dejar avanzar a la oposición.¹⁰ En el caso de López Obrador, el liderazgo alcanzado en Tabasco en tan solo 8 años le permitió al PRD ganar espacios políticos pero principalmente ampliar su base electoral a la par de los votos priistas. Esto le permitió a Andrés Manuel postularse y ser dirigente nacional del PRD,

8 Lic. Darwin González Ballina, c. Alberto Pérez Mendoza, profesora Minerva Pérez Pérez, Ing. René A. Brondo Bulnes y c. Rubén Priego Bulnes del PRD; c. Adelfo Samberino Villegas Arias y Adelfo Morales Palma del PFCRN; y Lic. Arnulfo Cuevas Aguirre e ing. Alfredo Silva Escalante del PAN.

9 El líder indígena chontal, Uldarico Hernández Gerónimo, ocupó la primera curul en el Senado por el PRD tabasqueño.

10 El grupo gurriista-madracista estaba liderado por el exgobernador Manuel Gurria y su sobrino Roberto Madrazo quien fue gobernador de 1994 a 2000. Ambos ligados al grupo Hank González.

mandato durante el cual el partido obtendría sus primeras cuatro gubernaturas en el país y de donde López Obrador saltó a ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México en el 2000.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA PARTIDISTA COMPETITIVO Y EL CONFLICTO DE LAS ÉLITES 1988-2000

En Tabasco, de 1988 al 2000 el conflicto político dividió a la sociedad en dos corrientes políticas: perredistas y priistas. Los perredistas que tenían como base a las masas sociales pobres, a las cuales López Obrador convenció de que la pobreza de Tabasco era producto del saqueo realizado por las oligarquías locales representadas por los gobernadores, Mario Trujillo García (1971-1976), Leandro Rovirosa Wade (1977-1982), Salvador Neme Castillo (1988-1992), Manuel Gurría Ordoñez (1992-1994) y Roberto Madrazo Pintado (1995-2000); y por el otro, los priistas compuesto por empresarios locales, las clases medias y una militancia priista liderada por Roberto Madrazo. El arribo a la gubernatura de Roberto Madrazo implicó para la oposición un fuerte rival, pues el gobierno usando el aparato de estado, creó programas sociales que funcionaron para consolidar una red clientelar que limitó los triunfos de la oposición. Este triunfo mediático colocó a Madrazo como el líder que el priismo local y nacional necesitan para contener los triunfos opositores, y a esa masa beligerante, que de acuerdo con el discurso gubernamental, eran la causante de la inestabilidad social provocada con sus movimientos poselectorales.

En el 2000, se dio la primera alternancia nacional como producto de la competencia electoral iniciada en 1988. En la elección federal el PRI perdió la presidencia de la República con Vicente Fox como candidato del PAN y por su parte el PRD fue enviado al tercer lugar de la votación nacional.¹¹ Sin embargo, nuevamente el PRD ganó la regencia del Gobierno del Distrito Federal con Andrés Manuel López Obrador, anteriormente la había ganado Cuauhtémoc Cárdenas.

11 En las elecciones de 2000 de nueva cuenta se dio la pérdida de la mayoría absoluta del PRI en la Cámara de Diputados y por primera vez de la mayoría absoluta en la Cámara de Senadores. Vicente Fox obtuvo el 42.5% de los votos para la presidencia de la república, el PRI logró el 36.1% de la votación y el PRD obtuvo con la “Alianza por México” el 16.4% de votos (Pérez, 2021: 237).

Esta nueva composición política en lo nacional tendría efectos políticos de gran magnitud en Tabasco: primero, la alternancia partidista ocurrida en el plano nacional afectaba la relación entre la federación y los estados. Al tener un presidente de la república de otro partido, el sistema de equilibrios forjados dentro del sistema autoritario y de partido hegemónico dejó de existir y la autonomía de los gobernadores, en muchos casos, presentó efectos negativos en la política y en las finanzas de los estados. En el caso local, Roberto Madrazo gobernador de Tabasco se quedó con los controles económicos y políticos estatales y aprovechó para extender su mandato al decidir quién iba a ser su sucesor sin ningún contrapeso. Esto provocó una ruptura con la élite priista local quien no estuvo de acuerdo en romper con los patrones tradicionales de las sucesiones locales, pues el candidato ya preparado para ser el sucesor era el priista Arturo Núñez Jiménez. Segundo, al ser electo Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno del D.F. (hoy Ciudad de México), el PRD perdió a su candidato natural y se enfrentó a una realidad, dentro de la nueva élite opositora no había nadie con la formación y liderazgo suficiente para ser un candidato que pudiera ganar la elección local de 2000. En esa circunstancia la dirigencia del PRD en consenso con López Obrador, quien seguía siendo el líder real del PRD, tomaron la decisión de nombrar a candidatos externos para los diversos cargos locales. De esa forma, el PRD, dio entrada a grupos políticos que provenían del PRI, como el del empresario hotelero y ganadero Raúl Ojeda Zubieta¹² quien fue candidato a la gubernatura; a Adán Augusto López Hernández¹³ quien compitió por la presidencia municipal de la capital; al empresario David Gustavo Gutiérrez quien financió los procesos electorales; a Adela Granier Caseres y a Rosalinda López Hernández quienes venían de familias renombradas de las élites, ellas ganaron las primeras diputaciones federales por la vía de mayoría; a Humberto Mayans Canabal¹⁴ y su hermano Fernando Mayans Canabal, quien será el primer diputado local de mayoría; Arturo Núñez quien lle-

12 Raúl Ojeda había sido presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado de 1985-1988, diputado federal por el I Distrito de Tabasco a la LVII Legislatura en 1994-1997 por parte del PRI.

13 Había sido subsecretario de gobierno de 1992-1994, y secretario general del PRI en 1999.

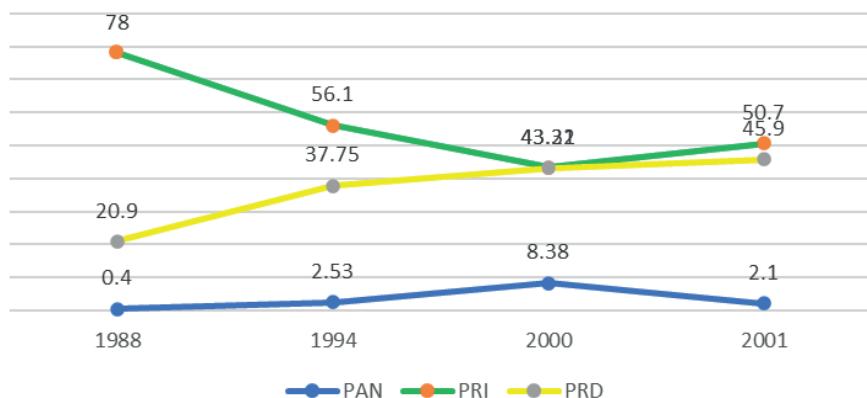
14 Había sido secretario de Gobierno, 1982-1988 y Senador, 1994-2000, por parte del PRI (Mayans, 2020).

llevó a ese partido a toda su estructura política, entre muchos otros que se fueron sumando en los siguientes procesos.

La elección local de 2000 fue el punto de quiebre para el PRD tabasqueño, pues si bien, el ingreso de los priistas y actores de las familias más prominentes de Tabasco en términos de fortaleza electoral benefició a la oposición, también desde ese momento empezó a perder su identidad partidista y empezaron los conflictos internos del PRD entre los grupos políticos de los iniciadores del movimiento de izquierda y los neoperredistas provenientes de la élite tradicional.

En términos electorales esta alianza del PRD local no lo ayudaría a ganar la gubernatura pero lograría un avance electoral. Si bien, para 1994 el PRD había obtenido 200 mil votos, este se incrementó en la elección del año 2000 a 330 mil votos (gráfica 1). Avance que le permitirán obtener 5 presidencias municipales, 12 diputaciones locales, 3 diputaciones federales y a la vez, logrará que se anule por primera vez la elección de la gubernatura, al demostrar judicialmente que el PRI había hecho fraude para ganar. En 2001, en la elección extraordinaria el PRI ganó la elección, aunque nuevamente el proceso electoral será muy cerrado en votos.

Gráfica 1. Elecciones gubernatura en Tabasco 1998-2001



Fuente: elaboración propia con datos de IEPCT (2006).

LA DIFÍCIL RUTA A LA ALTERNANCIA EN TABASCO Y LA LLEGADA AL PODER DE LA ÉLITE OPOSITORA LOPEZOBRADORISTA, 2003-2018

La alianza del PRD con la vieja élite tradicional del PRI, ayudó a que la oposición perredista tuviera un éxito electoral demasiado rápido. De 50 mil votos obtenidos en 1988, en 2001 obtuvo 330 mil en 2001 (gráfica 1) y le dio para empezar a obtener muchas posiciones políticas.

En esta coyuntura política, el PRD se fue agenciendo de la élite priista y en la elección intermedia de 2003, ganó 11 presidencias municipales de las 17 existentes. De igual forma, al ganar el PRD, 11 diputaciones de mayoría y 6 de representación popular de las 35 curules del congreso estatal, las cuales sumadas con las 3 que había ganado el PAN y una el Verde Ecologista, le dieron a la oposición en conjunto, una mayoría calificada.

Este triunfo dio pauta para que en la elección de 2006, Andrés Manuel López Obrador quien compitió por la presidencia de la República por el PRD, en Tabasco obtuviera más de 500 mil votos y como efecto ganar las 6 diputaciones federales de mayoría y las dos senadurías de mayoría.¹⁵ El PRI, con Roberto Madrazo como candidato presidencial obtuvo 340 mil votos, lo que los llevaría a perder todas las posiciones federales.

En 18 años de competencia política, el PRI perdió la mayoría en el congreso estatal, los cargos federales, eso los obligó a que para la elección local de ese mismo año el priismo tuviera que seleccionar dentro de sus filas a un político popular para no perder el poder estatal. Fue así como el madracismo después de 14 años de dominación estatal tuvo que entregar la candidatura a la gubernatura al químico Andrés Granier Melo,¹⁶ quien

15 Por primera vez en la historia de Tabasco, el PRD ganó las 6 diputaciones federales con las candidaturas de Rafael Elías Sánchez Cabrales, Francisco Sánchez Ramos, Moisés Dagdug Lutzow, Silvestre Álvarez Ramón y Mónica Fernández Balboa. Por su parte, las dos senadurías quedaron en manos de Arturo Núñez Jiménez y Rosalinda López Hernández, y el PRI obtendría una senaduría de segunda mayoría en la persona de Francisco Herrera León (IEPCT, 2006).

16 El candidato perredista pertenecía a la élite económica tabasqueña cercana al PRI, en la que había militado hasta el 2000. Como priista había sido diputado local en el gobierno de González Pedrero de 1986 a 1989 y presidente del Congreso en ese periodo, dirigente del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Hoteles y Moteles de 1990 a 1993 y diputado federal de 1994 a 1997. Su actividad empresarial como ganadero, socio del hotel Viva y cercano a David Gustavo Gutiérrez lo había sostenido como miembro del grupo denominado Tres Estrellas, en el cual también militaba su ahora rival político Andrés Granier, quien era su compadre y amigo.

venía de gobernar la capital del estado y contaba con el respaldo de las élites priistas que muchas ya estaban dentro de la oposición. De esta forma, el PRI logró recuperarse electoralmente, ya que atrajo a esa militancia que se había ido a la oposición. Al contrario de ellos, el PRD que pasaba por su mejor momento electoral propuso como candidato al mismo empresario que ya había perdido en los dos procesos electorales anteriores, Raúl Ojeda Zubieta y que las bases militantes y grupos al interior del PRD veían con desconfianza.

De un PRD triunfador, pasaron a un partido dividido, y en la elección del 15 de octubre de 2006, perdieron la elección al obtener el 42.15 por ciento de los votos ante un PRI que obtuvo el 51.77 por ciento. La diferencia sería de 9 puntos porcentuales. Del resto de los partidos, solo el PAN logró 3.5 ciento; los demás no alcanzaron ni un punto porcentual que les permitiera mantener sus registros (IEPCT, 2006).

El efecto de la hibridación con la vieja élite priista, que hizo que empezara a perder identidad ideológica provocó el debilitamiento del PRD. Su militancia no vio como positiva la inclusión de las corrientes priistas identificadas con los exgobernadores Mario Trujillo, Leandro Rovirosa y Neme Castillo, élites que, con su experiencia, empezaron a negociar los mejores espacios dentro del partido, excluyendo a los viejos fundadores. En este proceso de oligarquización, el PRD fue quedando en manos de las corrientes políticas venidas del PRI, lideradas por Raúl Ojeda Zubieta, los López Hernández, los hermanos Mayans Canabal y Arturo Núñez Jiménez, que empezaron a rebasar a los viejos formadores del PRD como Darwin González, Auldárico Hernández, Enrique Fernández Valdez, entre otros que habían iniciado la lucha al lado de Andrés Manuel López Obrador (Antonio, 2024).

En términos políticos, la alternancia partidista y la construcción de una democracia real se siguieron retrasando. Sin embargo, para los grupos políticos priistas y para la mayor parte de la oposición, haber desplazado al grupo de Roberto Madrazo del poder, quien en 14 años había administrado más de 200 mil millones de pesos del presupuesto estatal, sin prácticamente ningún beneficio para el desarrollo del estado, era un triunfo suficiente. La lucha de las élites priistas rivales y perredistas, así como de la sociedad, por desplazar a este grupo político, veía consumado el objetivo opositor de los últimos años, no importando así, que el PRI siguiera en el poder y que los

cambios democráticos plasmados desde 1988 no se hicieran realidad en Tabasco.

LAS ALTERNANCIAS EN TABASCO, 2012-2024: LA HIBRIDACIÓN DE LAS ÉLITES POLÍTICAS Y EL ASCENSO DE UNA NUEVA, LA LOPEZOBRADORISTA

De 2006 a 2012 el PRD siguió siendo un partido competitivo, pero los grupos políticos provenientes de la vieja élite priista siguieron dominando los espacios de decisión política estatal, y los grupos de los fundadores se concentraron a pelear las presidencias municipales y los espacios al congreso estatal y federal.

En el proceso electoral de 2012, el gobierno tabasqueño acataría el mandato constitucional de la SCJN de homologar las elecciones federales con la local y el 3 de agosto de 2011 se dieron los ajustes al sistema electoral tabasqueño en la víspera del proceso electoral de 2012; se aprobó, la reforma que modificó los 29 artículos de la ley electoral. En ella se destacó la homologación de las elecciones locales con las federales (Antonio, 2024).

En 2012, se efectuaron las elecciones federales y las locales. Ante una gestión complicada para Felipe Calderón Hinojosa, por la crisis económica que se estaba viviendo en el país y por el fracaso de la política en materia de seguridad, que había ocasionado en los estados una guerra contra el narcotráfico. En este contexto de crisis, el PRI nacional en 2012, con Enrique Peña Nieto recuperó la presidencia de la República.

Por parte del PRD, a nivel nacional compitió por segunda ocasión Andrés Manuel López Obrador, quien quedó en segundo lugar de la elección a 7 puntos porcentuales del PRI.¹⁷ En el caso de la gubernatura, el fracaso del gobierno granierista en materia económica y social, y de la falta de control en la designación del candidato priista, llevó a que el PRD obtuviera

¹⁷ En la elección presidencial del 1 de julio de 2012, resultó vencedor Enrique Peña Nieto, de la coalición Compromiso por México (Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México), con 19 millones 158 mil 592 votos (38.20%). El segundo lugar con 15 millones 848 mil 827 votos (32.61%) fue para Andrés Manuel López Obrador de la coalición Movimiento Progresista (Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano), el cual compitió por segunda ocasión por el mismo cargo. Por su parte el PAN con Josefina Vázquez Mota obtuvo 12'732,630 votos (25.39%).

la gubernatura de Tabasco, dándose la primera alternancia estatal, después de 83 años de gobiernos priistas

De esta forma, en Tabasco en 2012 el PRD obtuvo por primera vez la gubernatura con la candidatura de Arturo Núñez Jiménez, la mayoría en el Congreso local con 19 diputaciones ante 9 del PRI y 3 para el PAN. En el caso de las presidencias municipales, el PRI pudo retener 10 ayuntamientos y el PRD aumentó a 7, después de haber tenido 5 en 2009 (IEPCT, 2012).

Si bien, en esta elección, histórica para la entidad, inició la debacle del PRI como partido, por otra parte, el PRD estatal entró en una crisis de mayor magnitud, puesto que el triunfo del expriista Arturo Núñez Jiménez provocó el desplazamiento de las corrientes de los fundadores del PRD y fortaleció a las élites provenientes del priismo de la corriente nuñista. El nuñismo integró un gabinete estatal con pocos perredistas, la mayoría de los funcionarios eran expriistas que habían combatido el movimiento de Andrés Manuel al inicio del movimiento de 1988 a 2000. De ahí que la primera alternancia tuviera un partido de izquierda en el poder, pero con las prácticas políticas del pasado. El gobierno de Núñez Jiménez se alejó del movimiento y se sujetó a las políticas del gobierno federal dirigido por el priista Enrique Peña Nieto.

La primera alternancia en Tabasco no tuvo efectos positivos en Tabasco, pues el gobierno al cooptar al PRD provocó un enfrentamiento del gobierno nuñista con las bases del perredismo y en la elección de 2015. Estas bases perredistas se sumarían al nuevo partido Morena. Andrés Manuel terminará confrontado con las élites nacionales del PRD y en Tabasco con el nuñismo, por su parte, aun cuando él había sido el promotor de la candidatura de Núñez Jiménez.

En este nuevo proyecto partidista, la mayoría de los líderes perredistas que ocupaban cargos con Arturo Núñez o tenían espacios dentro del PRD, decidieron mantener sus privilegios políticos y no se aventuraron a seguir a López Obrador. De ahí que en Tabasco, solo un equipo pequeño de líderes lo siguieran en su nuevo proyecto político. La decisión de la élite perredista obligó a que Morena aceptara el apoyo de muchos de los priistas, que al ver la debacle de su partido apoyaron el nuevo movimiento de López Obrador. El vínculo para su acceso fue Adán Augusto López Hernández quien mantenía cercanía con grupos de priistas, principalmente con el grupo gurriista-andradista.

En el nuevo partido Morena en Tabasco, únicamente dos grupos políticos siguieron a Andrés Manuel en su nuevo proyecto. El de Adán Augusto López Hernández que sumaría al proyecto a muchos miembros de la élite política priista, así como a empresarios locales que desde 1988 habían sido enemigos del lopezobradorismo, y por el otro lado, el grupo de Javier May Rodríguez y Octavio Romero Oropeza que provenían de las corrientes fundadoras del movimiento lopezobradorista.

Con el fracaso de la primera alternancia partidista en Tabasco, los cuestionamientos de corrupción y el mal gobierno del nuñismo llevaron a que en la elección de 2018, Morena ganara en Tabasco la gubernatura, el congreso estatal, las presidencias municipales y los cargos al senado y las diputaciones federales.

En el contexto nacional, en 2018 Morena ganó la presidencia de la República con Andrés M. López Obrador, como candidato de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT, y PES). Con el triunfo de Morena, el esquema de partidos y el sistema representativo presentaron cambios relevantes en todo el país; nuevamente la sociedad se decidió por tener un presidente fuerte con mayoría en la Cámara de Diputados y en la de Senadores. En los estados donde hubo elecciones, Morena también ganó los congresos locales y las gubernaturas de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Ciudad de México, Morelos y, posteriormente, Puebla. El nuevo gobierno nacional, liderado por Andrés Manuel López Obrador, propuso la construcción de un nuevo régimen sin las prácticas autoritarias del pasado y la edificación de instituciones transparentes y eficientes, con un modelo económico en busca de la reducción de la desigualdad social. En ese mismo contexto, el gobierno se comprometió a sostener el combate a la corrupción como bandera de la Cuarta Transformación, y prometió la implantación de programas sociales dirigidos a la población más pobre del país.

Respecto a Tabasco, en 2018 el proceso electoral tuvo resultados inéditos en la historia del estado. Desde 1988, año en que el PRI había perdido la hegemonía partidista, ningún partido había logrado tener mayoría absoluta en el Congreso ni en las presidencias municipales. Veinte años después de pasar por un periodo de competencia partidista, alternancias municipales (desde 1992) y estatales, nuevamente el estado entró en un sistema de partido mayoritario. Los partidos que habían dominado el escenario político en Tabasco de 1988 a 2018, quedaron casi anulados en

términos electorales, pues el PRD, PRI y PAN perdieron sus registros en lo local, al no alcanzar el porcentaje electoral requerido en lo legal.

En 2018, en Tabasco la segunda alternancia con el morenista Adán Augusto López Hernández, nuevamente Tabasco tuvo otro gobierno fallido, pues será un gobierno cuestionado en términos de gobernanza, al no poder resolver los problemas sociales y de inseguridad. De ahí que la militancia que venía apoyando el movimiento desde 1988 se sintiera nuevamente traicionada por un gobernador alejado de los preceptos de la Cuarta Transformación. En vez de hacer un buen gobierno, cercano a la gente, López Hernández se rodeó de la élite priista que lo había ayudado en el pasado a iniciar su carrera política. De ahí que en su gabinete de gobierno se vieran a funcionarios cercanos a los exgobernadores Manuel Gurría, Madrazo Pintado, Manuel Andrade y Enrique Priego Oropeza, desplazando de los espacios de gobierno a los viejos luchadores del lopezobradorismo.

Para fines de su sexenio, se vino la confrontación política al interior del morenismo, y en la elección de 2024, en donde participaron varios aspirantes a la gubernatura de Tabasco, la base del morenismo optó por Javier May Rodríguez, un viejo militante que había iniciado carrera política desde los inicios del movimiento con Andrés Manuel López Obrador y que se identificaba muy bien con las bases del pueblo por venir precisamente de ese estrato social. Por el lado nacional, la militancia de Morena decidió respaldar la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo para la presidencia de la república. Elección que ganó rebasando el número de votos obtenidos por Andrés Manuel López Obrador en 2018 y logrando nuevamente una mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

A diferencia de Arturo Núñez y Adán López Hernández que habían iniciado su carrera en el PRI y eran considerados miembros de la élite tradicional, May Rodríguez era un obradorista puro, sin ningún vínculo con la vieja élite priista local de Tabasco. Hasta antes de su arribo a la gubernatura, toda su trayectoria política la había realizado a lado de Andrés Manuel López Obrador desde 1988. Los cargos de mayor trascendencia los había tenido en el último sexenio en la presidencia de López Obrador. Había sido senador, secretario de bienestar federal y coordinador del Tren Maya. Fiel al lopezobradorismo May Rodríguez conformó un congreso local, integrado en su mayoría por militantes y formadores de Morena.

De igual forma, en su gabinete estatal la mayoría de quienes ocuparon los cargos de más alto nivel, son gente cercana al movimiento e identificados políticamente con el gobernador. De esta manera, la élite gobernante dentro del poder legislativo local y el gobierno estatal representan la nueva élite política obradorista alejada de la élite tradicional priista que gobernó hasta el gobierno de Adán López Hernández.

ALTERNANCIAS Y NUEVAS ÉLITES POLÍTICAS: 2012-2024

En este apartado se expone cómo el cambio de partidos, pero principalmente las alternancias políticas afectaron la formación y características de las élites políticas. Se expone cómo los triunfos electorales del movimiento de López Obrador fueron llevando inicialmente a espacios políticos en el congreso local, a aquellos miembros identificados con el movimiento de 1988. De igual forma, el seguimiento de sus trayectorias nos permite analizar cómo se fue consolidando esa nueva élite en la medida que se dan las alternancias partidistas desde 2012 hasta 2024, en que se consolida una élite completamente afín al lopezobradorismo.

Desde el 2000, la competencia política tomó fuerza en Tabasco como producto de la alternancia partidista que se dio en el país, en donde el PRI perdió la presidencia de la república. Las élites priistas locales empezaron a movilizarse hacia otros partidos, principalmente al PRD y PAN. Al quedarse estas en la orfandad política, sin ese liderazgo que durante todo el sistema hegemónico había cuidado los equilibrios locales y al ver cómo Roberto Madrazo consolidaba su cacicazgo político en la entidad con el apoyo de Vicente Fox, presidente de la república, los grupos locales vieron un futuro incierto dentro del PRI e iniciaron su salida hacia otros partidos políticos (Antonio, 2024). Al darse la deserción de los grupos antagónicos al madrascismo, el PRD, fortalece sus estructuras políticas y empiezan los triunfos en presidencias municipales y diputaciones locales.

Desde esa dinámica electoral, con los triunfos de los líderes opositores, empezó a emerger en cada elección una élite opositora que ocupó cargos en el congreso del estado y en las presidencias municipales. El primer grupo de mayor impacto fue en 2003 cuando el PRD ganó en la entidad 11 presidencias municipales y 11 diputaciones locales de mayoría por primera vez.

Esta nueva élite opositora en el congreso dio defensa a los intereses de las clases bajas del pueblo y destapó los actos de corrupción del gobierno. De igual forma, intentó realizar reformas para la construcción de un sistema democrático y cambios dentro de las instituciones con muy pocos resultados. La poca formación política de esta nueva élite política que vendrá de las bases comunitarias del movimiento social lopezobradorista será avasallada por una con amplia formación política afín al gobierno de Manuel Andrade.

Como se puede observar (tabla 1), de los 21 diputados locales que fueron electos en 2003 por la vía de mayoría relativa, 11 pertenecieron a esta élite emergente perredista, de los cuales muy pocos tenían una profesión universitaria. En el terreno de la formación política, todos carecían de experiencia política lo que los limitó en sus funciones parlamentarias. Esas carencias de la élite opositora llevaron a que aun cuando la oposición toda junta con los otros partidos minoritarios distinto al PRI, pudieron tomar el mando de la presidencia de la Cámara de Diputados, no lo hicieron y perdieron la oportunidad de constituir un gobierno con contrapesos. La élite priista tradicional al tener una formación política amplia hizo uso de su conocimiento para no permitir que la oposición se quedara con el dominio de la cámara, desmantelando la denominada presidencia del congreso.

Posterior a esta legislatura las siguientes hasta 2013, no volverán a tener un grupo parlamentario opositor, pues el PRI, obtuvo mayorías en los procesos electorales.

Tabla 1. Trayectorias políticas de diputados locales por M/R.
 (Legislatura LVIII, 2004-2006). Sexenio de Manuel Andrade Díaz

Partido	Nombre	Profesión (1)	Años de carrera política (2)	Años en cargos adm. (3)	Años en cargos de Partido (4)	Años en cargos de elección (5)	Total de años efectivos (6)	Cargos al momento de ser diputado (7)
PRI	Evaristo Hernández Cruz	Derecho	15	7	15	3	20	13
	Luis F. Graham Zapata	Medicina.	12	12			12	5
	Miguel A. Valdivia de D.	Derecho	27	11	6		15	6
	Agustín Somellera P.	Ingeniería	25	25	12		25	9
	Jorge L. González M.	Ingeniería	25	4	9		13	6
	Roger Silvano Pérez E.	Contaduría	30	16		3	16	7
	Marco A. Leyva	Derecho	25	15	15		20	9
Francisco Santos M.	Derecho	27	12	10		17	9	
	Maricruz Román Álvarez	Derecho	18	18	6		20	7

Partido	Nombre	Profesión (1)	Años de carrera política (2)	Años en cargos adm. (3)	Años en cargos de Partido (4)	Años en cargos de elección (5)	Total de años efectivos (6)	Cargos al momento de ser diputado (7)
PRD	Miguel Salim Nazur R.	M.V.Z.	0				0	0
	Pedro S. Grimaldo Romo	Educación	0				0	0
	Lázaro Méndez López	S/P	0				0	0
	Luis F. Pérez Maldonado	Medicina	0				0	0
	Rosalinda López Hernández	Contaduría	3				3	1
	Adolfo Díaz Orueta	M.V.Z.	0				0	0
	Rosario Mendoza Hernández	S/P	0				0	0
	Jesús Selván García	S/P	3				3	1
	Benjamín Mendoza Chablé	Educación	0				0	0
	José L. Sánchez López	Medicina	0				0	0
PAN	Carlos M. Ocampo Cano.	Ingeniería	0				0	0
	Dora M. Scherrer Palomeque	S/P	0				0	0

Notas: (1). La profesión se toma de la currícula de cada uno de los funcionarios; (2). El total de años de la carrera política es producto de la sumatoria del año en que ocupa su primer cargo hasta que llega a ser diputado. Aquí no importa si en el trayecto existieron períodos sin ocupar algún cargo. Cuando no se contó con la fecha de su cargo inicial la sumatoria es producto de los cargos en activo; (3). El total de años en cargos administrativos es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (4). El total de años en cargos de partido es producto de la sumatoria de los años que estuvo en activo en este ámbito político. Cabe señalar que por lo regular los cargos en ese rubro van acompañados de cargos administrativos o de elección, aunque eso no afecta el dato; (5). El total de años en cargos de elección es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (6). El total de cargos es producto de la sumatoria de los cargos en los tres ámbitos políticos. Fuente: Elaboración propia con datos de la currícula de los funcionarios.

Posteriormente a la legislatura de 2003, la élite opositora nuevamente retomó fuerza y obtuvo el control del congreso estatal de 2013-2016. Con esta bancada, el PRD dará inicio al primer gobierno de alternancia en 2012.

Por primera vez, el PRI tendrá una fracción de diputados muy reducida, iniciando su debacle política en la entidad pues su porcentaje de votos se redujo a menos del 30 por ciento y empezó a ir en detrimento.

El que el PRD, no hubiera constituido hasta ese momento una gubernatura en la entidad, obligó a que su élite política siguiera formándose dentro los espacios de partido y en algunas administraciones municipales, en detrimento de una formación política más sólida. De ahí, que sus trayectorias muestran carencias de estas cualidades (tabla 2). Los diputados perredistas de esta legislatura en su mayoría tenían carreras muy limitadas. Su formación estaba limitada con algunos espacios en la administración pública o cargos electorales y de partido. Las trayectorias de los diputados de esta legislatura y la siguiente que acompañó al gobierno de la primera alternancia, ambas constituidas por perredistas, tendrán las mismas características, muy poca formación y experiencia política.

Tabla 2. Trayectorias políticas de diputados locales M/R
 (Legislatura LXI, 2013-2015). Sexenio de Arturo Núñez

Partido	Nombre	Profesión (1)	Total de años de carrera política (2)	Años en cargos Adm. (3)	Años en cargos de partido (4)	Años en cargos de elección (5)	Total de años efectivos (6)	Total de cargos al ser diputado (7)
PRI	Eribiel Alonso Que	Ingeniero.	16	9	6	6	15	5
	María E. Silvan Arellano	Educación	5	9	6		15	5
	Carlos M. Cruz Alejandro	Derecho	9	9			9	3
PRD	Rafael Acosta León	C. Políticas	18	9		3	12	5
	Cacilda Ruiz Agustín	S/P	16		7	4	11	5
	Alipio Ovando Magaña	Técnico	6	6		3	9	3
	Verónica Castillo Reyes	Derecho	9	9			9	3
	Rafael A. Balboa Sánchez	C. Público	20	3		6	9	3
	Jovita Segovia Vázquez	S/P	6	6			6	2
	Mario Córdova Leyva	Técnico	12		3		3	1
	Tito Campos Piedra	S/P	3			3	3	1
	José S. Herrera Dagdug	M.V.Z	0				0	0
	Olegario Montalvo Nav.	Médico	0				0	0
	Leticia Taracena Gordillo	Derecho	0				0	0

Partido	Nombre	Profesión (1)	Total de años de carrera política (2)	Años en cargos Adm. (3)	Años en cargos de partido (4)	Años en cargos de elección (5)	Total de años efectivos (6)	Total de cargos al ser diputado (7)
PRD	Andrés Cáceres Álvarez	Médico	0	0	0	0	0	0
	Ana Bertha Vidal Fósil	Economía	0	0	0	0	0	0
	Verónica Pérez Rojas	Técnico.	0	0	0	0	0	0
	Ana Karen Mollinedo Zurita	R. Internacionales	0	0	0	0	0	0
	Noé Herrera Torruco	Médico	0	0	0	0	0	0
	Araceli Madrigal Sánchez	Médico	0	0	0	0	0	0
Uriel Rivera Ramón	Uriel Rivera Ramón	Médico	0	0	0	0	0	0

Notas: (1). La profesión se toma de la currícula de cada uno de los funcionarios; (2). El total de años de la carrera política es producto de la sumatoria del año en que ocupa su primer cargo hasta que llega a ser diputado. Aquí no importa si en el trayecto existieron períodos sin ocupar algún cargo. Cuando no se contó con la fecha de su cargo inicial la sumatoria es producto de los cargos en activo; (3). El total de años en cargos administrativos es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (4). El total de años en cargos de partido es producto de la sumatoria de los años que estuvo en activo en este ámbito político. Cabe señalar que por lo regular los cargos en este rubro van acompañados de cargos administrativos o de elección, aunque eso no afecta el dato; (5). El total de años en cargos de elección es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (6). El total de cargos es producto de la sumatoria de los cargos en los tres ámbitos políticos. Fuente: elaboración con datos de la currícula de los funcionarios.

El avance que el PRD y el movimiento lopezobradorista había tenido con la consolidación del movimiento al tener su primer gobierno de izquierda en Tabasco, llegó a su fin cuando se dio la ruptura del gobierno nuñizta con López Obrador y se dio la creación del partido Morena. Al momento de la creación de Morena, muchos miembros del gobierno y la élite perredista no siguieron el nuevo proyecto de López Obrador y eso obligó a que se diera una nueva renovación de los seguidores del movimiento. En 2015, al momento de la formación de Morena en Tabasco, siendo dirigente estatal de ese partido, Adán Augusto López Hernández, las estructuras priistas encontraron la oportunidad de sumarse a la construcción del nuevo movimiento político (Antonio, 2019). El priismo al ser derrotado en 2012 por el PRD buscó nuevos espacios donde seguir haciendo trabajo político y Morena fue una de las opciones más viables, puesto que el liderazgo consolidado por Andrés Manuel López a escala nacional les garantizaba triunfos inmediatos.

Adán López Hernández al seleccionar a los candidatos al congreso local, prefirió llevar a muchos priistas por su experiencia y cercanía con él, que a los verdaderos militantes de Morena.

En la legislatura LXIII (tabla 3), se observan dos características en los diputados, el grupo proveniente del movimiento de izquierda sigue presentando una falta de formación política en su trayectoria y el otro proveniente del priismo, cuenta con una formación más sólida. De esta forma, en el congreso local, la bancada de Morena al sumar a miembros del priismo a sus filas solventó la falta de carencia de formación de sus élites, sin importar su formación ideológica, ni que vinieran del partido que los había combatido anteriormente. Para la siguiente legislatura, del periodo adancista, la tendencia de selección continuó los mismos pasos, sin importar que no existiera identificación con el movimiento de López Obrador.

Tabla 3. Trayectorias políticas de diputados de M/R
 (Legislatura LXIII, 2019-2021). Sexenio de Adán A. López

Partido	Nombre	Profesión (1)	Total de años de carrera política (2)	Años en cargos Adm. (3)	Años en cargos de partido (4)	Años en cargos de elección (5)	Total de años efectivos (6)	Total de cargos al ser diputado (7)
Morena	Tomas Brito Lara	Técnico	42	14	8	6	20	10
	Eña Margarita	Educación P.	14	14	6	6	20	8
	Bolio Ibarra							
	Daniel Cubero	Negocios	20	6	6	6	12	8
	Cabrales							
	Julia Pardo	Derecho	25	9	3	3	12	5
	Contreras							
	Jaqueline	Educación P.	11	11			11	5
	Villaverde A.							
	Rafael E. Sánchez	Químico F.	14	2	9	11	5	
Morena	Juanita Álvarez	Comercio	6		6	6	6	3
	Hernández							
	Jesús de la Cruz	Derecho	6	3	3	6	2	
	Ovando							
	María Félix García	Comercio	5		5	5	3	
	Álvarez							
	Jessyca Mayo	Derecho	2	2		2	2	
	Aparicio							
	Luis Ernesto Ortíz	Medicina	2	2		2	2	
	Catalina							
Pérez	Beatriz Milland	Administración	0			0	0	
	Pérez							
Zapata Z.	Maria Esther	Administración	0			0	0	
	Zapata Z.							

Partido	Nombre	Profesión (1)	Total de años de carrera política (2)	Años en cargos Adm. (3)	Años en cargos de partido (4)	Años en cargos de elección (5)	Total de años efectivos (6)	Total de cargos a ser diputado (7)
Morena	Charlie León Flores Vera	Derecho	0				0	0
	Manuel Gordillo Bonfil	Medicina	0				0	0
	José C. García González	Administración	0				0	0
	Cristina Guzmán Fuentes	Informática	0				0	0
	Karla M. Rabelo Estrada	Derecho.	0				0	0
	Exequias Escalante C.	Ingeniería	0				0	0
	Carlos Madrigal Leyva	Medicina	0				0	0
	Alma R. Espadas Hernández	Enfermería	0				0	0

Notas: (1). La profesión se toma de la currícula de cada uno de los funcionarios; (2). El total de años de la carrera política es producto de la sumatoria del año en que ocupa su primer cargo hasta que llega a ser diputado. Aquí no importa si en el trayecto existieron períodos sin ocupar algún cargo. Cuando no se contó con la fecha de su cargo inicial la sumatoria es producto de los cargos en activo; (3). El total de años en cargos administrativos es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (4). El total de años en cargos de partido es producto de la sumatoria de los años que estuvo en activo en este ámbito político. Cabe señalar que por lo regular los cargos en este rubro van acompañados de cargos administrativos o de elección, aunque eso no afecta el dato; (5). El total de años en cargos de elección es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (6). El total de cargos es producto de la sumatoria de los cargos en los tres ámbitos políticos. Fuente: elaboración con datos de la currícula de los funcionarios.

Finalmente en 2024, llegó a la gubernatura Javier May Rodríguez, quien había iniciado su carrera política a lado de López Obrador, razón por la cual lo consideraban como un puro lopezobradorista. A diferencia de los otros gobernadores que llegaron con las alternancias partidistas, May Rodríguez prefirió seleccionar como candidatos al congreso y a todos los cargos de elección local a personajes afines al movimiento lopezobradorista, y a una nueva generación de jóvenes provenientes de las filas del partido, así como a operadores de los programas sociales del gobierno de López Obrador.

En el caso de la legislatura para el periodo 2024-2027 (cuadro 4), de los 21 diputados locales morenistas que llegaron por la vía de mayoría relativa todos presentan trayectorias políticas. A diferencia de los grupos parlamentarios de las legislaturas anteriores, donde la formación de la nueva élite de izquierda es casi nula, en esta, todos han ocupado cargos políticos en algunas de las tres ramas de formación de la política. En el congreso local actual, el morenismo predomina con dos características, aquellos con una larga formación con cargos de elección desde 1988 y otros con trayectorias burocráticas recientes o de partido desde 2012, lo que implica el arribo de una nueva élite en formación.

Para concluir, en la actualidad en Tabasco, por primera vez, en el congreso local una élite distinta a la élite tradicional formada dentro de las estructuras priistas ha tomado el mando político así como en el gabinete estatal.

Tabla 4. Trayectoria política de diputados locales M/R
Legislatura LXV, 2024-2027). Gobierno de Javier May

Partido	Nombre	Profesión (1)	Total de años de carrera política (2)	Años en cargos adm. (3)	Años en cargos de Partido (4)	Años en cargos de Elección (5)	Años en cargos efectivos (6)	Total de cargos al ser diputado (7)
Marcos Rosendo Medina F.	C. Política	26	7	9	9	25	25	11
Jorge Suárez Moreno Reyes	Derecho	19	14		3	17	7	
Verónica Castillo Reyes	Derecho	35	7	3	3	13	8	
Ángela Avalos Jiménez	Educación	16	6	6			12	7
José Medel Córdova Pérez	Sociología	24	12		3		12	7
María Félix García Álvarez	Educación	9	3		3		12	5
Morena	Isabel C. García Jiménez	Derecho	23	7	4		11	7
Reynol Chamec Cruz	Agronomía	9	9			9	9	2
Jorge Bracamonte Hernández	Medicina	12	6		3		9	2
Martha Colorado Jiménez	Bachillerato	20	5		3		8	3
Vianey Sánchez Velázquez	Derecho	17	3	5			8	5
Salomé Izquierdo Mena	Desarrollo Tur.	9	4	3		7	7	2

Partido	Nombre	Profesión (1)	Total de años de carrera política (2)	Años en cargos adm. (3)	Años en cargos de Partido (4)	Años en cargos de Elección (5)	Total de años efectivos (6)	Total de cargos al ser diputado (7)
Alma Lilia Caudillo	Derecho	8	3		3	6	2	
Ramos								
Cristhél Tejeda	Derecho	9	3	3		6	4	
Vertiz								
Gerardo A. Hernán- dez Alejandro	Ingeniería	6	6			6	1	
Maria de los A. Hernández Reyes	Derecho	12	3	3		6	2	
Claudia M. Vélez	Economía	4	3	1		4	2	
Lanz								
Manuel Gurria Re- séndez	Derecho	3	3		3	3	1	
Francisco Donaldo	Contaduría	3		3		3	3	
Chairez								
Diana E. Hernández	C. Dentista	1		1		1	1	
Gordillo								
Liliana G. Coutiño	Educación	0		0		0		
Peña								

Notas: (1). La profesión se toma de la currícula de cada uno de los funcionarios; (2). El total de años de la carrera política es producto de la sumatoria del año en que ocupa su primer cargo hasta que llega a ser diputado. Aquí no importa si en el trayecto existieron períodos sin ocupar algún cargo. Cuando no se contó con la fecha de su cargo inicial la sumatoria es producto de los cargos en activo; (3). El total de años en cargos administrativos es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (4). El total de años en cargos de partido es producto de la sumatoria de los años que estuvo en activo en este ámbito político. Cabe señalar que por lo regular los cargos en este rubro van acompañados de cargos administrativos o de elección, aunque eso no afecta el dato; (5). El total de años en cargos de elección es producto de la sumatoria de los años en que estuvo en activo en este ámbito político; (6). El total de cargos es producto de la sumatoria de los cargos en los tres ámbitos políticos. Fuente: elaboración con datos de la currícula de los funcionarios.

TRAYECTORIA DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO DE LOS GOBIERNOS DE ALTERNANCIA EN TABASCO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA NUEVA ÉLITE LOPEZOBRADORISTA

En este apartado se expone cómo el cambio de partidos, pero principalmente las alternancias políticas, afectaron la formación y características de las élites políticas que integran los gabinetes de los gobiernos de alternancia del PRD con Arturo Núñez y de los dos de Morena: el de Adán Augusto López y el de Javier May Rodríguez.

La élite tradicional priista que tuvo influencia hasta el último gobierno de Arturo Núñez fue una élite que inició su formación en la etapa de la explotación del petróleo en el gobierno de Mario Trujillo en 1970. Esta élite realizó su preparación ocupando cargos municipales, estatales y federales dentro de los gobiernos priistas. El régimen de partido hegemónico al mantener la estabilidad de las élites les permitió irse acomodando en los gobiernos subsecuentes, consolidando así, una carrera política profesional sólida. Como expone Hernández (2003), aun cuando no existió un servicio civil de carrera, en el sistema de partido hegemónico los titulares de los gobiernos fueron aprovechando la experiencia de la élite política, para dar continuidad a los programas de gobierno y funcionalidad al sistema político. Cada nuevo gobernante reclutaba a ese personal ya existente e iba promoviendo su movilidad en cargos de mayor envergadura. La llegada de la competencia política en 1988 y las alternancias partidistas afectaron ese patrón de movilidad, pues las burocracias empezaron a ser excluidas por los nuevos gobernantes motivados por la necesidad de contar con individuos con identificación ideológica, o exigencia de lealtades personales de quien llegaba al poder. En Tabasco hasta 2006, los gobiernos priistas reclutaron a sus funcionarios del área burocrática del gobierno, ya que les garantizaba tener gente con experiencia política. Con la llegada de la alternancia, la élite que ya estaba en formación empezó a ser excluida, y tomó relevancia una que garantizó lealtad personal, pero no la eficiencia en el gobierno (Antonio, 2015).

En 2012, en Tabasco se dio la primera alternancia partidista. El PRD con Arturo Núñez Jiménez, ganó la gubernatura desplazando por primera vez al PRI de los espacios de poder. Este gobernador que había hecho su carrera política bajo el cobijo del sistema autoritario donde había sido director del IFE, subsecretario de gobierno, diputado federal y senador por

el PRD, integró un equipo de trabajo en su mayoría por políticos de su generación, con los cuales había hecho equipo o tenía algún vínculo de amistad.

Al observar las trayectorias políticas de este gabinete (tabla 5), observamos la participación de estos funcionarios en la mayoría de los gobiernos locales de la etapa priista, de ahí que la mayoría de sus funcionarios cuenten con trayectorias de más de 20 años en la función pública. Arturo Núñez había iniciado su carrera en los años sesenta al lado de Mario Trujillo y posteriormente había hecho una carrera política sólida con el respaldo de la élite priista nacional. En la trayectoria de sus secretarios de estado se distinguen las vinculaciones de estos con la élite tradicional tabasqueña o con individuos formados en la administración pública federal (tabla 5). La élite política opositora que se había venido formando dentro del PRD, tuvo muy poca participación dentro del nuñismo, y quienes participaron lo hicieron dentro de cargos menores, dentro del partido o en el congreso local.

Tabla 5. Primera alternancia: trayectorias políticas de los secretarios de Estado en el gobierno de Arturo Núñez, 2012-2018

Nombre	Trujillo	Rovirosa	Pedrero	Neme	Gurriá	Madrazo	Priego	Andrade	Granier	Núñez
Raúl Ojeda Zubieta	L				F	S	S			G*
Pedro Jiménez León	G, G	M, GF, P	P, G		L, G*, G*	G*		F		G*
José A. de la Vega A.		GF,	GF	GF			F	L, GF		G*, L
Fernando Valenzuela Pernas.	g, g	m, GF	g	g	gf	g	g	g, L, G		G*
Juan Manuel Peralta Fócil	g,		G*		m	G	G	L		G*
Víctor M. Lamoyi Bocanegra		GF	GF	GF	GF	GF	GF	GF		G*
Eloísa Ocampo González.	g,g, G	GF	P				G*		m, G*	
Ezequiel Toledo Ocampo		G,G, G			G					G*
Agustín Silva Vidal	g, G	G		GF, GF	GF					G*
Amet Ramos Troconis		GF	GF	GF				GF		G*
Mònica Fernández Balboa				G	G	GF	GF	GF, F, P		G*

Nombre	Trujillo	Rovirosa	Pedrero	Neme	Gurria	Madrazo	Priego	Andrade	Granier	Núñez
Dolores Gutiérrez Zurita						G	F	m, S	G*	
Claudia Zenteno Ruiz				G	G					G*
Martha P. Jiménez Oropeza						m	g, m	g		G*
David G. Rodríguez Rosario										G*
Rodolfo Lara Lagunas					g	g	g	F		G*
Manuel Ordóñez Galán.					g					G*

Claves: G: puestos jefe departamento-dirección general en gobierno; G*: nivel secretario; S: senador; F: diputado federal; P: puestos en el partido estatal; PF: partido nacional; GF: gobierno federal; L: diputación local; M: presidencia municipal; m: cargo administración municipal; p: partido municipal. Fuente: elaboración propia con datos de currículos de funcionarios.

En la segunda alternancia de 2018, ocurre lo mismo, que en el sexenio anterior. Adán Augusto López Hernández, fue el segundo gobernador de alternancia por el partido Morena. La trayectoria de López Hernández estaba ligada inicialmente a Manuel Gurria, gobernador de Tabasco, quien lo nombró subsecretario de gobierno. Ahí cimentó los lazos políticos con ese equipo que impulsó posteriormente a Enrique Priego como gobernador interino de Tabasco en 2001. En el 2000, López Hernández fue coordinador de campaña a la gubernatura de Manuel Andrade, quien también hizo fórmula con el equipo gurriista al invitar a varios de sus miembros a ocupar algunas secretarías en su gobierno de 2002 a 2006. López Her-

nández por conflictos con Roberto Madrazo en el año 2001 renunció al PRI e inició una carrera política con Andrés Manuel López Obrador, quien lo impulsó para ser diputado local, diputado federal y senador bajo las siglas del PRD. En 2015, López Hernández continuó con Andrés Manuel en el proyecto de formación de Morena y logró ser el dirigente estatal de ese partido en Tabasco, posición que lo colocaría para ser el candidato a la gubernatura. En la conformación de su gabinete, 11 de sus funcionarios provenían de la élite política tradicional priista (tabla 6). Si bien todos tenían trayectorias consolidadas en la administración pública, sus vinculaciones con los gobernadores que habían confrontado al movimiento de izquierda eran evidentes.

De ahí, que de igual forma que a Arturo Núñez, el gabinete sea cuestionado por la militancia y grupos de su partido, ya que la mayor parte de sus funcionarios en las secretarías estatales eran miembros de las oligarquías priistas que habían ocupado algún cargo en los gobiernos de Manuel Gurría, Roberto Madrazo, Enrique Priego o Manuel Andrade. En los casos de aquellos funcionarios que no presentan trayectorias políticas eran empleados que habían colaborado con Adán López a lo largo de su carrera o empresarios con los cuales tenía amistad. En realidad, en la segunda alternancia, dentro del gobierno de la izquierda, nuevamente se excluyó a los viejos militantes de la izquierda lopezobradorista, y lo peor de ello es que también se hizo lo mismo dentro del congreso local, donde muchos expriistas ocuparon las diputaciones locales.

Tabla 6. Segunda alternancia: Secretarios
el Gobierno morenista con Adán A. López, 2018-2024

Nombre	Trujillo	Rovirosa	Pedrero	Neme	Gurria	Madrazo	Priego	Andrade	Granier	Nuñez	Adán
Marcos Rosendo Medina F.				gm	GF	gm	gm	F, L, P	G*, L, P	G* F	
Jaime Lastra Bastar	g	g		G*		G*	G*			G*, L,	G*
Guillermo Narváez O		M, L	L	G	G*	G*				G*	
Ángel M. Balcázar M.			G	G	G*	G*				G*	
José A. de la Vega A.		GF,	GF	GF			F	L, GF	G*, L	G*, GF	
Yolanda Osuna Huerta	C				G, G, G		G	G*		G*, M	
Jorge Suárez Vela		m		L. G	G					G*, GF	
Mario Llergo Latournerie					G			m, L P	G*	F	G* F
Rita Martínez de Escobar					G		G	G	G	G*	
José A. Nieves Rodríguez					G					G*	
Luis Romeo Gurria Curría						P				G*, GF	
Silvia G. Roldán Fernández								G		G*	

Nombre	Trujillo	Rovirosa	Pedrero	Neme	Gurria	Madrazo	Priego	Andrade	Granier	Nuñez	Adán
Oscar Palomera Cano										G*	GF
Said Mena Oropeza								G	G*		
Mayra E. Jacobo Priego										G*	
Egla Cornelio Landero								G	G*		
Jaime A. Farías Mora										G*	M

Claves: G: puestos jefe departamento-dirección general en gobierno; G*: nivel secretario; S: senador; F: diputado federal; P: puestos en el partido estatal; PF: partido nacional; GF: gobierno federal; L: diputación local; M: presidencia municipal; m: cargo administración municipal; p: partido municipal. Fuente: elaboración propia con datos de la currícula de los funcionarios.

La integración del gabinete adancista provocó un malestar social dentro de la militancia morenista. Primero, porque no había identificación de los funcionarios designados con el movimiento de izquierda y, segundo, porque en la práctica sus acciones estuvieron alejadas del estilo de gobernar de la corriente obradorista. En ese contexto de la política local, es donde tomó fuerza la candidatura de Javier May Rodríguez, quien era identificado como un militante puro del movimiento de izquierda y a su paso por los cargos estatales había promovido políticas sociales a favor de la gente.

Javier May había hecho toda su carrera política a lado de Andrés M. López Obrador y mantenía fuertes vínculos de amistad con Ramiro López Obrador. Había sido diputado local, diputado federal y presidente municipal de Comalcalco por el PRD. También había sido el primer dirigente de Morena en Tabasco y presidente municipal por segunda vez en el mismo municipio, pero por el partido Morena. A lado de Andrés Manuel, como

presidente de la República había ocupado una senaduría, la subsecretaría y la secretaría de bienestar federal, así como la responsabilidad de la obra del tren Maya. Su identificación con el movimiento obradorista no estuvo en duda, y en 2024 ganó la gubernatura de Tabasco con el más alto porcentaje de votos, que haya tenido un gobernante desde 1988.

Al momento del triunfo de Javier May Rodríguez, este integró un equipo de trabajo con funcionarios provenientes del movimiento de izquierda. Invitó a aquellos que habían hecho militancia dentro del partido y que venían ocupando cargos de elección desde sexenios anteriores. También seleccionó gente de su confianza que había laborado bajo su mando en su paso por la presidencia municipal de Comalcalco o de aquellos que habían colaborado con él, en el Tren Maya o en el programa sembrando vida de donde el partido seleccionó a varios de sus funcionarios para ocupar cargos de diputados locales (tabla 7).

Javier May Rodríguez, en el tenor de alejarse de las élites tradicionales priistas, y darle paso a una nueva generación, así como hizo con su gabinete y miembros del congreso, excluyó a la mayoría de los personajes de la política que habían colaborado con Adán López Hernández y con los gobiernos anteriores. En esa misma lógica, desde su campaña desdeño el apoyo de las estructuras políticas comunitarias que ofrecieron operar a favor de su campaña y confió el proceso electoral a estructuras que venían operando los programas sociales federales en la entidad.

Tabla 7. Segundo gobierno de Morena, secretarios
de Gobierno con Javier May, 2024-2030

Nombre	Curria	Madrazo	Priego	Andrade	Granier	Núñez	Adán	May
José Ramiro López Obrador			M, P			G	G*	
Rafael Elías Sánchez Cabrales		M	F	G	L, L	G*		
Katia Ornelas Gil		p, m, m	p	P	L, L	G*		
Jesús M. Argáez De Los Santos		G	G	G	G, GF	G*		
Julián Romero Oropeza					G		G*	
Patricia Iparrea Sánchez					m, r		G*	
Víctor Hugo Chávez Martínez						GF	G*	
Mayra Paloma López Hidalgo							G*	
Alejandro Calderón Alipi					GF, GF,G- F,GF		G*	
Daniel Casasús Ruz					G, G, GF		G*	
Luisa del C. Cámara Cabrales					GF, M		G*	

Nombre	Gurria	Madrazo	Priego	Andrade	Granier	Núñez	Adán	May
Mileyli María Wilson Arias					g	G, G, G*	G*	
Sheila G. Cadena Nieto						L, G, G*	G*	
José Barajas Mejía						GF	G*	
Efraín Reséndez Bocanegra				g		G	G*	

Claves: G: puestos jefe departamento-dirección general en gobierno; G*: nivel secretario; S: senador; F: diputado federal; P: puestos en el partido estatal; PF: partido nacional; GF: gobierno federal; L: diputación local; M: presidencia municipal; m: cargo administración municipal; p: partido municipal. Fuente: elaboración propia con datos de la currícula de los funcionarios.

De esta forma, Tabasco en la actualidad está siendo gobernado por una nueva élite política que proviene de la cercanía de los hombres que acompañaron a López Obrador desde el inicio del movimiento y de una nueva generación de jóvenes que respaldaron el proyecto de Morena desde su formación.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión histórica, y el análisis de las trayectorias de quienes han ocupado una posición en el congreso del Estado, las presidencias municipales y las secretarías de estado, se puede afirmar que en Tabasco se ha ido consolidando una nueva élite política de izquierda identificada con el movimiento de López Obrador. Si bien, en los dos primeros gobiernos de alternancia (Núñez y López Hernández) apoyados por Andrés Manuel, las élites políticas tradicionales siguieron influyendo dentro de esos gobiernos, con el triunfo electoral de Javier May en donde ganó la gubernatura en 2024 el nuevo escenario es distinto. Con el nuevo gobierno toma relevancia una nueva élite política que dirige las instituciones gubernamen-

tales, el congreso del estado y algunas presidencias municipales. Esta nueva élite de izquierda a diferencia de las que participaron en los dos gobiernos anteriores no presenta vínculos con las élites tradicionales, ni con los grupos oligárquicos que durante años mantuvieron el dominio político de las instituciones.

La expectativa de esta nueva élite es si con la poca experiencia política que tienen podrán promover un nuevo modelo político que implique prácticas democráticas o continuaran con las prácticas del viejo sistema político que han dejado de ser funcionales para el desarrollo de la entidad.

En esta revisión de las élites y los cambios políticos, el seguimiento histórico indica que los cambios en Tabasco han sido muy lentos en comparación con otras entidades en donde la democracia se ha ido expandiendo dentro de la población. En la entidad, la formación autoritaria de la élite tradicional ha prevalecido en la medida que las élites opositoras no tuvieron los requerimientos necesarios de una formación política que les permitiera ir marcando una pauta para el cambio institucional desde el congreso estatal y desde las burocracias estatales, limitando así la constitución o el tránsito hacia un sistema más democrático.

REFERENCIAS

Tesis

Antonio, C. (2004). *La élite gubernamental en Tabasco, formación y trayectoria, 1971-2002* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana].

Libros, capítulos de libros y artículos

Abreu, L. A. (2019). *El gobierno de la estabilidad política en Tabasco*. Villahermosa: UJAT.

Ai Camp, R. (1983). *Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento*. Ciudad de México: FCE.

----- (1987). Las élites mexicanas: las élites políticas. *Vuelta*, 12(139).

----- (1995). *La política en México*. Ciudad de México: UNAM.

- Antonio, C. (2015). La élite gubernamental en Tabasco, formación y trayectoria, 2002-2013. *Revista de Estudios Interculturales*, 1(2), 93-106.
- (2019). *Las élites políticas en Tabasco: secretarios de Estado y diputados locales 1988-2018*. Villahermosa: Morena Tabasco.
- (2024). El estudio de las élites políticas y los límites de la democracia en tabasco, 1970-2024. En M. Montaño *et al.*, *La influencia de las minorías* (pp. 283-305). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Beltrán, J. E. (1988). *Petróleo y desarrollo*. Villahermosa: Gobierno del Estado de Tabasco.
- Cedeño, M. (1999). *Sistema político tabasqueño: gobierno, poder regional y federalismo*. Ciudad de México: Centro de Estudios de Política Comparada–UJAT–UAZ.
- Guzmán, J. (2018). *Élites políticas y redes de poder: la construcción de un bloque opositor en Tabasco (1973-2003)*. Ciudad de México: UJAT.
- Hernández, R. (2003). Cambio Político y renovación institucional. Las gubernaturas en México. *Foro Internacional*, 43(4).
- (2008). El centro dividido: la nueva autonomía de los gobernadores. Ciudad de México: El Colegio de México.
- López, A. M. (1986). *Los primeros pasos Tabasco, 1818-1867*. Ciudad de México: UJAT.
- (1990). *Tabasco víctima del fraude electoral*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- (1995). *Entre la historia y la esperanza*. Ciudad de México: Grijalbo.
- (1988). *Del esplendor a la sombra. La república restaurada, 1867-1876*. Ciudad de México: UJAT.
- Mayans, H. (2020). *Antimemorias. Testimonio de una época*. Ciudad de México: Porrúa.
- Mills, C. W. (1960). *La élite del poder*. Ciudad de México: FCE.
- Molinar, J. F. (1991). *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. Ciudad de México: Ediciones Cal y Arena.

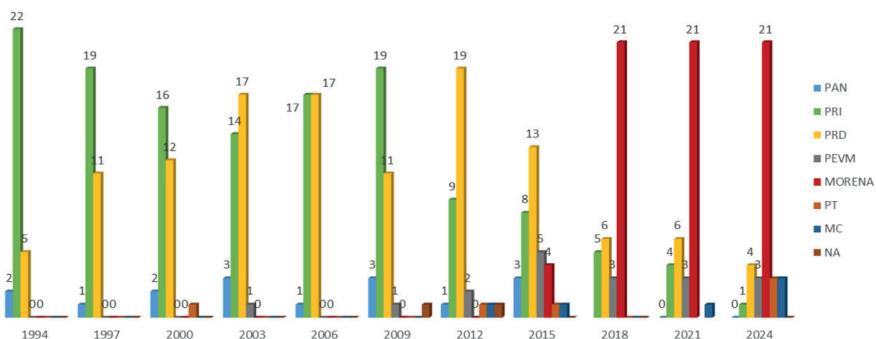
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.
- Pareto, V. (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez, P. (2021). El sistema electoral mexicano y la organización de las elecciones federales de 2000-2021. Ciudad de México: INE.
- Schedler, A. (2016). *La política de la incertidumbre en los regímenes electorales autoritarios*. Ciudad de México: FCE.
- Smith, P. H. (1979). *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Recursos electrónicos

- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). (2006). *Informe Final 2006*. https://iepctabasco.mx/docs/estadisticas/estadistica_electoral_2006.pdf
- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). (2012). *Resultados de la Elección para Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos 2012*. <https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/DiputadosEdo27DPF.html>

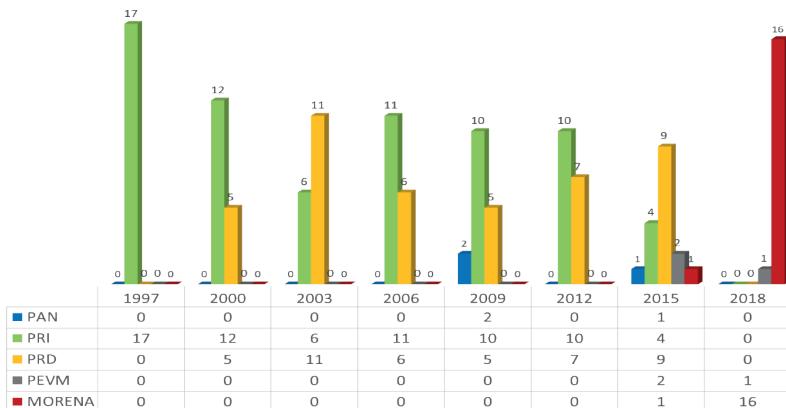
ANEXOS

Gráfica 1. Composición Congreso Local Tabasco, 1988-2024



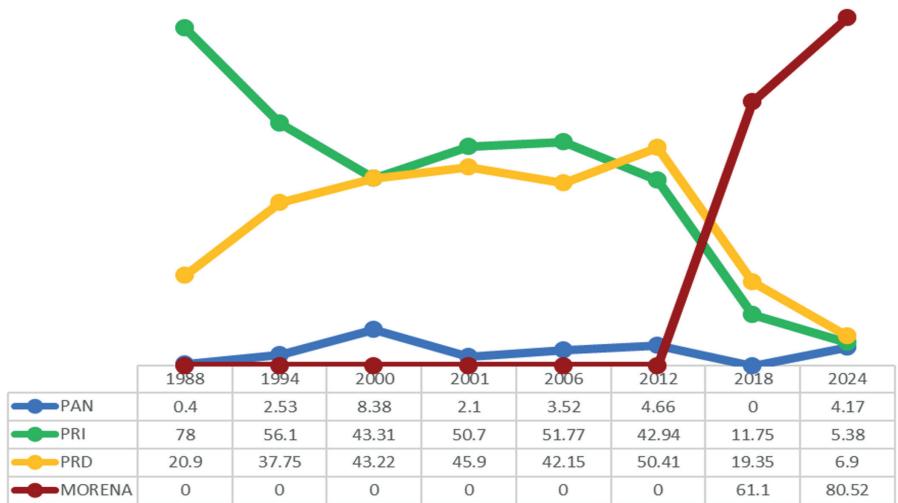
Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Gráfica 2. Alternancias Presidencia Municipal Tabasco, 1994-2018



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Gráfica 3. Elecciones gubernatura de Tabasco, 1988-2024 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

**TERCERA PARTE:
ÉLITES AMPLIADAS CON INFLUENCIA POLÍTICA**

ÉLITES EMPRESARIALES Y CAMBIOS POLÍTICOS EN JALISCO. UN RECUENTO HISTÓRICO

José de Jesús Gómez Valle
Universidad de Guadalajara

INTRODUCCIÓN

Hablar del papel de las élites empresariales y de los cambios políticos en Jalisco requiere hacer una exploración temporal para comprender la evolución de la participación de dichas élites económico-empresariales en la política local y la manera en que estas transitaron de una participación acotada, discreta y testimonial a un protagonismo cada vez más visible y a ocupar cargos de la administración pública hasta llegar a la titularidad del Poder Ejecutivo en Jalisco. Es relevante estudiar la relación entre política y empresarios en Jalisco, porque se confirma una transición de los representantes de las cúpulas empresariales, pasaron de ser parte de órganos de consulta y adhesión a políticas y decisiones tomadas desde el poder político, a ser protagonistas en la arena electoral para disputar cargos de elección popular y a ocupar espacios de responsabilidad política y de administración gubernamental.

El objetivo de este trabajo es bosquejar de manera somera un análisis histórico sobre la situación política, económica y social en el estado de Jalisco, en una periodización de 1940 a 2024, dicho análisis tendrá como actor preponderante a la clase empresarial jalisciense. Para tal efecto se analizarán las principales cúpulas empresariales de Jalisco, a partir de la revisión sobre textos ya escritos al respecto, así como por el análisis hemerográfico y la realización de entrevistas personalizadas con actores clave acerca del papel que asumieron los liderazgos empresariales visibles en el sistema político y como se dio, de manera paulatina, el tránsito de ciertos

integrantes de las cúpulas empresariales hacia posiciones de gobierno, bien por designación o por haber participado y ganado en procesos electorales.

Los aspectos que analizo son los siguientes: el contexto económico y político en Jalisco durante el modelo de sustitución de importaciones; el antes y el después de la apertura política que produjo la reforma político-electoral de 1977 a nivel federal y como incidió en el estado; de qué manera las crisis económicas de las décadas de 1980 y 1990 incidieron en el despertar político de los empresarios en la entidad; los gobiernos panistas que llegaron con la alternancia de 1995; el regreso del PRI a la gubernatura en 2013, y los gobiernos emanados del partido Movimiento Ciudadano en 2018-2024 y 2024-2030, sobre todo, destacar que en este último periodo, quien ocupa la gubernatura de Jalisco tiene antecedentes de liderazgo en cúpulas empresariales.

CONTEXTO ECONÓMICO Y POLÍTICO EN JALISCO DURANTE EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Antes de contextualizar al estado de Jalisco en el periodo donde se aplicó el modelo de sustitución de importaciones es necesario mencionar las principales ramas productivas del estado. En lo económico, Jalisco cuenta con una estructura productiva variada. En esta se combina lo agropecuario con lo industrial (prácticamente todas las ramas manufactureras) y un activo sector de servicios sobre todo de las industrias restaurantera y hotelera. La producción agropecuaria, que aportaba el 8.7 por ciento del PIB nacional en 1999, el 9.1 en 2004 y para diciembre de 2023 alcanzó el 12.76 por ciento, tiene como sus principales productos maíz, caña de azúcar, sorgo, agave tequilero, huevo, ganado porcino, producción lechera, miel, aves y ganado bovino. La producción manufacturera se especializa en la producción de bienes de consumo básico (alimentos y bebidas alcohólicas, tabaco y calzado). Estos productos representan el 49 por ciento de las manufacturas totales del estado), y en la producción de bienes no tradicionales como productos de hule, plásticos, metálicos, maquinaria y equipo electrónico. Estas industrias aportaban en 1999 el 6.8, en 2004 el 6.5, y en 2023 el 7.4 por ciento por ciento del PIB nacional de su rama (Inegi, 2024).

El sector servicios, principalmente en comercios, restaurantes y hoteles, aportaba en 1999 el 8 por ciento al pib nacional en su rama; en 2004

llegó al 9.1 por ciento; otros rubros de servicios como transporte, almacenamiento y comunicaciones, participaron respecto del PIB nacional de su rama con el 6.7 por ciento tanto en 1999 como en 2004, es decir, no hubo cambios, para el 2023, último año tomado en cuenta para esta investigación, la participación de Jalisco al PIB nacional fue del 7.5 por ciento (Inegi, 2024; IIEG, 2024: 10).

En una línea de tiempo que va de 2003 a 2023 la participación porcentual por actividad económica del PIB de Jalisco pasó del 5.7 al 6.4 por ciento en actividades primarias; del 32.5 al 30.7 por ciento en actividades secundarias y del 61.8 al 62.9 por ciento en actividades terciarias. Por lo que corresponde a la participación de Jalisco en el PIB nacional por tipo de actividad, durante el mismo periodo, los porcentajes son del 10.8 al 12.8 en actividades primarias; del 5.7 al 6.7 en actividades secundarias y del 7.1 al 7.4 en actividades terciarias (IIEG, 2024: 13).

Haciendo un poco de historia sobre la economía de Jalisco es necesario recordar que a partir de los años de la posguerra en América Latina (Méjico no fue la excepción y por consiguiente esto tuvo implicaciones y resonancias en el estado de Jalisco) se siguió una estrategia que perseguía como objetivo la industrialización. Se pensaba que, instaurando sólidas barreras a la importación y suscitando las inversiones, podría protegerse a la incipiente industria local para que esta proveyera al mercado interno; al mismo tiempo, se ahorrarían las divisas necesarias para equilibrar la balanza de pagos y se reducirían los nexos de dependencia con el extranjero. La sustitución de importaciones consideraba a la industria como la “punta de lanza” del desarrollo económico. A este modelo se le conoció también como “nacionalismo económico” o de desarrollo hacia adentro (Alba, 2010: 18; Huerta y Chávez, 2003: 55-80; Medina, 1987: 37-45).

Por consiguiente, después de la Segunda Guerra Mundial, y como resultado del modelo anteriormente descrito y del proteccionismo que campeaba en México, las empresas mexicanas y las extranjeras radicadas en el país organizaron su producción hacia el mercado interno, apoyadas precisamente en la política de sustitución de importaciones y en el proteccionista Estado mexicano. Este proteccionismo se concebía como una manera de aislar a la economía nacional de la desfavorable dependencia del exterior, aunque en realidad era una protección de la competencia (Hernández, 2006: 17).

En Jalisco, al inicio de la década de 1940 nacieron algunos proyectos dentro de la industria local que pronto tendrían repercusiones a escala nacional: Calzado Canadá, Celanese Mexicana, Cementos Guadalajara, Vidriera Guadalajara, Compañía Industrial de Atenquique y una planta de Nestlé en Ocotlán, instalada en 1935 (Alba, 2002: 9), posteriormente, en 2014, en Lagos de Moreno se inauguró otra planta de Nestlé (Romo, 2014).

El modelo de sustitución de importaciones generó una demanda nacional de bienes y productos que aprovecharon los industriales y comerciantes jaliscienses para trascender el ámbito regional e insertarse en el mercado a escala nacional. De esta manera se explica la expansión que tuvieron algunos sectores de la industria de Jalisco como el de la industria alimenticia, la industria textil, el calzado y los productos de cuero, además de la tradicional producción de tequila. También hicieron su aparición los productos fabricados a partir del látex, el plástico y el hule que lograron “una fuerte expansión en los mercados nacional e internacional” (Alba, 2002: 9).

Sin embargo, este modelo funcionó únicamente mientras el gobierno mexicano cumplió con la disciplina fiscal que sustentaba toda la estrategia global; así, la presión que se cernía sobre las finanzas públicas tarde o temprano tendría que hacer mella en el sector económico. El gobierno, en lugar de modificar algunos aspectos del modelo, decidió seguir subsidiando el desarrollo, lo cual se convirtió en un pesado lastre para las finanzas públicas.

Mientras duró el modelo de sustitución de importaciones, la mayoría de los empresarios jaliscienses, sobre todo los micro y pequeños empresarios, caracterizados por “prudentes, conservadores, carentes de racionalidad capitalista y de espíritu emprendedor [...] acomodaticios y sobreprotegidos”, (Hernández, 2006: 20) practicaron de manera casi sistemática la ley del mínimo esfuerzo en cuanto a desarrollo tecnológico, administrativo y organizacional de sus empresas. En pocas palabras no se prepararon para la competencia que vendría años después, a partir de la crisis de la década de 1980.

En el ámbito político la situación de Jalisco que se dio entre las décadas de 1940 y 1980 no fue muy diferente a la que se dio en el contexto nacional: la hegemonía de un partido político con su acendrado presiden-

cialismo, escasas o nulas oportunidades a la oposición, recurrentes fraudes electorales, persecución a líderes opositores, etcétera.

A nivel nacional había concluido el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Su política educativa, el reparto de tierras, la organización corporativa de obreros y campesinos, pero sobre todo la expropiación petrolera, influyeron para consolidar la hegemonía del llamado nacionalismo revolucionario. Sin embargo, estas medidas y políticas tuvieron una fuerte oposición a escala nacional. Muestra de ello son la aparición de la Unión Nacional Sinarquista (1937) y del Partido Acción Nacional (1939). Un amplio sector de la jerarquía católica y los extranjeros afectados por la política expropiatoria pugnaron por modificar la política nacional.

En el contexto local, eran los albores del gobierno de Silvano Barba González (1939-1943). La política del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) fue discursivamente adherida al nacionalismo revolucionario, pero en los hechos conciliadora con la oposición de derecha. La nueva política nacional del sexenio y la local del gobernador Barba González, cardenista conspicuo, no se acoplaron del todo. El gobierno local tuvo discrepancias también con la derecha: se enfrentaron sobre todo en el tema de la educación: Barba defendía el artículo 3º y el programa educativo del gobierno, mientras que el clero católico, el PAN y el sinarquismo pedían derogar el mencionado artículo constitucional para reducir las tendencias antirreligiosas y diluir los efectos de la estatización de la enseñanza (Medina, 1987: 15-18).

Después de Barba González asumió la gubernatura de Jalisco Marcelino García Barragán (1943-1947), quien se declaró fiel a los postulados de la Revolución y a la política del presidente Ávila Camacho. En su Primer Informe de Gobierno, García Barragán expresó que ofreció el apoyo para toda clase de inversiones y que facilitó la tramitación de los expedientes de los inversionistas que deseaban acogerse a los beneficios de la *Ley de Fomento Industrial* (García, 1944).

Asimismo, con la llegada de García Barragán al gobierno jalisciense se promovió la institución del Consejo de Colaboración Municipal en 1943. Dicho Consejo, creado a instancias de Jesús Landeros, entonces presidente municipal de Guadalajara, y de los hermanos Víctor y Efraín González Luna (este último cofundador e ideólogo del pan) tenía como objetivo

la administración de dinero, por particulares, sin el control directo del Estado para realizar mejoras en la ciudad (González y Alba, 1989: 14).

En el primer año de gobierno *barraganista* se realizaron elecciones federales, en ese proceso electoral el PAN realizó su primera campaña federal como partido de oposición; sus candidatos fueron Efraín González Luna por el distrito III y Francisco López González, por el V (Medina, 1987: 25). La simpatía que mostraba el gobernador del estado por el general Miguel Henríquez Guzmán, quien aspiraba a la candidatura a la Presidencia de la República, provocó un desencuentro con el presidente Ávila Camacho, pues este apoyaba a su secretario de Gobernación, Miguel Alemán Valdés, como precandidato a la Presidencia; esto menguó el poder de García Barragán.

En febrero de 1947 se agudizó la relación conflictiva entre el gobernador y el candidato electo a la gubernatura, Jesús González Gallo. Días después del último Informe de Gobierno de García Barragán, el Congreso local, afín a González Gallo, en un “albazazo legislativo”¹ aprobó la prolongación del periodo gubernamental de cuatro a seis años, a partir del 1º de marzo de 1947, fecha en que habría de asumir la jefatura del Ejecutivo González Gallo. Ante este hecho, García Barragán se negó a firmar el decreto sobre la prolongación del periodo gubernamental por considerar que los jaliscienses habían votado por un gobernador para un periodo de cuatro años, por lo tanto, la decisión del Legislativo era ilegítima. Esta negativa motivó el desafuero del gobernador del estado por el mismo Congreso local. Así, García Barragán sería sustituido, del 17 de febrero al 1º de marzo de 1947, por Saturnino Coronado (Muriá, 1982: 606-608).

La llegada de José de Jesús González Gallo (1947-1953) a la gubernatura local representó para Jalisco la hegemonía de las posiciones moderadas de la Revolución. De igual manera, marca lo que algunos investigadores han señalado como la entrada de Jalisco a:

[...] un proceso de modernización [por las] obras notables de urbanización (que) consolidaron a la ciudad de Guadalajara como un centro de comercio y administración de servicios: remodelación del centro de la ciudad, terminal de autobuses, estación de ferrocarril, servicios sanitarios y de drenaje. (Medina, 1980: 119)

1 Albazo es un acto realizado con la intención de adelantarse al comportamiento previsto del adversario político, según el Diccionario de americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

González Gallo desde el inicio de su periodo tejió alianzas con los incipientes industrias locales y animó la inversión extranjera; su gobierno se vinculó de manera estrecha con la iniciativa privada; esto se manifestó con el otorgamiento de numerosas concesiones. De esta manera Jalisco obtuvo una nueva fisonomía urbana e industrial, poniendo en marcha muchas de las medidas que a nivel federal impulsó el presidente Adolfo Ruiz Cortines con el programa de desarrollo estabilizador, también conocido como el “milagro mexicano” (Medina, 1987: 37-45). En la sucesión para ver quien ocupaba el lugar que dejaría González Gallo, los empresarios jugaron un papel preponderante; debido a las múltiples concesiones que recibieron del gobernador saliente, deseaban la continuación de la misma política (Muriá, 1982: 613).

El presidente Ruiz Cortines apoyó la llegada de Agustín Yáñez al gobierno de Jalisco (1953-1959). La gestión gubernamental del también literato alentó el proceso industrial de la entidad con apoyo en la iniciativa privada. Durante este sexenio en Jalisco se desarrolló una incipiente burguesía a través de pequeñas empresas familiares que no llegaban a conformar un grupo compacto determinante en la política del estado. Entre las familias de empresarios regionales que existían o que florecieron en ese periodo se encuentran las siguientes: Aranguren Castiello, Martínez Güitrón, López Chávez, Urrea, Garciarce Ramírez y Gutiérrez Nieto (Alba y Kruijt, 1988).

Durante el periodo de Yáñez el diferendo más importante entre el gobierno y el sector privado se suscitó en 1955, cuando la ciudad de Guadalajara padeció una severa crisis en el suministro de energía eléctrica que provocó un descenso temporal en la producción y en el surgimiento de nuevas empresas (Medina, 1987: 56-57). No obstante, se puede decir que el gobierno de Agustín Yáñez concluyó con cierta estabilidad política.

La gestión del gobernador Juan Gil Preciado (1959-1965) vinculó la política del estado al fortalecimiento de la inversión privada industrial integrando su ideología al ideario revolucionario:

[...] en materia de política económica [...] la iniciativa privada debe ser copartícipe de la obra creadora de la Revolución –no su antagonista– porque el concepto moderno de la iniciativa privada no le es ajeno, ni puede serlo [...] Jalisco es un estado donde la inversión industrial está garantizada. (Gil, 1965: 51)

Los industriales de Jalisco, pequeños y medianos empresarios dispersos en intereses múltiples, ya tenían presencia al inicio del sexenio de Gil Preciado; esto les permitió seguir recibiendo las bondades de la alianza con el gobierno del estado. En el primer año de su sexenio se modificó la *Ley de Fomento Industrial*, vigente desde 1941, para agilizar la entrega de franquicias y estímulos fiscales a aquellas empresas que quisieran establecerse en Jalisco.

Con la renuncia de Gil Preciado a la gubernatura de Jalisco para integrarse al gabinete presidencial de Gustavo Díaz Ordaz,² arribó a la gubernatura del estado de manera interina José de Jesús Limón Muñoz (1964-1965). En el Informe de Gobierno de su breve periodo en Palacio de Gobierno, Limón Muñoz insistió en las tesis de su antecesor: el desarrollo de Jalisco no hubiera sido posible sin “la colaboración decidida del sector privado” (Limón, 1965). También continuó en el mantenimiento del arreglo entre el sector obrero y el sector empresarial, ya que no se suscitaron conflictos entre estos sectores sociales o al menos no se hicieron públicos.

En el trazo temporal que abarca los gobiernos de González Gallo, Yáñez y Gil Preciado, de 1947 a 1965, no fueron pocos los temas políticos consultados o consensuados con el sector privado, uno de los más destacados inició y se consolidó en este periodo como una regla no escrita, pero no por ello menos institucionalizada: otorgarle la Vicepresidencia de Guadalajara a una persona proveniente del sector privado, una especie de concesión a las cúpulas empresariales, en función de una creencia, sino generalizada por lo menos extendida en la clase política, de la necesidad de contar con el aporte de la experiencia de la administración privada en el gobierno de la capital jalisciense (Velasco, 1991: 6-9). Prueba irrefutable de esta relación es que la Vicepresidencia de la capital tapatía fue concedida durante mucho tiempo a algún ciudadano propuesto por el sector privado, la historia remarca que el funcionario en el que recayó este nombramiento casi nunca se confrontó con el presidente municipal en turno (Peregrina, 2023: 63-64).

Francisco Medina Ascencio (1965-1971) prosiguió con el respaldo del gobierno jalisciense al sector empresarial, aunque con un discurso que

² Gil Preciado se desempeñaría en el gabinete federal como secretario de Agricultura y Ganadería.

hablaba marcadamente de la justicia social ya que las desigualdades socioeconómicas empezaban a ser más marcadas. Para llegar a la gubernatura de Jalisco, Medina Ascencio tuvo un impulso especial por parte de los empresarios locales, quienes solicitaron al presidente de la república que fuera “un jalisciense quien gobernara Jalisco”, en alusión al oriundo de Arandas, Jalisco (Medina, 1987: 84). Esta inconformidad derivó de que anteriores gobernadores habían hecho su carrera política en el centro de la república. En efecto, se habían dado casos de políticos jaliscienses que habían hecho carrera política en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y que llegaban a la gubernatura local sin el conocimiento de la realidad jalisciense y de sus principales actores. El apoyo a la iniciativa privada, los incentivos fiscales a los inversionistas y el aumento de inversión en obras de infraestructura fueron la punta de lanza para la industrialización de la entidad. Como consecuencia de estas medidas para atraer inversión extranjera se establecieron en Jalisco empresas como Kodak, Goodrich Euzkadi, Motorola, Burroughs, Anderson Clayton e IBM (González y Alba, 1989: 81).

Hacia finales del decenio de 1960 coincidieron en el concierto nacional la crisis estructural del modelo de desarrollo estabilizador y el endurecimiento cada vez más marcado del Estado mexicano ante las manifestaciones de inconformidad de ciertos sectores de los ciudadanos. El inicio de la convulsa década de 1970 tuvo como gobernador del estado a Alberto Orozco Romero (1971-1977).

Si bien los informes de gobierno de Orozco Romero minimizan o soslayan cualquier tipo de conflicto (Orozco, 1972; 1974), lo cierto es que de manera soterrada empezaron a surgir en la escena política de muchas ciudades del país –incluida Guadalajara– grupos de oposición al régimen que bajo la opción de la vía armada se enfrentaron al Estado mexicano instrumentando, para este fin, los métodos de la guerra de guerrillas. Guadalajara fue uno de los principales centros de acción de la llamada Liga Comunista 23 de septiembre, formada por guerrilleros de diversos estados de la república mexicana. Las acciones de este grupo subversivo fueron asaltos a instituciones bancarias, secuestros, enfrentamientos con fuerzas policiacas, detonación de artefactos explosivos y el intento de liberación de presos de la penitenciaría estatal. En respuesta, el gobierno asumió una actitud también violenta desarrollando una serie de medidas policiaco-militares (Carrasco, 1998: 3-6).

En la capital del estado de Jalisco la violencia también se hizo presente. Un hecho significativo fue el secuestro y asesinato de un empresario local. El 10 de octubre de 1973, Fernando Aranguren Castiello fue secuestrado por la Liga Comunista 23 de septiembre cuando salía de su casa. Seis días después, el 16 de octubre fue asesinado (Fernández, 2019: 102-105 y 195).

Su cuerpo fue encontrado 48 horas más tarde. Fernando Aranguren Castiello era considerado el empresario con mayor proyección en Jalisco y uno de los personajes más importantes del empresariado tapatío; era considerado el líder empresarial del estado, por su preparación, juventud, visión y las sólidas relaciones con los liderazgos empresariales de Monterrey y de la Ciudad de México. (El Informador, 2010)

A manera de protesta por el asesinato, escuelas privadas y empresas cerraron temporalmente y colgaron moños negros en sus puertas como señal de luto.

El gobierno de Orozco Romero transcurrió en un ambiente de crisis económica nacional y en medio de un conflicto político entre el gobierno federal de Luis Echeverría y los grandes empresarios del país, principalmente del Grupo Monterrey. Es en el sexenio de Echeverría en donde comienza el declive de las relaciones entre la iniciativa privada y el gobierno federal (González y Alba, 1989: 67). A nivel local, los empresarios jaliscienses no tuvieron una actitud de crítica o enfrentamiento contra el gobierno. A nivel estatal las relaciones gobierno-empresarios transcurrían en un sentido más armónico, una de las características de la iniciativa privada local ha sido la de la colaboración y el acuerdo con los gobiernos en turno.

La designación para contender por la gubernatura de Jalisco de Flavio Romero de Velasco (1977-1983) se dio en la coyuntura de la sucesión presidencial de Echeverría a López Portillo. La crisis económica de mediados del decenio de 1970 era innegable por la devaluación, la fuga de divisas y la inflación aumentó en un 15.4 por ciento anual en promedio (Comparán, 2003: 21). Los grandes empresarios nacionales dirigieron sus baterías a desacreditar a Echeverría a quien señalaban como el culpable de la crisis imperante. La llegada de Romero de Velasco a la jefatura del Ejecutivo jalisciense tenía como fin imponer el orden en un clima de violencia y descomposición social, ya que estaba involucrado en la política nacional y contaba con el apoyo tanto del presidente saliente como del entrante; su

prioridad era imponer la paz y la seguridad pública.³ La relación con los empresarios locales fue buena aunque, en algunas ocasiones, el gobernador les reclamó por alzas injustificadas de precios o acaparamientos de artículos básicos, no obstante la política estatal de otorgar estímulos y concesiones continuó.

LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL DE 1977 Y SUS REPERCUSIONES EN JALISCO

La trascendencia de la reforma político-electoral de 1977, consecuencia de la pérdida de legitimidad del sistema político mexicano, se debe a que amplió de manera cualitativa la participación de los partidos políticos. Por primera vez se les reconoció en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y se les otorgaron una serie de prerrogativas para facilitarles las tareas que les daban sustento. En la Comisión Federal Electoral se conservó el predominio oficialista a la hora de las votaciones a su interior, pero se incrementó el número de partidos políticos al amparo de la figura del registro condicionado, aunque sus representantes no tenían derecho a voto.

El día primero de abril de 1977, en Chilpancingo, Guerrero, Jesús Reyes Heroles, a la sazón secretario de Gobernación, esbozó de manera general la intención del gobierno encabezado por José López Portillo (quien había llegado a la Presidencia de la República sin contendientes reales), de poner en marcha una reforma para responder a la necesidad de activar el proceso de democratización interna del país. El objetivo principal de dicha reforma, según el discurso gubernamental, era ensanchar las posibilidades de representación política para “facilitar la unidad democrática del pueblo abarcando la pluralidad de ideas e intereses que la configuran” (CFE, 1977: ix).

Así, se elaboró la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de diciembre de 1977. El objetivo de la ley de marras era:

[...] ofrecer amplias posibilidades para la expresión de las diferentes corrientes y fuerzas políticas existentes en el país, promoviendo el pluripartidismo a fin de hacer más racional la contienda política. [Se proponía además] hacer concretos los derechos de las minorías y garantizar los de la oposición.

3 La dureza política y discursiva del gobierno de Flavio Romero de Velasco se percibe en la revisión de sus informes de gobierno.

[De igual manera, desarrollaba lo relativo] a las organizaciones políticas [y reglamentaba] la naturaleza, objetivos y funciones de los partidos políticos; su posición frente a la sociedad y su responsabilidad frente al Estado y a los ciudadanos, señalando [...] sus derechos, obligaciones y prerrogativas. (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1976-1982: 55-95)

Con la LFOPPE el gobierno abrió el espacio político y permitió la interacción de partidos en un espectro más amplio, si se quiere menos restringido, ofreciendo cauces legales a partidos políticos que se incorporaron a la vida política activa y legal. La reforma política se ideó por el gobierno para institucionalizar a la oposición y evitar que se manifestara por rumbos no controlados por aquél.

Si bien dicha ley permitió que lograran su registro el Partido Comunista,⁴ el Partido Demócrata Mexicano y el Partido Socialista de los Trabajadores, para sumarse así a la vida institucional, también es cierto que en los comicios posteriores a dicha reforma (1979, 1982 y 1985), en términos de competencia, continuaron siendo sumamente inequitativos. El PRI sostenía una preponderancia amplísima sobre el resto de los partidos, con base en el uso de recursos públicos en las campañas e incluso con el fraude electoral; sin embargo, en la Cámara baja se expresó una pluralidad hasta entonces desconocida.

En Jalisco, una de las repercusiones más importantes que surgieron de la reforma política de 1977 fue, sin lugar a dudas, el otorgamiento del registro al Partido Comunista, ya que la formalización legal de dicho instituto político sirvió para que un sector de la izquierda jalisciense dejara de actuar de manera radical para entrar a la lucha electoral y participar en la vida parlamentaria; Aunque el PC no actuaba en Jalisco con tanta radicalidad como en otras partes del país, la reforma política fue aceptada por un núcleo del partido que veían como la mejor opción para participar de la vida política a la lucha electoral.

Por otra parte, el registro para el Partido Demócrata Mexicano (PDM), sirvió como una inyección de entusiasmo para ascender como una corriente política importante dentro del espectro político de la derecha jalisciense. El PDM fue creado por la Unión Nacional Sinarquista, quien a su vez provenía

⁴ El PCM se convirtió en PSUM en noviembre de 1981 y posteriormente, en 1987, en PMS, partido que cedió su registro al Partido de la Revolución Democrática en 1989, registró que perdió en las elecciones de junio de 2024.

del Partido Católico Nacional. El Partido Demócrata Mexicano alcanzó logros electorales regionales, ubicándose como la segunda fuerza política en el estado de Guanajuato, cuya capital ganó en 1985, llevando como aspirante a Rafael Villagomez Mapes. Sin embargo, los conflictos internos, aunados a las acusaciones de corrupción y al resurgimiento del PAN gracias al liderazgo de Manuel Clouthier, provocaron que el PDM se desplomara, perdiendo el registro en las elecciones federales de 1988.

Con la mencionada reforma, además del Partido Comunista Mexicano y el Partido Demócrata Mexicano (expresión del sinarquismo) obtuvieron su registro el Partido Socialista de los Trabajadores (de orientación izquierdista). Estos tres partidos tuvieron su primera participación electoral en 1979 donde conquistaron el registro definitivo al rebasar el umbral del 1.5 por ciento de votación que exigía como requisito la ley en la materia. En ese año, en Jalisco solo hubo actividad electoral federal, se eligieron 20 diputados en los mismos distritos electorales en los que se dividía la entidad.

CRISIS ECONÓMICAS Y EL ÁNIMO POLÍTICO DE LOS EMPRESARIOS JALISCIENSES

A la mitad del decenio de 1970 México experimentó una crisis provocada por el desgaste del modelo de sustitución de importaciones que mostró sus limitaciones para responder a las coyunturas del contexto internacional. Para hacer frente a la contingencia, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez implementó medidas para paliar los estragos de la crisis. Con estas medidas se intentaba disminuir el endeudamiento externo y la promoción de las exportaciones manufactureras. No obstante, estas medidas no consiguieron disminuir el disgusto de los empresarios hacia Echeverría, quienes empezaron a actuar como un verdadero grupo de presión sobre el gobierno. La fuga de capitales no se hizo esperar provocando la intervención del Estado mediante préstamos obtenidos en el exterior con lo que inició un gran endeudamiento externo (Guillén, 2000: 40).

En 1977, el entonces presidente José López Portillo estableció un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el cual se comprometía a restringir el gasto público, limitar el endeudamiento público, reducir el circulante, limitar el crecimiento del sector paraestatal, fijar topes salariales y liberalizar el comercio exterior. Pero con el hallazgo de yacimientos petro-

leros el gobierno mexicano no cumplió del todo con lo pactado puesto que dirigió principalmente sus inversiones a construir la infraestructura petrolera (Guillen, 2000: 40).

Con la mina de “oro negro” que simbolizó el combustible para México, el gobierno creyó haber encontrado el fin de las carencias económicas, al menos así lo reflejó el intenso crecimiento económico que se experimentó a partir de 1978 y que duró hasta los inicios de la década de 1980. Esta mejoría fue alcanzada en gran medida por la exportación del petróleo en crudo, actividad que ocupó el lugar primordial de la economía mexicana a finales del decenio de 1970, ya que atrajo más de la mitad de la inversión pública, secundándola el área de servicios turísticos y urbanización (Jiménez, 2007).

A pesar de la aparente recuperación económica, el fenómeno petrolero no reflejó beneficios directos a la población ya que los salarios, además de no experimentar modificaciones sustanciales, estuvieron sujetos a los llamados topes salariales. Una reacción natural al respecto fue la migración hacia los Estados Unidos, país en donde, pensaban, podrían obtener recursos para conseguir mejor bienestar económico (Arroyo *et al.*, 1995: 105).

El gobierno intentó mitigar los efectos de las crisis, a través de pactos con los sectores productivos. El 15 de diciembre de 1987, durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, se puso en marcha el Pacto de Solidaridad Económica; después vendría el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, también con De la Madrid (1988); ya en el gobierno salinista se firmó el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (1992); en las postrimerías del gobierno salinista y previo al “error de diciembre” se suscribió el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (septiembre de 1994). Los mencionados pactos pretendían reducir la escalada de precios sin deprimir el empleo o la actividad productiva (Siglo 21, 1995c: 21).

A finales de 1994, en el mes de diciembre México se volvió a hundir en una profunda crisis económica, quizás la peor del siglo xx. Se le conoció coloquialmente como “el error de diciembre”. En América Latina se popularizó como el “efecto Tequila” ya que trastocó las finanzas de los países emergentes del subcontinente. En México no solamente afectó las finanzas públicas, sino también a muchas empresas y quizá millones de ciudadanos que se encontraban endeudados. Una buena parte de empresas

tenían créditos en dólares y muchas otras con tasas de interés variables que materialmente eran imposibles de pagar. La industria nacional empezó a sentir el golpe de las importaciones desmedidas, dado que los productos que llegaban eran más baratos que los productos nacionales. Esto provocó que algunas industrias del país empezaran a quebrar. Además, en 1993, México creció poco y eso redujo los ingresos por exportaciones.

Posterior a esta crisis, el gobierno convocó a un nuevo pacto, que era un plan emergente para enfrentar la devaluación de diciembre de 1994. En el ámbito local, algunas cúpulas empresariales se mostraron en un principio renuentes a firmar el plan del gobierno. Tanto la Coparmex como la Careintra advertían que, de no incluir al sector financiero del país en el plan emergente para la devaluación, condicionaron su participación en la ratificación del nuevo pacto económico. Los reclamos de los líderes empresariales eran en un mismo sentido. Sergio García de Alba (presidente de la Careintra y vicepresidente de la Concamin) y Jorge Corvera Gibson (presidente de Coparmex en Jalisco) declaraba a la prensa local que seguirán colaborando para enfrentar la crisis “siempre y cuando” el esfuerzo sea de todos los sectores. Los líderes de la iniciativa privada local revelaron que a ninguna de sus organizaciones se les tomó en cuenta para la elaboración de las políticas económicas que incluirían en el plan emergente. Pedían a las autoridades que escucharan a los empresarios (Siglo 21, 1995a: 22).

El día 3 de enero se firmó el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, tras 18 horas de negociación entre el gobierno y los representantes empresariales y de los trabajadores. Si bien el discurso íntegro del presidente Ernesto Zedillo se publicó en varios diarios, las notas de los periódicos no mencionaron a representantes de las cúpulas empresariales (Siglo 21, 1995b: 4-5, 16-17).

El espejismo de bonanza que vivió el país con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se vino a pique. El peso se había mantenido sobrevaluado (lo que hacía que los productos mexicanos fueran más caros en el exterior). El crecimiento económico generó un desmedido déficit y fue financiado con capital extranjero especulativo. En 1995, ya iniciado el gobierno de Ernesto Zedillo, se ajustó el techo de la banda de flotación. Esa redefinición técnica o eufemismo no era otra cosa que la simple y llana devaluación del peso. Esto propició la fuga de más de 6,000 millones de dólares entre diciembre de 1994 y diciembre de 1995 (Guillén. 2000: 40 y ss).

A grandes rasgos, las crisis que se han descrito en las líneas anteriores fueron modificando la actitud, hasta cierto punto pasiva, de los empresarios jaliscienses a diferencia de los empresarios de otras entidades como Nuevo León. A partir de entonces comenzaron a cambiar: empezaron a interesarse más en la participación, de una manera cada vez más activa, en la política; ya no pretendían influir únicamente de manera indirecta en el proceso de la toma de decisiones públicas, sino que se inmiscuyen en la vida político-electoral. Debido a la crisis de 1994-1995 muchas empresas, pequeñas y medianas, tuvieron que cerrar y sus propietarios perdieron todo o una gran parte de su patrimonio lo que se convirtió en un detonador para que personas provenientes del mundo empresarial comenzarán una participación más activa y visible en la política.

LA LLEGADA DE EMPRESARIOS A CARGOS EN LOS GABINETES ESTATALES⁵

Después de un largo periodo en el que la participación de los empresarios en la política local era más testimonial que activa, tanto las crisis económicas, los problemas crediticios y de carteras vencidas de los productores agrícolas, así como la pérdida de legitimidad de los gobiernos surgidos del PRI generaron un malestar particular en las cúpulas empresariales locales. En la historia de Jalisco los empresarios habían mantenido una línea de respaldo mutuo con los gobiernos priistas, no obstante, el triunfo del PAN en 1995 confirmó la creencia de que los empresarios organizados tenían cierta afinidad ideológica con ese partido, aunque por pragmatismo y para tutelar sus intereses se relacionaban con el otrora partido hegemónico (Gómez, 2011: 24-31; 2018: 249-262).

Para conformar su gabinete, Alberto Cárdenas Jiménez (1995-2001) designó en la titularidad de cuatro importantes secretarías a personas que habían detentado posiciones de liderazgo en cúpulas empresariales: Francisco Mayorga Castañeda, quien había encabezado la Cámara Regional de la Industria de la Transformación, había liderado el Consejo de Cámara

5 Sobre la inserción de los empresarios en los gabinetes panistas de 1995 a 2001, de 2001 a 2007 y de 2007 a 2013; en el gabinete priista de 2013 a 2018 y en el primer gabinete emanado de Movimiento Ciudadano 2018-2024 he escrito de manera más amplia en otros textos que están referenciados en la bibliografía que aparece al final de este artículo.

Industriales de Jalisco (ccij) y sido vicepresidente nacional de la Confederación de Cámaras Industriales llegó a la Secretaría de Desarrollo Rural; Sergio A. García de Alba, quien había presidido la Cámara Regional de la Industria de la Transformación y fungió como vicepresidente nacional de la Confederación de Cámaras Industriales fue nombrado titular de la Secretaría de Promoción Económica; José Levy García, quien había presidido la Coparmex Jalisco fue designado para la Secretaría de Finanzas; y Pablo Gerber Stump, que había presidido la Cámara de Comercio llegó a la Secretaría de Turismo (Gómez, 2018: 249-262).

El segundo gobierno panista en Jalisco, encabezado por Francisco Ramírez Acuña (2001-2007) también reclutó a líderes empresariales para integrarlos al gabinete del Poder Ejecutivo. Horacio González Pardo quien fuera presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara e integrante del Consejo Coordinador Empresarial de Jalisco, fue nombrado en la Secretaría de Turismo; Luis Guillermo Martínez Mora. Quien fuera líder de la Coparmex y presidente del Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y miembro muy activo del Centro Empresarial de Jalisco, fue nombrado en la Secretaría de Administración; José Luis Macías Romano: empresario de la construcción, consejero y presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, fue nombrado en Desarrollo Urbano; Abraham Kunio González Uyeda: fue consejero de la Cámara de la Industria Alimenticia, delegación Jalisco, y presidente de la Asociación Nacional de Pasteurizadores de Leche, fue nombrado en la Secretaría de Promoción Económica (Gómez, 2013: 179-194).

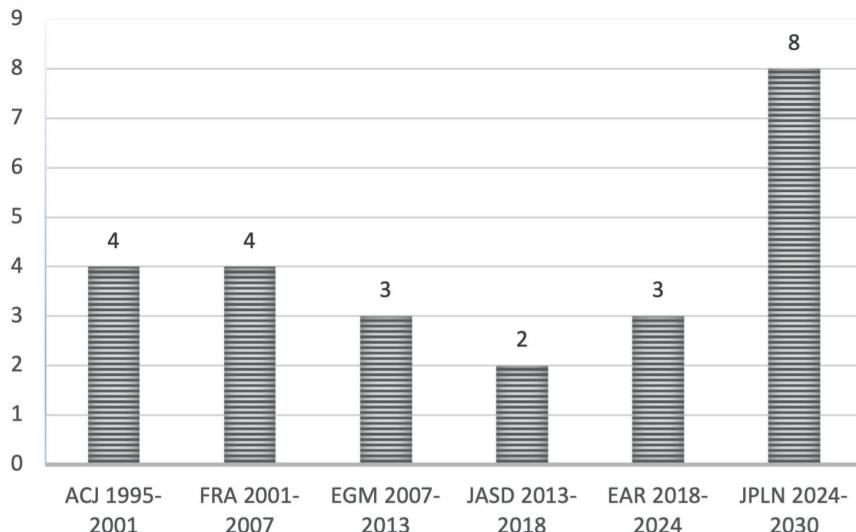
En el tercer gobierno panista en Jalisco, el encabezado por Emilio González Márquez (2007-2013) los nombramientos destacaban únicamente dos exdirigentes de cúpulas empresariales: Guillermo Martínez Mora, quien había presidido la Coparmex Jalisco llegó a la Secretaría de Promoción Económica, y Aurelio López Rocha, quien fue designado al frente de la Secretaría de Turismo, y quien había sido presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara. También llegó al gabinete de González Márquez, primero en la Secretaría de Administración y posteriormente en la Secretaría de Finanzas, el empresario José Luis de Alba González, que si bien no se tienen registros de que haya tenido posiciones de liderazgo en cúpulas empresariales, provenía de la iniciativa privada y realizó estudios

en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, una escuela de cuadros de donde han egresado líderes empresariales para incorporarse al sector público (Gómez, 2024: 231).

En el gabinete de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (2013-2018) únicamente hubo dos exlíderes de organismos empresariales. José Palacios Jiménez, quien había liderado la Cámara de la Industria Joyera y había coordinado el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, fue nombrado titular de la Secretaría de Desarrollo Económico; el otro exintegrante de cúpulas empresariales fue Enrique Ramos Flores, quien entró al relevo en los albores de la administración, como secretario de Turismo, si bien tenía una trayectoria en cargos de elección popular se le considera como exlíder empresarial ya que fue presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara en el periodo 1988-1989 (Gómez, 2024: 233).

La llegada de un gobernador impulsado por el partido político Movimiento Ciudadano a la titularidad del Poder Ejecutivo ilustra una alternancia más en el sistema de partidos local. Cuando el gobernador Alfaro Ramírez (2018-2024) presentó la conformación de su gabinete únicamente dos personas provenían de organizaciones del sector privado. Tres años después se incorporó al gabinete el exdirigente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso.

Gráfica 1. Empresarios en gabinetes del Gobierno de Jalisco 1995-2025



Fuente: elaboración propia con datos de medios de comunicación.

EMPRESARIOS EN EL GABINETE DE PABLO LEMUS

La llegada de Jesús Pablo Lemus Navarro a la gubernatura de Jalisco para el periodo 2024-2030, no fue tersa. Su elección fue impugnada por el partido político Morena y quien fuera su candidata, Claudia Delgadillo González, alegando irregularidades en el proceso electoral. No obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de los resultados y desechó las impugnaciones, argumentando que las pruebas presentadas no eran suficientes para demostrar irregularidades en el proceso electivo.

Tabla 2. Líderes empresariales en el gabinete de Jesús Pablo Lemus Navarro (6 de diciembre de 2024-5 de diciembre de 2030)

Nombre	Cartera	Posición/ Cámara
Jesús Pablo Lemus Navarro	Gobernador del Estado	Presidente de Coparmex 2008-2011
Rafael Orendáin Parra	Secretaría de Administración	Enlace empresarial del equipo de campaña de Enrique Alfaro/ empresario del ramo financiero, tecnológico y la construcción
Horacio Fernández Castillo	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Consejero de Coparmex Consejero del Consejo Nacional Agrario Miembro del Consejo Superior del IPADE Consejero de la Cámara de la Industria Alimenticia.
Manuel Herrera Vega	Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco 2010-2013
Ricardo Barbosa Ascensio	Secretaría del Trabajo	Fue presidente nacional de la Comisión Laboral de Coparmex. Fue presidente de la comisión laboral del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (ccij)
Cindy Blanco	Secretaría de Desarrollo Económico	Vicepresidenta de Innovación en la Cámara de Comercio Guadalajara (CANACO) 2021
Mauro Garza Marín	Coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico	Presidente de la Coparmex Jalisco 2017-2020
Francisco Mayorga Castañeda	Consejo Consultivo del Agua	Presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación 1981/1993-1995; coordinador del ccij en 1982-1983 y vicepresidente nacional de la Confederación de Cámaras Industriales (repitió en 1991); primer presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, cuyo periodo fue de 1994 a 1995 secretario de Desarrollo Rural con Alberto Cárdenas 1995-2001; titular de la SAGARPA en 2005-2006 con Fox y 2009-2012 con Felipe Calderón.

Fuente: elaboración propia con datos de diversos medios de comunicación.

Al asumir la gubernatura de Jalisco, Lemus Navarro designó al frente de dependencias de su gobierno a personas que provenían de la iniciativa privada. El mismo Lemus fue, antes de incursionar en la política partidista y electoral, dirigente empresarial y ostentó cargos de dirección en la Coparmex Jalisco, con lo que su caso representa la primera ocasión que un exdirigente empresarial llega a ejercer la titularidad del Poder Ejecutivo en Jalisco.

CONCLUSIONES

Durante el periodo analizado en este escrito se pueden observar cambios significativos en el ecosistema político de la entidad. A lo largo de la historia de Jalisco los empresarios locales han mantenido una línea de respaldo mutuo con los gobiernos, indistintamente del partido que sean, aunque en el momento en que ven en riesgo sus intereses actúan para la protección de estos. Durante la hegemonía del PRI, las cúpulas empresariales mantenían una alianza tácita con los gobiernos en turno, una especie de pacto no escrito, pero funcional. La alternancia en Jalisco mostró la capacidad de adaptación a los turbulentos ámbitos de la política que los empresarios tienen y que nunca dejan de estar presentes en el proceso de toma de decisiones, ya sea como entidades de consulta o bien desde el ejercicio de la función pública.

En el ámbito partidista de Jalisco el sistema de partidos ha transitado de un sistema de partido hegemónico, con características de partidos de masas, que aglutinaba a todos los sectores sociales, incluido el sector empresarial, a un sistema de partidos de pluralismo moderado en donde se dan alternancias entre los partidos que obtienen el poder; lo significativo aquí es el rol que han desempeñado las élites empresariales en los cambios al interior de los partidos, primero, y los cambios en el sistema de partidos después.

Los organismos cupulares de las élites empresariales de Jalisco pasaron de actuar como grupos de interés, únicamente emitiendo opiniones o incluso como meros actores marginales en los procesos de decisiones políticas, a convertirse en verdaderos grupos de presión que inciden e impulsan cambios en las formas de gobernar, cuyos liderazgos visibles ingresaron a

la política activa para integrarse en gabinetes por designación y a competir por cargos de elección popular.

De buscar incentivos y apoyos por parte de los gobiernos, como franquicias, estímulos fiscales y facilidad para trámites en inversiones, las élites empresariales pasaron a ocupar de manera directa y evidente diversas carteras de la administración gubernamental. Las cúpulas empresariales no están comprometidas con ningún partido político, se relacionan con estos de manera estratégica para impulsar los temas que más les interesan de sus agendas.

El papel del empresariado jalisciense en el sistema político local ha evolucionado a lo largo de los años. En un primer momento, entre 1940 y finales del decenio de 1980 del periodo analizado en este trabajo, su papel era más de un actor testimonial, legitimador de decisiones tomadas por el poder político en turno, como una especie de órgano consultor de ciertas medidas, sobre todo económicas, porque se les consideraba como personas expertas en las tareas de la administración. Durante la hegemonía del PRI en el estado de Jalisco, desde el periodo denominado como desarrollo estabilizador y hacia finales de la década de 1980, en específico después de las elecciones locales de 1988, la política local no distaba de la política nacional y eso se evidenciaba con el seguimiento de las políticas y los estilos de gobernar que mostraban los gobernadores de Jalisco hacia el presidente de la república en turno.

A partir del decenio de 1990, específicamente después del triunfo del PAN en las elecciones locales de 1995, el empresariado se confirmó como una élite que empezó a participar directamente en el poder local y regional, articulando redes de influencia con partidos, gobiernos y medios; empezaron a ocupar cargos en los gabinetes estatales y municipales, especialmente durante la alternancia política en el Ejecutivo local, apuntalando su presencia en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas con una visión empresarial.

Ya en pleno siglo XXI, los gobiernos emanados del partido Movimiento Ciudadano (2018-2024 y 2024-2030) acentuaron la tendencia a gobernar con criterios gerenciales, incluso se puede decir que estos gobiernos consolidaron la captura de las instituciones gubernamentales por intereses privados. Los casos de actores como Pablo Lemus y Juan José Frangie ilustran casos de personas provenientes de cúpulas empresariales que

llegan a cargos de gobierno desde donde promueven una visión gerencial de gobierno con la consiguiente reconfiguración de la oligarquía local, es decir, representantes conspicuos de la iniciativa privada han dejado de ser actores externos, que en algún momento ejercieron actividades de cabildo, o incluso presión hacia el gobierno, para pasar a ser parte de la clase política local en el ejercicio de la administración gubernamental. Lo que sin duda ha transformado la dinámica de poder en Jalisco.

Esta inserción de empresarios en la política no ha estado exenta de críticas o de tensiones por la creencia, en algunos casos comprobada, de que desde el gobierno se privilegia a ciertos sectores en detrimento de otros, de que falta inclusión de sectores populares y que las cúpulas empresariales, antes críticas del gobierno ahora tienen un rol privilegiado dentro del mismo.

El hecho de que actualmente se tenga el mayor número de representantes de organismos empresariales en un gabinete estatal, ocho personas, incluyendo a Pablo Lemus, titular del Poder Ejecutivo local, no es solo un cambio cuantitativo sino cualitativo y denota la colonización de las instituciones públicas por parte de representantes de las élites empresariales.

Un fenómeno que se muestra cada vez más evidente en Jalisco es el conocido como “la puerta giratoria”: el proceso de circulación de altos cargos entre esferas del poder económico y el poder político, en este caso, de manera unidireccional. La vinculación progresiva entre élites empresariales y gobiernos abre la ventana a posibles actos de corrupción y a conflictos de interés. Está demostrado que entre las administraciones gubernamentales y el sector privado la línea que separa ambos ámbitos es cada vez más difusa.

El desempeño, resultados, eficacia y funcionamiento de las personas provenientes de las cúpulas empresariales en el gobierno de Jesús Pablo Lemus Navarro serán objeto de un escrito posterior.

REFERENCIAS

Informes de Gobierno

García, M. (1944, febrero 2). Primer Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco.

- Limón, J. de J. (1965). Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco.
- Orozco, A. (1972). I Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco.
- Orozco, A. (1974). III Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco.

Hemeroteca

- Carrasco G. L. (1998, 27 de abril). La guerrilla urbana en México. *La Brecha* No. 27, suplemento de cultura política, *El Occidental*, pp. 3-5.
- Siglo 21. (1995a, 3 de enero). Empresarios de Jalisco condicionan su apoyo al Pacto de Emergencia. Guadalajara, Jalisco.
- Siglo 21. (1995b, 4 de enero). Edición completa. Guadalajara, Jalisco, pp. 4-5, 16-17.
- Siglo 21. (1995c, 16 de enero). Los pactos económicos: balance y perspectivas. Guadalajara, Jalisco.

Conferencias

- Alba, C. (2002). Transformaciones recientes en la industria de Jalisco [Ponencia]. presentada dentro del marco de la Cátedra Konrad Adenauer, Economía de Mercado y Responsabilidad Social, ITESO, Guadalajara, 12 de noviembre.

Libros, capítulos de libros y artículos

- Alba, C. (2010). Empresarios, política y sociedad en América Latina: el caso de México. *Política & Sociedades*, 9(17), 13-67. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/politica/article/view/15672/14192>
- Alba, C. y D. Kruijt (1988). *Los empresarios y la industria en Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Arroyo, J. et al. (1991). *Migración rural hacia Estados Unidos. Un estudio regional en Jalisco*. Ciudad de México: Conaculta.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.

- Comisión Federal Electoral (CFE). (1977). *Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral* (tomo I). Ciudad de México: CFE.
- Comparán, A. (2003). Economía mexicana. *Gaceta Universitaria*. <http://gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/353/353-21.pdf>
- Fernández, J. (2019). *Nadie supo nada. La verdadera historia del asesinato de Eugenio Garza Sada*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Gil Preciado, J. (1965). *Memoria de un régimen 1959-1965*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Gómez, J. J. (2011). Los empresarios y el PAN en la alternancia de Jalisco. *Estudios Jaliscienses*, (86), 20-31.
- (2013). Los empresarios en los gabinetes panistas de Alberto Cárdenas y Francisco Ramírez Acuña (1995-2006). En M. A. Nájera (coord.), *Movimientos sociales, autonomía y resistencia* (pp. 179-194). Universidad de Guadalajara–California México Estudies Center–California State University.
- Gómez, J. J. (2018). Élites empresariales y participación política en Jalisco. En Arellano A. (coord.), *Procesos y estructura en élites mexicanas*. (pp. 249-262). Ciudad de México: El Colegio de Jalisco–UAM.
- (2024). Cúpulas empresariales y participación política en Jalisco. Alterancias, continuidades, encuentros y desencuentros. En Montaño, M., Arellano, A., y Granados, E. Montaño, *La influencia de las minorías. Análisis de las élites en el orden social e institucional en México* (pp. 217-239). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- González, F. M. y C. Alba (1989). *Cúpulas empresariales y poderes regionales en Jalisco. Cuadernos de Difusión Científica*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Guillén, A. (2000) *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Hernández, E. P. (2006). *Estrategias de reestructuración productiva de los empresarios tapatíos de la industria del calzado*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Huerta, M. y Chávez, M. F. (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. *Análisis Económico*, 18(37), 55-80.

- Medina, I. (1980). Un dinamismo frustrado: la industria metalmecánica de Guadalajara. *Relaciones*, (3), 103-170.
- (1987). Fuerzas políticas y procesos electorales. En I. Medina y J. Sánchez Susarrey, *Historia política 1940-1975*, (tomo ix, col. *Jalisco desde la Revolución*). Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco–Universidad de Guadalajara.
- Muriá, J. M. (coord.). (1982). Desde la consolidación del Porfiriato hasta mediados del siglo xx. En *Historia de Jalisco* (tomo iv). Guadalajara: UNED.
- Peregrina, A. (2023). *Guadalajara. Historia breve*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, *Legislación y documentos básicos 1976-1982* (tomo I). Ciudad de México.
- Velasco, L. (1991). *La Vicepresidencia Municipal de Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.

Recursos electrónicos

- El Informador. (2010, 19 de octubre). Fernando Aranguren Castielo, un líder fugaz. *El Informador*. <https://www.informador.mx/Jalisco/Fernando-Aranguren-Castielo-un-lider-fugaz-20101019-0160.html>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). (2024). Boletín Económico Mensual de Diciembre de 2023. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/01/Boletin-Economico-IIEG-diciembre-20240104.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2024). *Banco de Información Económica*. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/default.aspx?tm=3&ct=10000380>
- Jiménez, M. (2007). Las crisis económicas en 1976 y 1982. *Sincronía*. <http://sincronia.cucsh.udg.mx/winter06.htm>
- Romo, P. (2014, octubre 23). Nestlé inaugura en Lagos de Moreno la primera planta Cero Agua en el mundo. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/Nestle-inaugura-en-Lagos-de-Moreno-primeraplanta-Cero-Agua-en-el-mundo-20141023-0015.html>

DINÁMICAS DE PODER: UN ANÁLISIS DE LAS ÉLITES EN LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO

Magdiel Gómez Muñiz
Universidad de Guadalajara

INTRODUCCIÓN

La región Ciénega IV del estado de Jalisco se distingue como un corredor agroindustrial dinámico, que impulsa procesos metropolitanos de alta intensidad y fomenta la construcción de agendas estratégicas, multifactoriales, basadas en flujos entre capital económico y poder político. En este contexto territorial, el municipio de Ocotlán actúa como un núcleo regulador de relaciones de poder, estructuras jerárquicas y doctrinas predominantes, las cuales se imponen sobre comunidades fragmentadas y heterogéneas.

La presente investigación se centra en el estudio de las élites, la clase política y las prácticas gubernamentales como mecanismos esenciales para la reproducción del *statu quo* en la región. Se busca comprender cómo estas configuraciones de poder coexisten y se articulan en ecosistemas sociales que distan de garantizar la dignificación y mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Las élites regionales, desde la década de 1930, se organizan como cuerpos colegiados que promueven tanto el desarrollo endógeno como exógeno, consolidando su influencia a través de estrategias institucionales y políticas.

El objetivo fundamental de este análisis es profundizar en la naturaleza y funcionamiento de estas estructuras de poder y su impacto en la gobernabilidad local, la distribución de recursos y la participación política efectiva. Al identificar los mecanismos de control y reproducción de privilegios,

la investigación aporta un marco teórico que permite evaluar la calidad de la democracia regional y ofrecer propuestas orientadas a la inclusión y equidad social. Así, estudiar el elitismo y la clase política en la Región Ciénega se vuelve indispensable para entender las dinámicas de poder que moldean el desarrollo territorial y sus implicaciones para la justicia social.

Hablar de élites es subrayar el binomio clase política-sociedad, este par de núcleos supone al poder como el eje conductor de toda reflexión y los recursos, características y particularidades de imposición de voluntades sobre los otros. En este sentido, cada élite crea agendas de dominación particularizantes e imprime variables sustantivas para las dinámicas de gobernabilidad y gobernanza en un territorio, además garantiza estabilidad de hegemonías con márgenes de acción de los subgrupos o subalternos.

Para el caso que se analiza en la Región Ciénega las aproximaciones semánticas serán sobre el “Grupo de los Treinta” (compuesto por sector empresarial y clero); el “Club Rotario” y “Celanese Mexicana”, trinomio que representan en la Ciénega de Jalisco lo más cercano a la doctrina de las élites paretianas, en relación con una estructura social dividida principalmente en dos grandes clases: la clase elegida o élite y la clase no elegida o masa. En estos contextos, la manipulación discursiva, el acaparamiento del mercado, el clientelismo, la cooptación de opositores son estrategias recurrentes de un grupo plutocrático o élite, para mantener el control sobre el gobierno local y minimizar las presiones democratizadoras.

OCOTLÁN, JALISCO

Con un territorio compuesto por 4,892 km², esto representa el 6.11% de la superficie del estado de Jalisco. Compuesto por nueve municipios, la capitánía municipal tiene su epicentro en la ciudad industrial de Ocotlán, donde se instalan las primeras comunidades de comerciantes que unían sus fuerzas en los dos sectores económicos: el acero y el cultivo de chayote y maíz. Los demás municipios diversifican sus esfuerzos en la crianza de ganado bovino y la siembra de agave, lima y cafetales que, por las características de la tierra, hacían que fuese muy próspero el desarrollo integral sectorial.

Tabla 1. Demografía Región iv Ciénega

Concepto	Año						
	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Cabecera	245,778	260,885	277,171	294,741	313,713	334,219	356,401
Resto	208,310	218,756	230,292	243,039	257,130	272,717	289,969
Municipio	454,088	479,395	506,685	536,136	567,947	602,334	939,536

Fuente: Conapo Proyecciones de la Población por municipios y por localidad 2000-2050. La región cuenta con 775 localidades, de las cuales 123 corresponden al municipio de Atotonilco el Alto, teniendo 750 localidades de menos de 2,500 habitantes, y solo 25 localidades de más de 2,500 habitantes.

En el macizo poblacional de la Ciénega y desde la perspectiva de la Teoría de las élites la evidencia señala que, la influencia de grupos minoritarios tiende a impregnar los ejercicios de dominación, circulación de grupos gobernantes y definición de agendas que, en la mayoría de los casos, no son consensadas como prácticas democratizadoras ni como ejercicios de inclusión o de voces colectivas. En orden de aparición cronológica los grupos identificados como élites son: Grupo de los Treinta; Club Rotary que tocan base con el clero católico y su sincretismo con los integrantes del grupo político.

Desde la concentración del poder civil y eclesial, los dos grupos –con acceso privilegiado– representan una red social que incentiva la consolidación de vínculos e intereses entre empresarios, académicos, sacerdotes y políticos. La fecha con la que se empiezan a definir las reuniones entre oligarquías data de 1950 y para los autores como Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, el poder económico y político que se distribuye en estos clivajes tiene una organización precisa para coronar cada élite en sus procesos de circulación, recompensas en incentivos naturales de madurez ideológica.

En voz de Mills (1957),

La pertenencia al club conveniente asume gran importancia social cuando los simplemente ricos presionan y empujan en las fronteras de la sociedad, pues entonces la línea tiende hacerse vaga y, la pertenencia al club define claramente la distinción social. Y, sin embargo, los clubes metropolitanos

son escalones importantes de la escala social para los supuestos individuos de los niveles superiores: son ascensores de posición social para los nuevos que ingresan en las viejas clases altas; pues los hombres, y sus hijos pueden ascender gradualmente de un club al siguiente, y así, si tienen éxito, entrar en la ciudadela de la distinción suma.

En esta reflexión de Mills, la pertenencia a clubes sociales se revela no solo como un símbolo de estatus sino como un mecanismo estructural que perpetúa y legitima la jerarquía social. Los clubes funcionan como filtros y escalones dentro del entramado de las élites, facilitando que los recién llegados asciendan en la pirámide social mediante rituales y actos simbólicos lo que suscita una interrogante fundamental para el análisis de las élites contemporáneas: ¿Hasta qué punto estas dinámicas de inclusión y exclusión en espacios sociales restringidos continúan moldeando el acceso al poder y la reproducción de privilegios en nuestra sociedad actual?

DESARROLLO

Club Rotary 4140

Lo que constituye la verdadera superioridad de la clase política, como base para la investigación científica, es la importancia preponderante que su diversa constitución tiene en la determinación del tipo político, y también del grado de civilización de los diferentes pueblos. En efecto, ateniéndonos a la manera de clasificar las formas de gobierno que están todavía en boga.

Mosca (1975: 108)

En la actualidad es difícil sostener de una reducción de la intervención económica de las estructuras de Estado y las funciones sustantivas de un mercado que se autorregula, los diferentes aspectos de intervención se enlazan con lógicas gubernamentales de alza de salarios, manejo de la bolsa pública, la aparición de élites monopolistas y gastos sociales de Estado para propiciar escenarios donde las capas más desfavorecidas sean catalizadores rentables de las emociones colectivas. Es necesario que desde la planificación de agendas el Estado proyecte nuevos términos de desregulación; ataque a las brechas de desigualdad y como fin último el Estado que marca las directrices de desarrollo continuo de las economías bajo lógicas de desa-

rrollo conjunto y órdenes transformadoras para el juego entre las fuerzas dominantes y el poder legalmente constituido.

De hecho, en la Región Ciénega iv el vocacionamiento industrial produce nuevas líneas para generar riqueza; la primera de ellas anuncia la llegada de la tecnología y los avances científicos para la producción en linderos óptimos de éxito empresarial; la segunda recae sobre los accionistas, juego en la bolsa de valores y la combinación compleja de aliados sin intermediarios para diseñar nuevos grupos de poder y por último la línea de profesionalización y meritocracia donde los más aptos serán aquellos que tomen las decisiones con eficiencia y directrices de largo aliento.

En este escenario de transformación económica y social, surgen espacios y actores que trascienden el ámbito estrictamente empresarial para incidir en la configuración de redes de poder más complejas. Así, organizaciones como el Club Rotario aprovechan las sinergias entre lo tecnológico, financiero y comunitario para consolidar su presencia, articulando esfuerzos que integran intereses públicos y privados en la construcción de políticas y proyectos con impacto regional. Esta interacción multipolar refleja una nueva dinámica en la generación de riqueza y liderazgo social.

El Club Rotario con el capítulo 4140, se ha distinguido por brindar un acompañamiento a diferentes construcciones comunitarias, con diferentes enfoques filantrópicos, pero sobre todo con un trabajo muy cercano a las agendas gubernamentales que se hibridan desde enfoques de cocreación de políticas públicas. Cabe hacer mención que dentro de la comunidad rotaria hay perfiles que se involucran, además del campo empresarial, en el espacio gubernamental. De suerte que, dentro del rotarismo existen representaciones políticas tales como: presidente municipal, regidores, jefe de gabinete y diversos directores de área que fieles al servicio cívico toman forma directa en actos vocacionados por las prerrogativas corporativas –y en consecuencia a nivel empresarial– se personifican las voluntades corporativas sobre los perfiles profesionales de servicio civil de carrera.

Los colectivos, especialmente aquellos de grandes grupos empresariales, a veces se desvían de su objetivo principal –que es el altruismo– para dedicar esfuerzos a organizar fiestas, posadas y cenas entre los integrantes, incurriendo en prácticas que rayan en el intervencionismo, pero hacen presencia con la construcción de una agenda paralela a las agendas municipales y fomentan el pacto solidario del contrato social del siglo xxi.

Tabla 2. Presidentes del Club Rotary 4140-Ocotlán

Nombre	Periodo
Adolfo Gómez Salas (Mueblero)	1952-1953
Facundo Olgún Muñoz (Filántropo)	1952-1953; 1957-1958
Augusto de la Fuente Naranjo	1953-1954
Héctor García de la Cadena	1954-1955
Rafael Ibarra Montoya (Bienes raíces)	1959-1960
José Ma. Chávez Sánchez (Radiocomunicador)	1960-1961; 1967-1968
Juan Manuel Flores Martín de Ocampo	1961-1962
Salvador Gómez Ramírez	1962-1963; 1966-1967; 1977-1978; 1985-1986
Juan Manuel Villaseñor	1962-1963
Enrique Arroyo Gaytán (Promotor cultural)	1963-1964; 1968-1969
Carlos Moreno Pérez	1964-1965; 1974-1975
Eduardo Romo Chávez	1965-1966
José de Jesús Ramírez	1969-1970
Ernesto Negrete Páez (Notario)	1970-1971; 1975-1976
David Castañeda Arellano	1971-1972; 1982-1983
José Seth Organista Ramos	1972-1973
Raymundo Arrache Llamas (Ingeniero Celanese)	1976-1977
Francisco Chávez Sánchez (Médico, escritor)	1976-1977; 1987-1988; 1990-1991; 2002-2003; 2016-2017
Juan Flores Ramírez (Educador)	1978-1979
Enrique Negrete Páez	1979-1980
José Guadalupe Álvarez Melgoza	1980-1981
Rafael Pérez Flores (Mueblero)	1981-1982
Manuel Estrada Villamar (Político)	1983-1984
Jaime Rivera Varela (Educador)	1984-1985; 1991-1992
Antonio Sandoval Romero	1986-1987
Humberto Hurtado Hernández (Mueblero)	1992-1993
Nadir E. De Alba Plascencia (Notario)	1993-1994
Valentín Orozco Meza (Arquitecto)	1994-1995
J. Jesús Duran Rincón	1995-1996
Daniel Flores Ramírez	1997-1998

Nombre	Periodo
Jesús Castellanos Rodríguez (Agroindustria, político)	2000-2001
Francisco Carrillo Guerrero	2001-2002
José Luis Martín Zermeño	2003-2004
Jesús Cervantes Flores (Ex presidente municipal de Ocotlán)	2005-2006
Rubén Julián Pérez Orozco (Mueblero)	2006-2007; 2007-2008
Juan Antonio Mercado Vargas (Imprenta)	2010-2011
Gerardo Flores Sahagún (Transportista)	2011-2012
Jorge Mario Pérez Flores (Proyectista)	2012-2013
Alfonso Moreno Salazar (Educador)	2013-2014
Jorge Padilla Álvarez (Educador)	2014-2015
Jesús Martínez Navarro (Ex tesorero de Ocotlán)	2015-2016
Crescencio Salas Fausto (Contador)	2017-2018
Marco Galio Delgadillo García (Político)	2018-2019
Alejandro Piñón Cedeño (Mueblero)	2019-2020
Jorge Alberto Mercado Padilla (Imprenta)	2020-2021; 2021-2022
Miguel Ángel Robles Limón (Telecomunicaciones)	2022-2023; 2023-2024
Juan José Macario Tovar (Exportador y mercadólogo)	2024-2025

Fuente: elaboración propia.

Los liderazgos rotarios en Ocotlán se configuran como una representación particular de tecnoburócratas, individuos que combinan conocimientos técnicos, científicos y habilidades administrativas para impulsar el desarrollo económico e industrial de la región. Su actividad no se limita solo a la gestión técnica, sino que se extiende a ámbitos comunitarios, filantrópicos y políticos, construyendo así redes de poder que articulan intereses públicos y privados. Estas redes, aunque generan progreso y desarrollo, también operan como espacios sociales restringidos que regulan quién puede o no acceder a posiciones de influencia. La pertenencia a estos círculos exclusivos garantiza acceso a recursos, conocimiento y oportunidades, mientras que quienes quedan afuera enfrentan barreras significativas para insertarse en estas estructuras de poder.

En este contexto, la inclusión en los espacios del Club Rotario capítulo 4140 no solo representa un reconocimiento basado en la meritocracia técnica o empresarial, sino que también implica formar parte de un entramado social que delimita el acceso al poder político y económico. Por tanto, estas dinámicas de inclusión y exclusión contribuyen a reproducir privilegios históricos y mantienen el dominio de ciertos grupos sobre las decisiones clave para el desarrollo regional. A pesar de la aparente apertura basada en la eficiencia y la profesionalización, persiste un sesgo estructural que dificulta la movilidad social y la renovación de liderazgos con diversidad real.

La situación invita a cuestionar hasta qué punto estas prácticas de selección y exclusión siguen siendo un mecanismo fundamental en la estructura social actual, moldeando la distribución del poder y replicando las desigualdades. En otras palabras, aun cuando se promueva una imagen de liderazgo meritocrático y filantrópico, no puede soslayarse que la consolidación de élites tecnoburócratas, como el Club Rotario en Ocotlán, está profundamente ligada a procesos que limitan el acceso y perpetúan la concentración de privilegios en manos de unos pocos.

A pesar de las capacidades de desarrollo y de los retos que enfrenta la Región Ciénega IV parece obligado subrayar el impacto del Grupo de los Treinta quienes contrarrestando la tendencia de élites encumbradas responden a una democracia directa al participar en las agendas de gobierno y concretamente en las políticas y modelos basados en nuevos escenarios supeditados a el desarrollo económico eficiente, fuerte e influyente.

El impacto de esta organización advierte una actividad política que encuentra a la participación social como una “muletilla” en el discurso de la participación y se constituye como una élite que extiende su influencia desde los tres sectores de la producción, las tecnologías y el uso de mecanismos de trabajo que posibilitan el control de acciones de gobierno como el apadrinar regidurías o candidaturas a presidentes municipales; con este enfoque de mecenas el Grupo de los Treinta se erige como un referente para los avances de una ciudad media que sienta sus reales en una de las tres zonas metropolitanas reconocidas hasta 2023 en el Estado de Jalisco.

Se puede sostener que esta sumatoria de voluntades empresariales semejan a una gran telaraña con puntos nodales en el cual tiene cabida inversores ajenos a la misma, accionistas que, percibirán una gran parte de

las ganancias, y los coordinadores intermediarios estratégicos que negocian contratos y arman acuerdos con gobiernos locales bajo generosas retribuciones. ¿Qué significa todo esto? Que la propiedad, el capital son elementos secundarios ajenos a la empresa que se adquieren en el mercado como materia prima y el funcionamiento real de las decisiones empresariales están más que nunca en manos de una élite que forman la red, principalmente aquellos que se autodenominan “coordinadores estratégicos” que adecuan el nombre de élite a tecnoburócratas y que dirigen la financiación, la producción, la comercialización y el conjunto de actividades empresariales.

Por tanto, el Grupo de los Treinta se apropiá de un excedente que no realiza beneficios de capital, sino incentiva la relación salarial y autofijan los mercados en las ciudades medias como Ocotlán.

Grupo de los Treinta Pro Desarrollo de Ocotlán A.C.

No existe ningún sistema político al que todos aquellos que manifiestan estar a favor de la democracia pudieran dar su aprobación.

Wolff (2001: 86)

Este colectivo tiene dos épocas con las que construyen los dos grupos de empresarios, la primera etapa (1980-1988) se constituyó con empresarios del ramo textil y del mueblero; después en un segundo momento (1990-1995) se incorporaron trabajadores de primer nivel de Celanese.

Ha fungido como un espacio de discusión y definición de estrategias para el desarrollo regional. Integrado por una mesa directiva que considera entre sus liderazgos un perfil que tenga relación con la burocracia administrativa del municipio, casi siempre es el director de Economía Municipal y el titular de la tesorería. A partir de propuestas consensadas al interior de su ecosistema, implementan estrategias económicas y sociales que impactan directamente en la estructura de oportunidades de la región.

Su composición responde a una lógica elitista que privilegia la toma de decisiones, incluida su cronograma de ofelimidad y sanciones, sumado a lo anterior, la ruta a seguir se da en esferas reducidas, justificando su accionar bajo el argumento de la experiencia y el conocimiento técnico. Sin embargo, los mecanismos restringidos de membresía han producido

una gran brecha generacional que induce a liderazgos que fueron rentables en alguna década, pero que genera tensiones con los sectores de la población al tratar de colectivizar sus encomiendas.

Tabla 3. Integrantes del Grupo de los Treinta Prodesarrollo de Ocotlán A.C.

M.V.Z. Enrique Cortes Romo (Presidente municipal)	C.P Amado Sánchez U. (Presidente Cablemex)
Lic. Gerardo Hernández Navarro (Vicepresidente)	Sr. Manuel Domínguez Barba (Prensa local)
Ing. Jesús Cervantes (Obras Públicas)	Sr. Jorge Valdivia (Correspondencia estatal)
Sr. Jesús Romero (Presidente Club Leones)	Sr. Guillermo Gutiérrez S. (Tesorero del Grupo)
Dr. Francisco Chávez Sánchez (Presidente Club Rotarios)	Lic. Guillermo Escalona (Resp. Comité del Grupo Ecología)
Ing. Francisco Aguilar Loza (Gerente General Complejo Ocotlán Celanese S.A)	Sr. Jaime Ríos Valle (Centro Bancario Ocotlán)
Sr. Luis Estrada Ocegueda (Srio. Gral. Sección 53)	Ing. Arturo Lomelí Glez. (Asoc. Ing. y Arq. de Ocotlán)
Sr. Oscar Padilla Valle (Presidente Canaco Ocotlán)	Prof. Salvador Pineda (URSEP)
Ing. José A. Villalobos Resendez (Gerente General Ocotlán Nestlé S.A)	Lic. Luis A. Macías García (UDEBCA Udeg)
Sr. Cirilo Godínez Godínez (Srio. Gral. Sección 3 Sind. Nestlé)	Sr. Jesús García García (Asoc. Ganaderos)
C.P Miguel Pulido Ochoa (Gerente General Industrias Ocotlán, S.A)	Ing. Juan Lara (Deleg. Reg. De Tránsito)
Sr. Alejandro Carrillo Lara (Srio. Gral. Secc. 11.M.S.S)	Sr. Enrique Estrada Barba (Industria Metalúrgica)
Sr. Sergio Padilla Valle (Consejero Nacional Concanaco)	Lic. Jorge Signoret Pérez (Industria de la Construcción)
Ing. Arturo Galindo González (Presidente Careintra)	Sr. Ernesto Franco Ramírez (Representante Ind. Mueblera)

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo.

Las élites tienen un común denominador en su renovación y obtención de membresía: es lento y tiene reglas no escritas que semejan a las lealtades de militancia partidista y de disciplina estatutaria. Pero que entienden el poder y

lo ejercen desde una lógica independiente y otra dependiente con tres subcategorías, pero esto es solo en aras de legitimar su actuación en los territorios para formar parte del subsistema social. El poder es un componente de relación psicosocial basada en el chantaje, temor y sometimiento, casi siempre procura diagramar intensidades en el control directo ejercido al otro.

En consecuencia y atendiendo modelos de estudiosos del poder, la taxonomía a continuación descrita se inscribe en una serie de principios que incentivan controles duales y que en voz de Adams (1975), la teoría social del poder es un andamiaje de energías y estructuras, a saber:

Tabla 4. Tres formas de ejercer poder

Poder independiente		El poder es un proceso mediante el cual un actor, alterado o amenazado con alterar el ambiente de un segundo actor, logra influirlo para que adopte una conducta determinada.
Poder dependiente	Poder otorgado	Es el poder que un individuo le cede a otro para la toma de decisiones. En este proceso el individuo que cede poder no pierde el control de los recursos.
	Poder asignado	Es el poder que una colectividad le cede a un individuo para la toma de decisiones. En este proceso la colectividad no pierde el control de los recursos.
	Poder delegado	Es el poder que un individuo cede a una colectividad para la toma de decisiones. En este proceso el individuo que cede poder no pierde el control de los recursos.

Fuente: elaboración propia con base en Adams (1975).

Cuando V. Pareto, con la publicación de los *Systemes Socialistes* en 1902, propone no solo el término, sino también el concepto élites (en plural), no propone limitar los elementos constitutivos de la nueva doctrina en el ámbito político-estatal (como hizo Mosca), sino que, desde los *Systemes Socialistes* hasta el Tratado de Sociología (1916), la obra de Pareto tiende a elaborar el concepto de élites en términos esencialmente sociales, pero sin dejar de lado la dosis de interpretación del poder como lubricante de las relaciones colectivizadas en el espacio público. Por ello, más allá de la superficial analogía, lo que parece evidente es la profunda diferencia entre

las concepciones de Pareto y Mosca. La de Mosca está inscrita en un contexto de cultura y de valores fuertemente ligados al mundo del derecho, a las instituciones y a la política, mientras que la de Pareto, por el contrario, está totalmente vinculada a una dimensión económica y sociológica propia del científico de su autor (Pérez y Albertoni, 1987: 34).

Celanese Operations, México

La función que pudiera desempeñar la ambición en la determinación
de la conducta de una élite cívica continuó siendo un tema central
en la reflexión de los ottimati durante los años de restauración.

Pocock (2016: 228)

En el caso de *Celanese Operations* México, su presencia en la región tuvo implicaciones significativas en la composición de los roles de poder y la constitución de grupos élite. Su presencia contribuyó en instituir patrones de aculturación, principalmente aquellos que permitían comprender que la membresía tenía privilegios como el participar de instalaciones deportivas de lujo frente al complejo empresarial en la comunidad de Cuitzeo, Jalisco. Una vez al mes, los gerentes del ramo empresarial convocaban a una gran verbena para fortalecer lazos comunitarios, además de mezclar los ritmos de producción con las diferentes élites a efecto de crear alianzas de rentabilidad para incentivar asociaciones público-privadas. El pertenecer a un grupo garantiza pautas axiológicas y constituye bastiones similares al de los ecosistemas familiares que, en voz de Mills:

La familia de alta posición social puede pertenecer a un club campestre muy escogido en que tienen lugar actividades deportivas y eventos sociales, pero esto no tiene importancia decisiva para caracterizar los estratos superiores, porque los ‘clubs campestres’ se han generalizado y hoy los tiene la clase media, aún en sus sectores inferiores. En las pequeñas ciudades, el pertenecer al mejor club campestre es muchas veces la marca organizacional significativa de los grupos superiores; pero no es así en el mercado metropolitano de posiciones sociales. Lo más importante socialmente es el club de caballeros, organización exclusivamente masculina. (1957: 64)

Cabe señalar que, como empresa multinacional, desempeñó un papel determinante en la economía local, generando empleo y modelos

de desarrollo industrial. No obstante, su impacto no se circunscribe a la esfera productiva ya que también incidió en la construcción de la memoria histórica en torno al progreso y la modernización. La narrativa empresarial incluye el apoyo a las familias que se beneficiaron de las fuentes de empleo y las acciones de corresponsabilidad social que en su momento marcaron la diferencia. *Celanese* introdujo la capacitación, profesionalización, y estructuras escalafonarias del mérito, además de un punto de partida para aportar elementos en la compresión de las élites que implica ir más allá de una historia descriptiva de fechas, conceptos, teorías y autores.

Se vuelve por tanto menester realizar un análisis crítico y reflexivo de las condiciones sociales, políticas y culturales que caracterizan su desarrollo y evolución hasta el cierre el 31 de octubre de 2019.

METODOLOGÍA

Para el estudio de las élites en México, existen pocos referentes que incentiven el análisis pormenorizado de hasta dónde las élites han mutado, desaparecido o cómo se han mantenido en el marco referencial de organización social y con ello, trascender fronteras que desde la ciencia política justifican la pertinencia de elegir a las clases dominantes como objeto de estudio, sin embargo, la delimitación es compleja y por tanto difusa. En el primer escenario de aproximación a la ciencia política se debe estructurar requisitos institucionales de Estado coherentes con la filosofía del ejercicio legítimo de la violencia para la instauración de justificar una “cultura de las oligarquías” más allá de la caracterización del contexto social y político. Este acercamiento exige no solo la identificación de problemas y soluciones, si no que el marco teórico desde los clásicos de las élites y sus productores (analistas, académicos, políticos) obligadamente relacionan a la ley de la estructura que somete a las disciplinas de los sometidos.

Por ello la investigación incluye la reconstrucción histórica a partir de los testimonios de los actores más relevantes que formaron parte de la vida de cada uno de los grupos aquí señalados (Rotary, Grupo de los Treinta y Celanese) para poner en relación la disciplina y la práctica de las élites al interior de las estructuras municipales, entre muchos otros temas significativos, pero alejados al alcance de este trabajo. Para lograr una mayor precisión en la relación entre teoría de las élites y la práctica en los colectivos que

se autodenominan poseedores de capital y de alta capacidad de comunicar verticalmente las decisiones a un grupo, medianamente organizado de la sociedad civil.

Como función sustantiva en el estudio de las élites, existe una asignatura pendiente por producir conocimientos que además de contribuir a consolidar los diferentes campos del saber, contribuye a la semántica de entender el poder desde una nueva óptica que reconozca a los *baby boomers* y los híbridos con la generación de nativos digitales. Las élites del siglo XXI no se pueden pensar sin las tecnologías de la información y los canales de comunicación emanados de ellas. Construir en el mundo virtual es una condición de la nueva élite del poder.

La investigación documental realizada alerta para frenar la secuencia de la argumentación ya que no todas las contribuciones de las élites contienen información de las regiones que facilite la toma de decisiones, ni permitir el estatus epistémico del área y, por tanto, es compleja la identificación y hacer coincidir los paradigmas conceptuales y metodológicos que modelan a las élites en sentido de la ciencia política.

Además, una gran cantidad de producciones antropológicas y socioculturales frecuentemente carecen de métodos confiables que eleven al rango de producción científica la mayoría de las investigaciones de acción participativa y se quedan como ejercicios de evaluación que enlistan subjectividades y reconocen deficiencias y están impregnados de críticas que ponen en tela de juicio en primera instancia el contenido de los elitistas italianos, así como los neo institucionalismos de dominación y las nuevas figuras de élite. Aunada a la problemática inherente a las reinterpretaciones de los clásicos, se encuentra el carácter de las oligarquías y los partidos políticos, la cual parece identificarse más con un cúmulo de técnicas que con una “ciencia” y, sin embargo, el aspecto tampoco ha sido analizado con profundidad epistémica, quizás por la implicación tan compleja del fenómeno del poder.

Sin embargo, para objetivar estas afirmaciones se reconoce que es necesario un soporte teórico metodológico que conduzca a construir las evidencias suficientes para mostrar que el problema epistemológico por el que atraviesan los estudios de las élites pueden explicarse desde las prácticas institucionales, sobre todo las relativas a las actividades derivadas de procesos de corrupción e impunidad al momento de definir los perfiles

que se asumen como líderes de un proyecto o franquicia ideológica que en su calidad de expertos, en lugar de asumir la responsabilidad de generar el conocimiento pertinente para la definición de los nuevos derroteros de las políticas que definen el neoelitismo postmoderno.

Para estudiar una élite es indispensable estar cercano a ella, de lo contrario, es difícil conformar comunidades académicas que puedan arribar al rango de construir productos que incidan en la consolidación de un marco teórico disciplinar o una línea de generación y aplicación del conocimiento que permita mostrar la revisión sistémica de las producciones sociopolítica a través de procesos comparativos y ofrecer nuevos enfoques al respecto.

Por lo anterior, acercarse al objeto de estudio de las élites con una postura crítica implica convertir los supuestos intuitivos en demostraciones empíricas por lo que de las diferentes vías metodológicas y después de un proceso experimental con pruebas piloto que incluyeron el análisis de la práctica del neoinstitucionalismo a través de la observación participante, entrevistas a los que participaron en los Rotarios, el Grupo de los Treinta y los despedidos del corporativo Celanese, se optó por una estrategia que permite un acercamiento que separa la parte descriptiva de la parte interpretativa y la supuesta relación, que conduzca a un análisis que evidencie la incongruencia de lo que se dice con lo que se hace.

Cabe reafirmar que el método elegido exige una postura crítica sobre todo a nivel informal, donde la práctica requiere vincularse con la teoría, con el conocimiento y con las disciplinas que soportan el estudio de las élites, es decir, implica una postura epistemológica. Ello incentiva a que se tenga conciencia de que la incongruencia entre los clásicos y los neoelitistas es una característica que en mayor o menor medida está presente en la actividad inherente al poder, las élites y la masa y que la predicción se acompaña de un margen de error, a pesar de ello, la ciencia política se enfrenta al reto al reto de la precisión en la predicción, que en esta finalidad se fortalece una ambigüedad teórica irrefutable originada en la incertidumbre de considerar a las élites una dimensión espacio temporal del poder como algo que es, cuando las dinámicas sociales aceleran las pautas para proyectar imaginarios cursos de acción, que vuelven viable dinamizar las élites con las inteligencias artificiales, una suerte de tecnoburocracia del siglo XXI.

LECCIONES APRENDIDAS

La interconexión entre los principales estudios de las élites en la Región Ciénega IV, ha conformado un tinglado de poder que se retroalimenta, consolidando a una élite (cualquiera que sea el caso) con capacidad de incidencia en las decisiones estratégica de la región, es decir los nueve municipios que la componen, intercambian conocimientos especializados para que las clases dominantes movilicen planteamientos seguidos de apertura de fronteras intermunicipales. Rotarios, Grupo de los Treinta y Celanese tenían influencia con el discurso que parte del supuesto de generar las condiciones para capacitar a los ciudadanos y transformarlos en mano de obra calificada, con el fin de garantizar eficiencia, productividad y progreso.

Este fenómeno puede analizarse a partir del concepto de reproducción de élites en el cual los mecanismos de selección y cooptación garantizan la continuidad del grupo privilegiado desde los pactos y alianzas con las estructuras gubernamentales; que una élite promueva financiamiento a las carteras locales amplía las posibilidades de incorporar esfuerzos conjuntos para ampliar los niveles generales de calidad de vida y bienestar social. Las élites, por tanto, racionalizan la capacidad de intervención en la medida de los réditos territoriales que se deriven de participar con las administraciones públicas. Una élite no es necesariamente un administrador público. La posibilidad de apertura a nuevas voces en el tinglado de las clases dominantes es nula, más aún cuando los gobiernos no invocan los intereses sobre la importancia de la planeación económica para el desarrollo y la estabilidad de los tomadores de decisiones plutocráticas.

La participación del sector público y privado se plantean dinámicas sobre la democratización y en términos de desarrollo, cómo la Región Cié nega se reviste de una plataforma con la que la posibilidad de armonizar el desarrollo productivo incluye la funcionalidad técnica y los equilibrios de oferta y demanda correspondientes a los diferentes tipos de recursos humanos: esa posibilidad radica en las relaciones que, supuestamente, existen entre los diferentes nodos sociales y solidarios con los poseedores del capital político y económico. Las élites basadas en los comportamientos de la masa vuelven previsibles un sistema productivo que les permita intervenir los territorios en términos concretos y las propuestas tengan por principio la inclusión en las dialécticas democráticas. En general, el conjunto de políticas incluye entender por parte del gobierno la disciplina

fiscal y de las élites la ejecución de reformas tributarias en relación con sus intereses. Las élites exigirán tasas de cambio competitivas, blindaje ante los brotes de inseguridad venidos del crimen organizado, así como gestión en tiempos para pensar y diseñar inversiones con acuerdos de “suma positiva” en la lógica de teoría de juegos. Las élites tienen un lenguaje matemático y la némesis gravita con la posibilidad de ser desplazados de los territorios o que vean mermado el nivel de impacto y circulación de sus correligionarios funcionales.

CONCLUSIONES

Las transformaciones rápidas también actuarán en contra
de las instituciones estables y las normas éticas.

Lipset (1971: 286)

La memoria histórica construida por el binomio élite-masa legitima su influencia, presentando su papel como piedra angular en la evolución de la región disminuyendo las consideraciones externas de grupos que en ocasiones no abonan para el desarrollo. La circulación de las élites es un factor clave para entender las dinámicas de poder en la Ciénega. A diferencia de los partidos políticos que son cerrados y estáticos, el acceso a posiciones de liderazgo en los territorios ha mostrado cierta movilidad a través de redes de influencia y meritocracia limitada o condicionada. Esta circulación hace parecer que nuevos actores, inyecten sangre fresca en el tenor de las decisiones y en menor medida, pero los que empiezan a configurar gobiernos locales son, generalmente provenientes de sectores empresariales o académicos que acceden a espacios de decisión, aunque sin alterar sustancialmente las estructuras de poder existentes.

Se debe subrayar que la circulación de las élites no siempre implica una redistribución equitativa de poder. Los cambios en la composición de los grupos y sus liderazgos pueden responder más a ajustes estratégicos que a transformaciones profundas del sistema. El nuevo acceso de miembros a la ofelimidad se da bajo reglas establecidas que garantizan la estabilidad de la estructura, condicionando la apertura real de sectores socialmente excluidos y que por su naturaleza no se ven en el corto plazo. Las élites son en la mayoría de los casos, no competitivas, hegemónicas y de largo aliento.

Para cerrar la reflexión a partir de la triada de actores, la teoría de las élites proporciona un marco interpretativo sólido para comprender la estructura de poder en la Región Ciénega IV. Los clubes rotarios, el Grupo de los Treinta, y Celanese han configurado una élite que ha influido en el desarrollo del macizo regional, articulando discursos y prácticas que perpetúan su posición distinta a la de la masa. La movilidad que da la circulación de las élites se da al margen de acciones democratizadoras sustanciales de acceso al poder y solo así se puede sostener que se teje una memoria en los diarios de aquellos que impulsaron el cambio e innovaron en la comprensión del capital social.

Las explicaciones funcionales y dialécticas de la Teoría de las élites definieron el valor productivo del desarrollo de gran parte de los municipios y que pueden ser distinguidos, al menos en parte, por sus empresas “insignia” y por su apertura de fronteras en relación con el salario competitivo con un sentido común de proyecto hegemónico. Las élites para poder sobrevivir se deben centrar en la eficiencia, la eficacia y la productividad, asumiendo los riesgos de una erosión social que los hace pactar con poderes ilegítimos y con una profunda crisis axiológica. En suma, una profunda crisis de igualdad y universalidad. Esta perspectiva con la que las élites ocotlenses se relacionan con otros pares municipales muestra su validez obligando replantear técnica en vez de política. Parafraseando a Mosca se puede sostener que en la historia no faltan casos de organismos políticos muy pequeños que tuvieron una organización burocrática apenas esbozada o que no tuvieron ninguna, pero que cumplieron milagros de energía en todas las ramas de la actividad humana (Mosca, 1975: 149).

Además de lo anterior, se puede concluir que, en esta primera etapa de entrevista, falta integrar el punto de vista de los integrantes del Club Rotario y de los líderes sindicales de la extinta empresa Celanese que ya se han ido recuperando sus testimonios antes de que sus prioridades se petrifiquen en el silencio de lo que fue y no será. Pero en términos de desarrollo, se subraya que, la influencia de las élites en Ocotlán tiene claroscuros; por un lado, ha permitido la atracción de inversiones, la prestación de servicios institucionales para los diferentes sectores y el robustecimiento de los programas de carácter social de alta envergadura, pero por el otro, ha generado exclusiones y barreras de acceso a ciertos sectores, consolidando

una brecha entre quienes forman parte de la élite y círculos de poder y quienes permanecen al margen de las decisiones fundamentales.

REFERENCIAS

Libros, capítulos de libros y artículos

- Adams, R. (1975). *Energía y Estructura: una teoría del poder social*. Austin: Universidad de Texas.
- Lipset, S. M. (1971). *Política y ciencias sociales*. Madrid: Guadiana.
- Mills, W. (1957). *La élite del poder*. Ciudad de México: FCE.
- Mosca, G. (1975). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.
- Pérez, A. y Albertoni, E. (1987). *Clase política y Élites políticas*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Pocock, J. G. A. (2016). *El momento maquiavélico: El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica* (2.^a Ed.). Ciudad de México: Tecnos.
- Wolff, J. (2001). *Filosofía Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

EL “GRUPO UDEG”. RADIOGRAFÍA POLÍTICA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Alberto Arellano Ríos

El Colegio de Jalisco

INTRODUCCIÓN¹

Este capítulo utiliza la metáfora de realizar una radiografía política para analizar al llamado “Grupo udeg”. El texto académico intenta captar de manera sincrónica las posiciones y trayectorias de ciertos actores, a la vez que el documento presenta atisbos de un acercamiento procesual. Pero el interés central, es mostrar la forma en cómo se estructura descriptivamente el poder en la Universidad de Guadalajara. Es decir, se observan posiciones y trayectorias como aquel recorrido que tiene un individuo en una organización o institución con el objetivo de establecer relaciones a lo largo de su vida en un espacio sociopolítico. Como espacio social es posible prestar atención en las posiciones que tienen los actores y grupos políticos que ordenan las relaciones de poder observadas y situarlos socialmente, las cuales, y siendo asimétricas, dan cuenta de la lógica de su acontecer en el que participan y moldean los entornos políticos. El documento intenta, y como aproximación, captar la realidad social para distinguir los tipos de relaciones sociales que son estructuradas a partir de redes personalizadas. Para ello se utiliza un marco analítico construido con base en categorías

1 El contenido de este texto se inscribe en un proyecto más amplio que se intitula “El poder en la Universidad de Guadalajara: estructura y redes de mediación”. El autor agradece a Ziayra Rivera Godina su asistencia en la investigación, así como a los estudiantes: Aarón Eduardo Martínez López y Luz Gabriela García Ibarra, su apoyo para el acopio y sistematización de la evidencia empírica.

que intentan sistematizar la evidencia empírica (Arellano-Ríos, 2024 y el diagrama 1).

De forma contundente, este capítulo busca analizar al grupo político que controla a la segunda institución universitaria más grande del país.² El tiempo valorado abarca los años de 1989 a 2023. Su contenido se inscribe en un análisis político regional en donde confluyen autoridades de rango intermedio desde una escala nacional. El abordaje de los problemas políticos considera situaciones de complejidad que se subsanan con el conocimiento que debe tener el analista del lugar. En este sentido, el conocimiento no es solo teórico o documental, sino que además tiene que ver con considerar las particularidades del territorio. Este saber se adquiere en el día a día, en el seguimiento del contexto, las personas, la historia y el acontecer, no solo de la cultura sino más bien de la subcultura. Lo anterior, implica un análisis fino que permiten la comprensión de la vida política interna del lugar (Borjas y Pastor, 2021: 315). Además de lo observado en el campo, la información con la que se trabaja se encuentra dispersa en diversos documentos, páginas web y hemerografía, la cual es sistematizada en un marco analítico para construir significado histórico (León-Portilla, 2003).

De ahí que el capítulo sea un estudio político donde la sociología histórica, la antropología social y la ciencia política se hibridan. La hibridación se da en el nivel conceptual para construir un marco analítico que, y en tanto modelo de relaciones observables desde una perspectiva estructural, capta las relaciones de poder que se manifiestan en el control de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco. El modelo propuesto se construye a partir de dos dimensiones o lógicas socioespaciales: una interna y otra externa. La interna considera relaciones de poder a partir del liderazgo, la camarilla, las facciones y los grupos internos más importantes. En tanto que la externa, considera al “Grupo UdeG” como grupo de interés que se inserta e índice

2 En 2024 la Universidad de Guadalajara tenía una población estudiantil de poco más de 336 mil alumnos y ejerció un presupuesto de más de 17 mil millones de pesos. La universidad tenía presencia en todo el estado. Mediante su sistema de educación media superior tenía al menos una preparatoria en los 125 municipios y centros universitarios en las 12 regiones en las que se divide la entidad federativa. Éste logro fue posible gracias a la llamada reforma universitaria que impulsó Raúl Padilla López en su gestión como rector general. Estos resultados de cobertura y desconcentración se dieron en un marco de transición política y con base en la llamada modernización educativa de aquél entonces.

en diversas áreas, temáticas y/o asuntos de la vida pública de Jalisco (Arellano-Ríos, 2024 y diagrama 1).

UNA RADIOGRAFÍA POLÍTICA

Como se mencionó al principio, este texto se enmarca en un análisis político regional con carácter interdisciplinario. La perspectiva teórico-metodológica de mayor aliento con la que se trabaja considera la compleja relación e interacción entre las estructuras políticas e institucionales con la capacidad de agencia de los actores desde una valoración procesual, y considerando las coyunturas con inquietudes socioespaciales. Dichas inquietudes teóricas y analíticas se sustentan en autores como: Max Weber (1997); Anthony Giddens (2006); Pierre Bourdieu (1989); Otto Maduro (1980); Héctor Zamitz (2023); Hugo Borja y Pilar Pastor (2021); Iñigo Errejón (2012); Ramón Ramos (2024); y Esteban Torres (2018). Pero en este texto se evidencia, descubre y detalla la mayor evidencia empírica posible.

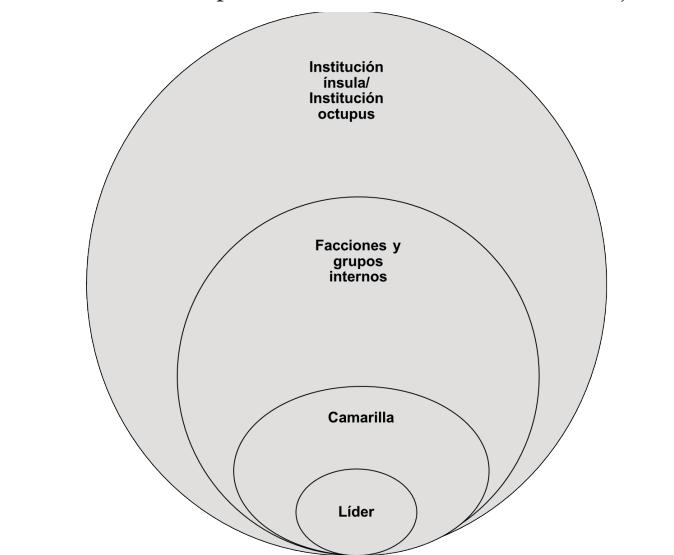
Como se dijo, el abordaje analítico del “Grupo udec” implica una hibridación en el ámbito conceptual con la cual se construyó una moldura analítica que, permite sistematizar y ordenar la evidencia empírica para captar las relaciones que ordena el poder que se manifiestan en el control político de la segunda universidad pública más grande del país, y está publicado en un texto anterior (véase Arellano-Ríos, 2024). El marco analítico, visualizado como un modelo, intenta desde dos dimensiones socioespaciales: una interna y otra externa, dar cuenta de la forma en cómo se estructura el poder y el control de la institución universitaria. Por lo tanto, la naturaleza de este texto es primordialmente empírico y en el nivel descriptivo.

En la lógica interna están las categorías que puntualizan relaciones de poder, tales como el liderazgo, la camarilla, las facciones y los grupos internos más importantes que tienen el control de la institución. Es el llamado “Grupo udeg” que, dentro del sistema político de Jalisco, poseen el control férreo y total de la Universidad de Guadalajara. En tanto, y desde una lógica externa, el “Grupo udeg” y a partir del control pleno de la institución universitaria, se expresa como una institución *octopus*, es decir, que dicho grupo de poder tiene muchos tentáculos en la vida pública del estado para la defensa e impulso de sus intereses. El primer

nivel tiene mayor solidez conceptual, en tanto que el segundo se sustenta en metáforas. Pero ambos tienen como intención resaltar que el control interno y la interacción externa se da gracias a relaciones clientelares y de intermediación que se construyen y explican la lógica a su desenvolvimiento de este grupo en la vida política y pública de Jalisco.

Con base en lo anterior, este capítulo hace una radiografía de la forma en cómo se ordena el poder que ejerce el “Grupo udeg” en la máxima casa de estudios de Jalisco. Como metáfora, y siendo la radiografía un procedimiento que mediante los rayos x, se obtiene la fotografía de la estructura interna de un cuerpo que no es visible en lo aparente. Con ello, el texto intenta acentuar los mecanismos informales de control, así como los espacios y estructuras donde radica y se ejerce realmente el poder; y que explican sociológicamente su dinámica interna y su desenvolvimiento en el régimen político de Jalisco. En suma, el texto hace una mirada comprensiva e interpretativa del sentido de las interacciones que estructuran las relaciones de poder en una institución de educación superior pública.

Diagrama 1. Dimensiones espaciales que estructuran las relaciones de poder en la Universidad de Guadalajara



Fuente: elaboración propia.

En una mirada sintetizadora el “Grupo udeg” es un grupo político que fue encabezado por Raúl Padilla López. Visto como el “hombre fuerte”, en él se articuló el control interno de la Universidad de Guadalajara como institución, y condicionó la interacción de este grupo político en el sistema político de Jalisco. Junto a él, estuvo una camarilla, la cual se integró con su hermano José Trinidad Padilla López, su primo Tonatiuh Bravo Padilla y Alfredo Peña. La camarilla es conocida en la opinión pública como el Sanedrín.

De los espacios concéntricos anteriores, las facciones y grupos internos aumentan y se interrelacionan entre sí. Para dar cuenta de algunos de ellos, se identificaron otros liderazgos que se insertan en un cambio generacional al que habrá llegado la Universidad, y con ello se modificará en algún grado o sentido la lógica del poder, aunque sea un poco o profundamente. Algunos de los liderazgos que se visualizan como importantes en el futuro son los de Ricardo Villanueva Lomelí, José Alberto Castellanos Gutiérrez y César Barba que fueron dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). También están otros liderazgos provenientes de distintos ámbitos, cuya trayectoria es de tipo sindical y/o con proyección político-partidista. Estos son los de Enrique Gutiérrez, Celia Fausto y Mara Robles, por ejemplo. En este sentido, revisar quiénes han ocupado cargos en los sindicatos de académicos y trabajadores administrativos es importante.

Lo anterior condiciona que el “Grupo udeg” sea visto como un grupo de presión cuya lógica de desenvolvimiento político en la arena pública, lo sitúa como una institución *octopus* que por medio de redes y tentáculos políticos defiende y expande sus intereses en la arena de los asuntos públicos. De ahí que un rastreo de los actores en diferentes posiciones y espacios donde se reconoce la participación y la udeg sea nodal. Finalmente, la interacción interna y las relaciones hacia el exterior están mediadas por relaciones clientelares y una red con la que se reparten las posiciones políticas y burocráticas, tanto interna como externamente.

Obtenida la imagen interna de cómo se estructura el poder en la Universidad de Guadalajara, la etapa siguiente es detallar las placas internas de la radiografía general. El texto en este sentido está muy cargado hacia la parte descriptiva de la propuesta analítica. En cada plancha radiográfica se sistematiza la evidencia empírica en función de identificar los actores, facciones y/o grupos. En ellas se observa la trayectoria del actor individual o

colectivo en cuatro ámbitos: su educación, la travesía burocrática al interior de la Universidad de Guadalajara, y al exterior en la vida político-partidista y/o la función pública.

RAÚL PADILLA LÓPEZ: EL “HOMBRE FUERTE”

En la literatura mexicana que estudia el poder local y regional, frecuentemente este se personifica en individuos concretos. La literatura culta, como en el habla popular, los llama *caciques* o *caudillos*. Ambos términos se inscriben en la noción de *hombre fuerte* cuyo poder se ejerce mediante su liderazgo y se transmite por medio en una amplia red de familiares, amigos y servidores que le es leal y en la que se aglutina diversos grupos que intermedian sus deseos e intereses con una amplia base social. Esto es posible por el control que tienen de ciertos recursos estratégicos. Los seguidores y la estructura construida miran al líder como la persona que es capaz de ofrecerles defensa física y recompensas materiales (Peña, 1993: 28).

Vista la forma en cómo se ejerce el poder en la Universidad de Guadalajara en la punta de la pirámide se encontraba, o bien como el personaje que articuló toda una relación de círculos concéntricos en el llamado “Grupo udeg”, fue Raúl Padilla López (1951-2023).³ Su *liderazgo* se imbrica al mismo tiempo en la noción de “hombre fuerte”, la cual condiciona que adversarios y críticos lo etiquetaron como factótum, cacique o caudillo. Sin embargo, este capítulo apuesta por la categoría de líder, debido a que como tal tiene atributos poco comunes para ejercer su poder e influencia. El poder, siendo una relación social, implicó que Raúl Padilla ejerciera un liderazgo en donde las facciones y grupos que se aglutinaron a su alrededor vieran atributos para creerle y tenerle confianza. Los grupos internos construyeron vínculos y nexos hacia él, los cuales, y si bien siendo intersubjetivos, generan relaciones observables de intercambio (Bobbio *et al.*, 2015: 914-918).⁴

³ El 2 de abril de 2023 Raúl Padilla López se suicidó. En el momento de su muerte tenía 68 años de edad. Alrededor de su vida hay historias negras y relatos novelados. Y un hecho que se suma a las historias que se entrelazan en su persona es que su padre también se suicidó, y lo hizo frente a él.

⁴ El liderazgo en términos políticos, y reinterpretando lo dicho por Norberto Bobbio en la persona de Raúl Padilla (Bobbio *et al.*, 2015: 914-918), es que los grupos que

Raúl Padilla López fue electo rector en 1989. Su llegada a la rectoría general de la Universidad de Guadalajara siguió los mecanismos y formas de sucesión cuando era necesario contar con el aval y apoyo de la FEG (Federación de Estudiantes de Guadalajara). Pero Padilla López rompió alianzas con Álvaro Ramírez Ladewig y con la FEG, para asumir un poder total, sin restricciones y contrapesos en la Universidad de Guadalajara. Desde entonces Álvaro Ramírez acusó a Raúl Padilla de una traición. Y cuando este quiso poner en juego las antiguas reglas, López Padilla rompió con la FEG e impulsó diversos cambios para consolidar su poder al interior de la Universidad de Guadalajara (véase Gradilla, 1995).

Raúl Padilla López fue hijo de Raúl Padilla Gutiérrez, quien a su vez fue amigo de Carlos Ramírez Ladewig. Raúl Padilla hijo, se graduó como licenciado en historia por la Universidad de Guadalajara. Fue presidente de la FEG. Se desempeñó como director del Departamento de Intercambio Académico, así como director del Departamento de Investigación Científica y Superación Académica donde impulsó una reforma que se incrustó en el discurso y las políticas de modernización salinista. Esto le permitió revestir su discurso de cuestiones académicas ante el desprestigió que tenía la FEG en este rubro. Después de ocupar la rectoría general incursionó en la política al ser diputado local por el PRD (Partido de la Revolución Democrática). Pero la política abierta y pública no le favorecía, quizá debido al aura y percepción negativa que tenía. Además del control real e informal del poder en la Universidad de Guadalajara, ocupó en toda su vida el cargo de presidente de la Feria Internacional del Libro (FIL): uno de sus grandes legados y con el que proyectaba un capital simbólico que partió de la cultura hacia la política.

A la distancia, la reforma universitaria fue uno de sus grandes logros. Durante su gestión se impulsó la reforma universitaria que implicó la “desconcentración” de la Universidad de Guadalajara de sus actividades

lo respaldaron vieron en él una inteligencia, conocimiento, imaginación, intuición y capacidad política que generaba credibilidad y confiabilidad; y con esta base y atributos ejerció la autoridad informal. Esto se debió a su capacidad para capitalizar, interpretar y afrontar el entorno adverso, y ser la fuente para mostrar una actitud comunicadora de ideas y emociones que proporcionaron seguridad. En este sentido, Raúl Padilla fue visto como un líder que interpretaba situaciones para afrontar riesgos. Su capacidad para actuar sobre realidades concretas y adversas, ya probadas en su trayectoria, le permitieron mantener esa relación con la estructura subalterna con la cual su liderazgo se manifestó en una dirección efectiva en el ejercicio del poder.

académicas para acercar la educación media superior y superior fuera de la capital del estado.⁵ Para 2024, la Universidad de Guadalajara tenía presencia efectiva y real en las doce regiones del estado y sus 125 municipios. Otro legado fueron actividades y políticas culturales donde Raúl Padilla se presentaba como gestor y mecenas que le permitieron acrecentar su capital político y simbólico en estos espacios. Pero como quiera que sea, su rectorado fue un parteaguas en la historia de la Universidad de Guadalajara.

LA CAMARILLA: EL SANEDRÍN

Muy cercano al líder político estuvo el grupo compacto que lo acompañaba. Es la camarilla que en el medio político local se le conoce como el Sanedrín.⁶ A reserva de que se consulte el anexo 2, el sobrenombre a este grupo informal evidenció que en este espacio se acuerdan y toman las decisiones sustantivas en la Universidad de Guadalajara. Desde este pequeño grupo informal, además de tener el poder real, se estructuraron los mecanismos de control internos en la Universidad en un sentido vertical, para posteriormente trasladarlo a los espacios formales de la institución mediante redes de intermediación y clientelares. En este grupo de poder, que es pequeño y compacto, se discutían y acordaron los asuntos claves de acción y control político. Un tema nodal es el relativo a quién será el rector general y cómo se reparten los espacios al interior de la institución universitaria. Aunque las relaciones sociopolíticas son más densas y horizontales en este pequeño grupo, lo cierto es que el voto de calidad, la última palabra y quien decidía, era Raúl Padilla López.⁷

5 Se plantea que es “desconcentración” y no descentralización como se nombra y ubica a esta política de educación superior que se impulsó y tuvo continuidad con el sistema de red-universitaria. Se señala que es una desconcentración administrativa, debido a que las actividades sustantivas, al final, están supeditadas a la burocracia central. En este sentido, no hay autonomía efectiva de los centros universitarios temáticos, multitemáticos y regionales. La descentralización en todo caso es territorial y socioespacial.

6 El mote de Sanedrín desde luego hace alusión al consejo de sacerdotes en la antigua religión judía en la forma en cómo asuntos nódales se decidían: un pequeño espacio cuyos integrantes incidían en la vida y aspectos sustantivos de toda una sociedad. El sobrenombre denuncia que un minúsculo grupo se reserva una importante decisión que afecta la vida de miles de personas.

7 La camarilla como el concepto de cacique, por ejemplo, tiene un sentido despectivo. No obstante, la camarilla se sitúa en la pirámide de poder, debajo del líder, que ejerce influencia determinante sobre las decisiones. Cabe enfatizar que su influencia

Se puede decir que en la historia de esta camarilla hay dos grandes momentos. La primera etapa se desenvuelve en la historia de la FEG, y la segunda cuando el llamado “Grupo udeg” tomó el control de la Universidad. En la etapa del FEG se integraba por sus expresidentes, teniendo a Carlos Ramírez Ladewig o Álvaro Ramírez Ladewig como el líder. Luego la camarilla sería totalmente integrada por el llamado “Grupo udeg”.

En la segunda etapa se integró por cinco personas si se consideraba al finado Carlos Briseño Torres. Esto después de su paso por la rectoría general y de su intento por hacerse del control de la Universidad de Guadalajara, y cuyo desenlace también culminó en suicidio. Su muerte dejó al Sanedrín integrado con cuatro miembros. Además de Raúl Padilla López como el líder indiscutible, se integró con su hermano José Trinidad Padilla López, su primo Tonatiuh Bravo Padilla, y un amigo y el gran operador político: Alfredo Peña. Después de la muerte de Raúl Padilla, se interpretó que se integraba a la camarilla Ricardo Villanueva Lomelí. Este sería el primer rector general que fue presidente de la FEU. Pero una serie de acontecimientos en la coyuntura condicionaron que su ingreso aún no fuera del todo claro.

En todo caso, para dar cuenta del llamado Sanedrín, este capítulo optó por considerar la trayectoria histórica de la camarilla, ajustándose al periodo de estudio (1989-2023). De ahí que junto con Raúl Padilla se integrará por tres personas más. Al primero que se tendría que mencionar es a José Trinidad Padilla López. El hermano menor de Raúl Padilla egresó de la licenciatura en sociología por la Universidad de Guadalajara. También fue presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Ocupó diversos cargos de representación de la comunidad universitaria. Estudió en la *Université de la Sorbonne Nouvelle*, Paris III, además de contar con diversos cursos de liderazgo y administración en las instituciones de educación superior. Fue rector general en el periodo de 2001 a 2007. También fue legislador federal y local por el PRI (Partido Revolucionario Institucional). En noviembre de 2024, y después de la muerte de Raúl Padilla, fue designado director/presidente de la FIL: cargo que por años su hermano ocupó.

y poder no está dada no por la inteligencia sino por la amistad y la confianza (véase Arellano-Ríos, 2024: 268-269).

Otro integrante de la camarilla del “Grupo udeg” es Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Primo de los hermanos Padilla López. Tonatiuh Bravo es economista por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos, además de tener un máster Universitario en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universidad Abierta de Cataluña, España. También fue presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Fue electo rector general de la Universidad de Guadalajara de 2013 a 2018, además de ser profesor titular y rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) durante los periodos de 1998-2003 y 2010-2013. Fue legislador federal y local, así como regidor por el Partido de la Revolución Democrática y el partido Hagamos.

El último integrante de la camarilla es José Alfredo Peña Ramos. Es el único integrante de la camarilla que no ha sido rector general. Peña Ramos es abogado por la Universidad de Guadalajara, tiene una maestría en Derecho Corporativo. Además de una espacialidad en Procesos Políticos y Democracia, en Calidad Total y en Gestión de la Educación Media Superior por la misma Universidad. Es profesor titular e investigador. Se le percibe como el brazo rudo en la operación política del “Grupo udeg”, sobre todo vía la FEU. Tiene una amplia trayectoria burocrática al interior de la institución universitaria, resaltando su posición como secretario general y rector del Centro Universitario de Tonalá.

OTROS LIDERAZGOS QUE CONDICIONAN A LAS FACCIONES Y LOS GRUPOS INTERNOS

El Sanedrín, integrado por los expresidentes de la FEG, decidía quién sería el rector general y la presidencia de esta organización estudiantil. Este esquema operó sin mayores cambios hasta 1989 cuando se decidió que Raúl Padilla fuera rector (Martín, 2013). Según Rubén Martín (2013) las decisiones relevantes se tomaban en el seno de esta camarilla, pero posteriormente se bajaban a los grupos ampliados en el que participan otros universitarios cuyos liderazgos condicionaron la existencia de múltiples facciones y grupos internos. En la segunda década de este siglo, y a decir de Rubén Martín (2013), se personificaron en Ruth Padilla Muñoz, Gustavo Cárdenas Coutiño, Raúl Vargas López, Víctor Ramírez Anguiano, Ricardo

Villanueva, Martín Vargas, Patricia Retamoza, Héctor Raúl Pérez Gómez, César Barba, Alberto Castellanos, Enrique Velázquez, Celia Fausto, Roberto López, Gabriel Torres y Alfonso Partida Caballero. A decir, de este periodista, en las reuniones se invitaba al rector general en funciones.

Muy cercano a la interpretación anterior, en esta sección se delinean las facciones y grupos que se desenvuelven al interior de la Universidad de Guadalajara y se despliegan al exterior. Las facciones y los grupos son en este sentido espacios de socialización política interna. La expresión “de qué gente eres” adquiere sentido en la interacción y relaciones sociales. De este modo, las facciones y grupos son estructuras intermedias de desenvolvimiento intraorganizacional en la Universidad de Guadalajara.

Las facciones son grupos más amplios que el de camarilla, pero en este caso se estructuran a partir del llamado Sanedrín, por medio de ciertos liderazgos. Junto a las facciones están los grupos que aglutinan a los individuos con intereses comunes y que desean obtener posiciones burocráticas y académicas. Las facciones y grupos están envueltos en desencuentros internos, pero unidos en lo sustantivo: su pertenencia al llamado “Grupo udeg”. Las facciones y los grupos se construyen a partir de liderazgos menores que tienen una relación o supeditar a los integrantes de la camarilla, pero sirven de intermediarios en las lógicas internas y externas de la Universidad. Sus relaciones están mediadas por la lealtad, el carisma, la amistad, el compadrazgo, la utilidad, la ideología u otro elemento de intercambio (Arellano-Ríos, 2024: 70-271).

Antes se debe resaltar que el “Grupo udeg” tiene instrumentos internos corporativos de control. Estos se derivan del ámbito formal, es decir, de su normatividad interna, pero que sociológicamente se inscriben en el comportamiento cultural del sindicalismo mexicano en su lógica corporativa. Estos instrumentos de control descansan en la Federación de Estudiantes Universitarios (Arellano-Ríos, 2023 y Anexo 3), el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (Anexo 4) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (Anexo 5).

Pero siguiendo un entendimiento más sociopolítico, se podría decir que hay un ala de facciones y grupos de origen feuista. En este sentido, los individuos que se agrupan alrededor de expresidentes de la FEU serían: Ricardo Villanueva Lomelí, José Alberto Castellanos Gutiérrez, César

Antonio Barba Delgadillo y José Alberto Galarza Villaseñor (véase Arellano-Ríos, 2022 y el anexo 3). De todos ellos, los de mayor peso serían en primer lugar el de Ricardo Villanueva quien como expresidente de la FEU llegó a ser el primer rector general, además de ser un político que estuvo muy cercano al PRI (Partido Revolucionario Institucional), y en la coyuntura de la elección de 2024 y debido al triunfo de la presidenta Claudia Sheinbaum, mantuvo buenas relaciones con Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) y le permitió ingresar al gobierno federal. Este susurro político adelantó la sucesión en la rectoría general en noviembre.⁸

El adelanto en la sucesión de la rectoría general provocó que la camarilla, las facciones y los grupos internos, y en un interesante ejercicio interno de consulta y negociación, se designará a Karla A. Planter Pérez. Un ejercicio interesante después de la muerte de Raúl Padilla que tenía al sistema político de Jalisco a la expectativa debido a que la historia de la institución universitaria ha estado ligada a los hombres fuertes en el que la violencia para hacerse del poder es el común denominador. Fue así como el 22 de noviembre el Consejo General Universitario formalmente avaló dicho acuerdo. Cabe resaltar que la designación de la rectora general se dio en un proceso inédito en el que el Sanedrín y los grupos internos supieron llevar el proceso de designación que no evidenció rupturas. Karla Planter, además de inscribirse en el llamado “tiempo de mujeres” al ser la primera rectora general, fue percibida como una académica que garantizó la unidad interna y proyectaba al exterior aires de cambio. No obstante, queda en el tintero que, si bien no asume el poder real, al menos ejerza la autoridad que le inviste el cargo.⁹

8 Su incorporación al gabinete federal se concretiza en febrero de 2025 cuando fue nombrado subsecretario de Educación Superior. Cabe reiterar que Ricardo Villanueva fue el primer expresidente de la FEU en ser electo rector general de la Universidad de Guadalajara y tener una carrera política sólida. Esto lo coloca como el “primero entre iguales” en esta generación de políticos universitarios para ingresar al Sanedrín y quizás encabezar el relevo generacional en el “Grupo udec”. Pero esto será más claro en el mediano plazo. Además de que su integración al gabinete federal se lee como una estrategia de Morena para impulsarlo como candidato a la alcaldía de Guadalajara y/o la gubernatura de Jalisco y arrebatarles posiciones importantes a MC (Movimiento Ciudadano).

9 Los aspirantes mencionados en su momento fueron: César Antonio Barba Delgadillo, en ese momento Director del Sistema de Educación Media Superior; Alberto Castellanos, Rector del Centro Universitario Guadalajara (CUGuadalajara) y presidente Ejecutivo del equipo de fútbol Leones Negros; Guillermo Arturo Gómez

Otro liderazgo importante es el de Mara Nadiezhda Robles Villaseñor. Si bien tiene un origen en la transición fegista a la feuista, no llegó a ser un miembro de la camarilla. Mara Robles además de tener una posición importante en la Universidad de Guadalajara, es de las pocas políticas universitarias que al exterior tiene proyección propia. Mara Robles es una política y militante de izquierda. En la opinión pública, junto con Enrique Velázquez, se les ve como los actores que tienen el control político del partido local Hagamos. Robles Villaseñor ha sido funcionaria universitaria y del gobierno perredista del entonces Distrito Federal. Su incursión en la política universitaria se da en la naciente FEU, donde estuvo en la Coordinación y Planeación de dicha organización estudiantil entre 1991 y 1993. Fue posteriormente secretaria general de esta organización estudiantil en los años de 1993 a 1994.¹⁰

Otra ala de liderazgos en las facciones y grupos son los que tiene una lógica sindical, tanto del gremio de los académicos como de los administrativos. El peso mayor radica en los dirigentes académicos. En esta línea destacan los casos de José Antonio Magallanes, Carlos Orozco y Enrique Velázquez.¹¹ Se acentúa con mayor peso y proyección política el de Enrique Velázquez quien fue secretario general en el periodo de 2015-2018. Su militancia partidista la tuvo en el PRD y Hagamos donde fue legislador local en los periodos de 2012-2015, 2018-2021 y 2021-2025 (anexo 4). Otro liderazgo de origen sindical es el de Celia Fausto. Su inserción en las dinámicas sociopolíticas estudiadas deviene desde cuando Raúl Padilla asumió el cargo de rector general. En ese momento no había distinción

Mata, secretario de la Universidad de Guadalajara; Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco (curlajomulco); Carlos Iván Moreno Arellano, director de UdeG Plus; José Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; Luis Gustavo Padilla Montes, rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas; y Mara Nadiezhda Robles Villaseñor diputada local por Hagamos.

¹⁰ Mara Nadiezhda Robles Villaseñor. Es economista por la Universidad de Guadalajara. Tiene una maestría en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México) y el doctorado en Cooperación e Intervención Social por la Universidad de Oviedo, España Ha sido legisladora federal y local por el PRD y Hagamos.

¹¹ Un liderazgo importante en su momento fue el de Samuel Romero Valle que después desaparecería de la escena política y gravitando alrededor del “Grupo udec”. Samuel Romero llegó a ser dirigente de la Federación de Profesores Universitarios, militante y político perredista. Obtuvo cargos de legislador y presidente estatal del PRD.

entre los trabajadores académicos y administrativos. Desde entonces a Celia Fausto fue vista como una de las integrantes del primer círculo de amigos de Padilla López, pero no integrante del Sanedrín. Fue secretaria general en el periodo de 1992 a 1995 y con una carrera política propia en el PRI (anexo 5).

Otro conjunto de liderazgos que condiciona grupos fuertes en la vida interna y al exterior es el de los médicos que tienen en los hospitales civiles y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) su base. En esta línea sobresalen Raúl Vargas López y Jaime Agustín González Álvarez. Vargas López es médico, cirujano y partero por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en pediatría. Fue jefe de Enseñanza del Hospital Civil, director de la Facultad de Medicina, primer rector del CUCS en 1994, primer director general OPD-Hospitales Civiles de Guadalajara. Fue vicerrector general de la UdeG, profesor titular C del CUCS. Político y militante perredista, fue presidente PRD-Jalisco. En tanto que Jaime Agustín González Álvarez fue director de los hospitales civiles, rector del CUCS y secretario de salud en el gobierno de Jalisco (2013-2016) (Hurtado, 2020: 335).

POSICIONES E INTERESES DEL “GRUPO UDEG” EN LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA

En el análisis del “Grupo udeg” esta indagación se distancia de la noción de familia política y cómo la operacionaliza Javier Hurtado (2020: 322-323). A dicha perspectiva se le cuestiona la mirada estática y limitada a inventariar posiciones muy elementales a partir de los lazos consanguíneos, y ser vistas como el factor central del desenvolvimiento político de este grupo político. No obstante, su trabajo evidenció que lo que en este texto se llama “Grupo udeg”, tenía hasta 2019, 604 puestos burocráticos de diversa índole. Hurtado precisa que 68 eran de elección popular (entre legisladores locales, federales y regidores); 84 cargos eran en la administración pública tanto federal, estatal o municipal; 313 cargos se poseían en la Universidad de Guadalajara; 96 en partidos políticos; 30 en los gremios o sindicatos universitarios; siete en el poder judicial; y cinco en organizaciones de la sociedad civil.

Pero en una visión sociopolítica, las posiciones e intereses del “Grupo udeg” en la vida política y pública de Jalisco, se tienen que visualizar en el modo en cómo se incrusta gente afín en los tribunales de justicia, los llamados organismos constitucionales autónomos o tener posiciones en donde no solo se considere la participación ciudadana, sino que políticamente sean los más redituables o del interés de este grupo político. Pero antes de delinear esta lógica de desenvolvimiento quizá valga la pena mencionar como desde la institución universitaria se controla o crean partidos políticos. Es el caso del PRD y Hagamos.

El periodista Pedro Mellado (2022) evidenció que, desde la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla se apoderó del PRD y que después de que ya no le fuera rentable, impulsará la creación del partido estatal Hagamos. La segunda iniciativa provocó su rompimiento y conflictos con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez que a la postre, y conjuntamente con los embates del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y otros factores, lo condujeron al suicidio. Desde 1998 hasta el 2022, el PRD-Jalisco tuvo once presidentes, dos de ellos repitieron en el cargo. En este tiempo todos los dirigentes perredistas en la entidad estaban en la nómina de la Universidad de Guadalajara y conforman grupos internos y de lucha entre ellos, pero leales al llamado “Grupo udeg” (Anexo 6).¹² Agotado el uso político de este partido, el “Grupo udeg” se dio a la tarea de constituir otro instituto partidista de alcance estatal llamado: Hagamos (véase Anexo 7).¹³

-
- 12 Fueron presidentes del PRD Claudio Palacios Rivera, José Negrete Naranjo, Celia Fausto Lizaola, José Antonio Magallanes Rodríguez, Samuel Romero Valle, Gabino Berumen Cervantes, Raúl Vargas López, Roberto López González, Juan Carlos Guerrero Fausto y Víctor Hugo Prado Vázquez. En tanto que en Hagamos el equipo que impulsó la organización, integración y registro del partido estuvo a cargo de Enrique Velázquez González, Abril Alcalá Padilla, ex diputada federal perredista y prima hermana de Raúl Padilla, Alberto Galarza Villaseñor, Juan Carlos Guerrero Fausto, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor y César Guillermo Ruvalcaba Gómez. Su primer presidente fue Ernesto Rafael Gutiérrez Guízar (Mellado, 2022).
- 13 El equipo coordinador que impulsó la organización, integración y registro del partido Hagamos entre 2019 y 2020 estuvo presidido Enrique Velázquez González. Lo acompañaron Abril Alcalá Padilla, Alberto Galarza Villaseñor, Juan Carlos Guerrero Fausto, Karla Alejandrina Planter, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, César Guillermo Ruvalcaba Gómez, Ernesto Rafael Gutiérrez Guízar, Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez, y Jesús Arturo Medina Varela de 2016 al 2019. Su primer presidente fue Ernesto Rafael (Mellado, 2022).

En la lógica expansiva de institución *octopus* el “Grupo udeg”, tiene tentáculos en diversas instancias burocráticas o en temas públicos que le sean de su interés. Si bien es cierto que no hay asunto educativo, cultural, científico, urbano, medioambiental, por ejemplo, en los que la Universidad de Guadalajara no sea considerada por su peso y credenciales académicas, lo cierto que cuando una temática es nodal en los beneficios del “Grupo udeg”, se valen de actores para la defensa o cuidado de sus intereses.

Es el caso de los tribunales de justicia, organismos constitucionales autónomos y otros asuntos públicos, el “Grupo udeg” se vale de ciertos actores para hacerse presente con la intención política de incidir en diversos asuntos o políticas públicas. En el caso del Poder Judicial resalta el caso de Patricia Campos González que fue magistrada del Tribunal Administrativo; Adrián Joaquín Miranda Camarena que siendo abogado y docente y funcionario de la División de Estudios Jurídicos, llegó a ser magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa; Luis Enrique Villanueva quien fue consejero del Consejo de la Judicatura local y magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; así como Hilda Villanueva Lomelí (hermana de Ricardo Villanueva) que fue designada magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Hurtado, 2020: 332, 337 y 344).

En cuanto a la inserción de posiciones en los organismos constitucionales autónomos, están claramente la inclusión de actores como Nauhcatzin Bravo Aguilar y Rogelio Campos como consejeros electorales. Pero en esta línea, ciertos liderazgos son los que con halo letrado se insertan o inciden con académicos en diferentes temas de la vida pública y los erigen como correas de transmisión de los intereses políticos del grupo político. Ejemplo de ello, son los casos de Gabriel Torres, quien en su momento fue vicerrector de la Universidad de Guadalajara y quien después del conflicto del “Grupo udeg” con Carlos Briseño Torres a quien apoyó políticamente, regresó y desde entonces dirigió los medios de la Universidad de Guadalajara. Este politólogo, académico y funcionario universitario, ligado a Trinidad Padilla López, por medio del Colegio de Estudios Políticos y de Gobierno, orienta en las temáticas electorales, la participación, la transparencia y la rendición de cuentas (Arellano-Ríos, 2023).

Otra persona clave que incide más en las temáticas de transparencia y rendición de cuentas es Aimée Figueroa Neri. Muy cercana Tonatiuh Bravo Padilla, es académica del CUCEA, es especialista temas fiscales. Pionera

en los temas de gasto público, rendición de cuentas y finanzas públicas en la entidad, con estas credenciales académicas es percibida como un personaje que vela por los intereses del grupo en estos asuntos (Arellano-Ríos, 2023: 118). Junto a ella, está otro actor Jorge Alatorre, politólogo y académico del CUCEA, llegó a ser consejero local y federal en las instancias ciudadanas consideradas de los sistemas de anticorrupción (Arellano-Ríos, 2023).

La misma lógica se sigue en temas medioambientales y urbanísticos. Esto se debe a que el “Grupo udeg”, y debido a que la Universidad como institución tiene un capital simbólico, la convierte en un actor central en las dinámicas sociopolíticas en las regiones del estado y el área metropolitana.¹⁴ En el caso de las temáticas medioambientales, y por medio del Centro Universitario de Ciencias Biológicas está el académico Arturo Curiel Ballesteros. Un especialista muy reconocido en la materia pero que forma parte de esas correas de transmisión.¹⁵ En temas urbanos y de movilidad están los Centros universitario de Arte, arquitectura y Diseño (CUAAD), así como el Centro Universitario de Tonalá (CUTONALÁ). Las personas que se perciben en este entendimiento de inserción son Daniel González Romero y Mario Córdova España, respectivamente.¹⁶

En este sentido, y después de hacer la travesía anterior, y a partir de la idea presentar una radiografía política, se tienen dos elementos a considerar para mostrar dicha fotografía oculta al ojo inexperto: uno es la dimensión política, y el otro en precisar los soportes de estructuración política. Mientras el primero remite a una idea de medida y sus propiedades, el segundo proporciona la base en la que se estructura el poder político en función de las fuerzas concentradas que le dan la estabilidad, es decir, las personas u organizaciones con nombre y apellido (tabla 1).

14 Mención especial merece en el ámbito regional el peso del Centro Universitario de Autlán. El centro tiene un peso en la protección de la sierra de Manantlán.

15 Arturo Curiel es especialista en suelos y manejo de áreas de temporal con doctorado en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

16 Daniel González Romero es profesor investigador de la Universidad de Guadalajara. Director del Instituto de Investigación y Estudio de las Ciudades del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. En tanto que Mario Córdova también es profesor-investigador en el Centro Universitario de Tonalá. Es un especialista en planeación urbana y regional, desarrollo urbano y metropolitano sustentable, movilidad urbana sustentable y transporte. Es consultor y ha sido funcionario público en estas áreas.

Tabla 1. La radiografía política de la Universidad de Guadalajara (1989-2023)

Dimensión política	Los soportes concretos de la estructuración política
El líder “Hombre fuerte”	Raúl Padilla López (1951-2023).
La camarilla “El Sanedrín”	José Trinidad Padilla López. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. José Alfredo Peña Ramos.
Liderazgos que condicionan facciones y grupos internos	De origen feista: Mara Robles. De origen feuista: Ricardo Villanueva Lomelí, José Alberto Castellanos Gutiérrez, César Antonio Barba Delgadillo y José Alberto Galarza Villaseñor. De origen sindical: Antonio Magallanes, Roberto López, Enrique Velázquez y Celia Fausto. Hospitales civiles: Raúl Vargas y Jaime Agustín González Álvarez.
Instrumentos corporativos de control	Federación de Estudiantes Universitarios. Sindicato de Trabajadores Académicos. Sindicato de Trabajadores Administrativos.
Posiciones e intereses del “Grupo udec” en la vida política y pública	Partidos políticos: PRD y Hagamos. Tribunales de justicia y organismos constitucionales autónomos. Temas de agenda pública: electoral, transparencia, medioambientales, urbanismo, movilidad, cultura, entre otros.

Fuente: elaboración propia.

EL DIAGNÓSTICO

Al final, el modelo construido consideró la dimensión socioespacial tanto interna y externa, para no solo sostener que el “Grupo udeg” tiene el control de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco, sino en evidenciar la forma en cómo opera dicha intervención política y se desenvuelve en el sistema político de Jalisco, así como en diferentes asuntos públicos. Se distinguen varias dimensiones internas que la hacen aparecer una institución ínsula en el sistema político local, y desde esta posición tenga y use diversas redes

con las cuales, y como tentáculos, sea institución *octopus* en la vida pública de Jalisco.

Destaca en el imaginario social que el “Grupo udeg” existe y que el control que tuvo de la Universidad de Guadalajara en el periodo que va de 1989 a 2023, se personificó en un líder identificado en Raúl Padilla López: el “hombre fuerte”. De ahí que el control y la percepción en el ejercicio del poder, también se le vincule con otros moteos de la antropología política cercanos al de caudillo, cacique o factótum.

Junto a él, hubo un pequeño grupo que se conceptualiza en la noción de camarilla. Coloquialmente este grupo informal se le conoce como el “Sanedrín”. Por ser relaciones políticas más condensadas, en ella imperan los lazos sanguíneos y de amistad. Esto explica que la lealtad está muy arraigada y sea tan fuerte, que sus decisiones y acciones imperan por debajo y alrededor de los espacios formales de dirección de la institución universitaria que son utilizados para legitimar decisiones sustantivas: la más importante es la designación del rector general y la repartición de los espacios burocráticos y territoriales en la lógica patrimonial y/o de botín. Dicha camarilla se integró, además del líder del “Grupo udeg”, con José Trinidad Padilla López, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y José Alfredo Peña Ramos.

Fuera de la camarilla, surgen liderazgos periféricos que condicionan a las facciones y los demás grupos. De este modo, se puede observar en un primer acercamiento, liderazgos que condicionan las facciones y grupos intermedios de tipo interno. Así están los de un origen feuista, por ejemplo, el de Mara Robles. También los de Ricardo Villanueva Lomelí, José Alberto Castellanos Gutiérrez, César Antonio Barba Delgadillo y José Alberto Galarza Villaseñor. De origen sindical como los de Antonio Magallanes, Roberto López, Enrique Velázquez y Celia Fausto. Mención especial merecen los del sector médico que tiene como base a los hospitales civiles: en estos sobresalen los de Raúl Vargas y Jaime Agustín González Álvarez. Esta lógica de interacción informal condiciona que al interior de la Universidad de Guadalajara la frase “y de qué gente es o eres” tenga un sentido comunicativo profundo y determine sus relaciones al interior.

En una visión más amplia e institucional de tipo corporativa para el control de la institución, están los pilares formales de organización estudiantil, del profesorado y los administrativos. Estos espacios formales son la Federación de Estudiantes Universitarios, el Sindicato de Trabajadores

Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

La lógica de control patrimonial, clientelar y vertical queda atrás cuando el capital simbólico que da la posición académica condiciona que ciertos actores, y teniendo las credenciales académicas, se desenvuelven políticamente como correas de transmisión para la defensa de los intereses del “Grupo udeg” en la vida política y pública de Jalisco. Consecuentemente, la institución deja de ser una ínsula para tener tentáculos. Estos se expresan en los tribunales de justicia y organismos constitucionales autónomos, así como en diferentes espacios de la vida pública: en temas electorales, transparencia, medioambientales, urbanismo y movilidad. Mención especial merece que el “Grupo udeg” desde la institución universitaria, haga política abiertamente partidista: el control del PRD-Jalisco y creación del partido local Hagamos. Esto sin contar con otros actores que participan en otros partidos, pero cuya lealtad es hacia el “Grupo udeg”.

Como nota final, se debe decir que el suicidio del *hombre fuerte* en la Universidad de Guadalajara (2 de abril de 2023), dejó mucha incertidumbre en el sentido de cómo se procesarían los asuntos niales. La camarilla demostró gran cohesión para no caer en lucha intestinas. El resultado fue la elección de Karla Planter como rectora general, la cual fue vista como un elección y sucesión ejemplar. Fue civilizada dada la historia de violencia gansteril en la institución. No obstante, su cohesión y condensación pone sobre la mesa, el reto que tiene la Universidad de Guadalajara ante otro proceso de renovación del cargo principal y profundo cambio institucional. Esto se verá al menos en el relevo generacional y que lo formal realmente opere de forma más abierta, transparente y sin controles informales. Hasta qué punto una reforma de gran calado será necesaria el tiempo lo dirá.

REFERENCIAS

Tesis

- Errejón, I. (2012). *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio UCM.

Libros, capítulos de libros y artículos

- Arellano-Ríos. A. (2024). El Grupo udec: una propuesta analítica de aproximación. En M. Montaño, A. Arellano y E. Granados, (coords.), *La influencia de las minorías: análisis de las élites en el orden institucional y social de México* (pp. 263-282). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- _____. (2023). La lucha anticorrupción en Jalisco: la cimentación de un campo sociopolítico. *Estudios Políticos*, (58), 101-124. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2023.58.84836>
- _____. (2022). La FEU en la vida política de Jalisco. En E. Casas Cárdenas y O. F. Díaz Jiménez (coords.), *Élites gobernantes en el México del siglo XXI* (pp. 163-182). Ciudad de México: UAT–Fontamara.
- Bobbio, N. et al. (2015). *Diccionario de política*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Borjas, H. y Pastor, M. P. (2021). Luces Sobre El análisis político. *Intersticios Sociales*, (21), 303-20. <https://doi.org/10.55555/IS.21.310>
- Bourdieu, P. (1989). La représentation politique. Éléments pour una théorie du champ politique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 74(1), 3-24. <https://doi.org/10.3406/arss.1989.2427>
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Las bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gradilla, M. (1995). *El juego del poder y del saber: significación, norma y poder en la Universidad de Guadalajara*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Hurtado, J. (2020). *Familias políticas jaliscienses: 1919-2019*. Ciudad de México: El Colegio de Jalisco–Siglo XXI.
- León-Portilla, M. (2003). *La construcción de significado en la historia*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Maduro, O. (1980). *Religión y conflicto social*. Ciudad de México: Centro de Estudios Ecuménicos–Centro de Reflexión Teológica.

- Peña, G. (1993). Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas. En J. Padua y A. Vanneph (coords.), *Poder local y regional* (pp. 27-56). Ciudad de México: El Colegio de México—CEMCA.
- Ramos, R. (2024). Problemas textuales y metodológicos de la sociología histórica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (63), 7-28. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.63.7>
- Torres, E. (2018). El declive del enfoque narrativo en la sociología histórica: hacia la restauración de un proyecto intelectual. *Sociológica*, 33(93), 9-52.
- Weber, M. (1997). (2014). *Economía y sociedad*. Ciudad de México: FCE.
- Zamitz, H. (2023). *Análisis político, coyuntura y prospectiva*. Ciudad de México: UNAM.

Recursos electrónicos

- Martín, R. (2013, 14 enero). Raúl Padilla, el cacique de la UdeG. *El Respetable impreso*. <https://rubenmartinmartin.wordpress.com/2013/01/14/raul-padilla-el-cacique-de-la-udeg/>
- Mellado, P. (2022, 10 de septiembre). El cacique, la UdeG y sus dos partidos políticos. *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/4251204/el-cacique-la-udeg-y-sus-dos-partidos-politicos/>

ANEXOS

Anexo 1. Raúl Padilla López: “El hombre fuerte”

Raúl Padilla López (1951-2023)	<p>Licenciado en historia por la Universidad de Guadalajara. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Rector General de la Universidad de Guadalajara (1989-1995). Durante su gestión se impulsó la reforma universitaria y se asentó su poder como el factótum u hombre fuerte de la Universidad de Guadalajara. Ha recibido muchos premios como impulsor y gestor de la cultura. Destaca el puesto de ser presidente de la FIL. Fue legislador local por el PRD. Recibió amplios reconocimientos nacionales e internacionales como gestor o impulsor de la cultura.</p>
---	---

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2. La camarilla: el Sanedrín

José Trinidad Padilla López	<p>Egresado de la licenciatura en sociología por la Universidad de Guadalajara. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Ocupó diversos cargos de representación de la comunidad universitaria. Estudió en la <i>Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III</i> y cuenta con diversos cursos de liderazgo y administración en las instituciones de educación superior. Rector general de 2001 a 2007. Fue legislador local y federal por el PRI.</p>
Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	<p>Economista por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos, y Máster Universitario en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universidad Abierta de Cataluña, España. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. En la Universidad de Guadalajara, además de ser profesor titular, ha tenido diversos cargos, entre ellos rector del CUCEA (1998-2003 y 2010-2013).</p>
José Alfredo Peña Ramos	<p>Abogado y maestro en Derecho Corporativo por la Universidad de Guadalajara. Cuenta con una especialidad en Procesos Políticos y Democracia, en Calidad Total y en Gestión de la Educación Media Superior por la misma Universidad. Es profesor titular e investigador. Se le percibe como el brazo rudo en la operación política del “Grupo Udec”, sobre todo vía la FEU. Tiene una amplia trayectoria al interior de la institución universitaria, resaltando su posición como secretario general y rector del Centro Universitario de Tonalá.</p>

Fuente: elaboración propia.

Anexo 3. Los presidentes de la FEU (1991-2025)

Nombre	Trayectoria
Lorenzo Ángel González Ruiz	Fue presidente de la FEU de 1991 a 1993. Obtuvo la licenciatura en la Universidad de Guadalajara. Estudió un posgrado en la <i>University of New Mexico</i> . Además de ser director de la Preparatoria de San Martín Hidalgo para el periodo 2016-2019 y otros cargos
Felipe de Jesús Oceguera Barragán	Fue presidente de la FEU de 1993 a 1995. Es abogado por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Derecho Comparado por la Universidad Complutense de Madrid. Doctorando en Ciencia Jurídica, Universidad Autónoma de Madrid Coordinador de Servicios Estudiantiles 2008. Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara en el nivel medio superior y superior. Director de Profesiones del Estado de Jalisco.
José Alberto Castellanos Gutiérrez	Fue presidente de 1995 a 1998. Tiene la licenciatura en Contaduría, Universidad de Guadalajara. Cuenta con una maestría en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México y un doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, Universidad de Guadalajara. Ocupó varios cargos al interior de la Universidad de Guadalajara destacando al ser el primer Rector del CUNorte y posteriormente rector de CUCEA. Es profesor de tiempo completo, así como presidente del equipo de fútbol Leones Negros de la Universidad de Guadalajara.
Leopoldo Pérez Magaña	Fue presidente de 1998 a 2001. Es profesor investigador. Secretario particular del alcalde Aristóteles Sandoval (2010-2012). Funcionario municipal.
Ricardo Villanueva Lomelí	Fue presidente de 2001 a 2004. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Derecho con especialidad en Administración y Justicia. Doctor en Tecnología Educativa por la Universidad de Salamanca, España. Fue rector de CUTonalá (2016-2019) y Rector general de la Universidad de Guadalajara (2019-2025). Funcionario municipal y estatal en gobiernos del PRI. Es político militante en el PRI, destacando su postulación al gobierno municipal de Guadalajara y el gobierno de Jalisco.
Carlos Corona Martín del Campo	Fue presidente de la FEU de 2004 a 2007. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Tiene estudios de posgrado. Fue secretario general del Congreso del Estado, regidor en el ayuntamiento de Guadalajara, además de militante y político por el PRI.
César Antonio Barba Delgadillo	Fue presidente en el periodo de 2007 a 2010. Es licenciado y maestro en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Tiene un diplomado en Derecho Penal, Sistema Acusatorio Mexicano. Es coordinador general de Servicios a universitarios, Universidad de Guadalajara. Profesor investigador de tiempo completo.

Nombre	Trayectoria
Marco Antonio Núñez Becerra	Fue presidente de la FEU de 2010 a 2013. Tiene un doctorado en Ciudadanía y Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona, España. Fue jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas de cutonalá.
José Alberto Galarza Villaseñor	Fue presidente de la FEU en el periodo de 2013 a 2016. Es licenciado y maestro en Derecho por la Universidad de Guadalajara. También es maestro en Pensamiento Social y Político por la Universidad de Sussex, Inglaterra. Profesor-investigador en el Departamento de Estudios Políticos. Fue senador por Movimiento Ciudadano. Coordinador y miembro fundador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte de Jalisco.
Jesús Arturo Medina Varela	Fue presidente de la FEU de 2016 a 2019. Tiene un <i>master en Public and Social Policy en Charles University</i> , Praga, República Checa.
Francisco Javier Armenta Araiza	Fue presidente de la FEU de 2019 a 2022. Es licenciado en Administración Financiera y Sistemas por la Universidad de Guadalajara. Tiene una maestría en Innovación Social y Gestión del Bienestar por la Universidad de Guadalajara.
Zoé García Romero	Presidenta electa de la FEU para el 2022 a 2025. Estudió en la Preparatoria Regional de Tala, donde fue presidenta, además cursó la carrera de ingeniería biomédica en el CUCEI. Se asume como una mujer feminista y actualmente cursa la maestría en Ciencias en el CUCIÉNega.

Fuente: elaboración propia.

**Anexo 4. Los secretarios generales del Sindicato
de Trabajadores Académicos (1997-2025)**

José Antonio Magallanes Rodríguez	Fue secretario general en el periodo de 1997 a 2000. Fue militante del PRD y presidente de este partido en Jalisco. Legislador local y federal. Es cirujano dentista, contador público y maestro en Finanzas por la Universidad de Guadalajara. Ocupó diversos cargos administrativos en la Universidad de Guadalajara.
Enrique Javier Solórzano Carrillo	Fue secretario general en el periodo de 2000 a 2003. Es ingeniero por la Universidad de Guadalajara. Tiene una maestría en Educación por la Universidad de Salamanca, España. Fue rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara. Ocupó diversos cargos administrativos en la Universidad de Guadalajara. Fue rector del Centro Universitario de la Costa Sur (2004-2010).
Carlos Manuel Orozco Santillán	Fue secretario general en el periodo de 2003 a 2006. Es arquitecto y maestro en ciencias de la arquitectura por la Universidad de Guadalajara. Estudió economía política y sindicalismo por el Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos en Moscú. Fundador, militante y político del PRD.
Patricia Elena Retamoza Vega	Fue secretaria general en el periodo de 2006 a 2009. Es licenciada en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara. Sindicalista y política mexicana, miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue en dos ocasiones diputada federal y en una diputada al Congreso de Jalisco.
Roberto López González	Fue secretario general en el periodo de 2009 a 2011. Es ingeniero agrónomo. Cuenta con maestrías en administración pública y derecho electoral. Fue militante y político del PRD, del cual fue su presidente en el estado, legislador federal y varias veces candidato. Docente en la Universidad de Guadalajara.
Martín Vargas Magaña	Fue secretario general en el periodo de 2011 al 2015. Es médico con especialidad en Cirugía General por la Universidad de Guadalajara. Es profesor del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Tuvo varios cargos al interior en las áreas de ciencias de la salud.
Édgar Enrique Velázquez González	Secretario General en el periodo de 2015-2018. Funcionario al interior de la Universidad de Guadalajara. Fue vicepresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de 1998 a 2001. Ocupó diversos cargos administrativos en la Universidad de Guadalajara. Su militancia partidista la tuvo el PRD y Hagamos. Fue diputado local en los periodos de 2012-2015, 2018-2021 y 2021-2025.
Jesús Palafox Yáñez	Fue elegido secretario general para el periodo 2018 al 2021 y 2021-2025.

Fuente: elaboración propia.

Anexo 5. Los secretarios generales del Sindicato de Trabajadores Administrativos (1989-2025)

Jorge Arturo Vargas Ramírez	Secretario general en el periodo de 1989 a 1992.
Celia Fausto Lizaola*	Fue secretaria general en el periodo de 1992 a 1995. Fue diputada local, regidora de Guadalajara y presidenta del PRD Jalisco. Doctorado en educación y comunicación social.
Juan José Manzano	Fue electo secretario general para el periodo de 1995 a 1998.
Raúl Vicente Flores	Fue secretario general en el periodo de 1998 a 2001. Es doctor en Ciencias del Desarrollo Humano, maestro en Educación y licenciado en Psicología por la Universidad de Guadalajara. Miembro del personal académico de la Universidad de Guadalajara desde 1984. Sus actividades docentes incluyen cursos de Psicología del Trabajo, Sociología de la Salud, Psicología y Problemática Nacional, Metodología de la Investigación, además de participar en la dirección de tesis en los niveles de posgrado y pregrado.
José de Jesús Becerra Santiago	Fue secretario general para el periodo de 2001 a 2004. Fue regidor en el ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga (2013-2019). Director de la Preparatoria de Tlajomulco de Zúñiga.
Raúl Bernal Lomelí	Secretario general en el periodo de 2004 a 2007. Es ingeniero por la Universidad de Guadalajara.
Jorge Pérez Salas	Fue elegido secretario general para el periodo de 2007 a 2010.
Francisco Javier Díaz Aguirre	Fue elegido secretario general para el periodo de 2010 a 2016.
José de Jesús Becerra Santiago	Fue secretario general para los periodos 2016-2019 y 2019-2025. Fue regidor en el ayuntamiento de Guadalajara. Director de la Preparatoria de Tlajomulco de Zúñiga.

Notas: *En ese momento no había distinción entre los trabajadores académicos y administrativos. Fuente: elaboración propia.

Anexo 6. Los presidentes estatales del PRD-Jalisco (1998-2022)

Nombre	Semblanza
Claudio Palacios Rivera	Ex militante del Partido Comunista Mexicano. Profesor universitario llegó a la dirigencia estatal del PRD el 13 de diciembre de 1998 para un periodo de tres años.
José Negrete Naranjo	Ex director de la Preparatoria de Ciudad Guzmán y exrector del Centro Universitario de la Costa Sur de la udec. Relevó en la presidencia a Palacios Rivera a partir del 30 de junio de 2001.
Celia Fausto Lizaola	Ex dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la udec. Asumió la presidencia estatal del PRD el 1 de mayo de 2002.
José Antonio Magallanes Rodríguez	Ex secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la udec (STAUDG). Fue electo presidente el 23 de noviembre de 2003. Magallanes Rodríguez volvió a ocupar la dirigencia estatal del PRD el 15 de febrero de 2009.
Samuel Romero Valle	Ex dirigente de la Federación de Profesores Universitarios de la Universidad de Guadalajara llegó a la presidencia estatal del PRD el jueves 5 de mayo de 2005
Gabino Berumen Cervantes	Ex director de la Escuela Politécnica de la udec. Relevó a Samuel Romero Valle como presidente interino a partir del 12 de marzo de 2006.
Raúl Vargas López	Ex vicerrector de la udec y exdirector de los Hospitales Civiles. Llegó a la dirigencia del PRD el 21 de junio de 2008. Vargas López regresó para un segundo periodo como dirigente estatal del PRD el 9 de noviembre de 2014, luego de ser diputado local.
Roberto López González	Fue secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la udec cuando llegó a la presidencia estatal del PRD el 22 de mayo de 2011.
Juan Carlos Guerrero Fausto	Hijo de Celia Fausto Lizaola. Fue abogado general de la Universidad de Guadalajara y dirigente estatal del PRD el 26 de febrero de 2012.
Víctor Hugo Prado Vázquez	Ex director de la Preparatoria Regional de Sayula. Fue electo dirigente estatal del PRD el 3 de diciembre de 2017. Pero renunció el 2 de marzo de 2019 al aceptar la Dirección General de Educación Media Superior en la Secretaría de Educación de Jalisco.
Natalia Juárez Miranda	Sustituyó a Víctor Hugo Prado. Natalia Juárez fue la secretaria general del partido y en la Universidad de Guadalajara se desempeñó como secretaria de Asuntos Académicos y Culturales del Sindicato de Trabajadores Académicos de la udec 2018-2021. Natalia fue presidenta estatal interina del PRD el 18 de enero de 2020.

Fuente: Mellado, 2022.

Anexo 7. Actores que impulsaron la creación del partido político local Hagamos

Nombre	Semblanza
Enrique Velázquez González	Diputado local plurinominal, ex secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara.
Abril Alcalá Padilla	Vicepresidenta del equipo coordinador de Hagamos, ex diputada federal perredista 2018-2021, prima hermana de Raúl Padilla.
Alberto Galarza Villaseñor	Senador de la República suplente, por Movimiento Ciudadano y expresidente de la FEU 2013-2016.
Juan Carlos Guerrero Fausto	Hijo de Celia Fausto. Abogado General de la Universidad de Guadalajara y expresidente del PRD 2012-2014. Fue coordinador de Comunicación, Enlace y Vinculación en el Equipo Coordinador de Hagamos.
Karla Alejandrina Planter Pérez	Fue rectora del Centro Universitario de los Altos, con sede en Tepatitlán, a la poste la primera rectora general de la Universidad de Guadalajara.
Mara Nadiezhda Robles Villaseñor	En ese momento legisladora local plurinominal. Fue exrectora del Centro Universitario de Los Altos, exdirectora del Centro de Estudios Estratégicos. Fue Coordinadora del Consejo Consultivo en el Equipo Coordinador de Hagamos. Un trienio pasado fue diputada local plurinominal por Movimiento Ciudadano.
César Guillermo Ruvalcaba Gómez	Fue secretario de organización de Hagamos. En la Universidad de Guadalajara fue secretario administrativo del Centro Universitario de Los Altos.
Ernesto Rafael Gutiérrez Guízar	Presidente estatal de Hagamos. Aspirante a presidir la FEU. En la nómina de la Universidad de Guadalajara aparecía como profesor de Asignatura en la Preparatoria
Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez	Vicepresidenta estatal de Hagamos. Aspirante a presidir la FEU. En la nómina de la Universidad de Guadalajara aparecía como Técnico Superior Universitario en la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

Fuente: Mellado, 2022.

LA PARADOJA DE LA ÉLITE DISCRIMINADA: MUJERES PILOTO EN LA FUERZA AÉREA MEXICANA¹

Ziayra Rivera Godina
El Colegio de Jalisco

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo forma parte de un trabajo más amplio que recupera y analiza la reconfiguración de las relaciones de género en el Colegio del Aire, concretamente en la Escuela Militar de Aviación (EMA), mediante la incorporación de las mujeres a este espacio de formación profesional y militar en México a partir de 2007. Desde esta perspectiva, el texto utiliza el concepto de élites discriminadas para reflexionar sobre el incipiente incremento de la presencia femenina en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (FAM), particularizando sobre el caso de las aviadoras militares de la EMA.

La explicación del proceso se ancla a los objetivos institucionales condicionados a incrementar y mostrar dinámicas de apertura e inclusión mucho más amplias en torno a las mujeres en la institución, pero que, contrario a ello, la tradición militar, y especialmente la que se concentra dentro de la formación de los pilotos, aún muestra barreras construidas a través de los significados que constituyen *la mística* del plantel y la disciplina profesional que constantemente reiteran las diferencias entre hombres y mujeres. Es por ello que, el punto de inicio de este texto se propone abordar los cambios implementados en las convocatorias de admisión de

1 Este texto se desprende de la tesis doctoral de la autora, titulada “Las aviadoras militares mexicanas: la reorganización de las relaciones de género a través del ingreso de las mujeres a la Escuela Militar de Aviación 2020-2024”, la cual se encuentra en proceso de revisión.

la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (UDEFA) en 2007, los cuales permitieron que las mujeres iniciaran un gradual proceso de incorporación a las carreras de arma que conforman el Sistema Educativo Militar (SEM).

A pesar de que la institución castrense se caracteriza por una estructura predominantemente vertical y masculina, la EMA fue uno de los primeros centros de profesionalización militar en permitir el acceso a las mujeres. Como resultado, en 2011 egresó la primera mujer reconocida como piloto militar de la FAM, la Capitán Primero Andrea Cruz Hernández (Proyexión, 2019).

En este escenario, el capítulo presenta una metodología que hace una exploración hemerográfica y de contenido, que destaca la participación y las trayectoria de las mujeres pioneras en el ámbito militar y aéreo en los últimos años, así como los logros que las han posicionado como referentes en su especialidad, a pesar de los desafíos que enfrentan en espacios de poder, mayoritariamente dominados por varones.

LA PRIMERA COMANDANTE SUPREMA DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

La incorporación de las mujeres a las fuerzas armadas en espacios de profesionalización y desarrollo en los servicios de las armas en México, o de manera más coloquial, en las carreras que refieren estratégicamente a lo militar, se consolidó como un hecho reciente y gradual que comenzó hace menos de dos décadas. Esta perspectiva se constituye de una serie de sucesos que fortalecen el discurso sobre la creciente participación política de las mujeres en el país.

Sin embargo, antes de abordar la participación e incorporación de las mujeres aviadoras en la FAM, así como el desarrollo de sus trayectorias, es pertinente contextualizar lo que se ha denominado “la era de las primeras” (García, 2020: 124). Este término explica que la creación de una narrativa influenciada por los cambios significativos en el liderazgo femenino dentro de espacios históricamente dominados por varones es motivo de debate puesto que, su desarrollo profesional aún se encuentra en construcción. A nivel local, los hechos reflejan algunas modificaciones efectuadas desde la óptica institucional, las cuales a su vez, permitieron la creación y ejecución

de políticas de género, que a grandes rasgos, permitieron la elección de la primera mujer presidenta de México. Estas transformaciones también resuenan en los cambios tangibles que ha realizado la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en los últimos años.

El poder que adquirieron las fuerzas armadas durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se refleja en la culminación de su gestión, marcada por la participación del ejército en la realización de los grandes proyectos establecidos en los ejes fundamentales de la cuarta transformación. Estos proyectos adquieren un sentido relevante, ya que provienen de un proceso que refuerza una visión militarizada del país. A lo anterior se suman los discursos y símbolos que emanen de la investidura presidencial sobre el papel que juega la milicia mexicana en el espacio público, frases que asocian al ejército con “el pueblo uniformado” se convirtieron en un emblema en la realización de labores antes ejecutadas por civiles.

De manera simultánea a este proceso, en 2024 se llevaron a cabo las elecciones federales en México en las que Claudia Sheinbaum, exjefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-2023), se convirtió en la candidata presidencial del partido político Morena (Movimiento de Regeneración Nacional). Respaldada por un alto nivel de aprobación hacia López Obrador, Sheinbaum hizo historia al ser elegida la primera mujer presidenta de México, obteniendo aproximadamente el 50% de los votos totales en dichas elecciones.

Sheinbaum, abrigada por el oficialismo, declaró que su gobierno su convertiría en el segundo piso de la cuarta transformación, lo que indicó un puntual seguimiento de las políticas y acciones emprendidas por López Obrador, entre ellas el uso y aprobación de las fuerzas armadas en las disposiciones del gobierno federal, especialmente en la creación, aplicación y fortalecimiento de la Guardia Nacional (GN) como estrategia de seguridad pública nacional.

En algunas notas de periódicos nacionales e internacionales se enfatizó la significativa elección de una mujer presidenta en el contexto mexicano, aludiendo a los cambios normativos y culturales que construyeron las vías mediante las cuales se sumó la perspectiva de género, ruta que pretende posicionar que en la actualidad, las mujeres tienen mayores y mejores oportunidades de acceder a entornos de liderazgo. En su discurso de victoria, Claudia Sheinbaum señaló que su llegada a la presidencia era un intenso

trabajo de las mujeres, y mencionó “No llego sola, llegamos todas”, en un tono de colectividad que, en reiteradas ocasiones, ha sido cuestionado debido a altos índices de violencia que afectan a las mujeres en el país.

Las portadas de las primeras planas mostraron imágenes de la recién nombrada presidenta, quién con ayuda de una cadete del Colegio Militar, se colocó la banda presidencial; la presencia de Ifigenia Martínez alimentó el discurso sobre los tiempos de cambio en donde las mujeres lograron establecer las bases para una mayor presencia de participación política en México. Asimismo, diversos diarios de circulación internacional reconocieron que el triunfo de Sheinbaum era el logro de un arduo trabajo de las mujeres, enfatizando el cambio paritario y normativo en las reformas estructurales del Estado. (Noel, 2024). Las transformaciones sobre la presencia femenina en espacios mayormente masculinos, toca fibras importantes sobre el reconocimiento de los avances en la vida política de las mujeres que se suman a los cambios legales que facilitaron su incorporación.

En concordancia a lo anterior, los actos significativos continuaron, pues previo a la toma de protesta de la actual presidenta, el ejército mexicano rindió la tradicional salutación a Sheinbaum en el Campo Marte de la Ciudad de México, una ceremonia que respalda el compromiso y obediencia de las fuerzas armadas al ejecutivo nacional. Ahí se destacó la histórica elección de la primera mujer en ocupar el cargo de Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas. En su discurso, el nuevo secretario de la Defensa, el general Ricardo Trevilla Trejo, subrayó el papel de las mujeres en las filas de la institución castrense, y reiteró la subordinación leal a las órdenes del nivel federal y mandos civiles.

De igual forma, el general destacó la transformación e incorporación de las mujeres en las filas del ejército mexicano, e hizo un breve recorrido histórico sobre aquellas que lograron impactar significativamente en la labor militar. Sumado a ello, reconoció que la institución se encuentra en un proceso de cambio en el que las mujeres ocupan espacios que antes de 2007 tenían exclusividad varonil. El discurso ofreció una serie de semejanzas interesantes con este trabajo, los cuales deben analizarse con los matices necesarios.

Algunos de los elementos sobresalientes de la ceremonia se centraron en la reconstrucción del proceso socio histórico sobre el cual se cimentaron las bases de la profesionalización militar, fijando el periodo revolucionario

como la coyuntura que marcó la legitimación e institucionalización del órgano castrense en México. El hecho destaca que la educación, en el marco de las disciplinas militares, constituyó una innovación para el ejército nacional, pero que su configuración y tradición persiste masculina, lo que evitó que las mujeres se formaran en la mayoría de los espacios de entrenamiento especializado militar, lo que a su vez imposibilitó su ascenso jerárquico en la institución.

Lo anterior tiene una trascendencia fundamental en este capítulo, ya que se relaciona puntualmente con la reforma realizada al SEM, particularmente a los cursos de formación de oficiales a nivel licenciatura que se ofertan como parte de los programas educativos de la institución. Esta reforma marcó el inicio de las modificaciones en las convocatorias de admisión emitidas para el ingreso a los planteles de educación militar, que permitieron en 2007 el gradual acceso de las mujeres a disciplinas de profesionalización militar a las que anteriormente no tenían afiliación. Desde esta óptica, el suceso ofrece perspectivas de análisis más allá de lo normativo que refieren al ingreso de las mujeres a las disciplinas de arma del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, marcando un suceso inédito en el órgano.

Retomando el discurso emitido durante la ceremonia de salutación, se resaltaron los nombres de algunas de las mujeres que de manera subversiva lograron insertarse al ejército mexicano, aún sin haber obtenido el debido reconocimiento o grado por parte de la institución. Estos nombres resultan significados para el marco que señala el nombramiento de la nueva presidenta, aun cuando tuvieron que transcurrir varias décadas para que dichas menciones adquirieron valor en la memoria e historia de la milicia mexicana, como son los casos de Amelia Robles, Adela Velarde, Carmen Alanís, Rosa Bobadilla y Dolores Jiménez.

Durante la ceremonia de salutación, el general advirtió que entre las prioridades del instituto armado se encuentran procurar las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, y resaltó que los espacios de formación profesional ya están en un proceso transformador hacia la igualdad, por lo que indicó que:

[...] nos toca dar un paso más al frente, generando las condiciones propicias para que puedan ejercer el mando de tropas en todos los niveles y conduzcan por igual a hombres y mujeres en todas las actividades del quehacer militar.

(Presidencia de la República, 2024)

Lo anterior se asocia a lo que algunos atribuyen a un periodo de transformación que las mujeres están experimentando en los espacios castrenses, pues su constante y creciente presencia en eventos públicos, o los nombramientos hechos en los últimos meses se interpretan como una apuesta institucional que procura demostrar coherencia en los cambios normativos antes citados. Con ello, durante los primeros días de 2025, el nombre de Mariana de la Cruz sobresalió en los diarios mexicanos, las notas expusieron que el nombramiento de la general brigadier de Justicia Militar por parte la presidenta Claudia Sheinbaum, la posicionaba como la primera mujer en ocupar el cargo de Defensora General y jefa de la Defensoría de Oficio Militar, espacio que se encarga de la defensa de militares en delitos del fuero de guerra dentro de los tribunales militares.

La prensa nacional enfatizó la trayectoria de la general quien es licenciada en Enfermería por la Escuela Militar de Enfermeras, también es licenciada en Derecho y ha desempeñado una gran cantidad de cargos en el instituto armado, entre ellos jueza y defensora de la Defensoría de Oficio Militar. Hasta hace unos años se desempeñó como jefa del Observatorio para la Igualdad entre hombres y mujeres del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos:

Por orden de la ciudadana presidenta, Claudia Sheinbaum, se reconocerá como defensora general, jefa de la Defensoría de Oficio Militar, ciudadana general brigadier de Justicia Militar y licenciada Mariana de la Cruz Sánchez, a quien se le guardará respeto debido a su jerarquía. Y se le obedecerá en todo lo que mandare referente al servicio de palabra o por escrito de acuerdo a lo dispuesto por nuestras leyes y reglamentos militares. (Wachauf, 2025)

El escenario trazado refleja en gran medida las modificaciones en la cultura militar derivadas de las disposiciones gubernamentales mexicanas implementadas en las últimas dos décadas. El reconocimiento de la primera comandante suprema favorece la construcción de un discurso que evidencia las reformas dispuestas a incorporar una visión de género, transformando la forma y figura que tradicionalmente ha caracterizado a la milicia. Este nuevo enfoque también ha generado debates sobre la aplicación de las normativas que resaltan la labor de las mujeres, pues en la cotidianidad, las implicaciones y desafíos en el desarrollo de sus trayectorias profesionales están expuestas a una serie de barreras arraigadas,

principalmente, a estereotipos y la división de labores de género dentro de la institución.

Una élite discriminada: las mujeres en el ejército mexicano

Abordar la presencia femenina en el ejército desde un marco analítico centrado en las élites resulta complejo, ya que la configuración histórica y cultural de estos espacios mantiene particularidades y valores de carácter varonil implícitos a su estructura. Por lo tanto, explicarlo de esta manera implica reconfigurar la noción del término e incorporar la visión de género como un eje que atraviesa las trayectorias de las mujeres dentro de la institución. Esto es especialmente relevante al considerar que hace casi dos décadas atrás, comenzaron su especialización en centros tradicionalmente exclusivos para hombres en México.

Si bien la literatura sobre la integración de las mujeres al ejército aborda este proceso como un logro político y social que reconoce otro de sus derechos humanos, también se destacan las transformaciones normativas y discursivas en el instituto castrense, evidenciando que la institución reconoce como un éxito el incremento numérico de mujeres en sus filas en las dos últimas décadas. No obstante, los matices sobre las transformaciones retóricas y tangibles por parte de las fuerzas armadas mexicana son necesarios ya que se han producido de forma gradual, incentivando la preparación técnica y el desarrollo de las trayectorias profesionales de las mujeres que les permitirá acceder a los grados jerárquicos más altos dentro de la estructura militar, los cuales, hasta el día de hoy, siguen en progreso.

En este mismo sentido, aunque el Colegio del Aire y los antecedentes de la EMA se fundaron en 1915, no fue hasta 2007 cuando recibió a la primera generación de mujeres pilotos en su historia. Dicha generación estuvo conformada únicamente por la piloto militar Andrea Cruz Hernández, reconocida como la primera mujer aviadora en la historia de la FAM. Estos hechos confirman que los espacios predominantemente masculinos requieren de un análisis que permita comprender a profundidad los claroscuros de la institución en lo que respecta a la construcción de políticas y cambios internos con perspectiva de género.

En relación con lo anterior, dentro de los estudios de género y, particularmente, en el análisis de las élites, García de León (2020) reflexionó

a lo largo de su trayectoria sobre la presencia femenina en espacios profesionales. En este contexto reconoció que el estudio de las mujeres no podía abordarse desde una visión clásica que solo incorpora los conceptos de clase social y poder como ejes centrales del análisis. Por ello, propuso interpretar el fenómeno a través de lo que denominó élites discriminadas, un concepto que procura comprender las trayectorias profesionales de las mujeres en grupos de élite, demostrando que, paradójicamente, aunque formen parte de ellos, siguen siendo una minoría, y en consecuencia, son relegadas debido al predominio masculino de dichos espacios (García de León, 2007).

Lo anterior se atribuye a un proceso histórico y cultural que refleja la construcción del poder en espacios de prestigio o con un expreso reconocimiento social. En el análisis, García León (1990) explica que en ciertas esferas, pese a que existen mecanismos de desarrollo normados por las instituciones para la obtención de determinados puestos, los aspectos subjetivos intrínsecamente asociados al perfil de los candidatos son importantes para su elección. Estos paralelismos tienen aplicación en los espacios castrenses, ya que existe un fuerte arraigo a distintos valores y habilidades que enmarcan la figura militar, tales como la obediencia y la disciplina, la racionalidad y la demanda del trabajo físico, aspectos deseables en el actuar del medio castrense.

Además, subraya que históricamente, la participación de las mujeres en posiciones de élite ha sido significativamente limitada debido a múltiples factores estructurales. Entre estos se destacan la exclusión sistemática de las mujeres de redes de poder y toma de decisiones, la falta de reconocimiento de sus logros y la dificultad para acceder a oportunidades de crecimiento en igualdad de condiciones con sus pares masculinos.

A ellos se suman las prácticas de abuso de autoridad y sexual, las cuales representan un reto importante a erradicar por parte de las instituciones militares. En relación a esta última idea, el ejército mexicano ha emprendido algunas acciones que se reducen a la aplicación de protocolos, posicionamientos y sanciones aplicables dentro de su jurisdicción, que en el diseño de ellas cumplen a nivel reglamentario pero, en el hacer cotidiano, aún presenta fallas de ejecución, puesto que las denuncias se presentan y resuelven al interior de la institución, lo que condiciona el hermetismo

con el que son tratados estos y otros casos similares en los que la autoridad abuse de su poder.

Además, García de León (1990) explica que, en el ámbito profesional, esta marginación se traduce en obstáculos para ascender en la jerarquía institucional, ya que el acceso a puestos de liderazgo no depende únicamente del mérito académico o laboral, sino de aspectos que se respaldan en la construcción de redes, la acumulación de capital social, y la guía de figuras con capacidad para influir en determinados grupos de poder. A este panorama se suma que, históricamente estas estructuras han estado dominadas por hombres, por lo que las mujeres han tenido menores posibilidades de integrarse plenamente y aprovechar estos recursos.

Las dificultades presentes para que las mujeres logren acceder a ciertos espacios de poder, también se relacionan con el establecimiento de vínculos indirectos, como relaciones familiares o conyugales, sin que se les otorgue un reconocimiento genuino por sus competencias y trayectoria. Esto evidencia cómo las normas de género condicionan el desarrollo profesional femenino en la institución, y que, como se señaló en los párrafos anteriores, las preguntas que quedan en el aire son ¿Cuántos años más serán necesarios para tener a la primera mujer general piloto aviador de la FAM? ¿Qué tipo de estrategias construyen las mujeres para coexistir en estos entornos?

UN PARTEAGUAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS MUJERES: LA PRIMERA PILOTO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA

Las secciones anteriores expusieron el contexto en torno a la elección de la primera presidenta de México y algunos nombramientos recientes de la Sedena. En este sentido, el concepto de élites discriminadas evidencia que la influencia de las mujeres en espacios de poder aún está en construcción, pues su acceso sigue siendo limitado. Esto se debe a que, históricamente, la distribución del poder y su construcción ha priorizado la presencia varonil como reflejo de los valores y estándares necesarios en dicho ámbito.

En los siguientes apartados, el recorrido se centra de forma puntual en la EMA, espacio de formación profesional militar que comenzó a incorporar a las mujeres en 2007. Este panorama expone una breve historia del Colegio de Aire como centro de especialización aéreo y militar que ali-

menta el personal de la FAM. Además, se retoman algunas de las discusiones centrales que influenciaron las modificaciones en los procesos de admisión, y que resultan de forma puntual, en el egreso y desarrollo de las trayectorias de las mujeres aviadoras que ingresaron a la par de los cambios.

En tanto, la integración de las mujeres a los ejércitos nacionales se constituye de una perspectiva histórica y cultural que las destinó a espacios administrativos y de cuidado al interior de estas instituciones. Sin embargo, desde mediados del siglo XX, y particularmente después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en 1975 en Beijing, la resolución 1325 fue una solicitud central a los países participantes que instituyó a la protección, el aumento y la participación de las mujeres en la resolución de los conflictos armados.

En México, las exigencias del escenario internacional intensificaron las acciones para consolidar la presencia de mujeres en el ejército mexicano como una constante. En este contexto, se resaltan los sucesos considerados precursores en la región: “La Sedena fue pionera en América Latina en la admisión de mujeres en las fuerzas armadas, en 1937, solo después de Paraguay (1932)” (Aranda, 2011). No obstante, una de las principales críticas a estas adhesiones –que parecen alinearse con las demandas sociales de las mujeres y los movimientos feministas– es que, durante décadas, el ejército mexicano permitió la profesionalización de las jóvenes en labores administrativas y de sanidad. Esta tendencia ha sido una constante en los ejércitos latinoamericanos por América Latina, tal y como lo indican Carreiras (2018), Lucero (2018) y Masson (2020).

Lo anterior se exemplifica a través del proyecto de profesionalización militar exclusivo para las mujeres en México que en 1938 inauguró la Escuela Militar de Enfermeras. Para 1973, se permitió su admisión a la Escuela Médico Militar, y en 1976 a la Escuela Militar de Odontología, aspectos que ilustran que la lógica de especialización respondió a una división de labores con carga de género (Ceameg, 2014). Este contexto pretende demostrar que la respuesta de cambio implementada por el ejército y la FAM, contribuyó a reflexionar sobre la presencia femenina de la institución más allá de lo común, pero al mismo tiempo, condiciona su presencia a determinados espacios.

Así, durante los meses de abril y junio de 2007, se presentó, discutió y aprobó la reforma denominada LX/1SR-27/13138, la cual modificó los

lineamientos de admisión a las carreras de profesionalización militar en relación con las armas. La reforma incluyó una visión de género que permitió que cualquier joven mexicana que cumpliera con los requerimientos solicitados pudiera formarse en los centros abiertos con tal perspectiva. Es importante subrayar que este proceso sucedió de forma paulatina, pues durante el año de aprobación, solo algunos de los centros de adiestramiento militar permitieron el acceso de las mujeres, hecho que culminó en 2022 con el acceso mixto en todas las escuelas que conforman el SEM (tabla 2).

La apertura para las mujeres de diversas carreras en las escuelas del Sistema Educativo Militar, constituye un gran avance en la implementación de políticas con perspectiva de género. Sin embargo, información periodística señala que, dentro de los requisitos indispensables para que las mujeres accedan a estas instituciones educativas, se encuentran los de un examen médico que acredite la no gravidez de la aspirante, así como la firma de una carta compromiso en donde se establece que ésta no se embarazará durante el tiempo que se encuentre cursando los estudios correspondientes, situación que, de ser cierta, es violatoria de las garantías individuales consignadas en los artículo 4º y 5º constitucionales, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación así como de diversos ordenamientos nacionales e internacionales encaminados a lograr una efectiva igualdad de oportunidades para las mujeres y evitar la discriminación de género. (Gaceta del Senado de la República, 11 de julio de 2007)

Las discusiones históricas, y hasta paradigmáticas, vienen acompañadas de números que conducen a entender que la incorporación de las mujeres y su representación aún es lejana frente al número de efectivos masculinos. En 2024, el número de mujeres militares con grados de oficiales dadas de alta en el ejército mexicano era de 4,450 frente a los 29,107 varones que lo componen; mientras que en la FAM el número fue de 183 efectivos femeninos contrario a los 4265 efectivos masculinos (Red de Seguridad y Defensa en América Latina, 2024).

Tabla 1. Número de efectivos por género y grado en el Ejército y Fuerza Aérea mexicanos (2024)

Grado	Ejército		Fuerza Aérea	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Generales de División	0	39	0	6
General de Brigada	0	155	0	16
General Brigadier	6	292	0	12
Coronel	29	711	0	116
Teniente Coronel	170	1235	0	227
Mayor	420	2872	1	256
Capitán primero	264	3460	6	327
Capitán segundo	329	2807	22	555
Teniente	1665	11688	98	981
Subteniente	1567	5848	56	1,769
Total	4,450	29,107	183	4,265

Fuente: Red de Seguridad y Defensa en América Latina (2024). Atlas comparativo en de la Defensa en América Latina y el Caribe 2024. Disponible en: <https://www.resdal.org/assets/ATLAS-2024-ESP.pdf>

Este parteaguas marcó el inicio de los debates sobre la presencia de las mujeres en las fuerzas armadas mexicanas, ya que sostiene que desde el periodo revolucionario, se sentaron las bases para su profesionalización en centros militares, aunque limitadas a la reforma antes mencionada. El segundo de estos cambios, si bien representa una visión a futuro, otorgó a las mujeres mayores responsabilidades y funciones dentro de la organización militar, lo que permitió que por primera vez, pudieron formarse en algunos centros educativos militares de armas, lo que les abrió la posibilidad de acceder a los máximos grados jerárquicos. Este cambio modificó las reglas de ascenso y eliminó la restricción que permitía exclusivamente al personal masculino recibir formación en esos centros, lo que, a su vez, impidió a las mujeres alcanzar los rangos más altos dentro de la estructura militar.

Aunque los números respecto a los efectivos femeninos se han incrementado con el tiempo, la discusión sigue presente debido a la trascendencia

social que enmarca las labores de seguridad realizadas por el ejército. También por las tradiciones que la institución conserva frente a la integración femenina, en donde las modificaciones antes relatadas demuestran que los cambios a su estructura y organización tienen como propósito hacer un cambio en la cultura militar, sustancialmente masculina, acrecentando la ocupación femenina en los espacios o áreas de arma y en puestos de mando.

LAS AVIADORAS MILITARES MEXICANAS: FORMACIÓN Y TRAYECTORIA EN EL COLEGIO DEL AIRE Y LA FAM

El Colegio del Aire es un plantel con una larga tradición militar, cuya historia se remonta a casi cien años atrás. A pesar de los cambios de ubicación, nombre y disciplinas militares relacionadas con la aeronáutica, su origen se ubica en 1912, cuando por decreto presidencial, se solicitó la creación de un arma vinculada a la aviación militar. Como resultado de esta iniciativa, en 1915, se fundó la Escuela Nacional de Aviación. A lo largo de los años el plantel tuvo diversas sedes, la primera se estableció en la Ciudad de México en 1922, luego fue trasladada a Veracruz en 1935 y, posteriormente, a Monterrey, Nuevo León, en 1939. Finalmente, en 1940, se ubica de manera definitiva en el municipio de Zapopan, Jalisco y su principal objetivo fue:

Contar con personal altamente capacitado para operar aeronaves más pesadas que el aire... ubicándola en los Campos de Balbuena, Ciudad de México, nombrándose Director al Mayor Piloto Aviador, Alberto Leopoldo Salinas Carranza... El Estado de Jalisco acoge a la Escuela Militar de Aviación en 1940, estableciéndose en la Ex-hacienda del Espíritu Santo, contigua al Campo de Aviación de las Juntas, de Guadalajara; un año ocupó esa instalación, para después trasladarse al lugar que hoy ocupa la Base Aérea Militar No. 5, en el municipio de Zapopan, Jalisco. (Revista Militar Armas, 2020: 42)

Su larga tradición también responde a un principio de formación masculino que permitió el acceso exclusivo de los varones hasta hace dieciocho años. Sumado a los cambios estructurales del propio plantel, el tiempo de profesionalización cambió de tres a cuatro años, pasando de ser una carrera técnica a una licenciatura por la cual se obtiene el título de Licenciado en

Ciencias Militares Piloto Aviador, con grado de subteniente dentro de la estructura jerárquica en la institución.

El Colegio del Aire depende directamente de la UDEFA, y aunque la EMA es el principal centro de adiestramiento, también educa a los especialistas y técnicos de la FAM, constituyéndose de tres grandes escuelas: la Escuela Militar de Aviación (EMA) en donde se imparte la licenciatura en Administración Militar Piloto aviador; la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento (EMMA) que corresponde a las licenciaturas en Aeronáutica Militar, Especialidad en Mantenimiento de Aviación, Especialidad en Electrónica de Aviación, Abastecedor de Material Aéreo y Armamento Aéreo; y la Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea (EMEFA) que al egresar se obtiene el título de Licenciado en Aeronáutica Militar/Controlador de vuelo o Licenciado en Meteorología Militar.

Tabla 2. Integración de las mujeres a los cursos de formación de oficiales del Colegio de Aire (actualizado al 2023)

Plantel militar (Cursos de formación de oficiales)	Licenciatura	Servicio o arma	Año de integración de las mujeres a cada curso
Escuela Militar de Aviación	Licenciatura en Administración Militar Piloto Aviador*	Arma de Piloto aviador*	2007
Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea (Perteneciente al Colegio del Aire)	Licenciatura en Aeronáutica Militar en el área de Control de Vuelos.	Servicio de Controlador de vuelo	2007
	Licenciatura en Meteorología Militar.	Servicio de Meteorólogo militar	2007

Plantel militar (Cursos de formación de oficiales)	Licenciatura	Servicio o arma	Año de integración de las mujeres a cada curso
Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento (Perteneciente al Colegio del Aire)	Licenciatura en Ingeniería en Aeronáutica	Servicio de Ingeniero en Aeronáutica	2020
	Licenciatura en Ingeniería en Electrónica de Aviación	Servicio de Ingeniero en electrónica de aviación	2020
	Licenciatura en Aeronáutica Militar en el área de Abastecimiento de Material Aéreo	Servicio en Aeronáutica Militar en el área de Abastecimiento de Material Aéreo	2020
	Licenciatura en Aeronáutica Militar en el área de Armamento Aéreo	Servicio en Aeronáutica Militar en el área de Armamento Aéreo	2020

Fuente: elaboración propia basada en Convocatoria de Admisión al Sistema Educativo Militar. (2023); Gobierno de México (2023).

Como resultado de las modificaciones mencionadas en las secciones anteriores, en 2011 egresó la única mujer que ingresó en 2007 bajo estas reformas: la piloto militar Andrea Cruz Hernández, quien se convirtió en la primera egresada de la EMA. Resulta importante subrayar que hasta el 2024 surgieron algunos datos oficiales que indican que, la cantidad de mujeres aviadoras militares en México reconocidas por la FAM es de 49. Este dato demuestra que la tasa de ingreso y egreso en la aviación militar sigue siendo baja, a pesar de los esfuerzos de la institución por posicionar a las mujeres en el ámbito militar. En este contexto surgen interrogantes sobre cómo se están construyendo las relaciones de género dentro de las fuerzas armadas mexicanas y qué factores influyen en el desarrollo de una carrera profesional en esta área. Algunos de los apuntes que aún quedan pendientes son cuántas mujeres hay por generación, o cuál es el número de desertoras por cohorte generacional desde 2007, incluso, cuántas han solicitado su baja después de haber culminado su carrera profesional.

“EL AVIÓN NO RECONOCE DE SEXOS”: MUJERES PILOTO DE LA FAM, UN BREVE RECORRIDO POR SUS HABILIDADES DE VUELO Y CAPACIDADES DE MANIOBRA AÉREA

Los apartados anteriores exponen la antesala histórica y actual de la presencia femenina en las fuerzas armadas mexicanas, con un enfoque particular en la EMA y la FAM. Este panorama reconstruye las innovaciones implementadas en el instituto armado para dar cabida a las mujeres en un contexto de inclusión y cambio que reconoce su labor dentro de la institución. Desde esta perspectiva, esta sección trata de dar seguimiento al desarrollo de las destrezas y las maniobras realizadas por las mujeres militares en el vuelo, desde el inicio de su especialización militar y aérea.

La metodología utilizada en este capítulo se basa en la revisión y el análisis de notas periodísticas y entrevistas realizadas a aviadoras que destacan por su labor en la FAM de 2018 a 2024. De acuerdo con el concepto de élites discriminadas, estas notas evidencian la baja representación femenina en el ámbito del vuelo militar en México. Cada una de las proezas realizadas por estas mujeres adquiere una gran visibilidad en los medios de comunicación, lo que contribuye a la construcción de una narrativa que enfatiza la presencia femenina en el ejército como una constante y refuerza el ideal de igualdad y equidad en el desarrollo profesional de sus carreras.

Así, el siguiente apartado recopila los nombres de algunas aviadoras que, por sus habilidades de vuelo o capacidades de maniobra aérea, han sido reconocidas como las primeras mujeres de la FAM en desempeñar dichas funciones. En este sentido, las notas reconstruyen el discurso desde una perspectiva anecdótica y evocadora sobre la experiencia de volar un avión. Por otro lado, una idea recurrente en sus testimonios es la afirmación de que “el avión no reconoce de sexos”, y aunque las palabras pueden cambiar, la frase se repite con frecuencia en los testimonios de las aviadoras, una enunciación que resulta significativa ya que busca transmitir una percepción de equilibrio simbólico en las relaciones de género dentro de la FAM.

Tabla 3. Mujeres pilotos militares en el vuelo, habilidades o capacidades aéreas

Aviadora	Año de egreso (de acuerdo con su cédula profesional)	Habilidades de vuelo/ Capacidades de maniobra aérea
Andrea Cruz Hernández	2011	Primera piloto militar reconocida por la FAM
Dalia Teresa Garduño Ortiz	2013	Primera mujer piloto de un Helicóptero UH-60 Black Hawk
Karen Vanessa Velázquez Ruiz	2013	Primera mujer piloto en pilotar y copilotar un avión de combate F-5 en el desfile cívico militar del 16 de septiembre año
Alejandra Maldonado Ortega	2013	Primera Piloto de lockheed C-130, "Hércules"
Miryam Martínez Magaña	2016	Primera tripulación femenina en pilotear un Texan T-6C con participación en el desfile cívico militar del 16 de septiembre
Karla Paola Pérez Escalante	2018	Primera tripulación femenina en pilotear un Texan T-6C con participación en el desfile cívico militar del 16 de septiembre

Fuente: elaboración propia.

Andrea Cruz Hernández: la primera aviadora militar de la Fuerza Aérea Mexicana

La piloto aviadora Andrea Cruz Hernández, originaria de Oaxaca, es reconocida como la primera mujer piloto militar formada en las instalaciones de la Escuela Militar de Aviación (EMA) del Colegio del Aire. Ingresó en 2007 como la única mujer de la primera generación que incorporó a las mujeres en sus filas. En 2009 realizó su primer vuelo en solitario, consolidando su trayectoria como aviadora en la FAM, consiguiendo la insignia de Medias Alas de pecho que representa que los cadetes han despegado y aterrizado con bien en su primer ejercicio de vuelo sin ayuda del instructor.

En tanto, entender el primer vuelo en solitario intrínsecamente asociado a la mística de El Colegio del Aire permite comprender la esencia del plantel, pues las pilotos frecuentemente tienen en su memoria ese primer vuelo como uno de los momentos más entrañables de su formación, el cual también tiene implicaciones a nivel personal, puesto que exalta el ánimo

de lograr la hazaña sin la compañía de su instructor, además de que consolida la decisión de continuar su preparación en el ámbito aéreo y militar.

Este paso resulta sumamente significativo debido a que, dentro de las tradiciones y mística que rodea a la EMA, el primer vuelo en solitario o *la soltada*, es el suceso que define la diferencia entre los soldados del aire y los soldados de tierra. Por lo que, durante el segundo año de formación profesional, las y los cadetes de la EMA deben superar este ejercicio, lo que fortalece su preparación y experiencia en la maniobra de un avión. Aunque la naturaleza del entrenamiento implica riesgos, es parte del adiestramiento que cada cadete debe llevar a cabo para egresar de la EMA.

El primer vuelo de la piloto Andrea Cruz, quien en ese momento tenía 19 años de edad, le permitió a la institución militar posicionar a las mujeres en el discurso de cambio en el orden de género dentro del órgano armado. Dicha cobertura enfatizó que el vuelo se había realizado sin contratiempos el 27 de enero de 2009 en Zapopan, Jalisco. Se señaló además que “durante casi 40 minutos condujo la avioneta Bonanza F33C, después de recibir entrenamiento durante varias semanas, en las cuales sumó 40 horas en el aire, acompañada de su instructor” (Aranda, 2009). En la nota se destacó que la piloto Cruz era bien recibida por sus compañeros de generación, considerándola una hermana, y que su desempeño escolar era notable, por lo que esto fue motivador para otras jóvenes aspirantes.

Después de su egreso, la piloto Cruz voló aviones de caza C-295, apoyando principalmente en servicios de transporte y colaborando en la ejecución del Plan DNIII en Acapulco y Los Cabos (Guevara, 2017). En las últimas notas que destacan su trayectoria, la aviadora ostenta el grado de Capitán Primero en la línea jerárquica que sigue la institución.

Hasta el 2025, sigue desarrollando su carrera en las fuerzas armadas mexicanas, y pese a que no existen muchas otras notas que expongan su ascenso y trayectoria, es el parteaguas en la historia de las mujeres de la aviación militar actual en México.

Dalia Teresa Garduño Ortiz: primera mujer piloto de un helicóptero UH-60 Black Hawk

La aviadora Dalia Teresa Garduño Ortiz es originaria de Texcoco, Estado de México. Compartió aulas con las aviadoras Alejandra Maldonado

Ortega y Priscila Martínez Morales, quienes en conjunto pertenecen a la 71 generación de pilotos en egresar de la EMA, y la segunda generación de mujeres que ingresó a la carrera de piloto aviador en México. Durante el 2018, las aviadoras Dalia Teresa Garduño y Alejandra Maldonado Ortega, fueron reconocidas por el expresidente Enrique Peña Nieto por su labor con el sobrevuelo de aviones Hércules C-130, pertenecientes al Escuadrón Aéreo 302 ubicado en la Base Aérea de Santa Lucía, México, en el que auxiliaron a los afectados por los sismos de 2017 en la Ciudad de México (Gobierno de México, 2018; SDP Noticias, 2019). En entrevistas más recientes, la aviadora Garduño señala que es la primera mujer en volar un helicóptero UH-60 Black Hawk en cooperación al plan DNIII en México (Gandaria, 2009).

Aunque no hay más detalles de su trayectoria sobre el vuelo, se explica que paralelamente a sus tareas de vuelo, realiza labores de oficina y administrativas, además de contar con experiencia y entrenamiento en paracaidismo.

Karen Vanessa Velázquez Ruiz: primera mujer piloto en maniobrar un avión de combate F5

La piloto Karen Velásquez es originaria de la Ciudad de México. Ingresó a la EMA en 2009 y realizó su primer vuelo en solitario durante 2011. Su cédula profesional precisa que terminó y egresó de la EMA en 2013. La aviadora Velázquez cuenta con una amplia trayectoria en el vuelo, acumulando 740 horas de experiencia. Además, su pericia se refleja en los tipos de aviones utilizados a lo largo de su carrera, entre los que se incluyen el Bonanza F-33E; el Aermacchi SF-260, de tipo acrobático; el Pilatus PC-7, utilizado para entrenamiento; el 295-M, considerado un avión de caza; el King Air 350-I, destinado al transporte ligero de pasajeros; un Boeing 737; y el pilotaje de un avión supersónico F-5. (Espinoza, 2020).

El vuelo del avión supersónico F5 la hizo acreedora al reconocimiento de la primera mujer piloto mexicana en volar una aeronave de esta categoría. Se destaca que, a pesar de que este tipo de aviones son utilizados para combate aéreo, el vuelo se realizó únicamente como exhibición durante el desfile aéreo del 16 de septiembre de 2019, efectuando una formación de diamante en conjunto con otros tres aviones (Méjico aeroespacial y

Defensa, 2024). Hasta el 2023, la aviadora Velázquez se desempeñaba como jefa interina “de la Sección Primera del Tercer Grupo Aéreo, dentro de la Base Aérea Militar número 1, en Santa Lucía, Estado de México” (Vicenteño, 2023), y hasta ese momento ostentaba el grado de capitán segundo dentro del escalafón militar.

Alejandra Maldonado Ortega: primera mujer piloto de un lockheed C-130, “Hércules”

La aviadora Alejandra Maldonado Ortega realizó su primer vuelo en solitario el 3 de febrero de 2011, y egresó de la EMA en 2013. Además, es una de las pocas aviadoras que mantienen una tradición familiar militar, pues su padre fue piloto de la FAM, al igual que su hermano y esposo (Romero, 2018). El 12 de febrero de 2018, el expresidente Enrique Peña Nieto reconoció la labor de las aviadoras Garduño y Maldonado por los vuelos de los aviones lockheed C-130, “Hércules”, y su asistencia a los damnificados por los sismos de 2017 en la Ciudad de México.

En ese mismo discurso, el expresidente señaló que las fuerzas armadas se encontraban en un proceso de formación y cambio generacional para dar lugar a nuevos efectivos pendientes a las necesidades del país (Gobierno de México, 2018).

Miryam Martínez Magaña y Karla Paola Pérez Escalante: primera tripulación femenina en pilotear un Texan T-6C

En el desfile del 16 de septiembre de 2021, la piloto Miryam Martínez Magaña y Karla Paola Pérez Escalante se convirtieron en la primera tripulación femenina en pilotear un Texan T-6C durante los festejos por la independencia de México. La piloto Martínez es originaria de Morelia, Michoacán, y su experiencia en diversas exhibiciones aéreas en el extranjero, le permitió fungir como comandante de nave durante el desfile.

De manera pública y de forma personal, la aviadora Magaña señaló que, aunque en los medios de comunicación se manifestó que era la primera vez que dos mujeres volaban en un desfile, esto necesitaba matices, pues las mujeres han sido participes en diferentes momentos de la historia de la aviación militar. Mencionó que en el desfile cívico militar del 16 de

septiembre de 2019, ella fungía como la primera mujer comandante de nave de un T-6C en un desfile militar, mientras que Karen Velázquez, sería la primera mujer piloto en volar un F5 en un evento de tal índole.

Explicó que la preparación y participación de las mujeres en ceremonias de este tipo es recurrente, aunque no es la única forma de exaltar su presencia. Afirmó que algunas de ellas no tienen la oportunidad de representar a las mujeres de la FAM, pero que poco a poco, el tema ha cobrado mayor relevancia. Finalmente, también destacó que en el desfile de 2019, participaron mecánicos, electrónicos y abastecedores para el rubro aéreo militar que cubrió el evento, destacando que el número de pilotos fue de casi 150, de los cuales solo 2 fueron mujeres.

Por su parte, la piloto militar Karla Paola Escalante Pérez, es originaria de Campeche, Campeche, y fungió como copiloto en el vuelo del Texano T-6C antes citado. Además del reconocimiento obtenido por el suceso, también forma parte de la primera generación de mujeres instructoras del cuerpo de cadetes en el Colegio del Aire. Su preparación demuestra que estudió la Especialidad en Docencia en la UDEFA, con el fin de convertirse en la primera mujer instructora de vuelo dentro de la EMA.

CONCLUSIONES

En perspectiva, y atendiendo a la dinámica de este trabajo, el reconocimiento de los nombres de las pilotos militares permite repensar y reconocer el paso de las mujeres como participantes activas en diferentes momentos y contextos dentro del ejército y la FAM. Los datos recabados sobre las trayectorias de las aviadoras muestran que, casi dos décadas después, incrementar el número de mujeres en la FAM sigue siendo un desafío importante para la institución. Pese a ello, el desarrollo profesional de las mujeres continúa fortaleciéndose dentro de las fuerzas armadas, con la posibilidad de que en los próximos años lleguen a ocupar puestos de mando y liderazgo dentro de la estructura militar.

Desde otro enfoque, las trayectorias de las aviadoras se encuentran condicionadas a múltiples aspectos asociados a la cultura militar y masculina que imperan en la institución, ya que la constante vigilancia de sus labores, la configuración que establece el manejo de determinados aviones o helicópteros derivados de la peligrosidad de las tareas, el ejercicio de

la maternidad y la toma de periodos de licencia después del parto, son algunas de las barreras que perpetúan y desalientan el trabajo laboral que realizan las mujeres en la institución, aspectos en los que además, la normatividad es trastocada por la cotidianidad de las dinámicas y prácticas institucionales.

En suma, pese a la existencia de las reglamentaciones y normativas, la complejidad del fenómeno se adhiere al entendimiento de un gremio que se encuentra dentro de una élite profesional militar en la que el género funciona como una condicionante más en su progreso laboral esto se refleja a través de los marcados porcentajes de egreso entre efectivos femeninos y masculinos en la institución; aunque persisten elementos menos visibles sobre el desarrollo de las carreras de las mujeres que se ligan al capital simbólico que han comenzado a construir frente al que los varones mantienen y protegen dentro de la disciplina, debido a la exclusividad que tuvieron en el hacer de determinadas tareas

En ese mismo sentido, la relevancia que ha tomado la participación de las mujeres en diversas áreas profesionales dentro de las fuerzas armadas, particularmente el caso de las aviadoras, muestra que el destacar sus habilidades, así como el manejo de determinadas aeronaves, funciona como otra cara que le permite a la institución posicionar el discurso de cambio que ha venido construyendo en las dos últimas décadas, en conjunto con la llegada a la presidenta de Claudia Sheinbaum. Estos hechos plantean una serie de preguntas sobre el papel de las mujeres y los recursos utilizados para promover un creciente camino de representatividad femenina en la vida pública de México, lo cual es evidente en las elecciones federales de 2024 y en la marcada tendencia de resaltar la presencia femenina en puestos de liderazgo.

Se considera que, en los años venideros, será posible establecer un balance sobre este fenómeno. Sin embargo, este trabajo representa un esfuerzo por analizar el previo de los hechos; y, con base en algunas ideas presentadas, se puede concluir que las perspectivas normativas indican que, aunque existen las condiciones para el crecimiento profesional, las barreras persisten debido a los arraigados estereotipos y a la lentitud de los cambios en los espacios de poder predominantemente masculinos. Por ahora, los nombres de las mujeres citadas en este trabajo se presentan como símbolos de un paradigma en construcción.

REFERENCIAS

Libros, capítulos de libros y artículos

- Carreiras, H. (2018). La integración de género en las Fuerzas Armadas. Condicionamientos y perspectivas. *Nueva Sociedad*, (278), 130-143. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/11.TC_Carreiras_278.pdf
- García, M. A. (1990). Las profesoras universitarias: el caso de una élite discriminada. *Revista Complutense de Educación*, 1(3), 355. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9090330355A>
- (2007). Memorias intelectuales de género (investigando élites profesionales femeninas). En *Castilla-La Mancha. 25 años de autonomía* (pp. 249-258). Toledo: ACMS. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2743751>
- (2020). Biografía, género y poder. Mujeres élites profesionales. *TSN Transatlantic Studies Network*, (9), 121-125. <https://doi.org/10.24310/TSN.2020.vi9.12995>
- Masson, L. (2020). ¿Militares mujeres, Mujeres militares o simplemente Militares? Relaciones de género en el Cuerpo Comando. En *Militares argentinas: evaluación de políticas de género en el ámbito de la defensa* (pp. 293-321). Buenos Aires: Ministerio de Defensa y Universidad de la Defensa Nacional.
- Revista Militar Armas (2020, diciembre). Historia del Colegio del Aire. *Revista Militar Armas*, 80(516), 40-43. https://issuu.com/revistaarmas/docs/revista_20completa_20516_-2002
- Red de Seguridad y Defensa en América Latina (Resdal). (2024). *Atlas comparativo en de la Defensa en América Latina y el Caribe 2024*. Montevideo: Resdal Internacional. <https://www.resdal.org/assets/ATLAS-2024-ESP.pdf>

Recursos electrónicos

- Aranda, J. (2009, 27 de enero). Andrea Cruz, primera mexicana en volar ‘sola’ un avión militar. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2009/01/28/index.php?section=politica&article=015n1pol>
- (2011, 22 de marzo). Las mujeres en el Ejército Mexicano, relegadas a servicios administrativos. *La Jornada* <https://www.jornada.com.mx/2011/03/22/opinion/014n2pol>
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Ceameg) (2024). *Mujeres en el ejército mexicano. LXII Legislatura, Cámara de diputados* [Archivo PDF]. <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/322990/1124944/file/2014%2002%20Ej%C3%A9rcito.pdf>
- Convocatoria de Admisión al Sistema Educativo Militar. (2023). *Licenciaturas y Curso Técnico Superior Universitario* [Archivo PDF]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/787103/CONVOCATORIA_AL_S.E.M._2023_APARTADO_A.pdf
- Espinosa, G. (2020, febrero 10). Piloto Karen Velázquez: domando pájaros de acero. *Reporte Índigo*. <https://www.reporteindigo.com/opinion/Piloto-Karen-Velazquez-domando-pajaros-de-acero-20200210-0019.html>
- Gaceta del Senado de la República (2007, julio 11). *Gaceta: LX/ISR-27/13138. Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente*. https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/13138
- Gandaria, M. (2019, marzo 8). Pocas, pero ellas ponen en alto a las Fuerzas Armadas. *El Sol de México*. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/mujeres-fuerzas-armadas-militares-16666710>
- Gobierno de México. (2018, 12 de febrero). *Conoce a las pilotos tenientes: Dalia Teresa Garduño y Alejandra Maldonado, ellas son pilotos de los aviones #Hércules de la Fuerza Aérea Mexicana #FAM* [Archivo de video]. Facebook. <https://www.facebook.com/EnriquePN/videos/10156099441884337/>
- Gobierno de México. (2023, marzo 2). *Las mujeres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana*. <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/las-mujeres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>

- Guevara, M. (2017, junio 14). Andrea Cruz, primera mujer piloto de la Fuerza Aérea. *MásNoticias*. <https://www.masnoticias.mx/andrea-cruz-primeramujer-piloto-de-la-fuerza-aerea/>
- Lucero, M. (2018). La larga marcha de las mujeres en las Fuerzas Armadas latinoamericanas. *Nueva sociedad*, (278). <https://nuso.org/revista/278/otra-vez-los-militares-democracia-inseguridad-ciudadania/>
- México Aeroespacial y Defensa. (2024, marzo 23). *Entrevista a Karen, primera piloto mexicana del Interceptor F-5E* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=az4CtmssSRU>
- Noel, M. (2024, octubre 2). La primera presidenta de México, un hito para todas. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-10-02/la-primera-presidenta-de-mexico-un-hito-para-todas.html>
- Proyexión (2009, 27 de enero). Andrea Cruz, primera mujer piloto de la Fuerza Aérea. *Revista Proyexión*. <https://proyexion-online.blogspot.com/2009/01/andrea-cruz-primer-mujer-piloto-de-la.html?m=1>
- Presidencia de la República (2024, octubre 3). *Versión estenográfica. Salutación de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional a la presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Gob.mx. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-salutacion-de-las-fuerzas-armadas-y-guardia-nacional-a-la-presidenta-constitucional-de-los-estados-unidos-mexicanos?idiom=es>
- Romero, (2018, enero 24). *Alejandra Maldonado Teniente de la Fuerza Aérea Mexicana* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GWZLhQGRQ7Q>
- SPR Noticias. (2019, marzo 15). *Mujeres Imprescindibles. Dalia Teresa Garduño* [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Ofu_guD4Ca4
- Vicenteño, D. (2022, febrero 9). A festejar cumpliendo misiones: capitán Karen Velázquez Ruiz. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/a-festejar-cumpliendo-misiones-capitan-karen-velazquez-ruiz/1569422>
- Wachauf, D. (2025, enero 8). Mujer general asume como jefa de la Defensoría de Oficio Militar. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mujer-general-asume-como-jefa-de-la-defensoria-de-oficio-militar/>

METAS CULTURALES Y MEDIOS DISPONIBLES: LA IDEA ELITISTA DEL ÉXITO Y LA PERCEPCIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN QUERÉTARO

Mónica Eugenia Moreno Rubio
Universidad Autónoma de Querétaro

Dos viejos camaradas de partido se ven, y uno dice a otro:
“—¿Has visto? Todo lo que nos contaban del comunismo era mentira.
—No es peor cosa. Peor cosa es que todo lo que nos contaban
del capitalismo era verdad.”

Anónimo

INTRODUCCIÓN

Desde una diversidad de perspectivas y enfoques, la producción académica sobre las élites se ha inclinado en buena medida hacia la ciencia política y la economía, con algunas aportaciones antropológicas y sociológicas. En este trabajo se considera de importancia abordar ciertas aristas del fenómeno elitista en las que no se ha profundizado gran cosa, especialmente con respecto a los efectos del quehacer de la élite intelectual dentro del sistema social, en particular debido a la relación que las élites tienen, teóricamente, con el sistema de valores.

Tal como se expondrá más adelante, una de las repercusiones del trabajo de las élites intelectuales en el sistema axiológico podría ser el valor cultural del éxito monetario o la riqueza monetaria, y su consecuente efecto de exclusión social, pues es evidente que, aunque se imponga este valor-meta a todos por igual, habrá quienes lo alcancen y habrá quienes no. Esta contradicción se ha asociado de manera frecuente con las conductas

antisociales y delictivas, o bien, en palabras de Merton (1964) y Becker (2014), “conductas desviadas”.

En Querétaro, como en muchas partes de la república mexicana, existen problemas de exclusión social que, de acuerdo con la teoría, se pueden observar en distintas dimensiones: laboral, económica, relacional, formativa, sociosanitaria, espacial-habitativa y en ciudadanía y participación (Subirats *et al.*, 2004). Algunos datos relevantes sobre este aspecto son los siguientes: según el Coneval, al medir el bienestar económico, se reportó que en 2018 había más de 766 mil personas en el estado de Querétaro cuyo ingreso estaba por debajo de la *línea de pobreza por ingreso*. En 2020, esta cifra se incrementó para llegar a más de 950 mil personas (Coneval, 2020). La exclusión relacional se refiere a la *pertenencia a grupos de rechazo*, y una forma de identificar si existe este tipo de exclusión es observar la prevalencia de las pandillas, uno de los grupos de rechazo por excelencia. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad (Inegi, 2023), el pandillerismo en Querétaro presentó una percepción de incidencia de 40.5%, muy por arriba del promedio nacional.

El indicador disponible para evidenciar la exclusión formativa es la tasa de abandono escolar: en Querétaro se colocó en 14.1% en 2020-2021, ubicándose así entre las tasas más altas en la escala nacional. La exclusión espacial habitativa se refiere a la prevalencia de viviendas en barrios marginales y zonas urbanas deprimidas, así como un entorno residencial decaído. El Instituto Municipal de Planeación (Implan) de Querétaro señala que el crecimiento de la mancha urbana en la ciudad ha tenido consecuencias de rezago en infraestructura y equipamiento:

Esta situación se refleja en fraccionamientos no entregados, vivienda abandonada o desocupada, así como en un alto número de asentamientos irregulares, que corresponden al 10.3% del área urbana, con algunos ubicados en zonas de riesgo. (Implan Querétaro *et al.*, 2018: 193)

La exclusión sociosanitaria se relaciona con la prevalencia de alcoholismo y drogadicción, entre otras cosas. Según el Programa Estatal de Prevención y Tratamiento Integral de Adicciones 2021-2027 del Gobierno del Estado de Querétaro (Seseq, 2021), se rebasa la media nacional en el consumo diario de alcohol por adolescentes de 12 a 17 años con 4.5% (cuando la media nacional es de 2.6%); el consumo excesivo de alcohol

al mes es de 9.2%, lo que supera la media nacional de 8.3%; tanto el consumo de marihuana (2.8%) como el de cocaína (1%) superan la media nacional y en general el consumo de drogas ilegales (3.0 %) superó dicha media (2.7%).

En Moreno y Plancarte (2025) se encuentra un estudio transversal de tipo correlacional realizado con 924 adolescentes estudiantes de bachillerato que captó en qué medida la percepción de exclusión social se relaciona con las conductas antisocial y delictiva. Vale la pena destacar que una de las dimensiones de la exclusión social –la económica en necesidades básicas–, se relaciona con una serie de conductas antisociales, pero también –y las más numerosas– de carácter delictivo.

Cuando la pobreza y las desventajas que la acompañan para competir por los valores culturales aprobados para *todos* los individuos de la sociedad, se enlazan con la importancia cultural del éxito pecuniario como meta predominante, el resultado normal son altas proporciones de conducta delictuosa. (Merton, 1964: 156)

Igualmente, en un sondeo no probabilístico accidental cuyo tema versó sobre los valores aplicado a 122 personas, se preguntó “¿qué significa para usted tener éxito en su vida personal?”, en la respuesta “tener riqueza monetaria” 88.4% de los informantes eligieron que era de “muy importante” a “algo importante”. Se pudo inferir, a partir de los resultados, que la riqueza no es el único símbolo del éxito, pero sí es importante en alguna medida. Cabe señalar que los valores que se incluyeron en el sondeo son aquellos que señala Parra (2000) como los que están presentes de manera más o menos homogénea en las sociedades humanas.

Figura 1. Sondeo sobre el significado de tener éxito

¿Qué significa para usted tener éxito en su vida personal?

122 Respuestas

● Muy importante ● Algo importante ● Poco importante ● Nada importante



Fuente: elaboración propia.

Igualmente, la Encuesta Mundial de Valores (wvs, s.f.) toma como uno de sus indicadores el ahorro de dinero (entre otras cosas), el cual se muestra presente de forma bastante homogénea en las clases sociales consideradas en el estudio:

Tabla 1. Cualidades importantes en la niñez: ahorrar dinero y cosas

		Clase alta	Clase media alta	Clase media baja	Clase trabajadora	Clase baja
Importante	35.2% (614)	37.1	33	35.7	35.8	35.5

Fuente: wvs (s.f.).

Lo antes mencionado lleva al problema teórico que estamos planteando: tal como se desarrollará más adelante, la riqueza monetaria es un valor; al ser así, y dado que el tránsito para llegar a ella presenta tantos obstáculos, ¿de qué manera o a través de qué medios se podría explicar

que dicho valor, casi sinónimo de éxito en el sistema axiológico, cobre tanta importancia que su no satisfacción se traduce en la grave percepción de exclusión social y la conducta desviada en las sociedades humanas? En otras palabras, ¿cómo –y mediante quiénes– dicho valor se difunde como importante, a tal grado que tiene efectos en la conducta? En este estudio proponemos que las élites intelectuales podrían jugar un papel relevante en este fenómeno, pero para poder dar un apoyo teórico a esta afirmación, se plantea que debe definirse el papel que desempeñan las élites intelectuales, ubicándolas en un sistema axiológico. Para ello es necesario y –se considera– posible conciliar dos enfoques teóricos que serían divergentes solo en apariencia: la anomia mertoniana, que se decanta por el estructural funcionalismo, y la teoría de los sistemas axiológicos de Parra Luna, más de enfoque procesual.

LAS ÉLITES Y LOS VALORES: ANTECEDENTES

Vargas (2002), en su ensayo “Las élites locales y su cultura política en la consolidación democrática”, enfatiza la relación existente entre la matriz cultural y los valores ahí presentes, aunque su enfoque se centra en la cultura política. Citando a Inglehart, el autor expone la influencia de los cambios en los valores que se reflejan en el comportamiento de los individuos, donde aquellos irían actualmente más acorde con los principios de la democracia liberal: “bienestar personal, desarrollo económico general, seguridad, estabilidad política y fomento de actitudes a favor de la igualdad, la libertad, la ecología y la solidaridad con movimientos sociales restringidos” (1998: 134).

Brussino y Acuña (2015) elaboraron un estudio comparativo de confianza política, valores sociales e ideología política en grupos de élite-poderes del Estado, sindicatos, universidad pública e instituciones religiosas de Neuquén, Argentina. Dentro de los valores sociales se consideró que hubo diferencias significativas en el valor de “logro-realización (éxito, poder y prestigio)” (2015: 229) entre las élites, sobre todo en aquéllas de tipo religioso que le dan menos importancia a este tipo de valor, el cual, no obstante, está presente en la cultura argentina.

En Perú, López (2019) aplicó técnicas cualitativas a un grupo de empresarios de distintos sectores productivos para indagar sobre la

influencia del neoliberalismo en los valores de las élites empresariales de dicho país, encontrando que, para la mayoría de los entrevistados, el bienestar se reduce a lo material y que la medida del progreso es precisamente el enriquecimiento.

METODOLOGÍA

Este trabajo se realizó utilizando la técnica de revisión documental centrada en la temática correspondiente. Se hizo una búsqueda sistemática de las aportaciones teóricas sobre la anomia mertoniana que enfatizaran el papel de los valores o metas culturales; además, se buscó lo relacionado con la teoría de los sistemas de valores y el papel de las élites en ellos con el fin de proponer una conexión teórica entre lo propuesto por Robert Merton (1964) y lo propuesto por Parra Luna (1983), utilizando el concepto de *intelectual* de Roderic A. Camp (2006). Además, se expone el resultado de un levantamiento no probabilístico accidental a más de 100 personas relacionado con la idea personal que se tiene del éxito.

Para ilustrar los efectos que tiene la percepción de exclusión social –el percibir no haber llegado ni poder llegar a la meta–valor impuesto por la sociedad– sobre la conducta desviada o conducta innovadora, de acuerdo con Merton, todo ello debido al discurso elitista de la importancia del éxito monetario, se utilizaron los resultados de la aplicación de la Encuesta ExSoc-CAD que fueron publicados en Moreno y Plancarte (2025). El instrumento utilizado se validó en Moreno y Plancarte (2024); se construyó y adaptó tomando como referencia el cuestionario IESJM de Téllez y Rivera (2020) y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas, de Seisdedos (2001).

La encuesta fue aplicada a un $n = 924$, muestra aleatoria simple integrada por estudiantes de bachillerato cuyas edades fluctúan entre los 15 y los 17 años, edades consideradas de “inicio” del tipo de conductas “desviadas” (Martínez, 2016; Uceda y Domínguez, 2016); el objetivo fue correlacionar la percepción de exclusión social con la conducta antisocial y delictiva, utilizando para ello el coeficiente Tau-b de Kendall y los p-valor resultantes para determinar si se rechazaba o no la hipótesis nula. Para el caso de este trabajo, únicamente se expondrá lo relacionado con la percepción de exclusión social en su dimensión económica.

CAMP: EL CONCEPTO DE *INTELECTUAL*

En plena campaña electoral de 2024, hubo revuelo en las redes sociales digitales alrededor de un término que es famoso por su imprecisión: élites intelectuales. ¿Quién es un “intelectual” y por qué se considera parte de una élite? Y más allá de eso, ¿qué hacen y qué consecuencias se pueden observar de sus acciones? La noción de *intelectual* se ha intentado definir en diversos momentos desde que fue acuñado debido al *incidente Dreyfus*, de acuerdo con Rodríguez (2014). Entre los teóricos más socorridos al momento de buscar una definición sobre tal concepto –pero que se centran un poco más en qué hace un intelectual– se puede mencionar a Aguilar y Bartra (2015), y Bourscheid (2017), Buci-Glucksmann (1980), Cockcroft (1971), Gramsci (1981), Krauze (1976), Martínez (2015), Paoli (1992), Said (1994), Rodríguez (2014), de cuya lectura puede apreciarse la polisemia inherente al concepto, tal como se discutió anteriormente en Moreno (2020).

La definición que con más claridad describe las labores de un intelectual fue acuñada por Camp:

[...] los intelectuales son líderes que crean, evalúan, analizan o presentan símbolos, valores e ideas trascendentales, y las interpretan de manera regular ante una audiencia amplia. Provienen de muy diversas profesiones, incluyendo la academia y los medios. (2006: 18)

A partir de lo definido por el autor mencionado, se infiere que un intelectual tiene un papel fundamental en la creación, presentación e interpretación de los valores: “los intelectuales de élite se miden de acuerdo con el grado en que influyen en los valores de la sociedad, no solo por el cargo que ocupan dentro de la organización” (Camp, 2006: 24).

Por ello, también se puede entender que este tipo de actores existe en todo sistema social porque existen valores que funcionan como pautas de conducta, la cual se orienta a la satisfacción de necesidades: “todas las sociedades afirman tener individuos de gran influencia, cuyas decisiones determinan la asignación y la aplicación de los recursos importantes, así como las actitudes y la conducta de los ciudadanos” (Camp, 2006: 14). Tal conducta es moldeada por dichos valores, tal como lo señala Merton (1964): “la estructura cultural puede definirse como el cuerpo organizado

de valores normativos que gobiernan la conducta que es común a los individuos de determinada sociedad o grupo” (1964: 170).

La influencia de las élites intelectuales obedece a que, como otras élites, ocupan un lugar central y son reconocidas por la sociedad (Camp, 2006: 24; Moya y Hernández, 2014); pero además, este tipo de grupos tiene en sus manos la creación y transmisión de valores que logran legitimarse para subsecuentemente ser apropiados por el resto de la sociedad. Laswell afirma que “el destino de una élite resulta profundamente afectado por la forma en que manipule su medio; es decir, por su utilización de la violencia, los bienes, los símbolos y las prácticas” (1974: 26). El valor en el que se centra la atención aquí es el de la riqueza, que se encuentra dentro del sistema axiológico estandarizado propuesto por Parra (1983).

LAS ÉLITES INTELECTUALES Y LA IMPOSICIÓN DE VALORES CULTURALES

El marco teórico con el que se trabaja en este estudio pretende hacer confluir dos enfoques: la teoría de la anomia de Robert Merton (1964) y la teoría de los sistemas axiológicos de Parra Luna (1983), en el sentido de que hay, por lo menos aparentemente, una posibilidad de comunicación teórica en la forma en la que se configuran los valores o metas culturales en un sistema social, donde hay ciertos actores sociales que participan en dicha configuración y forman un grupo de élite: los intelectuales. Aun cuando podría argumentarse que la teoría mertoniana se inclina hacia el funcional estructuralismo y entraría en conflicto con un modelo sistémico, el mismo Parra (2000) afirma que no es así, dado que su propuesta tiene propiedades procesuales, pero también estructurales:

El modelo [...] representa tanto un proceso como una estructura: un proceso porque pretende representar los flujos tal como aparecen en la vida real –un vistazo a nuestro alrededor sería suficiente para confirmarlo– que es una serie de eventos que sólo pueden registrarse como una película, no como una fotografía. Pero además representa una estructura porque las dimensiones y procesos indicados en el modelo se repiten una y otra vez, para bien o para mal, con escasa probabilidad de cambio. En otras palabras, es difícil concebir una sociedad que no sea, ontológicamente hablando, un sistema de transformación de entradas / salidas, acompañado de un Entorno que lo influencia y que, a su vez, es influenciado por él, consistente en Factores

Estructurales, Necesidades, Memoria, un Órganos de Control, etc. (Parra, 2000: 98)

A mediados del siglo xx, Merton (1964) propuso el concepto de *anomia* para darle nombre a la contradicción existente entre las metas culturales impuestas socialmente y los medios disponibles para llegar a ellas. En otras palabras, en las distintas sociedades humanas se establecen puntos de llegada o metas —que son “valores culturales” (Merton, 1964: 156)—, cuya existencia se debe a una imposición social y se aplica para todos sus miembros, pero los recursos disponibles para lograr cumplir con ellas son inequitativos. Desde un inicio, el autor en su propuesta señala los siguientes axiomas:

La cultura impone la aceptación de tres axiomas culturales: primero, todos deben esforzarse hacia las mismas metas elevadas, ya que están a disposición de todos; segundo, el aparente fracaso del momento no es más que una estación de espera hacia el éxito definitivo; y tercero, el verdadero fracaso está en reducir la ambición o renunciar a ella [...] En una paráfrasis sociológica, estos axiomas representan, primero, la desviación de la crítica desde la estructura social hacia uno mismo, entre los situados en la sociedad de manera que no tienen acceso pleno e igual a las oportunidades; segundo, la conservación de una estructura de poder social mediante la existencia en los estratos sociales más bajos de individuos que se identifican, no con sus iguales, sino con los individuos de la cumbre (a quienes acaban uniéndose); y tercero, la actuación de presiones favorables a la conformidad con los dictados culturales de ambiciones irreprimibles mediante la amenaza para quienes no se acomodan a dichos dictados de no ser considerados pertenecientes a la sociedad. (Merton, 1964: 148. Énfasis propio)

Dicha contradicción no es de importancia menor, dado que el autor propone que al imponerse dichas metas de manera equitativa (para todos los miembros de la sociedad), pero colocando a los individuos en posiciones estructurales desiguales, estos tendrían que adaptar su conducta para poder llegar a ellas. Dichas adaptaciones pueden ser de diversos tipos, como la conducta innovadora que incluye, sin limitar, la conducta desviada.

La cultura tiene exigencias incompatibles para los situados en los niveles más bajos de la estructura social. Por una parte, se les pide que orienten su conducta hacia la perspectiva de la gran riqueza... y, por la otra, se les niegan en gran medida oportunidades efectivas para hacerlo de acuerdo con las instituciones. (Merton, 1964: 155)

Esas metas culturales socialmente impuestas permanecen, analíticamente hablando, en una caja negra, la cual puede comenzar a abrirse si se propone que dichas metas vienen acompañadas de (o son) valores, cuestión con la que el propio Merton está de acuerdo:

Sólo cuando un sistema de valores culturales exalta, virtualmente por encima de todo lo demás, ciertas metas-éxito *comunes para la población en general*, mientras que la estructura social restringe rigurosamente o cierra por completo el acceso a los modos aprobados de alcanzar estas metas a una parte considerable de la misma población, se produce la conducta desviada en gran escala. (Merton, 1964: 155, cursivas originales)

Pero ¿de qué manera surgen esas metas impuestas por un sistema de valores culturales?, ¿quiénes imponen esos valores?, ¿cómo logran aquéllos que los proponen que sean aceptados legítimamente como parte del sistema social y tipificar de *desviados* a aquellos individuos que hacen lo que sea para cumplir con ellos? Impuesto el sistema de valores culturales, entra en conflicto con los medios disponibles para cumplir con él. Específicamente, si la riqueza monetaria es un valor y un satisfactor de necesidades (Parra, 2004), los individuos pueden desviar su conducta para lograr llegar a esa meta. Pero, de nueva cuenta, ¿cómo es que se impone dicho sistema de valores, en primer lugar? Se propone aquí que es por medio de las élites y el poder que ostentan. Nietzsche ya lo señaló en algún momento: los valores de la sociedad son los valores de las élites:

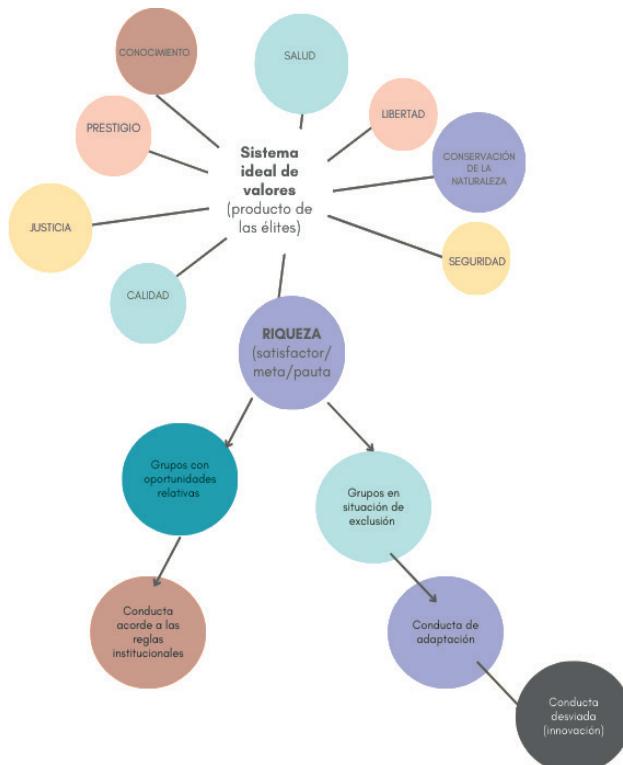
Fueron ‘los buenos’ mismos, es decir, los nobles, los poderosos, los hombres de posición superior y elevados sentimientos quienes se sintieron y se valoraron a sí mismos y a su obrar como buenos, o sea como algo de primer rango, en contraposición a todo lo bajo, abyecto, vulgar y plebeyo. (Nietzsche, 2005: 37)

Parra (1983), desde el enfoque teórico de los sistemas, arroja luz sobre este problema. El autor señala que “toda interacción durable entre dos o más personas es un sistema social” (1983: 66). Centra su atención en los sistemas axiológicos que, de manera estandarizada, incluyen los valores siguientes como patrón referencial: salud, riqueza, seguridad y orden, conocimiento, libertad, justicia, prestigio, conservación de la naturaleza y calidad de las actividades (Parra, 2004: 45). La razón de ser de dichos valores es que fungen como satisfactores de necesidades; es decir, los valores

indican de qué manera se puede satisfacer lo que requieren los individuos del sistema para sobrevivir.

Para efectos de definición, los valores son “todo aquello, material o inmaterial, que se considera valioso, deseado, querido y perseguido por la mayoría de los seres humanos” (Parra, 2004: 41). Por ejemplo, una necesidad es tener bienestar físico y psíquico, por lo tanto su valor es la salud; la necesidad de suficiencia material la cubre el valor de la riqueza; a la necesidad de libertad de movimientos y pensamientos se ve satisfecha con el valor de la libertad, etcétera. De acuerdo con la propuesta de Parra, en las sociedades capitalistas, el valor que se le confiere a la riqueza material se encuentra en el óptimo (Parra, 2004: 49).

Figura 2. Argumento teórico: sistema de valores, exclusión social y conducta desviada



Fuente: elaboración propia con base en Parra (2004) y Merton (1964).

El perfil axiológico de un sistema social permitiría conocer qué valores subyacen a las ideologías políticas de los grupos sociales, pero que, en todo caso, son resultado de decisiones tomadas por ciertos individuos “con motivo de elecciones democráticas en el mejor de los casos, o bien por los intereses personales de sus élites rectoras en el peor” (Parra, 2004: 48). En otras palabras, los valores que habrá en un sistema social no son resultado de lo que la gente común decide, sino de lo que las élites en el poder consideran que es *mejor* para el sistema. Ahora bien, el proceso mediante el cual surgen los valores (como el de la riqueza, que es central para este trabajo) es complejo, por decir lo menos.

Parra sostiene que son los actores quienes crean sistemas por medio de interacciones duraderas a través del tiempo. El sistema sociocultural, de acuerdo con el autor, cuenta con tres dimensiones: genética, funcional y *comportamental*. La primera dimensión estará compuesta por factores estructurales [FE] que tienen incidencia en el sistema y que no pueden modificarse por decisión, como la ubicación geográfica de un territorio; se integra también por motivaciones o necesidades [N] –en este caso, la necesidad de suficiencia material– y, por último, por la memoria histórica o nivel de memoria [M].

La dimensión funcional contiene un componente de conflicto [co] que:

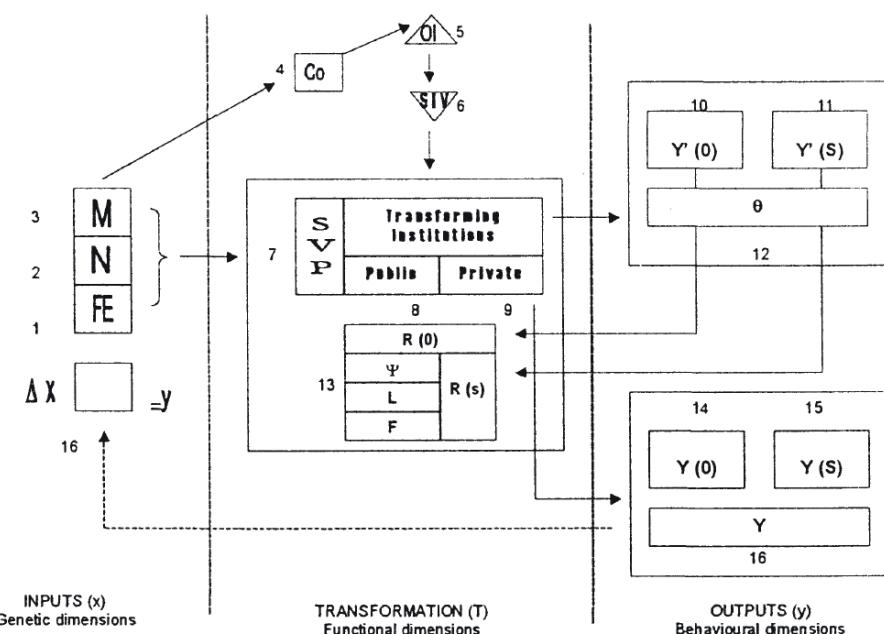
Es normalmente más una lucha real [...] que origina normalmente ‘vencedores’ y ‘vencidos’ y como resultado una jerarquía definida por el poder total de los individuos y grupos, cuya estructura jerárquica es más o menos permanente al paso del tiempo... en este proceso de lucha y jerarquización resultante, son las élites más que la población en general, las que desempeñan un papel preponderante. (Parra, 2000: 93)

Las élites (por ejemplo, las empresariales) se encuentran situadas en el órgano inspirador [oi] ya que *inspiran*¹ el funcionamiento de la sociedad estableciendo su perfil axiológico. Brussino y Acuña (2015), y López (2019) hacen referencia a la influencia de este tipo de élite en la conformación de ciertos valores. El sistema de valores obtiene información de dicho oi y se forma un sistema de valores idealizado [svi] que contiene, entre otros,

1 Parra Luna explica: “Son las que dicen lo que el sistema debe producir, cuándo y cómo” (2000: 93).

el valor de la riqueza, y este sistema de valores entra en contacto con los subsistemas político, económico, religioso o educativo por medio de un órgano transformador [OT] y otro regulador [OR], en los cuales se encuentran los poderes formales del Estado como un conjunto de instituciones y profesionistas que “ejecutan las directrices del Órgano Inspirador” (Parra, 2000: 94).

Figura 3. Modelo general simplificado de los sistemas sociales



Fuente: Parra (2000: 95).

Se producen, entonces, bienes o productos terminados que se *entregan* a la población. De la transformación resultan las salidas –en este caso serían actos, comportamientos– que se ubican en la dimensión comportamental. La salida o producto del sistema puede consistir en resultados objetivos y subjetivos [Y_s, Y_o] integrados en [Y]; después, los resultados pueden regresar nuevamente al órgano regulador si requieren algún ajuste, en

caso de que los resultados obtenidos no coincidan con los requerimientos del sistema (Parra, 2000). Las élites intelectuales se encontrarían en los órganos transformador y regulador –sobre todo en este último–, dado que este tipo de actores puede pertenecer a cualquier subsistema regulador, ya sean poderes formales, organizaciones de profesionistas, grupos académicos o religiosos, partidos políticos y demás, y transmiten o entregan los productos a una audiencia amplia dado que tienen acceso a ella, de acuerdo con la definición propuesta por Camp.

¿De qué manera actuarían las élites intelectuales en este sentido? El modelo de Parra indica que el órgano regulador tiene tres funciones principales: control psicológico, control legal y control físico. En cuanto a los tipos de control legal y físico, el autor señala que se refiere a la aplicación de mecanismos legales para combatir mesuradamente la oposición o rebelión ante el sistema social por considerar insatisfactorios sus resultados, mientras que el físico ya consideraría medidas impuestas por el poder ejecutivo para aislar, encarcelar, desaparecer o hasta asesinar (dentro del *marco de la ley*, por supuesto), con el fin de controlar la rebelión mencionada. Sin que sea exclusivo de las élites intelectuales, estas operarían con mayor claridad en la función psicológica del órgano regulador del sistema axiológico, la cual:

Consiste en mensajes transmitidos por la élite gobernante vía cualesquiera medios posibles (directos o indirectos), dedicados sistemáticamente a elogiar su exitosa administración y afirmando (incluso contradiciendo claramente los hechos reales) que lo que se está haciendo es lo mejor que puede hacerse, que cualquier otra opción podría ser menos favorable para la sociedad en su conjunto y, por tanto, que cualquier otra élite o grupo que pueda llegar al poder haría un peor trabajo que el de ellos. (Parra, 2000: 96)

Basta dar una ojeada a los comunicados en periódicos y otros medios de comunicación de Enrique Krauze o Aguilar Camín, por ejemplo, adoptando una postura crítica y aguerrida en contra del llamado *populismo* y sus peligros, tanto para México como para otras partes del mundo, pero suavizan su tono cuando se trata de exponer las bondades del liberalismo; o bien la postura progresista de Pablo Iglesias o Paco Ignacio Taibo, que pone en el centro de su crítica los resultados del neoliberalismo salvaje y la desigualdad que ha generado durante décadas. Dichas labores de control psicológico no son homogéneas y tampoco podría sostenerse que un intelectual debe ser de izquierda o derecha, o que debe criticar al poder o

adularlo. Retomando la definición de Camp, simplemente crean, analizan, interpretan y difunden al público valores que son relevantes para la sociedad.

Los efectos del éxito monetario en la percepción de exclusión

Los valores creados, defendidos por las élites políticas y económicas y difundidos por las élites intelectuales tienen implicaciones en la vida social. De acuerdo con Parra (2000), a partir de las necesidades que tienen los seres humanos, se generan valores que moldean la conducta orientándola a la satisfacción de dichas necesidades. Merton (1964) eleva a esos valores al nivel de metas culturales (sobre todo en el caso específico del éxito monetario) y, dependiendo de los medios disponibles para alcanzar dicha meta-valor y lograr satisfacer las necesidades, entonces la conducta se inclinará hacia ciertos lados de la balanza: uno de ellos es la conducta desviada. Tal como se señaló al inicio, la atención aquí se centra en el efecto que dichos valores –poniendo el énfasis en el valor de la riqueza– tienen en la percepción de exclusión social y las conductas resultantes a partir de dicha percepción. En un estudio realizado en la ciudad de Querétaro se exploró la percepción de exclusión social en diversas dimensiones (económica, relacional, formativa, espacial habitativa, etcétera), cuyos resultados se publicaron en Moreno y Plancarte (2025); vale la pena exponer el resultado de la dimensión económica en necesidades básicas y cómo se encuentra relacionada con la conducta antisocial y delictiva en adolescentes estudiantes de bachillerato.

El cuestionario aplicado fue el ExSoc-CAD que se validó en Moreno y Plancarte (2024). Este instrumento se construyó y adaptó tomando como referencia el cuestionario IESJM de Téllez y Rivera (2020) y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas, de Seisdedos (2001).

Para determinar la existencia de tal correlación, se aplicó el coeficiente para pruebas no paramétricas Tau-b de Kendall, y en las variables mostradas se rechazó H_0 por encontrar influencia de la variable independiente (percepción de exclusión social en su dimensión económica) sobre las dependientes (conductas antisocial y delictiva).

Tabla 2. Correlación entre percepción de exclusión económica en necesidades básicas (v. 1) y conducta antisocial y delictiva

	Variables CAS	τ_b	p	Variables CD	τ_b	p
Percepción de exclusión económica (necesidades básicas)	Entro a lugares prohibidos (jardines privados, casas vacías, etc.)	-.101	.009	Pertenezco a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	-.101	.23
	Molesto o engaño a personas desconocidas	-.109	.005	Entro a la fuerza a un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	-.142	.23
	Agarro frutas de jardines o huertos que pertenecen a otra persona	-.108	.004	Traigo algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	-.115	.006
	Rompo o tiro al suelo cosas que son de otra persona	-.125	.005	Tomo la bicicleta de un desconocido y me quedo con ella	-.112	.05
	Llego más tarde de lo permitido a propósito (a casa, a la escuela, al trabajo, a mis obligaciones)	-.131	<.001	Forcejeo o peleo para escapar de un policía	-.163	.007
	Me niego a hacer las tareas que me encomiendan (en clase, en casa o en el trabajo)	-.103	.003			
	Me peleo con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	-.113	.002			

Notas: Estos resultados son significativos para $p < 0.5$, en arreglo con una prueba Tau-b de Kendall; hay una correlación negativa entre las dos variables, por lo que se rechaza H_0 . Fuente: elaboración propia.

El saber que las necesidades básicas no se están satisfaciendo como debería –ello de acuerdo con lo estipulado por la meta cultural o valor de la riqueza– tiene consecuencias. En el caso de la variable anterior (“en mi familia hay recursos suficientes para cubrir mis necesidades básicas de alimentación, ropa y transporte”), tiene correlación con siete de las conductas antisociales y con cinco de las delictivas propuestas por Seisdedos (2001).

Tabla 3. Correlación entre percepción de exclusión económica en necesidades básicas (v. 2) y la conducta antisocial y delictiva

	Variables CAS	τ_b	<i>p</i>	Variables CD	τ_b	<i>p</i>
Percepción de exclusión económica (necesidades básicas)	Me salgo sin permiso (del trabajo, de mi casa o de la escuela)	-.119	<.001	Pertenezco a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	-.118	.012
	Entro a lugares prohibidos (jardines privados, casas vacías, etc.)	-.114	.005	Tomo el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirme	-.119	0.26
	Digo groserías o palabras fuertes	-.115	<.001	Entro a la fuerza a un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	-.158	.021
	Molesto o engaño a personas desconocidas	-.141	<.001	Entro a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	-.108	.082
	Llego tarde a la escuela, al trabajo o a una reunión	-.105	.001	Robo cosas de los coches	-.108	.082
	Hago grafitis o pintas en lugares prohibidos (paredes, bancas, mesas)	-.124	.003	Traigo algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	-.144	.001
	Rompo o tiro al suelo cosas que son de otra persona	-.102	.021	Tomo la bicicleta de un desconocido y me quedo con ella	-.127	.045
	Llego más tarde de lo permitido a propósito (a casa, a la escuela, al trabajo, a mis obligaciones)	-.120	.001	Forcejeo o peleo para escapar de un policía	-.226	.001
	Me peleo con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	-.146	<.001	Robo cosas en almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio estando abiertos	-.138	.023
	Robo ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero -.116 Destrozo o daño cosas en lugares públicos -.149			Robo materiales o herramientas a gente que está trabajando .055 .006	-.107	.040

Notas: Estos resultados son significativos para $p < 0.5$, en arreglo con una prueba Tau-b de Kendall; hay correlación negativa entre las dos variables, por lo que se rechaza H_0 . Fuente: elaboración propia.

En el caso de la variable mostrada “en mi casa me compran todos los materiales necesarios para mis estudios (libros, cuadernos, lápices, uniformes)”, se correlaciona negativamente con ocho conductas antisociales y once delictivas. La meta cultural del éxito = riqueza tiene una importante fuerza de presión en el ámbito externo (escuela, trabajo) y en el interno (familia, pareja), tal como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 4. Correlación entre percepción de exclusión económica en necesidades básicas (v. 4) y la conducta antisocial y delictiva

	Variables CAS	τ_b	p	Variables CD	τ_b	p
Percepción de exclusión económica (necesidades básicas)	Me salgo sin permiso (del trabajo, de mi casa o de la escuela)	-.106	.003	Tomo el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirme	-.126	.044
	Hago grafitis o pintas en lugares prohibidos (paredes, bancas, mesas)	-.127	.007	Entro a la fuerza a un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	-.143	.067
	Rompo o tiro al suelo cosas que son de otra persona	-.129	.013	Entro a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	-.111	.127
	Me peleo con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	-.132	<.001	Robo cosas de los coches	-.157	.061
	Tomo la bicicleta de un desconocido y me quedo con ella			Traigo algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea		
	-.143			.068		
	Forcejeo o peleo para escapar de un policía			.008		
	-.217			.074		
	Robo cosas de un lugar público (trabajo, escuela) por valor de mas de 100 pesos			.055		
	-.108			.127		
	Robo cosas en almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio estando abiertos			.076		
	-.130			.037		
	Entro en una casa, apartamento, etc., y robo algo (sin haberlo planeado antes)			.042		
	-.110			.025		
	Robo materiales o herramientas a gente que está trabajando					
	-.105					
	Robo ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero					
	-.170					
	Consigo dinero amenazando a personas más débiles					
	-.110					
	Destrozo o daño cosas en lugares públicos					
	-.133					
	Entro en un club aunque esté prohibido					
	-.107					
				.037		

Notas: Estos resultados son significativos para $p < 0.5$, en arreglo con una prueba Tau-b de Kendall; hay correlación negativa entre las dos variables, por lo que se rechaza H_0 . Fuente: elaboración propia.

La variable “en mi casa tenemos dinero para comprar la comida de la semana” se correlaciona con cuatro conductas antisociales, pero ve reflejada su influencia en la cantidad de conductas delictivas que se muestran, las que ascienden a 15.

Si bien en todos los casos la fuerza de correlación no es fuerte –lo cual podría deberse a la edad adolescente de los integrantes de la muestra–, sí se considera pertinente mostrar que los resultados de dicho estudio son coherentes con la teoría de Merton, quien sostiene que cuando hay contradicción entre medios y metas, la conducta desviada puede presentarse a gran escala. En este sentido, la labor de las élites intelectuales relativa a la imposición de metas culturales, como la de la riqueza monetaria, queda evidenciada como una de las más problemáticas y cuestionables.

REFLEXIONES FINALES

“El dinero no trae la felicidad, pero prefiero llorar arriba de un Ferrari”, reza una expresión popular. La idea de llegar a tener riqueza monetaria ha acompañado a la humanidad durante siglos, pero no fue sino hasta el siglo xix que se empezaron a estudiar los efectos de tal noción y, ya bien entrado el siglo xx, se logró conectarla con la conducta desviada. El ser humano es la única especie en el planeta Tierra que paga por vivir en él, y no solo eso: si no logra pagar, comienza a idear maneras (legales e ilegales) de acumular lo suficiente para hacerlo y hasta obtener excedentes. Tales ideas, traducidas en acciones, llamaron la atención de Robert Merton y Howard Becker, quienes estudiaron la conducta desviada desde el enfoque estructural funcionalista el primero, y sobre la base interaccionista el segundo. ¿Cómo es que llegó a ser la riqueza monetaria una meta cultural? En este trabajo se argumentó que, por lo menos en parte, se debe a la operación de las élites intelectuales en el plano del sistema de valores.

Se propuso una integración teórica entre las propuestas de la anomia mertoniana y el enfoque de sistemas axiológicos de Parra, así como el empleo de la definición de *intelectual* que desarrolló Camp porque, al ser un concepto polisémico, se consideró que este último ofreció la mejor y más objetiva propuesta operativa. Los intelectuales se distinguen por ciertas actividades y, sobre todo, por su alcance e influencia; de ahí que un intelectual puede ser un sacerdote, un escritor, un profesor, un acadé-

mico o hasta un militar. En este trabajo fue central el hecho de que este tipo de élite puede crear y divulgar símbolos o valores importantes para la sociedad; por tanto, en dicha élite recae el peso de que la riqueza monetaria guarde un estatus de importancia como meta cultural impuesta, claro está, por otras élites.

Igualmente, y no menos importante, está el aspecto de la conducta que genera considerar la riqueza como meta, ya que, al no lograr llegar a ella, se configura la percepción de exclusión la cual, a su vez, podría explicar a la conducta antisocial y delictiva. En esta investigación se delinea la idea de que podría resultar que dicha relación causal efectivamente esté presente, lo cual constituye una de las limitaciones de este estudio que se construye a la propuesta teórica. Además, se necesitaría replicar en otros jóvenes y en adultos de otras regiones geográficas, así como explorar variables relacionadas con la percepción de exclusión y que operen como contraste, como podría ser el nivel de ingreso, el nivel educativo completado o la exclusión laboral, entre otras.

El aparato de las élites intelectuales, presente en toda sociedad, podría volverse hacia sí mismo y reflexionar sobre las ideas, valores, propuestas y nociones que divulga a la sociedad; dicho proceso de reflexión implicaría conocer de qué forma –o en qué medida– sus ideas tienen consecuencias dentro del sistema social y promover la responsabilidad en el uso de ese poder. Ciertamente la riqueza monetaria resuelve muchos problemas, de eso no hay duda alguna. La cuestión es cuándo y cómo se van a abordar y resolver los problemas que a su vez genera.

REFERENCIAS

Tesis

- Martínez, A. (2015). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/1b60c7ce-3a51-45d6-9744-22180f018f4c/content>

Libros, capítulos de libros y artículos

- Becker, H. (2014). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo xxi Editores.
- Bourscheid, J. (2017). La ideología colorada: el papel de los intelectuales para la permanencia del liderazgo del bloque hegemónico paraguayo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (232), 181-218. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcrys/article/view/57795>
- Brussino, S. y Acuña, M. I. (2015). Confianza política, valores sociales e ideología política de las élites de poder. *Interdisciplinaria*, 32(2), 223-246. <https://www.redalyc.org/pdf/180/18043528002.pdf>
- Buci-Glucksmann, C. (1980). *Gramsci y la política*. UNAM.
- Camp, R. (2006). *Las élites del poder en México*. Siglo xii Editores.
- Cockcroft, J. (1971). *Precursoros intelectuales de la Revolución Mexicana*. Siglo xxi Editores.
- Gramsci, A. (1981). *Los cuadernos de la cárcel* (tomo iv, cuaderno 12). Ediciones Era.
- Implan Querétaro, Gobierno de Querétaro y ONU Hábitat (2018). *Q500 Estrategia de territorialización del índice de prosperidad urbana en Querétaro*. ONU Hábitat. <http://implanqueretaro.gob.mx/im/q500/5/1/Q500-VersionCompleta.pdf>
- Inglehart, R. (1998). *Modernización y posmodernización: El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (cis).
- Krauze, E. (1976). *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. Siglo xxi.
- Laswell, H. (1974). *La política como reparto de influencia*. Aguilar.
- López, R. (2019). Influencia del neoliberalismo en los principios y valores de las élites empresariales de la ciudad de Lima, Perú. *Entramado*, 15(2), 202-215. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.5714>
- Merton, R. (1964). *Teoría y estructuras sociales*. Ciudad de México: FCE.

- Moreno, M. (2020). Los intelectuales y la producción de hegemonía. *Intersticios Sociales*, (20), 49-75. <https://doi.org/10.55555/IS.20.299>
- Moreno, M. y Plancarte, R. (2024). Análisis factorial exploratorio de un instrumento de medición de la percepción de exclusión social en estudiantes de bachillerato. *Digital Ciencia@UAQRO*, 17(2), 51-69. <https://doi.org/10.61820/dcuaq.v17i2.1362>
- Moreno, M. y Plancarte, R. (2025). Contradicciones entre medios y metas: la percepción de exclusión y la conducta antisocial y delictiva en adolescentes. *Constructos Criminológicos*, 5(8), 19-54. <https://doi.org/10.29105/cc5.8-99>
- Moya, D. y Hernández, A. (2014). El rol de los colegios de élite en la reproducción intergeneracional de la élite chilena. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (26), 59-82.
- Nietzsche, F. (2005). *Genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial.
- Paoli, F. J. (1992). *La oposición y los intelectuales en México en Anuario Jurídico, XVIII 1991. Memoria del Coloquio La oposición política en México*. Ciudad de México: UNAM.
- Parra, F. (1983). *Elementos para una teoría formal del sistema social*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Parra, F. (2000). A model for measuring the performance of social systems en F. Parra. *The performance of social systems. Perspectives and problems* (pp. 89-116). Springer Science+Business Media.
- (2004). Hacia una teoría axiológica de la sociedad: hipótesis para un esbozo. *Papers*, (72), 31-65. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v72n0.1124>
- Rodríguez, O. (2014). Un debate sobre el concepto ‘intelectual’ en Francia y México. *Estudios Políticos (México)*, 9(32), 143-152. [https://doi.org/10.1016/S0185-1616\(14\)70584-0](https://doi.org/10.1016/S0185-1616(14)70584-0)
- Said, E. W. (1994). *Representaciones del intelectual*. Barcelona: Paidós Studio.
- Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (Seseq). (2021). *Programa estatal de prevención y tratamiento integral de adicciones 2021-2027*. Querétaro: Seseq. <https://gobqro.gob.mx/cecaqro/programa/>

Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D)*. Ciudad de México: El Manual Moderno.

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obrador, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P. y Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea* (col. *Estudios Sociales*, núm. 16). Barcelona: Fundación la Caixa.

Téllez, M. y Rivera, L. (2020). Construcción y validación de un instrumento para medir la percepción de exclusión social en jóvenes. *Psicogente*, 23(43), 144-166. <https://doi.org/10.17081/psico.23.43.3294>

Uceda, F. y Domínguez, J. (2016). Vinculación entre la vulnerabilidad y la exclusión social y las trayectorias delictivas. Un estudio de asociación. *Psychosocial Intervention*, (26), 29-37. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2016.07.003>

Vargas, P. (2002). Las élites locales y su cultura política en la consolidación democrática. *Nueva Antropología*, 28(61), 127-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906107>

Recursos electrónicos

Aguilar, H. y Bartra, R. (2015, octubre 13). Intelectuales sobre el intelectual. *Nexos*. <http://cultura.nexos.com.mx/?p=9173>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2020). *Medición multidimensional de la pobreza*, Querétaro. Coneval. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Pobreza_2020/Cuadro_1_Queretaro.JPG

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023*. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Querétaro*. [Archivo PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/Atlas_estados/queretaro.pdf

World Values Survey (wvs). (s.f.). *Encuesta Mundial de Valores 7*. <https://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

ACERCA DE LOS AUTORES

Alberto Arellano Ríos. Profesor-investigador en El Colegio de Jalisco. Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 2. Sus temas de estudio e interés son el análisis político, los gobiernos locales y las políticas públicas. Correo electrónico: aarellano@elcolegiodejalisco.edu.mx

Aldo Muñoz Armenta. Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1. Sus principales líneas de investigación son: partidos y procesos electorales, historia de los partidos en el estado de México y políticas de desarrollo territorial en el Estado de México. Correo electrónico: aldomunozarmenta@gmail.com

Ana Lily Oropeza Aguilar. Doctorante en Gobierno y Administración Pública por el Instituto de Administración Pública de Tabasco. Sus líneas de investigación son: políticas públicas y gobernanza, política social y élites políticas. Correo electrónico: analily_oropeza@hotmail.com

Cirilo Antonio Guzmán. Profesor-investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Doctor en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana. Sus líneas de investigación se centran en el análisis de los procesos políticos, la democracia, los partidos políticos, los movimientos sociales y las élites políticas y económicas. Correo electrónico: ciriloantonioguzman@gmail.com

Ernesto Casas Cárdenas. Doctor en Teoría Política, Democracia y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Pro-

fesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Reconocido con el Perfil Deseable PRODEP-SEP. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1. Sus líneas de investigación son: democracia, ciudadanía y políticas públicas. Correo electrónico: ecasas@docentes.uat.edu.mx

Gabino Solano Ramírez. Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Guerrero. Nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Líneas de investigación: a) Violencia urbana y construcción de paz; y b) Partidos y relaciones entre poderes. Correo electrónico: 08753@uagro.mx

José de Jesús Gómez Valle. Profesor-investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México, y con estudios de doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Temas de interés o líneas de investigación: cúpulas empresariales, élites políticas, gobernabilidad, cabildeo e incidencia. Correo electrónico: jose.gomezvalle@gmail.com, josed.gomezv@academicos.udg.mx

Lilia Gómez Jiménez. Profesora e investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana desde 2008. Politóloga, maestra y doctora en Estudios Sociales, todas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Líneas de investigación: procesos políticos e instituciones, justicia electoral, género con enfoque en el poder político y relación ejecutivo-legislativo. Es candidata a Investigadora Nacional en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Contacto: lilia.gomez@uacm.edu.mx

Luis Enrique Pérez Castro. Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades, maestro en Ciencias Políticas y doctor en Filosofía con acentuación en estudios de la cultura por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Líneas de investigación: historia de la cultura política; pro-

cesos electorales e historia de élites políticas en Nuevo León siglos XIX y XX. Profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Correo: luisenrique.perezcastro@gmail.com

Magdiel Gómez Muñiz. Profesor Investigador de la Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Ciénega). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel I. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado: UDG-CA-562 “Educación, Políticas Públicas y Desarrollo Regional”. Integrante del Laboratorio de Estudios Metropolitanos (LEMET) en El Colegio de Jalisco. Correo Electrónico: magdiel.gmuniz@academicos.udg.mx

Mariela Díaz Sandoval. Doctora en Ciencias Sociales con Mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México. Nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Líneas de investigación: a) Instituciones, procesos políticos y violencia en el orden subnacional; y b) Partidos políticos en México. Correo electrónico: madiasan@uagro.mx

Moisés Mendoza Valencia. Académico titular de tiempo completo e indeterminado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Adscrito a la licenciatura en Ciencia Política, perteneciente al Departamento de Sociología. Integrante del Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones (CEDE). Miembro y jefe del Área Académica: Estado y movimientos sociales. Líneas de Investigación: derechas; sistema político-electoral mexicano; élites y sucesión presidencial; movimientos sociales y políticos; e historia política de México. Correo electrónico: moy010@gmail.com

Mónica Eugenia Moreno Rubio. Profesora e investigadora en la Universidad Autónoma de Querétaro. Doctora en Estudios Interdisciplinarios por la Universidad Autónoma de Querétaro. Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, nivel Candidata. Sus líneas de investigación: discriminación, exclusión social, violencia, migración. Correo institucional: monica.moreno@uaq.mx

Roberto Iván Piedra Ascencio. Profesor-investigador en El Colegio de Jalisco. Es doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco. Pertenece

al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel candidato. Su línea de investigación: Políticas públicas, política social y desempeño gubernamental. Correo electrónico: roberto.piedra@elcolegiodejalisco.edu.mx

Rocío Jazmín Ávila Sánchez: Doctora en Teoría Política, Democracia y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria Universidad Autónoma de Tamaulipas. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1. Sus líneas de investigación son: ciudadanía, desigualdad educativa, violencia estructural y políticas sectoriales. Correo electrónico: roavila@uat.edu.mx

Rosa María Pérez Vargas. Polítóloga, profesora asociada de tiempo completo en el Departamento de Gestión Pública de la Universidad de Guanajuato. Profesora con Perfil Deseable PRODEP-SEP. Autora de diversos capítulos de libro y artículos. Representante Institucional y profesora de la RED Interamericana de Educación en Administración Pública (INPAE, por sus siglas en inglés). Actualmente es directora del Departamento de Gestión Pública en la Universidad de Guanajuato. Contacto: rperezvargas@ugto.mx

Ruslan Posadas Velázquez. Profesor e investigador de tiempo completo de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana y del Posgrado en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México desde 2008. Es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de investigación: transición política, procesos de cambio, gobernabilidad, sistema político mexicano, léxico de la política en la globalización y teorías de la justicia contemporáneas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel I. Contacto: ruslan.posadas@uacm.edu.mx

Ziayra Rivera Godina. Doctora en Ciencias Sociales, con especialidad en Antropología Social, por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Unidad Occidente). Entre sus intereses de investigación se encuentran el estudio del género y las

fuerzas armadas mexicanas. Su proyecto de investigación doctoral sigue esta misma línea, con un enfoque particular en la reconfiguración de las relaciones de género en la Escuela Militar de Aviación del Colegio del Aire, así como en las trayectorias profesionales de las piloto aviadoras de la Fuerza Aérea Mexicana. Correo electrónico: ziayra@elcolegiodejalisco.edu.mx



**Élites locales
y regionales en México**
Un mosaico para repensar al poder político
Alberto Arellano
Magdiel Gómez
Coordinadores

Se terminó de editar en enero de 2026

Corrección y diseño de interior
Santi Ediciones
Nance 1370, Colonia Del Fresno,
Guadalajara, Jalisco.
www.santiediciones.com

A las élites se les acepta como ley, regla o axioma explicativo del orden político y social. La premisa que sustenta que en todo grupo humano hay una minoría que lo gobierna, controla o guía, es algo que no se puede negar en su esencia, por lo que el debate se traslada considerar su composición, ascenso, desenvolvimiento, o bien la forma en cómo ejercen el poder. Desde esta temática clásica y siempre en renovación, este libro colectivo aborda y analiza diferentes élites locales y regionales de México.

En la obra se da cuenta de la diversidad y riqueza sociopolítica con el que diferentes élites y grupos de poder articulan el poder político en México. Se compone de quince capítulos que asientan la diversidad de casos en sus contextos, pero con los cuales, y en una visión de conjunto, se busca encontrar los elementos ordenadores y explicativos de tipo sociológico acerca de la diversas de problemáticas políticas que aquejan a México. La obra también es un pretexto para seguir con esta temática la cual, aunque muy importante en y para los estudios políticos, su investigación es intermitente, o bien existen amplios territorios, organizaciones e instituciones por analizar. De ahí que se asiente una agenda de trabajo para las ciencias sociales del país e invite a la comunidad académica a seguir con su estudio y al público más amplio insertarlas como un asunto de interés público.



EL COLEGIO
de
JALISCO



ISBN: 978-968-9732-09-9

9 789689 732099